

DEFENDER LA VIDA, RECUPERAR LA MEMORIA. TRAYECTORIA E IMPACTOS DEL BLOQUE CÓRDOBA

TOMO I

Informe n.º 22

**Serie: Informes sobre el Origen y la Actuación
de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones**



Lugar de la desmovilización del Bloque Córdoba, el 18 de enero de 2005,
en el corregimiento de Santa Fe de Ralito, municipio de Tierralta, Córdoba.



Centro Nacional
de Memoria Histórica

**Defender la vida,
recuperar la memoria.
Trayectoria e impactos
del Bloque Córdoba**

Tomo I
Informe n.º 22



Serie: Informes sobre el Origen y la Actuación de
las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones



Defender la vida, recuperar la memoria.

Trayectoria e impactos del Bloque Córdoba. Tomo I

Informe n.º 22

Serie: Informes sobre el Origen y la Actuación
de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones

—

María Gaitán Valencia

Rubén Darío Acevedo Carmona (2019-2022)

Dirección General

Carlos Mario López Rojas

Natalia Niño Fierro (2021)

Laura Montoya Vélez (2021)

Dirección de Acuerdos de la Verdad

Laura Milena Ballén Velásquez

Investigadora principal

Xiomara Pérez Galindo

León Felipe Rodríguez

Daniela Moreno Arreola

Isabel Cristina Preciado Ochoa

Laura Milena Ballén Velásquez

Investigadoras y correladoras

Andrés Rubiano

Investigador

Gustavo Narváez Rodríguez

Rodrigo Torrejano

Jonathan Stucky Rodríguez

Equipo cuantitativo

Gabriela Beltrán Molano

Carlos Andrés Alarcón

Manuela Bedoya

Colaboradores

Rafael Martínez

Principal transcriptor

Centro Nacional de Memoria Histórica

Daniel Fernando Polanía Castro

Profesional especializado

Estrategia de Comunicaciones

Linda Carolina Rodríguez

Edición

Bibiana Alarcón Guerrero

Liz Castro Castro

Corrección de estilo

Viviana Hernández

Sonia Rodríguez

Diseño y diagramación

Melissa Ríos Sarmiento para el CNMH

Fotografía de portada

—

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31

Bogotá, Colombia

PBX: (601) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Número de páginas: 408

Formato: 15 x 23 cm

ISBN impreso: 978-628-7792-53-1

ISBN digital: 978-628-7792-54-8

Primera edición: diciembre de 2025

Imprenta Nacional de Colombia

Impreso en Colombia - Printed in Colombia.

Queda hecho el depósito legal

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2025).

Defender la vida, recuperar la memoria.

Trayectoria e impactos del Bloque Córdoba

Tomo I. CNMH.

Este libro es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica.



Centro Nacional de Memoria Histórica.

Defender la vida, recuperar la memoria. Trayectoria e impactos del Bloque Córdoba. Tomo I. Informe n.º 22 / Coordinadora del equipo de investigación Laura Milena Ballén Velásquez ; edición Linda Carolina Rodríguez. -- Primera edición. -- Bogotá, Colombia : CNMH, 2025. -- (Serie : Informes sobre el Origen y la Actuación de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones).

408 páginas : ilustraciones.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN impreso: 978-628-7792-53-1

ISBN digital: 978-628-7792-54-8

1. Paramilitarismo – Colombia 2. Conflicto armado – Colombia 3. Autodefensas Unidas de Colombia 4. Desmovilización 5. Violación a los derechos humanos 6. Memoria histórica – Colombia I. Ballén Velásquez, Laura Milena, coordinadora equipo de investigación II. Rodríguez, Linda Carolina, editora III. Centro Nacional de Memoria Histórica IV. Título V. Serie.

CDD: 303.66

CO-BoCMH

CONTENIDO

Introducción.....	13
Diseño metodológico del informe.....	16
Delimitación espaciotemporal del informe.....	20
Unidades de análisis	21
Caracterización sociodemográfica de los participantes del MNJCV	23
 1. Contexto y antecedentes	 29
1.1. Modelo productivo y sistema social cordobés: particularidades y tensiones	30
1.1.1. Distribución de la población	38
1.1.2. Procesos organizativos y conflictos sociales	41
1.2. La incursión de organizaciones guerrilleras y la dinámica del conflicto armado	46
1.3. La llegada del narcotráfico y la intensificación de las disputas por el control de la tierra.....	55
1.4. Estrategias contrainsurgentes: persecución de liderazgos y operación de grupos de seguridad privada	62
1.4.1. Persecución de liderazgos sociales.....	65
1.4.2. Interferencia en los procesos de desmovilización, reintegración y participación política.....	71
1.4.3. Conformación de las Convivir.....	74
1.5. Conclusiones.....	80

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005).....	83
2.1. Transición de ACCU a AUC: 1994-1997	84
2.2. La formación de las AUC y surgimiento del Bloque Córdoba	104
2.3. Las AUC: discursos y realidades.....	111
2.4. La denominación del Bloque Córdoba de las AUC	126
2.5. Antecedentes: el Bloque Sinú - San Jorge y la Compañía Córdoba del Bloque Norte	129
2.6. Mancuso y la expansión de las AUC	138
2.7. Distribución espacial	141
2.8. Estructura orgánica	158
2.9. Línea de mando	163
2.10. Principales comandantes y sus funciones	168
2.11. Frentes del Bloque Córdoba	189
2.11.1. Frente Sinú	189
2.11.2. Frente San Jorge (FSJ)	195
2.11.3. Grupos urbanos.....	212
2.11.4. Frente Sanidad	240
2.12. Bloques relacionados con el Bloque Córdoba	248
2.12.1. Bloque Héroes de Tolová (BHT) en Valencia	248
2.12.2. Bloque Mineros (BM)	261
2.12.3. Bloque Élder Cárdenas (BEC)	268
2.12.4. Bloque Héroes de los Montes de María (BMM)	271
2.12.5. Bloque Catatumbo	277
2.13. Intrafilas: reclutamiento, entrenamiento y socialización	280
2.13.1. Escuelas, formación y violaciones a los DD. HH.	281
2.13.2. Normas y socialización	286
2.13.3. Mecanismos de reclutamiento y motivaciones.....	294
2.13.4. Periodo de formación y envío de personal a otros bloques.....	294
2.13.5. Periodo de recepción y concentración	304
2.14. Conclusiones	316

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba y continuidad del paramilitarismo	323
3.1. Particularidades del proceso de negociación para el desarme y la desmovilización.....	325
3.2. Concentración para el desarme y la desmovilización	339
3.3. Irregularidades en el proceso de desarme y desmovilización	349
3.4. Reintegración de excombatientes	358
3.5. Efectos del proceso: vulneración de derechos y rearme de estructuras	367
3.6. Continuidad del paramilitarismo y de la vulneración de derechos.....	370
3.7. Conclusiones.....	389
Referencias	391

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución por género del universo de participantes en el MNJCV que integraron el Bloque Córdoba 23

Figura 2. Pertenencia étnica de los participantes en el MNJCV que integraron el Bloque Córdoba 24

Figura 3. Edad de reclutamiento 24

Figura 4. Vinculaciones a grupos paramilitares de quienes hicieron parte del Bloque Córdoba 25

Figura 5. Roles ejercidos por los participantes del MNJCV que estuvieron en el Bloque Córdoba 26

Figura 6. Nivel de escolaridad alcanzado por las personas que participaron en la estructura 27

Figura 7. Factores de ingreso a las estructuras 28

Figura 8. Detalle de la sección del cuadro en la que se identifica la denuncia de la tortura a Bernardo Betancourt..... 67

Figura 9. Organigrama de Los Tangueros (MNJCV) 91

Figura 10. Organigrama del Bloque Córdoba (1998-2001)..... 171

Figura 11. Organigrama del Bloque Córdoba (2002-2005)..... 172

Figura 12. Diagrama de la casa de enfermos en Santa Fe de Ralito.....245

Figura 13. Grupo con el que se desmovilizaron los participantes del MNJCV que pasaron por el Bloque Córdoba334

Figura 14. Otras estructuras en las que se desmovilizaron combatientes que pasaron por el Bloque Córdoba.....335

Figura 15. Año de vinculación al Bloque Córdoba.....341

Figura 16. Grupos poblacionales identificados en la desmovilización348

Figura 17. Respuesta de los participantes del MNJCV a la pregunta sobre si habían sido invitados a integrar otro GAI.....371

Figura 18. Grupos armados a los que le ofrecieron vincularse luego de la desmovilización371

Figura 19. Percepción de los participantes en el MNJCV sobre los grupos posdesmovilización372

Figura 20. Total de víctimas por año y por municipio de ocurrencia.....386

Figura 21. Cantidad de víctimas totales por presunto responsable y por municipio.....387

Figura 22. Víctimas totales por género.....388

Figura 23. Víctimas totales por edad388

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Hidrografía del departamento de Córdoba	31
Mapa 2. Presencia de actores armados en Córdoba (1990).....	47
Mapa 3. Presencia de actores armados en el departamento de Córdoba (1994).....	85
Mapa 4. Grupos paramilitares en Córdoba (1997-2001).....	110
Mapa 5. Distribución espacial del Bloque Córdoba	142
Mapa 6. Zona de ubicación temporal de Santa Fe de Ralito	331
Mapa 7. Localización de grupos posdesmovilización 2006-2010	375
Mapa 8. Presencia de los grupos posdesmovilización (2010-2012)	379

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población del departamento de Córdoba por municipio (1973-2004).....	38
Tabla 2. Estructura del EPL.....	50
Tabla 3. Convivir en el departamento de Córdoba (1995-1996).....	75
Tabla 4. Bienes entregados por Mancuso	349

Introducción

La Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) presenta un nuevo volumen de la serie sobre el paramilitarismo en las regiones, con el objetivo de brindar elementos para comprender la estructura denominada Bloque Córdoba. En este sentido, el presente documento busca precisar: las condiciones que detonaron el surgimiento de esta organización, su presencia territorial, su trayectoria orgánica, las características de su accionar, las relaciones políticas y económicas que favorecieron su operación, los daños generados a las poblaciones donde operó, las resistencias que se generaron ante las afectaciones ocasionadas por la organización y las dinámicas alrededor de su desmovilización.

El informe se estructura en dos tomos, cada uno con tres capítulos que abordan los aspectos ya mencionados. El tomo I contiene un primer capítulo en el que se identifican los factores contextuales que antecedieron y configuraron la conformación de esta estructura, y se plantea que surgió para delimitar y mantener el control territorial alcanzado luego de la conformación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). De acuerdo con esto, sus objetivos eran bloquear el avance de organizaciones subversivas en varios territorios del departamento de Córdoba y sus alrededores, y favorecer el desarrollo de varias apuestas económicas, legales e ilegales, basadas en la extracción de recursos, para las cuales estos territorios sirven de fuente y corredor para su circulación.

La estructura analizada surgió entonces como resultado de la confluencia de dos procesos: la aglutinación de estructuras armadas organizadas por ganaderos en respuesta a la presencia de guerrillas, las cuales, en algunos casos, contaron con el incentivo de agentes de la fuerza pública en su afán de obtener el respaldo de la población civil; y la expansión de la presencia de actores externos, principalmente vinculados al narcotráfico, quienes se fueron articulando con las complejas redes del poder político local hasta penetrar diferentes espacios sociales, propiciando la anulación de la diversidad de voces y la expansión de un proyecto político, económico y militar que buscaba su extensión por toda la costa norte del país.

En el capítulo dos, se exponen las dinámicas de surgimiento, configuración y organización de la estructura armada: la identificación de sus subestructuras y sus líneas de mando, la instalación de centros de poder en lugares estratégicos, las interacciones y delimitaciones con otras estructuras paramilitares, y las condiciones y motivaciones de sus exintegrantes para pertenecer a los grupos paramilitares. Aquí se pretende comprender la analítica del accionar de la estructura en el territorio, los objetivos de sus frentes, sus movimientos espaciotemporales y la complejidad de su composición.

El tercer capítulo hace una caracterización del proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) del Bloque Córdoba, develando sus particularidades, retos e irregularidades. Además, se expone la incidencia de dichas particularidades en la continuidad del paramilitarismo, a través de la reconfiguración de grupos armados y la violencia ejercida por las nuevas generaciones de las estructuras armadas.

El tomo II, por su parte, también consta de tres capítulos: «Relaciones con la fuerza pública, actores políticos y modalidades de financiación», «Repertorios de violencia y violaciones sistemáticas a los derechos humanos» y «Las dimensiones del daño y el sentido del terror: afectaciones, daños y resistencias».

En el primer capítulo se describen las dinámicas de relacionamiento de esta estructura con la fuerza pública y los actores políticos, así como sus modalidades de financiación, a modo de antecedente de las dinámicas de violencia que generaron graves violaciones a los derechos humanos en el departamento de Córdoba.

Se inicia entonces con el abordaje de los vínculos entre la fuerza pública y el Bloque Córdoba con la incidencia de elementos históricos, como la doctrina de seguridad nacional (DSN), y de los objetivos de la lucha antiinsurgente en el surgimiento de esta estructura. Luego, se da cuenta de algunos elementos determinantes en la configuración de elites políticas en la costa norte del país y cómo dichos elementos fueron sofisticándose de cara al relacionamiento con los paramilitares, para así exponer los mecanismos de relacionamiento entre el Bloque Córdoba y los actores políticos y económicos locales, así como sus objetivos estratégicos. Adicionalmente, se brindan aportes al esclarecimiento de las formas de financiación de esta estructura, lo cual es clave para comprender cómo se inserta, expande y consolida el Bloque Córdoba.

En el segundo capítulo se presenta un análisis espaciotemporal de los repertorios de violencia y graves violaciones a derechos humanos (DD. HH.) ejercidos por el Bloque Córdoba, en el que se refleja cómo su sistematicidad obedece a intenciones, momentos y movimientos específicos de la estructura paramilitar, dejando entrever que tal violencia fue generada estratégicamente para lograr sus objetivos de control militar, económico y político. En este capítulo, entonces, se exponen diferentes relatos que explican, desde la dimensión cualitativa, las modalidades, impactos y dimensiones de las violaciones a los DD. HH. sobre la población civil.

Finalmente, el tercer capítulo profundiza sobre los daños y afectaciones derivados de la violencia paramilitar sobre sujetos específicos, tales como: las mujeres, la población LGBTIQ+, los pueblos indígenas, el sujeto colectivo de la Universidad de Córdoba y el campesinado. En este capítulo, las y los lectores conocerán las formas en que estos sujetos experimentaron la violencia paramilitar, pero también los mecanismos de resistencia y afrontamiento que las comunidades y organizaciones asumieron para sobreponerse y resistir al embate paramilitar y de otras estructuras armadas.

Ahora bien, como se podrá leer a lo largo de ambos tomos, precisar la presencia territorial del Bloque Córdoba y su accionar representó un desafío metodológico para el equipo de investigación, debido a que, en los territorios donde se presume su operatividad, también incursionaron simultáneamente otras organizaciones paramilitares vinculadas al proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En esa medida, las fuentes de información consultadas no

particularizan datos concretos que permitan individualizar su responsabilidad en la instauración de formas de control y regulación sobre la población civil, y en la comisión de hechos victimizantes.

A esto se suma la dificultad de desarrollar actividades de memoria histórica en un contexto marcado por la continuidad de la presencia de actores armados, en particular de grupos posdesmovilización conformados por exintegrantes de las diferentes estructuras paramilitares que operaron en la región. Esta situación, que genera temor y zozobra entre los habitantes, afectó la dinámica del trabajo de campo y mermó la confianza de la población para aportar sus testimonios frente a lo ocurrido en el marco de la Estrategia de Contribuciones Voluntarias (ECV).

No obstante, pese a las barreras mencionadas, se pone a consideración de los lectores un insumo que busca aportar a la comprensión del desenvolvimiento del fenómeno paramilitar en Córdoba y de algunos factores que explican su permanencia, complementando los hallazgos presentados en el informe n.º 13 de la serie sobre el paramilitarismo de la DAV¹ (CNMH, 2022b).

Diseño metodológico del informe

Para dar cuenta del origen, la trayectoria, el accionar y los impactos del Bloque Córdoba sobre las poblaciones, territorios e instituciones de este departamento, se adoptó la metodología mixta desarrollada por la DAV² para la producción de informes. Dicha metodología integra los modelos cualitativo y cuantitativo para analizar y contrastar fuentes primarias y secundarias, a fin de garantizar la pluralidad de voces y la rigurosidad en el análisis, además de complementar las perspectivas que estas fuentes ofrecen.

1 Ese informe se titula *Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, Bajo Atrato y Darién* y cuenta con dos tomos que pueden ser consultados en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/estrategias-de-guerra-y-trasfondos-del-paramilitarismo-en-el-uraba-antioqueno-sur-de-cordoba-bajo-atrato-y-darien-tomo-i/>

2 Para mayor información sobre la metodología de elaboración de los informes de la DAV, se recomienda consultar el documento *Yo aporto a la verdad*, publicado por el CNMH en 2014 y disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/yo-aporto-a-la-verdad/>

La metodología cualitativa DAV (CNMH, 2014) acude a las memorias individual y colectiva, tomando como fuentes primarias las entrevistas realizadas en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad (MNJCV) a las personas desmovilizadas que hicieron parte de la estructura analizada, así como las efectuadas dentro de la ECV, en las que participaron personas que fueron víctimas del accionar paramilitar, testigos de los hechos, conocedores y conocedoras, además de académicos y expertos. En algunos casos, los intervinientes proporcionaron material documental y resultados de ejercicios de memoria propios.

La información derivada de las entrevistas, que fueron llevadas a cabo para recuperar la experiencia de los actores sobre los hechos, fue contrastada con información cuantitativa resultante de la encuesta aplicada a los participantes del MNJCV y con otras fuentes secundarias consultadas. En particular, se recolectó, sistematizó y analizó información proveniente de investigaciones académicas, prensa, documentos producidos por entidades públicas y privadas, organizaciones de derechos humanos y sentencias judiciales.

En total, se consultaron: 5 sentencias de Justicia y Paz, 26 sentencias sobre restitución de tierras, 10 diagnósticos de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), 242 notas de prensa de 8 medios de comunicación, 53 fuentes bibliográficas, 8 diagnósticos del daño ocasionado a los sujetos de reparación colectiva caracterizados en los territorios analizados, 22 informes de riesgo y alertas inminentes de la Defensoría del Pueblo, 6 documentos de organizaciones a las que pertenecen algunos de los entrevistados, y la información sobre número de víctimas afectadas por hechos victimizantes suministrada por la Red Nacional de Información (RNI) de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (Uariv).

Los hechos registrados en los seis tipos de fuentes consultadas fueron sistematizados en igual número de matrices, a partir del árbol de nodos y categorías establecido por la DAV, las cuales recogen: los factores contextuales que dieron origen a la estructura analizada, su trayectoria orgánica, su accionar, los daños causados, las relaciones establecidas con diferentes actores institucionales, políticos y sociales, las posiciones de las comunidades frente a su accionar y las dinámicas en torno a los procesos de DDR.

Adicionalmente, las fuentes bibliográficas, al igual que las entrevistas del MNJCV y de la ECV, fueron analizadas por medio del *software* NVivo que permitió procesar los relatos transcritos, codificar los apartados relacionados con los temas abordados en el informe a partir de categorías y contrastar los datos. Se triangularon los datos con el fin de examinar distintos ángulos y tener una mayor perspectiva sobre el fenómeno paramilitar en Córdoba y sobre la estructura analizada, lo que facilitó plantear hipótesis de trabajo que orientaron nuevas consultas, así como contraponer datos registrados en las matrices y en los reportes de NVivo, a partir de los cuales se establecieron algunos hallazgos y conclusiones.

Con los elementos identificados frente a cada una de las temáticas analizadas, se avanzó en la escritura de una versión preliminar del informe, la cual fue socializada con las personas que participaron en la Estrategia de Contribuciones Voluntarias (ECV) (implementada entre febrero y junio de 2022), en una jornada de validación realizada el 7 de octubre de 2022 en la ciudad de Montería. En dicho espacio intervinieron representantes de organizaciones sociales y mesas de víctimas, además de académicos y funcionarios públicos del departamento de Córdoba.

La metodología implementada para la conducción del proceso de validación consistió en la realización de un taller estructurado en tres momentos de trabajo: en el primero, se presentó el alcance del informe, las acciones implementadas para su construcción y su estructura preliminar, detallando los objetivos y el índice temático de cada capítulo. En el segundo, se dividió a los participantes en grupos para que pudieran rotar por las cuatro mesas de trabajo establecidas para la presentación de los avances en la redacción de los capítulos del informe. En cada rotación, se presentaron los hallazgos preliminares y se dio el espacio para que los participantes pudieran comentar sus observaciones e inquietudes sobre las temáticas presentadas por el equipo a cargo de la producción del informe.

Luego de la rotación por las mesas temáticas, se unificó a los asistentes en un solo espacio de trabajo y se consultó sobre sus impresiones respecto a lo abordado en el informe; en particular, se preguntó por su conformidad frente a la estructura y lo narrado en los capítulos, los temas frente a los cuales se

requería profundizar o efectuar precisiones, el posible título para el informe y el formato de presentación de los resultados.

Además, se atendieron inquietudes frente a los pasos a seguir en el proceso de cierre de la escritura y publicación del documento, detallando las etapas que se deben surtir en términos de evaluación, aprobación para el proceso editorial y publicación; por último, se estableció el compromiso de mantener informados a los participantes sobre el desarrollo de estas actividades y garantizar su vinculación en la socialización y difusión del informe, una vez este haya sido publicado.

De esta manera, fruto del proceso de validación, se recogieron varios aportes para el complemento de los seis capítulos que llevaron a la introducción de nuevos contenidos. Así, el presente texto es el producto final de un proceso que pretendió: 1) establecer el diálogo y la participación permanente de diferentes actores, con el fin de incluir una pluralidad de voces sobre cómo se vivió la presencia y accionar de la estructura analizada en el departamento de Córdoba; 2) garantizar la rigurosidad en el tratamiento de las fuentes y la presentación de los hallazgos, a partir de la revisión por parte de pares académicos y la consideración de sus recomendaciones, y 3) sugerir algunos elementos con los que se espera abrir caminos para el planteamiento de nuevas investigaciones que contribuyan a seguir conociendo la dimensión y complejidad del fenómeno paramilitar en Colombia.

A diferencia de otros informes de la DAV, la investigación realizada para la elaboración de este informe tuvo una duración de un año, y enfrentó varias dificultades metodológicas derivadas de: 1) la falta de entrega oportuna de información por parte de algunas de las instituciones consultadas; 2) la situación de orden público del departamento de Córdoba que, en varias ocasiones, obligó a reprogramar entrevistas y actividades de trabajo de campo, y 3) el temor mismo que se experimenta en los territorios y que complejiza las condiciones para el diálogo. En esa línea, el equipo de trabajo agradece a las personas que, a pesar de las difíciles condiciones, decidieron aportar a la comprensión de lo sucedido en el marco del accionar del Bloque Córdoba en dicho departamento.

Delimitación espaciotemporal del informe

En términos temporales, el informe cubre el periodo 1994-2008, el cual busca dar cuenta del proceso de surgimiento, operación y desmovilización del Bloque Córdoba; además, para el análisis, se tomó como referente espacial 17 municipios del departamento de Córdoba, los cuales fueron seleccionados a partir de la triangulación de fuentes secundarias que referencian la presencia de esta organización en dichos territorios.

En particular, se establecieron dos categorías de municipios: 1) «municipios de accionar directo», que refiere a aquellos identificados como lugares donde se dio un accionar puntual del bloque y 2) «municipios de accionar relacionado por la confluencia de diferentes bloques», para delimitar a los que se constituyen como puntos de presencia simultánea de otras estructuras paramilitares.

En el primer grupo, se identificaron los siguientes municipios: Buenavista, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Sahagún, San Carlos, Ciénaga de Oro, Montería, San Pelayo y Cotorra, mientras que, en el segundo, se agruparon los municipios de: Cereté, San José de Uré, Puerto Libertador, Lórica, Ayapel, La Apartada, Montelíbano y Tierralta, teniendo predominancia el Bloque Córdoba en estos dos últimos.

Ahora bien, en el informe no se incluyen los municipios de los vecinos departamentos de Sucre y Antioquia mencionados en fuentes secundarias como parte de las zonas de influencia y corredores de tránsito de la estructura analizada, como parte de su estrategia de control militar y económico vinculada con el negocio del narcotráfico³. Al respecto, estos lugares fueron controlados militarmente por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) luego de su proceso de expansión entre 1993 y 1994, tal como se ha

3 Dentro de los municipios identificados como zonas de tránsito y corredores relacionados con la estrategia de control militar y económico del Bloque Córdoba, se identifican el corregimiento de Santa Rita en Ituango (Antioquia), así como La Caucana y el Cañón de las Iglesias, en el municipio de Tarazá (Bajo Cauca antioqueño). Para más información, consultar el documento *Yo aporto a la verdad*, publicado por el CNMH en 2014 y disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/yo-aporto-a-la-verdad/>

documentado en otros informes de la DAV⁴, siendo el Bloque Córdoba una prolongación de esta organización, que compartió presencia con otras estructuras paramilitares también derivadas de las ACCU, como los bloques Mineros, Héroes de Tolová y Élmer Cárdenas.

Unidades de análisis

En el marco del proceso de revisión preliminar de información secundaria y de recolección y análisis de información primaria, se plantearon varias hipótesis de trabajo que se fueron delineando a medida que avanzó la investigación. En este sentido, se partió de las siguientes premisas:

1. La estructura analizada representa la continuidad del dominio territorial alcanzado por la familia Castaño y las ACCU entre 1982 y 1994.
2. Las ACCU absorbieron grupos de autodefensa y de seguridad privada constituidos con antelación y de manera paralela por ganaderos locales pertenecientes a las élites políticas tradicionales.
3. El Bloque Córdoba ejerció un rol de control sobre territorios clave, por su posición geográfica dentro de las rutas del narcotráfico, además de ser un actor central para la expansión del proyecto paramilitar hacia otros territorios de la costa norte y el occidente del país.

Lo anterior constituyó una reserva de fuerza que le permitió colaborar en la realización de operaciones estratégicas de manera conjunta con otras estructuras, a partir del liderazgo de su principal comandante, Salvatore Mancuso, quien, a su vez, jugó un rol estratégico como difusor del proyecto de las AUC.

Ahora bien, se observó una presencia diferenciada de la estructura analizada en los diferentes municipios del departamento, siendo el sur de Córdoba y del Alto San Jorge los puntos donde se identificó su carácter militar. En contraste,

4 Se trata de los siguientes informes: *Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién*, el cual cuenta con dos tomos que pueden ser consultados en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/estrategias-de-guerra-y-trasfondos-del-paramilitarismo-en-el-uraba-antioqueño-sur-de-córdoba-bajo-atrato-y-darién-tomo-i-y/> y *El Bloque Mineros de las AUC. Violencia contrainsurgente, economías criminales y depredación sexual*, que puede ser consultado en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-bloque-mineros-de-las-auc/>

en el centro y norte de Córdoba se evidenció una operación a partir de redes urbanas, así como una importante participación de actores políticos locales y de integrantes de la fuerza pública en su constitución y actuación.

No obstante, en los diferentes contextos, el Bloque Córdoba fue un instrumento para contrarrestar apuestas divergentes o contrarias a los intereses políticos y económicos de sus colaboradores, con el fin de asegurar un orden social y económico acorde con sus propósitos.

Con ello, se generaron profundas afectaciones como: barreras a la manifestación de diferentes formas de pensamiento crítico, ruptura del tejido social, quebranto de la autonomía territorial, pérdida de la confianza en las instituciones, fracturas en el relacionamiento entre la ciudadanía y el Estado y estigmatización de la región.

Por otra parte, pese a la desmovilización de la estructura, sus mecanismos de control y regulación aún siguen vigentes, toda vez que fueron retomados por nuevas organizaciones de carácter paramilitar que surgieron posdesmovilización, ante el fenómeno de reciclaje de combatientes, lo que ha sido una constante en la historia del conflicto armado en el departamento.

Al respecto, si bien, en cuanto a la continuidad y reconfiguración del fenómeno paramilitar, no existe un proyecto político concreto y articulado como el que se pretendió proyectar a finales de los años noventa, aún se mantienen prácticas coercitivas que suponen restricciones en el desenvolvimiento de la cotidianidad en los territorios, tales como extorsiones, restricciones a la movilidad e imposición de multas para el control de comportamientos, entre otras vulneraciones que dificultan el ejercicio y garantía de los derechos fundamentales de los cordobeses y cordobesas.

Las circunstancias actuales hacen necesario el desarrollo de mecanismos para enfrentar las violaciones a los derechos humanos que continúan registrándose contra la población civil del departamento, en especial contra quienes ejercen liderazgos sociales y participan en procesos de restitución de tierras, así como para resarcir los daños morales, psicosociales, económicos y familiares acumulados a través del tiempo. En este contexto, se encuentran en especial riesgo las poblaciones más jóvenes, las cuales, además de vivir los efectos generados por la violencia sobre sus entornos familiares, están expuestas al

reclutamiento por parte de las organizaciones al margen de la ley que operan en los territorios, vinculadas al narcotráfico, a la extorsión y al secuestro.

Con estos elementos, el informe pretende aportar al conocimiento de una estructura cuyo desenvolvimiento es clave para comprender la complejidad del fenómeno paramilitar en Colombia y sus temporalidades, al tiempo que busca aportar insumos para la identificación de mecanismos de prevención y de garantías de no repetición que favorezcan la superación de la violencia e incertidumbre en la que viven las poblaciones del departamento de Córdoba por efecto de la presencia de grupos posdesmovilización.

Caracterización sociodemográfica de los participantes del MNJCV

Para la elaboración del presente informe, se contó con un universo de 419 relatos de personas desmovilizadas de la estructura conocida como Bloque Córdoba, que participaron en el MNJCV. Al respecto, cabe señalar que, del total de personas que referenciaron haber pertenecido a esta estructura, el 94,75 % corresponde a hombres, mientras que solo el 5,25 % corresponde a mujeres. Además, de este universo, se seleccionó una muestra de 107 relatos, de los cuales el 89,4 % fueron de hombres, mientras que el 10,5 % fueron de mujeres.

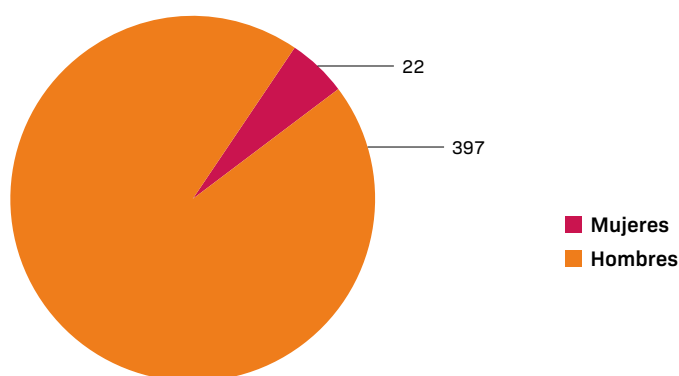


Figura 1. Distribución por género del universo de participantes en el MNJCV que integraron el Bloque Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la pertenencia étnica de los participantes en el MNJCV que señalaron haber transitado por la estructura, como se observa en la figura 2, el 25% indicó reconocerse como negro-afrodescendiente, el 5% señaló ser indígena y el 69% no se reconoció como parte de algún grupo étnico.

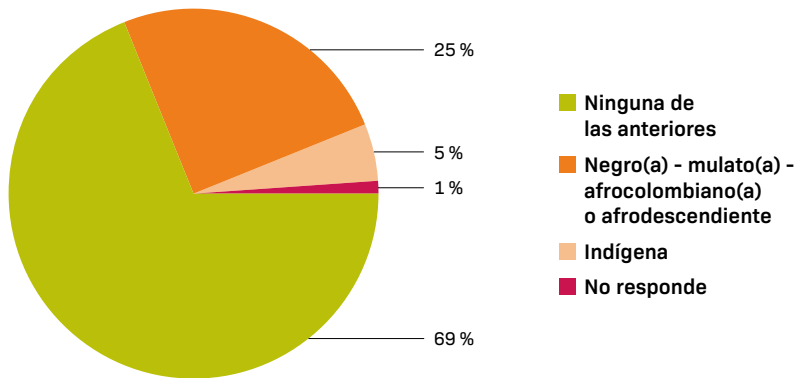


Figura 2. Pertenencia étnica de los participantes en el MNJCV que integraron el Bloque Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

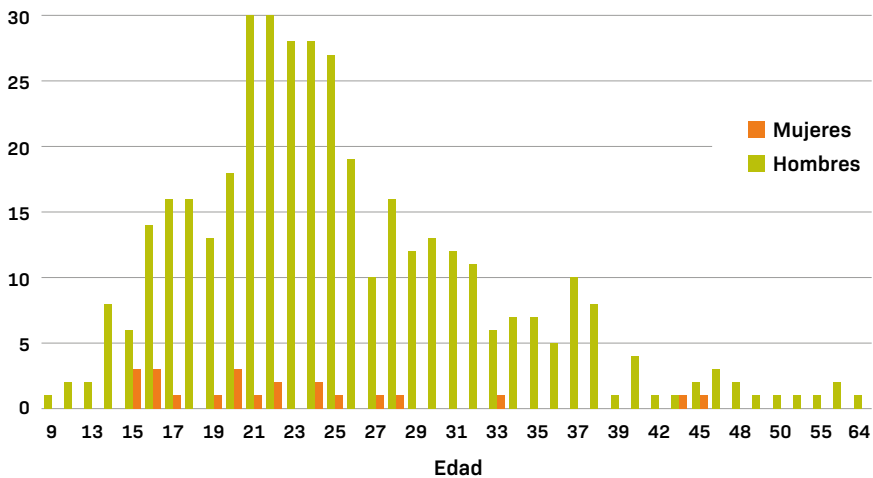


Figura 3. Edad de reclutamiento.

Fuente: elaboración propia.

La edad de reclutamiento de las personas que hicieron parte del Bloque Córdoba oscila entre los 9 y los 64 años, siendo la edad promedio de ingreso 25 años. Al respecto, el 64 % de quienes integraron la estructura analizada (272 personas) ingresaron a ella cuando tenían entre 18 y 30 años. Adicionalmente, al hacer la desagregación por género, se identificó que las mujeres que hicieron parte del Bloque Córdoba se vincularon a estructuras paramilitares principalmente cuando tenían entre 15 y 21 años.

Los departamentos de origen de las personas que pasaron por el Bloque Córdoba fueron, principalmente, Antioquia y Córdoba: el 25 % nació en el municipio de Montería; el 19 %, en Tierralta, y el 5 %, en San Pedro de Urabá, mientras que el porcentaje restante provenía de municipios de los departamentos de Córdoba, Antioquia, Sucre, Cesar y Magdalena.

Las principales motivaciones de vinculación se refirieron principalmente a factores económicos (65 %), factores asociados a prácticas o discursos de grupos paramilitares (8,59 %), factores desencadenados por el conflicto armado (7,87 %), factores relacionados con riesgo psicosocial (8,3 %), vinculación y cooptación forzosa (7,6 %)⁵.

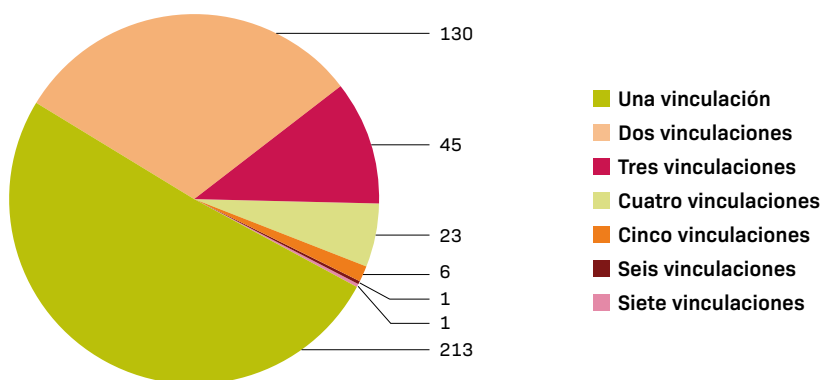


Figura 4. Vinculaciones a grupos paramilitares de quienes hicieron parte del Bloque Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

5 Para profundizar sobre las motivaciones de ingreso al Bloque Córdoba de los participantes en el MNJCV, ver el capítulo 2: *Mecanismos de reclutamiento y motivaciones*.

Por otra parte, en la revisión de los testimonios acopiados por el MNJCV, se identificó que el 49,1% de las personas que hicieron parte del Bloque Córdoba estuvo vinculado a más de una estructura paramilitar, mientras que el 50 % restante (213 personas) solo participó en la estructura analizada. En la gráfica 4 se identifica el número de vinculaciones a grupos paramilitares.

En esta línea, durante la revisión de los testimonios del MNJCV, se identificó una trayectoria de reclutamiento en Córdoba para la operación en estructuras de otros departamentos y, en algunos casos, el retorno a esta estructura para el proceso de desmovilización, lo que indica, como se verá más adelante en el capítulo 2, la presencia de una dinámica de «exportación» de combatientes a otros territorios.

En cuanto a los roles ejercidos por los firmantes de acuerdos a la verdad que integraron el Bloque Córdoba, se identificó que, en su mayoría, tuvieron un carácter operativo, pues participaron como militares y logísticos, tal como se observa en la figura 5.

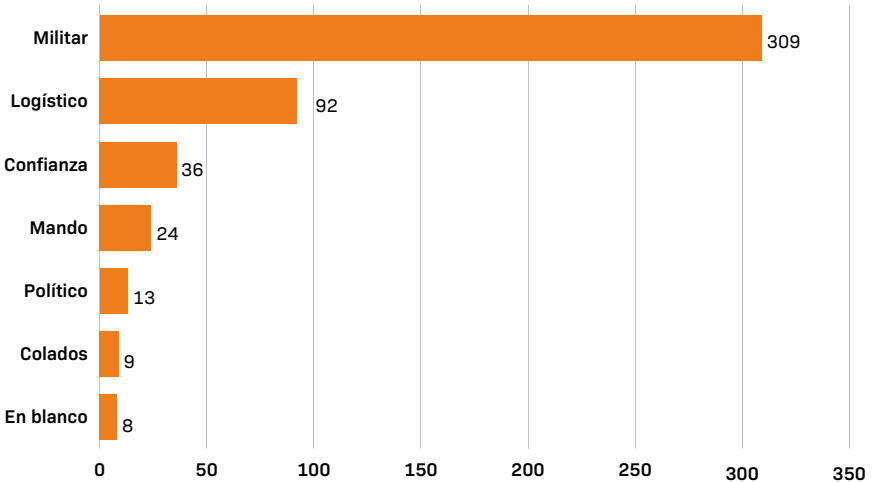


Figura 5. Roles ejercidos por los participantes del MNJCV que estuvieron en el Bloque Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

El nivel educativo de los participantes en el MNJCV era bajo, ya que predominó la educación básica primaria como máximo grado de estudio alcanzado (56 %), seguida por la educación secundaria (32,86 %). En este sentido, solo el 1,19 % de las personas que pasaron por la estructura contaba con educación universitaria y solo el 0,95 % realizó estudios técnicos.

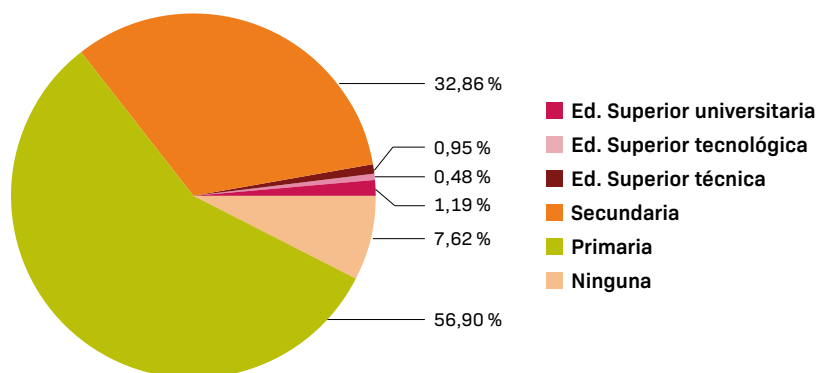


Figura 6. Nivel de escolaridad alcanzado por las personas que participaron en la estructura.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, dentro de los factores identificados como causales de la vinculación a estructuras paramilitares por parte de las personas que integraron el Bloque Córdoba, se encuentran principalmente factores económicos (65 %) y la vinculación o captación forzosa (7 %).

Ahora bien, a partir del perfil socioeconómico de los excombatientes que transitaban por el Bloque Córdoba, se puede inferir que esta estructura no fue un ejército invasor sino una organización integrada por personas jóvenes del territorio, con una importante influencia masculina, y en cuya composición predominaron roles logísticos y militares que contaban con un limitado grado de escolarización y que se vincularon para el ejercicio de estas tareas motivados principalmente por su situación económica (falta de empleo o ingresos insuficientes).

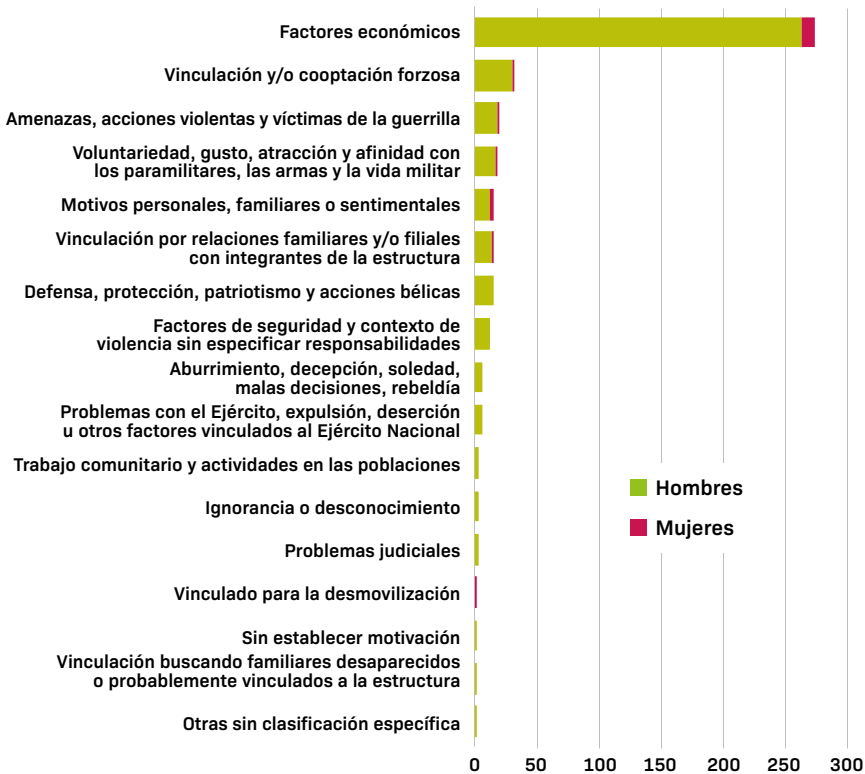


Figura 7. Factores de ingreso a las estructuras.

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con esto, dado el perfil general de los integrantes de la estructura, en los seis capítulos que integran el informe se identifican de manera secuencial: 1) los elementos del contexto que explican el surgimiento del paramilitarismo en el departamento de Córdoba y, en ese marco de ideas, de la estructura conocida como Bloque Córdoba; su trayectoria orgánica e intrafilas; 2) las relaciones institucionales, políticas, económicas y sociales que favorecieron su actuación; 3) los repertorios de violencia perpetrados y los daños causados a la población y los territorios a partir de su accionar, junto con los mecanismos de afrontamiento desarrollados por las poblaciones para sobrellevar la violencia infligida, y 4) las dinámicas de desarme, desmovilización y reintegración de la estructura, así como la continuidad del fenómeno paramilitar.

1. Contexto y antecedentes

Comprender el surgimiento y accionar del Bloque Córdoba implica conocer las particularidades y dinámicas geográficas, económicas, políticas y socio-culturales del departamento de Córdoba, así como el desenvolvimiento del conflicto armado en esta región, toda vez que dichos elementos contienen algunos factores explicativos de la aparición y operación de esta estructura.

En consecuencia, el presente capítulo pretende dar cuenta de estos aspectos por medio de cuatro secciones: en la primera, se caracterizan las condiciones ambientales del departamento de Córdoba y los procesos productivos e idiosincráticos que se han constituido a partir del relacionamiento de las poblaciones con su entorno, así como las tensiones registradas por su control y disposición, destacando el papel del Estado en su desenvolvimiento.

En la segunda parte, se da cuenta del surgimiento de actores armados insurgentes en los territorios y de la trayectoria del conflicto armado en el departamento, para situar en la tercera sección la constitución de las primeras estructuras paramilitares en Córdoba, así como la incursión del narcotráfico y su rol en la conformación de lo que más adelante se denominaría Bloque Córdoba.

Por último, se presentan consideraciones sobre el rol que tuvieron las estrategias contrainsurgentes desplegadas por agentes estatales en la generación del paramilitarismo, haciendo énfasis en las primeras acciones de estigmatización y persecución a liderazgos y organizaciones sociales, y en la conformación de cooperativas de seguridad, ya que se considera que estos elementos perfilaron el accionar de la estructura analizada.

1.1. Modelo productivo y sistema social cordobés: particularidades y tensiones

El territorio delimitado actualmente como departamento de Córdoba corresponde a un área de 25 020 km², dividida en términos administrativos en 28 municipios y 328 corregimientos, donde, a la altura del Nudo de Paramillo, la cordillera Occidental se ramifica en las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel. Esta zona fue poblada ancestralmente por el pueblo zenú, una cultura que alcanzó un conocimiento avanzado sobre las particularidades de su sistema hidrográfico y supo gestionar su funcionamiento a su favor, desarrollando un esquema de aprovechamiento del territorio⁶ que permitió la ocupación de los valles de los ríos Sinú, San Jorge y Canalete, los cuales se alimentan de una compleja red de afluentes, conectados por humedales y ciénagas que desembocan en la bahía de Cispatá y en el río Magdalena, respectivamente.

Como se puede apreciar en el mapa 1, la red hídrica del departamento permite la conectividad entre territorios y la salida hacia el mar, por lo cual, desde tiempos ancestrales, sus ríos y afluentes han sido utilizados como arterias de comunicación. Luego de la Conquista, si bien se desconoció el sistema hidráulico construido por el pueblo zenú, las particularidades hídricas de los territorios continuaron jugando un rol destacado en los procesos de poblamiento y aprovechamiento económico, al tiempo que le dieron un carácter estratégico al departamento.

La conectividad hídrica facilitó, entre otros: 1) la incursión y la colonización del territorio, incluyendo la migración del pueblo emberá a mediados del siglo xx, el cual se asentó en torno a los ríos Verde, Esmeralda y Manso (que integran la cuenca del río Sinú, cuyo nacimiento se encuentra el Nudo de Paramillo); 2) el mantenimiento de una comunicación entre el Pacífico y el Caribe a través del río Sinú (Orduz y Rodríguez Garavito, 2012); 3) el desarrollo de actividades comerciales desde Tierralta hasta Lorica, previo a la construcción de la represa de Urrá; y 4) el desenvolvimiento de actividades ilícitas, como el narcotráfico, desde finales del siglo xx.

6 La cultura zenú desarrolló un sistema de canales artificiales entre los ríos San Jorge, Sinú, Cauca y Magdalena que alcanzó a cubrir, aproximadamente, 600 000 hectáreas y que permitió controlar el régimen de inundaciones entre los ríos, conduciendo el excedente de sus aguas a sus salidas naturales, aprovechando el sedimento y tejiendo una gran red de comunicaciones fluviales.



Mapa 1. Hidrografía del departamento de Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente, las dinámicas del sistema hídrico del departamento propiciaron la estructuración de sistemas socioecológicos organizados en torno a cambios estacionales, en particular al régimen de lluvias, ya que fue posible

manejar los periodos de baja disponibilidad de agua, en los que se generaron formas productivas que combinaban el desarrollo de cultivos temporales con la pesca, de acuerdo con los procesos naturales de desecación temporal de humedales, brazos de ríos y ciénagas.

Es así como, a partir de la orografía del territorio, marcada por las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, se presentan diferentes ecosistemas como sabanas, bosques secos tropicales, humedales, manglares y estuarios, cuyas particularidades han sido consideradas por la autoridad ambiental del departamento, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), que adelantó la delimitación de la zonificación ambiental del territorio, según la cual se distinguen seis áreas:

1. Alto Sinú, que comprende un área de 5966 km, delimitada por los municipios de Valencia y Tierralta, y que se caracteriza por la presencia del ecosistema de bosque húmedo tropical. En esta zona se localizan el Parque Nacional Natural Paramillo, un área de alto valor ambiental declarada en 1977 que se constituye en una estrella hídrica, y la Hidroeléctrica Urrá, cuya primera fase entró en operación en el 2000, luego de la realización de varios estudios y diseños que comenzaron a proyectarse desde 1940.
2. Bajo Sinú, con una extensión de 1752 km, a la que pertenecen los municipios de Loricá, Purísima, Momil, Chimá y Cotorra, y en la que existen varios complejos lagunares y un ecosistema que ha sido clasificado como bosque seco tropical altamente intervenido.
3. Costanera, en la que se localizan los municipios de San Antero, San Bernardo del Viento, Moñitos, Los Córdoba, Canalete y Puerto Escondido, tiene una extensión de 1920 km, clasificados como bosque seco tropical, y registra una fuerte intervención en las áreas de mangle y estuarios.
4. Sabanas, en la que se ubican los municipios de Sahagún, Chinú, Pueblo Nuevo y San Andrés de Sotavento, cuenta con una extensión de 2752 km, clasificados como bosque seco tropical (100 ha), en la que se encuentran suelos destinados a la ganadería.
5. San Jorge, que comprende los municipios de Planeta Rica, Montelíbano, La Apartada, Buenavista, Puerto Libertador y Ayapel. Tiene ecosistemas

naturales clasificados como bosque seco y bosque húmedo tropical; además, cuenta con una extensión de 7455 km, en los que se encuentran 71 082 ha de bosque natural secundario. En esta zona, se registra una fuerte deforestación.

6. Sinú Medio, en la que se encuentran los municipios de Montería, Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos y San Pelayo, que comprenden 5178 km. Sus ecosistemas naturales han sido clasificados como bosque seco tropical, pero se registra una alta sustitución de la vegetación original por pastos y por cultivos transitorios.

Esta delimitación permite comprender la estructura económica del departamento, así como las transformaciones que dicha estructura ha implicado sobre los territorios. En esta medida, en la subregión de las sabanas se concentró la ganadería extensiva y el desarrollo, en menor proporción, de cultivos de carácter transitorio, ya que los suelos se encuentran bien drenados. Sin embargo, en la época de sequía los habitantes han tenido dificultades de acceso al agua, lo que ha implicado la búsqueda de fuentes hídricas y la explotación de aguas subterráneas por parte de los dueños de la tierra.

En el caso de la zona costanera, se consolidó el cultivo de arroz, maíz, patilla, yuca, ñame, plátano y cocoteros, siendo una limitante la disponibilidad de agua en tiempo de sequía, mientras que, en el alto Sinú y San Jorge, dadas las características boscosas del territorio, la economía se orientó a la explotación de maderables y al cultivo de alimentos que permitían el abastecimiento de territorios vecinos del norte del país. En estas zonas fue más tardío el cierre de la frontera agrícola y menor el control terrateniente, viéndose afectado su poblamiento por el arribo de familias sin tierra, provenientes de otros territorios, dentro de las que se encuentran campesinos e indígenas de regiones cercanas, en búsqueda de nuevas perspectivas de vida.

Al respecto, los hacendados comenzaron a implementar, desde mediados del siglo XIX, estrategias para el desecamiento de las ciénagas y lagunas, a fin de garantizar la obtención de nuevas tierras para la agricultura y la ganadería, lo que afectó las dinámicas de migración de campesinos sin tierra que aprovechaban estos ecosistemas mediante cultivos transitorios. Lo anterior generó alteraciones en el paisaje, y en la disponibilidad de agua y otros elementos naturales, que se expresan en fenómenos como la erosión, la sedimentación

y la vulnerabilidad de las poblaciones asentadas en las riberas de los ríos, que se ven expuestas a inundaciones y movimientos en masa, situación que se mantiene hasta la fecha.

Asimismo, desde finales del siglo xx, ante las limitadas capacidades de control de las áreas naturales por parte del Estado en el sur de Córdoba, las actividades agrícolas y de explotación de recursos han cedido lugar ante la introducción de la siembra de cultivos ilícitos, primero de marihuana y luego de coca. Como lo señala un participante en la ECV:

El departamento de Córdoba, entonces, adquirió un valor estratégico por muchas cosas: primero, porque aquí empezó a desarrollarse todo el ciclo de la coca, aquí comenzamos con la marihuana y exportábamos marihuana, y aquí hubo gente que estaba con el cartel de Medellín y estaba acá vinculada. Entonces, aquí había fincas o haciendas que se conocían porque estaban [...] en muchas fincas habían pistas; había una hacienda que era de gente vinculada con el cartel de Medellín que se llamaba La Pista. (CNMH, CV, 2022c, 10 de junio)

En la ocupación de las diferentes áreas del territorio jugó un rol central la forma como se desarrollaron los procesos de conquista y colonización de zonas boscosas desde las sabanas del Bolívar hasta los valles de los ríos Sinú y San Jorge, ya que esto significó el abandono del esquema de ordenamiento del territorio de los pueblos originarios alrededor del agua, su esclavización y la introducción de nuevas poblaciones, así como la imposición de un nuevo orden social bajo la figura de la «hacienda». Con ello, se consolidó el latifundio y la conformación de poderes regionales sustentados en el control de la distribución y uso de la tierra.

Las transformaciones de los ecosistemas, generadas por la acción humana, han estado vinculadas entonces a las apuestas de expansión y modernización de la ganadería, impulsada por las élites locales desde finales del siglo xix, dejando en un segundo plano la extracción de maderables y la agricultura. En este sentido, la ganadería se posicionó como la principal fuente de ingresos del departamento, situación que se ha mantenido hasta la fecha, pese a que ha venido perdiendo peso en el PIB departamental en

las últimas décadas ante la identificación y explotación de minerales como oro, carbón⁷ y ferroníquel⁸.

La extracción de minerales ha sido una actividad que ha registrado diferentes etapas dentro de la historia de los territorios cordobeses y ha sido el motor de diversos procesos de ocupación. Inicialmente, hacia 1840, incursionaron en el territorio capitales extranjeros provenientes de Francia y Estados Unidos, interesados en explotar oro y maderables, los cuales constituyeron empresas, compañías y sociedades en el Valle del Sinú, dentro de las que se encuentran la Compañía Minera del Alto Sinú (1844), dedicada a la explotación de oro, Cacaotales Marta Magdalena (1881), el aserrío La Colombie (1882), la Compañía Francesa del Río Sinú (1897), orientada a la producción de caña, coco, café, madera y ganado, la Sociedad Mercantil O. & L. Dereix (1910) y Río Mangle (1911), orientada a la producción de coco, maderas y ganados (Aponte, 2014).

A esta inmigración se sumó la de población sirio-libanesa que se estableció entre 1880 y 1930 en las áreas de los actuales municipios de Lorica, Cereté y Montería, incorporándose a actividades como el comercio, la agricultura y la ganadería (Viloria de la Hoz, 2004), y a las dinámicas de las élites locales propietarias de la tierra.

Es así como las sociedades y empresas que se constituyeron en los territorios de los valles del Sinú y del San Jorge participaron en el impulso de la tecnificación de la agricultura, que, para ese entonces, interesaba a algunos propietarios locales, mediante la inclusión de nuevas semillas y pastos, y el establecimiento de cercas para sedentarizar el ganado y delimitar derechos

7 En el área del alto San Jorge, localizada entre los valles de los ríos San Jorge, San Pedro y Uré, se encuentran depósitos de carbón térmico (Ministerio de Minas y Energía y UPME, 2012), cuya explotación comenzó desde 1980. Actualmente, se registra su explotación en el municipio de Puerto Libertador por parte de la empresa Carbones del Caribe.

8 A pesar de que la existencia de níquel fue detectada en los años cuarenta por parte de la compañía Shell, y de que en la década de 1970 se constituyeron varias figuras empresariales y contratos de concesión para la exploración y explotación de este mineral, solo hasta 1982 comenzó a operar el complejo minero-industrial Cerro Matoso S. A., la mina de níquel a cielo abierto más grande del continente, que tiene influencia sobre los municipios que se ubican en la cuenca del río San Jorge (Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré y La Apartada). Alrededor del funcionamiento de esta mina, sus efectos para la salud y la vigencia de los contratos de concesión para su explotación se han registrado varias controversias.

de propiedad (Ocampo, 2007, citado por Aponte, 2014). Además, en un contexto marcado por el interés en abastecer la demanda creciente de cárnicos y productos agrícolas en el norte del país y en Antioquía, se establecieron nexos con ganaderos de esta zona.

Ahora bien, disponer de grandes extensiones de suelo para el cultivo implicó recurrir a estrategias para apoderarse de las tierras y del acceso al agua por parte de los terratenientes, tales como la compra de mejoras, la adjudicación de baldíos y el recurso de «la ley de los tres pasos», que implicaba la presión de los latifundistas sobre los colonos que habían talado monte y ampliado la frontera agrícola, para que estos vendieran a bajo costo las mejoras producidas. En esta medida, la concentración de tierras significó, por un lado, la expulsión de población campesina hacia Urabá y, por otro lado, la organización de quienes permanecieron en los territorios para reclamar por las irregularidades registradas en los procesos de apropiación y titulación de tierras.

Por otra parte, comenzando el siglo xx, también se registró la incursión y ocupación de zonas boscosas por parte de población proveniente de Antioquia, dada la atracción de las actividades ganaderas y las expectativas de extracción de recursos mineros. Estos colonos llegaron a copar territorios ocupados por indígenas perteneciente a los pueblos zenú y emberá asentados en estos espacios luego de su expulsión de otras áreas, y por campesinos mestizos originarios de las sabanas de Bolívar. Estas poblaciones fueron claves en la explotación de maderables y la expansión de la frontera agrícola.

Los poderes regionales conformados a partir del control de la tierra fueron determinantes en la creación del departamento de Córdoba, acto que se cumplió por medio de la Ley 9 de 1951, como una escisión del departamento de Bolívar generada por las tensiones entre élites a partir de la transformación del modelo productivo. Esto propició la configuración de una sociedad regional en la que las relaciones de parentesco y clientelares han jugado un papel importante, al tiempo que han sido recurrentes las disputas por el dominio de la tierra y sus recursos, junto con la privatización de la seguridad y la justicia para hacerles frente, ante la débil presencia del Estado central (Aponte, 2014).

Como lo señala Ocampo (2014), en Córdoba, el Estado ha registrado una presencia diferenciada, que depende de poderes locales para incorporar políticas nacionales en el ámbito subnacional. Estos poderes han mantenido cierta

autonomía frente al Estado central y le han permitido ejercer su potestad, presentándose una dinámica clientelar en la que las alianzas y rupturas son permanentes, siempre que el centro político ha requerido, para gobernar una serie de apoyos regionales que han implicado el intercambio entre votos y jefes políticos regionales a cambio de recursos y prebendas estatales.

En resumen, en torno al poder hacendatario, se generó una idiosincrasia local en la que las formas de vida y las relaciones sociales se ordenaron a partir de una jerarquía mediada por elementos como el parentesco, la vecindad, la pertenencia étnica y la condición de clase. En la actualidad, pese a los reacomodamientos de las élites políticas y su progresiva profesionalización, la estructura de poder del departamento se continúa arraigando en el régimen hacendatario y en relaciones de contigüidad espacial que operan como principios organizadores del poder, pues dan lugar a identidades políticas, grupos, redes y articulaciones políticas, así como a actitudes y modos de acumulación, distribución y transmisión del capital político que implican su sostenimiento en el tiempo (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2022). Los actores varían mas no los rasgos del sistema político, jugando en este un rol clave los intermediarios políticos y el clientelismo electoral.

De igual manera, la estructura de poder existente en Córdoba está vinculada con las dinámicas del departamento de Sucre y se ha traslapado al sistema de partidos, por lo cual se caracteriza por su faccionalismo y por estar atravesada por constantes alianzas, rupturas y equilibrios inestables que la hacen versátil y que permiten la conexión entre la sociedad regional y el Estado central. En esa medida, se ha mantenido un intercambio del poder electoral regional por medio de recursos y prebendas estatales concedidas por el nivel central (Ocampo, 2014).

Finalmente, el esquema clientelar está vinculado con la forma como se ha distribuido la población y el poder político local, y ha permitido el intercambio entre personas situadas en diferentes posiciones en las estructuras económica y política, así como la generación de redes sociales donde se integran migrantes y excluidos, para intercambiar votos y apoyo político por bienes, servicios, oportunidades y la expectativa de colaboraciones a futuro en momentos de necesidad. Esta relación implica compromisos mutuos y afectos, pero no una completa subordinación, dado el constante relacionamiento

con otros agentes e instancias no ligados al clientelismo, que los lleva modificar sus expectativas, discursos y demandas (Ocampo, 2014).

1.1.1. Distribución de la población

La población del departamento se concentra principalmente en los municipios de Montería, Sahagún, Lorica y Cereté, los cuales, en conjunto, albergan al 50 % del total de la población. Entre 1973 y 2022, el departamento de Córdoba pasó de tener 734 000 habitantes a tener 1 856 496, según las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, aumentando con el tiempo el porcentaje de población urbana con respecto a la rural, pese a que predominan las actividades agropecuarias. Al respecto, se transitó de un 37 % de población rural en 1973 a un 48,4 % en 2022.

En la tabla 1, se identifica la evolución de la población cordobesa por municipio entre 1973 y 2004. Como puede observarse, los municipios que registraron mayor crecimiento poblacional fueron Puerto Libertador y Montelíbano, seguidos por Sahagún y Montería, y cabe destacar que, en la distribución de la población en el territorio, han tenido una fuerte incidencia fenómenos como la búsqueda de nuevas tierras para el cultivo, el acaparamiento de estas y las dinámicas de violencia desatadas en torno a su propiedad, así como el conflicto armado.

Tabla 1. Población del departamento de Córdoba por municipio (1973-2004)

Municipio/ año	1973	1985	1995	2000	2004
Montería	168 016	242 515	303 468	325 685	343 607
Ayapel	23 976	40 273	56 665	55 104	59 276
Buenavista	13 161	14 521	15 569	15 510	15 370
Canalete	6 242	12 567	13 097	13 009	12 858
Cereté	41 404	58 605	75 172	82 643	88 892
Chimá	9 619	11 054	11 834	11 683	11 486
Chinú	26 484	32 505	37 565	39 231	40 491
Ciénaga de Oro	34 101	42 225	41 904	40 490	38 973

Continúa

Continuación

Municipio/ año	1973	1985	1995	2000	2004
Cotorra*				16 931	18 050
La Apartada*				14 139	15 210
Lorica	67 850	82 843	120 401	118 637	126 487
Los Córdoba	12 503	10 822	10 507	10 057	9 605
Momil	10 928	11 105	11 145	10 835	10 501
Montelíbano	24 475	38 102	52 038	50 304	54 112
Moñitos	6 293	15 800	20 421	22 278	23 809
Planeta Rica	34 125	50 298	56 760	58 489	59 659
Pueblo Nuevo	19 716	19 706	25 040	27 299	29 161
Puerto Escondido	14 077	12 988	11 768	11 440	11 085
Puerto Libertador	9 169	16 220	20 424	22 613	24 440
Purísima	8 543	10 150	13 627	14 714	15 601
Sahagún	55 418	64 178	110 286	123 431	134 613
San Andrés de Sotavento	23 295	49 492	49 904	48 480	46 878
San Antero	12 006	15 875	18 129	18 803	19 297
San Bernardo del Viento	21 077	24 267	27 108	28 308	29 218
San Carlos	14 626	18 962	18 266	17 705	17 102
San Pelayo	30 287	32 817	36 027	34 469	36 750
Tierralta	29 915	61 834	65 217	63 841	62 110
Valencia	17 118	23 523	26 011	26 724	27 210
Córdoba	734 424	1 013 247	1 248 353	1 322 852	1 381 851
Colombia	22 782 544	30 051 618	38 558 195	42 144 950	45 122 887

Fuente: Vilorio de la Hoz (2004).

*Cotorra fue creado como municipio en 1997, y su territorio fue segregado de Lorica y San Pelayo; La Apartada fue creada en 1997, y fue segregada de los municipios de Ayapel y Montelíbano.

Por otra parte, del total de la población actual del departamento de Córdoba, el 17,10 % corresponde a población étnica (305 258 personas): el 11,35 % de esta población es indígena, el 5,73 % se reconoce como negra, mulata o

afrocolombiana, el 0,01% es parte del pueblo rom (167 personas) y el 0,01% es raizal (DNP, 2022). En el caso de la población indígena, el 2,2% de la misma reside en los resguardos reconocidos en el departamento, entre los que se encuentran: el Resguardo Alto Sinú, Esmeralda, Cruz Grande e Iwado, unificado y reconocido mediante la Resolución 0064 del 24 de noviembre de 1996; el Resguardo de San Andrés de Sotavento, perteneciente al pueblo zenú; el Resguardo Alto San Jorge y el Resguardo Quebrada Cañaveral del Alto San Jorge.

Ahora bien, el reconocimiento y ejercicio de los derechos territoriales de los pueblos indígenas se ha visto afectado por varios procesos, entre los que se encuentran la colonización campesina, el otorgamiento de licencias de explotación de recursos naturales y la declaratoria de áreas protegidas. Como lo señala la Comisión Colombiana de Juristas:

Desde la creación del Parque, en 1977, por el entonces Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables —Inderena—, en acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, la relación entre la Unidad Administrativa Especial de Parques Naturales Nacionales —UAESPNN—, que lo administra actualmente como dependencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el pueblo indígena Emberá Katío, no ha estado exenta de conflictos. Entre otros factores, las dificultades se presentan porque se creó el resguardo sin consulta previa y sin reconocer la autonomía del gobierno indígena; porque partió de una concepción conservacionista «sin gente», desconociendo la presencia ancestral indígena en ese territorio que abarcaba mucho más allá del parque natural; y porque el Estado colombiano no ha ejercido en la práctica un verdadero control del parque, en especial por la proliferación de cultivos de uso ilícito y la explotación comercial e ilícita de maderas y otros recursos naturales. (Comisión Colombiana de Juristas, 2013, p. 17)

Asimismo, como se menciona más adelante, con la incursión de grupos insurgentes y el escalamiento del conflicto armado en la región, se ha ido transformando la relación ancestral y tradicional de las comunidades étnicas con sus territorios, ya que estos se han convertido en escenarios de confrontación armada y han sido ocupados por actores armados con diferentes fines como el refugio y retaguardia, el tráfico de armamento, la siembra de cultivos de hoja de coca y la comercialización de la cocaína, afectando las condiciones ambientales del entorno y las prácticas de subsistencia de las poblaciones.

1.1.2. Procesos organizativos y conflictos sociales

Desde inicios del siglo xx, en Córdoba se han gestado diversos procesos organizativos por el reconocimiento de derechos territoriales y el acceso a la tierra que han sido fuertemente estigmatizados y perseguidos. Dentro de los primeros sobresalen: la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería, constituida el 18 de abril de 1918; la Sociedad Obrera de Redención de la Mujer, conformada el 7 de agosto de 1919 bajo el liderazgo de Juana Julia Guzmán y Agustina Medrano; y el Baluarte Rojo de Loma Grande (Montería), fundado en 1918. Este último constituye el primer movimiento de lucha por la defensa de los derechos de los colonos campesinos trabajadores de la tierra, agrupando a 175 socios, quienes fueron objeto de amenazas y de una respuesta violenta por parte del Estado en 1921 (Fundación del Sinú, 1985; Garzón Vargas, 2019).

A partir de los procesos organizativos mencionados, colonos y campesinos buscaron hacer frente a las maniobras aplicadas por comerciantes, hacendados y políticos para hacerse a la propiedad de las tierras. Entre estas se encontraban: el cobro de deudas cuyas cuentas estaban alteradas, la instalación de tiendas de compra y venta obligatoria, el robo de escrituras, el soborno y la complicidad con las autoridades para la adjudicación irregular de tierras adecuadas por campesinos, el robo de ganado y la destrucción de cosechas, la intimidación a las mujeres y el uso de grupos de seguridad privada, la clausura de puentes y el establecimiento de límites al acceso a fuentes de agua, entre otras tácticas (Ocampo, 2014). Es así como los integrantes de baluartes y sociedades agrícolas fueron objeto de represión estatal, siendo perseguidos, encarcelados y, en algunos casos, asesinados entre los años veinte y treinta del siglo xx.

Con la promulgación de la Ley 200 de 1936 o ley de reforma agraria, se esperaba dar una respuesta a las demandas de tierra de los sectores obreros y campesinos; no obstante, en Córdoba los grandes propietarios optaron por desalojar a los campesinos o por recurrir a vías de hecho amedrentándolos, usando su cercanía a la fuerza pública y su influencia en las instituciones locales (Fals Borda, 2002; Negrete, 2007; Aponte, 2014), pues eran parte de la élite política local. Esta, en su mayoría, pertenecía a facciones del Partido Conservador, y había instaurado un sistema de control social y de intermediación entre el Estado y la sociedad alrededor del patronazgo agrario (CNMH, 2022c).

Ahora bien, las élites regionales tenían diferentes procedencias y posturas frente al poder político regional, ya que un sector era originario de las sabanas y del bajo Sinú, y estaba relacionado con el cultivo del tabaco, la ganadería y la participación en la Asamblea Legislativa del Estado, mientras que otro sector pertenecía a las oligarquías conservadoras de Montería (familias Burgos y Cabrales), quienes empezaron a compartir espacios con profesionales emergentes que tenían un mayor interés en la política local y con empresarios antioqueños que adquirieron mayor injerencia. En esa medida, no todos los hacendados se interesaron en intervenir en política, lo que dio espacio para la participación de sectores profesionales, sin que con ello se alcanzara una democratización.

De esta manera, en el proceso de promoción de la separación de la administración del departamento de Bolívar y la constitución del departamento de Córdoba, obtuvieron mayor participación de políticos profesionales. La política entonces adquirió un carácter de actividad económica independiente y se produjo un reacomodamiento de fuerzas en el que los partidos se organizaron a partir de tendencias encabezadas por jefes locales relacionados con jefes políticos del nivel nacional. Progresivamente, el Partido Liberal logró una mayor participación (Ocampo, 2014) y desde entonces la clase política asumió el rol de intermediaria e intérprete entre el Estado y las poblaciones expulsadas del campo que comenzaron a localizarse en Montería, generando así un esquema clientelar.

El conflicto agrario se mantuvo bajo el predominio de las casas o familias basadas en el linaje de las lealtades políticas (Palacios, 2003, citado por Ocampo, 2014), y se profundizó la reacción violenta por parte de los propietarios de la tierra ante las demandas campesinas de acceso a esta. En particular, durante el periodo de la violencia política bipartidista, ocurrido entre finales de los años cuarenta y mediados de los años cincuenta del siglo xx, la confrontación fue aprovechada para correr cercas y acaparar tierras.

En medio de este contexto, operaron dos guerrillas de origen liberal en el alto Sinú (Tierralta y Valencia), comandadas por Mariano Sandón y Evaristo Calonge, las cuales, luego del establecimiento del Frente Nacional, se acogieron la amnistía establecida por el gobierno de Rojas Pinilla. Estas guerrillas, en especial las comandadas por Julio Guerra, en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador, jugaron un rol destacado al momento de contrarrestar los intentos de apropiación de tierras por parte de hacendados conservadores.

A este contrapeso se sumó la intervención de asociaciones de campesinos pobres y pequeños propietarios, agremiadas en el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del San Jorge, las cuales fueron asesoradas por el Partido Comunista Colombiano y trataron de recuperar las tierras arrebatadas, llegando a operar en más de 20 lugares (Negrete, 2016).

Por otra parte, a partir de las asociaciones de campesinos, dentro de las que se encuentran las JAC y los comités cívicos, se establecieron varias ocupaciones que se conformaron como colonias agrícolas en las que las familias disponían de pancoger, realizaban trabajos comunitarios y atendían necesidades básicas comunes (salud, vivienda, caminos, entre otras). Entre las colonias conformadas se destacan Centro América, El Caribe, Puerto López y Villa Matoso, que alcanzaron a adquirir el carácter de corregimientos con cabeceras planificadas. Asimismo, algunas de ellas alcanzaron a participar en elecciones y a obtener participación en consejos (Negrete, 2016).

Adicionalmente, otras organizaciones que operaron en los años sesenta fueron el Sindicato Agrario de Palermo (1960-1978), que operó en San Bernardo del Viento, Lorica y San Antero; el sindicato agrario del corregimiento de Cacaotal, Chinú, (1963); y el Sindicato de Morales, asociado a la Federación Agraria Nacional (Fanal) (CNMH, 2017).

La respuesta por parte de los grandes propietarios de la tierra a los procesos de ocupación que se registraron en este periodo fue el uso de la violencia, lo cual no implicó que pararan las reivindicaciones y las acciones de hecho para la recuperación de tierras. Al respecto, dentro de las acciones perpetradas se encuentran las amenazas, la quema de casas, la destrucción de cultivos y los asesinatos a líderes, entre ellos Marcos Vásquez, quien fuera el representante legal del sindicato de Cacaotal (CNMH, 2017).

Paralelamente, dentro de las organizaciones sociales que surgieron entre 1960 y 1970, también se constituyeron organizaciones de educadores y estudiantes⁹ en los niveles de secundaria y educación superior, las cuales demandaban el

9 Entre estas, se encuentran la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), la Federación de Estudiantes de Córdoba (Fedeco), la Asociación de Maestros de Córdoba (Ademacor), la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU) y la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT).

acceso a derechos sociales básicos (educación, salud, vivienda, provisión de servicios públicos y proyectos para fortalecer el campo) y apoyaron las reivindicaciones del movimiento campesino que, para ese entonces, se había aglutinado alrededor de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

Si bien la ANUC surgió como parte de una iniciativa gubernamental¹⁰ en el departamento de Córdoba, esta tuvo un dinamismo propio y diferenciado en los diferentes municipios, gracias al apoyo recibido desde Sincelejo. En la zona del bajo Sinú, la organización tuvo su mayor auge entre 1970 y 1978, mientras que en Valencia y en Cotorra esto ocurrió en 1978, manteniéndose allí su dinamismo hasta 1984.

La ANUC mantuvo una importante relación con las JAC, las ONG, los sindicatos agrarios y académicos, los comités cívicos y las universidades. Precisamente, a finales de la década de 1960, surgió la Universidad de Córdoba, que fue fundamental en la conformación de una masa crítica en el departamento, a partir de su oferta educativa y de la conformación en su interior de organizaciones como el sindicato (CNMH, CV, 2022e, 23 de febrero).

A raíz de esto, entre 1970 y 1978 se registraron 107 invasiones campesinas a predios (Aponte, 2014), destacándose los casos de Caño Viejo, Buenos Aires, La Manta, Guaimaral, Tierra Negra, Viejo Loco y La Puente, en 1973 (CNMH, 2017). En el marco de estas acciones, además de recuperaciones de tierras y de áreas de ciénagas, se generaron articulaciones con los procesos organizativos de los pueblos indígenas zenú y emberá katío del alto Sinú en pro del reconocimiento de sus derechos territoriales.

Ahora bien, las organizaciones sindicales, gremiales y estudiantiles que surgieron entre 1960 y 1970, así como sus reivindicaciones, fueron estigmatizadas y perseguidas, dada la incursión de las guerrillas que surgieron con la escisión del Partido Comunista Colombiano. Precisamente, como se menciona en la

10 La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) surgió a partir de la expedición de la Ley 135 de 1961 que buscaba atender a las demandas del campesinado, superando la intermediación de partidos y clientelas locales. Con la creación de esta asociación, se pretendió darle representatividad al campesinado para el desarrollo de una reforma agraria que implicaba la dotación de tierras a los campesinos, la adecuación de estas para ponerlas a producir y dotarlas de servicios básicos, y la puesta en marcha del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora) (Caicedo, 2009, citado por Ocampo, 2014).

próxima sección, el Ejército Popular de Liberación (EPL) surgió en 1964 en el corregimiento de Juan José (sur de Córdoba), luego incursionaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como otras organizaciones insurgentes. Como se señala en el siguiente relato:

Primero, entró el EPL; después, llegó el ELN; por último, [...] de tercero, llegó el PRT; y de cuarto, llegó el Quintín Lame. Todos estuvieron en la zona, anduvieron [sic]; pero, luego, [...] ya empieza aquella gente que no se identificó ni con el EPL, ni con el ELN, [ni] con el PRT, ni con el Quintín Lame, [que] fue la que empezó por debajo a hacer un proceso, a hacer un proceso, a decir: «No, nosotros [...]», porque ya, ya venían los [...] los señalamientos, las persecuciones, y [dijimos:] «No, aquí quietos. Nosotros ni somos de uno, ni somos de otro. Vamos a recogernos por acá como indígenas y vamos a decir [...] y vamos a salir [con] la bandera [de] que somos indígenas». Y ahí empezó.

Al fin que se logró convencer, porque también, ya después de eso, ese proceso empezó desde el año 85 al 90 [...] fueron 9 años que duró ese proceso, que duró ese proceso hasta el noventa. (CNMH, CV, mujer indígena, San Andrés de Sotavento, 2017a, 30 de octubre)

La presencia de las guerrillas, su interés por permear los procesos locales para contar con bases sociales y la adopción por parte de estas de las agendas y reivindicaciones sociales de los procesos organizativos campesinos, sindicales y estudiantiles, condujo a la persecución de liderazgos sociales por parte de las fuerzas del Estado, que estaban influenciadas por la doctrina de la seguridad nacional.

De esta manera, se recrudeció la violencia en el departamento a partir de la ejecución de acciones violentas perpetradas contra la población civil y organizaciones sociales, en las que participaron tanto las guerrillas como agentes de la fuerza pública y grupos de seguridad privada, siendo recurrente, a través de la historia, la conformación de organizaciones de este tipo para contrarrestar las reclamaciones y protestas de sectores sociales demandantes del reconocimiento de sus derechos a la tierra y al acceso a servicios básicos.

Es así como, desde comienzos de los años ochenta, los grupos de seguridad privada empezaron a asumir un rol importante en la lucha contrainsurgente

a medida que se amplió la presencia y el accionar violento de las guerrillas, y se dio la incursión de narcotraficantes en el territorio mediante la compra de tierras dedicadas a la ganadería para el blanqueo de sus capitales.

1.2. La incursión de organizaciones guerrilleras y la dinámica del conflicto armado

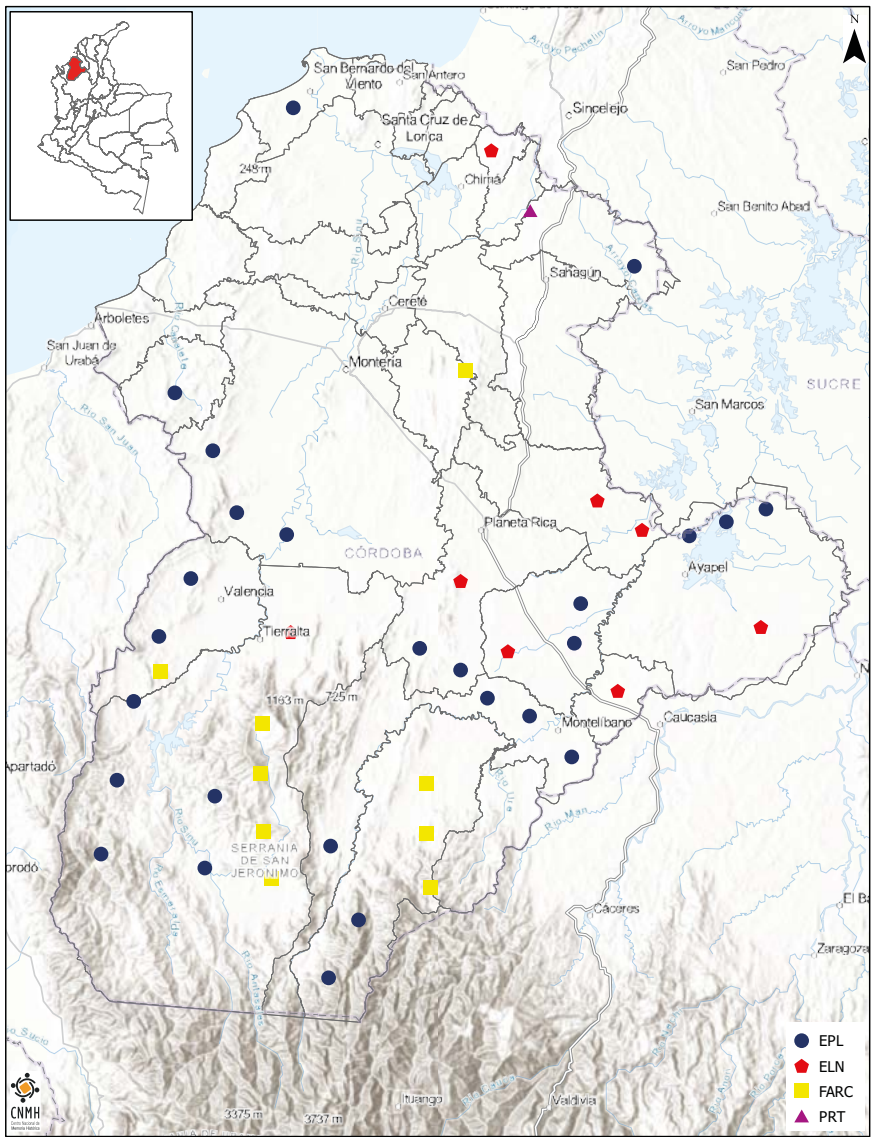
Como se muestra en la figura 8, entre finales de los años sesenta e inicios de los años noventa del siglo xx, en Córdoba hicieron presencia cuatro estructuras insurgentes: el EPL, las FARC-EP, el ELN y el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores).

La primera en operar fue el EPL, que surgió en 1967 en el sur de Córdoba, en territorios que actualmente hacen parte de los municipios de Valencia, Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y Uré, y desde allí se expandió en la década de los ochenta hacia otros territorios a lo largo de la serranía de Abibe (en límites con Urabá), parte de la serranía de San Jerónimo, el alto San Jorge, el sur de Montería, Planeta Rica, Buenavista, Ayapel, Chinú y San Bernardo del Viento (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario [Observatorio DD. HH. y DIH], 2009).

El EPL surgió como respuesta a la precaria presencia del Estado y su baja legitimidad en la región, situación que fue aprovechada por el Partido Comunista de Colombia - Marxista Leninista (PCC-ML) con el propósito de consolidar una base de apoyo con población campesina e impulsar una guerra popular prolongada desde zonas rurales. En los años ochenta el EPL enfocó su estrategia hacia la insurrección popular, por lo cual su accionar se orientó hacia las ciudades, incursionando en otras regiones del país. Como se señala más adelante, esta guerrilla fue responsable de la comisión de acciones violentas que incidieron en el desenvolvimiento del conflicto armado en Córdoba, tales como el secuestro y cobro de extorsiones a ganaderos.

Tal y como lo muestra el mapa 2, el EPL se extendió a lo largo de la serranía de Abibe, en los límites con Urabá (Tierralta, Valencia, Montería, Canalete y Los Córdoba) y en el alto San Jorge (Montelíbano y Puerto Libertador). A principios de los ochenta, las FARC-EP también se establecieron en Puerto Libertador y Tierralta; el ELN, en Pueblo Nuevo y San Andrés, y el Partido Revolucionario

de los Trabajadores (PRT), en San Andrés. Ahora bien, esta expansión del EPL y de otras fuerzas insurgentes provocó una movilización del paramilitarismo, apoyado por el sector ganadero latifundista, para combatir a estas guerrillas.



Mapa 2. Presencia de actores armados en Córdoba (1990).

Fuente: Negrete (2020).

Al respecto, Según Salinas, Molinares y Cruz (2020), cuando Frattini Lobacio, comandante de la Brigada 14 en Puerto Berrio, fue asignado como comandante del Batallón Junín, adscrito a la Brigada 11 en Montería, incentivó a «Salvatore Mancuso y otros ganaderos, comerciantes y agricultores» (p. 40) a formar grupos armados, financiar actividades y proporcionar información. De igual manera, esta brigada tuvo una estrecha relación con la Fundación por la Paz de Córdoba (Funpazcord), que sirvió como fachada para consolidar y expandir el proyecto paramilitar y encubrir la empresa criminal de despojo de tierras en Córdoba.

De acuerdo con el CNMH (2022b), entre 1966 y 1982, las FARC-EP y el EPL establecieron su radio de acción en territorios marginales del eje bananero: el EPL consolidó su presencia en el sur de Córdoba y el norte de Urabá, mientras que las FARC-EP controlaban el sur de Urabá y el bajo Atrato. Por su parte, el EPL también se expandió a los departamentos de Sucre y Bolívar, apoyando la movilización campesina.

Posteriormente, con el fallido proceso de desmovilización del EPL, como consecuencia de la falta de preparación institucional para acompañar la reinserción de sus excombatientes, y por efecto de la persecución contra ellos por parte de sectores disidentes, se dio la conformación de los Comandos Populares, así como el tránsito de combatientes del EPL, en algunos casos espontáneo y en otros inducido u obligado, a las ACCU en los años noventa. Por último, con la desmovilización de las AUC en 2015 y su transformación a estructuras que luego darían lugar al Clan del Golfo¹¹, también se propició el desplazamiento de disidencias a regiones como el Catatumbo bajo la denominación de Frente Libardo Mora (CEV, 2022b).

El fracaso del proceso de desmovilización del EPL fue percibido como una traición por parte del Estado, ya que, a pesar de los acuerdos de paz, las condiciones de violencia y persecución en la región persistieron. En esa medida, las promesas de integración y protección no se cumplieron, lo cual dejó a muchos desmovilizados vulnerables a la retaliación y la estigmatización, por lo que, como consecuencia, el incumplimiento estatal ha generado un

11 El Clan del Golfo es una organización criminal dedicada al narcotráfico, la extorsión y el control territorial, con influencia armada en varias regiones del país y redes económicas ilegales.

profundo descontento y desconfianza hacia las instituciones estatales en las comunidades afectadas.

Al respecto, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV, 2020) destaca que la fallida desmovilización del EPL y la consecuente guerra en Urabá reflejan una traición significativa hacia los desmovilizados. Aunque el EPL dejó las armas y participó en la Asamblea Nacional Constituyente, este proceso no logró controlar la circulación de armas y combatientes hacia otras estructuras ni tampoco contribuyó a la rehabilitación de los territorios ni a la protección de la vida de sus bases sociales y de la población en general. Adicionalmente, se manifiesta también que fueron varios los factores que impidieron que la desmovilización del EPL lograra pacificar la región de Urabá:

- Poca preparación del Estado para la reinserción: el Estado no estaba adecuadamente preparado para gestionar la reinserción de los desmovilizados del EPL.
- Ataques de las FARC-EP: las FARC-EP atacaron a los reinsertados de Esperanza, Paz y Libertad, considerándolos traidores a la revolución.
- Formación de los Comandos Populares: los desmovilizados del EPL crearon grupos armados para defenderse de los ataques de las FARC-EP, lo cual incrementó la violencia.
- Indiferencia gubernamental y social: el Gobierno, y las fuerzas sociales y políticas mostraron indiferencia ante los múltiples llamados para apoyar y proteger el proceso de desmovilización.

En medio de este contexto, el Consenso Político de Apartadó, firmado en 1994, fue un intento por disminuir los niveles de violencia en la región. Es así como, a pesar de la prohibición impuesta por las FARC-EP de que los partidos propusieran candidatos para la Alcaldía de Apartadó en 1994, la elección de Gloria Cuartas, quien no pertenecía a ningún grupo armado ni partido tradicional, ayudó a reducir la violencia y fomentar un mandato de unidad para la paz. Sin embargo, para esta misma época, la violencia contra los exintegrantes del EPL, en masacres como la de La Chinita, cometida el 23 de enero de 1994, fue una de las expresiones más extremas de la violencia en Urabá.

En el marco de esta acción, un comando de las FARC-EP atacó indiscriminadamente durante una verbena popular organizada por integrantes de Esperanza, Paz y Libertad, resultando en la muerte de 35 miembros del movimiento. Este acto fue reconocido por las FARC-EP como un crimen de guerra en 2016, aunque su autoría intelectual no fue plenamente admitida, lo cual generó rechazo entre las víctimas.

Al respecto, Elda Mosquera, alias Karina, admitió ante la CEV su responsabilidad en estos hechos, señalando que la orden de atacar a dirigentes del EPL en La Chinita condujo a esta masacre indiscriminada. Ahora bien, este reconocimiento refleja la complejidad y profundidad de la violencia que siguió a la desmovilización del EPL, ilustrando la traición y el sufrimiento que experimentaron sus exintegrantes y las comunidades afectadas (CEV, 2020).

En la tabla 2, se presenta la estructura del EPL, sus comandancias y sus áreas de operación previa a los procesos de negociación sostenidos con el Gobierno a partir de 1984, los cuales, luego de un cese al fuego fallido y de varias tensiones, llevaron a la desmovilización de un sector mayoritario de esta organización en 1991. Lo anterior permitió su participación en la Asamblea Nacional Constituyente y la conformación del partido político Esperanza, Paz y Libertad.

Tabla 2. Estructura del EPL

Grupo	Estructura	Comandantes	Área de operación
Francisco Caraballo (6 grupos con diferentes áreas de influencia)	Grupo 1: integrado por 15 hombres armados	Luis Zapata, alias Olimpo	Santa Fe de Ralito y Mantagordal en el municipio de Tierralta
	Grupo 2: integrado por 8 hombres armados	Alias Gaspar	Tuchín, jurisdicción de San Andrés de Sotavento
	Grupo 3: integrado por 40 unidades armadas	Alias Diego	Corregimiento de Frasquillo, jurisdicción de Tierralta

Continúa

Continuación

Grupo	Estructura	Comandantes	Área de operación
Francisco Caraballo (6 grupos con diferentes áreas de influencia)	Grupo 4: integrado por 20 hombres armados	Lácides Pascual Moreno Hernández, alias Ramiro	Corregimientos de Palmira, Santa Fe de Ralito y Mantagordal, jurisdicción de Tierralta
	Grupo 5: sin datos	Freddy Lopera López, alias Gata Arisca	Municipio de Turbo (Antioquia)
	Grupo 6 - Ovidio Oliveros: integrado por 50 hombres armados	Alias Yupi	Tulapas, San Pablo y el municipio de Turbo (Antioquia)
Grupo de Bernardo Franco Se desmovilizó en el corregimiento de Santa Fe del Claro o Río Verde, jurisdicción de Puerto Libertador en 1992	Integrado por 36 hombres armados Comando guerrillero o falange Jesús María Álzate	Alias Jairo Chiquito	Arboletes y San Pedro de Urabá (Antioquia) y municipio de Canalete (Córdoba)
Frente Astolfo González	Integrado por 80 hombres en dos comisiones y una estructura en la zona urbana, denominada Antonio López Castellar	Alias Saúl (perímetro urbano y corregimientos del municipio de Tierralta, Córdoba, y Apartadó y Turbo en el Urabá antioqueño)	Montería y los corregimientos El Diamante, Palmira, Las Pailas, Tuis Tuis, Las Peñas y Villanueva, jurisdicción de Tierralta
Comisión de Finanzas		Alias Marcial	Diamante, Palmira, Las Pailas, Tuis Tuis, Villanueva y El Venado, jurisdicción de Tierralta
Frente Alfredo Quiñones	Integrado por 60 hombres armados y organizado en tres comisiones y una estructura en la zona urbana, denominada Juana Juliana Guzmán		Montería, Cereté, San Andrés de Sotavento, Chinú, Ciénaga de Oro, Purísima, Momil, Chimá (Córdoba) y San Benito Abad (Sucre)

Continúa

Continuación

Grupo	Estructura	Comandantes	Área de operación
Cuadrilla Manuel Hernández, alias El Boche	Contaba con 40 hombres armados		Sur del municipio de Tierralta, en los corregimientos de: Frasquillo, Tucurá, Puerto Nuevo, Crucito, La Sierpe, Batatas, El Cocuelo, Saiza y las quebradas de Nain y Baltazar, desplazándose hacia Chigorodó, Mutatá y Dabeiba en el Urabá antioqueño
El Viejo Rafa			Planeta Rica, Buena Vista, Ayapel, Montelíbano y Puerto Libertador

Fuente: Fiscalía General de la Nación (2011).

Con posterioridad a la configuración del EPL, incursionaron en el departamento las FARC-EP y el PRT, provenientes de otras regiones cercanas. En el caso de las FARC-EP, su arribo inicial al territorio ocurrió en el Alto San Jorge a mediados de los años setenta, en los municipios de Puerto Libertador y Tierralta, por medio del Frente 5, proveniente de Urabá. Luego, a inicios de los años ochenta, se estableció en la región del medio San Jorge (Tierradentro, Juan José y La Rica) con la creación del Frente 18 (CEV, 2022b). Esta estructura, junto con los frentes 35 y 36, sirvió de base para la constitución del Frente 58, el cual fue ocupando espacios inicialmente copados por el EPL, luego de su desmovilización.

Culminando los años ochenta e inicios de los noventa, las FARC-EP se expandieron hacia las partes montañosas de los municipios de Tierralta y Valencia, a través del Frente 58, que quedó al mando de Jhoverman Sánchez Arroyave, alias Manteco, y la Columna Móvil Mario Vélez, al mando de Luis Carlos Durango Úsuga. Por su parte, el Frente 18 quedó al mando de Alfredo Alarcón Machado, alias Román Ruiz, y se localizó en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador (Comisión de Superación de la Violencia, 1992).

Es así como en el Nudo de Paramillo se mantuvo una fuerte confrontación entre las FARC-EP y los grupos paramilitares que integraron las ACCU, que más tarde pasaron a ser parte de las AUC. Esta confrontación se intensificó entre 1997-2002 e incidió en el incremento de las cifras de homicidio y desplazamiento forzado en el departamento (FIP, USAID y OIM, 2014).

Por su parte, el ELN hizo presencia en Córdoba mediante uno de sus cinco frentes de guerra, el Frente Adolfo González (Observatorio DD. HH. y DIH, 2002). De esta estructura surgió una disidencia a comienzos de los años noventa que entró en negociación con el gobierno de Cesar Gaviria para dejar las armas y crear un nuevo partido político: la Corriente de Renovación Socialista.

Además, en algunos municipios de Córdoba limítrofes con el departamento de Sucre, hizo presencia el PRT, organización que se constituyó en 1982 como escisión de la tendencia marxista-leninista-maoísta y que se desmovilizó con 202 integrantes el 25 de enero de 1991 en Don Gabriel, Ovejas, Sucre, luego de haber pactado su transformación en un partido político, con el apoyo del Estado, y de la instalación de cinco «casas de la vida» en diferentes ciudades del país, proyectadas para servir como punto de encuentro entre el nuevo partido y la sociedad. No obstante, años más tarde, sus militantes y simpatizantes fueron objeto de persecución y de asesinatos (politicidio) por parte de las ACCU y el Bloque Córdoba (Mercado Vega, 2022).

En los años ochenta, el ELP y las FARC-EP cometieron secuestros, extorsiones y asesinatos en contra de ganaderos, así como atropellos contra la población civil en su búsqueda por fortalecer su presencia territorial, luego de fallidos procesos de paz con el Gobierno nacional; de acuerdo con el Observatorio del Programa Presidencial de DD. HH. y DIH de la Vicepresidencia de la República (Observatorio DD. HH. y DIH, 2002), el periodo con mayor incidencia de este tipo de hechos fue el comprendido entre 1987 y 1989, lo cual coincide con los picos de confrontación armada.

En términos generales, se registró un incremento de acciones violentas en el departamento, siendo el homicidio su principal expresión. En particular, en 1982, se presentaron 208 homicidios, que representaron el doble del promedio de las décadas de 1960 y 1970. Este comportamiento se intensificó a partir de 1984, llegándose a registrar 253 casos en 1986, 311 en 1987, 596 en 1988 y 470 en 1989 (Observatorio DD. HH. y DIH, 2009).

En materia de secuestros, entre 1980 y 1990, el principal actor responsable en la comisión de este tipo de acto delictivo fue el EPL, siendo 1984 y 1989 los años en los que ocurrieron el mayor número de casos atribuidos a esta organización. No obstante, llama la atención que a partir de 1989 aumentó la comisión de estos delitos por parte de otros autores o de autores no identificados, lo cual coincide con el surgimiento de los procesos de constitución de grupos de seguridad privada por parte de algunos ganaderos.

En cuanto a las acciones violentas perpetradas contra ganaderos, según Aponte (2014), entre 1981 y 1990, 14 de ellos fueron víctimas de los delitos de secuestro, extorsión y homicidio por parte de las guerrillas, siendo las FARC-EP el actor responsable de los homicidios de Manuel Otero Sánchez en Planeta Rica (1985) y de Gustavo Flórez Sánchez en Montería (1989), mientras que el ELP cometió los homicidios de Luis Alberto Bedoya Londoño en Puerto Libertador (1986), el de Andrés Manuel Montes en Pueblo Nuevo (1988) y el de Rafael Francisco Méndez (1989) en Buenavista (Aponte, 2014). Adicionalmente, las acciones de secuestro y extorsión también se registraron contra ganaderos de los municipios de Ayapel, Córdoba, Montelíbano, Montería y Sahagún.

Ahora bien, el incremento de las extorsiones, secuestros, robos de ganado y acciones violentas contra ganaderos propició varias situaciones. Por un lado, se dio la expansión de la guerrilla desde el alto Sinú y el San Jorge hacia las sabanas y grandes zonas ganaderas de Córdoba, lo que implicó que se instalara la Brigada 11 en Montería y se creara una brigada móvil para tener una mayor capacidad de respuesta ante el accionar de las guerrillas.

De otra parte, los temores generados por el accionar guerrillero afectaron la producción ganadera, estimularon la venta de tierras y provocaron una depreciación de su valor, situación que fue aprovechada por narcotraficantes para adquirir terrenos en el departamento. Además, se propició la creación de grupos paramilitares financiados por algunos ganaderos y por los nuevos propietarios quienes, como se menciona más adelante, trajeron consigo el modelo de autodefensas de Puerto Boyacá (Aponte, 2014).

Dicho modelo se caracterizó por la alianza establecida entre narcotraficantes y políticos, ganaderos y militares para implantar un proyecto político, militar y económico que buscaba ir más allá de la lucha contrainsurgente, pues

propendía por un orden social y un modelo de desarrollo territorial basado en la gran propiedad y la agroindustria.

1.3. La llegada del narcotráfico y la intensificación de las disputas por el control de la tierra

La debilidad institucional que ha caracterizado la presencia estatal en el departamento de Córdoba facilitó la incursión del contrabando de mercancías en la década de los setenta, siendo esta actividad el preámbulo para el posterior arribo del narcotráfico a la región. De esta manera, aprovechando los caminos utilizados por las comunidades étnicas para transitar hacia la costa norte y hacia Antioquia, se estableció el comercio irregular de mercancías y luego de estupefacientes en los municipios costeros de Los Córdoba, Moñitos, Puerto Escondido y San Antero, que se comunican con Isla Fuerte y con Panamá.

Posteriormente, el territorio del departamento pasó de ser parte de una ruta para la comercialización de estupefacientes a un lugar de producción y comercialización, siendo la marihuana el primer narcótico comercializado en el departamento en la década de 1970, para luego abrir paso al tráfico de cocaína en los años ochenta. En este contexto, se registró la compra de tierras por parte de miembros del Cartel de Medellín, quienes se hicieron a importantes extensiones de tierra aprovechándose de pequeños propietarios, colonos y terratenientes que eran objeto de presión por parte de las guerrillas, principalmente en los municipios de Ayapel, Buenavista, Pueblo Nuevo, Montería, Valencia, Canalete, Montelíbano, Chinú y San Antero (Observatorio DD. HH. y DIH, 2009).

Se estima que el área ocupada en aquel momento por los narcotraficantes era equivalente a 150 000 hectáreas, las cuales fueron adquiridas con los propósitos de camuflar capitales, ser centros de acopio de mercancías y armas, y disponer de insumos para la expansión del negocio (pistas clandestinas, puntos de embarque, entre otros) (Observatorio DD. HH. y DIH, 2009). Como se identifica en el siguiente testimonio, la trayectoria de expansión del cultivo de coca fue la siguiente:

Los primeros cultivos de coca se dan en [...] en Juan José y San Juan de Asís, pasan a Tierradentro y después ya eso fue una locura, cogió una

fuerza impresionante; se regó por todo el territorio, entró al sector de El Manso —El Manso, Tigre, Sinú—, y ahí se da una división territorial donde las FARC-EP controlaban la coca que estaba adentro (cuando digo adentro es: Manso, Tigre, Sinú, zona de Llanos del Tigre, algunas zonas del San Jorge) y la autodefensa controlaba la coca que estaba por fuera, o sea, en la zona aledaña al Parque Nacional. La lucha duró mucho tiempo; o sea, no [...] la autodefensa no logró desalojar a las FARC-EP de adentro del parque ni las FARC-EP lograron tampoco desplazar a la autodefensa de la zona vecina. (CNMH, CV, 2022c, 8 de junio)

Dentro de los narcotraficantes que incursionaron en Córdoba, se encontraban: los hermanos José Francisco, William y Gerardo Moncada, quienes tuvieron la finca Las Catas en Ayapel; la familia Ochoa; Gilberto Rodríguez Gacha; Jaime Galeano; Juan Ramón Meta Ballesteros; José Antonio Pelusa Ocampo Obando; los hermanos Fidel, José Vicente y Carlos Castaño Gil; y Henry de Jesús Pérez. De igual manera, algunas de las haciendas ocupadas por estos actores fueron: El Martillo, Macaniyal, El Danubio o Volador, la Virgen del Cobre y Caballo Blanco. En esta última, se construyeron laboratorios de procesamiento de cocaína y pistas aéreas para exportar la droga producida (Redacción Judicial, 2020).

En un primer momento, los narcotraficantes establecieron alianzas con las guerrillas del EPL y las FARC-EP; sin embargo, ante el cobro de impuestos por parte de estas organizaciones, decidieron convertirse en abanderados de la lucha antsubversiva para, de esta manera, ganar apoyo y legitimidad ante las élites locales. Los narcotraficantes fueron promotores de la conformación de ejércitos privados para hacer frente a las presiones de las guerrillas; tal es el caso de Fidel Castaño, quien incentivó a los ganaderos de la región a organizarse, con el apoyo del Ejército, para hacer un frente común contra las extorsiones y accionar de la insurgencia.

Uno de los primeros sucesos de participación del narcotráfico en la confrontación contra el EPL fue la masacre de Mejor Esquina, ocurrida en el municipio de Buenavista el 3 de abril de 1988, donde fallecieron 27 personas de una comunidad mientras se celebraba el Domingo de Resurrección a ritmo de fandango. En este caso, 15 hombres armados vestidos con prendas militares arribaron a las 7:30 p. m. a la festividad local y comenzaron a disparar indiscriminadamente sobre los pobladores acusándolos de ser guerrilleros del

EPL (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2022; Montería Radio 38, 2013; Verdad Abierta, 2018a y 2018b).

A medida que iban asesinando a la población, los perpetradores preguntaban por alias el Viejo Rafa (Isidro Martínez Pastrana), un integrante del EPL que extorsionaba a agricultores, comerciantes y ganaderos de la región, ya que se rumoraba que el lugar era frecuentado por integrantes de esta guerrilla para recibir víveres y dinero de las extorsiones; sin embargo, este no se encontraba allí (Montería Radio 38, 2013).

Ahora bien, la mala fama dada al caserío debido a las incursiones de miembros del EPL, sumado a la pérdida en la zona de un cargamento de droga, son elementos que llevaron a plantear la hipótesis de que este hecho fue una retaliación por parte de los narcotraficantes. En particular, en el diario *El Heraldo* se informó que:

Treinta días antes de la matanza, a la finca de Francisco Benítez llegaron unos encapuchados preguntando por un cargamento de cocaína que dejó caer una avioneta perseguida en vuelo. Al personal lo torturaron, poniéndoles bolsas plásticas negras en la cabeza, pero nadie supo decir nada. «Esto no se va a quedar así. Nos la pagarán», amenazaron los enmascarados. Y no se quedó así. (Granados, 2013)

En el mismo sentido, en el documental realizado por Montería Radio 38 (2013) *Mejor Esquina, 25 años después de la masacre*, se indica que los miembros del EPL tuvieron relaciones con los narcotraficantes y que estos presumían de que los habitantes de Mejor Esquina sabían del destino de unas tulas que se les habían perdido y que las habían entregado al EPL. Según esta fuente, para finales de los ochenta, a los narcotraficantes que hacían presencia en el alto San Jorge les preocupaba la pérdida de mercancía y dinero, las alianzas entre el EPL y otros grupos delincuenciales, y el aumento del impuesto cobrado por el grupo por el uso de las pistas clandestinas para el narcotráfico que se instalaron en haciendas de la zona, dentro de las que se destaca Caballo Blanco (Montería Radio 38, 2013).

Esta hacienda, que fue centro de operaciones de Leónidas Vargas Vargas, José Galeano, Gilberto Rodríguez Gacha y Víctor Carranza, entre otros, terminó años más tarde en manos de Guillermo León Acevedo Giraldo, alias

Memo Fantasma, Sebastián Colmenares o Guillermo Camacho Acevedo, quien la adquirió por compraventa al extraditado Francisco Antonio Flórez Upequi, alias Don Pacho.

Adicionalmente, previo a la masacre, aparecieron algunos mensajes pintados en paredes de las casas: «Llegaron Los Magníficos, prepárense», «Los Magníficos van a limpiar la zona de guerrilleros». Al respecto, luego de que ocurrieron los hechos, el DAS señaló como responsables a César Cura y a Fidel Castaño, y capturó en Montería a nueve personas que portaban varias armas y que reconocieron trabajar en las fincas Jaraguay y Las Tangas, localizadas en Valencia. Sin embargo, pese a las pruebas, fueron absueltos seis de los detenidos, por lo que años más tarde la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín ordenó a la Fiscalía investigar la conducta del juez que tuvo a cargo el expediente (Verdad Abierta, 2012a).

Luego de la masacre de Mejor Esquina, se registraron de manera sistemática masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos forzados de población en los que participaron grupos armados financiados por narcotraficantes y por ganaderos de la región, quienes se sumaron a la estrategia de recurrir a grupos armados para contrarrestar a la insurgencia y a todo actor del que se sospechara colaboración con las guerrillas, como forma de asegurar el control territorial y la posesión de la tierra. En este proceso, Fidel Castaño cumplió un rol destacado como articulador entre los ganaderos tradicionales, los nuevos propietarios y los miembros de la fuerza pública.

Para 1989, Fidel Castaño ya contaba con el reconocimiento de los miembros de la élite política cordobesa y del gremio ganadero por la forma como había respondido a la presión de las guerrillas y por los resultados de su accionar, llegando a proyectar una imagen de aguerrido y justiciero por la que sería conocido como Rambo o el Bolívar del Sinú (Semana, 1988; Aponte, 2014). Lo anterior facilitó que asumiera el rol de liderar «la autodefensa», contando para ello con el apoyo de algunos miembros de la fuerza pública.

Frente a este tema, en varias contribuciones voluntarias y relatos del MNJCV, se menciona la realización de reuniones en instalaciones militares, lideradas por Fidel Castaño, para solicitar la colaboración de los convocados en la lucha contrainsurgente, y la pretensión de control y acaparamiento de tierras que existió bajo esta causa. En particular, se señala al Batallón Junín, adscrito a la

Brigada 11 con sede en Montería, como un lugar en el que se realizaron varias reuniones en las que se solicitó la colaboración de los ganaderos, al tiempo que se deja entrever la coerción ejercida por Castaño para obtener dicha colaboración, so pena de ser acusados de auxiliar a la guerrilla. Como se indica en el siguiente relato:

Yo le puedo decir contextualmente [...] yo no creo que nadie fuera a apoyar a otro así, por decir, tanto a guerrilleros como a paracos; primero, hay un sometimiento de la persona, hay un ofrecimiento. Yo tengo entendido que, de aquí, del batallón de Montería, hacían reuniones con la mayoría de la gente ganadera de la zona, y les proponían y les decían qué se iba a hacer y qué no se iba a hacer, era como esa parte. Entonces, mucha gente, lógico, quiere la protección, nadie quiere salir de lo de ellos; de manera que, si me brindan una garantía que yo sé que es legal, entonces, yo la cojo [...] Lo que iba a ocurrir: yo te colaboro, tú me colaboras, intercambiar, tú me dices, yo te digo, y fueron muchas personas de la zona que eran golpeadas por la guerrilla, y si hay un encuentro donde el Ejército, una autoridad legal a usted le dice [...].

O sea, pero eso llevaba su veneno; entonces, ahí es donde hay la descomposición, porque entre esos años, por ejemplo, el Ejército entró dos veces a la casa de mi papá, nunca nos dijo nada, pero nosotros sabemos que él estuvo una o dos veces en esas reuniones o nunca fue, y él dijo: «Bueno, si el Ejército me quita plata y estos vienen y me quitan plata, ¿qué hacemos? Si me vienen a quitar trabajo, que yo nací aquí, que tengo aquí, me crie aquí y he trabajado tanto para criar la familia sin la mano de nadie y ahora me siguen extorsionando». Hasta donde tengo entendido, él dijo: «Nos vamos, conmigo no cuenten». A esas personas les comenzaron a hacer la vida difícil: «Si no colaboras acá es porque eres guerrillero», así de sencillo. Entonces, eso ocurrió con muchos.

Otros aceptaron, otros dejaron la finca sola en vista de todo lo que estaba pasando, ¿por qué le digo?, porque a la casa un señor varias veces se metió el Ejército, que todavía vive en la zona y es vecino de nosotros, porque él si estaba aliado, ese aceptó y llegó, según versión por uno de los desmovilizados, dijo que ese señor había sido el que nos había hecho el daño a nosotros. (CNMH-DAV, CV, 2022a, 23 de febrero, Montería)

En este punto, vale la pena resaltar el contexto en el que aparecen dos de las brigadas militares que estuvieron vinculadas con diferentes bloques paramilitares que operaron en el norte de Urabá y el sur de Córdoba. De acuerdo con el CNMH (2022b), en 1988, mediante el Decreto 678, el presidente Virgilio Barco estableció la Jefatura Militar de Urabá en respuesta a las demandas de los empresarios adscritos a la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura), quienes enfrentaban un aumento en el índice de secuestros y extorsiones por parte de las guerrillas. Esta medida, que implicó la suspensión de las funciones del gobernador de Antioquia y la subordinación de las autoridades civiles al jefe militar designado, tenía como objetivo restablecer el orden público en la región.

La Jefatura Militar se ubicó en Carepa, donde se creó la Brigada 17, y tuvo jurisdicción sobre varios de los municipios del norte de Antioquia y Chocó. Su creación buscaba aumentar la capacidad operativa de las fuerzas militares en Urabá, ya que coordinaba sus acciones con varios batallones de infantería y contraguerrilla. Paralelamente, la Brigada 11 se activó en Córdoba para enfrentar al EPL, a las FARC-EP y a las organizaciones paramilitares y de narcotraficantes, en colaboración con la Brigada Móvil 1.

Hasta 1990, la Jefatura Militar, liderada por altos oficiales, mantuvo el control de la región; posteriormente, se devolvieron las competencias a las autoridades civiles y se creó el Departamento de Policía de Urabá. En este contexto, se implementaron planes nacionales, como el Plan de Inversiones para el Desarrollo Social y de la Justicia en Urabá, y el Plan Pacífico, que buscaban mejorar la infraestructura social y física de la región.

Luego, durante las administraciones de César Gaviria, Ernesto Samper, Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, se promovieron macroproyectos de infraestructura y explotación de recursos naturales en Urabá, lo que incrementó las disputas por la tierra y el control territorial, facilitando a la vez la expansión paramilitar y la violencia; rápidamente, la demanda de seguridad llevó a la creación de mecanismos legales para organizar grupos armados.

La Superintendencia Nacional de Vigilancia (1993) y el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada (1994) permitieron la formación de las Convivir, cooperativas de vigilancia que apoyaban a la fuerza pública y fortalecían a las estructuras paramilitares. No obstante, el énfasis dado por el Estado central al control militar y al restablecimiento del orden público no significó la superación de la

difícil situación de derechos humanos en la región. Al contrario, la combinación de estrategias militares con el fomento de proyectos económicos profundizó los conflictos sociales y la violencia en Urabá y el sur de Córdoba.

Ahora bien, en este contexto de control territorial y de promoción de macroproyectos, también es crucial destacar la articulación de Fidel Castaño con integrantes de la élite local, como se identifica en algunas contribuciones voluntarias recopiladas para el desarrollo de este informe. En particular, se señala la conexión entre Castaño y Jesús María López, conocido localmente como el Mono López, quien ha sido acusado de participar en la masacre de El Tomate, la cual fue perpetrada en el municipio de Canalete en 1988 y en la que perdieron la vida 16 campesinos, además de resultar en la destrucción del poblado mediante incendios (Semana, 1988; EntreRíos Museo, 2021):

Entrevistado 1: Los Castaño eran de Antioquia, y llegó por aquí el señor Carlos Castaño y se entrelazo con el señor Jesús María López, [alias] el Mono López, [quien] era el gobernador de Córdoba en ese momento.

Entrevistador: ¿Eso más o menos en qué año fue?

Entrevistado 2: Eso es del 88, 89, que fue la primera masacre.

Entrevistador: Entonces, una finca era la de Carlos, que era Las Tangas, y la otra finca era El Tomate, que era la del señor López. ¿Qué otros personajes creen que, en ese momento, se asociaron con el entonces excomandante de este grupo?, ¿con quién más se asoció Carlos Castaño para poder llegar acá?

Entrevistado 2: Con todos los ganaderos y la Policía.

Entrevistador: ¿Cómo eran esas alianzas?

Entrevistado 2: Para entrar y hacer masacres y darse plomo los unos con los otros, porque después de esa masacre hubo otro coge coge. (CNMH-DAV, CV, 2022a, 23 de febrero)

De acuerdo con lo anterior, si bien la masacre de El Tomate ha sido considerada como una retaliación por una acción armada del EPL en el corregimiento de Saiza, Tierralta, donde murieron 11 militares y 21 fueron secuestrados, su

ejecución también pudo tener motivaciones relacionadas con asegurar el control y la posesión de la tierra (Aponte, 2014).

Por otra parte, a medida que se consolidaban las relaciones entre narcotráfico, grupos privados de seguridad y dirigentes locales, se hicieron más frecuentes las incautaciones de droga en fincas ubicadas en Córdoba. Como lo señala el periódico *El Tiempo* en su edición del 17 de abril de 1991, para ese entonces la Policía había decomisado 21 342 kilos de cocaína en el departamento en los últimos 60 días y, en medio de la denominada operación Centenario V, se habían encontrado caletas con este estupefaciente en un predio rural perteneciente al narcotraficante Darío Mendoza Parra (El Tiempo, 1991).

Sin embargo, el narcotráfico no se conformó con usar los territorios del departamento como corredores de comercialización. Por el contrario, al identificar la débil presencia institucional del Estado en la región, se comenzó la siembra de la hoja de coca en 1992 en el área cercana al Nudo de Paramillo, la cual resulta estratégica, ya que permite la salida al mar y hacia el Urabá, así como el repliegue de los actores armados debido a su carácter boscoso. Para 1996, se cuantificaba en 1920 las hectáreas sembradas con coca, de las cuales 719 estaban localizadas en Montelíbano y las 1201 restantes se encontraban en los municipios de Tierralta, Valencia y Puerto Libertador (Ministerio de Justicia y del Derecho y UNDOC, 2014).

1.4. Estrategias contrainsurgentes: persecución de liderazgos y operación de grupos de seguridad privada

La privatización de la justicia y de la seguridad como herramienta para proteger a la propiedad de la amenaza que representaba la subversión que se registraba en Córdoba a finales de los años ochenta, coincidió con la instalación de la Brigada 11 con sede en Montería, en 1987. En ese contexto, se encontraban vigentes una serie de disposiciones normativas fundamentadas en la doctrina de la seguridad nacional, como el Decreto 3398 del 24 de diciembre de 1965 y la Ley 48 de 1968, la cual fue la orientación acogida por las fuerzas militares en su lucha contra las guerrillas.

La doctrina de la seguridad nacional propendía por la lucha contra el comunismo, y fue introducida en la formación militar y en los cursos de profesionalización impartidos en la Escuela de las Américas, localizada en Fort Gulick (Panamá).

Dentro de las estrategias contempladas en el marco de esta doctrina, se planteaba la acción cívico-militar, que implica cuatro etapas: 1) el acercamiento y la ruptura de barreras con la población civil; 2) la identificación del apoyo político y el sustento del enemigo; 3) el corte del apoyo político y económico al enemigo mediante el hostigamiento y la confiscación de bienes, el bloqueo de vías, la carnetización de la población, el monopolio en la prestación de servicios, la ubicación geográfica, entre otras medidas y 4) el ataque al enemigo (Velásquez, 2002, citado por Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

En medio de esta perspectiva de «quitarle el agua al pez» y buscar la colaboración de la ciudadanía, se registró un acercamiento permanente entre los comandantes de la brigada y los ganaderos para solicitar su colaboración con recursos, insumos e información a fin de hacerles frente a las guerrillas (Martínez, 2004a; Aponte, 2014). De esta manera, el impulso a la organización de los ganaderos y propietarios para conformar esquemas de seguridad privada propició la conformación de grupos de seguridad privada, que contaron con el entrenamiento y la colaboración del Ejército en las zonas rurales.

Asimismo, se registró la persecución contra integrantes de partidos políticos alternativos, líderes sociales y organizaciones que resultaran críticos al orden social imperante. Entre estas se encontraban asociaciones campesinas, integrantes de sindicatos, y de organizaciones cívicas y estudiantiles, líderes sociales, indígenas, y todas aquellas voces críticas frente a «la autodefensa» como respuesta a la débil presencia del Estado. Es así como, entre 1988 y 1994, se perpetraron diferentes acciones violentas que, además de sembrar el terror en la población civil e incrementar el desplazamiento forzado, significaron el aseguramiento del control territorial por parte de los grupos paramilitares que se fueron constituyendo a lo largo del departamento de Córdoba.

En esta línea, al tiempo que Fidel Castaño operaba desde la finca Las Tangas con su ejército privado (conocido como Los Tangueros o Mochacabezas), existían otros grupos armados como: 1) el grupo de Disney Negrete y Chillo Calongue, que operaba en el corregimiento de Volador y patrullaba la zona desde

Los Volcanes hasta El Caramelo; 2) el grupo de Fernando Obagi Vergara; 3) el grupo de Jesús María López Gómez; 4) el grupo de Francisco Javier Piedrahíta Sánchez; 5) el grupo de Mariano Roberto Ojeda Visbal; 6) el grupo de Salvador; 7) el grupo de Pascual Rovira Peña Soler, alias Cuarenta y Cuatro o Elías Pérez y 8) el grupo comandado por alias Colita, ubicado en Tres Piedras, corregimiento de Montería (Fiscalía General de la Nación, 2011). Además, en paralelo, en la margen derecha del río Sinú comenzaron a darse los primeros acercamientos entre Salvatore Mancuso e integrantes de la Brigada 11 (Martínez, 2004a).

Ahora bien, como respuesta a la proliferación de ejércitos privados y de acciones violentas contra la población civil, se expedieron los decretos 180 de 1988 —por el cual se complementan algunas normas del Código Penal y se dictan otras disposiciones conducentes al restablecimiento del orden público— y 1194 de 1989 —por el cual se adiciona el Decreto legislativo 180 de 1988, para sancionar nuevas modalidades delictivas, por requerirlo el restablecimiento del orden público—.

En particular, este último instrumento estableció que «quien promueva, financie, organice, dirija, fomenta o ejecute actos tendientes a obtener la formación o ingresos de personas a grupos armados de los denominados comúnmente escuadrones de la muerte bandas de sicarios o de justicia privada, equivocadamente denominados paramilitares, será sancionado por este solo hecho con pena de prisión de veinte (20) a treinta (30) años y multa de cien (100) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales» (Decreto 1194 de 1989, art. 1).

No obstante, pese a estos intentos, lo que imperó en el territorio fue la articulación entre integrantes de la fuerza pública, agentes del Estado y algunos narcotraficantes para contrarrestar voces críticas y sustentar un modelo de organización social al servicio del narcotráfico. De esta manera, la estrategia contrainsurgente liderada por los hermanos Castaño fue centralizando el poder y absorbiendo a las demás organizaciones hasta convertirse en actores hegemónicos, lo que permitiría años más tarde la conformación de las ACCU (CNMH, CV, 2022d, 30 de marzo).

Otro antecedente importante, de acuerdo con el libro *Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién. Tomo I* (CNMH, 2022b), se puede encontrar en el hecho de

que, durante la década de 1980 y principios de la década de 1990, en Carepa, Antioquia, se sentaron las bases para la conformación de un grupo paramilitar que operaría en la región. Según este documento, la instalación de un centro de operaciones en Belencito, jurisdicción de Carepa, marcaría el inicio de esta estructura; dicho centro, controlado conjuntamente por la Defensa Civil y el Ejército, investigaba y controlaba los movimientos de los habitantes de las zonas rurales, especialmente en Mulatos y La Resbalosa.

En este contexto, la Defensa Civil desempeñaba labores de inteligencia y guía para el Ejército, para lo cual sus miembros se infiltraban en las comunidades haciéndose pasar por trabajadores, recopilando información y señalando a personas supuestamente asociadas con la guerrilla, lo que a menudo resultaba en persecuciones, torturas y asesinatos. La masacre de La Resbalosa en 1977 y el homicidio de Samuelito Tuberquia, perpetrados por unidades del Ejército y la Defensa Civil, son ejemplos de la violencia que llegaron a ejercer estos grupos, los cuales evolucionarían hacia estructuras paramilitares más organizadas en los años siguientes.

Por último, a mediados de la década de 1990, figuras como Veterina y los hermanos Castaño, líderes paramilitares, jugaron roles clave en la expansión y consolidación de estos grupos en Carepa. Veterina, inicialmente miembro de la Defensa Civil, fue contactado por Carlos Castaño en 1994 para establecer control en la región, apoyándose en las antiguas autodefensas y facilitando el ingreso de nuevos grupos paramilitares. Bajo el liderazgo de los Castaño, estos grupos llevaron a cabo desplazamientos forzados, extorsiones y otras actividades violentas, consolidando su presencia en la región.

1.4.1. Persecución de liderazgos sociales

A partir de la década de los ochenta, empezaron a registrarse asesinatos y acciones violentas en contra de liderazgos sociales destacados en el departamento de Córdoba, en los que se señala la participación de miembros de la fuerza pública y de grupos armados que empezaron a tomar como centros de operación a los municipios de Valencia y Tierralta.

Dentro de los sectores victimizados, se encontraban líderes indígenas y religiosos de las iglesias católica y presbiteriana. En el caso de los miembros

de la Compañía de Jesús, se registró el asesinato del sacerdote Bernardo Betancourt, el 3 de noviembre de 1988 y, meses más tarde, el del padre Sergio Restrepo Jaramillo, el 1 de junio de 1989; ambos estuvieron a cargo de la parroquia del municipio de Tierralta y mantuvieron una relación cercana con el pueblo emberá y los campesinos de la región. El padre Sergio impulsó proyectos comunitarios como la construcción de la biblioteca municipal y del Museo de la Cultura Zenú, y se involucró con las reivindicaciones sociales de las comunidades campesinas e indígenas de la época (Comisión Colombiana de Juristas, 2013).

La cercanía del padre Sergio a personas victimizadas por la violencia, su constante desplazamiento a zonas rurales, en particular a Saiza, y su negativa a relacionarse con el poder dominante en el territorio, lo convirtieron en objeto de «sospecha» de estar colaborando con las guerrillas, en un contexto en el que se registraban fuertes enfrentamientos entre la insurgencia, los militares y los paramilitares, operando estos últimos bajo la tolerancia y colaboración de las fuerzas armadas del Estado (Giraldo, 1992).

El asesinato del padre Sergio ocurrió luego de que este denunciara en el púlpito las torturas a las que fue sometido el sacerdote jesuita Bernardo Betancourt, quien había sido detenido y torturado en varias ocasiones por la Policía y estigmatizado por su relación con el pueblo emberá katío; y de que ordenara pintar un mural inspirado en la obra *Paño de Cuaresma*, del artista haitiano Jacques Chéry, para reflejar las atrocidades de la guerra, durante la remodelación de la iglesia de Tierralta (Giraldo, 1992; González Navarro, 2014; Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2022).

En la obra original, Chéry planteó tres secciones: inferior (plano de la oscuridad y de la falta de fe), centro (plano del vencimiento del mal a través de Cristo) y plano superior (plano de la esperanza y la promisión). Estos elementos fueron representados en la reproducción encargada por el padre Sergio por medio de escenas de violencia, guerra y tortura, donde se plasmó el ataque infringido por militares contra el expárroco de Tierralta, Bernardo Betancourt, quien continuó residiendo en esta población luego de retirarse del sacerdocio.

En la figura 8, se detalla el original del cuadro y la sección en la que se registra la escena en la que se denuncian las agresiones cometidas por miembros de la fuerza pública. Al entonces comandante de la base militar del municipio de

Tierralta, César Augusto Valencia Moreno, le incomodó el mural, por lo que presionó a los sacerdotes de la parroquia para que lo borrarán o lo modificaran.

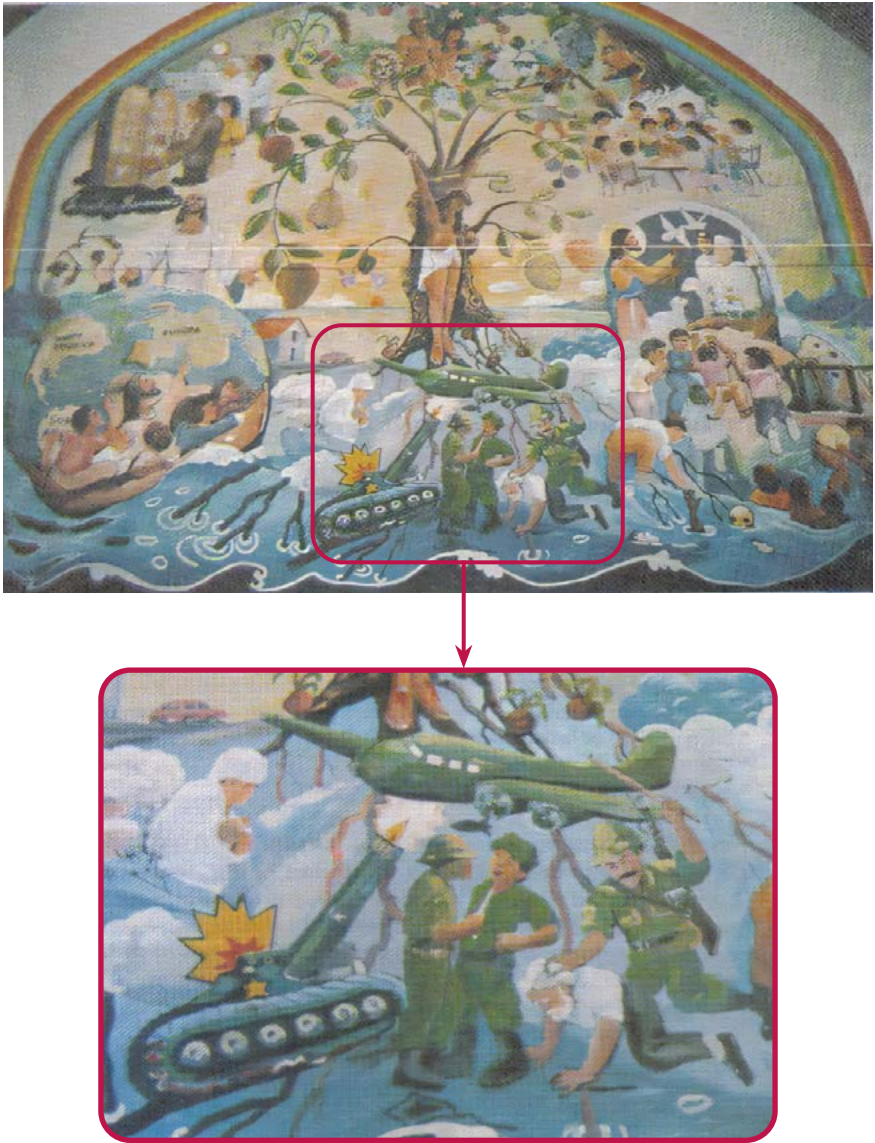


Figura 8. Detalle de la sección del cuadro en la que se identifica la denuncia de la tortura a Bernardo Betancourt.

Fuente: Giraldo (1992).

De acuerdo con los pobladores del municipio, el no haber acatado la petición de modificar el mural habría sido la causa del asesinato del padre Sergio, el cual se cometió luego de que fueran ultimadas otras personas en Tierralta, en el transcurso de un día en el que sus habitantes percibieron un ambiente enrarecido y la presencia de personas ajenas al territorio. Como se indica en el siguiente relato, la secuencia de hechos acontecidos fue la siguiente:

Bueno, para el día de la muerte del padre Sergio [...] Un día anterior, perdón, al primero de junio de 1989 el pueblo estaba tenso, pero igual [...] yo no tenía una visión de lo que estaba pasando en el municipio por lo niño, lo joven que estaba, pero las personas adultas sí sabían lo que estaba pasando: había personal extraño en el pueblo, había movimientos raros.

El padre, anterior a la noche de su muerte, me dice: «¿Usted qué hace por aquí? Tiene que irse a su casa porque hay algo extraño en el pueblo», y era que los jesuitas tenían mucha comunicación con la comunidad; obviamente, a los sacerdotes del pueblo la gente les comentaba, porque es ahí donde está el hombro oyente o alguna cosa, y ellos llevaban un proceso de comunicación donde siempre se reunían para rendir informes y todo lo que estaba llevando la parroquia a cabo.

De eso, ¿qué le puedo decir? Al día siguiente, bien temprano, asesinan a un señor en el transporte para las veredas, en un carrito placero [de los] que lleva las comunidades a las veredas; seis de la mañana, un conductor, no recuerdo el nombre de él, le apodaban el Wipo. Doce del mediodía, estoy hablando con el padre Sergio dentro del templo, entregándole unas semillas de yuca y unas semillas de árbol de flores santo, de ese árbol que está [ahí] de esa especie, eso se lo había mandado mi papá, y le digo: «Padre, le pido permiso porque me voy al colegio». Ya por la tarde me daban clases y me fui al colegio.

Cuando voy llegando a mi casa, veo que hay mucha gente reunida en la esquina de mi casa; no entré por la puerta principal, sino que la cerca del patio es muy grande y me metí por un portillo, me asomé y veo que mi mamá está llorando y le pregunto por qué, y me dice: «Mataron a Juan», «¿Juan?», «Sí, el de la tienda», un señor que estaba radicado en una esquina al frente de mi casa.

De ahí yo salí y veo a mi papá. Ya se normalizó todo para mí, incluso alcancé a entrar a la tienda y alcancé a ver el señor, y la Policía me sacó; regreso a la casa, procedo a bañarme e irme para el colegio. Ya el procedimiento de ahí para adelante fue de las autoridades.

Cinco de la tarde, me toca a mí venirme porque me daban la última hora de clase para poder asistir a los oficios religiosos, y me dicen los compañeros: «Vamos a hacer la tarea ya que nos dan la hora completa, tú como te vas temprano». [Digo:] «No, yo me voy porque estoy atrasado». Doblaron en una esquina y yo me devolví; hicimos la tarea [...] Llego a la casa y mi mamá me dice: «¿Vas a cenar?».

[...] seis en punto, me siento en la mesa cuando se escucharon los disparos; mi expresión fue: «¡Dios mío! ¿A quién mataron ahora?». Salgo a la calle y no se ve, pero comenzó la gente a correr, y eso era cerquita, como a cuatro cuadras; la gente corría y preguntaba: «¿Mataron al alcalde?», «No», «¿Mataron al tesorero?», al fin no había nada claro. Me trasladé a la calle del hospital y a la otra cuadra, y pude presenciar que había mucha gente corriendo hacia allá, cuando escuché a alguien decir: «Mataron a un cura». Yo salgo corriendo a la esquina, por dentro, y me paro en la puerta de la casa cural, me asomo, veo a un poco de gente allá, entro a la iglesia y ya veo al padre Sergio tendido con una manta encima.

El padre Jesús María Caicedo, entre otra cosa que eran hermanos Jesús María y Célico, estaba Jesús María de rodillas orando sobre él, los demás ya los habían encerrado allá, y es que los señores llegan, supuestamente, un día antes, hacen sus hechos en el transcurso del día, pero ya medio día después del segundo asesinato [...] un grupo cívico, aquí había un grupo cívico que eran ganaderos, eran profesores, eran médicos, se movilizaron: «Bueno, ya van dos asesinatos y la Policía, ¿qué está haciendo? Esto no es común», presionaron para capturar a los señores y los llevan a la estación. Supuestamente, después los sueltan, porque averiguaron adonde pertenecían, y eran de la fuerza pública de Colombia. (CNMH-DAV, CV, 2022d, 30 de marzo)

Como se identifica en el relato, las personas responsables del homicidio del padre Sergio mostraron credenciales del B-2 (Servicio de Inteligencia del Ejército), por lo que no fueron capturadas, quedando el crimen en la impunidad. Este asesinato puede identificarse como uno de los primeros sucesos de persecución e intento de aniquilación del pensamiento crítico en Córdoba

efectuados por la alianza entre la fuerza pública y los paramilitares, el cual sería el comienzo de más acciones violentas en contra de educadores, estudiantes, sindicalistas, periodistas, miembros de partidos políticos alternativos y líderes de organizaciones de víctimas que se constituyeron a partir del incremento de repertorios violentos.

No obstante, el legado cultural dejado por este sacerdote y otros miembros de la Compañía de Jesús en Tierralta, se ha mantenido vivo en la memoria de sus habitantes, como se identifica en el siguiente testimonio:

Lo que era la casa de la cultura, la biblioteca, el museo, la escuela de música, una sala de repostería, una sala de costura, los árboles del parque y toda una cantidad de obras que había dejado Sergio en menos de lo que [...] un administrador público que dura cuatro años lo puede hacer [...] y Sergio, en menos de dos o tres años, hizo tantas cosas.

Y ya el padre Jorge llega y toma las riendas de la casa de la cultura, se hicieron unos procesos y se establece lo que es la emisora comunitaria *Sergio Restrepo o SR Estéreo*, ¿sí?, y organiza también [...] bueno, organizamos un colegio de bachillerato que aún funciona, que es educación para adultos, jóvenes extraedad, mujeres cabezas de hogar, personas adultas, reinsertados y desmovilizados en todas las condiciones. (CNMH-DAV, CV, 2022d, 30 de marzo)

Con los asesinatos de estos dos sacerdotes jesuitas, se instauraría en la región la violencia contra líderes religiosos, desde mediados de los años noventa y hasta la fecha, que afectaría también a miembros de las iglesias presbiteriana¹² y evangélica. Al respecto, las acciones violentas contra estas poblaciones buscan reducir las esperanzas de las comunidades y afectar los procesos de transformación que impulsan (CNMH, 2018a).

Asimismo, para este periodo, se presentó el asesinato de líderes indígenas de los pueblos zenú y emberá que años antes habían participado en procesos organizativos para el reconocimiento de sus derechos territoriales. En el marco de la

12 Entre estos, se encuentra el asesinato del reverendo Pedro Alzate Varela de la Iglesia presbiteriana, ocurrido el 18 de noviembre de 1996 en Tierralta. El reverendo Alzate fue interceptado en un retén instalado por paramilitares a la altura de la Inspección de Policía Departamental de Saiza, cuando se dirigía hacia Apartadó para participar en un curso de formación para pastores, y allí fue acorralado (Cinep, 2004a).

ECV, se indicó que fueron asesinados: Tomás Suárez, en 1994; Pedro Hernández, fiscal del Cabildo Mayor Zenú, en el año 87; el cacique Héctor Malo; Arturo Luca; Porfirio Ayala y César Mesa, por personas que la misma comunidad llamaba «los pájaros a sueldo», pues no había claridad sobre cómo se denominaban y quienes eran en su momento. Como se expresa en el siguiente relato:

[...] nosotros decíamos [...] este [...] son «los pájaros a sueldo», que los terratenientes están unidos, que ellos son lo que están pagando [...] aquí se decía que, incluso, el alcalde del momento, estaba liderando eso [...], se llamaba Juan Bautista Casado. Entonces [...] y mucha otra gente de otros terratenientes que aquí estaban: William Tulena y compañía, y muchos otros. (CNMH, CV, 2017, 30 de octubre)¹³

La violencia ejercida por los grupos paramilitares que operaron entre 1988 y 1990 en Córdoba trajo consigo varios asesinatos selectivos y masacres, con complicidad de las fuerzas armadas, que afectaron de manera profunda a la población civil, pues además de la pérdida de personas inocentes que murieron en medio del fuego cruzado, dejaron, entre otros, importantes secuelas psicológicas para los sobrevivientes (dado el nivel de sevicia empleado), la ruptura de confianza entre vecinos, familiares y conocidos, y el abandono de las tierras por parte de campesinos, quienes tuvieron que desplazarse hacia zonas urbanas, generándose el poblamiento de áreas no adecuadas para la urbanización.

1.4.2. Interferencia en los procesos de desmovilización, reintegración y participación política

Luego de los procesos de paz impulsados por los gobiernos de Belisario Betancourt (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990), surgieron nuevas agrupaciones políticas que entraron a competir electoralmente a nivel local, como la Unión Patriótica, el Frente Popular y el Movimiento Político A Luchar. Estas organizaciones fueron perseguidas por los grupos paramilitares, puesto que consideraban que apoyaban a las guerrillas de las FARC-EP

¹³ William Tulena fue condenado a 55 años de prisión como autor determinante del delito de homicidio agravado en concurso homogéneo en contra de Héctor Aquiles Malo y los integrantes del cabildo que lo acompañaban al momento de ser asesinado en 1994: el secretario de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Porfirio Ayala Suárez; el delegado de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Luis Arturo Lucas Polo; y el conductor César Meza Gutiérrez (El Tiempo, 1997).

y el EPL, registrándose alrededor de 200 asesinatos políticos en Córdoba entre 1989 y 1990, y un poco menos de 400 presuntos asesinatos políticos (Romero, 2003, citado por Aponte, 2014).

Mientras esto ocurría, las guerrillas de las FARC-EP y el EPL estaban inmersas en una disputa por el control territorial, dada la campaña de avance de la primera sobre las áreas que había ocupado la segunda, la cual, a su vez, se estaba viendo replegada por las acciones emprendidas por Fidel Castaño y sus colaboradores. Al respecto, la debilidad militar del EPL llevó a la desmovilización de un sector de esta organización el 1 de marzo de 1991 en el corregimiento de Juan José, Puerto Libertador, pero otra facción de esta guerrilla continuó operando hasta 1996.

En el marco de la negociación entre el Gobierno y el EPL, Castaño planteó la desmovilización de los hombres bajo su mando, acogiénse al Decreto 2047 de 1990, lo que dio lugar a un acto de entrega de armas en el que estuvieron presentes dos mediadores del M-19 y el EPL, y que se identifica como un proceso irregular de desmovilización, pues del mismo no existen registros en los archivos del Ministerio del Interior (Observatorio DD. HH. y DIH, 2009).

En el acto de desmovilización de Fidel Castaño, este se comprometió a entregar 10 000 hectáreas de tierra a campesinos despojados (principalmente residentes de los barrios Rancho Grande y Cantaclaro de Montería), a desmovilizados de Los Tangueros y a exintegrantes del EPL, a través de la Fundación para la Paz de Córdoba (Funpazcor), la cual fue constituida mediante personería jurídica el 14 de noviembre de 1990 con el propósito de entregar tierras a familias necesitadas, y desarrollar programas agropecuarios y proyectos de vivienda de interés social para los adjudicatarios. Al mando de esta organización quedó Sor Teresa Gómez, cuñada de Fidel Castaño, y fue constituida con un patrimonio de \$728 192 000, representado en las haciendas Jaraguay, Las Tangas, Santa Mónica, Roma, Pasto Revuelto, Santa Paula y Cedro Cocido (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2014c).

El proceso de adjudicación de parcelas comenzó en diciembre de 1991 y sus beneficiarios comenzaron a ser parte de la asamblea general de la fundación; sin embargo, los donatarios nunca dispusieron ni jurídicamente ni de forma material de las parcelas, ya que, en unos casos, se estableció la prohibición de enajenar los bienes sin previa autorización de Funpazcor y, en otros casos, se

acordó el pago de arriendos a los hermanos Castaño por el uso del suelo para proyectos de agricultura y ganadería.

Diez años después, los hermanos de Fidel Castaño y sus lugartenientes trataron de recuperar esas tierras y, para ello, autorizaron la venta de las parcelas a bajo precio y ejercieron intimidación a los campesinos para que se las vendieran. Estas tierras, posteriormente, habrían sido revendidas al Fondo Ganadero de Córdoba y a otros particulares (Duzán, 2022).

La constitución de Funpazcor fue parte de una estrategia implementada por Castaño para asegurar el control de las tierras despojadas, mantener el usufructo de las mismas, avanzar en la consolidación de su proyecto de expansión territorial, obtener recursos y encubrir las finanzas de la organización. Ahora bien, los predios eran manejados desde Medellín por Jacinto Alberto Soto Toro (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2014c), ya que el grupo armado de Fidel Castaño seguía operando con la intervención de sus hermanos, quienes, ante el fallecimiento de este, tomaron sus riendas y le dieron la denominación de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU).

En este contexto de desmovilización fraudulenta, la familia Castaño aprovechó la persecución de las FARC-EP y de los disidentes del EPL, al mando de Francisco Caraballo, contra los integrantes del partido político Esperanza Paz y Libertad para reclutar a desmovilizados en sus filas. Simultáneamente, las FARC-EP aprovecharon la desmovilización del EPL para expandir su presencia en Córdoba, situación que incidió en el aumento de situaciones de extorsión, secuestro y asesinato entre 1992 y 1994.

La preocupación por el orden público llevó a que en el Congreso Nacional Ganadero de 1992 se le planteara al expresidente César Gaviria Trujillo (1990-1994) la necesidad de atender la situación por parte del entonces presidente de Fedegan, Jorge Visbal Martelo, quien, además, tenía una postura crítica frente a la creación de una comisión de paz para dialogar con la guerrilla (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2014). En aquel momento, la respuesta gubernamental a las peticiones del sector ganadero fue:

[...] la integración de este a los Consejos Departamentales de Seguridad; el apoyo a los Fondos Departamentales de Seguridad; la construcción de redes regionales de comunicaciones para prevenir los delitos y fortalecer

los esquemas de seguridad en las empresas y fincas y el reforzamiento del aparato y la presencia militar [...] la creación de 44 redes de inteligencia, 22 compañías de contraguerrilla compuestas por soldados profesionales y el refuerzo del Ejército con 10 000 efectivos guerrilla. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2014c, p. 119)

1.4.3. Conformación de las Convivir

Mediante el Decreto 356 de 1994, se autorizó la conformación y funcionamiento de «servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada»¹⁴, a partir de la obtención de una licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (artículo 3) con el fin de «proveer vigilancia y seguridad privada» a sus asociados en sus áreas de presencia. La concesión de este permiso de funcionamiento se hizo con el objetivo de «proteger la seguridad ciudadana» y gracias a esto fue posible que los ciudadanos contaran con el aval para portar armas de uso restringido de la fuerza pública.

De esta forma, comenzaron a operar en Córdoba, así como en otras regiones del país, las cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria o Convivir (denominadas así a partir de la Resolución 368 del 27 de abril de 1995), con el beneplácito y patrocinio de los sectores políticos y económicos del departamento, dentro de los que se destacan el entonces gobernador de Córdoba, Carlos Vuelvas Aldana, y la Federación de Ganaderos de Córdoba (Ganacor), instancia que públicamente se pronunció a favor de la constitución de una red de Convivir en el departamento, con el fin de «asegurar la producción agropecuaria y reforzar la seguridad en el campo cordobés» (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 52).

Según la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito de Medellín (2015b), «el modelo de las Cooperativas de Vigilancia Privada mutó gradualmente hasta fusionarse con el paramilitarismo, promoviendo su consolidación

14 En el artículo 2 del Decreto 356 de 1994, se definió como Servicios Comunitarios de Vigilancia y Seguridad Privada «las actividades que en forma remunerada o en beneficio de una organización pública o privada, desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros y la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada, blindajes y transportes con este mismo fin».

e incluso su expansión» (p. 52), siendo el departamento de Córdoba uno de los territorios donde tuvo mayor aceptación. De acuerdo con esta misma fuente, allí se conformaron hasta 1997 un total de 19 Convivir, a partir de la expedición de licencias de funcionamiento que, en su mayoría, fueron otorgadas por el entonces gobernador Carlos Miguel Vuelvas Aldana, por su secretario de gobierno, Benito Osorio Villadiego, y por Guillermo Oyola Herazo, miembro de la División de Desarrollo Comunitario de la Gobernación de Córdoba.

En la tabla 3, se identifican las Convivir que se encuentran referenciadas en informes de la Fiscalía General de la Nación y las sentencias de Justicia y Paz proferidas contra el Bloque Córdoba y sus integrantes. Como lo indica el informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, «las Convivir se convirtieron en la bisagra entre el empresariado, el Estado y los grupos paramilitares» (CEV, 2022c, p. 311), y fueron la manera de hacer coexistir la ilegalidad con la legalidad, según lo expresado por Salvatore Mancuso ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP, 2023).

La consecuencia de la operación de las Convivir fue la expansión de grupos paramilitares que utilizaron su denominación, estructura organizativa y financiación para fortalecer su operación. En esta medida, se convirtieron en una estrategia para hacer legal la operación y financiación de grupos que contaron con la colaboración de integrantes de las fuerzas armadas y que fueron responsables de la comisión de graves violaciones a los derechos humanos de campesinos, defensores de los derechos humanos, líderes y organizaciones sociales.

Tabla 3. Convivir en el departamento de Córdoba (1995-1996)

N.º	Nombre de la organización	Personería jurídica	Integrantes
1	Asociación Convivir Amigos por Valencia (Valencia)	3439 de septiembre 25 de 1995	Fernando Obagi Vergara
2	Asociación Convivir Renacer (Puerto Libertador)	3438 de septiembre 25 de 1995	Roque Botero
3	Asociación Convivir El Progreso Ltda. (Ayapel)	1334 de octubre 24 de 1995 (licencia de funcionamiento)	Fabio León Mejía

Continúa

Continuación

N.º	Nombre de la organización	Personería jurídica	Integrantes
4	Asociación Convivir Nuevo Rumbo Ltda. (Montelíbano)	1335 de octubre 24 de 1995 (licencia de funcionamiento)	Iván Mejía y Juan Carlos Gustavo Mejía
5	Asociación Convivir Horizonte Ltda. (Tierralta)	1732 de diciembre 19 de 1995 (licencia de funcionamiento)	Salvatore Mancuso Gómez, Luis Guillermo Torres Conde, Pablo Enrique Triana Pernet y otros
6	Asociación Convivir Radiocomunicaciones Agropecuarias del Sinú Ltda. (Lorica)	1732 de diciembre 19 de 1995 (licencia de funcionamiento)	
7	Asociación Convivir Nuevo Amanecer (Momil)	0505 de febrero 16 de 1996	
8	Asociación Convivir La Alborada (Planeta Rica)	0504 de febrero 15 de 1996	
9	Asociación Convivir Cooperar de Santa Lucía (Montería)	1636 de abril 22 de 1996	
10	Asociación Convivir Consejeros (Tierralta)	2361 de mayo 24 de 1996	Carmelo Antonio Cogollo Lara
11	Asociación Convivir El Triunfo (Planeta Rica)	2669 del 6 de junio de 1996	Juan Carlos Arango Campo, José Miguel Arango Cárdenas
12	Asociación Convivir Campo Verde (Sahagún)	3040 de junio 21 de 1996	
13	Asociación Convivir Protección (Sahagún)	3688 de julio 15 de 1996	Olegario Botero Bula
14	Asociación Convivir El Porvenir (Pueblo Nuevo - San Marcos)	3039 de julio 21 de 1996	Mauricio Aristizábal Gómez
15	Asociación Convivir Salvar (Montería)	4936 de septiembre 26 de 1996 Resolución 5046 del 27 de enero de 1997 (licencia transitoria de funcionamiento)	Hiran Herazo Marzola (director), Luis Carlos López Acuña (revisor fiscal), Francisco Polo Núñez, Hernando Kerguelen Velilla, Luis Mogollón Rincón, Cristian Ramón Negrete Kerguelen y Jorge Eliécer Mejía

Continuación

N.º	Nombre de la organización	Personería jurídica	Integrantes
16	Asociación Convivir El Amparo (Tierralta)	4937 de septiembre 26 de 1996	Rubén Darío Obando Martínez (director), Carlos Londoño Mora y Bernabé Cueto Lemus (revisor fiscal)
17	Asociación Convivir La Candelaria (Planeta Rica)	5014 de septiembre 30 de 1996	
18	Asociación Convivir El Águila (corregimiento Las Palomas - Montería)	5605 de octubre 31 de 1996	

Fuente: Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (2014).

La Convivir que se constituye en el antecedente inmediato de la conformación del Bloque Córdoba es la Asociación Convivir Horizonte Ltda. Al respecto, mientras que los hermanos Castaño habían consolidado su accionar en el margen izquierdo del río Sinú, Salvatore Mancuso, un joven finquero cercano a la élite local de Montería, se convirtió en un importante colaborador del Ejército en Tierralta, Córdoba, lugar en donde se instaló para hacerse cargo de la finca familiar heredada por su esposa, Marta Dereix.

Según una de sus versiones libres, Salvatore Mancuso afirma que tras el secuestro del médico Óscar Haddad en Valencia, en 1981, por parte de las FARC-EP, y de un intento de extorsión por parte de ese mismo grupo en 1992, decidió intervenir de manera directa para frenar las acciones de la guerrilla, convirtiéndose en un líder para los ganaderos de la región.

Estando en la finca 3 guerrilleros me trajeron el recado de [que] su comandante, Camilo, pedía que fuera a uno de sus campamentos vecinos a la finca. Mi respuesta sorprendió a los guerrilleros; si quieren llevarme tenían que llevarme muerto, pero antes yo dispararía mi escopeta, les dije que si el comandante Camilo quería arreglar sus diferencias conmigo que viniese él a conversar que yo lo atendería, pero aquí en la finca. El resultado de la operación de seguimiento a estos sujetos fue en el último salón de la Escuela de Santa Fe, corregimiento que pertenece al municipio de Montería y distante a solo unos 35 km

de este, sobre la vía que de Montería conduce a Tierralta, caserío donde permanecían escondidos los guerrilleros, los soldados los emboscaron y uno de ellos murió en el cruce de las primeras balas, los otros dos cayeron cuando huían. (Fiscalía General de la Nación, s. f.)

Este suceso, junto con la asistencia a las reuniones celebradas en la Brigada 11, le llevaron a estrechar su cercanía con Walter Fratini Lobaccio y otros integrantes de esta, así como a liderar la conformación de un grupo de «autodefensa», para lo cual reclutó en Montería a soldados retirados que le fueron recomendados por sus amigos militares, siendo uno de ellos Edwin Manuel Tirado, alias el Chuzo (Observatorio DD. HH. y DIH, 2009; Martínez, 2008).

En la versión libre que alias el Chuzo brindó ante un fiscal de la Unidad de Justicia y Paz, entre el 27 y el 29 de octubre de 2008, señaló que finqueros de Tierralta le habían encomendado a Mancuso la misión de reunir un grupo de exmilitares para formar unas autodefensas que les cuidaran sus propiedades y los protegieran del azote de la guerrilla, por lo que reclutó a doce exsoldados en la hacienda La Capilla.

Según este testimonio, Mancuso les ofreció un salario mayor al que se les pagaba a los soldados, así como techo y comida, e hizo partícipes de este grupo a las personas identificadas con los alias de Bocaelobo, el Cable, Cumbe, el Mulo, el Peluca, el Pisco, Cantinflas, el Perro, el Gordo y el Pipón, quienes recibieron como dotación radios y algunas armas para el desarrollo de la tarea que se les encomendó: la protección de las fincas de propiedad de los ganaderos de Córdoba que financiaban su operación. Dentro de estas se encontraban La Veracruz, El Tronco, La Caimanera, La Pradera, Currayado y La Yuca, propiedades contra las que la guerrilla del EPL y las FARC-EP se habían ensañado. Alrededor de estas fincas, colindantes entre sí, se consolidó una red de informantes, que primero suministraba información a los militares y después empezó a confrontar a la subversión (Martínez, 2008).

Mancuso adquirió fama a partir de 1993 gracias a su participación en el rescate de Hernán Palacios, un ganadero que no había aceptado pagar extorsiones a las FARC-EP y que alcanzó a pedir ayuda por radioteléfono a Mancuso cuando llegaron por él. Como respuesta, Mancuso y sus hombres alcanzaron a enfrentarse a tiros con los secuestradores, dando como resultado seis guerrilleros muertos, mientras que cuatro lograron escapar (Observatorio DD. HH. y DIH,

2009). Esta situación incrementó el prestigio y el misticismo alrededor del heroísmo de Mancuso, así como su articulación con la fuerza pública, al entrar a formar parte de la red de apoyo a la Policía Nacional como policía cívico.

La visibilidad adquirida por Mancuso llevó a que fuese contactado por los hermanos Castaño en 1994 para hacer parte de su organización, las ACCU. Como este mismo lo señaló en 2023 en la audiencia única de verdad ante la JEP, se reunió y se articuló con los Castaño, con el beneplácito del comandante de la Brigada 10, y participó en la conformación de las ACCU, así como en el plan de conformación y expansión de las Convivir, a partir de reuniones con el general Iván Ramírez y el entonces gobernador de Córdoba Carlos Vuelvas Aldana. En 1995, constituyó la Asociación Convivir Horizonte Ltda. y apoyó la conformación de la Convivir Orden y Desarrollo en Sucre (JEP, 2023).

Posteriormente, la identificación de arbitrariedades y violaciones a los derechos humanos cometidas por integrantes de las cooperativas de seguridad llevó a un pronunciamiento de la Corte Constitucional, la cual declaró exequibles varios artículos del Decreto 356 de 1994 e inexecutable uno de los párrafos del artículo 39. En consecuencia, como un intento para superar esta situación, bajo el Decreto 2974 de 1997, se ordenó a todos los Servicios Comunitarios de Vigilancia y Seguridad Privada con licencia de funcionamiento vigente, acreditar los requisitos para su funcionamiento en un término máximo de 60 días. La Asociación Convivir Horizonte Ltda. fue acreditada luego de recibir una inspección de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en la que se encontró todo en regla, pese a que bajo su amparo estaba operando una estructura paramilitar, creada previo al decreto que permitía el funcionamiento de las Convivir, y a que contaba con armamentos no permitidos.

Este dato, relatado por el propio Mancuso en una de sus versiones libres, y la existencia de un acta firmada por el coronel René Sanabria de la Brigada 11, un funcionario de la Superintendencia y Mancuso, que da fe de la supervisión, evidencian que en la operación de las Convivir hubo una cadena de ineeficiencias, complicidades, negligencias y perspectivas que permitieron que sucediera lo que ocurrió con estos grupos (Martínez, 2004a).

Además de participar en la Asociación Convivir Horizonte Ltda., Mancuso también se puso al frente de todas las Convivir que operaban en los municipios de la cuenca del río San Jorge después de que fueran absorbidas por

los hermanos Castaño. A este grupo comandado por Mancuso, se le conoció como la Compañía Córdoba de las ACCU (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b), la cual dio lugar más adelante al Bloque Córdoba, luego de que la Corte Constitucional ordenara el desmonte de las Convivir mediante la Sentencia C-572 del 7 de noviembre de 1997 y se diera tránsito al proyecto de las AUC (Martínez, 2004a; Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

En este punto, cabe destacar que el periodo previo a la conformación del Bloque Córdoba, específicamente la etapa de creación de los primeros grupos de seguridad privada, coincidió con un momento de dinamismo de la economía del departamento, relacionado con el crecimiento de la actividad minera y de los sectores agropecuario, transporte y comercio, en donde el crecimiento del PIB fue superior al promedio nacional.

Asimismo, entre 1994 y 2001, periodo que abarca la conformación y consolidación del accionar del Bloque Córdoba, el sector agropecuario se mantuvo como la principal actividad económica en Córdoba, pese a que redujo su participación en el PIB departamental como consecuencia de una mayor participación de la minería. Esta etapa también coincidió, como se verá más adelante, con la introducción y consolidación del cultivo de la coca, dado el carácter de corredor estratégico que ha tenido el departamento por la conectividad que permite con la costa norte, el Urabá, el Sur de Bolívar y el Bajo Cauca.

1.5. Conclusiones

De acuerdo con los elementos expuestos anteriormente, se concluye que el origen del paramilitarismo en Córdoba está relacionado con la confluencia de dos procesos: 1) la presencia diferenciada del Estado y su debilidad para imponerse frente a redes de poder existentes e instaurar un poder infraestructural propio sin la mediación de las élites locales, lo que implicó que los diferentes actores desarrollaran sus propias formas organizativas y recursos para gestionar sus intereses y conflictos, siendo uno de ellos los grupos de seguridad privada y 2) la confluencia de actores con intereses económicos sobre los territorios del departamento, con capacidad organizativa y coercitiva para

hacer frente a los sectores sociales críticos a las estructuras de poder dominantes y a sus proyectos.

Además, la localización estratégica del territorio, sus potencialidades ambientales y la singularidad de los procesos organizativos que surgieron allí en el marco de los conflictos agrarios estimularon la llegada de la insurgencia en un intento por ampliar sus bases sociales, generando formas de actuación que iban en contra de la misma población que se pretendía representar, y que llevaron a la estigmatización y persecución de sus reivindicaciones, de manera tal que se cometieron arbitrariedades contra poblaciones campesinas e indígenas, que quedaron, a su vez, aprisionadas en medio de una confrontación entre actores armados por alcanzar el control y la hegemonía sobre los territorios e imponer órdenes sociales excluyentes.

Con estos elementos contextuales, en el próximo capítulo se abordará el proceso de conformación y consolidación del Bloque Córdoba como extensión de las ACCU.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

El presente capítulo explica el proceso que surtió el movimiento paramilitar en el departamento de Córdoba, y la proyección nacional que este experimentó entre 1994 y 2005, durante el nacimiento y crecimiento de las AUC, además de mostrar la manera en la que esta transición dio lugar al Bloque Córdoba. Al respecto, se identifica que las figuras emblemáticas y los diferentes bloques constitutivos de las AUC, entre los cuales se encuentra el Bloque Córdoba, experimentaron reconocimiento por parte de importantes sectores de la sociedad, y de actores políticos y económicos, pero al mismo tiempo sufrieron una transformación interna que permitió su organización en el territorio y le dio nuevos alcances al movimiento paramilitar.

Esto se tradujo no solo en un crecimiento de sus tropas, sino en la creación de una alternativa laboral y política para amplios sectores de la población en el departamento de Córdoba, lo cual les concedió a los paramilitares protagonismo social y político, además de militar, pero a costa no solo del ejercicio de violencias indiscriminadas hacia diferentes comunidades y sectores sociales, sino también del señalamiento y estigmatización como afines al paramilitarismo de amplios sectores de la población.

2.1. Transición de ACCU a AUC: 1994-1997

La existencia de grupos paramilitares y de seguridad privada en el departamento de Córdoba llegó a un punto álgido con la existencia de las ACCU, que operaron entre 1994 y 1997 como estructura paramilitar formal de la denominada Casa Castaño, bajo el amparo de la cual pudieron desarrollar acciones militares y de financiación, especialmente bajo la comandancia de Fidel y Carlos Castaño, alcanzando un nivel de expansión y consolidación tal que dio origen a las AUC, y estas al Bloque Córdoba, uno de los bloques constitutivos de esta estructura paramilitar confederada:

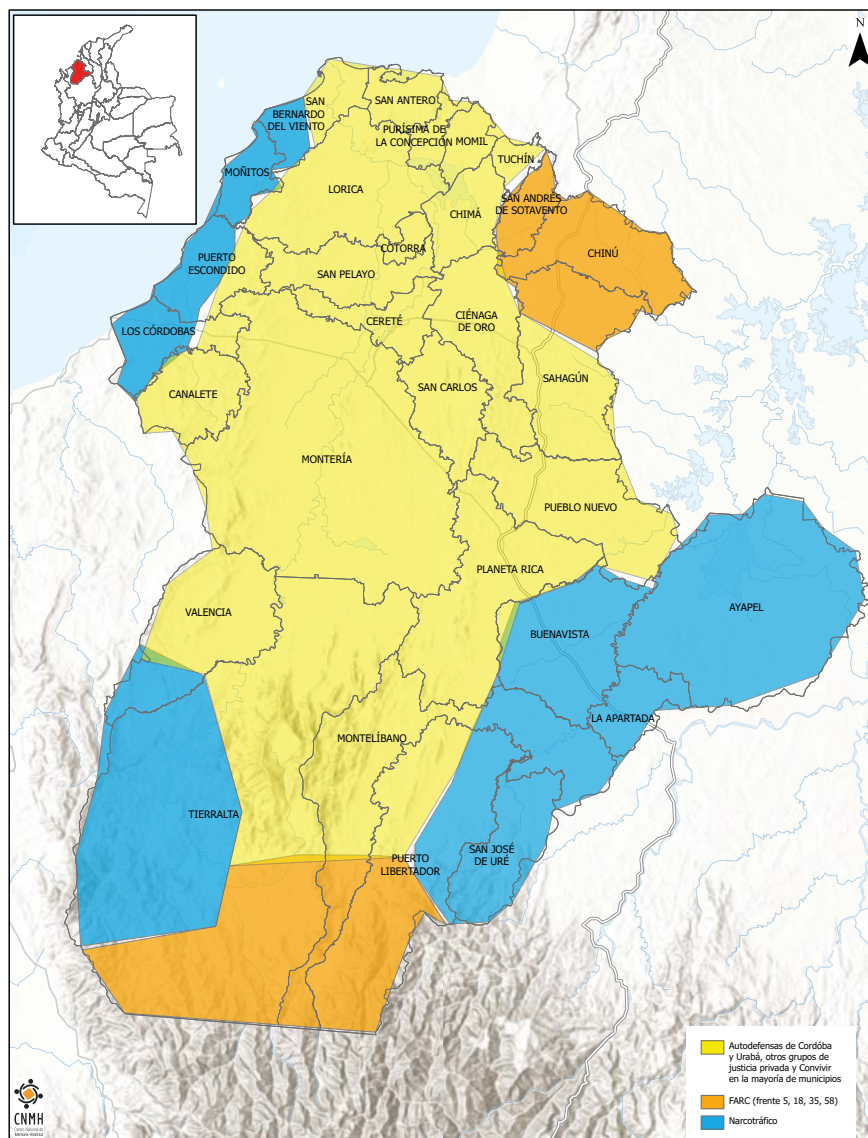
Las autodefensas, después de un periodo en el que se desmovilizaron, en 1992 y 1993, aparecieron otra vez en 1994, y en reacción a las FARC, que intentaban llenar los espacios dejados por la desmovilización del EPL en 1991, emprendiendo de nuevo un accionar antisubversivo y a la postre se consolidaron como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU. Más adelante, en la segunda mitad de los noventa y particularmente desde 1997, estas se convirtieron en el núcleo principal de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que conformaron en Córdoba un conjunto de frentes y de bloques que prácticamente incidieron en todo el departamento; como confederación de agrupaciones, adquirieron proyección en otras zonas del país en reacción a diversos factores. (Observatorio DD. HH. y DIH, 2009, p. 13)

En efecto, en 1994, varios grupos de seguridad privada que operaron en esta región se agruparon en las ACCU bajo el liderazgo de Fidel Castaño Gil y tomaron como centro de operaciones los municipios de Valencia y Tierralta, enfocando su accionar violento contra sectores de la población y la guerrilla de las FARC-EP, que hacía presencia en la zona, iniciando de esta forma un proceso de expansión que contó con la participación de sectores de la fuerza pública, políticos y sectores productivos de Antioquia y Córdoba, y que culminó con la creación de las AUC en abril de 1997, bajo el mando de Carlos Castaño (Comisión Colombiana de Juristas, 2013).

La misma temporalidad establece Edwin Cruz Rodríguez, cuando señala que en 1994, en Cimitarra, departamento de Santander, hubo una «primera cumbre nacional del movimiento de autodefensas», con protagonismo de Fidel Castaño, en donde se planteó la idea de conformar una «coordinadora nacional de autodefensas» y se empezó a consolidar un proceso de centralización y proyección

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

del movimiento paramilitar hacia toda la órbita nacional, lo que llevaría a la conformación de las AUC en 1997 con la clara intención de constituirse en actores políticos, y llegar a todos los territorios del país unificando y coordinando el mando de la estructura armada (Cruz Rodríguez, 2009).



Mapa 3. Presencia de actores armados en el departamento de Córdoba (1994).

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz (FIP), entre 1994 y 1996, las ACCU hicieron presencia en el norte de Urabá y el eje bananero, el valle del río Atrato, el occidente y oriente antioqueño y el Nudo de Paramillo, y realizaron acciones en Sucre, Bolívar y Cesar (Echandía, 2013).

El Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), por su parte, incluso plantea que las ACCU no nacen en 1994, sino en 1990 como una apuesta que buscaba replicar la experiencia de las cooperativas de seguridad privada del Magdalena Medio en territorios de Chocó, Antioquia y Córdoba (Cinep, 2014a).

Así también lo describe una persona reclamante de tierras entrevistada por el CNMH en el marco de la elaboración de este informe, quien relata no solo el interés por parte de este grupo armado de replicar y organizar otras experiencias paramilitares, sino también el proceso que empezó a sufrir el territorio con su llegada:

Entrevistado: [...] Ellos montaron un imperio, una base, en una finca [...] Las Tangas [...] esa finca aparece en toda la historia, abajo de Santa Catalina; entonces, yo sí pienso que ellos compraron o no sé qué, ellos sí compraron unas buenas tierras a la orilla del río San Juan, unas muy buenas tierras, y de ahí comenzaron a hacer, comenzaron a emigrar y a hacer su imperio que hicieron. Estando ahí en Santa Catalina, llegó un comandante que le decían Salvador que, supuestamente, lo llevaron ellos del Magdalena Medio, que había sido del EPL.

Entrevistador: O sea, Salvador venía del Magdalena Medio.

Entrevistado: Pero lo llevaron los Castaño. ¿Qué hacían ellos? Era para no entrar ellos de una: cogían una persona que tuviera un largo historial de guerra y lo mandaban adelante para que fuera como asustando la gente y, entonces, ese fue el señor que llegó asustando y desplazando y matando. Ellos, ahora, la Casa Castaño no quiere reconocer que fueron ellos, sino que fue Salvador.

Entrevistador: Pero Salvador fue llevado por ellos.

Entrevistado: Claro, fue llevado por ellos y se unió a ellos, y ellos tuvieron que matarlo, ellos mismos [...] La tierra de nosotros empieza a ser parte de La 35 [...]

Entrevistador: Ustedes tenían una parte de lo que fue La 35. Esa parte de ustedes, ¿alguien la compró o fue la que perdieron?

Entrevistado: Esa finca, después de 10 años, cuando mi papá volvió a regresar, 2002, 2003, ellos comienzan a buscarlo nuevamente; ya mi papá había perdido el miedo y la cosa se había bajado un poco más, ya la cosa estaba a otro [nivel] cuando ellos llegan, buscan a mi papá enseguida, le dicen que le compren la finca, mi papá dice que eso no es de él, que es de los hijos, «si no vende usted le tocará vender a los hijos», cuando ni [queriendo habría] vendido, le vamos a dar tanto, después de 10 años [...] No habían pagado ni el arriendo. (CNMH, CV, 2022b, 23 de febrero)

La formación, consolidación y expansión de las ACCU se logró gracias a un continuo proceso de despojo y posterior concentración de la tierra en municipios tanto del Urabá antioqueño como de Córdoba, y en este último, especialmente en los municipios de Arboletes, Valencia, Tierralta y Canalete. De acuerdo con Aponte (2014), citando a la prensa de la época, este proceso consolidó al propio Fidel Castaño como un terrateniente y ganadero poseedor de cerca de 100 000 hectáreas en la región.

Lo anterior coincide con la información recopilada por el CNMH al revisar investigaciones precedentes en ese sentido, específicamente del investigador Gerardo Reyes, que refieren que de 60 852 hectáreas abandonadas por el accionar de los grupos paramilitares en el departamento de Córdoba entre 1997 y 2007, el 82% (49 905) se ubican en los municipios del sur, como Tierralta (31 387), Montelíbano (11 222), Puerto Libertador (6 689) y Valencia (6 07) (CNMH, 2016).

Si bien el impacto y el daño de la presencia paramilitar se profundizarán en capítulos posteriores, estas cifras ilustran la dimensión del accionar y de la cobertura territorial de las ACCU, y posteriormente del Bloque Córdoba de las AUC, en el departamento. En este sentido, la llegada de los hermanos Castaño tuvo graves implicaciones, tal y como lo describe una persona entrevistada en el marco del presente informe:

Pero sí, con la llegada de la familia Castaño a Guacimal, pueblo del que era mi mamá y en el que mi abuelo materno tuvo sus posesiones, con la familia, con la instalación de esta gente en el pueblo de Guacimal empieza

un proceso de limpieza social, y eso no se conocía en Córdoba, aparte del asesinato de cuatreritos con un lazo y la Mano Negra, y la toma de Villanueva y Valencia, donde hubo desaparición así, yo te lo había comentado, por parte de estas personas.

Hay un pueblo donde hubo una reforma agraria asociada a una toma de tierras, que se llama Río Nuevo. En ese pueblo desaparecieron más de setenta hombres jóvenes —es decir, menores de 40 años—. Una prima mía perdió en esa desaparición a tres de sus hijos, y eso permitió la compra de esa tierra que se entregó en reforma agraria por parte de estos actores emergentes. Bueno, con la instalación, entonces, de los Castaño en Guacimal —en la hacienda Las Tangas— y en toda la ribera del río Sinú —en Caña Flechas, Marta Magdalena, Cedro Cocido—, y con la instalación de los Ochoa Vásquez en Valencia en una hacienda que se llamó Praga —o se llama Praga, no sé si todavía existe—, empezó un fenómeno abierto de limpieza social y de desaparición de gente, pero también empezó un fenómeno de sicariato puro y duro. (CNMH, CV, 2022, 5 de junio)

De esta forma lo establece la Unidad de Restitución de Tierras (URT), cuando describe el despojo que sufrieron los habitantes de este territorio para constituirlo en una zona controlada, con el fin de establecer la mayor parte de los eslabones de la cadena de producción de cocaína:

Castaño emprendió una violenta campaña de concentración de tierras en el Alto Sinú y San Jorge, y de manera muy especial en los municipios de Tierralta y Valencia, con el propósito de englobarlas en grandes haciendas ganaderas que se convertirían en centros de producción, procesamiento y despacho de cocaína con destino al mar Caribe y Panamá. (Observatorio DD. HH. y DIH, 2009)

La conveniencia del sur de Córdoba y el alto Sinú para implementar y desarrollar un ejército paramilitar por parte de los hermanos Castaño, en cabeza de Fidel Castaño como principal mando o líder de las ACCU durante este periodo, no solo estuvo dada por su frontera con el departamento de Antioquia, que permitía el tránsito de tropas de un departamento a otro, sino que adquirió especial relevancia el hecho de que la geografía montañosa y las características del territorio del alto Sinú y el Nudo de Paramillo permitían establecer una zona de retaguardia que no tenían en otros escenarios de la región (Muñoz Rodríguez, 2021).

Igualmente, el acceso a la costa en Córdoba, Sucre y Urabá, y la presencia de cultivos en el bajo Cauca y el alto Sinú, así como de una amplísima cantidad de propiedades y fincas, se constituyeron en el escenario ideal para fortalecer el tráfico de clorhidrato de cocaína (Fucude, 2006). Así lo establece Andrés Aponte, quien, además, resalta que dicha infraestructura se construyó sobre los cimientos logrados por el *boom* marimbero:

A la par de la pacificación del ámbito rural, se retomaron las antiguas rutas del *boom* marimbero, y se fueron consolidando ciertas rutas y eslabones de la economía de la coca que aprovechaban las ventajas comparativas que, como era de conocimiento público, ofrece el departamento para la existencia de rutas del contrabando y pistas aéreas. La llegada de los paramilitares y de algunos narcotraficantes significó no solo el reciclaje de esta infraestructura sino asimismo toda una integración espacial del departamento en torno a esa actividad [...]. En otras palabras, el dominio paramilitar, que implantó en el territorio un anillo de seguridad combinado con la ubicación geográfica del departamento, tuvo como resultado la configuración de un clúster en torno a la economía del narcotráfico. Situación que también queda en evidencia con la figuración del departamento como una de las zonas del territorio nacional que más alojaba cultivos ilícitos. (Aponte, 2014, pp. 170-172)

En ese sentido, desde sus inicios y a lo largo de la década de los noventa, las ACCU contaron no solo con infraestructura para solventar sus necesidades económicas a través del narcotráfico, sino también para desarrollar acciones militares contra la guerrilla en el sur de Córdoba y el Urabá antioqueño a través de sus emblemáticas escuelas de formación paramilitar, tales como Las Tangas en Valencia y La 35 en San Pedro de Urabá, Antioquia.

La llegada de Fidel Castaño, quien se presentó como un prestigioso ganadero de Amalfi (Antioquia), al sur de Córdoba, si bien tuvo como objetivo replegar a la guerrilla para el control territorial de esta región estratégica a fin de establecer la cadena de narcotráfico, por su salida al mar y demás condiciones geográficas, también provocó, desde finales de los ochenta, la convergencia de otros actores sociales y sectores del Estado o productivos que también identificaban a la subversión como el principal enemigo (Muñoz Rodríguez, 2021). En este proceso, los hermanos Castaño establecieron sólidas redes en diferentes sectores sociales del departamento y lograron instaurar un

orden apuntalado por acciones violentas que fomentaron el desplazamiento y el despojo a gran escala:

Entrevistado: Mire, sucede que ese es un epicentro de [...] Eso es una base militar donde se impartían todas las órdenes, toda la cúpula militar estaba ahí, de ahí se impartían todas las órdenes, de esa base. Ellos daban una vuelta y es como usted en esta oficina, esta es su oficina y usted está trabajando una oficina, dio una vuelta, tomó un receso, volvió a su oficina, así tenían ellos esa base militar.

Entrevistador: O sea que los Castaño permanecían normalmente ahí.

Entrevistado: Permanecían, eso vivido de ellos, incluso la finca era de ellos, todo era de ellos; ahí tenían varias fincas a su alrededor, era La 35, La 15, La 28, La 20, La 21 [...] puras fincas, ganaderías, todas estaban así alrededor, muy cerquita una de la otra, y ellos se encontraban allá; y cuando algo como que les llamaba la atención a ellos de una vez caían, se reunían ahí, a conversar con las personas. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto)

Como lo indica Muñoz Rodríguez (2021), gracias al apoyo y a las alianzas con sectores sociales y políticos que permitieron el establecimiento de una economía basada en el narcotráfico, los Castaño lograron transitar de una serie de grupos de seguridad privada dispersos a un ejército organizado con una incidencia cada vez mayor en los aspectos económicos y políticos de la región. Así lo refiere otro texto consultado, en el que se menciona estos grupos de seguridad privada:

De otra parte, los paramilitares de Fidel Castaño, con grupos como «Los Mochacabezas*», «Los Tangueros» y «Los Escorpión»; o las llamadas Auto-defensas Campesinas con grupos como «Los Colimochos» y «Los Caliches», luego de cierto repliegue hacia el norte de Urabá, en el periodo inmediato al proceso de paz, reanudaron un despliegue hacia el sur de región, ocasionando sucesivos ataques y masacres contra los sectores campesinos y obreros de influencia del Partido Comunista y de la Unión Patriótica, a quienes consideraban base social de la guerrilla.

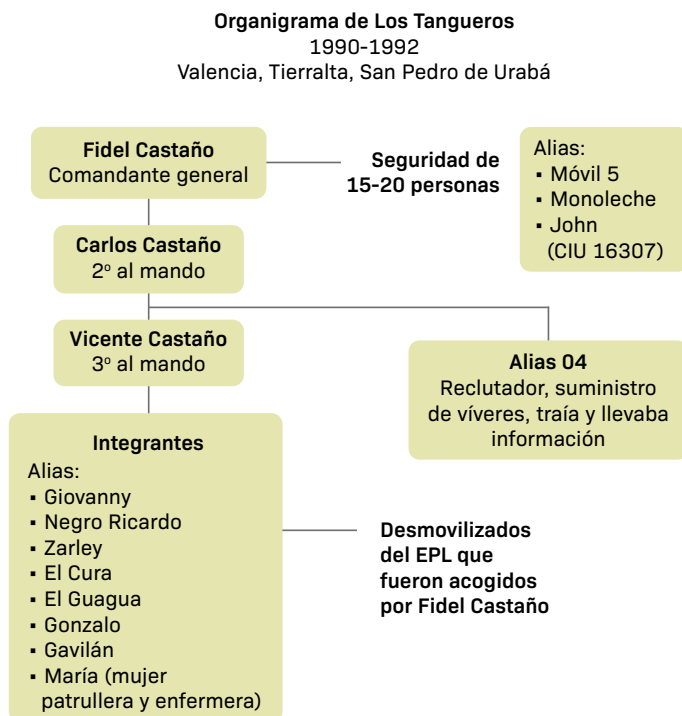


Figura 9. Organigrama de Los Tangueros (MNJCV).

Fuente: CNMH, MNJCV, 2016, 2 de diciembre.

En otro relato de un testigo de la violencia vivida en este periodo, se describe que el Parque Nacional Natural Paramillo fue un objetivo militar por parte de Fidel Castaño y sus grupos armados, los cuales provocaron desplazamientos, reclutamientos forzados y violencia indiscriminada entre la población con el fin de establecer una base de operaciones en el corregimiento El Volador, en la vía que lleva de Tierralta a Montería:

Entrevistado: Y al interior del parque no había presencia de la autodefensa. La [...] la presencia de la autodefensa estaba más hacia afuera, hacia la zona de lo que era la parte de Volador, donde estaba el primer enclave que hubo de Fidel Castaño. Fue ahí en la Hacienda Volador [...] es donde se produjo y conocí yo [...] El primer desplazamiento forzado que yo conocí en Tierralta fue ahí en la Hacienda Volador. La gente se desplazó a Montería [...] Entonces, en la época en que yo llegué al parque, en el año 96, todavía la autodefensa no se

había extendido hacia la zona del parque, ni siquiera hacia la zona aledaña al parque [...] Los enfrentamientos o los [...] las noticias que se tenían estaban en la zona de Valencia, la zona de San Pedro.

En el mismo Tierralta, yo me acuerdo que había una situación complicada; o sea, los hombres no dormían en las casas porque aparecían armados en la noche y se llevaban [...] o sea, había reclutamiento forzado de hombres y de jóvenes en las casas. Inclusive, mucha gente que la reclutaron de manera forzada y que los familiares pensaron que habían fallecido, posteriormente aparecieron reclutados en este grupo, ¿no?, en el grupo de la [...] de la [...]

Entrevistador: ¿Cuál grupo era ese, el que hacía eso?

Entrevistado: Ese era [...] En esa época se hablaba del grupo de Fidel Castaño [...] como la cabeza. Le decían [alias] Rambo, al señor Castaño le decían Rambo, pero no estaba todavía como un movimiento consolidado. Se sabía, se escuchaba que vivían o tenían su base en una hacienda que se llamaba Las Tangas, Las Tangas, que queda ahí cerquita, inclusive, de la [...] por la zona de Volador. (CNMH, CV, 2022c, 8 de junio)

De igual manera, una persona desmovilizada que dejó su relato en el marco del MNJCV cuenta cómo sucedieron estos hechos desde la perspectiva de un excombatiente:

Entrevistado: Cargaban sus peinillas [machete] en el cinto y uno se daba cuenta, porque ellos reunían a la gente en la plaza, y uno ahí veía, uno ahí veía cuando ¡fua! mochaban la cabeza, y como ahí daba nervios eso. Entonces, [decían:] «No se mueva ninguno. Todos quietos que no ha pasado nada. Solamente esto porque ellos están implicados en lo que están, entonces, venimos fue por ellos», y uno se daba cuenta, y [por eso] quedaron [como] «Mochacabezas».

Entrevistador: ¿Qué caso [...] qué caso recuerdas que te haya tocado ver un hecho como ese de que le haya mochado la cabeza a una persona?

Entrevistado: [...] Ahí asesinaron a unos muchachos que llegaron que eran de Tierralta [...] Ellos eran dos [...] eso hace casi como [...] como veinticinco años, algo así. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de noviembre)

El accionar violento de las ACCU durante la primera mitad de los años noventa se materializó, principalmente, en forma de masacres que, de acuerdo con Aponte (2014), constituyeron un 61 % de las infracciones al DIH en Córdoba, lo que les permitió ejercer un fuerte control territorial y consolidar un régimen de terror que logró afectar a los movimientos sociales y campesinos que había en la región. Este proceso no solo generó una alianza entre las AUCC y los sectores sociales productivos regionales, sino que consolidó este territorio como un espacio estratégico de gran valor militar y financiero.

A raíz de esta unificación de los grupos dispersos desde Córdoba, entonces, se logró el control de los afluentes que vienen del Nudo de Paramillo y se inició la proyección de las operaciones hacia el sur de Bolívar por parte de los hermanos Castaño, quienes emplearon para ello a personal de confianza que estaba familiarizado con la región. En el siguiente relato se menciona a Salvatore Mancuso y a Jhon Jairo Julio de Hoyos, excomandante del EPL en la región, conocido como Negro Ricardo (JEP, 2022), como puntas de lanza en este proceso:

Entrevistador: O sea que uno puede hablar que La 35 fue la escuela más importante de las AUC.

Entrevistado: Y la primera.

Entrevistador: Y, entonces, a ustedes los llevan al sur de Bolívar. ¿Cuánto tiempo permanecen por allá?

Entrevistado: Nosotros duramos allá seis meses [...] De La 35 salimos a operaciones con un [...] una [...] hicieron, ¿cómo se dice?, una escogencia de todos los frentes [...] seleccionaron personal de todos los frentes y conformaron cualquier cantidad de gente, 1200 hombres habían uniformados ahí, y se fueron a unos operativos en el sector del Sinú [...] Eso es en Córdoba [...] Por los Llanos del Tigre, Mutatá y [...] ¿cómo se llama eso?, El Manso, allá estuvimos. Después que vinimos del sur de Bolívar, descansamos unos días y ya hacen la escogencia y ya ahora sí, una operación pa'l Nudo del Paramillo, la dirección era el Nudo del Paramillo.

Entrevistador: Ese era el punto que tenían que tomarse como fuera.

Entrevistado: Sí señor, para allá salimos, esa cantidad de gente.

Entrevistador: ¿Comandado por quién? ¿Doble Cero?

Entrevistado: No, el Negro Ricardo, comandante general de operaciones, el Negro Ricardo, fue dirigido por él; [el] comandante principal o general a nivel de la organización era Carlos Castaño. En su momento, había otro señor, Mono Mancuso, que era comandante en Córdoba de los bloques de allá o del frente de trabajo de allá, entonces, ya el Mono Mancuso con el Negro Ricardo dirigieron todas esas operaciones. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto)

En investigaciones anteriores, el CNMH identificó que el sur del departamento de Córdoba fue un escenario en el cual se configuraron una serie de elementos sin los cuales no es posible entender el proceso de consolidación de las ACCU y de conformación de las AUC con sus diferentes bloques. Es así como, en el informe *Grupos armados posdesmovilización (2006-2015): trayectorias, rupturas y continuidades* (CNMH, 2016) se establece que, a partir de 1997, se logró expandir el proyecto paramilitar a través de corredores de economía ilegal a lo largo de grandes regiones de la geografía nacional, siendo el territorio del sur de Córdoba el centro de operaciones militares para replegar a las FARC-EP y, posteriormente, en el 2000, el lugar de «operaciones políticas» y centro neurálgico del paramilitarismo nacional (Sánchez, 2003).

Al respecto, en el mismo texto, además de dos momentos fundamentales en la constitución de las AUC y sus bloques adscritos, se presentan también las condiciones que se dieron para la expansión de su proyecto paramilitar:

La expansión de los grupos paramilitares, si bien fue interpretada como una «auténtica» disputa contrainsurgente para replegar a las FARC hacia las partes más altas de esta zona, buscó, además, i) monopolizar todos los eslabones de la economía de la coca en un momento en el que el cultivo se había generalizado y estaba controlado por el grupo guerrillero; y ii) consolidar un corredor estratégico que comunicara el bajo Cauca, parte del Magdalena Medio e, incluso, el Catatumbo, con las salidas al mar por el Golfo de Urabá y la zona costanera de Córdoba.

Como resultado, durante la segunda mitad de la década de los noventa se registraron incursiones tanto de los grupos paramilitares a muchas bases militares de las FARC, consideradas históricas, y de este grupo guerrillero

en contra de zonas de operaciones centrales para Carlos Castaño. Así, la confrontación militar se trasladó hacia la Serranía del Abibe en el Nudo de Paramillo (zonas montañosas de Valencia, Montelíbano y Tierralta), donde se registraron combates y enfrentamientos que, incluso, se prolongaron durante los años 2000, 2001 y 2002. (CNMH, 2016, pp. 243-244)

Durante este tránsito, los sectores productivos, especialmente el gremio ganadero, declararon su apoyo a las ACCU, señalando que el proceso de cooperación entre las diferentes actividades agrícolas, los campesinos y la fuerza pública había resultado exitoso no solo para el repliegue de los grupos guerrilleros, sino que también había incentivado el desarrollo económico del departamento (Muñoz Rodríguez, 2021).

Este autor explica el proceso de expansión e imbricación con los actores sociales locales en el sur del departamento y en Montería de la siguiente manera:

Los procesos de entrelazamiento social hacen referencia a las prácticas que ejecutaron las ACCU en tres campos: lo social, lo político y lo económico. Así, se ahonda en cómo las experiencias adquiridas entre los diversos actores locales y las ACCU se dan mediante procesos de aprendizaje colectivo que generan cambios en las actitudes de ambos, ya que, al habitar el mismo espacio, hay una configuración recíproca que deriva en la transformación interna de los actores y, por ende, en la mutación de su accionar. (Muñoz Rodríguez, 2021a, p. 8)

Por otra parte, un investigador de la región describe este proceso de asociación entre sectores productivos y las ACCU en los siguientes términos:

Las ACCU, vamos a ponerlo así, es como un primer ensayo, un grupo de gente, especialmente de Urabá y toda esta cosa, de los Castaño y otros hacendados. Se dan cuenta de la amenaza de la guerrilla ¿Qué hacen ellos? Ellos comienzan a hablar, los hacendados tanto del Urabá [...] de la zona esta, ¿no?, es que en esto ellos tienen relaciones, es que para nosotros esa [...] esa es una zona clave: el Urabá antioqueño, el bajo Atrato, el bajo Cauca, una zona clave, ¿sí?, y hacendados de ahí que se conocen hace tiempo, que tienen negocios de ganado, que tienen esto, que tienen [...] en fin, son muchas cosas así por el estilo, a ellos viene y les llega esta gente, obviamente que comienzan a inquietarse, comienzan a hablar entre

ellos, surge la idea, [dicen:] «Hombre, aquí se necesita es algo militar». (CNMH, CV, 2022e, 16 de marzo)

En ese mismo sentido, Aponte (2014) indica que el proceso expansivo de las ACCU llevó a que esta estructura tuviera control en la parte plana del departamento y en los territorios que tenían mayor presencia institucional, estableciendo, en consecuencia, una red de apoyo que incluía a varios sectores de la sociedad, razón por la cual este departamento se constituyó no solo en el lugar desde donde se irradió el paramilitarismo a otras regiones, sino también en el modelo que se tomó como referencia para la creación de las AUC. Así se refleja en los siguientes relatos recopilados por el CNMH que, en este caso, hacen referencia al municipio de Los Córdoba:

Entrevistado: Sí, el campesino [...] nosotros no los conocíamos en esa época, el uniforme oscuro, negro. Bueno, empezó ese proceso, entonces, empezó la arremetida, el campesino empezó a abandonar esas tierras y empezó a llegar la familia Vélez, los antioqueños. Entonces, por lo menos, esa finca donde hicieron las masacres, a los días ya empezó a ser [de propiedad] de William Vélez si no estoy mal; si es una tierra baldía, ¿quién le vendió o cómo le vendió?, total es que ellos se adueñaron de eso. William Vélez y el municipio Los Córdoba tienen vocación ganadera y la finca tiene dos mil, cuatro mil hectáreas, tuvo un desplazamiento que no se había anunciado.

Entrevistador: Entonces, para aclararme, había ganadería en Los Córdoba, pero no era extensiva, era campesina.

Entrevistado: Porque no había vías, era un pueblo que estaba cerca, pero era lejos, entonces, se gastaba todo el día en llegar a Montería en bus; era de difícil acceso que llaman hoy en día. (CNMH, CV, 2022d, 16 de marzo)

Entrevistado: Bueno, ¿cómo fue la relación? La relación fue [...] Al principio, cuando nacieron estas autodefensas [...] y vamos a partir de las Autodefensas [Campesinas] de Córdoba y Urabá [ACCU]. Al comienzo es con este, con uno de los [...] de los Castaño que llega, que comienza a hacerse visible, que comienza a coordinar con [...] con los hacendados opciones de ese tipo y poco a poco van ahí, [...] y esta gente, ya te digo, los hacendados, pues obviamente muchos de ellos tienen relaciones políticas o son políticos, ¿no?, tienen poder económico también, ¿sí? Entonces, ya con las relaciones, con esto y con la gente armada, se va estableciendo ese dúo tanto militar como

político-económico, y se dan cuenta de que eso funciona, que se mete así, y de ahí siguieron cultivando las cosas, pero es por interés de ambos. (CNMH, CV, 2022e, 16 de marzo)

Al respecto, Muñoz Rodríguez (2021) identifica tres ejes fundamentales a través de los cuales las ACCU pudieron imponerse de manera exitosa como actores armados hegemónicos en el sur de Córdoba, y como actores sociales y políticos a nivel departamental: 1) el narcotráfico, 2) las negociaciones de paz con algunas facciones guerrilleras y 3) la instauración de una parapolítica a nivel local¹⁵.

En Córdoba, el desarrollo del paramilitarismo estuvo directamente relacionado con el narcotráfico, no solo como un mero agente financiador sino como dinamizador, organizador y principal gestor del establecimiento y crecimiento del personal armado en la región (CNMH, 2016). Esto concuerda con lo que plantea Echandía (2013) cuando afirma que el mundo del narcotráfico estaba también pasando por un tránsito en el que se estaban reconfigurando los poderes ante la desaparición de los carteles de Medellín y Cali, y la aparición de otros actores, como los carteles mexicanos, que monopolizaron el tráfico de drogas hacia los EE. UU.

De acuerdo con esta fuente, la relación inicial entre narcotráfico y paramilitarismo sufrió en aquel momento un cambio sustancial, por cuanto fueron los paramilitares, en cabeza de los Castaño y de Mancuso, quienes tomaron ventaja de este nuevo escenario, asumiendo el liderazgo en la producción y venta de clorhidrato de cocaína para financiarse, a diferencia de la anterior etapa en la cual los narcotraficantes de los viejos carteles eran quienes controlaban parte del movimiento paramilitar (Echandía, 2013).

Al respecto, la Misión de Observación Electoral —al igual que la FIP— señala que, en efecto, los Castaño Gil eran narcotraficantes ligados al Cartel de Medellín, pero que la centralidad del elemento antisubversivo en su accionar, a raíz de la muerte de su padre por acción de la guerrilla de las FARC-EP, los llevó no solo a incursionar en Córdoba, sino a constituirse en narco-paramilitares.

¹⁵ Si bien Muñoz se refiere acá a la parapolítica como la incidencia en el ámbito político por parte de las ACCU en Córdoba, no se debe confundir con el fenómeno al que se refiere Mancuso cuando establece la presencia de las AUC en el legislativo, pese a que, como se explicará en las siguientes páginas, son eventos relacionados.

Por otra parte, las ACCU propiciaron la desmovilización de los frentes de las disidencias del EPL Pedro León Arboleda, Manuel Elkin Castaño y Manuel Elkin González, así como del Frente 58 de las FARC-EP, en un proceso que, pese a contar con la participación del Gobierno, fue ampliamente difundido por los mismos desmovilizados y los medios de comunicación, como una consecuencia no solo de la presión militar de los paramilitares sino de las posibilidades que el grupo ofreció para que los desmovilizados se vincularan a los esquemas productivos regionales a través de la entrega de tierras (Muñoz Rodríguez, 2021).

Este autor explica el rol que jugaron las ACCU en la desmovilización de las FARC-EP y el EPL de la siguiente manera:

A medida que las ACCU van fortaleciendo su aparato económico y militar, gracias al narcotráfico y a las victorias militares que han venido cosechando en el Urabá cordobés y antioqueño, afianzan los procesos de entrelazamiento social con las comunidades del Alto Sinú. De esta manera, como eventualmente el epicentro del conflicto se traslada a Antioquia y a Chocó, el frente de las Autodefensas encargado de controlar el Alto Sinú, en cabeza de Castaño, comienza a dialogar con los pequeños reductos de las FARC y de las disidencias del EPL presentes en la región para que se desmovilicen. Para esto, ante la poca injerencia del estado central en la región y, aún más, en el conflictivo Alto Sinú, las ACCU deciden negociar directamente con estos reductos insurgentes para que transiten hacia la vida civil. La finca Cedro Cocido, la cual es propiedad de Carlos Castaño y está ubicada en los límites de Montería con Valencia, servirá como punto de encuentro para las negociaciones que se adelantarán entre los meses de agosto y noviembre, del año 1996, entre este grupo paramilitar y las insurgencias. (Muñoz Rodríguez, 2021, p. 29)

Esta misma situación la narra una de las personas que aportaron su relato para el CNMH, quien resalta que este proceso de desmovilización también contó con el apoyo del sector productivo, la fuerza pública y excombatientes de estas estructuras guerrilleras, quienes se vincularon eventualmente a las filas paramilitares:

Cerro Cosido, ¿cuál es Cerro Cosido? Aquí en Montería son esas tierras que están restituyendo ahora, y allí ellos cogieron y los tuvieron ahí. Un carajo que se crió conmigo, o sea que era de mi cuadra, vecino, amigo de mi

infancia y, bueno, por ahí se metió con el cuento de los paracos; el papá pensionado del Fondo Ganadero de Córdoba, y yo no sé realmente cómo se mete en esa vaina [...] lo que pasa es que a esa gente tampoco uno le puede creer, pero que prácticamente casi todos los días estaban matando una vaca para darle comida a esa gente en la época esa de Fidel Castaño, estaban allá dándole esa [...].

Entonces, se desmoviliza el EPL, los recibe el Ejército y los pone acá a disposición de las autodefensas, ese es un caso que yo he querido documentar [...] pero allí es donde viene Otoniel, donde viene [alias] el Negro Sarlei, donde viene [alias] Giovanni, todo ese poco de gente vienen de allá y la fortaleza allí es donde ese fenómeno se expande, donde ganan esa gran fortaleza, porque ellos ya [...] ellos tienen gente que está entrenada en la guerra, que saben cómo controlar una población, se conocen bien el territorio, saben cómo moverse, saben cuáles son los contactos que tienen que tener, tienen todo el mapa en la cabeza, tienen todas las estrategias y tienen la formación, y están preparados para la guerra, entonces, es gente bien [...] y lo cierto es que esa gente ahí prosperó porque le dieron sus grupos al mando, ellos quedaron manejando tropas para este otro actor. (CNMH, CV, 2022c, 10 de junio)

Otra persona entrevistada añade que este proceso afianzó el establecimiento de la infraestructura paramilitar y la presencia permanente de estos grupos en el sur de Córdoba, y sitúa al Nudo del Paramillo como escenario de disputa:

Entiendo que participaron el Ejército Nacional, los campesinos del sector de El Manso también pusieron su granito de arena allí, y se logró que se desmovilizara este grupo de jóvenes de la guerrilla, pero mucha de [...] muchos de esos muchachos fueron incorporados a las [...] a lo que se llamó después Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Ahí entra [...] entramos como en una segunda fase —de lo que yo conocí, pues—. O sea, le estoy diciendo: primero no había presencia de autodefensas dentro del parque, ni siquiera en la zona vecina al parque; posteriormente, la autodefensa genera unas bases militares. (CNMH, CV, 2022c, 8 de junio)

Muñoz Rodríguez termina estableciendo que, para los mandos guerrilleros que fueron entrevistados por los medios en su momento, los gestores de la desmovilización fueron los Castaño, ya que fungieron en la práctica como

garantes de las condiciones para la desmovilización, sustituyendo en esencia las funciones del Estado:

A partir de esto, sorprende que, aun rodeados de funcionarios estatales, el comandante guerrillero alude a que su motivo para dejar las armas fueron las promesas realizadas por Carlos Castaño. Incluso, el medio de comunicación, abiertamente, señala que todo el proceso de dejación de armas fue coordinado y dirigido por Castaño y que «cada uno de los subversivos recibirá unas 10 hectáreas de tierra, donde podrán trabajar, producir y vivir con sus familias». Así, las ACCU se comprometen a entregarles terrenos, alrededor de Cedro Cocido, a los insurgentes y evidencian, una vez más, que su músculo financiero les permite transar apoyos y alianzas con estas estructuras armadas que se han venido debilitando a causa de la avanzada paramilitar. (Muñoz Rodríguez, 2021, p. 30)

La capacidad militar y de gestión de problemáticas sociales y políticas apremiantes en la región, usando sus ingentes recursos y tierras despojadas, les permitió a las ACCU afianzarse en el sur de Córdoba como un actor transversal en lo social y hegemónico en lo militar, al punto que, entre 1995 y 1998, habiendo consolidado al alto Sinú como una región bajo su control, hubo una reducción en la realización de masacres en Córdoba frente a un aumento de esta acción violenta en el Urabá antioqueño (Muñoz Rodríguez, 2021).

Ahora bien, esto fue el resultado de un cambio en las prioridades militares del grupo y de la progresiva conformación de Córdoba como territorio de repliegue militar y proyección del movimiento paramilitar. En ese sentido, pese a que, sin lugar a dudas, existió un accionar violento con gravísimas implicaciones para la población y las comunidades por parte de las ACCU, este experimentó cambios hacia un tipo de actuación focalizada y con fines políticos, que resulto provechosa y necesaria para que los partidos y élites políticas regionales mantuvieran o ampliaran sus redes y recursos (Insuasty, Valencia y Restrepo, 2016). Al respecto, en una de las entrevistas del CNMH se relata lo siguiente:

En el año 1994 hay una reunión clave —Édgar Astudillo te puede hablar más en detalle de esa reunión— en la que un grupo de empresarios, de ganaderos, de Antioquia y la Organización de Ganaderos de Antioquia se reúne con la Federación de Ganaderos de Córdoba, con Ganacor, en Montería y con el Fondo Ganadero, y es una reunión que demora tres días. Carlos Buelvas Aldana estaba iniciándose como gobernador y Benito Osorio Villadiego era

su hombre de confianza como secretario de gobierno, y particularmente Benito Osorio, que viene del medio ganadero, cumple una función importante en la organización de esa reunión. (CNMH, CV, 2022, 5 de junio)

En ese orden de ideas, el tránsito de las ACCU a las AUC es entendido como el surgimiento de una «segunda generación de paramilitares» que, además de expandir su capacidad de fuego, también tuvieron una mayor incidencia en ámbitos políticos tanto regionales como nacionales (Bonilla, 2018).

A través de diferentes acciones violentas, en las que se profundizará en los siguientes capítulos, Muñoz (2021), citando a Pizarro (2000), establece que en Córdoba y específicamente en el alto Sinú, debido al desplazamiento masivo de campesinos, se desarrolló una contrarreforma agraria que trajo beneficios a sectores que encontraron alguna correspondencia o empatía con el proyecto paramilitar, así como a integrantes y testaferros que se establecieron en la zona.

En ese sentido, habría tenido lugar un proceso de repoblamiento o de «reorganización demográfica y territorial» que afectó no solo el espacio sino los campos de acción de los actores sociales. El nivel de penetración del paramilitarismo en las instituciones formales e informales es descrito así por los investigadores Negrete y Garcés:

El respaldo que recibieron de sectores radicales de los ganaderos, empresarios y comerciantes, así como de la fuerza pública, funcionarios estatales y medios de comunicación, les facilitó influir en los estratos medios y altos de la sociedad, los gobiernos locales, las instituciones descentralizadas del orden nacional, la justicia, los órganos legislativos, los grupos políticos y en la vida misma de las comunidades bajo su control. Después intervinieron en la economía con el lavado de cuantiosas fortunas, agroindustrias, comercio, ganadería, tierra, vivienda, salud, juegos de chance con la colaboración de familiares, amigos, socios y testaferros. (Negrete y Garcés, 2010, p. 62)

Para 1997, previo al surgimiento de las AUC, las ACCU no solo ya habían logrado presencia, control y apoyo por parte de los principales sectores productivos en Córdoba, sino que se proyectaban como un actor político imprescindible que también contaba con apoyo de algunos sectores sociales populares y

vulnerables que se vieron beneficiados al insertarse en la dinámica económica impuesta por la estructura armada (Muñoz Rodríguez, 2021).

De esta manera, el crecimiento que experimentaron las ACCU les permitió trascender las fronteras regionales de los departamentos del Caribe y el Urabá, usando al departamento de Córdoba como centro estratégico para la expansión territorial de su proyecto paramilitar a través de las nacientes AUC. Así vivió un exparamilitar este proceso:

Entrevistado: Sí, la gente la mandaban pa los Llanos, pa La Guajira, pa Maicao, pa Nariño, pa muchas partes de todo Colombia. Las autodefensas, todo eso fue a nivel [...] usted sabe que eso fue a nivel nacional.

Entrevistador: ¿Sabe cómo se expandió, cómo se expandieron las ACCU?

Entrevistado: No, no sé, pero sí sé que fue [...] llegaban grupos a La 35 y les decían: «Bueno, vamos a romper zona», porque en ese tiempo se rompió mucha zona. «Vamos a mandar tantas personas pa allá», y el Ejército iba de apoyo. A donde llegaban, siempre oía comentar: «No, ya el Ejército está cuadrado, el Ejército ya sabe. Lleguen allá que eso [...]», la gente que mandaban siempre para allá [...] pues, lo que se oía, comentarios, o lo que comentaban cuando reunían la gente: pa los Llanos, pa Nariño, pa La Guajira, pa Barranquilla, pa Cartagena, pa todas partes mandaban gente, ya eso estaba coordinado con la Policía y el Ejército, pa eso eran los coordinadores. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de junio)

Llama la atención en este relato que se refuerza, paralelamente, un componente político del grupo y se generan relatos, así como símbolos en relación con los comandantes, construyendo alrededor de estas figuras una noción de solemnidad y un discurso de legitimidad en torno a una empresa enteramente ilegal y violenta:

Entrevistado: Aquí hubo una reunión —no me acuerdo en qué época fue—, en Villanueva, de Valencia para abajo, con todos los comandantes o representantes de los municipios de todo el país.

Entrevistador: ¿Los trajeron acá a Villanueva?

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: A Villanueva, sí. Entonces [...] a mí me tocó ir representando a Tierralta, el Mono Mancuso me mandó a mí como representante de Tierralta. Yo tenía una escarapela aquí [que decía] «el Abuelo», esa era mi chapa, el Abuelo. Una reunión de 15 días [...] Allá [había] personal, pues, lógicamente diferente, pero de cada municipio había uno. Allá no nos faltó nada, nada, eso, vea, hasta de cepillo, crema y jabón, y todo y todo, comida de la buena, todo.

Entrevistador: Y, ¿dónde los ubicaron?

Entrevistado: En el colegio [...] de Villanueva [...] Únicamente eran esos 15 días para eso. Entonces, por ejemplo, nos reuníamos hoy seis aquí a tratar vainas del país y vainas de los municipios, y al día siguiente estos seis que estaban aquí eran con otros allá, los mismos con otros grupos y así; o sea, uno como de hacer una cosa grande [...].

Entrevistador: ¿Iban como compartiendo todos los puntos de vista?

Entrevistado: Sí, sí, los puntos de vista, por decir: «Esto está bien, esto no está bien» [...] de todo el país [...] Eso fue directamente las autodefensas, como corrigiendo lo malo y hablar de lo bueno, y era corrigiendo porque la lógica tenía que cambiar, cambiar para que la gente creyera en ellos y toda la vaina [...].

Como a los dos días de estar ahí, llegó Castaño; que conocí a Carlos Castaño y conocí también [...] tuve el placer de conocer a [...] el primero que fue paramilitar aquí [...] el viejo este, ¿cómo se llama?, ¡Ramón Isaza! Venía Carlos Castaño con Ramón Isaza, y eso, le digo honradamente, como yo no había visto esa vaina, primera vez que yo vi esa vaina, porque a pesar de estar aquí yo no vi personal de eso [...] esa cantidad de gente que venía uniformada y con uniformes nuevos, y era con el jefe que venían, a mí me pareció que era el Ejército. Entonces, ellos entran y cada cual en fila india saludando a Castaño; ahí fue donde yo lo conocí a él y a Ramón Isaza.

Cuando él me vio [...] dijo: «El abuelito de Tierralta», y le dije: «Sí, comandante» [...] Entonces, después estuvieron, hablaron; Ramón Isaza no habló, habló fue Castaño. [Alguien dijo] en la reunión que nos portáramos bien, que fuéramos obedientes y sumisos con el comandante [...] pero ese tampoco era militar, era civil, Ernesto Báez; ese fue el que dirigió la [...] Ernesto Báez, sí [...] Y se sacó mucha cosa que se podía corregir de las autodefensas en el país: el mejor trato pa la gente, como para que creyera más [...] sí, sí,

como para que [...] porque a la gente [...] sí, que nos puliéramos más, para que la gente creyera más en las autodefensas. Ya no con esa violencia tan arriesgada, no, porque ya se había corregido mucha parte del país con la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de febrero)

En ese orden de ideas, las ACCU no solo lograron contrarrestar la presencia de los grupos guerrilleros, sino que se presentaron como una «alternativa política armada», más allá del sur Córdoba y el alto Sinú, en la ciudad de Montería, estableciendo así su protagonismo en diferentes aspectos de la realidad regional, entre ellos la seguridad, la empleabilidad, la economía y el gobierno (Muñoz Rodríguez, 2021).

Es así como las ACCU se constituyen no solo en un ejército antisubversivo sino en un actor social con incidencia en las políticas públicas departamentales y en los procesos productivos regionales, convirtiéndose, a su vez, en un dinamizador de empleo y recursos, por medio del respaldo social no solo de sectores productivos y gremios, sino de segmentos de la población, especialmente en las ciudades y en poblaciones vulnerables que se vincularon a esta estructura como una opción laboral.

2.2. La formación de las AUC y surgimiento del Bloque Córdoba

En 1997, las ACCU, que ya tenían presencia y control en el Nudo de Paramillo, gran parte del departamento de Córdoba, el norte de Urabá y el sur de los departamentos de Sucre y Bolívar, firmaron una alianza con otras estructuras paramilitares que hacían presencia en el Magdalena Medio y los Llanos Orientales, dando origen a las AUC (Negrete y Garcés, 2010; Ustyanowski, 2015). El hito fundacional de esta estructura sería, una vez más teniendo a Córdoba como escenario, el acuerdo del Nudo de Paramillo (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b). Así lo establece Cubides Cipagauta:

El siguiente hito para examinar el proceso de expansión territorio, la presencia regional de los paramilitares será el singular conato de negociación a fines del gobierno Samper, que la prensa difundirá como el «Acuerdo del Nudo de Paramillo». De los quince jefes paramilitares que suscriben el documento,

cuatro pertenecen al nivel central (Autodefensas Unidas de Colombia), y los 11 restantes pertenecen a organizaciones provenientes de: Córdoba y Urabá, Puerto Boyacá, del Magdalena Medio, ribera occidental (Ramón Isaza), del Llano (se sobrentiende: el Meta) de Santander y el Sur del Cesar, de Casanare, de Cundinamarca. (2005, p. 26)

Debido a lo heterogéneo de estos grupos, el funcionamiento de la alianza no estaba garantizado, por lo que entonces Carlos Castaño asumió el liderazgo como comandante de las nacientes AUC, contando para ello con su cuartel de operaciones en el sur de Córdoba y el Urabá antioqueño, desde donde no solo coordinaba el movimiento paramilitar, sino que era buscado por los medios de comunicación (Ustyanowski, 2015). Es así como Castaño tomó el relevo en el manejo del entramado militar y político que había dejado Fidel Castaño y potenció el componente político de la estructura, que se había venido perfeccionando a nivel local en Córdoba desde las ACCU (Negrete y Garcés, 2010).

Inicialmente, las AUC intentaron replicar la experiencia que se había dado en Córdoba, pero el carácter confederado de la estructura también trajo las experiencias del Magdalena Medio, el sur del Cesar y Santander para proyectarse en los ámbitos político, económico y social del orden nacional, convocando así a diferentes intereses y sectores que se soportaron en el accionar violento de esta nueva macroestructura (Aponte, 2014). Para este momento, se empiezan a diversificar las cabezas de la estructura armada, teniendo siempre como núcleo duro a los Castaño, pero perfilando otros liderazgos territoriales. Así se refieren a esta situación los siguientes relatos desde la perspectiva de un testigo y la de una persona desmovilizada:

Entrevistador: ¿Quién la comandaba?, ¿Castaño? o ¿en qué momento llegaba Mancuso? o ¿en dónde ubicamos a Mancuso en ese esquema?

Entrevistado: El que mandaba a todos los paramilitares inicialmente era Fidel Castaño, de ahí pasó a Carlos Castaño y ya Carlos [...] ya Mancuso pasaba a ser un segundo al mando de Carlos Castaño, y de ahí se derivaban los otros mandos, que estaba ese de Doble Cero, este otro, [alias] Don Berna, estaba [alias] doble H, HH, y eran grupos, y todos pertenecían al Bloque Córdoba [...] Pues sí, todos, pues, los paramilitares nacieron en Córdoba, lo que es denominado la Casa Castaño, de ahí como le dije ahora,

de ahí todo lo del paramilitarismo nació en Córdoba, de ahí se expandieron a otros lugares del país.

Entonces, cuando se unieron los paramilitares, que digamos había paramilitares en el Magdalena Medio, había paramilitares en los Llanos, había paramilitares en distintas partes del país, entonces, Carlos Castaño hizo una sola globalización y pasaron a ser las AUC, que son Autodefensas Unidas de Colombia, y todas esas AUC eran comandadas por Carlos Castaño [...] y Mancuso era segundo al mando. (CNMH, CV, 2022a, 24 de febrero)

Entrevistado: [...] Esos manes controlaron todo el Urabá y, hasta donde yo oí comentar, la gente de Castaño, la gente del Alemán [...] que venía del Chocó para acá [...] los de Castaño se reunían con los del Alemán por el Chocó y los de Castaño con los de Mancuso por acá por Córdoba y así sucesivamente.

Entrevistador: Y, ¿ustedes tuvieron presencia en Valencia?

Entrevistado: La gente de Castaño [...]

Entrevistador: ¿Quiénes estaban ahí en Valencia? ¿Cómo se llamaba el bloque que estaba ahí?

Entrevistado: Ahí estaban los de Tolová, que eran los de [...] los de este señor [...] de Don Berna, exactamente.

Entrevistador: Pero ¿Don Berna llegó después o siempre estuvo Don Berna?

Entrevistado: Llegó después [...] Primero, era de los Castaño, después le siguió Mancuso, luego apareció Don Berna y así sucesivamente. Eso fue creciendo, doctora, eso fue cogiendo fuerza y [había] una cantidad de gente que [...] que se metió [...] estaban los de [...] ¿cómo se llaman? Por ejemplo, los de aquí de Planeta Rica, ¿cómo es que se llama esa vaina, Caucasia? [...] No [...] como le digo, esos se reunieron porque ya para acá [...] eso los de Puerto Libertador y eso [...] los de Córdoba llegaban hasta Juan José y por ahí se reunían con la gente de [...] del señor Cuco, que era el que comandaba allá esa zona. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de julio)

El proceso de gestación de las AUC implicó una redistribución de los territorios de los frentes que se integraban a la nueva macroestructura y, en ese sentido, cobraron relevancia nuevos mandos y líderes paramilitares (Bonilla, 2018). Al respecto, la FIP afirma lo siguiente:

Tal como se aprecia [...] las AUC se dividieron en Bloques, entre los que se destacan los denominados Norte, Centauros, Tolima, Calima, Élder Cárdenas, Metro, Cacique Nutibara, así como las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca y las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá. Cubrió así parte de los departamentos de la Costa Atlántica, es decir La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba; parte del departamento de Norte de Santander, principalmente el Catatumbo y Cúcuta; parte de los departamentos de Casanare, Meta y Guaviare en el oriente del país; el sur del Tolima; el norte del Cauca; parte del Valle, y de Caldas y Risaralda, en el eje Cafetero. También incluyeron parte del centro y el norte del Chocó; buena parte de Antioquia, y en particular Urabá, Occidente, Norte, Bajo Cauca, Nordeste, Oriente, Suroriente, y Medellín y su zona Metropolitana. Así mismo, la región del Magdalena Medio, principalmente en parte de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Caldas y Antioquia. Entre sus jefes se encuentran los hermanos Carlos y Vicente Castaño, Diego Murillo Bejarano, Salvatore Mancuso, Jorge 40 y otros más. (Echandia, 2013, p. 12)

De acuerdo con esto, detrás de las AUC subyacía un proyecto de generar corredores a lo largo del territorio nacional, que fueran estratégicos a los intereses de los diferentes bloques paramilitares, especialmente para controlar las economías ilegales con énfasis en el narcotráfico. Durante este periodo, las AUC se comportaron como una suerte de franquicia en la que invirtieron quienes podían pagarla, que en este caso eran principalmente narcotraficantes (Morales Pérez, 2014). Los relatos compilados en el marco de este informe con testigos y pobladores así lo establecen:

Las Tulapas, todo eso arrancó de aquí pa allá, hasta donde haya tierra, hasta la orilla del mar. Carlos Castaño, Fidel y Vicente Castaño, Mono Mancuso, este mundo y el otro, son los mismos, ese bloque del Catatumbo, [el] Bloque Córdoba, los mismos manes quitando tierras, y ellos como tenían su plata, en su momento, hicieron carreteras por todas partes para sacar la droga que esta más arriba en la zona de lo que es Mulato, Cerro Caballo,

alto San Juan, San Pedro; ahí sí hay coca, eso no es sino, adelante como hay carretera, es ganadería, y el corredor. (CNMH, CV, 2022a, 23 de febrero)

Apenas arranca el 2000, que es precisamente el punto de partida de un nuevo [...] un nuevo siglo que es el 2000; en el 2000, a cada uno le entregan su jurisdicción, sí, ya las estructuras paramilitares a cada quien le entregan su jurisdicción. Entonces, aquí en Valencia quedó encargado el Bloque Héroes de Tolová de la seguridad de todo el municipio, ¿cierto? En el Urabá estaba Élmer Cárdenas con el Bloque Bananero, ¿sí?, del extremo derecho del río estaba el Bloque Córdoba del Mono Mancuso, que intercambiaba tanto [...] militarmente o logísticamente intercambiaba mucho con Adolfo, porque usted sabe que esto es un municipio vecino con el otro y tenían que intercambiar su [...] su forma de [...] de trabajo, ¿no? Y ya a nivel nacional le entregaron a cada quien su jurisdicción: el Bloque Mineros; el Bloque Nutibara que operó en las goteras de Medellín; el Bloque Metro, el de Magdalena Medio; el Bloque Meta, la parte de los Llanos Orientales. A cada quien le entregaron como su jurisdicción: «Vaya, posesiónese de su zona y produzca en su zona, pero respete la estructura que está aquí, el organigrama». (CNMH, CV, 2022a, 29 de marzo)

Este proceso también tuvo incidencia en la estructura misma de la confederación, en la medida en que se potenciaron, desaparecieron o se asociaron bloques en escenarios regionales, relegando así a los mandos emblemáticos de las AUC y reconfigurando el alcance de los bloques:

El hito siguiente para examinar la presencia regional, su composición, los vínculos que se van creando entre los grupos o frentes regionales es el que se plasma en ese organigrama pseudocorporativo que se difundió antes de que se iniciaran las negociaciones de Santa Fe de Ralito. Respecto de él, las novedades son, junto con la desaparición de Carlos Castaño como figura protagónica, la desaparición, física, del Bloque Metro, y de su comandante (Carlos Fernández¹⁶, alias Rodrigo Franco o «Doble Cero»), la expansión geográfica se ha detenido, pero en contrapartida se registra una mayor cohesión entre los grupos que participan en la negociación, el creciente protagonismo de Ernesto Báez, y de modo concomitante, el peso específico mayor que adquiere el «Bloque Central Bolívar». (Cubides Cipagauta, 2005, p. 28)

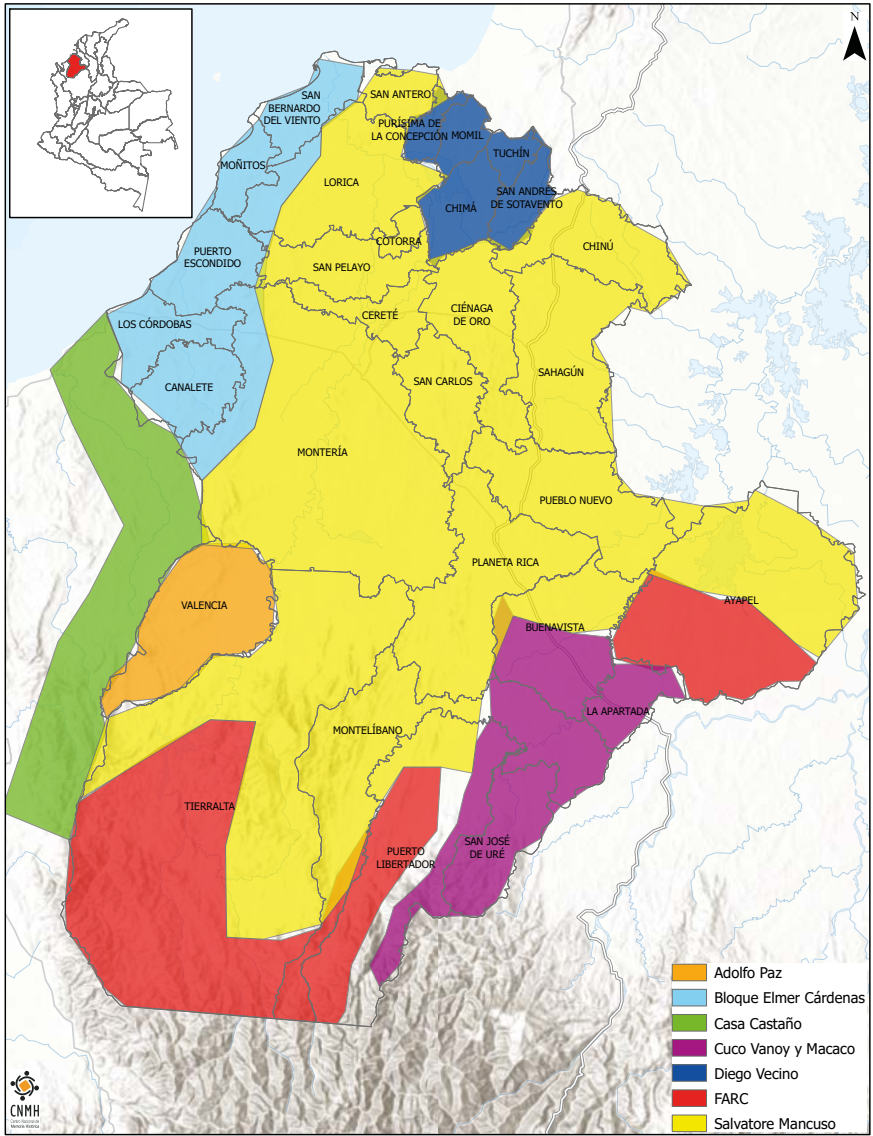
16 Se refiere a Carlos Mauricio García Fernández, quien fue asesinado en Santa Marta en 2004.

Así lo relata Rodrigo Pérez Alzate, comandante del Bloque Central Bolívar (BCB) en un ejemplo que ilustra cómo se estableció el acuerdo para la expansión de las AUC:

Veremos que en el año 2000 la casa Castaño da la orden a todas las estructuras de autodefensa preexistentes a las AUC, de dimensiones locales, que se unan a algún frente o Bloque. Es así, como en el caso de Santander, varias de ellas ingresaron al Bloque dirigido por alias Julián Bolívar, pero conservando total autonomía militar y financiera. Solo se les exigía, portar el brazalete del BCB, respetar la delimitación territorial de cada frente, y llegado el caso, aportar en campañas militares dirigidas desde la comandancia. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014a, p. 176)

Ahora bien, la muerte de Carlos Castaño a manos de integrantes de la misma estructura armada que conformó se constituye en un punto de inflexión que sacó a flote dos elementos que cobraron centralidad al interior del movimiento paramilitar, a saber: la imposición de un sector con énfasis en las labores de narcotráfico de la organización y la redistribución de territorio entre el Bloque Norte y el Bloque Central Bolívar en el sur del Cesar, y entre las Autodefensas Campesinas del Casanare y el Bloque Centauros, para controlar la mayor parte de la cadena del negocio de narcotráfico (Aponte, 2014).

Como se verá a continuación, la idea de las AUC como una sola organización, que permitió su expansión por el territorio nacional, fue también el germen de su fragmentación en el terreno.



2.3. Las AUC: discursos y realidades

Las AUC se definieron a sí mismas como una estructura confederada de grupos civiles de autodefensa con alcance nacional. Al respecto, en relación con este proceso, es muy importante destacar la importancia que tuvo, en primer lugar, el discurso que desarrollaron las AUC alrededor de su origen, objetivos y accionar, así como la narrativa alrededor de los mandos, y en segunda instancia, pero intrínsecamente ligado a lo anterior, el escenario favorable y la caja de resonancia que tuvo este discurso en algunos contextos mediáticos y sociales. Se trata de un proceso que se gestó en lo local y que, progresivamente, incidió en el ámbito nacional.

En el orden local, los relatos, discursos y narrativas alrededor del paramilitarismo fueron constituyéndose en un conjunto de ideas y significados que lograron conformar un panorama simbólico que daba cuenta no solo de una estructura armada en busca de legitimidad sino de un estilo de vida y de orden social deseado por las élites regionales:

A esa especie de mitología local contribuyó de manera significativa la publicación de las biografías de Carlos Castaño-Mario Aranguren, *Mi confesión* y de Salvatore Mancuso-Glenda Martínez, *Mancuso, su vida*. Ambos libros se convirtieron en un éxito editorial en Córdoba. En *Mi confesión* se hacía referencia a uno de los símbolos de esa concepción. En uno de sus pasajes recordaba que el líder ganadero Rodrigo García había dicho que Fidel Castaño «se merece una estatua», y que en efecto ese homenaje se había hecho: el «Monumento a la Paz», localizado en un céntrico lugar de la ciudad. Aranguren explicaba el significado del monumento: «Desde la ventana de la camioneta alcancé a ver dos estatuas que con sus brazos alzados, entrelazaban las manos. Una representaba un campesino y la otra a un soldado sin insignia. Es el único monumento de bronce distinto al de Simón Bolívar, en Montería». Cuando el periodista preguntó por el significado de la composición le respondieron: «Aquí todo el mundo sabe que el monumento representa al campesino unido con la Autodefensa». (Cepeda y Uribe, 2014a, p. 140)

En 1999, el periódico *El Tiempo* le dedicó una nota a Castaño, como parte de una entrevista que este concedió en el Nudo de Paramillo, la cual empezaba de la siguiente manera:

El séquito de Carlos Castaño ha dispuesto sobre una mesa en pleno monte tres botellas de agua y un termo. Desde hace seis kilómetros, por radio, le alertan sobre cada paso de los intrusos. Nadie se mueve en estas selvas sin que él lo sepa. Ni siquiera la Cuarta Brigada, de la que dice huir hace 72 horas. Son las 4 de la tarde. Tropas de la Cuarta Brigada avanzan sobre el Nudo de Paramillo, el santuario de los paracos y el grueso de los hombres de Castaño se repliega. Lo esperan a una hora del sitio que ha elegido para la cita. Lluve incesantemente. Castaño, con el fusil y camuflado empapado, aparece por entre una trocha. Bajé hasta acá para que no tuvieran que subir en bestia. Líder de los ejércitos que terratenientes, cafeteros, mineros, cocaleros y agricultores menores alimentan con dólares, armas, hombres y un odio intestino a la guerrilla, el jefe de jefes de los paramilitares ha ordenado que cocinen arroz y huesos de cerdo. Hay pólvora en las palabras de Castaño cuando habla de que está en ciernes y por qué. Ya no cojea. Se ha recuperado de una herida de bala en las nalgas. El tiro se lo pegaron las Farc en un combate, en agosto o septiembre del 97. Explica que en estas selvas la piel se pudre antes que sane una herida y eso puede tardar años. Pregunten, dice. Yo tengo que seguir. (Torres y Restrepo, 1999)

En ese sentido, es imprescindible señalar que el corpus discursivo que desarrollaron las AUC en sus intervenciones públicas y en sus estatutos hacía parte, precisamente, de un intento deliberado por desplazar la atención de la sociedad y sus instituciones hacia su componente político, y no hacia su naturaleza narcotraficante y violenta. En la revisión detallada sobre el particular que hace Cruz Rodríguez (2009), se establece que este discurso, expresado a través de los documentos rectores y fundacionales de las AUC, antes que generar un código de conducta y un acta de lealtad entre facciones paramilitares, lo que hizo fue transmitir en sectores de la población en contextos urbanos que no tenían afectación directa del conflicto, una noción de validez de la defensa armada a la propiedad y a la estabilidad del *statu quo*.

Este autor refiere que los principales documentos donde se expone la doctrina de las AUC son: 1) el que se suscribió en abril de 1997 y que este autor denomina «Constitución AUC»; 2) el documento enviado por Carlos Castaño al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y a la revista *Cambio 16* un año después, con 11 puntos rectores; 3) el *Estatuto de constitución y régimen disciplinario*, elaborado en la segunda conferencia nacional de las AUC en mayo de 1998

y que asume como propias las normas rectoras de las ACCU; 4) el texto *Origen, evolución y proyección de las Autodefensas Unidas de Colombia*, fechado en julio de 1999; y 5) el texto denominado *El tercer actor*, atribuido a Carlos Castaño, pero donde se evidencia la intervención de consejeros políticos, debido a la elaboración discursiva expuesta en la descripción de las causas históricas del conflicto para justificar su irrupción como tercero en disputa entre el Estado y las guerrillas (Cruz Rodríguez, 2009). Todos estos documentos propiciaron, simultáneamente, un proceso de ajuste al interior del movimiento paramilitar de las AUC y una puesta en escena de cara al escenario nacional.

En el contexto interno, las primeras consecuencias de este ejercicio discursivo se reflejaron en la denominación de los bloques. Así como sucedió en el departamento de Córdoba cuando los diferentes grupos de seguridad privada (de los cuales el que más resalta es el de Los Tangueros) cambiaron de nombre al de ACCU, durante el ascenso de Carlos Castaño como cabeza visible de las AUC, hubo también un cambio en el nombre de las estructuras constitutivas de la confederación armada, que tuvo como objetivo ese reconocimiento de la capacidad militar expresada en la unidad de mando, pero sobre todo la legitimidad de su proyecto político para el conjunto del país (Aponte, 2014).

Así describen y entienden este proceso los excombatientes que le dejaron su relato al CNMH, en lo que atañe al Bloque Córdoba; se destaca que lo percibieron como un movimiento organizativo del grupo paramilitar:

Entrevistador: ¿Eran del Bloque Córdoba o se decían Bloque Alto Sinú o Bloque San Jorge?

Entrevistado: No el Bloque Sinú [...] El Bloque Sinú ya viene es por los [...] ya no lo ve usted en las desmovilizaciones, siempre, cuando llegó primero a Tierralta fueron las ACCU.

Entrevistador: Y, en ese momento, ¿a usted le dijeron [que iba a] entrar a las ACCU?

Entrevistado: No, al Bloque Córdoba.

Entrevistador: ¿En el 97?

Entrevistado: Sí, porque ellos pasan de las ACCU, pasaron aquí; Castaño pasó su gente para acá. Al llegar Mancuso, ya Mancuso puso otro nombre, esto retrocede, las ACCU quedan atrás; después nace AUC general [...] Nace AUC, Autodefensas Unidas de Colombia.

Entrevistador: ¿En qué año nace AUC o en qué momento se dejan de llamar [...] pasan a llamarse AUC?

Entrevistado: AUC, como en el 98, aproximadamente, cambian el nombre enseguida.

Entrevistador: ¿Qué paso para cambiarse [de] ACCU a AUC?

Entrevistado: Porque los bloques estaban muy divididos, había mucho nombre, a distinguirse con Mancuso y Castaño, «Bueno, esto hay ser una sola estructura», «Yo mando aquí y tú mandas allá, tú te quedas las AUC». Nace Bloque San Jorge, Bloque Sinú, Bloque Guadual, me acuerdo el otro y así, pero hay un nombre que es principal de nosotros que es la AUC, Bloque Córdoba. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

Entrevistado: Eran civiles, estaban en carro de civil, armas largas. Ya después fue que se fueron a lo militar, sí, ya, listo [...] que las autodefensas, autodefensas.

Entrevistador: Y, ¿quiénes crearon ese bloque?

Entrevistado: No, eso lo [...] eso lo armaron varios con [...] No, esos eran los mismos [...] los mismo Castaño [...]. Lo que pasa es que [...] vea, lo que pasó fue una cosa: cuando Castaño comenzó no llamaban bloque, sino llamaban como [...] eran como [...] no había un conjunto de bloque, sino que había escuadras, como [...] pequeños grupitos, pero cuando ya eso se [...] se lanzó, se fue [...] que este viejo se dividió con Mancuso: «Bueno, tú mandas para allá, yo mando para acá». Entonces, ya fue que dijeron bloque. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

En el contexto de las AUC, cada bloque obtuvo una autonomía o independencia dada por los mismos intereses que los comandantes tenían y, en esa medida, se fueron creando dos facciones en las que la innegable centralidad que el narcotráfico tenía dentro del movimiento empezó a cobrar relevancia

y fue cuestionada por un sector de la misma estructura. Lo anterior aumentó la brecha entre un colectivo de paramilitares con una vocación más antiguerrillera —que no desligada del narcotráfico— y otra con una evidente intencionalidad narcotraficante.

Por esta razón, Carlos Castaño, quien lideraba la primera postura, posicionó a mandos allegados a él en el departamento de Córdoba, en específico a Freddy Rendón, alias el Alemán en el Bloque Élmer Cárdenas, a Julián Bolívar en el BCB y a Salvatore Mancuso (Muñoz Rodríguez, 2021). En palabras de un exintegrante del Bloque Córdoba, entrevistado por el CNMH en el marco del MNJCV:

Entrevistado: ¿Qué hacían los comandantes? Mandaban a pedir gente; entonces, Castaño les mandaba ciento cincuenta, doscientos.

Entrevistador: ¿Para dónde?

Entrevistado: Para los bloques; había bloques [...] en ese tiempo, pues yo pensé que las autodefensas eran una sola; cuando uno llega, no, ahora, eso se compone de todos los dueños, todo comandante es único en su zona, ni usted se le puede meter a él ni él se puede meter acá, él es jefe único.

Entrevistador: Pero ¿quién distribuía eso?, o sea, ¿cómo se distribuía eso de que uno era el dueño de un lado y otro del otro?

Entrevistado: No, pues cuando Carlos Castaño vendía un bloque o vendía un [...].

Entrevistador: Pero ¿él le distribuía de una vez el terreno, le decía a usted: «Le toca tal departamento»?

Entrevistado: [...] Claro, porque es que [sic] ellos fueron [...] ellos fueron dueños únicos. Ellos fueron los que empezaron eso.

Entrevistador: Y, ¿se podía crear un bloque sin permiso de Castaño?

Entrevistado: No, no [...] porque los mandaba a aniquilar. Por eso fueron esas peleas entre los [...] ¿cómo se llamaban? Los Buitrago con ese otro viejo de acá. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

El departamento de Córdoba fue determinante para el crecimiento y consolidación del movimiento paramilitar expresado en las AUC, pues en adición a su ubicación, la cual permitió el «desdoblamiento» de los frentes y bloques de combate, la configuración sociopolítica de la región permitió la creación de una fórmula efectiva para la articulación entre actores sociales e institucionales, haciéndolos afines a los objetivos del proyecto paramilitar, en una forma de relacionamiento que se imitó en otras regiones del país y que permitió el establecimiento de «territorialidades bélicas» (Aponte, 2014).

El interés por consolidar los territorios fue un incentivo para actuar de forma coordinada, tal y como lo refieren los siguientes relatos de personas desmovilizadas:

Entrevistado: No sé qué conexiones [...] de la gente que habíamos allá en Ralito, sacaron cinco; entre los cinco caí yo. Trajeron gente de Tierradentro, que era la misma gente de Mancuso. Trajeron otras personas de Tierralta y nos reunieron treinta [...] Ahí fue que nos mandaron para el sur de Bolívar. Nosotros [no] sabíamos ni para dónde iban, yo no sabía ni para dónde iba.

Nos metieron en un camión una noche, nos encarparon, y cuando amanecimos estábamos arriba de San Marcos, Sucre. Llegamos a la orilla del río en la tarde de ese otro día. Nos cogieron en una canoa grandotota, yo no sé eso como que es de montar, no sé [...] ahí nos metieron a todos y nos pasaron por todo el río Cauca hasta llegar a la desembocadura entre Cauca y Magdalena. Ahí duramos dos días, y de ahí nos subieron al sur de Bolívar [...] En pura chalupa y Johnson. Entramos como a doscientos.

Entrevistador: Y, ¿todos eran del Bloque Córdoba?

Entrevistado: No sé de dónde eran. De acá fuimos treinta, había una cantidad de gente. No sé de dónde vino esa gente.

Entrevistador: Y, ¿qué fueron a hacer allá?

Entrevistado: Allá fuimos a hacer [...] Mancuso o no sé cuál comandante, tras la ambición de la cosa del sur de Bolívar, porque a eso fue la gente.

Entrevistador: Pero ¿ustedes fueron a [...]?

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: A pelear, a pelear con la guerrilla, a pelear con la guerrilla. Todos los días se peleaba. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Entrevistador: Primero estuvo en el 96 en el Bloque Norte en Maicao, ¿allá estuvo hasta [...]?

Entrevistado: Hasta el 23 de diciembre del 96 [...] Estuve seis meses [...] Nos dieron permiso, nos pagaron y nos dieron permiso.

Entrevistador: Y, ¿se fue para [...]?

Entrevistado: Para el reentrenamiento aquí en Tierralta, eso fue en el 97, 14 de enero del 97 [...] El 28 de abril me mandaron para Bahía Solano, Cabo Marzo, eso es en Chocó.

Entrevistador: ¿Para el Bloque Élmer Cárdenas o qué?

Entrevistado: La verdad, no [...]

Entrevistador: ¿Bajo qué comandante estaba?

Entrevistado: De Mancuso, era el que se encargaba de esas playas, toda la orilla del mar.

Entrevistador: ¿No estaba allá [alias] el Alemán?

Entrevistado: No, por allá era la pista donde se embarcaban.

Entrevistador: Entonces, ¿era todavía del Bloque Córdoba?

Entrevistado: Sí, porque Mancuso era el que nos pagaba; nosotros íbamos seis meses a trabajar allá y a los seis meses nos traía el avión otra vez. Nos pagaban aquí mismo en Tierralta, eso era de Mancuso [...] Seis meses duré allá [...] De ahí me fui para La Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de noviembre)

A nivel de la tropa, este movimiento de organización interno se vio reforzado a través de un conjunto de normas que, además de establecer las jurisdicciones de los grupos, frentes y bloques, también contenían un componente de regulación interna a través de un código de conducta, como lo expresa un excombatiente

sobre su tránsito de pertenecer al grupo de Juan María Lezcano, el Pollo Lezcano, a pasar a integrar posteriormente el Bloque Córdoba:

Ya, ya existen, ya habían varios grupos, pero yo entro a trabajar con ese señor, el Pollo Lezcano, pero ya él se decide a agruparse con los otros dueños de los otros grupos que, en ese tiempo, yo no conocía al Mono Mancuso, yo no conocía a nadie de esa gente ni nada; allá fue cuando ese grupo de esa gente, de ese bloque, se formó, fue que ya uno comenzó a ver gente que ellos llegaban por allá, y se reunía la tropa y empezaron a hablar con la gente de disciplina [...] que tenía uno que comportarse bien porque, como ahora yo le decía hace rato, los malos comportamientos traían medidas drásticas y, entonces, había una disciplina muy rígida y la gente tenía que portarse bien porque no podía correr riesgos. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de noviembre)

De igual manera, otra persona exintegrante del bloque, en entrevista concedida al CNMH, identifica que existían facciones y roles al interior de la alianza paramilitar:

Entrevistado: Ya eso se extendió hasta acá, a Turbo, y se extendió para allá pa Valencia o de Valencia para allá, por allá a mediados del 98, buscando ya el 99, que empezaron a haber coaliciones con otros grupos que existían.

Entrevistador: ¿Acá existían otros grupos?

Entrevistado: Aquí para este lado, no, pero existieron por allá pa los Llanos Orientales, por allá, lo que le hablaba, los famosos bacrines¹⁷, grupos al servicio del narcotráfico. Entonces, Carlos, él iba como contrarrestando todo eso, para él eso todo eran enemigos; pero matar tanta gente, y pa matarlos tenían que pelear porque también estaban armados, porque en los Llanos había unos grupos fuertes, fuertes, como eran los de un señor Macaco, como eran los de un señor [...] ese jefe de las esmeraldas, ¿cómo se llama? Carranza.

En fin, había unos cuantos por allá que tenían su gente armada; entonces, más bien, los llamaron a una negociación y fue cuando conformaron [las]

17 El entrevistado usa el término Bacrim (banda criminal), contracción que fue acuñada por las autoridades tiempo después de la existencia de los grupos paramilitares, para referirse a grupos criminales organizados. Si bien es impreciso, está reiterando una división al interior del movimiento paramilitar.

Autodefensas Unidas de Colombia y, entonces, conformaron un librito donde iban los reglamentos, normas reglamentarias de una organización, llamados estatutos, entonces, las personas o el grupo que se acogió tenía que pasar por las normas que allí estaban escritas; ya se conformó un estatuto militar y un estatuto político, donde ya empezaron a surgir unas personas políticas y unas netamente militares. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto)

En su investigación, Cruz Rodríguez (2009) profundizó en los elementos discursivos de las AUC de cara a la sociedad y pudo identificar elementos transversales a los documentos en donde se exponían su ideología e ideas políticas. Al respecto, este autor destaca que, en su origen, hubo una evidente intención de mostrarse como una iniciativa proveniente de la sociedad civil que hacía uso del derecho a la legítima defensa, y en donde, antes que ser aliadas del Estado y sus fuerzas del orden, se hacía énfasis en el hecho de que las AUC eran una respuesta a la ausencia de las instituciones estatales en las regiones donde tuvieron presencia.

Todo este corpus discursivo estaba articulado a través de expresiones como «movimiento político-militar», «legítima defensa», «resistencia civil en armas», «derechos inalienables», «antisubversivo», «libertad económica», «Estado incompetente», entre otras (Cruz Rodríguez, 2009), y tenía como hito el Acuerdo de Paramillo, el cual adicionó diferentes elementos a la autoproclamación de las AUC como autodefensa, enarbolando también una posición en contra de la corrupción y el clientelismo; además, se exigía la aplicación de la ley por parte del Estado como condición para dejar las armas y se asumía el compromiso de respetar el DIH (Aponte, 2014).

En búsqueda de reconocimiento político, este discurso pretendió presentar a las AUC ante el Estado y otros actores sociales como una unidad con jerarquías y líneas de mando, que se consideraba a sí misma como interlocutor legítimo frente a las instituciones, a fin de socializar un proyecto de orden social en los escenarios políticos relevantes. Esto dio lugar a un cambio cualitativo del movimiento paramilitar que consistió, no tanto en el hecho de apoyar a actores políticos específicos, sino en constituirse ellos mismos en un actor político de alcance nacional (Cruz Rodríguez, 2009).

Ahora bien, este discurso estuvo acompañado de éxitos militares en regiones significativas como, por ejemplo, el departamento de Córdoba:

Ese avance fue de la mano con una mayor exposición pública de Castaño y sus lugartenientes, quienes dieron a conocer las justificaciones de esta expresión armada y sus planteamientos ideológicos enderezados a reivindicar a las AUC como una fuerza civil antissubversiva que combatía a la guerrilla de forma irregular y había logrado que los alzados en armas contra el Estado se replegaran hasta sus áreas de refugio. Con una importante diferencia en comparación con años anteriores: de hacer un ejercicio de control territorial habían pasado a un proceso de expansión a nuevos territorios y logrado la hegemonía de su orden en regiones enteras. (Aponte, 2014, p. 176)

La contradicción de ser una alianza de ejércitos con evidentes intereses mafiosos y una clarísima incidencia en las economías ilegales locales a lo largo y ancho del país, y al mismo tiempo presentarse como una unidad, de cara a los actores sociales nacionales, es explicada como un factor que propició su crecimiento:

Es el embrión de lo que será en adelante las AUC, con su regresiva expansión, y su tendencia a configurarse como una «federación de grupos regionales», según la fórmula eufemística acuñada más adelante por Castaño y Mancuso y sus asesores. En sus comunicados del momento los que suscriben se comprometen a «actuar autónomamente en sus regiones e integrar el comando central». El aparente contrasentido de la fórmula se convierte en una de las claves de su crecimiento acelerado: para efectos negociadores mostrar la capacidad de sumar grupos regionales, en asuntos operativos dejar la iniciativa a los grupos surgidos en las regiones, y si de intervalos se trata, este período 1994-1998 será uno de los de mayor crecimiento. (Cubides Cipagauta, 2005, pp. 25-26)

La principal consecuencia del crecimiento experimentado por la inyección de dinero de los mandos emergentes y la creación de los bloques fue la independencia de algunos de estos frente a la casa matriz de las AUC. Un ejemplo de lo anterior sucedió con el Bloque Norte, cuya creación fue presentada como parte de la estrategia de expansión, estableciendo que se compartían los principios y estatutos rectores del conjunto de la organización:

De esa manera, el Bloque Norte se establece, en principio, con el objetivo de hacer «oposición política y militar al aparato armado subversivo

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

en las mismas condiciones de provocación y agresión planteadas por las organizaciones guerrilleras», como fue consignado en el capítulo III de los Estatutos de Constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia, lo cual explica las políticas implementadas por el Bloque para sembrar terror en las poblaciones que se consideraban de influencia subversiva.

Aunque su área principal de influencia estuvo determinada en los departamentos del Atlántico, Guajira, Magdalena y Cesar, el Bloque Norte ocasionalmente operó en los departamentos de Córdoba, Sucre, Santander, Norte de Santander y Bolívar. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, pp. 123-124)

La posición de Carlos Castaño frente al terreno ganado por estos mandos emergentes, y de cara a una posible pérdida de su influencia dentro del movimiento paramilitar nacional, es resumida así en un ejercicio de memoria adelantado por el CNMH en la región:

Entrevistado 1: Pero, entonces, a Carlos lo que se le sale de las manos, es la cuestión de [...] de las autodefensas [...] narcotraficante, o sea, lo que fue el paramilitarismo narcotraficante. Que ellos, era mejor, recibir en un aeropuerto un furgón lleno de dólares, que estar metido en una selva, atacando la guerrilla. Entonces, ya ellos, están es [...] netamente, es detrás de la plata, mientras que Castaño [...] Carlos, piensa es una salida negociada y piensa hacer un movimiento institucionalista.

Entrevistado 3: Reconocido por el Estado.

Entrevistado 1: Antisubversivo, más no paramilitar, ni paraestado, sino antisubversivo [...] una guerrilla [...] de derecha.

Entrevistado 3: De derecha.

Entrevistado 1: Ahí, es donde vienen, los mismos amigos que trae Castaño aquí [...] que trae Carlos y que trae Vicente, y matan a Carlos Castaño, en la [...] en compañía con el mismo hermano Vicente, porque no les interesa estar negociando con los Estados Unidos ni con nada [...] ni con ningún Gobierno, sino lo que les interesa es el narcotráfico.

Entrevistado 3: Alega con Don Berna, ¿no?

Entrevistado 1: Ahí, con Don Berna, exactamente. Que Don Berna, es traído aquí [...] Don Berna era del EPL.

Entrevistado 3: Era del EPL, y era un lugarteniente de Castaño [...] de Carlos Castaño. A ese, lo conocí yo, aquí, arriba, en Los Diamantes. (CNMH, CV, 2017, 5 de diciembre)

Lo anterior es consecuente con el hecho de que, durante su estancia en Santa Fe de Ralito, en el municipio de Tierralta, al interior del movimiento paramilitar se presentaron fricciones internas en las cuales varios mandos que estaban involucrados en el proceso, como Doble Cero y Miguel Arroyave, fueron asesinados, mientras otros como el propio Carlos Castaño, así como Rodrigo Antonio Mercado Peluffo, alias Cadena, desaparecieron por razones no del todo esclarecidas (Cepeda y Uribe, 2014a).

En su momento, Doble Cero fue perseguido por varios jefes paramilitares entre los cuales se encontraban Mancuso y Don Berna, hasta su asesinato en Santa Marta en 2004 (Verdad Abierta, 2008b). Para Muñoz Rodríguez (2021), la pugnacidad al interior de las AUC, la desaparición de mandos que defendían determinada postura, como Carlos Castaño y Doble Cero, así como la relegación del Alemán, fueron factores que debilitaron el núcleo de las ACCU y, en consecuencia, el poder del Bloque Córdoba con respecto a los otros bloques que se fueron estableciendo.

En esta línea, el informe ejecutivo de verificación de hechos del postulado Edwin Manuel Tirado Morales, alias El Chuzo, elaborado por la Fiscalía, señala que la purga interna al interior del movimiento paramilitar también cobró la vida de los gestores del Bloque Córdoba que tuvieran una relación cercana con Carlos Castaño, como Jhon Dario Henao Gil, alias H2:

Jhon Dario Henao Gil, identificado con la cédula de ciudadanía número 3370932 expedida en Amalfi Ant, Alias H-2, (q.e.p.d.), Comandaba un campamento de Paramilitares en el Corregimiento El Diamante, jurisdicción del Municipio de Tierralta, asesinado en los hechos en los cuales murió Carlos Castaño. (Fiscalía General de la Nación, 2009, p. 30)

La muerte de Carlos Castaño fue un momento que determinó el futuro de las AUC y sublimó la presencia del narcotráfico en el movimiento paramilitar.

Al respecto, Aponte (2014a) destaca que este evento, mas no la existencia de paramilitares sin nexos con el narcotráfico, expuso la toma del movimiento paramilitar por parte del narcotráfico en detrimento de un sector más interesado en la lucha antisubversiva:

Para complicar más la ya compleja situación, el proceso se vio convulsionado por el asesinato de Carlos Castaño, entonces máximo líder de las autodefensas, a manos de su propio hermano y de antiguos comandantes, como consecuencia de los roces provocados alrededor del problema de las drogas ilícitas y la negociación que Carlos había emprendido en ese momento con el gobierno norteamericano. De hecho, el suceso puso de relieve dos elementos que debían considerarse: la hegemonización del ala narcotraficante en el proyecto paramilitar y el carácter federado de las autodefensas, que se habían reflejado antes en disputas internas por el control de rutas y cultivos, como las entabladas entre el Bloque Norte y el Bloque Central Bolívar en el sur del Cesar, o entre las Autodefensas Campesinas del Casanare y el Bloque Centauros. Este suceso emblemático significó un evidente golpe de los frentes narcotraficantes contra los sectores tradicionales o menos afines a la economía de la coca. (Aponte, 2014, pp. 195-196)

En su análisis sobre la figura de «tercer actor», refiriéndose a la expresión que usaron para presentarse como parte del conflicto, Cruz Rodríguez (2009) señala que, pese a que las AUC nunca lograron ser lo que buscaron proyectar, esto es, una estructura con una unidad de mando de alcance nacional, como sí lo eran las guerrillas, sí transmitieron y representaron esta idea en sectores productivos, políticos e institucionales que les prestaron apoyo.

En este sentido, el punto álgido de esta articulación de intereses políticos alrededor del paramilitarismo tuvo lugar en Córdoba el 23 de julio de 2001, cuando se reunieron en Santa Fe de Ralito 32 líderes políticos con Mancuso, Don Berna y Jorge 40 para firmar un pacto en el que exponían una noción de orden social y nacional con el que pretendían «refundar la patria», dando origen a lo que algunos años más tarde se denominó como la parapolítica (Cruz Rodríguez, 2009).

Para Aponte (2014), el fenómeno de la parapolítica, más que un reemplazo del Estado, fue un acuerdo con las instituciones que lo componen para establecer un orden social como el que se logró imponer en Córdoba, y que estaba

apalancado en tres ejes: 1) la autoridad política basada en el uso de la fuerza física; 2) la garantía de condiciones para la continuidad de un orden económico particular; y 3) «la producción y preservación de los medios simbólicos que otorgan sentido y legitimidad al grupo hegemónico» (Aponte, 2014, p. 104).

En ese mismo sentido, Cepeda y Uribe (2014b) indican que Mancuso y el entonces comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo¹⁸, elevaron el movimiento paramilitar al estatus de fenómeno cultural nacional defendiendo la existencia de una «mentalidad de autodefensa», donde se destacaba un supuesto arraigo social en las regiones en las que hacían presencia estos grupos. Ahora bien, esto no solo significó el señalamiento a regiones enteras como afines al paramilitarismo, sino que fue naturalizando la acción violenta de grupos paramilitares ligados al narcotráfico, como si se tratara de la reacción de una población uniforme defendiéndose.

Por su parte, para Cruz Rodríguez (2009), un momento determinante en la evolución de las AUC fue, precisamente, su reconocimiento como actor político por parte del gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006), por cuanto, de manera previa, ya se había dado un fortalecimiento interno del ala estrictamente narcotraficante del movimiento, lo que llevó a la renuncia de Carlos Castaño a la comandancia única en 2001. Al respecto, Muñoz Rodríguez (2021) afirma que Carlos Castaño permaneció en la comandancia de las AUC hasta 2002 y que tuvo, en la práctica, un rol más político:

No obstante, es importante aclarar que, aunque Carlos Castaño fue el comandante de las AUC desde 1997 hasta 2002, las estrategias adelantadas a nivel regional estuvieron a cargo principalmente de los líderes de los frentes que, previamente, se habían adherido al proyecto de las AUC. Castaño era el líder político más no el militar. Al ser una organización de carácter federado, los comandantes regionales tuvieron amplio control sobre los territorios que previamente ocupaban. (Muñoz Rodríguez, 2021, p. 32)

Esto se alinea con el relato de un excombatiente que describió para el CNMH la formación que recibió al interior de las AUC, en el cual da a entender que, cuando le explicaron sobre la estructura y línea de mando de manera formal,

18 Actualmente, Luis Carlos Restrepo se encuentra prófugo de la justicia por el caso de la falsa desmovilización de un frente guerrillero de las FARC-EP, denominado Cacica La Gaitana o La Cacica Gaitana.

se hizo énfasis en la figura de Carlos Castaño como ideólogo. Además, su relato también sugiere que había una especialización de los roles al interior del grupo, entre los cuales se encontraba la figura del político o quien imparte instrucción ideológica, a fin de transmitir la noción de unidad a la tropa a través de unos símbolos compartidos:

A nivel [de la] organización, eso fue una [...] o sea, tuvieron una charla y llegó un señor político a darnos la charla. A nivel [de la] organización, [de] las autodefensas, cada comandante tenía su zona, pero cada comandante recibía órdenes desde el estado mayor. El primer comandante del estado mayor de las autodefensas se llamaba Carlos Castaño; o sea, ese día llegó un señor político [...]. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

De igual manera, en la reseña elaborada por la Policía Judicial a partir de los archivos de las declaraciones de los comandantes de las AUC, se registra que la unidad o la existencia de un Estado Mayor Conjunto era una figura sostenida por intereses asociados a los diferentes mandos, que fueron cobrando relevancia de forma paralela a la presentación de Carlos Castaño como cabeza de la organización.

Para varios autores el proceso de federalización de las diferentes facciones paramilitares que promovió Carlos Castaño, aunque intentó por todos los medios ser reconocido como tercer actor en el conflicto armado, fue más bien una autoimagen construida por sus comandantes para facilitar la negociación (CNMH, 2016).

Para este proceso de proyección del movimiento paramilitar como actor político, las AUC se valieron de los medios de comunicación, que sirvieron como caja de resonancia de su discurso: de manera específica, a nivel departamental, contaron con estrechas relaciones con *El Meridiano*, principal periódico cordobés. Al respecto, la sentencia contra Jorge Eliécer Barranco y otros integrantes del Bloque Córdoba señala lo siguiente:

Córdoba fue un modelo de la influencia del paramilitarismo en el sector público, que permitió la captura del Estado a nivel local y regional y que se explica, entre otras razones, por el nivel de legitimación y aceptación social que este fenómeno llegó a tener en el Departamento. La revisión de los registros de prensa aportados por la Fiscalía y las numerosas entrevistas

y reportajes publicados en El Meridiano de Córdoba permiten vislumbrar los aportes hechos a través de la prensa a la legitimación de este fenómeno como un medio social, política y militarmente necesario ante las omisiones del Estado y la relación entre dicho periódico y los grupos paramilitares, en especial el Bloque Córdoba. [...] Mientras la opinión pública nacional conocía por primera vez las opiniones de una de las partes del conflicto, periódico El Meridiano de Córdoba mostraban el avance de los diferentes titulares y columnas de grupos paramilitares a lo largo y ancho del país. Este proceso era registrado por el periódico a través de la voz del máximo dirigente del grupo, Carlos Castaño Gil, quien aseguraba que su organización le estaba ganando la guerra a los grupos armados insurgentes y bajo esa óptica justificaba sus operaciones con el objetivo de buscar legitimación. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, pp. 128-130)

De igual manera, en una investigación sobre la ciudad de Montería, Vega Doria (2015) establece que la presencia paramilitar «logró crear mecánicas culturales», gracias a la aceptación de los paramilitares en los procesos políticos y sociales locales «a partir de la inclusión de estos actores armados, como lo son los ciudadanos y sujetos importantes de la sostenibilidad y gobernabilidad del municipio» (Vega Doria, 2015, p. 4).

Este proceso de expansión y fragmentación del movimiento paramilitar se fue ampliando a otras regiones y municipios del departamento en forma de violencia indiscriminada, conforme las AUC fueron puliendo su discurso de unidad frente al país y logrando el apoyo de cada vez más sectores sociales.

2.4. La denominación del Bloque Córdoba de las AUC

El Bloque Córdoba fue un grupo constitutivo de las AUC que operó desde 1998 hasta su desmovilización, el 18 de enero de 2005, en parte del departamento que le da su nombre, especialmente al sur del mismo, en inmediaciones del Nudo de Paramillo y en los principales centros urbanos.

Como ya se ha mencionado, el Bloque Córdoba solo puede ser entendido en el marco del proceso de transición de las ACCU hacia las AUC y el carácter confederado de estas últimas. En esa medida, la denominación de los bloques

no necesariamente correspondió a un territorio dominado, a una unidad administrativa o al nombre de un fenómeno de autodefensa espontáneo y de origen popular, sino a la necesidad de presentarse como parte de una estructura militar jerárquica de alcance nacional y con vocación política. De esta forma lo expresan varias personas entrevistadas en el marco de la elaboración de este informe:

Entrevistador: Cuando nosotros le decimos el Bloque Córdoba, ¿usted lo reconoce como la estructura que operó acá en Tierralta?

Entrevistado: A mí me dicen Bloque Córdoba y Córdoba son 32 municipios que tiene el departamento, pero aún más la parte sur, que es la parte de los cinco municipios del sur de Córdoba, que es Tierralta, Valencia, Puerto Libertador, San José de Uré y Montelíbano; digamos que [a] eso le llamaríamos nosotros más que todo el Bloque Córdoba.

Entrevistador: Ese nombre, Bloque Córdoba, ¿usted cuándo lo vino a escuchar?, ¿en esa época o después de la desmovilización?

Entrevistado: Eso con anterioridad se escuchaba, cuando estaban en Santa Fe de Ralito se escuchaba que Bloque Córdoba, y que la franja con el Urabá antioqueño era la segregación de ese Bloque Córdoba. (CNMH, CV, 2022e, 30 de marzo)

Entrevistador: Bloque Córdoba, Bloque Héroes de Tolová, ¿esos nombres los reconoce?

Entrevistado: Sí, pero ellos aparecieron ya más tardíos, cuando empezaron a mostrarse como social y políticamente en una injerencia con las alcaldías, con el mandato político [...] que ellos empezaron a hacer esas incursiones por ahí; entonces, ya se les comenzó a escuchar con nombres organizados, con frentes, Héroes de Tolová, el grupo que estaba por el lado de Urabá, los que estaban por el lado del Magdalena Medio. Entonces, uno empieza a escuchar como que esa estructura organizada con nombres y que tienen su autoría de la cual cualquier hecho o cualquier cosa: «Fueron tales»; entonces, uno empieza a ver que tienen nombres, tienen siglas, la jerarquía militar como que toma fuerza, entonces, ¿cuáles son los mandos superiores?, ¿dónde están? y ¿quiénes eran?, de ahí para allá el organigrama de cómo estaban organizados.

Entrevistador: ¿Específicamente el nombre Bloque Córdoba se oía en ese entonces?

Entrevistado: Ahí [...] ¿Qué le digo? Había muchas personalidades en eso; no recuerdo muy bien los nombres, pero sí recuerdo que, por el hecho de ser Bloque Córdoba, ellos estaban ubicados en Ralito, o sea, toda esa estructura militar, cuando se fueron a desmovilizar, llegó a concentrarse en Ralito, y ya desde ahí uno escuchaba alias y nombres. (CNMH, CV, 2022d, 30 de marzo)

Entrevistador: ¿El San Jorge era el mismo Bloque Córdoba o eran diferentes?

Entrevistado: Es lo mismo [...] pero, pues, con diferentes nombres, porque los comandantes eran los mismos; era Andrés, [...] entonces, y como ahí se hacían esas reuniones, que venían esos manes de todos los bloques.

Entrevistador: ¿En dónde?

Entrevistado: Ahí en la finca de Cero Ocho [...] de 40 [Jorge 40], venían de todos los lados [...] venía Macaco, venía el viejo Hernán Isaza, Botalón, todos esos manes.

Entrevistador: O sea, ¿tú conociste a toda esa gente?

Entrevistado: A todos. Yo hasta tengo la gorra que me regaló Ramón Isaza, el comandante general de las Autodefensas [Campesinas] del Magdalena Medio [ACMM], yo tengo la gorra. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

En resumen, el nombre de Bloque Córdoba puede ser entendido, en parte, como un ejercicio discursivo de las AUC para denominar al personal asignado a una parte del territorio que fue de las ACCU en el departamento de Córdoba. Esto se puede observar en el hecho de que el ejercicio de rastrear el nombre del grupo y sus antecesores en las fuentes primarias y secundarias no remite a un proceso unívoco y claro con una estructura establecida en una jurisdicción territorial o línea de mando plenamente identificada.

2.5. Antecedentes: el Bloque Sinú - San Jorge y la Compañía Córdoba del Bloque Norte

En razón al crecimiento que experimentaron las ACCU hasta convertirse en las AUC, la estructura militar de la agrupación se fue sometiendo a un mayor grado de formalización y especialización interna de los roles, las jerarquías y los territorios. El Bloque Córdoba es resultado de este proceso, pues, como se ha señalado anteriormente, la denominación de los diferentes frentes y bloques fue también parte de un proceso de reorganización al interior del movimiento paramilitar.

Al respecto, el nombre de Bloque Córdoba se pierde en la genealogía de las ACCU y las AUC, cediendo su lugar a lo que, inicialmente, se denominó bloque o bloques Sinú y San Jorge de las ACCU y, posteriormente, Compañía Córdoba del Bloque Norte de las AUC. En medio de este contexto, los bloques Sinú y San Jorge fueron fruto de la articulación de los grupos dispersos en la región para dar origen a una estructura que, eventualmente, sería el Bloque Norte, en una clara alianza entre sectores productivos y narcotraficantes que es descrita de la siguiente manera por una persona entrevistada por el CNMH:

Los periódicos y mi observación sobre el terreno me permiten recordar dos cosas: esos, en realidad, fueron grupos que emergieron a la topa tolondra, organizados por bandas de ganaderos y de grupos [...] o sea, tú vas a encontrar que Disney Negrete funda un grupo en el San Jorge, Mancuso funda un grupo en la mitad del Sinú, otros grupos de personas fundan grupos aquí y allá, y estaba el grupo paramilitar puro y duro de raigambre sicarial y narcotraficante que se instala en Guacimal, alrededor de la hacienda Las Tangas —y por eso los llaman Los Tangueros—. Ese grupo [...] y Villanueva, ¿no?, ese grupo era el que operaba realmente como un grupo de cobro de cuentas y tenía una función abiertamente de limpieza social, y era al que le encargaban inicialmente los asesinatos en Córdoba, en lo que llamaron allá en Montería la guerra sucia [...]. (CNMH, CV, 2022, 5 de junio)

La idea de que los bloques Sinú y San Jorge fueron, inicialmente, grupos separados está relacionada no solo con el hecho geográfico de que operaban en la zona de influencia de los ríos que les dan sus nombres, sino también porque fueron grupos que surgieron bajo el patrocinio o liderazgo de diferentes personas y que, posteriormente, se agruparon en una sola comandancia. Por

ejemplo, un primer movimiento en aras de la organización a nivel departamental fue la unificación de los grupos ubicados en la margen derecha del río Sinú, uno bajo patrocinio de Disney Negrete en el río San Jorge y el otro formado por Salvatore Mancuso en el río Sinú (URT, 2017), grupos que, a su vez, eran descendientes directos de las Convivir Nuevo Horizonte Ltda. y Orden y Desarrollo, creadas por Mancuso en 1994 (URT, 2018a).

Al respecto, una de las sentencias contra Mancuso y otros señala que una de estas Convivir fue creada en 1995, pero, más allá de la imprecisión, la conclusión es que se trató de empresas fachada para la gestación de grupos paramilitares que ya operaban en la región:

En el año 1995, Salvatore Mancuso, ya siendo miembro de las ACCU decide crear la «Convivir Nuevo Horizonte» que operó en el municipio de Tierralta (Córdoba), fungiendo como representante legal según la resolución 1732 del 19 de diciembre de 1995, con el personal que hacía parte del grupo especial, con la finalidad de utilizar a dicha organización de seguridad privada como fachada de los grupos de autodefensas. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b, p. 310)

De igual manera, en uno de los documentos producidos por la Sala de Justicia y Paz se establece que en 1995, y de forma paralela a la existencia de las Convivir, las ACCU, en cabeza de los hermanos Vicente y Carlos Castaño, ya habían asignado a Mancuso el control de los grupos de Planeta Rica, Ayapel, Montelíbano y la región del San Jorge, en Córdoba; Sincelejo, en Sucre; y el Guamo en Bolívar, dando así origen a la Compañía Córdoba del Bloque Norte (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Así quedó consignado en un relato en poder del CNMH, entregado por un exintegrante del Bloque Córdoba, quien señala que también hubo una Convivir apoyada por un finquero local que operó en el corregimiento de Callejas, Tierralta, además de reiterar que estos grupos fueron el germen de los bloques que operaron en años posteriores en los municipios del sur del departamento por donde pasan los ríos Sinú, Valencia y Tierralta:

Entrevistado: No, ellos entraban [sic] de por acá de Tierralta, de por acá de Callejas. Los paramilitares permanecían en Callejas a orillas de la carretera. Estaban a veinte [...] no, en carro, no estaban sino a diez minutos de

ahí. Ahí permanecían, eran las Convivir. Ahí pasaban armados a la orilla de la carretera yendo para Batata.

Entrevistador: Y, ¿quiénes hacían parte de esa Convivir?

Entrevistado: Lo único que sé es que el comandante era el señor Fernando Baez; estaban en la finca de él. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

En otra de las sentencias que elaboró la Sala de Justicia y Paz, se hace referencia a la Compañía Córdoba como una de las unidades constitutivas del Bloque Norte, la cual, en razón del crecimiento experimentado por el bloque, fue ascendida a la condición de frente:

No obstante, a pesar de que la Compañía Córdoba dependía de manera directa del Bloque Norte, tal y como se ha dicho, tuvo un gran proceso de consolidación en la región que dio lugar a un rápido crecimiento y expansión, lo que trajo como consecuencia la necesidad de elevar dicha estructura a la categoría de Frente paramilitar, razón por la cual pasó a llamarse Frente Córdoba de las AUC. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b, p. 150)

De igual forma, en otro documento producido en el marco de Justicia y Paz, se indica que, en 1997, la Compañía Córdoba asumió el nombre de Bloque Córdoba, Sinú y San Jorge, teniendo presencia en los municipios de Ayapel, Buenavista, Ciénaga de Oro, La Apartada, Montelíbano, Montería, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Libertador, Sahagún, San Carlos y Tierralta (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). Al respecto, Salvatore Mancuso asumió la comandancia de la Compañía Córdoba en 1996 y, al asimilar los grupos provenientes de Sucre y Bolívar, como el grupo de alias Maicol y el de Edwin Manuel Tirado Morales, alias Chuzo, que operaba en el Guamo, fue creciendo su número de integrantes y su capacidad expansiva, pasando de 150 a 600 personas entre 1996 y 2001 (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

No obstante, si bien en una de las sentencias contra Mancuso y otros se reitera que, al replicar en cabeza de Mancuso el modelo expansivo de las ACCU en los otros departamentos de la costa, la Compañía Córdoba devino en el Frente Córdoba para, finalmente, pasar a ser bloque en 1997, el mismo documento

se refiere a este bloque como «Córdoba y/o Sinú», como si el nombre se usara indistintamente (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b).

Igualmente, otra sentencia indica que la Compañía Córdoba tuvo como segundos a Benjamín José Alvarado Bracamonte, alias Juancho, en 1996, y, posteriormente, a Manuel Enrique Cavadia Argumedo, alias Cobra, entre 1998 y 2001 (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b); sin embargo, el periodo de este último coincide con el nacimiento de las AUC, entre 1997 y 1998, razón por la cual la permanencia de la categoría de compañía no parece ser consecuente con el ascenso primero a frente y después a bloque, antes mencionado. En ese sentido, se puede evidenciar que la temporalidad, denominación y jerarquía de la Compañía Córdoba es confusa en las fuentes judiciales.

Los documentos judiciales en poder de La Fiscalía logran resumir de esta manera:

Fue así como para mediados del año de 1994, después de la muerte de Fidel Castaño ocurrida a mediados de enero de ese mismo año, se crean las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) y con ello el Bloque norte, bajo el mando de Salvatore Mancuso Gómez, quien establece la estrategias de expansión de dicho bloque, creando para ello la Compañía Córdoba, que hacía presencia inicialmente en Tierralta y con el paso del tiempo creció y pasó a llamarse Frente Córdoba y después Bloque Córdoba y/o Sinú-San Jorge, con presencia en los municipios de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano, La Apartada, Buena Vista, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Sahagún, Ciénaga de Oro, San Carlos y Montería; en el Departamento de Córdoba, hasta su desmovilización ocurrida el 18 de enero de 2005. (Policía Judicial, 2011, p. 2)

En ese orden de ideas, todas las fuentes son enfáticas al señalar que sí hubo un crecimiento basado en la absorción de otros grupos, el cual llevó a una ampliación del área de influencia del grupo armado, y que esto, a su vez, llevó al surgimiento de una macroestructura armada de carácter paramilitar. Frente a esto, en otro relato recopilado por el CNMH en el marco del MNJCV, se describe el contexto que rodeó la adición del grupo del Pollo Lezcano a la estructura asignada a Mancuso, la cual, de acuerdo con Aponte (2014), operaba en Montelíbano y Puerto Libertador, Ayapel, La Apartada, Planeta Rica y Buenavista, así como en importantes centros urbanos del departamento.

Entrevistador: ¿Qué era [el] Bloque Sinú y San Jorge?

Entrevistado: Bloque Sinú y San Jorge [...] Yo digo que [...] o sea, cuando nosotros entramos, cuando Mancuso entró, allá había un señor que le decían [alias] el Pollo Lezcano en Tierradentro que era el que mandaba para allá, pero esos señores se estaban dejando montar de la población civil [...] o sea, se les estaba saliendo de las manos, estaban perdiendo con la gente del pueblo; entonces, vino Mancuso y por eso es que le decían Bloque Sinú, porque por allá estaba el Pollo Lezcano, un señor que mataron.

Vino Mancuso y cogió la zona esa, lo que fueron Las Bongas, Solo Dios, El Palmar, Mundo Nuevo, Coralito, ¿sí me entiende? Se acabó el desorden y ya [...] Solo Dios, La Rica, Uré, todo eso lo mandaba el señor Pollo Lezcano, un señor muy adinerado. Vino Mancuso y le quitó el poder [...] porque vino una orden de los estados mayores de las AUC que tenían que unirse acá; entonces, el señor [Pollo] dijo que así no, que él mejor seguía como un vocero de ahí y entregaba la seguridad, vino el señor [Mancuso] y le entregó toda la gente a él.

Entrevistador: ¿En qué año Mancuso decide quitarle esa autonomía al Pollo Lezcano?

Entrevistado: Como en el 2000, más o menos. Ahí se compuso la cosa, porque los señores estaban haciendo cosas indebidas.

Entrevistador: ¿Cómo qué?

Entrevistado: Tomando con la gente [...] Mancuso se enteró de esa vaina, más que todo Carlos, y Carlos llamó a Mancuso, y despojaron al viejo de ahí. El viejo quedó en la misma vaina, pero ya no pude ver qué tenía, pero sabía que era Bloque Sinú y San Jorge, porque Mancuso tenía Tierralta, todo lo que era el Sinú. Mancuso cogió a todo el mundo, hasta a los urbanos, todo el bajo Sinú eran de él; todo como quien dice. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de marzo)

El crecimiento experimentado por las ACCU, en su transición a las AUC, en los departamentos del norte del país, llevó a la creación del Bloque Norte. Este bloque, según lo estableció la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, citada por una de las investigaciones consultadas, se fundó en Sucre en

1996 y fue la forma que tuvieron las AUC para organizar, en cabeza de Salvatore Mancuso, a varios grupos que hacían presencia en los departamentos de la región Caribe (Insuasty, Valencia y Restrepo, 2016). Así lo reiteran otras fuentes académicas y judiciales:

Mientras los Castaño avanzaban por el Norte, Salvatore Mancuso, metido de lleno en esta campaña y conocedor de la estrategia militar, hacía lo suyo en Sucre y la costa, donde empezó a conocerse, en las intercepciones de radiofrecuencias y entre los pobladores, como El Mono. En adelante, en su tarea de consolidar el Bloque Norte, con el que llegó hasta el Catatumbo. (Martínez, 2004a, p. 123)

En efecto, en una de las sentencias contra Mancuso y otros se establece que una de sus funciones al interior de la organización era la de ampliar las ACCU por toda la costa atlántica, desde Córdoba hasta La Guajira, llegando hasta Norte de Santander; en ese sentido, Mancuso llegó a tener bajo su cargo los bloques Norte, Córdoba y Catatumbo (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b). De igual manera, otra de las sentencias emitidas por la Sala de Justicia y Paz reitera que, para finales de la década de los noventa, las AUC hacían presencia, a través del Bloque Norte, en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena y Cesar, hasta llegar en 1999 al departamento de Norte de Santander (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Sin embargo, puede haber una posible confusión con respecto a la sentencia anteriormente citada en cuanto a si el Bloque Norte contiene al Bloque Córdoba o son bloques independientes. En este caso, la literatura judicial es ambigua en el sentido de que no logra establecer si el Bloque Norte es una unidad territorial dentro de las jurisdicciones paramilitares o es el nombre dado a las estructuras que están bajo la comandancia de Mancuso.

La confusión que las diferentes fuentes registran respecto al orden, la denominación de los grupos que constituyen a las estructuras, y las categorías de compañía, frente y bloque, así como sus territorios de acción, son reflejo de la redistribución y reorganización que sufrieron las AUC internamente con la aparición de nuevos mandos en nuevos territorios. En esta línea, la revisión de la misma literatura judicial hecha por la Sala de Justicia y Paz establece que, en 1999, el Bloque Norte llegó a tener control del 70 % de los departamentos de la

costa atlántica y a contar con 4759 integrantes (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Por otra parte, en la sentencia de noviembre de 2014 contra Mancuso y otros se establece que el Bloque Norte quedó en manos de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, cuando se crean formalmente las AUC, lo cual evidencia que el nombre del Bloque Norte, así como el nombre del Bloque Córdoba, es una denominación que se dio a una macroestructura resultante de una redistribución de territorios al interior de las mismas AUC, de manera tal que, a través de esta nueva estructura, lograron tener presencia paramilitar en los departamentos de Cesar, Magdalena, La Guajira y Atlántico (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b).

Los siguientes relatos de personas desmovilizadas dan cuenta de este proceso de tránsito tanto de ACCU a AUC como de Bloque Sinú y San Jorge de Mancuso a Bloque Norte de Jorge 40, pero adicionalmente describen la manera en la que las AUC se fueron estableciendo en territorios de la región Caribe, teniendo al sur de Córdoba como su centro de operaciones, y lugar de organización y de retaguardia estratégica:

Entrevistador: Pero ¿cuáles?, ¿qué bloques?

Entrevistado: Primero pertenecí en Maicao, que era la gente de Mancuso.

Entrevistador: Ese, ¿qué bloque era?

Entrevistado: Ese es el Bloque de Magdalena; éramos los mismos que estábamos porque, de allá, nos trasladaron para un apoyo. Los que estábamos en La Guajira éramos como de [alias] Jorge 40.

Entrevistador: ¿Bloque Norte?

Entrevistado: Sí, de La Guajira nos trajeron para un apoyo en el sur de Bolívar. Después, nos reunieron dos meses, mientras se reunía la gente, y nos trajeron para el sur de Bolívar para quitarle esa zona a la guerrilla; ahí mataron a un poco de gente.

Entrevistador: Y, luego, en el sur de Bolívar, ¿qué bloque era?

Entrevistado: Era la misma gente que estaba en Maicao; nos trajeron para pelear por el sur de Bolívar.

Entrevistador: ¿Usted entró en Maicao en qué año?

Entrevistado: En el [año] 1996.

Entrevistador: ¿De Jorge 40?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Cuántos integrantes tenía ese bloque?

Entrevistado: En Maicao, no éramos muchos: éramos tres escuadritas, treinta y seis personas. Se componía porque había urbanos, era un poco, pero los urbanos quedaron allá, nosotros éramos patrulleros.

Entrevistador: Y, ¿hasta qué época estuvo en el [Bloque] Norte?

Entrevistado: Hasta el 23 de diciembre.

Entrevistador: Y, ¿de ahí se fue para [...]?

Entrevistado: De ahí nos trajeron, como yo no había hecho reentrenamiento ni nada, yo no sabía cómo era el manejo de la organización ni códigos ni leyes ni nada, nos trajeron de reentrenamiento a Tierralta.

Entrevistador: ¿Es del Bloque Córdoba?

Entrevistado: Sí. (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de noviembre)

Entrevistado: Sí, a ver [...] el Bloque Norte te hablo porque quien tenía la influencia de esa zona, Tierradentro, San José, Montelíbano, quien mandaba era el Bloque Norte.

Entrevistador: El de Jorge 40.

Entrevistado: Exacto, entonces, ¿qué pasa? Ese Bloque era de Jorge 40 con Mancuso, pero resulta y pasa que no sé qué pasaría y esparcieron el Bloque Norte de ahí y dejaron el Bloque Córdoba. (CNMH, MNJCV, 2018, 3 de julio)

Por otro lado, la prensa de investigación, en su momento, estableció una línea de relacionamiento que omitía directamente la denominación de Bloque Córdoba y se refería a estas estructuras armadas remanentes en el departamento como un solo bloque, de la siguiente manera: «El Bloque Sinú y San Jorge es hijo directo de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, y en el momento de la desmovilización hacía parte integral de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC» (Verdad Abierta, 2008b).

Esta misma asimilación entre los frentes Sinú y San Jorge con el Bloque Córdoba también la hace Bonilla (2018), citando a la Presidencia de la República (2006), cuando hace referencia a su proceso de desmovilización. Al respecto, si bien este autor, a diferencia de la anterior cita, ya reconoce que se trata de frentes separados, aún incluye a otros con los nombres de Bloque Córdoba y Sanidad, así como al Bloque Héroes de Tolová: «Entre el 2005 y 2006 se desmovilizaron los siguientes bloques y frentes que operaban en Córdoba y hacían parte del núcleo fuerte de las antiguas ACCU: Bloque Córdoba, Bloque Héroes de Tolová, Bloques Sinú y San Jorge y Bloque Sanidad» (Bonilla, 2018).

En este punto, es importante aclarar que el Bloque Héroes de Tolová fue un grupo paramilitar bajo órdenes de alias Don Berna, que operó en la margen izquierda del río Sinú, especialmente en el municipio de Valencia en límites con el Urabá antioqueño, y que, en efecto, hizo parte de los grupos que conformaron las ACCU.

Finalmente, entre los nombres que también surgieron asociados a los frentes que antecedieron al Bloque Córdoba estuvo el del Frente Abibe (Aponte, 2014; Serrano Pérez, 2016). En esta línea, el portal de investigación *Verdad Abierta* ha establecido la existencia de una Convivir con el nombre de Abibe que operó en San Pedro de Urabá en Antioquia y que estuvo a cargo de Jesús Ignacio Roldán Pérez, alias Monoleche, hombre de confianza de Vicente Castaño (Verdad Abierta, 2013).

En conclusión, si bien el tema de los nombres de las estructuras que antecedieron al Bloque Córdoba es confuso, en el marco de este informe, esta variedad de nombres y subdivisiones de una estructura más amplia se entiende como parte de un proceso de reorganización de varios grupos paramilitares dispersos en Antioquia y Córdoba que, eventualmente, dio forma a las AUC.

2.6. Mancuso y la expansión de las AUC

En el marco de la implementación de Justicia y Paz, se estableció que Salvatore Mancuso se vinculó al grupo de los Castaño después de varias reuniones sostenidas en la hacienda Las Tangas, en donde accedió a prestarles apoyo en Urabá a cambio del fortalecimiento de los grupos a su cargo en el alto Sinú. Este trato se materializó, inicialmente, por medio de una acción armada, bajo órdenes de Carlos Mauricio García Fernández, que dejó varias personas muertas en Las Changas, municipio de Necoclí, en el Urabá antioqueño (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). Así lo establece un informe de la Policía Judicial:

A raíz de esta acción su fama en la región se acrecentó por haber enfrentado a la guerrilla e inicio de esta manera su propio grupo de autodefensas; organizo los ganaderos y propietarios de finca a fin de mantenerse comunicado con las autoridades, esta labor la alternó de manera que en el día era arrocero y en la noche guía del ejército. su fama sobre la margen derecha del río Sinú creció tanto que llamo la atención de los hermanos Carlos y Vicente Castaño Gil, quienes hacían presencia en la margen izquierda del río Sinú, al punto que fue llamado para que se uniera a ellos y así unificar criterios y establecer la estrategia de un mando único. Salvatore escucho la propuesta y la acepto, pero con la independencia de mantener su propio grupo. (Policía Judicial, 2011, p. 2)

Con Mancuso, las ACCU en Córdoba lograron no solo mantener control del territorio frente a los otros actores armados, sino obtener respaldo social y político, convirtiendo al departamento no solo en un experimento «exitoso» en la lucha antirsubversiva, así como en un proyecto político y en una propuesta de orden social nacional. En un tándem muy efectivo desde el punto de vista de los intereses del movimiento paramilitar, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso hicieron en y desde Córdoba con las ACCU lo que después replicaron a nivel nacional con las AUC:

Ese proceso llegó a los más altos niveles del poder político y militar de Córdoba y la costa norte del país y fue decisivo en la consolidación y expansión de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. En 1996, en los inicios de su expansión, Carlos Castaño Gil y Salvatore Mancuso Gómez se reunieron con el entonces gobernador de Córdoba Carlos Buelvas Aldana

y el general Iván Ramírez Quintero, quien estaba siendo investigado por la desaparición forzada de varias personas en la toma del Palacio de Justicia de Bogotá en 1985 y era Comandante de la 1.^a División del Ejército, para hablar sobre la consolidación de los territorios de los paramilitares en el departamento y el Urabá Antioqueño y la creación de lo que sería posteriormente el Bloque Norte. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 142)

La misma fuente continúa señalando que, para 1995,

[...] los grupos de Carlos y Vicente Castaño Gil absorbieron los grupos de Planeta Rica, Ayapel, Montelíbano, la región del San Jorge, Sincelejo y el Guamo, los cuales quedaron al mando de Salvatore Mancuso, quien tenía como misión crear el Bloque Norte y expandirse a dicha región. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz., 2015b, p. 162)

De acuerdo con esto, ya se estaba formando un corredor hasta el departamento de Bolívar, pasando por la capital sucreña. Al respecto, en la sentencia proferida en octubre de 2014 contra Mancuso, se señala que:

Para el año 1995 el comandante Carlos Castaño me comentó que tuvo una reunión con la cúpula militar y altos representantes del Estado y que en dicha reunión le habían pedido [...] le pidieron al comandante Carlos Castaño que fortaleciera las Autodefensas, especialmente en el Norte del País y que conformara grupos de Autodefensas en el Norte del País, donde no existían las Autodefensas, le dijeron que en las áreas donde íbamos a actuar, se iban a crear nuevas estructuras o a fortalecer las que ya existían, colocarían comandantes de divisiones, de brigadas y de policía y aún de fiscalías afines a nuestra ideología y a la lucha antissubversiva, como efectivamente sucedió [...] A mí se me ordena la creación del Bloque Norte yo fui a una reunión acompañado de Carlos Castaño que me invitó a esa reunión, para la conformación y creación del Bloque Norte y las estructuras que se derivaron de él, incluida el Catatumbo. En ella organizamos con ese general los términos de la reunión que ya el comandante Castaño tuvo con el grupo militar y representantes del Estado. Se hizo esta reunión yo participé, y a partir de ese momento se me ordenó la creación de esos Bloques como la creación de otros Bloques en todo el Norte de Colombia. Se hizo de la mano del Estado, sin la acción directa o la omisión deliberada del Estado nosotros no hubiésemos podido crecer

como crecimos, ni llegar a donde llegamos. (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014a, pp. 142-143)

Como se evidencia, la figura de Mancuso fue determinante para la expansión de las ACCU y el surgimiento de las AUC, pues se volvió indispensable para la creación de corredores de control mediante la articulación con los grupos paramilitares locales, a través de sus vínculos sociales y de su trayectoria militar; una vez asimilados, estos grupos fueron organizados y se convirtieron en la base de los bloques constitutivos de las AUC:

Pero el Bloque Montes de María [...] o sea, es Mancuso el hombre que va a organizar a la clase sucreña, y ahí aparece Mercado Peluffo, por ejemplo, en Sincelajo, el que llamaban [...] el que es el matarife, a mí se me olvidó el nombre de él, pero también van a aparecer familias importantes que Mancuso conoce, como los Guerra de la Espriella, los Guerra Tulena, toda esa gente; el Gordo García. Eso [...] eso es en Sucre, pero toda esa gente es organizada desde Montería; o sea, Mancuso es el vector y Mancuso es el hombre [...] Hay un informe en el que Mancuso dice cómo él hace conexión con Rodrigo Tovar Pupo, que es otro hijo de una familia poderosa en Valledupar [...] o sea, la figura que va a extender y que va a ser, prácticamente, el hombre que extiende la actividad paramilitar en la costa va a ser Mancuso, Mancuso, ¿por qué? Porque él tiene esa condición de hijo del estrato alto monteriano y él tiene las maneras para acercarse a toda la élite local costeña. (CNMH, CV, 2022, 5 de junio)

Ahora bien, el punto de mayor desarrollo de la expansión paramilitar impulsada por Mancuso fue la creación del Bloque Catatumbo, que actuó en Norte de Santander:

El hecho de que la incursión a Norte de Santander haya sido planeada en territorio Cordobés y desde allí saliera el contingente de hombres que hacían parte del grupo armado a cometer múltiples masacres y tomarse dicho departamento, configura una de las más claras manifestaciones de lo que representó la expansión de las Autodefensas Unidas de Colombia en su afán por copar el territorio nacional y del papel que jugó el departamento de Córdoba en ese propósito. En este sentido, la incursión a Santander representó la reproducción de los aprendizajes que tanto Salvatore Mancuso como sus hombres habían tenido en la región de Urabá y el departamento

de Córdoba. La estrategia de penetración de la sociedad y sus instituciones tuvo lugar con el mismo pretexto: la lucha contrainsurgente. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 140)

Salvatore Mancuso tuvo éxito en la misión que le encomendaron los Castaño, así como los sectores productivos y políticos representativos de la región, llegando a formar una macroestructura paramilitar que proveía seguridad y garantizaba el control sobre casi todos los eslabones de la cadena productiva del narcotráfico y las economías ilegales regionales. No obstante, su comandancia tuvo que adaptarse a los cambios que sufrieron las AUC y, aunque el Bloque Córdoba hacía parte de las estructuras a su cargo, este quedó relegado a una región y función específica, siendo el Bloque Catatumbo el principal centro de su atención, al punto que se desmovilizó con esta estructura en diciembre de 2004.

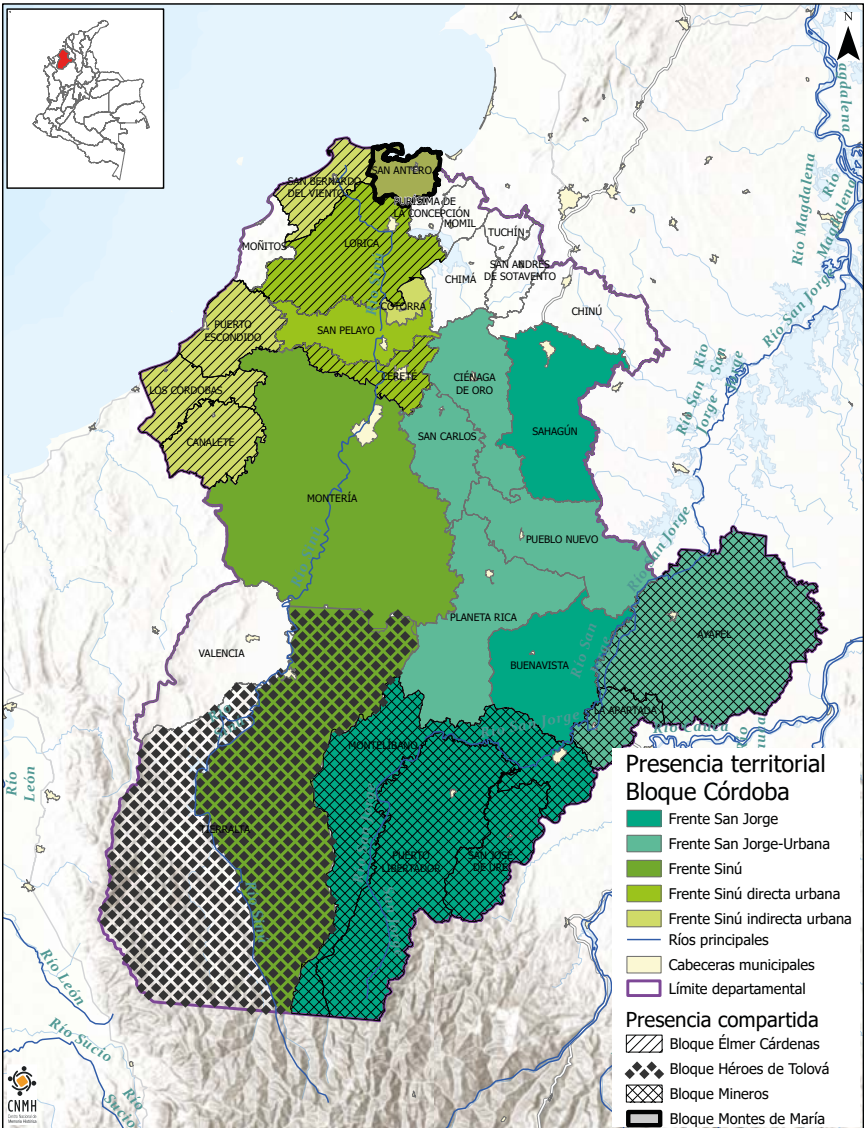
2.7. Distribución espacial

Si bien el Bloque Córdoba no operó en todo el departamento del cual deriva su nombre¹⁹, sí tuvo presencia en los municipios con más peso desde el punto de vista económico o demográfico, incluyendo la capital y Tierralta, su municipio más extenso. Sin embargo, la misma complejidad de la presencia paramilitar y su distribución geográfica a lo largo del departamento, indispensable para determinar la dimensión territorial del Bloque Córdoba, se refleja en la forma diversa en la que las fuentes consultadas se refieren a estos grupos y sus formas de relacionarse.

Para efectos de este informe, y tomando decisiones de carácter metodológico a fin de delimitar un campo de estudio ajustado a lo que se denominó Bloque Córdoba, se contrastaron las fuentes y se determinó que el grupo actuó de diferentes formas y en diferentes periodos en los municipios de Tierralta,

19 La caracterización que se hace en el informe de la Policía Judicial entregado a la Fiscalía es bastante útil para entender el departamento y sus regiones, porque establece que está dividido en 28 municipios, de la siguiente manera: seis en la zona costanera (Canalete, Los Córdoba, Puerto Escondido, Moñitos, San Bernardo del Viento y San Antero); cinco en el bajo Sinú (Lorica, Purísima, Momil, Cotorra y Chimá); cuatro en el Sinú medio (San Pelayo, Cereté, Ciénaga de Oro y San Carlos); dos en el alto Sinú (Valencia y Tierralta); tres en la sabana (Sahagún, Chimú y San Andrés de Sotavento); siete en la región del San Jorge (Puerto Libertador, Montelíbano, La Apartada, Buena Vista, Planeta Rica y Ayapel); Montería, en la zona central de Córdoba; y, aproximadamente, 260 corregimientos, 210 caseríos y cinco inspecciones de policía (Policía Judicial, 2011).

Montería, Cereté, Montelíbano, Buenavista, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Sahagún, San Carlos, Ciénaga de Oro, San José de Uré, Puerto Libertador, Ayapel, La Apartada, San Pelayo, Lorica, Cotorra, San Bernardo del Viento, San Antero, Puerto Escondido, Canalete y Los Córdoba.



Mapa 5. Distribución espacial del Bloque Córdoba.

Fuente: Cinep (2014a) y Policía Judicial (2011).

Ahora bien, la presencia del Bloque Córdoba en 22 municipios del departamento debe ser matizada a la luz no solo de las condiciones del territorio, que llevó a una presencia específica de la estructura, ya sea con efectivos dispersos cumpliendo diferentes funciones o con efectivos militares patrullando en grupo, sino que muchos de estos lugares tuvieron presencia compartida con otros bloques, como sucedió en Tierralta, en la margen izquierda del río Sinú, donde también hizo presencia el Bloque Héroes de Tolová, además de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Ayapel y La Apartada, donde operaba el Bloque Mineros.

En otros casos, el Bloque Córdoba asumió el control de municipios que habían tenido en su territorio bloques que fueron disminuyendo su presencia, debido a los conflictos internos de las AUC relacionados con el proceso de desmovilización que inició en 2002, razón por la cual se configuró una estancia tardía y coyuntural o indirecta. Esto se dio especialmente en los municipios que compartió con el Bloque Élmer Cárdenas y con el Bloque Montes de María, como Lórica, San Bernardo del Viento, San Antero, Puerto Escondido, Canalete y Los Córdoba.

Incluso antes de la existencia misma del Bloque Córdoba, la distribución del territorio del departamento en función del proceso interno del movimiento paramilitar se dio también porque hubo regiones que entraron en disputa, quedando como actor armado dominante los paramilitares. Esta situación tuvo lugar al sur del departamento, alrededor del Nudo de Paramillo, en municipios como Valencia, y hacia la costa, en municipios como Canalete y Los Córdoba, territorios que se disputaron, se consolidaron y, en consecuencia, después se repartieron entre los bloques Héroes de Tolová, Élmer Cárdenas y Córdoba, cuando la situación ya no requería una presencia militar significativa.

Como se ha señalado anteriormente, la delimitación territorial de los bloques de las AUC que se terminaron desmovilizando como una estructura confederada no siempre tuvo una correspondencia con la realidad en el territorio y tampoco estuvo exenta de cambios coyunturales, de manera que, en el caso del Bloque Córdoba, además de los municipios anteriormente mencionados, pudo haber presencia estratégica o circunstancial en otros. Al respecto, haciendo una contrastación de las fuentes, se llega a esta acotación espacial, pero no se desconoce el impacto del paramilitarismo en otros municipios del

departamento que no están en la lista anterior y que no son abordados en este informe, debido a la delimitación del objeto de estudio al bloque mencionado.

En primera instancia, Negrete refiere que el Bloque Córdoba se instaló, principalmente, al sur del departamento en la margen izquierda del río San Jorge en los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano, Planeta Rica, Buena Vista, La Apartada y Pueblo Nuevo, así como en los municipios ubicados en la margen derecha del río Sinú, tales como Tierralta, Montería, en sus territorios rurales y urbanos, Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lorica y Cotorra (Negrete, s. f.). Por su parte, la Policía Judicial estableció que el grupo operó en casi estos municipios, pero añade a Sahagún y Ciénaga de Oro; además, no menciona que el Bloque Córdoba haya tenido presencia en Cereté, San Pelayo, Lorica y Cotorra (Policía Judicial, 2011b).

Adicionalmente, la Misión de Observación Electoral (MOE) y la Corporación Nuevo Arcoiris (s. f.), citadas por Serrano Pérez (2016), afirman que el bloque tuvo incidencia en Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano, La Apartada, Planeta Rica, Montería, Pueblo Nuevo, Sahagún y Ciénaga de Oro, lo cual reitera el accionar del grupo en estos dos últimos municipios, pero sugiere que tuvo presencia en una menor cantidad de municipios que los mencionados por Negrete (2020). Debido a lo anterior, entonces, se tiene que hay siete municipios en los que las tres fuentes coinciden: Tierralta, Montería, Montelíbano, Puerto Libertador, Pueblo Nuevo, La Apartada y Planeta Rica.

Ahora bien, una persona desmovilizada, en entrevista concedida al CNMH, delimita el territorio principal de esta estructura en lo que sería el sur del departamento, las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge, y la capital, dando a entender que habría tres grandes grupos del Bloque Córdoba: uno asociado a la cuenca del Sinú, otro al río San Jorge y otro a Montería:

El Bloque Córdoba tenía [...] su jurisdicción era [...] todo lo que era alto Sinú, bajo Sinú [...] del río para acá hasta San Jorge; o sea, hay que mirar cuántos municipios tiene: está Planeta Rica, Tierralta, Montería, está Ciénaga de Oro, todos esos municipios [...] Lorica [...] El Bloque Córdoba encerraba la gente del San Jorge [...] la gente del alto Sinú, la gente de acá de Montería. O sea, todo lo que es Córdoba, todo lo que es San Jorge, Tierradentro, Juan José, toda esa gente pertenecía al Bloque Córdoba. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Al parecer, las fronteras naturales que condicionaron la presencia paramilitar fueron el primer elemento para establecer la denominación de los frentes del Bloque Córdoba. Al respecto, algunas fuentes usadas para este informe incluso refieren la existencia de un Frente Abibe²⁰ (Aponte, 2014; Serrano Pérez, 2016), que pudo haber sido absorbido por el Frente Sinú, el cual se proyectaba desde el Nudo de Paramillo hasta el norte del municipio de Tierralta, o por las estructuras de las ACCU en el Urabá antioqueño.

No obstante, más allá de esto, el bloque se expandió a otros municipios de la parte llana del departamento, siguiendo el curso de los ríos San Jorge y Sinú, así como de las principales vías y carreteras que comunican al departamento. Bajo este esquema de posicionamiento, en contextos de menor confrontación militar y mayor presencia institucional, llegaron a establecer efectivos en Montería, Sahagún, Planeta Rica y Cereté, desde donde se desplegaban a áreas rurales de menor confrontación militar. El siguiente relato de un desmovilizado da cuenta de esta distribución mixta tanto en las vías como en los principales accidentes geográficos:

Entrevistado: Conocí del Bloque Córdoba cinco grupos apenas [...] que era donde [...] los grupos en que yo estaba, que eso era del uno al cinco, cinco grupos de treinta personas [...] esta escuadra es de un solo grupo, este era [...] nosotros [...] el grupo donde yo estaba se llamaba Duglas uno [...] así: Duglas uno, Duglas dos, Duglas tres, Duglas cuatro y Duglas cinco [...] cada uno de treinta.

Entrevistador: ¿Tú eras del grupo Duglas uno?

Entrevistado: Ese era el que estaba [...] de Ralito [...] Ese Duglas dos estaba en la vía [...] en la [...] ¿Cómo le digo? Es que eso no es vía, eso es monte, es como si [...] como cuidando, como si fuera la entrada de [...] de Planeta Rica [...] por ahí hay una carretera, una trocha [...] por ahí hay una trocha y, en esa misma trocha, hay una carretera que sale de adentro, de todo lo que es ya la gente de las veredas de San Jorge, de lo que es Planeta Rica y eso [...] eso era como la carretera troncal que va a la de Planeta Rica, que va hacia Medellín, esa carretera que va hacia Medellín [...] Esa operaba acá al lado de [...] No, Duglas dos y Duglas tres eran los que se encargaban de

20 La serranía de Abibe nace en el Nudo de Paramillo y constituye una frontera natural que separa a Córdoba del Urabá antioqueño.

esa [...] de esa ruta [...] esos dos grupos, porque eso es un espacio grande, por ahí ellos cubrían ese espacio grande, por ahí.

Entrevistador: ¿Duglas cuatro?

Entrevistado: Ese operaba acá en [...] en Tierralta, y Duglas cinco, esos dos eran los que [...] los que custodiaban que la guerrilla no se fuera a meter al municipio de Tierralta. Por ahí hay unas montañas que se llaman dizque El Loro, La Plumilla. (CNMH, MNJCV, 2019, 15 de octubre)

Esta presencia territorial, además de dar sustento a la existencia de los frentes Sinú y San Jorge, por el posicionamiento a lo largo de estos ríos, así como de su componente urbano en los municipios que así lo requirieron, permitió configurar un bloque con formas diferenciadas de ocupar el espacio y roles específicos o especializados según el contexto y la acción violenta a desarrollar.

En este sentido, la disposición particular del grupo en el territorio estaba fundamentada en la articulación de los diferentes pasos para la fabricación y comercialización de cocaína. Así se caracteriza el territorio por donde se expandió el Bloque Córdoba en los documentos judiciales del dossier de la Fiscalía, al explicar la existencia de una economía basada en el narcotráfico que fue objeto de disputa por parte de los grupos que estaban presentes en esta región:

La expansión del narcotráfico, en Córdoba se dio porque los grandes capos vieron esta región una gran oportunidad para crecer por sus características naturales e institucionales: 124 kilómetros del litoral, las tupidas selvas de la Serranía de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, extensas llanuras, la cercanía a Panamá, que facilitaba el contrabando y el tráfico de armas y drogas, el parque Nacional del Nudo del Paramillo, con más de 300 000 hectáreas en el sur del departamento el aislamiento geográfico y el abandono estatal. Esto permitió que adquirieran tierras, montaran empresas fachadas y dotaran pistas para la salida y aterrizaje de avionetas que transportaban la droga; este crecimiento a su vez permitió el crecimiento de las Autodefensas. (Policía Judicial, 2011, p. 12)

La configuración de los actores armados en el territorio, incluida la presencia de la fuerza pública, siguió una lógica de control de los diferentes eslabones que componen la cadena del narcotráfico, con especial énfasis en las zonas de cultivo del Nudo de Paramillo:

Entonces, encontramos que, rodeando el Parque Nacional, teníamos varios bloques de autodefensa —por ejemplo, el Bloque Mineros en la zona de Tarazá, el Bloque Tolová, el Bloque Sinú, el Bloque Élmer Cárdenas— y adentro teníamos tres frentes de las FARC-EP y una columna móvil; entonces, te podrás imaginar. Fuera de eso, teníamos configurado el componente militar de nuestra fuerza pública: teníamos cuatro brigadas móviles que estaban operando en todo el parque que conformaban la Fuerza [...] la Fuerza de Tarea Conjunta Nudo de Paramillo (Fulup).

Entonces, el tema de la coca marca, yo diría, un antes y un después, porque es que la coca les facilitó a estos grupos mayores ingresos, y esos mayores ingresos significaron también mejorar su logística de armas, comunicaciones, uniformes, número de hombres, y eso escaló el conflicto de una manera absurda, porque es que ya uno veía grupos [...] o sea, ya uno no veía el grupo de antes, que eran diez, quince personas, sino ahora se veía era grupos de cincuenta, ochenta, cien, y hasta más; eran ejércitos, o sea, ya se constituyeron en unos ejércitos, y los enfrentamientos eran brutales, o sea, los enfrentamientos que se dieron entre autodefensas y guerrilla en esta zona fueron [...] fueron brutales y despiadados, ¿no? El que lograba coger al otro, lo [...] lo liquidaba y lo [...] lo quemaba y hacía todos los actos de barbarie en esta guerra. (CNMH, CV, 2022c, 8 de junio)

Este emplazamiento tiene también un origen en las iniciativas bélicas que emprendieron las AUC en el Urabá antioqueño y que las llevaron a usar como retaguardia y escenario de confrontación con las FARC-EP, las inmediaciones del Nudo de Paramillo y la serranía de Abibe, esta última frontera natural con los municipios de Carepa, Apartadó y Chigorodó en Antioquia, mientras paralelamente iniciaban la expansión hacia el noroeste del departamento de Córdoba para conquistar nuevos territorios y dar origen al Bloque Norte (CNMH, 2016). Esto, a su vez, propició lo que la prensa de investigación en ese momento denominó «Bloque Sinú y San Jorge de las Auc» (Verdad Abierta, 2008b) para referirse a estos grupos que quedaron en Córdoba.

Al respecto, en uno de los relatos recopilados por el CNMH se reafirma el trasfondo de esta disputa en las zonas de cultivos de coca y se describe que los paramilitares se consolidaron alrededor del Nudo de Paramillo, habiendo ingresado también por el bajo Cauca antioqueño vía Puerto Libertador, llegando a establecerse en el corregimiento de Tierradentro y tomando como

eje el río San Jorge, mientras que la guerrilla de las FARC-EP se instaló en la zona montañosa en dirección al Nudo de Paramillo:

Igualmente, las FARC-EP no era [...] no había un grupo grande grande así de las FARC-EP; o sea, los dos grupos estaban [...] quizás las FARC-EP con mejor armamento y mayor entrenamiento militar, pero en términos de logística uno podría decir que la autodefensa se financiaba con los recursos que daban [...] que obtenían, digamos, de las economías lícitas, por decirlo así.

La coca, que yo sepa, empieza en esta zona, ingresa por la zona de Tarazá; o sea, los primeros cultivos de coca que se dieron, en lo que yo conozco, se dieron en la zona de [...] de Juan José, San Juan de Asís, que es una zona de Puerto Libertador muy cercana a La Caucana. Después, la coca avanzó hacia la zona de Tierradentro [...] Tierradentro, pero eran pequeños [...] pequeñas áreas de cultivo. Inclusive, al principio, recuerdo que la [...] las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá dieron la orden a unos [...] a la gente de Tierradentro, que tenían como 100 hectáreas sembradas de coca, les dieron un ultimátum, dieron la orden de que la coca tenían que arrancarla; o sea, había un rechazo [...].

Me da risa esto, porque plantearon al principio una posición negativa hacia este tipo de economías y, con el tiempo, vemos que terminaron siendo los grandes protagonistas de la historia, ¿no? Entonces, como te digo, [...] los primeros cultivos de coca se dan en [...] en Juan José, San Juan de Asís, pasan a Tierradentro y, después, ya eso fue una locura, cogió una fuerza impresionante, se regó por todo el territorio.

Entró al sector de El Manso —El Manso, Tigre, Sinú—, y ahí se da una división territorial donde las FARC-EP controlaban la coca que estaba adentro (cuando digo adentro es: Manso, Tigre, Sinú, zona de Llanos del Tigre, algunas zonas del San Jorge) y la autodefensa controla la coca que está por fuera, o sea, en la zona aledaña al Parque Nacional. La lucha duró mucho tiempo, o sea, no [...] la autodefensa no logró desalojar a las FARC-EP de adentro del parque ni las FARC-EP lograron tampoco desplazar a la autodefensa de la zona vecina. (CNMH, CV, 2022c, 8 de junio)

Como se evidencia, pese a que se ha indicado que Córdoba fue un departamento donde los paramilitares lograron estabilidad para su establecimiento y expansión, la guerrilla también reaccionó al dominio paramilitar

de las nacientes AUC y, durante 1998 y 1999, incrementó su presencia en el Urabá antioqueño y chocoano, y adelantó operaciones militares en Puerto Libertador y Montelíbano, en Córdoba, y en Dabeiba, Antioquia, razón por la cual las AUC desarrollaron una estrategia de «confrontación directa» en los escenarios rurales y de «ataques focalizados» en los urbanos (Aponte, 2014).

En efecto, para fortalecer su presencia frente a este panorama de disputa, en 1998, el Bloque Córdoba experimentó un crecimiento importante de 600 efectivos e incrementó su presencia en Tierralta en aras a mantener su posición regional (Policía Judicial, 2011). En medio de ese proceso, el bloque se posicionó al sur del departamento en sitios, centros poblados y cuencas hídricas alrededor y provenientes del Nudo del Paramillo, en los municipios de Tierralta, Montelíbano y Puerto Libertador como una fuerza militar, haciendo presencia y disputando con la guerrilla de las FARC-EP el control de extensas zonas de cultivos y producción de base de coca. Estas disputas se prolongaron durante casi toda la existencia del grupo:

Entrevistador: A usted, ¿en algún momento le tocó enterrar algún compañero?

Entrevistado: A mí me tocó [...] ayudar a enterrar a tres.

Entrevistador: ¿En dónde?

Entrevistado: Los enterramos en Tierradentro, en un cocal de un viejo que se llamaba Urbano [dudoso], ahí quedaron en ese [...].

Entrevistador: ¿En combate o fue por un castigo?

Entrevistado: No, en combate.

Entrevistador: ¿En qué año fue eso?

Entrevistado: Eso fue como en ese mismo año, para el 2004, 2003 [...] una vaina por ahí.

Entrevistador: Y, ¿tuvieron combate con las FARC-EP?

Entrevistado: Con las FARC-EP, nosotros peleábamos era con las FARC-EP, con las FARC-EP, porque era que ellos se querían meter a Tierradentro a quitarle el negocio de la mercancía [...].

Entrevistador: Más o menos, ¿en qué parte estaba metida la guerrilla?, ¿dónde se ubicaba normalmente la guerrilla?

Entrevistado: En la montaña.

Entrevistador: Pero ¿en qué parte?

Entrevistado: En la parte de Yupe Grande [dudoso].

Entrevistador: ¿En la parte de arriba?

Entrevistado: Arriba, arriba.

Entrevistador: Y, ¿por qué ellos se hacían allá?

Entrevistado: Porque como allá tenían acceso [...] tenían más claridad con el enemigo y eso.

Entrevistador: ¿Ustedes sí iban a buscar la guerrilla hasta allá o solamente tenía combates cuando ellos bajaban?

Entrevistado: A veces íbamos nosotros mismos, comandados de los [...] de los cabecillas porque, por lo menos, si en Puerto Anchica se está metiendo la guerrilla a comprar, está comprando mercancía: «Echen para allá, patrullen por allá para ver si [...]», ya uno tenía que ir para alejarlos y hay combate para que ellos se alejaran de ahí. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de febrero)

De otra parte, en oposición a la disputa y control territorial del Nudo de Paramillo, el bloque también usó el espacio del departamento que no estaba bajo asedio guerrillero para dar curso al establecimiento de corredores de economías ilegales afines o complementarias al narcotráfico. Un ejemplo de esto es que tempranamente se estableció una red para traficar vehículos robados entre Antioquia y Montería, actividad ilegal alejada de la lucha antisubversiva:

En la casa de Santos Negrete el exalcalde de Tierralta, se regrababan los carros que se robaba la organización en Medellín y luego se vendían en Montería. Todo el hurto de esos vehículos los coordinaba Héctor. Una de esas camionetas se le vendió a Pepe Lordui, este señor la compró de buena fe. Para este negocio se contaba con miembros de la Sijin y de Tránsito para arreglar los papeles. De Medellín en esa oportunidad se bajaron como 10 camionetas. El señor Santos Negrete tenía pleno conocimiento de estas labores de las autodefensas. Las camionetas se remarcaban en la casa de Santos Negrete en el barrio pasatiempo de Montería. El señor Pepe Lordui es político en Montería. Esto sucedió para el año 1995 o 1996. (Fiscalía General de la Nación, 2009, p. 49)

El portal de investigación *Verdad Abierta* hizo una delimitación territorial de las AUC en Córdoba y los corredores ilegales que establecieron, en la cual se indicaba que, además del Bloque Córdoba, el departamento contó con paramilitares del Bloque Héroes de Tolová de Don Berna, en Valencia, con el Bloque Élder Cárdenas del Alemán, en la zona costanera, y en los límites del bajo Cauca antioqueño con el Bloque Metro de Doble Cero (Verdad Abierta, 2008b). Igualmente, Bonilla (2018) refiere que Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, y Fredy Rendón, alias el Alemán, ocuparon Valencia y la zona costanera, respectivamente:

La conformación de las AUC implicó una nueva distribución territorial y la entrada de otros frentes y liderazgos. Se conservaban las ACCU con Mancuso y Castaño con influencia en el sur de Córdoba, los límites con el Urabá y gran parte de Montería y Cereté. El Bloque Córdoba, al mando de Salvatore Mancuso se hizo cargo más adelante del Alto San Jorge, Valencia y Tierralta. Otros liderazgos que hicieron presencia en la región y se vincularon a campañas políticas fueron Fredy Rendón El Alemán quién actuaba en la zona costera y Don Berna en Valencia y parte del límite con el Urabá. (Bonilla, 2018, p. 70)

Esta región entre el río Sinú y la costa que hace frontera con el departamento de Antioquia, la cual corresponde a los municipios de Valencia, Los Córdoba y Puerto Escondido, fue un territorio con presencia temprana de paramilitares que eran de la Casa Castaño y, posteriormente, pasaron a formar parte de los bloques Élder Cárdenas y Héroes de Tolová, para al final terminar bajo control del bloque Héroes de Tolová, para el caso de Valencia, y el Bloque Córdoba, para el caso de Los Córdoba y Puerto Escondido:

Entrevistado: Valencia, Palmito Picado y aquí en, ¿cómo es que se llama?, Los Córdoba también; ya de ahí para arriba, porque eso eran zonas de guerrillas y que de ahí no sé para donde, porque, primero, ellos atacan de Urabá hacia Córdoba, entonces, iban a entrar a Córdoba, pero ya en Córdoba ya estaban, pero ellos se ubicaron más aquí, entonces, unos pueblitos más hacia arriba, que fue pa lo que fue la Bella Santa Teresita, para allá Turbo [...] saliéndose, entonces, los que estaban aquí fue cuando también se comenzó con lo que es Córdoba.

Entonces, comenzó de Puerto Escondido, Los Córdoba, que ya entonces límites ya con Antioquia, que ahí está Arboletes para arriba, ya lo que fue Montería, pa Valencia y aquí lo que es Palmitos también, eso era; entonces, empieza [...] igual no sé, pero esa parte viene de Valencia, porque en Valencia fue que se armó, porque entonces se arma, primero, las auto-defensas de Córdoba y Urabá de Carlos Castaño, de ahí es cuando el Bogotano, o sea Óscar Zapata, se arma, porque les están extorsionando mucho la bomba, la bomba de Sabana [...] era de ellos; o sea, al estar extorsionándolos, él pidió ayuda a Carlos, Carlos le dio la ayuda, de ahí fue cuando entonces nacieron aquí en Córdoba; entonces, se esparcieron hacia abajo y por todos los costados y salieron hacia arriba atacando pa arriba, y ahí llegaron pa el Nudo de Paramillo, pa todas esas partes, allá lo que es parte pobre.

Entrevistador: O sea, las estaban replegando hacia arriba.

Entrevistado: Ujum [afirmación].

Entrevistador: Para que les fuera más difícil [...].

Entrevistado: Sí, porque es que ellos tenían que sacar de la población, porque es que la población civil, la gente está es acá abajo, entonces, Montería o Valencia; ya de ahí pa allá, entonces, lo que viene ya vienen montañas por los costados y que se van [...].

Entrevistador: ¿Usted recuerda en qué año sucedió eso?, ¿en qué años fueron esas incursiones?

Entrevistado: Eso estaba más o menos en el 90 o 94, tal vez. (CNMH, MNJCV, 2015, 3 de septiembre)

Aponte (2014), citando a la Vicepresidencia de la República (2009), también aporta en este sentido al referir la presencia de Rodrigo Mercado Peluffo, alias Rodrigo Cadena (Bloque Héroes de los Montes de María), y Ramiro Vanoy (Bloque Mineros), en Córdoba, pero además se da cuenta de la existencia de otro grupo denominado Frente Alto San Jorge, bajo órdenes de Juan María Lezcano que, como se mencionó, fue absorbido por las AUC como uno de los elementos constitutivos del Bloque Córdoba y que operaba en Puerto Libertador y Montelíbano, así como en la parte llana del departamento que limita con el bajo Cauca antioqueño y el departamento de Sucre:

En el departamento también hacía presencia el Bloque Elmer Cárdenas, con influencia en Antioquia, Chocó y una franja del noroccidente del departamento, en los municipios de Las Córdobas, Canalete y Puerto Escondido. A él se añadían el frente Alto San Jorge, de Montelíbano y Puerto Libertador, que estaba al mando de Juan María Lezcano, alias Pollo Lezcano, y actuaba en Ayapel, La Apartada, Planeta Rica y Buenavista. Adicionalmente funcionaba un frente urbano, al mando de Víctor Alfonso Rojas y con radio de acción en Montería, Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos y Sahagún. Hacia el occidente del Departamento estaba el frente Rito Antonio Ochoa, comandado por Rodrigo Mercado Peluffo, alias Rodrigo Cadena, con influencia en Sucre y algunas zonas de Córdoba, entre ellas los municipios de San Andrés de Sotavento, Chimá, Momil, Purísima y Lorica. Finalmente, no sobra nombrar el Bloque Mineros, bajo el mando de Ramiro, alias Cuco Vanoy, presente en el Bajo Cauca antioqueño y con alcance hasta Puerto Libertador, Montelíbano, La Apartada y Ayapel. (Aponte, 2014, pp. 194-195)

Un excombatiente lo establece de la siguiente manera:

Entrevistado: Doctora, eso era una vaina [...], ¿cómo le diría? Esos manes controlaron todo el Urabá y, hasta donde yo oí comentar, la gente de Castaño, la gente del Alemán [...] que venía del Chocó para acá [...] los de Castaño se reunían con los del Alemán por el Chocó y los de Castaño con los de Mancuso por acá por Córdoba y así sucesivamente.

Entrevistador: Y, ¿ustedes tuvieron presencia en Valencia?

Entrevistado: La gente de Castaño [...]

Entrevistador: ¿Quiénes estaban ahí en Valencia?, ¿cómo se llamaba el bloque que estaba ahí?

Entrevistado: Ahí estaban los de Tolová, que eran los de [...] los de este señor [...] de Don Berna, exactamente.

Entrevistador: Pero ¿Don Berna llegó después o siempre estuvo Don Berna?

Entrevistado: Llegó después.

Entrevistador: O sea, primero era de los Castaño.

Entrevistado: Primero era de los Castaño, después le siguió Mancuso, luego apareció Don Berna y así sucesivamente. Eso fue creciendo, doctora, eso fue cogiendo fuerza y una cantidad de gente que [...] que se metió. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de julio)

Ahora bien, el éxito en el crecimiento y la multiplicación de frentes y bloques de las AUC implicó que algunos de estos bloques experimentaran un nivel tal de fuerza que los llevó a reclamar independencia de la casa matriz. Al respecto, una de las personas entrevistadas para este informe explica que las cambiantes relaciones entre estos grupos estaban sujetas al beneficio que los diferentes mandos vieran en el terreno:

Entrevistado: No es que negociaban con [o decían:] «Bueno, tú te vas a hacer cargo de esto y yo de esto»; claro, muchas veces o puede que en un momento de esos sucediera, pero en un momento [que] era de ocupación [decían:] «Hombre, si yo estoy [...] yo vengo trabajando acá con estas autodefensas y yo he llegado hasta el río, hasta este río». Bueno, le voy a poner un caso: que eso pertenezca a Córdoba, a Antioquia, ¿no?, yo llego hasta ahí y punto. Cada uno administraba hasta donde llegaba, hasta donde podía, hasta donde conquistaba, después era posible que ya negociaran, ya por el manejo de [...] del combate, de cómo enfrentaban, porque la guerrilla no se quedaba inmóvil ahí, la guerrilla atacaba, subía.

Otra cosa, otras veces decían: «No, para enfrentar a esta gente vamos a hacer esto». Entonces, venían y variaban el terreno, variaban los alcances de cada uno, que ya dependía del número de hombres, del armamento que tenían, de la gente, de las poblaciones y de todas esas cosas, pero

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

al comienzo era de ocupación lo que ellos [...], sino que la misma guerra decía: «No, hay que [...] tenemos esta tierra, es nuestra, estas 2000 hectáreas que tenemos aquí, pero los vecinos [...], ¿qué vamos a hacer con los vecinos? Bueno, vamos a ver quiénes son», [...] y se hacían las cosas: la quitaban, la anexaban, lo que sea, pero hacían eso.

Y ya después, bueno, ya después por asuntos de manejo, de manejo, que ya se conocían, que incluso ya se conocían, ya sabían que [alias] el Alemán, el otro, el otro, Don Berna, sabían quiénes eran y toda esa cosa, porque tenían sus relaciones, y ya les quedaba fácil [decir:] «Hombre, resulta que aquí está esta guerrilla, eso está allá en tu territorio, tú no tienes casi gente allá, bueno, si quieres vamos y nosotros te ayudamos, vamos para allá», y llegan a un acuerdo por el manejo de eso.

Entrevistador: O sea que uno, en esas llegadas a acuerdos, puede decir que la figura de Mancuso es clave, porque es el que también, en su rol político, establece esos acuerdos con todos estos grupos para hacer esas acciones conjuntas.

Entrevistado: Sí, él [...] él, ya te digo, él y su figura, sus [...] él sirvió y tenía ese dominio, pero tenía que negociar con otros, necesariamente. Y, después, vino ya [...], producto de todo eso, es que crean las autodefensas, ya las autodefensas es un producto de todo ese proceso de acercamiento y de trabajo conjunto. (CNMH, CV, 2022e, 16 de marzo)

Esta misma situación es descrita por un excombatiente del Bloque Córdoba, quien resalta la faceta cooperativa y coordinada de las AUC que se impulsó desde territorio cordobés:

Entrevistado: Nosotros íbamos de San Jorge, ciento ochenta, me parece, el bloque entero [...] el bloque entero. Gente del Magdalena Medio.

Entrevistador: ¿El bloque entero es el Bloque Córdoba?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: O, ¿solo la parte de San Jorge?

Entrevistado: No, y el Mineros también, [...] sí, el bloquecito era como pequeño cuando eso.

Entrevistador: Y, del Magdalena Medio, ¿cuántos?

Entrevistado: Por todo, montamos ochocientos hombres.

Entrevistador: Pero, esa gente del Magdalena Medio, ¿quiénes eran?

Entrevistado: Los de Jorge 40 [...] Doble Cero también estuvo ahí.

Entrevistador: Doble Cero era, ¿de dónde?

Entrevistado: Del Magdalena Medio. Operaba en ese tiempo allá, pero ese man está muerto.

Entrevistador: ¿Cuánta gente trajeron del Magdalena Medio, aproximadamente?

Entrevistado: Por ahí como doscientos [...] doscientos o trescientos hombres.

Entrevistador: ¿De qué otros bloques venían?

Entrevistado: Venían [...] los de Tolová también [...] y los ciento ochenta del San Jorge, y del Mineros [...] no sé cuántos, [...] el Bloque Mineros eran como trescientos, doscientos y pico también [...], trescientos, algo así. Éramos ochocientos por todo. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de noviembre)

Un hecho que simbolizó de manera triste esta alianza entre bloques para copar territorios fue la masacre de Peque en Antioquia en el 2000, que se dio en el marco de una movilización de tropas de los bloques Mineros, Central Bolívar y Córdoba. Al respecto, pese a que en la sentencia contra Ramiro Vanoy no se hace referencia a la participación del Bloque Córdoba en esta acción, sí se menciona la participación de Negro Ricardo y Marcos Gavilán, quienes, como se verá más adelante, fueron integrantes importantes del Bloque Córdoba, pero también realizaron operaciones en otros bloques aledaños, en una suerte de participación por demanda o solicitud de los comandantes:

Es importante destacar que una vez urdido el plan, el inicio de la incursión tardo solo el tiempo necesario para aglutinar, en una zona cercana al municipio de Peque Antioquia, las tropas que provenían de los diversos bloques y sectores de la geografía antioqueña y otros departamentos;

acercamiento que se realizó por diversos medios, inclusive, de manera helicoptada, según se indicó por algunas víctimas de la agrupación armada, quienes escuchaban el sobrevuelo de un helicóptero durante el desarrollo de la irrupción en las veredas. En desarrollo del preconcebido plan, Luis Arnulfo Tuberquia, alias Memín, ordenó a León Alberto Henao Miranda, alias «Pilatos», subcomandante del Bloque Noroccidente antioqueño de las AUC, para que con integrantes de las contraguerrillas se tomara lo alto de la cordillera «que queda arriba de los Llanos de Urarco para que apoyara las tropas» y «luego bajara hasta la quebrada de Peque y buscara salida para sacar las tropas hasta el río Cauca»; asimismo, se sumaron a las huestes guerreristas alrededor de 50 hombres aportados por Ramiro Vanoy Murillo, alias Cuco Vanoy, y que estaban comandados por Roberto Vargas Gutiérrez, alias Marcos o Gavilán, y John Jairo Julio Hoyos, alias Negrito Ricardo; igualmente aportó tropas el comandante Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Montañez o Macaco, comandante del Bloque Sur del Bloque Central Bolívar y Los Ramírez, en representación del Frente Barro Blanco, también del Bloque Mineros de las AUC. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015a, p. 485)

Comandantes como alias Marcos o como alias Negro Ricardo, que fluctuaron por los diferentes bloques en función de su experiencia en la guerra, son un ejemplo de la manera en que los máximos comandantes de cada estructura requerían a integrantes móviles, que eran utilizados para ampliar su territorio de acción, de acuerdo con las necesidades estratégicas que imponía el territorio y la distribución de las otras estructuras armadas.

En esta medida, la presencia diferenciada del Bloque Córdoba lo llevó a tener una incidencia directa en algunos municipios y, en algunos casos, a presencias compartidas, conexas, circunstanciales o coyunturales con los otros bloques paramilitares. Un estudioso de esta región, lo explica de la siguiente manera, al ser entrevistado en el marco de la realización de este informe, indicando que estos grupos con los que el Bloque Córdoba convivió en el departamento, y que se ubicaban en las fronteras del mismo, tenían una lógica en la que la tenencia y control de la tierra no obedecía a los límites administrativos de los municipios y departamentos, razón por la cual no solo se asociaban según las necesidades del campo de batalla, sino que en algunos casos solapaban sus territorios de acción por conveniencia o decisión de los mandos:

Mira, bueno, no todos los grupos tenían el poder para estar en todas las partes, hay algunos muy cercanos, vecinos, ¿sí?, que obviamente logran abarcar; date cuenta que la cuestión de los límites [...] el límite es algo de uno acá, no hay una línea ahí que no pueda pasar, no, eso no es así, es una tierra ahí que nadie sabe si es límite o no es límite, es el territorio lo que ellos dominan, [dicen] que este pertenece, que este [...] bueno, está bien que pertenezca a eso, pero ellos no se ponen a pensar: «No, esto es de Córdoba, yo me voy a estar acá». No, ellos actúan, y en haciendas que son de 1000, 2000 hectáreas, 3000 hectáreas qué se van a poner a pensar: «Mire, esto acaba aquí. No, es territorio», ¿sí?, y todo territorio del que hacían parte y que hacen parte, y prácticamente el territorio [...] ahí está Córdoba, bajo Cauca y todas esas cosas, el Urabá antioqueño y todas esas cosas.

Obviamente, ellos actuaban ahí y, si llegaba otro después, eso no [iban a decir:] «No, que esto es», no, no, cada uno tenía lo que había conquistado y se ponían de acuerdo ya en el manejo de eso; cuando ya entraban los dos, no iban a pelear, indiscutiblemente, si estaban orientados por la misma [...] [iban a decir:] «Bueno, nosotros nos hacemos cargo de eso y ustedes de esta otra cosa». Eso en el mismo fragor de la guerra, eso se resolvía así porque no había ningún grupo de estos que pudiese estar simultáneamente en todo el territorio de Córdoba; especialmente los fronterizos, los de la frontera, ¿sí?, ahí sí compartían territorio, es que ellos se metían a Uré o Uré se metía [...] el otro se metía allá. Bueno, así, pero eso fue como la lógica, ¿no? (CNMH, CV, 2022e, 16 de marzo)

Esta descripción permite inferir que, en contravía de lo que proclamaron, estos grupos no eran ganaderos, finqueros o terratenientes defendiendo sus tierras, sino ejércitos paramilitares financiados por el narcotráfico que conquistaban, defendían o controlaban territorios de acuerdo con sus capacidades, necesidades e intereses.

2.8. Estructura orgánica

El comandante general del Bloque Córdoba fue Salvatore Mancuso y, en su organización militar, estuvo conformado por los frentes Sinú, San Jorge (o Alto San Jorge) y el frente Sanidad, así como por los grupos urbanos apostados en los municipios de Montería, Tierralta y Sahagún, contando también con

influencia en otros municipios del departamento, tanto en sus cascos urbanos como en sus zonas rurales, en los cuales tenía una presencia compartida o indirecta, debido a la presencia y cercanía de otros bloques paramilitares.

En su estructura general, este grupo paramilitar estaba conformado por frentes y grupos, en una distinción que estaba sujeta a la forma de hacer presencia en el territorio, según las características del mismo: los frentes tenían un componente de control y presencia territorial bajo la modalidad de tropa armada, haciendo presencia acantonada en ámbitos rurales de menor presencia institucional y difícil acceso, mientras que los grupos que operaban en contextos urbanos tenían una configuración que permitía su accionar para ejercer violencia sistemática y focalizada de cara a instituciones, sectores sociales y grupos poblacionales que no necesariamente eran objetivo militar.

En 2002, así como sucedió con Carlos Castaño a raíz del crecimiento de las AUC, Mancuso delegó parte del mando militar del Bloque Córdoba que, para ese entonces, ya contaba con 986 integrantes, a Jairo Andrés Angarita, alias Andrés o Cero Seis, quien asumió la comandancia militar del grupo, dejando en tercer grado de jerarquía a Eduardo José Garcés Pérez, alias Camilo (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). Alias Andrés quedó, entonces, al mando de los frentes constitutivos del Bloque Córdoba, definidos así por la literatura producida en el marco de Justicia y Paz:

- i. El frente del Alto Sinú, en Crucito, bajo el mando de John Jairo Julio de Hoyos, alias el Negro Ricardo, el cual estaba conformado por 40 hombres, que estaban divididos a su vez en las Contraguerrillas Crucito y Móvil El Diamante.
- ii. El frente Alto San Jorge y Tierradentro, comandado por Juan María Lezcano Rodríguez, apodado El Pollo Lezcano, el cual estaba conformado por 200 hombres que estaban divididos a su vez en las Contraguerrillas Dragón, Furia, Jaguar, Pantera y Cascabel, comandadas por Luis Alberto del Toro Almanza apodado Galeón, Comandante Muñoz o Cobra G y otros de los que solo se conoce su apodo.
- iii. El frente sanidad de Santa Fe de Ralito, bajo el mando de Salomón Feris Chadid, conocido como 03, El Diablo o El Loco, conformado por 81 hombres, que atendían a los lesionados en los combates. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 167)

Esta organización es reiterada por una sentencia sobre restitución de tierras que señala que, en efecto, existían tres frentes de los cuales dependían el mismo número de grupos urbanos en los municipios de Montería, Tierralta y Sahagún:

Desde su fundación en noviembre de 1996 hasta su desmovilización el 18 de enero de 2005, el Bloque Córdoba estuvo compuesto de tres frentes, de cada uno de los cuales se desprendía un Grupo Urbano: el Frente Alto San Jorge, con el Grupo Urbano Montería; el Frente Sinú, con el Grupo Urbano Tierralta y el Frente Sanidad, con el Grupo Urbano Sahagún. Los tres frentes tuvieron injerencia en Tierralta y, según un informe de la Fiscalía citado en la Sentencia contra el Bloque Córdoba, Mancuso se encargó directamente del Grupo Urbano que operaba en ese municipio. (URT, 2017, p. 78)

La sentencia de Justicia y Paz anteriormente citada, refiriéndose, a su vez, a la Fiscalía, también señala que hubo unos grupos que dependían directamente de Salvatore Mancuso:

1. El grupo especial: era un grupo de 120 personas que conformaba los anillos de seguridad y de los cuales había 40 ubicados en el corregimiento de El Caramelo, en el municipio de Tierralta²¹. En este grupo los mandos eran Diego Fernando Fino Rodríguez y Jorge Iván Laverde Zapata²².
2. Grupo urbano Tierralta: conformado por 30 personas bajo órdenes de Jorge Enrique Samudio Molina, alias El Paísa, J. J. o Javier.
3. Grupo urbano Montería: conformado por 15 hombres y el comandante fue Héctor Enrique Camacho Llanos²³, Principiante.

21 Si bien la sentencia se refiere al corregimiento de El Carmelo sin especificar el municipio, se entiende como un error por cuanto no hay corregimientos con ese nombre en la zona y, en cambio, El Caramelo sí es un corregimiento del municipio de Tierralta. Así mismo, hay otro corregimiento con este nombre en Pueblo Nuevo, también en el departamento de Córdoba, pero, en este caso, por la centralidad de Tierralta en el proyecto de Mancuso, se asume que se trata del primero.

22 Diego Fernando Fino Rodríguez y Jorge Iván Laverde Zapata, posteriormente, fueron integrantes del Bloque Catatumbo, con los alias de Marlon y el Iguano, respectivamente.

23 Héctor Enrique Camacho Llanos, alias Principiante, pudo haber sido asesinado en el municipio de Pailitas en el departamento de Cesar, pero, para las instancias judiciales, se encuentra desaparecido, según lo establece Justicia y Paz (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

4. Sahagún: también bajo el mando de Apolinar García Builes, integrado por Jorge Eliécer Barranco Galván e Iván David Correa y un grupo de patrulleros.
5. Grupo urbano: estuvo constituido por 18 personas y como mando tenía a Apolinar García Builes. Operó principalmente en Sahagún y los centros poblados en la vía que comunica este municipio con Planeta Rica tales como La Yé, Colomboy, El Viajano; así como en el municipio de Pueblo Nuevo. En 2001 el mando es asumido por Andrés y Camilo.
6. Grupo rural: también comandado por Apolinar García Builes. Sus dimensiones variaron por cuanto una parte se escindió del Bloque Córdoba antes de la desmovilización (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Los grupos que se mencionan en esta sentencia dependían directamente de Mancuso y también se reorganizaron con el proceso interno sufrido por el Bloque Córdoba y la cesión del mando militar que se hace a alias Andrés entre 2001 y 2002, siendo eventualmente absorbidos o reubicados en los frentes «oficiales» u otras estructuras paramilitares más cercanas; una vez más, esto evidencia que, en el terreno, había fragmentación de las iniciativas paramilitares regionales.

Por ejemplo, para el caso del grupo de Sahagún, que se desvinculó del Bloque Córdoba antes de la desmovilización en enero de 2005, hay que tener en cuenta que este municipio se encuentra más cercano al departamento de Sucre y más alejado del epicentro del Bloque Córdoba, conformado por Tierralta e inmediaciones del Nudo de Paramillo y Montería. Al respecto, cabe señalar que el mando de los grupos urbano y rural, Apolinar García Builes, sí se desmovilizó con el Bloque Córdoba, pero quedó en libertad, siendo requerido por la Fiscalía por un gran número de delitos (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b) y procesado en 2018 por el asesinato del sindicalista Martín Alfredo Contreras Quintero en el municipio de Sampedra, en el departamento de Sucre, ocurrido en octubre del 2001 (Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado, 2020).

De acuerdo con lo anterior, se deduce que los territorios donde estuvo el Bloque Córdoba tenían condiciones de presencia diferenciada o selectiva del Estado que condicionaron su funcionamiento y organización interna en

forma de frentes y grupos. En el norte, su presencia estaba ligada a los contextos urbanos de la sabana, con un comportamiento más cercano al crimen organizado, mientras que, en el sur, y principalmente en el alto Sinú, la configuración montañosa y selvática del terreno lo acercaba a una organización con una aproximación militar al control del territorio y sus economías, pues en esta parte del departamento se concentraron los cultivos ilícitos y la confrontación militar con las guerrillas.

Sin embargo, no hay que olvidar que, pese a algunos contextos de confrontación con las guerrillas en las fronteras de su territorio, los paramilitares del Bloque Córdoba actuaron de manera coordinada con otros grupos y adaptaron su organización interna de acuerdo con las condiciones en el terreno que lograron controlar, llegando a conformar una zona de seguridad y proyección para el movimiento paramilitar. Frente a esto, la Comisión Colombiana de Juristas estableció que Córdoba se constituyó en el centro nacional para la gestión del movimiento paramilitar y, citando al Observatorio del Programa Presidencial de DD. HH. y DIH, añade que fue el «santuario de su comandancia» (Comisión Colombiana de Juristas, 2013, p. 50).

Debido a las condiciones favorables que alcanzó el paramilitarismo para sus intereses en el departamento, inicialmente, en el alto Sinú, al sur, y luego en la capital, las ACCU y, posteriormente, las AUC, a través del Bloque Córdoba como grupo heredero, convirtieron a esta región en un clúster o *hub* paramilitar que contó con personal e infraestructura para:

1. Reclutar, formar y enviar nuevos reclutas paramilitares a otras regiones del país.
2. Desplegar y coordinar operaciones militares entre bloques.
3. Recibir a los paramilitares afectados por acciones armadas en Córdoba y en otras regiones del país.
4. Recibir a paramilitares de otras estructuras para desmovilizarse.
5. Albergar la residencia de los principales mandos paramilitares del país y ser sede de los principales hitos de la historia paramilitar reciente como el acuerdo del Nudo de Paramillo, que dio nacimiento a las AUC, y el pacto de Ralito, además de ser la sede de las negociaciones con el Gobierno durante el mandato de Álvaro Uribe Vélez.

2.9. Línea de mando

El comandante general del Bloque Córdoba fue Salvatore Mancuso, pero también hay fuentes que, de manera natural, ponen en la jerarquía de la comandancia a los hermanos Castaño, debido a su relación umbilical y de cercanía con las ACCU y lo que se conoció como la Casa Castaño. Por otra parte, los testimonios recopilados en el marco del MNJCV indican que, hacia el final de la existencia formal del bloque, la figura reconocible como mando era Jairo Andrés Angarita Santos, alias Andrés, relegando a los otros mandos a la categoría de referentes históricos o simbólicos. Así lo refiere la Policía Judicial, cuando resume la cúpula del grupo desde los Castaño hasta el mando que desmovilizó el grupo, a saber, Andrés:

El Bloque Córdoba fue un bloque muy importante en la historia de las Autodefensas, esto explica su expansión a partir del año de 1994. El Bloque Sinú y San Jorge dependía en última instancia de los principales mandos políticos de las AUC: Vicente Castaño, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, hasta su desmovilización, fungiendo como comandante directo al momento de la desmovilización [...] Jairo Andrés Angarita Santos. (Policía Judicial, 2011)

La línea de mando que establece la Policía Judicial, aunque sintetiza y simplifica a los mandos del bloque en un periodo muy amplio de tiempo desde los Castaño en los años noventa hasta alias Andrés en 2005, también coincide con la línea de mando formalizada en las tropas a través de estatutos y formaciones, y en la cual es natural que se relacionen como comandantes generales a los Castaño y, en especial, a Carlos, por ser la cabeza visible de las AUC.

En ese sentido, obviando a la figura de los Castaño y dando por sentado que el comandante fue Mancuso, es preciso señalar que los mandos subalternos del Bloque Córdoba experimentaron cambios según se fue decantando el proceso interno de las AUC. Es así como los mandos del periodo inicial en que Castaño y Mancuso eran las cabezas visibles de la estructura tenían un rango de acción amplio y no estaban formalizados en los frentes que terminaron conformando el bloque, mientras que, para el periodo de alias Andrés, no solo ya se habían formalizado los frentes San Jorge y Sinú, sino que también se oficializó la aparición del Frente Sanidad.

Ahora bien, Jairo Andrés Angarita, mando desde 2001, se desmovilizó con el Bloque Córdoba, pero no fue postulado a la ley de justicia y paz porque fue asesinado el 27 de diciembre de 2006 en el restaurante Las Margaritas n.º 3 de la ciudad de Medellín (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). Al respecto, los relatos de las personas que hicieron parte del bloque en este periodo lo relacionan más con funciones de coordinación de las tropas para sostener la presencia en lo que, para ese entonces, ya se consideraba un bastión paramilitar que sería la residencia de los mandos de todo el país en el marco de los acercamientos con el Gobierno de turno:

Entrevistado: Una sola vez y ya; eso [a él] lo llamaban porque ellos estaban cuadrando toda esa vuelta de la desmovilización; entonces, a Andrés le tocaba caminar para allá [...] que los hombres no estuvieran jodiendo por ahí, que todo el mundo estuviera listo, que el armamento.

Entrevistador: Y, en los quince días que le maneja a él, ¿tú alcanzaste a ver el estilo de vida que llevaba Andrés?, ¿sí era lujoso?

Entrevistado: No, no y ese *man* nunca se cambió el nombre de él, porque ese era el verdadero nombre de él, Andrés Angarita, y el *man* era rolo, el *man* era un *man* sencillo [...] era el segundo Mancuso [...] En donde vivía él, en el propio Ralito, en una finca antes [...] sí, ahí en la concentración, y ese *man* [sic] por ahí doce, una de la mañana, se levantaba a darle vueltas a uno; el *man* era bastante desconfiado, porque yo creo que el *man* perteneció a la vaina de aviación, porque el *man* manejaba helicópteros y todo, el *man* fue piloto de la Fuerza Aérea, hasta donde yo tengo entendido. Ese *man* manejaba de todo y ese *man* pegaba.

Entrevistador: Pero ¿tú dónde viste todo eso?, ¿dónde supiste todo eso que el *man* [sic] manejaba?

Entrevistado: Porque allá había un helicóptero. (CNMH, MNJCV, 2017, 22 de septiembre)

Alias Andrés nació en Bogotá, en 1970, fue piloto de helicóptero de la FAC y de la Policía, así como de empresas privadas, hasta su vinculación con los paramilitares, que se evidenció en el 2000 cuando fue detenido en Panamá por un incidente con un helicóptero. Después de su paso por las AUC, se desmovilizó con el Bloque Córdoba y se presentó de forma fallida como fórmula de Zulema

Jattin a la Cámara de Representantes por el Partido de la U, antes de su asesinato en Medellín en 2006 (Verdad Abierta, 2008a).

Como lo indican algunos relatos, debido al crecimiento de las AUC, así como a su presencia e influencia continuada en el departamento y a la ausencia de Mancuso, para este momento, se evidencia que había una porción del grupo que veía a alias Andrés como el mando en el terreno, mientras que Mancuso era percibido como una figura lejana o como un mando «antes de Ralito»:

Entrevistador: Y, ¿del bloque tuvo oportunidad de conocer también?

Entrevistado: Del bloque, tuve la oportunidad de conocer a Mancuso, pero en la desmovilización, personalmente.

Entrevistador: Pero ¿en el momento en que usted estuvo vinculado al grupo?

Entrevistado: No porque [...] anterior a Ralito, porque [todo] el tiempo estuvo el comandante, todo el tiempo fue Andrés Angarita.

Entrevistador: Y, ¿cómo era Andrés Angarita con ustedes?

Entrevistado: Era un paísa, él era paísa [...] bien, o sea, muy de mandar, le daba ánimo a uno, o sea, decía que el que la embarrara lo castigaba. Nos decía: «Trabájenme por la línea que yo me tengo que ir con ustedes». (CNMH, MNJCV, 2013b, 29 de noviembre)

Entrevistado: Andrés, él era un tipo muy serio, pues, él no hablaba nada delante de uno.

Entrevistador: Físicamente, ¿cómo era?

Entrevistado: Era joven. Era joven, yo le pongo que tenía como 30 años, era muy joven, era muy joven; tenía, pues, cuerpo atlético, era muy simpático, pero, no, [...] del carácter en sí no sabía porque él poco hablaba, no hablaba nada delante de uno, lo que iba a hablar lo hablaba [...] no se le escuchaba nada, le decía al otro prácticamente en el oído, y no hablaba delante de uno nada.

Entrevistador: Y, Mancuso, ¿cómo era?

Entrevistado: No, a Mancuso sí lo vi solamente en dos oportunidades y [...], aparentemente, era muy amable. (CNMH, MNJCV, 2013a, 29 de noviembre)

También hay relatos que señalan que, para el periodo en el que alias Andrés fue comandante, aún continuaba la dinámica de gestionar bloques en otros lugares de la geografía nacional desde Córdoba, puesto que, desde el departamento, se operaba como si hubiera una sede centralizada o un cuartel general instalado en una zona fuera de toda disputa:

Entrevistador: Y, bueno, tú llegas entonces a donde Angarita a entregarle la encomienda [...]

Entrevistado: [Interrumpe] Sí, claro.

Entrevistador: Y, ¿qué pasa ahí?

Entrevistado: De ahí [...] como que en uno de esos papeles iba escrito ahí que él tenía que bajar al Bloque Vencedores de Arauca, tenía que ir a comandar una compañía o un bloque, yo no sé.

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Total que, ahí como que iba escrito eso o [...] no sé cómo es el video ahí, total que él quedó asignado para allá.

Entrevistador: ¿Para Arauca?

Entrevistado: Para Arauca, sí; por eso fue que, cuando a mí me mandaron [sic] para Arauca, yo lo distinguí a él allá.

Entrevistador: Pero, bueno, tú llegas, le entregas la encomienda y, ¿qué pasa?, ¿te quedas ahí o de una vez ya te devuelves?

Entrevistado: No, yo me quedé ahí; a mí me dicen que me quedé ahí unos días, que me vaya para la población, el pueblito que estaba ahí.

Entrevistador: ¿Qué era cuál?

Entrevistado: Yo fui al pueblito, no sé cómo se llamará, un pueblito que estaba ahí, allá fui y comí, y allá me quedé un día, y ya los otros días me quedaba en [...] allá adentro en la selva.

Entrevistador: Y, ¿cuánto tiempo estuviste ahí?

Entrevistado: Como un mes, creo yo que como un mes o veinte días.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: [Interrumpe] ¿Más o menos?

Entrevistado: Sí, como... sí.

Entrevistador: Y, ¿qué haces ese mes ahí?

Entrevistado: Nada, comer y dormir.

Entrevistador: ¿Ahí no ejerces ningún rol?

Entrevistado: No nada.

Entrevistador: ¿No patrullas tampoco?

Entrevistado: Nada, nada, yo no hago nada ahí.

Entrevistador: ¿También ayudas en mandados o tampoco?

Entrevistado: No, nada, solamente era esperar a que me dijeran que me viniera.

Entrevistador: Y, ¿dónde te quedabas entonces en ese momento?

Entrevistado: Ahí en el campamento ese, en ese caserío que estaba ahí, ahí había un caserío ahí, pero no sé cómo se llama ese caserío.

Entrevistador: Y permaneces ese mes ahí. ¿Qué pasa cuando se acaba ese mes?

Entrevistado: Pues de ahí me mandan para que me regrese.

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Y yo me regreso y de ahí, pues, llego a Montería, y ahí me quedo en Montería, no voy más allá. (CNMH, MNJCV, 2016, 30 de enero)

A continuación, se hará una breve reseña de los mandos más representativos del Bloque Córdoba, excepto de Salvatore Mancuso, de quien se profundiza en otras secciones de este informe, y de Carlos Castaño, por ser una figura más que todo simbólica en lo que se refiere a su rol en esta estructura específica. Igualmente, hubo otras figuras dentro de este entramado criminal con funciones paramilitares que no son abordadas en el presente documento, por cuanto los cambios fueron muchos y las acciones violentas aún más. Al respecto, entonces, se hará mención de los nombres más recurrentes en los relatos compilados por el CNMH,

asumiendo que, en ese mismo sentido, indican algo sobre la evolución del grupo armado y su impacto en las comunidades y poblaciones.

2.10. Principales comandantes y sus funciones

Las transiciones internas que se produjeron en el Bloque Córdoba se vieron reflejadas en las alternancias y funciones de los mandos, razón por la cual alias Andrés, pese a que detentó hacia el final la comandancia del bloque, no fue determinante en su desarrollo, por cuanto asumió el mando cuando ya se estaba planeando el desmantelamiento del grupo y el control social estaba garantizado en su región de influencia.

Los mandos militares del primer periodo, como alias Negro Ricardo o alias Gavilán, por el contrario, sí llevaron a cabo acciones armadas de carácter defensivo u ofensivo, así como movimientos coordinados de expansión para la formación de las AUC y sus bloques, funciones diferentes a las que tuvo el comandante Andrés, debido a que, inicialmente, la intención del Bloque Córdoba era su consolidación y expansión, mientras que, en sus años finales, el bloque tuvo menos funciones militares y más de control del lugar de residencia de los mandos, así como de manejo logístico del centro neurálgico y político de las AUC para los acercamientos con el Gobierno, como lo fue Santa Fe Ralito, en el municipio de Tierralta.

Como se ha reiterado, los nombres y jerarquías en las AUC cumplían una función más formal y coyuntural, que tenía como fin presentarse ante los sectores sociales y políticos, pero, en la práctica y sobre el terreno, estos no eran tan fáciles de discernir. Ahora bien, en ese mismo proceso de organización interna, los mandos que fueron representativos en el primer periodo fueron: John Jairo Julio de Hoyos, alias Negro Ricardo, Roberto Vargas Gutiérrez, alias Gavilán o Marcos, y Manuel Arturo Salom Rueda, alias J. L., mientras que en el periodo que terminó con la desmovilización los mandos representativos fueron, además de Andrés, Salomón Feris Chadid, Cero Ocho, y Juan María Lezcano, Pollo Lezcano.

En esa misma línea, el siguiente relato, además de reiterar el hecho de que la denominación de Bloque Córdoba es un evento tardío en su existencia, también menciona a Negro Ricardo y J. L., entre los primeros mandos del Bloque

Córdoba, como integrantes relevantes en lo militar y en la formación, respectivamente, junto a Carlos Castaño, como comandante general, y a Mancuso, como comandante militar:

Entrevistador: ¿Él quién era, el Negro Ricardo?

Entrevistado: Era el [...] es decir, después de Castaño, [...] el dueño de la escuela era Castaño, el comandante militar era Mancuso. El otro comandante militar era el Negro Ricardo.

Entrevistador: ¿Del Bloque Córdoba?

Entrevistado: Sí, y el otro, no, de la escuela te estoy hablando... El otro era ya J. L., y ya seguía Reinel; esos eran los cabecillas, como te digo, el Bloque Córdoba, pues sí, eso después fue que... cuando se desmovilizó fue que yo me di cuenta [de] que se llamaba Bloque Córdoba, pero, pues, mientras tanto, yo estuve ahí en la zona, ahí en la escuela trabajando con Cero Ocho. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Un elemento que llama la atención del anterior relato es la mención que se hace a Salomón Feris Chadid, alias Cero Ocho, como encargado de una escuela de formación paramilitar, ya que da a entender que, para este primer periodo, ya venía cumpliendo roles similares a los que desempeñó entre 2001 y 2005, cuando fungió como comandante del Frente Sanidad y fue segundo de alias Andrés, estableciendo como su centro de operaciones el corregimiento de Santa Fe de Ralito, en Tierralta. Para Aponte (2014), el Bloque Córdoba se organizaba de la siguiente manera:

En primera instancia aparece el Bloque Córdoba, bajo el mando de Salvatore Mancuso y que tenía una mayor envergadura y complejidad, por estar dividido en varias subestructuras regionales: en Tierralta y Valencia operaba el frente Abibe, bajo el mando de alias Sebastián; en Valencia, el frente Héroes de Tolová, al mando de Manuel Arturo Salom Rueda, alias J. L., y en Tierralta y Valencia la llamada Escuela Móvil y dedicada a la formación de cuadros paramilitares. (Aponte, 2014, p. 194)

La caracterización regional hecha por Aponte corresponde a un periodo en el que el «frente» Héroes de Tolová se le asoció a Manuel Arturo Salom Rueda, alias J. L., y aún no se había constituido en un bloque aparte, como sí sucedió

cuando, como se profundizará en las siguientes páginas, fue comandado por Diego Fernando Murillo, alias Don Berna.

La independencia entre estas dos estructuras se consolidó cuando se dio la formalización de los bloques constitutivos de las AUC y la figura de Don Berna, posterior a la comandancia de los Castaño, adquirió mayor relevancia dentro de la estructura, disgregando los tres grupos que se nombran: Frente Abibe, Héroes de Tolová y Escuela Móvil, en lo que fueron los frentes Sinú y San Jorge del Bloque Córdoba, por un lado, y el «frente» Héroes de Tolová, que se transformó en un bloque aparte, por otro lado.

Así mismo, hay un periodo desde 1998 hasta 2001 en el cual el Bloque Córdoba tuvo como segundo, después de Mancuso, a Manuel Enrique Cavadia Argumedo, alias Cobra, experimentando durante este periodo un incremento de su volumen, para combatir a la guerrilla que estaba desplazando personal desde el sur del país con el fin de hacer frente a la arremetida paramilitar:

En el primer semestre del 98 continúa la misma estructura: los señores Castaño continúan como comandantes, sigue Salvatore Mancuso Gómez y luego en orden de jerarquía, el comandante Cobra (Manuel Enrique Cavadia Argumedo), se aumentan varios comandantes en la zona de Tierralta, el Bloque Córdoba aumenta a 600 hombres, y la razón es porque las zonas que le habían quitado a la guerrilla estaba tratando de recuperarlas y traían guerrilleros desde el sur del país hasta llegar a los territorios donde estaban antes y ahora hacían presencia ellos; esa fue la causa por la que creció especialmente el Bloque Córdoba, ya que era la zona donde más estaban golpeando en ese momento a la guerrilla [...] En el año 2001, el Bloque Córdoba siguió aumentando, al igual que el Catatumbo en cabeza de Mancuso. En el segundo semestre del 2001 Alias Cobra, (Manuel Enrique Cavadia Argumedo) deja de ser comandante y en el 2002 el grupo llega a 986 hombres. (Policía Judicial, 2011b, pp. 18-20)

En 2005, para el momento de la desmovilización, el Bloque Córdoba estaba comandado por Jairo Andrés Angarita quien, usando su nombre como alias, asumió el mando en 2002, posiblemente, por el asesinato de alias Cobra en Montería, ocurrido ese mismo año (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). Así lo establece el portal de investigación *Verdad Abierta*: «Su comandante directo en el momento de la desmovilización fue Jairo

Andrés Angarita, alias Andrés, el segundo después de Salvatore Mancuso. Los segundos de Andrés eran alias Pedro y alias O8, cuyo nombre real es Salomón Feris Chadid» (Verdad Abierta, 2008b).

En ese sentido, se distinguen dos periodos en el Bloque Córdoba. El primero corresponde al periodo entre 1998 y 2001-2002, cuando Mancuso, de la mano de los Castaño y especialmente de Carlos, logró consolidar una estructura que, en coordinación con otras columnas paramilitares, frenó la presencia guerrillera en el departamento y permitió la expansión del proyecto económico del narcotráfico, con un componente paramilitar que le valió el apoyo de importantes sectores productivos de la región, y durante el cual se construyó la infraestructura necesaria para formar y enviar paramilitares a otras regiones del país.

En el segundo periodo, comprendido entre 2002 y la desmovilización en enero de 2005, el Bloque Córdoba tuvo unas funciones más asociadas a la logística y a las implicaciones de los acercamientos con el Gobierno de entonces, los cuales, finalmente, lo llevaron a la desmovilización.

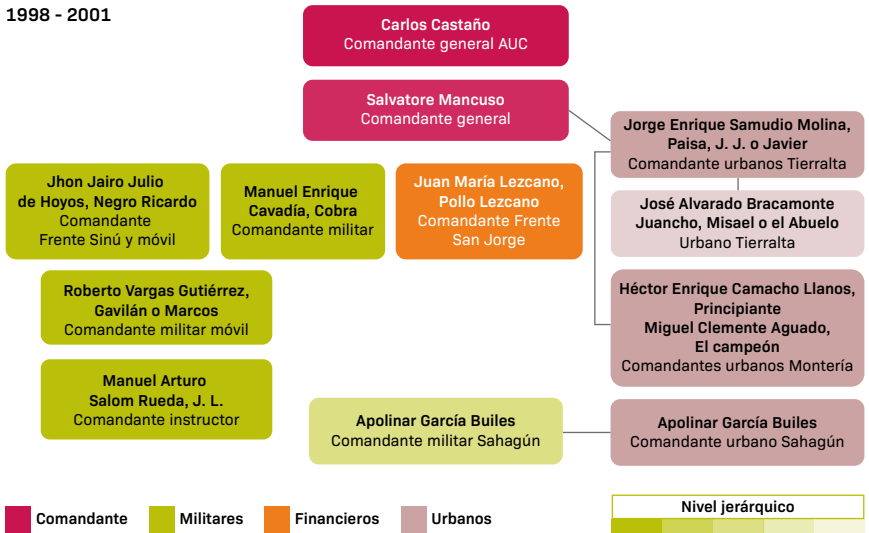


Figura 10. Organigrama del Bloque Córdoba (1998-2001).

Fuente: elaboración propia.

2002 - 2005



Figura 11. Organigrama del Bloque Córdoba (2002-2005).

Fuente: elaboración propia.

John Jairo Julio de Hoyos, alias Negro Ricardo, quien para la Fiscalía está desaparecido, nació en Urabá en 1966 y perteneció al Bloque Córdoba hasta su desmovilización en 2005 (Fiscalía General de la Nación, 2009), desempeñándose principalmente como comandante del frente que se posicionó en el alto Sinú (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). Antes de haber hecho parte del Bloque Córdoba, el Negro Ricardo perteneció al EPL en la misma región, donde actuó como integrante del bloque, tal y como lo estableció la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP):

En la zona de Tierralta, la Serranía de Abibe, en el Valle del Tigre en río Manso y en el Nudo de Paramillo, es zona montañosa en el sur de Córdoba, actuaba el frente Bernardo Franco compuesto por tres grupos comandados por Francisco José Morelo Peñata, alias Sarley; John Jairo Julio de Hoyos, alias el Negro Ricardo y Elkin Orlando Casarrubia Posada, alias el Cura. (JEP, 2022, p. 10)

El informe de la policía judicial, por su parte, ubica a alias Negro Ricardo en el organigrama como el segundo de Mancuso entre 2001 y 2002, después de la comandancia de Manuel Enrique Cavadia Argumedo, alias Cobra, entre 1998 y 2001, y antes de la de Andrés Angarita, a partir de 2002 (Policía Judicial, 2011).

De igual manera, los relatos recopilados por el CNMH recalcan su posición como segundo de Mancuso, cumpliendo funciones de coordinación militar en Tierralta y tomando su casco urbano como lugar de permanencia cuando no estaba adelantando acciones militares en el terreno:

Entrevistador: Después de Mancuso, ¿quién mandaba?

Entrevistado: El Negro Ricardo [...]. El Negro Ricardo permanecía en Tierralta y en la finca [...], sí, él llegaba a Tierralta como llegar cualquiera, [...] ¡no!, llegaba al pueblo y hasta tomaba en el pueblo.

Entrevistador: Y, ¿en qué fincas también estaba él?

Entrevistado: En Cero Seis, en las fincas de Mancuso.

Entrevistador: Aparte de Mancuso, en esos orígenes, en eso que usted logra escuchar, ¿quién más comandaba esa estructura?, ¿quién más era el comandante?

Entrevistado: No, el comandante era... o sea, lo que sabía uno que estaban ahí cerca, porque, por lo menos, yo estaba más cerca que la gente que estaba arriba, y tenía acceso a mirar los comandantes; estaba el Negrito Ricardo, estaba Marcos Gavilán, que era el que andaba con el bloque de choque, que era al Bloque Móvil que pertenecía al Bloque Córdoba. Estaban ya los comandantes de base, los comandantes que manejaban la salud, y eso [...]. Gavilán era el comandante [...] es que, doctora, yo no sé porque es que el Negrito Ricardo era el segundo comandante de Córdoba, y Gavilán venía siendo el comandante militar del Bloque Móvil, y nosotros hacíamos parte del Bloque Móvil, siendo que nosotros teníamos solo esa responsabilidad. La responsabilidad donde estaba yo era la base. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Entrevistador: Ese era el punto que tenían que tomarse como fuera.

Entrevistado: Sí, señor, para allá salimos, esa cantidad de gente.

Entrevistador: ¿Comandados por quién? ¿Doble Cero?

Entrevistado: No, el Negro Ricardo, comandante general de operaciones, el Negro Ricardo, fue dirigido por él; [el] comandante principal o general a

nivel de la organización era Carlos Castaño. En su momento, había otro señor, Mono Mancuso, que era comandante en Córdoba de los bloques de allá o del frente de trabajo de allá, entonces, ya el Mono Mancuso con el Negro Ricardo dirigieron todas esas operaciones. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto)

Entrevistador: Cuando Mancuso decide expandir, ¿a quién deja a cargo de todo esto que tiene acá?

Entrevistado: Pero es que él casi no se retiraba de ahí; Mancuso pasaba al frente de todo, él tenía sus helicópteros. Anteriormente de ser Jairo Andrés Angarita el segundo, quedaba [alias] el Negro Ricardo, un man que era del EPL.

Entrevistador: ¿Qué cargo tenía el Negro Ricardo?

Entrevistado: Comandante, segundo de Mancuso. Él se aburrió de ese cargo y salió de pistola con Mancuso por malos manejos y lo recibió Jairo Andrés Angarita.

Entrevistador: O sea que el Negro Ricardo estuvo primero que Jairo Andrés Angarita.

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Y, ¿qué pasó con el Negro Ricardo?

Entrevistado: Quedó, pero con diferente actividad.

Entrevistador: ¿Qué cargo le dieron?

Entrevistado: A él le dieron zona.

Entrevistador: ¿Qué zona le asignaron?

Entrevistado: No recuerdo.

Entrevistador: Y, en esa zona, ¿qué cargo ejercía el Negro Ricardo?

Entrevistado: De comandante de zona, el que mandaba en la zona. Él pasó a ser mandado por Jairo Andrés Angarita. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de marzo)

Por otra parte, en una sentencia contra Ramiro Vanoy Murillo, alias Cuco Vanoy, comandante del Bloque Mineros, se señala que alias Negro Ricardo participó en este bloque en condición de préstamo por parte del Bloque Córdoba, actuando en Antioquia como comandante de operaciones militares (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia, 2015a). Esta misma sentencia también establece que, desde el 2000, el Negro Ricardo operó de manera ambivalente en Antioquia y Córdoba, teniendo como base de operaciones la finca El Perro, que Mancuso había despojado en 1996, y desde donde se desplegaron operaciones hacia Antioquia, incluyendo la masacre de El Aro en Ituango, en 1997, y otra en San Pablo de Riosucio, en el 2000 (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015a).

Así se hace mención en este documento a las acciones ocurridas en el marco de la masacre de Riosucio, en donde participó también alias Cobra, lo cual reafirma la noción de una permanencia coordinada entre los bloques Mineros y Córdoba:

Esa gente venía de Urabá, no sé si de San Carlos, venían como veinte muchachos, los enviaron como para Toledo, para Versalles o para esa zona, desde ahí salió Cobra para Córdoba por Tierralta con el resto de la gente y el Negrito Ricardo se queda con Junior y queda mi persona ahí en La Caucana [...] nosotros le hicimos San Jorge arriba, pasamos Tres Playitas, aproximadamente pasamos por el lado de Tres Playitas, nos entraron el ganado, nos dimos cuenta también que hubo varios muertos para arriba, parece también que hubo casas quemadas, total eso quedó solo por ahí, andaban el Negrito Ricardo y Cobra en operación hacia arriba y se regresa Junior conmigo y la tropa y el ganado que recibimos a Tierradentro [...] yo me quedo con el ganado transportando las reses San Jorge abajo hacia una finca llamada Perro, esa era una finca que era de un ganadero Mancuso como que en el 96 se la quitó a ese ganadero, lo asesinó y se quedó con la finca, bueno yo total seguí de Tierradentro hacia abajo, esa finca y de ahí hice llegar ese ganado hacia una zona de Tierralta por una finca de Mancuso por allá y eso lo recibió la gente de Mancuso por los lados de Ralito, ese ganado, no me acuerdo cuanto era, pero eran bastantes reses, ya Junior salió de la zona. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015a, p. 182)

Lo anterior es confirmado por un excombatiente que señala que el Negro Ricardo adelantó acciones militares en coordinación con el Frente Barro Blanco del Bloque Mineros:

Entrevistador: Cuéntame, ¿grupos de dónde iban?, ¿iba gente de dónde?

Entrevistado: De Barro Blanco, El Doce.

Entrevistador: De Barro Blanco, del Bloque Mineros.

Entrevistado: Yo no sé de qué bloque. Esos eran los que manejaba anteriormente [alias] la Zorra. Iban los de La Caucana, el Negro Ricardo. Iba Puerto López.

Entrevistador: En total, ¿cuántos eran ustedes?

Entrevistado: ¡Uy!, era un poco de gente. ¡Uf!, eso sí era una cantidad.

Entrevistador: Y, en la zona, ¿quién era el comandante de todo el operativo?

Entrevistado: No, ahí los comandantes [...] estaba la Zorra esa y el Negro Ricardo, y estaba uno que le decían [alias] el Sargento, que fue retirado del Ejército, pero ese era de Puerto López, Sargento era de Puerto López; o sea, ellos tres eran. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de septiembre)

Igual que alias Negro Ricardo, Roberto Vargas Gutiérrez, alias Gavilán o Marcos, aparece mencionado en la sentencia contra Ramiro Vanoy, comandante del Bloque Mineros, como integrante de los bloques paramilitares en condición de movilidad según las necesidades o requerimientos entre los bloques vecinos (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015a). Esto es consecuente con relatos que ubican su accionar militar en territorios correspondientes a la zona de influencia del Frente San Jorge del Bloque Córdoba, incluso interactuando o comandando otros grupos como el del Pollo Lezcano, cuando se dio la articulación de este último con el Bloque Córdoba:

Entrevistador: Entonces, ¿Marcos Gavilán era el jefe de todo?

Entrevistado: De San Jorge; él era el jefe de ese bloque de San Jorge, teniendo en cuenta que ese bloque se compuso de muchos grupos y cada

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

grupo tenía su dueño, por ejemplo, yo no sé [quien era] el dueño de esos otros grupos, pero donde yo llegué era el Pollo Lezcano.

Entrevistador: Entonces, ¿estaba el Pollo, estaba Marcos Gavilán y, luego, Norvey?

Entrevistado: Sí, pero después de [...] más arriba de Gavilán estaba otro que era el Mono Mancuso, pero después ya había otros comandantes también; por ejemplo, estaba Gallo, un man [sic] que le decían Mario, muchos comandantes ahí y así sucesivamente. Como le digo, hay veces que, en esos grupos, uno sí se fue a trabajar en esa vaina por falta de empleo y todo eso, y uno iba con la ideología, de pronto, de pelear con la guerrilla, la guerrilla era la piedra en el zapato de toda esa gente, pero, anteriormente; la ideología de esa gente también la cambiaron, que ya era enriquecerse del narcotráfico y todo eso. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de noviembre)

Antes de la existencia del Bloque Córdoba, quien estaba a cargo de los grupos de seguridad privada en el suroriente y oriente de Córdoba era el Pollo Lezcano, y aunque se vinculó a la estructura de Mancuso en calidad de subalterno, tuvo una figuración significativa en esta región al mando del Frente San Jorge. Así lo describe un excombatiente del Frente San Jorge en su paso a ser integrante del Bloque Córdoba:

Entrevistador: ¿El Mono Mancuso [era] comandante del bloque, de todo el bloque?

Entrevistado: Sí, ese era el comandante, en general, de todo.

Entrevistador: ¿El Pollo Lezcano era el que le seguía?

Entrevistado: No, el Pollo, él tenía pues [...] como que él era como dueño de grupo.

Entrevistador: ¿Solo era él quien había conformado el Bloque San Jorge?

Entrevistado: O sea, él tenía su bloque y, junto con el Mono Mancuso y otros bloques que había, yo no sé si también eran del Mono Mancuso, pero eso eran hartos bloques; cuando a él la guerrilla le quemó la finca y se le llevó un poco de ganado, ahí conformaron ese bloque.

Entrevistador: Y, el Bloque Córdoba, más allá de lo que había pasado con el Pollo Lezcano, que le habían robado su ganado, ¿sabe cómo se originó el resto del bloque, el que ya existía?

Entrevistado: No, yo pienso [...] porque el Pollo Lezcano, él ya tenía su grupo, ya existía sin robarle, o sea, yo pienso que todos esos grupos se habían formado a través de la decisión de estos señores, de los Castaño, porque ellos fueron los pioneros en empezar eso, pero, como le digo, ya eso se fue poblando por todo lado. Entonces, esa gente, de pronto, el Pollo y el Bloque Córdoba [...] lo que hizo fue empezar a organizarse en ese momento para contrarrestar más a la guerrilla y para poder recuperar el ganado, pero ellos ya existían, ya existían los grupos como tal, ellos empezaron desde muchos años adelante. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de noviembre)

Este mismo entrevistado continúa y detalla que el Pollo Lezcano tenía su residencia en Montelíbano y ya contaba con una reputación como ganadero que tenía su propio grupo de seguridad privada:

Entrevistado: Porque es que ese señor, el Pollo Lezcano, ese tenía un grupo, pongámosle, de treinta y cinco personas, pero había otros grupos que operaban en la misma zona y esa gente venía de los lados de Ralito, y había gente allá que los entrenaban de los lados de Ralito, porque allá siempre ha habido escuela de entrenamiento. Entonces, vuelvo y le digo, la agruparon toda para meterla para allá para esos lados.

Entrevistador: Cuando usted sale de Montelíbano, ¿cuántas personas más salieron con usted para entrar allá?

Entrevistado: No, ese día salí yo solo.

Entrevistador: ¿Se va con una persona cercana al Pollo?

Entrevistador: No, si ese señor vive ahí mismo en el pueblo, ahí me lleva ahí mismo a la casa de él, que vive en el pueblo, por eso digo yo que esa [...] y sigo diciendo que esas alianzas o coordinaciones con ese tipo de gente y el Estado existen desde hace rato y por eso es que ellos surgen, porque cómo sabiendo que él estaba quieto y no le pasaba nada, él andaba como perro por su casa para arriba. Entonces, por eso es que existen.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: ¿Usted ya lo conocía a él, ya lo había escuchado, al Pollo Lezcano antes de usted ingresar al grupo? [...] ¿Qué se comentaba de él?, ¿qué se hablaba?

Entrevistado: Pues que, prácticamente, que él era un ganadero, pero como tal que él manejaba su grupo de autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de noviembre)

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede inferir que la comandancia de Lezcano fue ajustada a las directrices de Mancuso y a los estatutos de las AUC, según lo afirma el mismo comandante general Salvatore Mancuso, citado por Justicia y Paz:

Cuando nosotros absorbimos esas autodefensas que estaban allá y cuando yo me reúno para tocar esos temas de Clamor Campesino Caribe y ponerle control a las administraciones, el Pollo Lezcano, que era el que nos manejaba a nosotros todo este tema político y que además manejó la parte del narcotráfico del San Jorge, él se encargaba de recaudarle a algunas alcaldías una mensualidad, que entregaban, cinco, ocho, diez millones de pesos mensuales que entregaban algunas alcaldías y yo le dije que eso tenían que suspenderlo. (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, 2015b, pp. 76-77)

Lo anterior, sumado al reconocimiento del Pollo Lezcano como hacendado local y a su residencia estable y públicamente conocida en Montelíbano, iría en concordancia con una comandancia más relacionada con el control de las finanzas y las economías ilegales, ejercida en contextos de control paramilitar, y no con una comandancia militar con movilidad en el frente de batalla, función que habría sido delegada a sus subalternos. Otra forma de interpretar el rol del Pollo Lezcano es que se le dio un rango en la medida en que se integró en un esquema de carácter militar, siendo una persona más ligada a los negocios y a las economías ilegales:

Entrevistador: ¿Cómo era el Pollo Lezcano?

Entrevistado: Él, con uno, muy poco hablaba, porque, ¡ajá!, él llegaba y metía su gente, y uno alrededor; muy poco hablaba, pero se veía una persona bien.

Entrevistador: ¿Cómo se vestía?

Entrevistado: Él se vestía normal, con camisas.

Entrevistador: ¿Usted llegó a verlo con camuflado?

Entrevistado: Nunca.

Entrevistador: ¿Qué sombrero utilizaba él?

Entrevistado: Pues, él se ponía sombrero, se ponía gorra; a veces, andaba sin gorra.

Entrevistador: ¿A usted le tocó acompañarlo alguna vez a Tierradentro?

Entrevistado: No, nunca, nosotros solo lo esperábamos ahí.

Entrevistador: Además de la ganadería, ¿a qué se dedicaba él?

Entrevistado: O sea, que yo tenga conocimiento, a la ganadería [...] que nos mandaron una vez a una, ¿cómo le llaman a eso?, [...] una cocina. Bueno, entonces, yo me supongo que esa cocina era de él; me supongo que se dedicaba a algo de la coca y contrabando, y eso. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de septiembre)

Entrevistado: A este lo conocí, yo lo conocí allá en Ralito, al Pollo Lezcano [...] que lo mataron en Planeta Rica.

Entrevistador: Pero ¿lo conociste ya cuando empezaron a hablar de las desmovilizaciones y eso, o él también iba, pues, allá?

Entrevistado: No, yo creo que él se había desmovilizado, según [...] eso no sé, porque él permanecía allá en la finca Cero Seis, la finca de Mancuso. A él lo consiguió [...] a él lo mataron, Pollo Lezcano. Yo creo que lo mataron en Tierra [...] en Planeta Rica, en una fiesta de toros, algo así. Si es el mismo ese, no sé. (CNMH, MNJCV, 2018, 1 de agosto)

Lezcano fue asesinado en Planeta Rica en 2008, tal y como lo registró en su momento el periódico *El Tiempo*, lo cual da a entender que podría haber continuado con actividades de narcotráfico después de haberse desmovilizado:

Lezcano fue sorprendido por desconocidos que dispararon indiscriminadamente contra su humanidad y la de sus acompañantes. Durante la balacera resultaron heridas otras cuatro personas, que fueron remitidas de inmediato a un centro asistencial en Planeta Rica, y aún no se conocen sus identidades. Tras la desmovilización paramilitar, Lezcano fue señalado por el senador Gustavo Petro como el nuevo capo del narcotráfico en la región del San Jorge, en el mismo departamento de Córdoba. Informaciones señalan que alias el Pollo Lezcano había llegado en horas de la tarde a la subasta ganadera a realizar negocios, tal como acostumbraba tras su desmovilización en enero de 2005, con el bloque Córdoba de las autodefensas. (El Tiempo, 2008)

Debido a la demanda de personal paramilitar para disputar el territorio a la guerrilla y controlar las economías ilegales, en Córdoba se instaló la infraestructura necesaria para formar a nuevos integrantes a través de las tristemente reconocidas «escuelas de formación». En este contexto, se ha señalado que alias J. L., exmilitar, era el mando encargado de la gestión de la escuela de Flores, ubicada en el corregimiento de Santa Marta, municipio de Tierralta (Uaegtrd, 2017). Ahora bien, el alcance de estas escuelas no solo era el ámbito de la formación, sino también el del alojamiento para el ejercicio del reclutamiento masivo:

Según el Tribunal Superior de Bogotá, alias J. L., se llamaba Manuel Arturo Salom Rueda, y junto a Jaime Jesús Rúa Marcilla (alias el Zorro), Hernando Jesús Ortiz Velázquez (alias Paco Paco) y Benjamín José Alvarado Bracamonte (alias Juancho Bracamonte), era uno de los reclutadores más reconocidos de las autodefensas. De acuerdo con el portal Verdad Abierta, alias J. L. era un militar retirado del Ejército que formó las escuelas de entrenamiento más importantes de las AUC, como la 35 y la Acuarela en Córdoba, y desde esos centros de entrenamiento llegó a capacitar a cerca de diez mil hombres para que fueran enviados al Bloque Norte y a los departamentos de Chocó, Caquetá, Putumayo, Antioquia y Santander. (URT, 2017, p. 40)

Así es descrito el rol de J. L. en un relato de un exintegrante del bloque que recibió entrenamiento en la escuela La 35, ubicada en el corregimiento de El Tomate en San Pedro de Urabá, Antioquia:

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo duró ese entrenamiento?

Entrevistado: Dos meses.

Entrevistador: ¿Qué te enseñaron durante esos dos meses?

Entrevistado: Me enseñaron a saltar, a tirarme al suelo. Me enseñaron a [...] a cómo iba a correr, cómo iba a defenderme de [...] me enseñaron a defenderme también, de tirarme a la tierra, fue de defenderme de un combate. Me enseñaron a disparar, a manejar fusil, armar y desarmarlo y todo [...]

Entrevistador: ¿Quién era el encargado de enseñarles todo eso?

Entrevistado: [...] [Alias] J. L., se llamaba J. L. [...] El cargo de él era de reentrenar gente [...]

Entrevistador: ¿Dónde estaba la escuela de entrenamiento? [...]

Entrevistado: En El Tomate, hacia un punto que llaman La 35 [...] La 35 era una finca, es una finca [...], sí, de El Tomate hacia allá a La 35.

Entrevistador: ¿El Tomate era un punto para entrenar?

Entrevistado: Un caserío pequeño [...] Cuando llegué, había unos pozos de barro, de tierra mala. Había unos huecos [...] había unos huecos que llegaban [...] había unos huecos y había ese que un alambre que con [...] o sea, hacer era como que llaman en el Ejército que «telaraña». Entonces, eso lo ponían a uno a cruzar por debajo, pegadito, y varas atravesadas que uno tenía que cruzar, como un obstáculo, cruzar con una sola mano o con las dos manos, y había como estilo de arco que uno cruzaba por arriba de rapidez y saltar. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de noviembre)

Se observa que este proceso de crecimiento y consolidación de las AUC en el departamento de Córdoba llevó a una mayor especialización interna y a la reconfiguración de la cúpula, con la aparición de mandos como alias Cero

Ocho, encargado de la «gestión de personal», además de J. L. como encargado de la escuela de formación paramilitar más importante del departamento:

Entrevistador: Usted me habló de que J. L. y Cero Ocho [...] J. L., ¿quién era?

Entrevistado: J. L. era la persona, comandante de la base, era el que comandaba a las personas que daban instrucción en la base y todo. O sea, él era el encargado de eso [...] la base Las Flores.

Entrevistador: ¿Cero Ocho era...?

Entrevistado: La persona encargada de los enfermos y encargada de mandar las personas para otro lado, para otra zona. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

El territorio, compuesto por la zona rural y los cascos urbanos entre el municipio de Tierralta y la ciudad de Montería, que consolidó el Frente Sinú del Bloque Córdoba, se constituyó en un corredor seguro y un eje sustancial para la operación del grupo, dando origen al Frente Sanidad, comandado por Salomón Feris Chadid, alias Cero Ocho, quien estaba encargado de la administración de este territorio con fines logísticos y de gestión de personal.

Cero Ocho, cuyos manejos al interior del bloque están documentados en el emblemático allanamiento de la Fiscalía, en la ciudad de Medellín, que evidenció el entramado criminal de las ACCU y que fue denominado el caso del Parquedero Padilla²⁴, era hermano del representante a la Cámara por Sucre Jorge Luis Feris Chadid, quien, a su vez, fue investigado por parapolítica (Cepeda y Uribe, 2014a).

Salomón Feris Chadid fue teniente de la Policía (Agencia Prensa Rural, 2008; Verdad Abierta, 2008c) y se le atribuye haber participado en la masacre de Pichilín en Colosó (Sucre) en 1996, por la cual fueron condenados integrantes de la fuerza pública, y que tuvo como resultado 12 personas muertas (Agencia

24 El caso del Parquedero Padilla es ampliamente documentado en un texto elaborado por Juan Diego Restrepo para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición que se denomina: *Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá: surgimiento, transformación, consolidación y financiación 1994-1998* (CEV, 2022a).

Prensa Rural, 2008), y en otra cometida contra integrantes de Convivir en San Onofre en 1997 (Redacción Regionales, 2021; Verdad Abierta, 2008c).

Posteriormente, reincidió en la delincuencia después de haberse desmovilizado con la organización criminal o banda Los Paisas (López, 2020); fue detenido en compañía de integrantes de la fuerza pública (Agencia Prensa Rural, 2008) y condenado a casa por cárcel en 2008 (El País, 2014). Lo volvieron a capturar en 2014, en Bogotá, mientras intentaba recomponer sus redes criminales (El País, 2014; Vanguardia, 2014). Murió en Cereté en 2021 de un infarto (Caracol Radio, 2021). Sobre, alias Cero Ocho, el portal *Agencia Prensa Rural* señala lo siguiente:

Para responder esta pregunta es necesario remontarse a mediados de la década del 90, cuando confluyeron en el escenario nacional las asociaciones cooperativas de seguridad privada, llamadas Convivir, y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu). En ambas participó Salomón Feris Chadid, quien era conocido en los departamentos de Sucre y Bolívar como un prestante ganadero [...] Salomón Feris Chadid conformó durante el primer semestre de 1996 la cooperativa de seguridad Orden y Desarrollo, cuando esta figura aún era legal. Su pertenencia a esta cooperativa de seguridad le permitía permanecer en la legalidad y tener acceso a las sedes militares, de infantería y policiales, donde era bien recibido, favorecido además por su condición de expolicía, de donde salió pensionado por supuestos problemas mentales. Este hombre no sólo era un activo miembro de la Convivir. Para finales de los 90, en diversas regiones de Sucre y Bolívar ya era reconocida su condición de paramilitar al servicio de Salvatore Mancuso, con quien integraba el mando de las Accu, de donde resultó su alias de Comandante 08. De acuerdo con confesiones de ex integrantes de las autodefensas, Feris Chadid «era el coordinador de las autodefensas en Sucre y en parte de Bolívar, está por debajo del mono Mancuso y le obedece sus órdenes. Utilizaba la Convivir como fachada». (Agencia Prensa Rural, 2008)

Una de las sentencias de Justicia y Paz ubica a alias Cero Ocho como coordinador de operaciones del Bloque Córdoba en Sincelejo, en compañía de Mancuso, junto con elementos de la fuerza pública:

siempre tenía presencia el señor Jorge Muñoz en ese entonces teniente de la Infantería de Marina y coordinaba todos sus trabajos con Salomón Feris

y el Mono Mancuso [...] el señor Muñoz iba era a coordinar con estos señores la matanza de campesinos que nada tenían que ver con la guerrilla. La Sijin tenía conocimiento de estos hechos, en representación del Mayor Parra, quien estaba de Comandante de la estación de la Sijin en el barrio La Cruz de Mayo en Sincelejo y todo eso era jurisdicción de él [...] La planificación de las operaciones con el señor Salomón por lo regular se daban en la oficina que él tenía a su cargo en las Instalaciones de la Primera Infantería de Marina [...] (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014a, p. 169)

Así lo describe un exintegrante del Bloque Córdoba que tuvo una relación cercana con alias Cero Ocho y lo conoció cuando era policía en Sucre:

Entrevistador: ¿Cómo fue su modo de ingreso a la estructura paramilitar?

Entrevistado: Eso fue en el 2001; yo estaba un poco mal económicamente, entonces, me llamaron, el comandante me llamó, que si quería trabajar con él, yo le dije que sí; le dije: «¿En qué forma?», «Vas a ser el que va a encargarse de las compras y de llevar; si se ofrece llevar un enfermo a tal parte, lo lleva», «Bueno, está bien».

Entrevistador: ¿Hubo algún tipo de relación previa con el comandante?

Entrevistado: De antes, cuando él era teniente de la Policía, éramos amigos [...] Aquí en Sincelejo y Tolú.

Entrevistador: ¿Qué otra chapa o alias tenía Cero Ocho?

Entrevistado: El Diablo.

Entrevistador: ¿Los dos se conocían cuando vivían en Sucre?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿En qué momento él le ofrece ese trabajo?, ¿él le habla que es en una estructura paramilitar?

Entrevistado: Sí, para ellos, que iba a trabajar pa la casa de él, para la casa de él [...] Él me dice, de primera mano, para hacer las compras, después de que hice las compras me dice: «¿Te atreves a llevar un enfermo a Sincelejo?», yo le dije que sí. (CNMH, MNJCV, 2017, 2 de noviembre)

Por otra parte, en el libro de Cepeda y Uribe, se afirma que alias Cero Ocho también incidió en las contiendas políticas que llevaron a la consolidación de la denominada parapolítica a nivel nacional, desde Santa Fe de Ralito:

La congresista Eleonora Pineda acusó al comandante de las AUC, Salomón Feris, alias «08», de estar presionando a los habitantes de Santa Fe de Ralito para que votaran por los candidatos del Partido Liberal, en particular por Juan Manuel López Cabrales. El entonces senador se defendió diciendo que Eleonora y 08 eran «cucarachas del mismo calabazo». (Cepeda y Uribe, 2014a, p. 112)

La estancia de alias Cero Ocho en este lugar y su rol como comandante de frente lo fueron constituyendo en la autoridad de facto, dada la ocupación paramilitar del corregimiento, razón por la cual, a la par de su participación ilegal en política a través del constreñimiento al voto, se comportaba como un jefe criminal, incurriendo en excesos y actos de explotación sexual, lo cual sugiere que el componente antisubversivo en las AUC para este periodo era mínimo o inexistente:

Entrevistado: Él es de Sincelejo, Cero Ocho es turco, pero es un señor bien. Eso sí, el que la cagaba lo sancionaba enseguida; él era el comandante militar de Ralito.

Entrevistador: ¿Cuáles eran las sanciones que le gustaba poner a Cero Ocho?

Entrevistado: Más que todo a prestar guardia dentro del día alrededor de la casa de él. Todos los sábados y domingos le pedía permiso a Mancuso y se tomaba sus whiskeys.

Entrevistador: ¿Con quién le gustaba compartir los whiskeys a Cero Ocho?

Entrevistado: Con mujeres de El Platanal.

Entrevistador: ¿Qué era El Platanal?

Entrevistado: Un puteadero, un prostíbulo, una casa de prostitutas. Eso queda por aquí por El Granado. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de marzo)

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: ¿Quién era Cero Ocho?

Entrevistado: Cero Ocho era el viejo que estaba ahí en Santa Fe de Ralito.

Entrevistador: ¿Tú me decías que era como borracho?

Entrevistado: Ese viejo era tremendo. A ese viejo no lo tumbaba J. L. ni nada. Es que él tenía un aguante [...].

Entrevistador: ¿Quién sería el hermano?

Entrevistado: Un senador de la República, es el hermano de él [...] No, pero eso [...] eso aguanta de todo mundo [dudoso], ese señor [...] el viejo Cero Ocho, hermano de don Salomón, el Diablo, alias el Diablo. Usted lo busca por alias el Diablo, le decían alias el Diablo, ¿usted ha escuchado?

Entrevistador: ¿Él era de qué bloque?

Entrevistado: Cero Ocho [...] él era de Córdoba; pues yo no sé, yo a ese viejo siempre lo veía era ahí en Ralito, tenía cuatro escoltas. Cero Ocho, tampoco [...] don Salomón. Ese viejo mandaba a traer tres putas de Montería y las tenía un fin de semana dándoles punta, y cada una le daba de a 300 000. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Entrevistador: ¿Encargado de la comida de Cero Ocho también?

Entrevistado: Sí, alerta de la comida de ese señor, exclusivamente

Entrevistador: Cuando usted me dice «alerta», ¿a qué se refiere?

Entrevistado: No, la seguridad de la comida de ese señor... era muy delicado en la comida; por ejemplo, a él le traían la comida y él tenía que tener un plato, y él sacaba un poquito de cada uno para ver que yo comiera primero [risa], porque a él le mandaban mucha comida de Montería, él pedía mucha comida de Montería.

Entrevistador: Y, ¿para qué usted tenía que comerla?

Entrevistado: De pronto estaba envenenado.

Entrevistador: ¿Era para probar?

Entrevistado: Sí, yo muerto de la risa.

Entrevistador: ¿Siempre era así?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Todas las comidas fueron así?

Entrevistado: Sí, y yo gordo. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

Así mismo, alias Cero Ocho estableció varias fuentes de ingresos, gestionó y usufructuó infraestructura pública para fines del grupo paramilitar, como el Centro de Atención Médica de Urgencias en Santa Fe de Ralito:

Entrevistador: Por ejemplo, en esas funciones tuyas [...], ¿supo sobre, por ejemplo, asesorías legales que recibía Cero Ocho para sus tierras, negocios, empresas?

Entrevistado: Bueno, yo le conocí fue eso y tenía buen ganado ahí; yo lo que conocí [fueron] las tierras esas, las estructuras, su farmacia.

Entrevistador: ¿Tenía negocios?

Entrevistado: Sí, grande, ahí, y el CAMU, vendía droga también ahí.

Entrevistador: El negocio, ¿qué era?

Entrevistado: Era un billar y una farmacia.

Entrevistador: ¿Una farmacia?

Entrevistado: Sí [...] El CAMU, lo tenía bien organizado.

Entrevistador: ¿Dónde estaba el CAMU?

Entrevistado: Ahí mismo en Santa Fe de Ralito. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

2.11. Frentes del Bloque Córdoba

A través de los testimonios de los exintegrantes del grupo, recopilados en el marco de la presente investigación, se evidencia que el Bloque Córdoba, en su proceso de consolidación, experimentó cambios en las funciones que tenían los mandos, siendo, en un primer momento, un grupo que ganó territorio gracias a sus acciones coordinadas o polivalencia con otros bloques, lo que permitió el control regional para el establecimiento de los centros de formación paramilitares que dieron origen a las AUC, mientras que, en su segunda etapa, los mandos cumplieron funciones más formales y relacionadas con el manejo de personal acantonado o haciendo presencia en regiones controladas. De igual manera, en este mismo proceso, se formalizó también la división del grupo en frentes, con sus respectivos mandos, quienes experimentaron cierta independencia y condiciones diferenciadas.

2.11.1. Frente Sinú

El Frente Sinú fue el grupo asignado, principalmente, al control del municipio de Tierralta, que era el bastión estratégico y logístico no solo del Bloque Córdoba, sino del movimiento paramilitar nacional que encarnaron las AUC. Como se explicará más adelante, aunque el Frente Sanidad también estaba ubicado en Tierralta, su locación específica en Santa Fe de Ralito y sus características operativas, que lo acercaban más al componente logístico, posicionaron al Frente Sinú como el encargado de solventar el control territorial y la presencia militar de la organización.

Es así como el Frente Sinú tomó como punto estratégico el municipio de Tierralta para proyectarse hacia el norte del Nudo de Paramillo, donde estableció conexiones con las estructuras urbanas de los municipios a lo largo del río Sinú, posicionando integrantes en puntos estratégicos del departamento y haciendo presencia indirecta o coyuntural en municipios del norte y la costa. Además de Tierralta, este frente también hizo presencia en Montería, San Pelayo, Cereté, San Bernardo del Viento, San Antero, Cotorra, Canalete, Los Córdoba y Puerto Escondido.

Como ya se mencionó anteriormente, al explicar que la posesión de tierras y fincas fue determinante para el crecimiento de las ACCU en el caso del Bloque

Córdoba, sucedió lo mismo con Mancuso en el municipio de Tierralta, siendo el epicentro de esa expansión y su centro de operaciones la finca El Cairo, en la vereda Las Flores, desde donde fue ampliando su área de influencia hacia el norte del municipio, a los corregimientos de Callejas, El Caramelo, Volador, Santa Fe de Ralito, Mantagordal, Palmira, Bonito Viento y San Felipe de Cadillo (URT, 2017).

El Frente Sinú estuvo a cargo, inicialmente, de John Jairo Julio de Hoyos, alias Negro Ricardo, y tuvo como centro operativo el corregimiento de Crucito, al sur de la Central Hidroeléctrica Urrá 1, donde contaba con 40 integrantes divididos en las contraguerrillas Crucito y Móvil El Diamante (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). En efecto, uno de los lugares estratégicos de operación del Frente Sinú fue el corregimiento de Palmira, donde tenía una base:

Entrevistado: Esa base estaba [...] cuando yo ingresé, ya esa base [...] ya [...] o sea, había [...] no había gente ahí. Había cultivos por ahí, pero no había nada de base, los cultivos ilícitos apenas. Eso tuvo que ser por allá como en el noventa y tantos [...] 1993-1994 estaría esa base activa ahí, porque yo no la conocí [...].

Entrevistador: Por los lugares por donde usted andaba o controlaba, ¿dónde vivían?

Entrevistado: ¿El grupo?

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Donde nos cogiera la noche.

Entrevistador: ¿Nunca vivieron en un caserío?

Entrevistado: No, nunca así [...], nunca echaba uno así con la población civil, no; siempre era a las afueras de los pueblos, en las montañas, más que todo. Uno cargaba de todo, hamacas, cargaba de todo [...] y dormía.

Entrevistador: Y, ¿cuáles eran los lugares que ustedes más frecuentaban al interior del municipio de Tierralta?

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: Bueno, que hay... lo que son... nombres de... son... como indios los pueblos... porque bastante indio que hay por ahí.

Entrevistador: Pero ¿recuerda algunos?

Entrevistado: Así, nombres, nombres específicos... el único así, porque pasábamos bastante por ahí, el caserío... esos caseríos... como diez casas es lo que hay ahí, en Palmira, y de ahí para adentro... pueblitos, caseríos, puro caserío. (CNMH, MNJCV, 2013b, 29 de noviembre)

Entrevistador: ¿Qué lugares estaban bajo el control absoluto del Bloque Córdoba?

Entrevistado: Pues, o sea, nosotros, primero que todo, donde estábamos, ahí, la seguridad que era ahí en Cadillo, en Aguadita, en el Pando y en Palmira que...

Entrevistador: ¿Eran lugares controlados totalmente por el bloque?

Entrevistado: Sí, o sea, sí que eran de [...] mantenía uno los anillos de seguridad que tenía uno y eso y, bueno, ahí.

Entrevistador: O sea, ¿no había mucho riesgo de que bajara la guerrilla y los atacara?

Entrevistado: No, o sea, por lo que... hubo una que arriba estaban, o sea, para los cerros estaban los bloques grandes; tenían que, primero, ir los bloques de choque que dice uno, entonces, y acá ya los que... para que llegara una cuestión por allá, pues en el tiempo que duré, nunca. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de diciembre)

La presencia del Frente Sinú logró consolidar un corredor desde Tierralta, en inmediaciones del Nudo de Paramillo, hasta Montería y el medio Sinú:

Entrevistado: De a cincuenta estaban, o sea, había siete contraguerrillas de cincuenta y repartió de a dos o tres personas; cincuenta entre campamentos, informantes, porque el terreno era más amplio allá.

Entrevistador: El Ceja, ¿en qué zonas estaba?

Entrevistado: Estaba por los lados de Flores, El Pando.

Entrevistador: ¿Dónde más?

Entrevistado: La vereda Venezuela.

Entrevistador: ¿Algún otro lugar donde estuviera el Ceja?

Entrevistado: No.

Entrevistador: Batman, ¿en qué zona estaba?

Entrevistado: Por Dividivi, Las Pailas, El Guásimo.

Entrevistador: ¿Algún otro lugar donde estuviera Batman?

Entrevistado: Vereda [...] y Palmira.

Entrevistador: El comandante Champeta, ¿en qué zona?

Entrevistado: Ese estaba por los lados de Mundo Nuevo, por los lados de El Caramelo, Machuca, esa es la carretera de Ralito que viene de Tierralta; esa era, como quien dice, la seguridad del anillo que venía de Tierralta para acá.

Entrevistador: De Tierralta, ¿por dónde?

Entrevistado: De Montería para Tierralta, por ahí había contraguerrillas. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de marzo)

Con el tiempo, y una vez establecido como la fuerza dominante, la influencia del Frente Sinú llegó a los municipios ribereños, como se deduce de un relato en el que surge nuevamente el problema de las denominaciones, puesto que se suele asociar los grupos a personas antes que a una región específica. En este caso particular, se hace mención a Chinú, el cual no aparece mencionado en las fuentes como un municipio de influencia del Bloque Córdoba sino de grupos anteriores a las AUC ligados a los Castaño (URT, 2018b):

Entrevistador: ¿El Negro era comandante de frente?

Entrevistado: Sí, aquí todo esto era Lorica, San Antero, Chinú, todo eso [...] o sea, el frente tenía nombre, nombre, el mismo Córdoba, el bloque o el bloque no, el frente, no sé; el nombre no; o sea, nunca lo oí ni le pregunte, sino que tenía su gente. (CNMH, MNJCV, 2015, 3 de septiembre)

De la mano del control amplio y compartido en las cabeceras municipales y los centros urbanos del norte del departamento, como Lorica, los relatos de los integrantes del grupo indican que, en efecto, hacia el final de la existencia formal del Bloque Córdoba, hubo un periodo en que la confrontación se redujo, siendo los paramilitares el actor armado predominante del departamento y la región:

Entrevistado: Cuando estábamos aquí, cuando pasamos de Montelíbano, permanecíamos por ahí. Decían que la guerrilla está en tal parte, entonces, íbamos pa allá; la verdad es que nunca encontramos nada, nos quedábamos aquí en esta parte.

Entrevistador: Para nosotros es importante saber esos lugares que usted menciona que se quedaba, porque, igual, entre Tierradentro y Crucito siempre hay cierta distancia, a pesar de que tienen cierta conexión.

Entrevistado: Pues nos quedábamos, en ese tiempo, nos quedábamos en Crucito, nos quedábamos alrededor del pueblo; ahí era donde permanecíamos, el tiempo que permanecí yo fue ahí.

Entrevistador: ¿Cuáles eran las funciones específicas que tenía que desempeñar?

Entrevistado: Pues, andábamos en grupos, nos quedábamos por ahí, caminamos, por ahí mismo; cuando nos decían que tal cosa, que la guerrilla estaba por La Iguana, por allá arriba, pa los límites, lejos, entonces, era, pero no fue muchas veces, fue como dos o tres veces que caminé por allá, pero la verdad es que nunca vi nada. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de agosto)

Doctora, en Crucito había grupos de choque también, pertenecientes al bloque móvil. O sea, el bloque móvil se movía en todo el territorio arriba, lo que era alto Sinú, El Manso, Tierradentro, Juan José; o sea, el bloque

móvil tenía acceso a todo ese territorio. Y como la gente en Córdoba había sufrido un flagelo de homicidio por parte de la guerrilla, por parte de los paramilitares, cuando ya la cosa se calma, el grupo que queda es el que reina. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Aunque el Bloque Córdoba compartió el departamento con otras estructuras que se detallan más adelante, eventualmente, al final de su existencia, logró una posición hegemónica gracias a su posicionamiento geográfico en los municipios costaneros. El siguiente relato se refiere a una presencia más de orden logístico o financiero del grupo en municipios como San Bernardo, en la costa, y Canalete, entre el Urabá antioqueño y Montería, municipios que, por las mismas dinámicas regionales, eran usados para fines específicos, lo cual muestra una articulación entre el contexto militar, alejado de los centros urbanos, y las instituciones, por medio de lugares estratégicos para la adquisición de bienes o el lavado de activos, entre otros:

Entrevistador: ¿Alguna vez conociste a Castaño?

Entrevistado: No.

Entrevistador: ¿A Mancuso?

Entrevistado: Sí lo conocí, porque nosotros nos fuimos [...]; por ejemplo, a mí me sacaron de San Bernardo a llevar una camioneta a Canalete, como yo tengo mi pase de conducción, [ellos me dijeron:] «Hágame un favor, lleve esa camioneta, lleve esas medicinas que lleva ahí en una cajita pequeña», yo me fui a las 3 de la mañana. Me dijeron: «Yo le voy a dar un millón de pesos para que usted lleve allá; hermano, allá en Canalete lo recibe un muchacho de una vara —una vara es un retén—. Ahí dice que va de parte de no sé quién [...]», dieron unos nombres que: «Voy de parte de tal persona»; entonces, yo llegué allá y [me preguntaron:] «Usted es Edgar» y yo: «Sí, yo soy el comandante».

Estaba de camuflado Mancuso y me dijo: «Bueno, venga mijo siéntese ahí y tómese una botella de agua», tomé agüita y vino, y destapo la cajita, «¿Usted no sabe qué venía ahí?», «A mí me dijeron que una medicina, patrón», era puro dólares. Y me dijo: «Ahí le voy a regalar», me dio 500 dólares en ese entonces y el millón, por yo llevar ese transporte; yo no sabía que eso llevaba plata, a mí me dijeron: «Lleve esa medicina», ahí la

entregue y ahí mismo me devolví contento con mi millón de pesos que me dio el muchacho pa que cogiera el carro y 500 dólares; eso lo cambié yo como a 1200 pesos, 700 000 pesos. Yo vine, llegué a la casa, compre un televisor y guarde el resto, y yo fui gastándolo; yo le decía a otro muchacho: «¿No hay otra cosita que llevar?». (CNMH, MNJCV, 2013, 22 de agosto)

Lo descrito en los anteriores relatos da cuenta de dos aspectos relevantes para entender este frente: por un lado, hay una situación en la que, una vez más, la relación entre nombres y fronteras resulta difusa, por cuanto hay grupos móviles y desplazamiento entre municipios, como Montelíbano, cuyas cabeceras municipales puede que estuvieran bajo control de frentes diferenciados, pero no así sus fronteras rurales. El resultado es un territorio no de disputa, sino de presencia de los dos frentes constitutivos del bloque. Por otro lado, relacionado con lo anterior, está el hecho de que se reducen las acciones militares de confrontación con otros actores armados sin cesar el control social, la persecución focalizada de actores sociales y la violencia selectiva.

De lo anterior se deduce que el Frente Sinú puede ser considerado aquel que fundó Mancuso en su región natal cuando inició su trayectoria paramilitar y antes de crear los otros frentes que fueron resultado de los acercamientos entre paramilitares que dieron origen a las AUC. Al respecto, este frente estableció como eje de su accionar el municipio de Tierralta y la ciudad de Montería, y consolidó su presencia indiscutible en la margen derecha del río que le da su nombre, con un mando como fue alias Negro Ricardo, quien adicionalmente provenía de la Casa Castaño y actuaba también con el mismo Mancuso en acciones militares.

En resumen, el alcance del control y la penetración en ámbitos sociales significativos que tuvo el Frente Sinú contribuyó a que no requiriera de un mando formal en el terreno, pues el poder de Mancuso y su aceptación por parte de sectores productivos representativos de la región convirtieron a la zona en un territorio considerado afín al proyecto paramilitar.

2.11.2. Frente San Jorge (FSJ)

Según se infiere a partir de las fuentes consultadas, el Frente San Jorge sufrió alteraciones en su territorio de influencia que tienen que ver no solo con

las características geográficas del terreno donde se estableció, sino con la disposición en el espacio de otros bloques que hacían presencia en Córdoba, en este caso, por su cercanía al bajo Cauca y al norte antioqueño, el Bloque Mineros de las AUC. En ese sentido, en el marco de este informe, se entiende que el Frente San Jorge operó en los municipios de Montelíbano, Buenavista, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Sahagún, Ciénaga de Oro, San Carlos, Puerto Libertador, San José de Uré, Ayapel y La Apartada.

Durante la mayor parte de su existencia, este frente estuvo a cargo de Juan María Lezcano Rodríguez, conocido como el Pollo Lezcano, y tuvo 200 integrantes divididos en cinco contraguerrillas bajo órdenes del segundo del frente y comandante militar, Luis Alberto del Toro Almanza, conocido como Galeón, Comandante Muñoz o Cobra G²⁵ (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Ahora bien, una primera diferencia con respecto al Frente Sinú, dejando de lado el hecho de que el río San Jorge funciona como eje organizador de esta subestructura, es que el Frente San Jorge hace parte del Bloque Córdoba que se formó a partir de la unión de grupos dispersos, mientras que, como ya se indicó, el Frente Sinú es el grupo que conformó Mancuso en los lugares donde él era un actor social significativo. Para la prensa de investigación, el fenómeno se dio así:

En la incursión a Córdoba, especialmente en los municipios de Planeta Rica, Montelíbano, Ayapel y Frente Valencia, la dinámica fue la misma. Según Castaño en la región los comerciantes y ganaderos ya estaban organizados, habían conseguido las armas, los radios y los hombres, por esta razón el aporte de las Autodefensas fue fortalecer sus estructuras militares, políticas y logísticas. (Verdad Abierta, 2012b)

Lo anterior se infiere, como se verá a continuación, no solo porque el Frente San Jorge es el nombre que se le dio al grupo que lideró el Pollo Lezcano, sino también porque, a diferencia de los grupos urbanos que se encontraban en Tierralta y Montería, así como a lo largo del río Sinú, en municipios como

25 No confundir con Manuel Enrique Cavadía Argumedo, Cobra, segundo de Mancuso de 1998 hasta 2001 y asesinado en 2002. Los relatos que hacen alusión a Toro Almanza o Cobra G en este aparte se refieren a él como Cobra y, en ese sentido, se respeta la forma usada por los excombatientes, pero no se trata del mismo comandante.

Sahagún, a mitad de camino entre Montería y Sincelejo en el departamento de Sucre, y en otros contextos geográficos y territoriales, la presencia paramilitar tanto urbana como rural no fue siempre manejada directamente por Mancuso:

El grupo urbano de Sahagún, bajo el mando de Apolinar García Builes, conformado por 18 hombres. El grupo operó principalmente en Sahagún, La Ye, Colomboy, Pueblo Nuevo y El Viajano. Luego, para los años 2001 al 2005 estuvo bajo el mando de Jairo Andrés Angarita Santos y Eduardo José Garcés Pérez.

En dicha región Mauricio León Aristizábal Gómez, Regis Amadeo Martínez Muñoz, Víctor Julio Beltrán Esquivia y Pedro Pablo Beltrán Mercado, alias Paraco Viejo, manejaban las finanzas.

El grupo rural de Sahagún, también bajo el mando de Apolinar García Builes, integrado por los postulados Jorge Eliécer Barranco Galván e Iván David Correa y los patrulleros Jairo Antonio Martínez Llorente, Álvaro José Carepeñata, apodado Chito, Fernando Segundo Flores, Luis Alberto Contreras Jiménez, Carlos Alberto Pénate Ruiz, José Luis Guerra, apodado Freddy, Carlos Antonio Causil Bracamonte Robinsón de Jesús Acosta Angulo Marcelino José Tamara Páez, alias Rafa y Nadid Antonio Ochoa Gómez, alias Jorge o el ciego.

También fueron integrantes otros de los cuales sólo se conocen sus apodos. De acuerdo con el postulado Jorge Eliecer Barranco Galván, algunos de estos fueron reclutados por el ganadero Pedro Pablo Beltrán Mercado, alias Paraco viejo, pero se desvincularon del bloque antes de su desmovilización. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, pp. 165-166)

Lo anterior es significativo porque, además de destacar el hecho de que estos grupos contaban con un aparato financiero, y un componente rural y urbano, se evidencia que muchos de sus integrantes no se desmovilizaron del Bloque Córdoba y, en consecuencia, no se alinearon con la comandancia de alias Andrés, entre 2001 y 2005. Esto da a entender que dichos grupos fueron relegados, absorbidos o eliminados para dar lugar a la existencia del Frente San Jorge del Bloque Córdoba en el municipio de Sahagún.

Sahagún se constituyó en un lugar imprescindible para la expansión de las AUC hacia otros departamentos de la costa, gracias a su ubicación estratégica en la vía que comunica a Montería con Sincelejo, así como a Antioquia con Córdoba y Sucre, en la parte llana del departamento, pero, como se

profundizará más adelante, sobre todo gracias a la configuración de los sectores productivos, actores sociales y políticos, que permitieron, por acción u omisión, el accionar del grupo armado.

Para Aponte (2014), el Frente San Jorge fue el nombre que asumió el grupo del Pollo Lezcano que operaba en Montelíbano y Puerto Libertador, Ayapel, La Apartada, Planeta Rica y Buenavista, pero que también tenía injerencia en el ámbito urbano de Montería, Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos y Sahagún. Si bien esta delimitación puede ser problematizada a la luz de otras fuentes, resalta una distinción que se ha reiterado a lo largo de este texto y es la diferencia entre la operación en áreas rurales frente a la operación en los centros urbanos y la relación que esto tiene con los requerimientos bélicos y las formas de actuar de los grupos paramilitares. El espacio geográfico ocupado por el Frente San Jorge es descrito de la siguiente manera por un excombatiente:

Entrevistador: ¿Qué tipo de cargo tenía el Pollo Lezcano?

Entrevistado: Él era como... él era el jefe de todo, de todos esos, de todo... del grupo que mandaba, que operaba en esa zona... lo que es de Montelíbano para allá: Tierradentro, Juan José, La Rica, Río Verde, todos esos pueblecitos... Río Verde... ¿cómo llama ese?

Entrevistador: ¿Río Verde no es de Tierralta?

Entrevistado: Sí, sí. Esas zonas son de...

Entrevistador: Y, ¿también le pertenecían al Pollo Lezcano?

Entrevistado: Montelíbano, sí, sí, todo eso lo mandaba el Pollo Lezcano. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de noviembre)

Por ejemplo, en contraposición a la confrontación entre grupos de activos militares, en los cascos urbanos de las regiones bajas donde los actores económicos y sociales tienen otra configuración, parte de la presencia del Bloque Córdoba se tradujo en la práctica de la desaparición forzada, como lo reflejan estos casos que se presentaron en el municipio de Ayapel:

El 24 de julio de 1998, Omar Gabriel Avilés Hernández, quien se desempeñaba como comerciante en el municipio de Ayapel, fue abordado y retenido

por hombres que se movilizaban en una camioneta, sin saber hasta la fecha sobre su paradero. El municipio de Ayapel (Córdoba), era para la fecha, una zona ampliamente dominada por las Autodefensas lideradas por el señor Salvatore Mancuso Gómez.

El 30 de enero de 1999, llegaron dos hombres vestidos de civil, hasta la vivienda del señor Luis Gabriel González Baltazar ubicada en el barrio Divino Niño, calle principal, del municipio de Ayapel (Córdoba); los hombres quienes se identificaron como miembros de las Autodefensas, obligaron al señor Luis Gabriel a irse con ellos y desde entonces se encuentra desaparecido. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b, pp. 1222 y 1238)

Esta misma distinción entre una zona más inhóspita y de disputa en contraposición a otra «urbana» asociada a las tierras bajas no solo estuvo relacionada con un accionar diferenciado, sino que también tuvo incidencia en la asignación de mandos, según se puede deducir del siguiente relato, en el que se establece que alias Pollo Lezcano no era mando de la parte militar de «arriba» en las montañas, sino de los caseríos y cascos urbanos que están hacia la ribera del río San Jorge, en el municipio de Montelíbano:

Entrevistador: Y, cuando usted dice que era un jefe máximo, ¿era porque él le daba órdenes a la tropa, andaba con la tropa o qué?

Entrevistado: No, a la tropa de nosotros, no; a la parte militar allá arriba de nosotros, no, sino a todo lo que era la zona urbana de afuera.

Entrevistador: ¿En cuáles?

Entrevistado: Todo lo que era Montelíbano, Bijao, La Apartada, Pica Pica, San Francisco del Rayo, todas esas tierras, todas esas tierras ya las comandaba ese señor. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 y 14 de julio)

Esta forma diferenciada de distribuirse en el espacio geográfico permitió establecer un corredor desde el Nudo de Paramillo hasta la ciénaga de Ayapel, constituyéndose este último en un extremo estratégico del Bloque Córdoba, a través de su Frente San Jorge, debido a que conecta la parte rural de La Apartada, y el Urabá chocoano y antioqueño con el sur de Bolívar u otros municipios de Antioquia como Caucasia o Nechí (URT, 2018b).

En ese sentido, para el caso del Frente San Jorge, que tenía como centro operativo a Montelíbano, su componente militar antiguerrillero se orientó hacia el Nudo de Paramillo y la zona montañosa compartida con el norte de Antioquia, mientras que su componente urbano sicarial se instaló en la cabecera y principales centros poblados de la parte baja del departamento, que comparte frontera con el bajo Cauca antioqueño, y por la ribera del río San Jorge. No obstante, el municipio desde donde se desplegaba este frente era Montelíbano, lugar de residencia del Pollo Lezcano:

Entrevistador: Y, el bloque en el que usted estaba en el grupo, ¿cuántos eran ustedes?

Entrevistado: ¿Del Bloque Córdoba? [...] Como cuarenta hombres por ahí.

Entrevistador: Y, ¿quién era el jefe de esos cuarenta [hombres]?

Entrevistado: El jefe de esos cuarenta [hombres]... el nombre de ese señor... el jefe de ese grupo donde yo estaba, creo que al jefe lo llamaban [alias] el Pollo Lezcano... el Pollo Lezcano, que vivía en Montelíbano.

Entrevistador: ¿Quién era el segundo del Pollo Lezcano?

Entrevistado: Bueno, ya allá, así, había era comandantes de grupito... comandantes de grupito; pongamos, grupo, llamo yo grupo es como de treinta, cuarenta hombres, eso es un grupito, un grupo.

Entrevistador: Y, ¿cuántos comandantes de grupo alcanzó a escuchar o a conocer allá?

Entrevistado: O sea, de ese, de ese alcancé apenas a escuchar a uno solo... al que llamaban Cobra. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de noviembre)

Debido a que este frente cubría el piedemonte oriental del Nudo de Paramillo, desarrolló un componente de avanzada militar que tenía movilidad para contrarrestar la presencia guerrillera en zonas rurales de la zona montañosa compartida con Ituango y Tarazá, en oposición a otra parte del frente que estaba dedicada a los cascos urbanos o a los territorios más accesibles del suroriente de Córdoba que están conectados con el municipio de Caucasia por la vía principal que conecta a ambos departamentos.

En ese sentido, se entiende que, en estos municipios fronterizos entre los departamentos de Córdoba y Antioquía, como Montelíbano, San José de Uré y Puerto Libertador, las AUC tuvieron una presencia militar rural superpuesta pero directa, principalmente entre el Bloque Córdoba y el Bloque Mineros, entre otros bloques cercanos que se coordinaban para la ejecución de acciones coyunturales:

De allá de la escolita nos sacaron, nos repartieron a los grupos, para reestructurar el grupo nuevamente, que todo el mundo fuera con sus cuarenta hombres. De ahí salgo [...] peleamos ahí en Tierradentro, de ahí subimos a La Barra, de La Barra bajamos y entramos ahí a El Palmar, ahí en El Palmar duramos como un mes. Bueno, de ahí vuelve y suba, que fue cuando hicimos para La Caucana, que cogimos por ahí por San José de Uré, cogimos a La Caucana. Allá en La Caucana nos reunimos con el Bloque La Caucana, con el Bloque Metro, con todos esos. (CNMH, MNJCV, 2015, 3 de agosto)

La presencia del Bloque Mineros en la frontera con Antioquia llevó a que los mandos del Frente San Jorge efectuaran acuerdos operativos que estaban sujetos a la necesidad de contrarrestar la presencia guerrillera que se daba, principalmente, hacia el Nudo del Paramillo:

Entrevistador: ¿Eso no hacía parte del bloque Córdoba?

Entrevistado: El bloque tenía gente por todo lado; es como el Bloque Mineros, tenía grupos, escuadras por todo lado también. Esta zona del Bloque San Jorge está cerca... el Bloque Mineros está cerca, para recibir apoyo; primero era que el Bloque San Jorge con el Bloque Mineros no se gustaban, eran de la misma banda, pero había como una discordia, como algo que... se fueron uniendo porque la guerrilla fue creciendo, entonces, ya los bloques se fueron uniendo, los comandantes hicieron alianzas, mucha estrategia, fue algo que... por eso fue que se crecieron tanto. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de febrero)

La cercanía de los municipios donde hizo presencia el Frente San Jorge con los municipios de Caucasia, Cáceres y Tarazá en Antioquia, le permitió también prestar apoyos en este departamento usando como retaguardia territorio cordobés, lo cual reitera la idea de una presencia conjunta entre el Bloque Mineros y el Bloque Córdoba en la frontera departamental:

Entrevistador: O sea que, además de Montelíbano, le tocó estar en otras partes.

Entrevistado: No, sino únicamente en el mismo bloque. Ese bloque tenía 3 contraguerrillas y cuando se juntaban eran 6; cuando se juntaban esas 6 contraguerrillas, era porque había operativo, entonces, yo no quedaba como en esa contraguerrilla. Digamos, la San Jorge no quería trabajar con los otros, pongamos una que era de La Caucana, que era del señor Apinta, comandante, ese señor tenía su bloque que era de 3 contraguerrillas, entonces, las contraguerrillas, a veces, iban apoyar allá para hacer una operación grande, que duraba un mes; entonces, ya mismo me mandaban y ahí nos intercalaban para que no se fueran a perder. Si usted sabía dónde era la zona, ya sabía por dónde iba a caminar, entonces, a mí me mandaban para allá e iba con ellos y a determinada operación, [...] pero no pudimos salir del departamento.

Entrevistador: Pero La Caucana es Antioquia.

Entrevistado: Sí. (CNMH, MNJCV, 2017, 14 de septiembre)

Entrevistador: ¿Tú sabes qué lugares ya tenía controlados el Bloque Córdoba cuando tú llegaste?, ¿qué sitios?

Entrevistado: Todo lo que era Córdoba, todo lo que era Córdoba y todos los alrededores, hasta Tarazá.

Entrevistador: ¿Hasta Tarazá llegaron?

Entrevistado: Claro que para allá [...] el Mono Lezcano era el que manejaba ese bloquecito de ahí de...

Entrevistador: ¿Quién era el Mono Lezcano?

Entrevistado: El Mono Lezcano [...] él se desmovilizó, tal parece que en el Bloque Córdoba.

Entrevistador: Y, ¿qué zona manejaba?

Entrevistado: Él manejaba todo lo que era la zona de ahí del... de Caucasia hasta Tarazá, todo eso lo manejaba ese viejo [...] ese tenía plata, ¡Ja! (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Efectivamente, la región montañosa de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré fue la principal zona de presencia de tropas con fines antiguerrilleros, siendo el primero de estos municipios el centro operacional del Bloque Córdoba, por tener la base de Flores en el corregimiento de Tierradentro, mientras que los otros dos eran lugares de presencia y tránsito de ambos grupos armados.

El siguiente relato reitera lo anterior en el sentido de que no reconoce la presencia del Frente San Jorge, por ejemplo, en Planeta Rica, por cuanto este municipio se encuentra en el eje vial que lleva al centro del departamento, pero sí en el bajo Cauca antioqueño, que comparte esta geografía accidentada del Nudo de Paramillo, lo cual da a entender que los límites administrativos son solo una referencia lejana en el fragor de la guerra y los territorios donde tiene lugar:

Entrevistado: De Líbano [Montelíbano] cogíamos así para adentro [...] queda por aquí Tierradentro... Tierralta... así... todo esto, para arriba.

Entrevistador: Como para el nudo de Paramillo.

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Pero ¿no salían a otros municipios, por ejemplo, a Tierralta, Valencia?

Entrevistado: Nada.

Entrevistador: ¿A Planeta Rica también salían?

Entrevistado: No, nunca.

Entrevistador: ¿A Tarazá?

Entrevistado: A Tarazá sí fui [...] porque [...] no caminábamos un solo día; nosotros [...] por lo menos, hoy nos movían todo el día hasta donde llegáramos, ahí nos paraban, nos demorábamos uno o dos días y, de ahí, otra vez cogíamos otro día a caminar, o si no, descansábamos en el día y cogíamos a patrullar en la noche [...] nos íbamos de noche, y así, hasta que llegábamos a Tarazá, Río Verde, por todas esas partes andábamos. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de febrero)

Este otro relato señala que los integrantes del frente cubrían territorio al oriente del Nudo de Paramillo usando como eje el río San Jorge, y los caseríos y veredas allí ubicados, entre ellos Puerto López, Puerto Anchica, La Rica, Juan José, El Brillante, San Mateo y San Fernando del Rayo, en Montelíbano:

Entrevistador: ¿En qué lugares tenía presencia?

Entrevistado: En todos los pueblitos que tenía [...] en Puerto López, Anchica [...] La Rica, [...] en La Estrella, en cuántos pueblos, [...] ¡ah!, y uno en San José, para San José también [...] No, eso... todo eso quedaba por ahí cerca, pues, de... no lo recuerdo, yo te dije El Diamante y El Brillante ya, ¿cierto? [...] ¡Ah!, eso llevaba a Puerto Libertador, Bijao, también.

Dependía. A veces, [...] a veces mandaban a que se patrullara hasta Puerto López, otras veces hasta San Mateo, hasta La Rica, y así para donde nos mandaran, y, a veces, sí se hacían, pues, recorridos muy grandes hasta acá [...] hasta la vereda No Hay como Dios, y de ahí, trascendimos [...] mucho más para arriba.

Entrevistador: Aquí está el punto muy reconocido, Santa Fe de Ralito, por ejemplo, y sus alrededores. ¿Por dónde se ubicaban ustedes?, ¿hasta dónde llegaban ustedes?

Entrevistado: No, no llegábamos hasta estos puntos exactamente. Aquí, en San Francisco del Rayo, muy cerca, sí, pero, no, [...] nunca entramos a estas partes. (CNMH, MNJCV, 2013a, 29 de noviembre)

El despliegue y movilidad de tropas en esta zona fueron garantizados por el Frente San Jorge del Bloque Córdoba gracias a que tenía como centro de operaciones al corregimiento de Tierradentro, en el municipio de Montelíbano, punto que, por su ubicación estratégica, permitía alcanzar tanto el norte de Antioquia como el bajo Cauca, a través del valle del río San Jorge:

Entrevistador: El punto donde ustedes tenían mayor presencia, es decir, la base, o el centro de mando de ustedes.

Entrevistado: Era en Tierradentro. Era en el propio Tierradentro, en la finca [...] en Finca Bonita. (CNMH, MNJCV, 2013a, 29 de noviembre)

Así como el Frente Sinú tenía a Santa Fe de Ralito en el costado occidental del piedemonte del Nudo de Paramillo, el Frente San Jorge tenía a Tierradentro como centro logístico y de reclutamiento. Este lugar fue indispensable en el esquema táctico de los paramilitares para arrebatar territorio a la guerrilla y consolidar un corredor interdepartamental para el desarrollo de economías ilegales y la persecución social. En esta medida, la presencia continuada y consistente del frente en este corregimiento lo transformó en un lugar seguro para los paramilitares:

No, no me dejaban ir [...] afuera no, porque sabían que si me iba para afuera era para donde mi mamá, pero no nos dejaban sino hasta Tierradentro, porque allí había viejas, que era lo que uno iba a necesitar [...] y ron [...] uno para tomar y eso [...] y para comprar cualquier cosa o algo que uno necesitara. El permiso se lo daban era ahí [...] cada tres [...] cada cuatro meses [...] a veces, hasta en un mes le daban permiso a uno; le decían a uno: «Pilas, póngase de civil» o, a veces, entraba uno en camuflado: «Vaya a reclamar unos víveres allá en Tierradentro» y se iba uno para allá por los víveres. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de febrero)

Entrevistador: En Montelíbano, ¿cómo lo contactan o quién lo contacta para ingresar al grupo?

Entrevistado: A mí me contacta la gente del Pollo. Había un señor que andaba volteando, pero del Pollo [...] ese, que el Pollo estaba necesitando gente, que tales, entonces, me lleva allá.

Entrevistador: Pero ¿en qué espacio lo ubican?, ¿en un billar?, ¿en una tienda?, ¿en el parque?

Entrevistado: Sí, eso fue en un billar que quedaba frente al parque; entonces, ahí me comentan y, entonces, yo voy y ya habló con el Pollo y me dice que sí, que para el grupo que tiene para Tierradentro y, entonces, ya me llevó en la madrugada, nos fuimos y llegamos a El Palmar, que en El Palmar era que estaba el grupo en esos días, que queda a orillas del río San Jorge. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de noviembre)

En ese sentido, se puede establecer que esta estancia compartida que se dio en zona rural de Montelíbano tuvo una réplica en Puerto Libertador, por

cuanto también comparte la condición de frontera departamental y, en consecuencia, hubo acciones compartidas entre el Bloque Mineros y el Bloque Córdoba, siendo el componente militar un aspecto coordinado para combatir a la guerrilla, mientras que el aspecto de control social y toma de territorios para despojo recayó sobre el Bloque Córdoba, como lo sugiere una de las sentencias de Justicia y Paz que se refiere a casos de desplazamiento atribuidos a este último:

El 19 de junio del año 2002, en la vereda Puerto López, jurisdicción de Puerto Libertador, Córdoba; las Autodefensas Unidas de Colombia, representada en el actuar del bloque Córdoba, al mando de Salvatore Mancuso Gómez, perpetró el desplazamiento de la señora Antonia Hoyos Bravo y su núcleo familiar, debido a la presencia armada en la zona del grupo ilegal, lideradas por alias el Pollo Lezcano y Mancuso, quienes les informaron que debían abandonar la región. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b, p. 1605)

Eventualmente, el Frente San Jorge fue traspasado a alias Andrés, quien, hacia el final de la existencia del Bloque Córdoba, tenía a cargo a casi toda la estructura, lo cual da a entender que la cercanía de la desmovilización provocó un cambio en la cúpula o un vaciamiento de sus principales exponentes, como el Pollo Lezcano o el mismo Mancuso, que se desmovilizó con el Bloque Catatumbo:

Hasta donde yo sé, era Andrés, no sé si era Mancuso [...] No, ya esa era la cúpula que yo conocía más que todo; yo ni sabía que Andrés era el segundo de Mancuso, pero Mancuso, nunca tuve contacto con él ni nada de eso, ni decir que yo anduve con Mancuso, no puedo decir eso: lo vi dos veces y allá en la concentración en Ralito. (CNMH, MNJCV, 2017, 22 de septiembre)

Este relevo de comandancias se vio también en los mandos medios del Frente San Jorge, como fue el caso del segundo del Pollo Lezcano y su comandante militar, Luis Alberto del Toro Almanza, alias Cobra G. Al respecto, un excombatiente describe que Cobra G tenía conflictos internos con otros mandos y con la misma tropa a su cargo, siendo sancionado por mal comportamiento:

Entrevistador: Y, ¿Cobra? ¿Cómo se portaba Cobra con los patrulleros?

Entrevistado: Cobra se portaba mal, porque él se ponía a beber y nos dejaba solos.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: Y, entonces, ¿qué pasaba ahí?

Entrevistado: Y ahí se ponía a tomar y nos dejaba solos, y ahí había [...] ahí se formaba era como un desorden. Ahí no había mando de ninguno, sino que nosotros mismos teníamos que tomar las decisiones de nosotros mismos, de estar organizados nosotros mismos porque allá se vigilaba solo.

Entrevistador: ¿Alguna vez hubo algún problema por eso con el Pollo Lezcano o con...?

Entrevistado: Sí hubo.

Entrevistador: ¿Qué pasó?

Entrevistado: Había que dar una información al Pollo Lezcano respecto a él, de que nos mandaran otro que estuviera pendiente de nosotros y a él lo sacaran, lo trasladaran para otra parte, porque él no servía porque nos dejaba solos. Así era, trato malo de él con nosotros...

Entrevistador: ¿Usted conoció algún caso de algún mando que lo hayan bajado de rango, que le hayan quitado el mando y que lo hayan bajado por alguna sanción?

Entrevistado: Sí. Sí se conocían partes que... que les quitaban [...] personas que tenían su mando y se lo quitaban [...]. Bueno, ahí, [...] ese que estaba en Tierradentro, ese que yo digo que Cobra.

Entrevistador: ¿Qué pasó con Cobra?

Entrevistado: Ese se lo quitaron.

Entrevistador: ¿En qué momento?, ¿en qué época?

Entrevistado: Ese, en la época de que... que operábamos nosotros; en ese tiempo, se lo quitaron porque... o sea, por descuido de... de las personas que tenía al mando de él.

Entrevistador: Estamos hablando de que Cobra tenía a cargo cuarenta personas, ¿cierto?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Y, ¿a Cobra lo bajaron de rango?

Entrevistado: Por... por descuidar, descuido del grupo, de las personas que tenía.

Entrevistador: Y, ¿a qué rango lo bajaron?

Entrevistado: Lo bajaron de todo, de todo que los...

Entrevistador: Y, ¿quién lo reemplazó a él?

Entrevistado: No, no lo reemplazó ninguno porque quedaron los que eran de escuadra, hasta que se le cumplió la sanción que le dieron.

Entrevistador: ¡Ah!, fue por sanción. ¿Cuánto le duró esa sanción?

Entrevistado: Esa sanción fue como... como por veinte días por ahí [...] o sea [...] cuando eso pasó, había como miedo; daba miedo porque, en ese instante, no había alguien que, de pronto, tuviera... tuviera entendimiento de lidiar... de lidiar un grupo, como se dice, porque, de pronto, no tenía idea cómo mandar a las personas, cómo iba a estar en una parte, cómo... cómo andar en las zonas montañosas. Entonces, ahí se sentía uno como con miedo, porque no había nadie que tuviera el mismo entendimiento que tenía él. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de noviembre)

De lo anterior, se puede interpretar que, para el momento en que asume alias Andrés como comandante del Bloque Córdoba, la región sur del departamento ya se había consolidado como un territorio con presencia y control paramilitar, al punto de que las tropas podían estar desatendidas por largos periodos. No obstante, en el mismo relato se establece que a nivel de los mandos del grupo armado había conflictos, posiblemente, porque esa misma permanencia en zonas controladas, y sin tener un enemigo al cual combatir, minimizó la utilidad de la alianza paramilitar y dejó solo la función de administración de las economías ilegales y el control social en zonas más o menos delimitadas.

Como ya se ha indicado, la necesidad de controlar el proceso de fabricación y comercio de cocaína, a través del posicionamiento territorial, obligó a pactos o llevó a conflictos en el fuero interno de las AUC, pero en el caso de esta región compartida entre Córdoba y Antioquia alrededor del Nudo de Paramillo, que

era territorio de acción del Frente San Jorge, la acción conjunta entre bloques llevó al establecimiento de un territorio controlado en el que los paramilitares, sin importar el bloque, garantizaron el suministro de materia prima:

Entrevistado: Los paracos de las AUC; la coca la compraban los paracos, y la guerrilla la compraba también.

Entrevistador: ¿La qué?

Entrevistado: La guerrilla.

Entrevistador: ¿Quién les pagaba mejor?

Entrevistado: La guerrilla pagaba mejor.

Entrevistador: ¿Cuál era la diferencia, pues, en dinero, más o menos, entre uno y otro?

Entrevistado: No, porque, a estos, [...] era obligación venderles a los paracos, era obligación, y estos los pagaban más mejor [sic] para que les vendieran a ellos; entonces, era un problema si uno no les vendía a ellos, porque se disputaban los otros manes ahí...

Entrevistador: Y, ¿alguna vez llegó a venderle a la guerrilla?

Entrevistado: ¿Quién?, ¿nosotros?

Entrevistador: Ustedes.

Entrevistado: Sí, nosotros les vendíamos también.

Entrevistador: ¿Cómo la sacaban?

Entrevistado: Pues escondidos. No, sacábamos por ahí cinco, seis kilitos, les vendíamos tres kilos a estos manes y el resto a los otros manes; por eso mataron al hermano mío.

Entrevistador: ¿Por eso fue que lo mataron?

Entrevistado: Fue por eso.

Entrevistador: ¿Alguna vez los encontraron sacando coca de ahí?

Entrevistado: No, no nos encontraron, [...] la gente comentando, usted sabe que la gente, a veces, [...] [y dijeron:] «No, que fulano le está vendiendo a fulano». (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

Por otra parte, un elemento importante utilizado por las AUC para imponerse como actor hegemónico en los ámbitos militares y sociales en Córdoba fue perseguir y atacar a partidos y sectores políticos opuestos al proyecto paramilitar, tal y como lo establecen los mismos relatos, que refieren el asesinato de militantes en San José de Uré, lo cual evidencia también una incidencia y persecución de los liderazgos de base que se sustentó en la violencia focalizada:

Entrevistador: ¿Ellos tenían que pedirles permiso a ustedes para meterse a las veredas?

Entrevistado: Claro.

Entrevistador: ¿A qué político mataron por hacer eso?

Entrevistado: Era un político que le estaba haciendo una campaña a un *man* que iba a ser un alcalde de Uré, pero ahora mismo no me acuerdo en qué se metió, le ofrecieron no sé cuánto de plata [...] al político lo fusilaron, pero no fue así de nosotros; sí fue de nosotros, pero no el grupo de nosotros.

Entrevistador: ¿Quién dio la orden?

Entrevistado: No sé qué superior dio la orden, pero sí lo mataron. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

Como se verá más adelante, la violencia hacia actores políticos se hizo extensiva a poblaciones indígenas zenú con presencia en el sur del departamento de Córdoba, donde han desarrollado prácticas de fortalecimiento para hacer frente a la pérdida de tierras y las afectaciones ante actores económicos, a través de cabildos locales en los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré (Cinep, 2014a). En este sentido, los territorios de estas comunidades se encontraban en los corredores establecidos por los paramilitares:

Acá en Puerto Libertador, por acá por la zona de [...], a ver, hacia, hacia una comunidad indígena que está hacia donde está la entrada de Guadalajara y sale, es una ruta que conduce hacia San José de Uré, por allá por [expresión de duda] no recuerdo ahorita el nombre, pero hacia esa zona, hacia esa zona, pues, se hablaba de que había cristalizaderos y, allí, digamos, destruyeron laboratorios la fuerza pública y todo; entonces, pasa por aquí por Montelíbano, [...] eso está minado todo lo que son las parcelas esas de [...], a ver, eso está entre Montelíbano, saliendo por El Pindo cruzando el otro río. Yo te lo digo a ti, pero ojalá esta parte de esos cristalizaderos [...] no, es para que tú te ubiques porque, de todas formas, uno ponerse a hablar de eso. (CNMH, CV, 2022c, 10 de junio)

El Frente San Jorge cumplió entonces la función de mantener el control social necesario para la imposición de la economía ilegal a lo largo de este río, en los caseríos y poblaciones ubicadas por los corredores viales, coordinando la presencia militar a lo largo de la frontera con Antioquia en los municipios donde tenía presencia el Bloque Mineros. Al respecto, como lo establece el Cinep (2014a), haciendo referencia a la continuidad del conflicto a través de grupos herederos de los paramilitares, el control de la producción de insumos para el narcotráfico se concentró en el sur de Córdoba en las tres derivaciones del Nudo de Paramillo (las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel) y los corredores de las cabeceras de los municipios de Buenavista, Planeta Rica, La Apartada, Ayapel y Pueblo Nuevo.

Para cerrar este apartado sobre el Frente San Jorge, es importante señalar que esta región ya había sido golpeada por el paramilitarismo desde antes de la existencia del Bloque Córdoba y que, en esa línea, se resalta como hecho violento la masacre de Mejor Esquina en el municipio de Buenavista, acontecida en abril de 1988 y llevada a cabo por un grupo al mando de Fidel Castaño, razón por la cual, para el periodo de operación de este frente, la región ya era lo que se consideraba en términos de los exintegrantes del bloque, una «zona liberada»:

Entrevistador: Pasemos a los hechos, ¿usted conoció algún hecho emblemático, algún desplazamiento masivo, alguna toma, masacre?

Entrevistado: Por ahí en esa zona nunca pasó eso.

Entrevistador: ¿A qué se dedicaban ustedes?, ¿por qué era importante que el grupo estuviera ahí?

Entrevistado: Por el control territorial, porque ellos cuidaban, prácticamente, era a los ganaderos, finqueros, comercio que había, porque, si ellos no estaban, lo que decían era que, si no estaban en el cerro, la guerrilla bajaba y se llevaba el ganado.

Entrevistador: Cuando usted estuvo, ¿hubo alguna toma o enfrentamiento contra la guerrilla?

Entrevistado: Se escuchaba, sí, que hubo enfrentamientos con la guerrilla, que habían matado a dos paramilitares, que habían matado guerrilla, pero eso a nosotros nunca nos perteneció eso.

Entrevistador: ¿Usted no estuvo en enfrentamientos?

Entrevistado: No, eso ya era zona liberada, prácticamente, ya era como ejercer un control, donde ya habían pasado muchas cosas. (CNMH, MNJCV, 2018, 13 de marzo)

2.11.3. Grupos urbanos

El Bloque Córdoba tuvo incidencia en los principales centros urbanos del departamento²⁶, especialmente en aquellos que están en las riberas de los ríos que organizan el paisaje departamental, y sus actores económicos y sociales; en este caso particular, el río Sinú, la columna vertebral del departamento, y el río San Jorge son de gran importancia.

Si bien los grupos urbanos operaron sujetos a otras dinámicas y vectores de violencia, se entiende que, en los centros poblados a lo largo de este río, tenían cierta dependencia de los frentes Sinú y San Jorge, debido a la consolidación de Mancuso como jefe de control del orden público frente a los

²⁶ De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2018), disponible en <https://geoportal.dane.gov.co/>, los principales centros urbanos de Córdoba son: Montería, con 431 279 habitantes; Loricá, con 98 436; Cereté, con 96 165; Sahagún, que cuenta con 94 010, y Tierralta, con 85 813 habitantes.

actores armados y, al mismo tiempo, como líder social frente a los actores gremiales e institucionales en Montería y en los principales centros poblados del departamento.

En los centros urbanos donde hizo presencia el Bloque Córdoba, el accionar no se concentró en el control territorial para la imposición de actividades productivas agrícolas legales e ilegales, sino en la persecución de actores sociales y en la creación de redes de apoyo de sectores productivos, políticos y económicos. Es así como, en estos centros urbanos y en especial Montería, la lógica de la persecución violenta a sectores específicos de la población se mezcló con la gestión misma del bloque en sus ámbitos financiero, táctico, logístico y de establecimiento de relaciones sociales con actores estratégicos.

Al respecto, la literatura producida por Justicia y Paz establece que Mancuso tuvo bajo su tutela directa a más de 100 integrantes que conformaban los grupos urbanos de Tierralta y el área urbana de Montería, así como de Sahagún (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b), si bien, como se verá a continuación, esta influencia ejercida por el Bloque Córdoba se terminaría trasladando a buena parte de los principales cascos urbanos del departamento.

★ Montería

La ciudad capital del departamento fue un escenario muy importante para el Bloque Córdoba, tanto para atacar de forma focalizada a diferentes actores sociales que tenían presencia o eran de carácter urbano como para adelantar actividades relacionadas con la logística, la financiación y el relacionamiento con sectores sociales estratégicos y afines, así como para desarrollar acciones armadas contra otras estructuras criminales.

Allí, la Fiscalía adelantó parte de las diligencias judiciales que permitieron evidenciar la estructura y estrategia paramilitar que se implementó desde Córdoba, lo cual demuestra la centralidad de esta ciudad para las AUC:

El fiscal General de la Nación, Alfonso Gómez Méndez ordenó que se practicasen una serie de allanamientos en Montería. Más de un centenar de hombres del Cuerpo Técnico de Investigaciones, venidos de Bogotá, allanaron la sede de la Fundación para la Paz de Córdoba, Funpazcor, la Federación de

Ganaderos de Córdoba, Ganacor, la casa donde vivía la esposa del jefe paramilitar Salvatore Mancuso, y otros 30 sitios en Montería, Tierralta y Valencia. La primera vivienda allanada fue la del ganadero Rodrigo García, ubicada a pocos metros de Funpazcor y del Comando de la Policía. (Cepeda y Uribe, 2014b, p. 88)

La sentencia de Justicia y Paz contra Jorge Eliécer Barranco, exintegrante del Bloque Córdoba, señala que el grupo urbano de Montería estaba conformado por 15 hombres a órdenes de alias Principiante, pero, adicionalmente, también contaba con el apoyo de Isabel Cristina Bolaños Dereix, alias La Chave, y Víctor Bernardo Burgos Vellojín, ambos encargados del aspecto financiero del grupo (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). La Fiscalía, por su parte, señala que, desde 1997, los paramilitares ya contaban también con apoyo al interior de la policía judicial en Montería:

El capitán Henry Rubio Conde cdte. de la Sijin de Montería, de este tengo una prueba, al Negro Ricardo lo capturaron en Montería para el año de 1997, lo tuvieron en la granja, no sé si el cdte. era Saavedra en la granja, pero el cdte. de la Sijin sí. (Fiscalía General de la Nación, 2009, p. 40)

En Montería se adelantaron varios procesos por parte de los grupos paramilitares, todos ellos relacionados entre sí. En primer lugar, se dio una persecución sistemática a sectores sociales que representaban valores opuestos a los del paramilitarismo y que promovían acciones asociativas o formas de organización que pretendían el fortalecimiento del colectivo, en oposición al esquema social impulsado por los paramilitares donde cobraba relevancia la figura del «patrón» o el hombre terrateniente que producía y generaba riqueza de la tierra. Dicho esquema, como ya se evidenció en la descripción que se hizo de Mancuso en las páginas precedentes, estaba extendido en diferentes contextos sociales de la ciudad y el campo cordobés, por lo que Montería, en ese contexto, se convirtió en el lugar de encuentro de una élite que empezó a difuminar las fronteras entre lo ilegal y lo culturalmente aceptado:

Córdoba era la región con los mejores valles de Colombia, para agricultura y ganadería, y a la vez la bodega más grande del país para almacenar y despachar cocaína. El ganadero, Rodrigo García Caicedo, describe esa aciaga época de la siguiente manera: «Pareciera que en Córdoba no hubiese bodegas con droga para despachar al exterior, sino un yacimiento

de cocaína». Esta situación trocó los valores y disparó la ambición de muchos cordobeses. Se convirtió en una desgracia tener poco o no tener dinero, pero se era honorable y respetado así se fuera narco o bandido. El también ganadero José Luis Garcés Vergara relata que los viejos ganaderos del Sinú cuentan que en Córdoba hay más ricos por el narcotráfico que por la ganadería o agricultura. Ello sin enumerar los que se salvaron de la bancarrota luego de apuntarse en un embarque. (Sánchez, 2003, p. 25)

Los paramilitares usaron a la ciudad para complementar su accionar militar con una red de apoyo en sectores sociales relacionados con las actividades productivas legales e ilegales, así como con algunas instituciones o prestadores de servicios públicos, en este caso, los notarios y registradores, según lo establece Justicia y Paz a través de una sentencia:

El postulado José Germán Senna Pico confirma esas circunstancias. Según él «en los últimos 20 años en Colombia ha existido un fenómeno de corrupción entre los notarios y registradores, que, con ayuda de estos, han hecho el transfigurismo de propiedades o se han adueñado de propiedades que eran territorios baldíos y le han sacado titulación ficticia [...] es bueno que se investigue a todos los notarios de Montería año 1985 en adelante». (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 20)

En esta línea, la Fiscalía estableció que ya entre 1996 y 1997 había presencia paramilitar en la ciudad a través de personas encargadas de acciones de sicariato y apoyo logístico para las mismas, pero además indicó que la ciudad funcionaba como bisagra o pivote para la expansión de las AUC hacia otros departamentos de la costa, con apoyo de sectores productivos:

En la calle 22 con 9, edificio Cuatro Caminos, dan de baja a Darío Ruiz por orden de Mancuso, era un concejal de Montería, participaron Lino Ramón Arias Paternina, José María, alias El Lobo y el versionado. En el año 1996 a 1997, le disparó Lino y el versionado le dispara con una 9 mm, los recoge El Lobo, sucedió en la noche. La mamá de Darío Ruiz habla con Poncho Berrio de las AUC, porque supuestamente el hijo había matado al papá, por una herencia, que al parecer también quería matar a la hermana. Entonces les solicitó que lo desaparecieran. Y Mancuso les dio la orden que lo desaparecieran. Luego de asesinarlo se esconden en una finca de [...] Poncho Berrio de nombre los Araujos en la vía de Montería a Guateque [...] Poncho Berrio tenía finca

en Pailitas Cesar, fue el primero en tener grupos de AUC, es como antioqueño alto, también tenía finca en el Urabá - La 36. La Finca Los Araujos, quedaba en esos tiempos como a 300 metros tiene unos palos de caucho. (Fiscalía General de la Nación, 2009, pp. 27-28)

De acuerdo con una sentencia de Justicia y Paz, para 1999, los comandantes urbanos en esta ciudad eran Héctor Enrique Camacho Llanos, alias Principiante, y Miguel Clemente Aguado, alias el Campeón. El mismo documento, al describir el reclutamiento de un vigilante a través de un agente de la Sijín, establece que, ya para ese entonces, los paramilitares se habían infiltrado en sectores de la fuerza pública y contaban con el apoyo de los ciudadanos Fernando Romero Acosta y el abogado Iram Erazo Marzola, quienes estaban encargados de señalar a los objetivos del grupo para ser asesinados (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Como se deduce de los siguientes pasajes, algunos de los objetivos militares eran, presuntamente, integrantes de bandas criminales, delincuentes menores, guerrilleros, a veces una combinación de varios, entre otros señalamientos que parecían ser justificatorios frente a diferentes sectores de la sociedad, pero que realmente reflejaban un accionar violento indiscriminado que posicionó a las AUC como la empresa criminal más importante de la ciudad.

Al respecto, se puede identificar un patrón en el señalamiento de las víctimas, quienes eran acusadas de pertenecer a diferentes estructuras criminales o grupos armados, en muchos casos opuestos, razón por la cual argumentos como la pertenencia a las guerrillas o a bandas como La Terraza, entre otras justificaciones, se usaban con regularidad para explicar el por qué determinada persona estaba en la lista de objetivos militares, pero sobre todo para ocultar un accionar violento focalizado que perseguía diferentes fines:

El postulado José Luis Hernández Salazar, alias Poncho, informó que la víctima era desmovilizada del EPL, había trabajado con el B2 de la Brigada y se dedicaba a atracar las bombas de gasolina y a extorsionar. Por su parte, Dovis Grimaldi Núñez informó que la víctima tenía nexos con la banda La Terraza de Medellín y hacía parte de la lista que le entregó a Salvatore Mancuso para su exterminio.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

El postulado José Luis Hernández Salazar manifestó que en una reunión realizada el 19 de noviembre de 2000, en la casa de Fernando Romero Acosta, alias el Chino Romero, estuvieron además de él, Miguel Aguado, alias El Campeón, Iram Erazo Marzola y Héctor Enrique Camacho Llanos, alias Principiante y planearon la muerte de la víctima, pues tenían información de que vendía drogas y tenía vínculos con la guerrilla.

El postulado [...] informó que José Joaquín Sabogal Arevalo era mecánico del taller de Carlos Barrera Sánchez y fue asesinado porque tenían nexos con la banda La Terraza. También señaló que la decisión de asesinarlo se tomó en una de las reuniones que se llevaron a cabo en la casa de Fernando Romero Acosta, alias el Chino Romero, en la que él participó.

El postulado [...] manifestó que en una de las reuniones que hacían en la casa de Fernando Romero Acosta, alias el Chino Romero, se mencionó a Guanerge, un platanero del Mercadito del Sur que tenía vínculos en San Juan de Urabá con la guerrilla del ELN —eso se decía en las reuniones—, pero después de su muerte, se dijo que eso no era así. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, pp. 229-236)

Por otra parte, entre 1996 y 1997, se registraron amenazas que evidencian que hubo persecución sistemática a los docentes y sindicalistas de la ciudad, tal y como lo muestra la literatura judicial en lo que se refiere al homicidio de Manuel Segundo Ruiz Álvarez, perteneciente a la Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba (Ademacor), que se materializó en 2001, y el homicidio de Álvaro José Taborda Álvarez en 1997:

El 26 de septiembre de 2001, siendo las 12:30 p. m., frente a las instalaciones del sindicato de maestros Ademacor, en Montería, fue asesinado el señor Manuel Segundo Ruiz Álvarez cuando se disponía a montarse en su vehículo, por Ciprian Manuel Palencia González, más conocido como Visaje y otros, quienes se desplazaban en motocicleta y le dispararon en 5 oportunidades hasta causarle la muerte. La señora Gloria Elcie Guerra, esposa de la víctima, recordó que, en el mes de junio de 1996, esta recibió unas amenazas y por ese motivo le asignaron un escolta que lo acompañó hasta finales de 1997 y consideró, además, que la muerte de su esposo fue producto del trabajo que éste desempeñaba, ya que toda su vida se dedicó a defender los derechos de los docentes y era miembro activo del Movimiento Político Esperanza, Paz y Libertad. Finalmente, señaló que los

autores del homicidio habían sido integrantes de las Autodefensas que estaban bajo las órdenes de Salvatore Mancuso Gómez. El postulado José Luis Hernández Salazar refirió que la víctima se encontraba en una lista elaborada por Salvatore Mancuso porque al parecer, tenía vínculos con la guerrilla, pero lo cierto es que el homicidio se cometió por las calidades de la víctima y su pertenencia al sindicato de maestros. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 233)

El señor Álvaro José Taborda Álvarez, quien se desempeñaba como docente; fue sacado violentamente de su residencia en horas de la noche el día 9 de enero de 1997 en zona urbana del municipio de Montería (Córdoba), por ser tildado de terrorista, y desde esa fecha se encuentra desaparecido. Para la época de los hechos, operaba en el lugar un grupo armado al margen de la Ley liderado por el señor Salvatore Mancuso Gómez, como máximo comandante. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b, p. 1240)

Con motivo de los atentados que, en esos mismos años, ocurrieron en la ciudad, donde se detonaron artefactos explosivos en lugares asociados al paramilitarismo, se desataron señalamientos, a través de medios de comunicación afines al paramilitarismo, hacia la comunidad universitaria, que terminaron en la persecución de estudiantes, docentes y trabajadores, y que, en el fondo, pretendían justificar la persecución a sectores alternativos:

El segundo aspecto tiene que ver con el tema de la seguridad dentro de la ciudad de Montería, pues durante 1996 y 1997 los y las ciudadanas estaban atemorizados por las diversas bombas que detonaron en el centro de la ciudad, algunas de ellas explotadas en lugares específicos como Funpazcor y el Banco Ganadero de Córdoba, entidades que estaban involucradas con el fenómeno paramilitar de la región. Así en El Meridiano de Córdoba se indica que René Cabrales Sosa había sido uno de los autores intelectuales de la detonación del petardo, el cual incluso había sido pensado y organizado desde las instalaciones de la Universidad de Córdoba. (Cuello *et al.*, 2020, p. 48)

De acuerdo con las sentencias de Justicia y Paz, es posible plantear que la ciudad de Montería también fue escenario de una guerra abierta contra la estructura criminal conocida como La Terraza (Tribunal Superior del distrito

Judicial de Medellín, 2015b), una organización criminal instrumentalizada por los grupos paramilitares en contextos urbanos como Medellín, en donde nació, pero que, debido a su larga trayectoria, la cual se extiende incluso hasta nuestros días, ha actuado en diferentes ciudades y al servicio de diferentes actores criminales (Verdad Abierta, 2009a). El periódico *El Tiempo* afirmaba a este respecto lo siguiente:

Según las autoridades, este grupo tomó su nombre de un salón de billares del barrio Manrique, en donde cometió sus primeros actos delictivos. La estructura se hizo fuerte cuando Pablo Escobar empezó a utilizarla en su organización y a pasarles mensualmente una cuota de dinero, independientemente del trabajo que realizaran en ese tiempo. Se cuenta que los integrantes de esta banda también trabajaron posteriormente para el cartel de Cali, para Majaca (Muerte a Jaladores de Carros) y para Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar), el grupo conformado por los hermanos Castaño Gil y los narcotraficantes de Cali. Los hombres de la «Terraza» trabajaron después para Colsingue (Colombia sin Guerrilla). En su momento, esta fue la banda más grande, organizada y poderosa de la ciudad y estuvo conformada por unos 300 hombres entre los que se contaban exmilicianos, delincuentes y expolicías. A este grupo criminal se le atribuyen los asesinatos del humorista Jaime Garzón; los investigadores del Cinep, Elsa Alvarado y Mario Calderón; así como los de los defensores de derechos humanos Jesús María Valle y Eduardo Umaña, delitos que habrían cometido por órdenes de los paras. (Tamayo, 2019)

Ahora bien, Justicia y Paz estableció que, en 1999, uno de los postulados fue abordado por integrantes de La Terraza, y persuadido sin éxito, para secuestrar a personas cercanas a Mancuso, lo cual, al parecer, habría desatado una guerra contra esta estructura:

Según el postulado Dovis Grimaldi Núñez Salazar, a finales de 1999 cuando trabajaba como taxista en la ciudad de Montería, fue contactado por un integrante de la banda la Terraza de la ciudad de Medellín, quien le propuso vincularse a la misma. De ese modo pudo enterarse que planeaban el secuestro de un familiar de Salvatore Mancuso Gómez.

Posteriormente, la banda La Terraza intentó asesinar al postulado, por algunas diferencias al momento de repartir el producto de un robo realizado a un reconocido comerciante en la ciudad de Montería. Por ese

motivo, éste decidió revelar el plan que tenía dicha banda y habló con Fernando Romero Acosta, alias El Chino Romero, un agente de la Sijin y quien hacía parte de las estructuras invisibles de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Salvatore Mancuso Gómez le asignó entonces al postulado una suma mensual como urbano y le pidió que mantuviera sus nexos con la banda La Terraza. En noviembre de 2000 Dovis Grimaldi Núñez Salazar se contactó con Fernando Romero Acosta y planearon el operativo contra los miembros de la denominada banda la Terraza.

Dovis Grimaldi Núñez Salazar reconoció como comandante del Bloque Córdoba a Salvatore Mancuso Gómez y también recibió órdenes de Iran Herazo, Fernando Romero Acosta, alias el Chino Romero y de Héctor Enrique Camacho, alias Principiante.

Durante su permanencia en el grupo armado ilegal, es decir, desde mayo de 1999 hasta el 21 de abril de 2001, fecha en que fue capturado, realizó actividades de informante y colaborador. Posteriormente, fue miembro activo de los urbanos de Montería, donde desarrollo actividades de sicariato, utilizando para tal fin armas de fuego de uso personal y de uso privativo de las Fuerzas Armadas. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, pp. 242-243)

La persecución a presuntos integrantes de esta estructura criminal es ampliamente documentada en esta sentencia, en la cual se describen diferentes acciones violentas, entre ellas la acción ejercida contra la discoteca Zeus, con el saldo de una persona muerta y otra desaparecida, o múltiples homicidios, sobre todo en el 2001, realizados, en su mayoría, por Ciprian Manuel Palencia, alias Visaje, y Carlos Enrique Rojas Mora, alias Gato, quien llegó a ser comandante de los grupos urbanos en Montería (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Igualmente, por las difíciles y desiguales condiciones sociales de la ciudad capital del departamento, esta se constituyó en una cantera de reclutas para los grupos paramilitares, debido a que la demanda de combatientes significó una opción real de recibir una remuneración para amplios sectores de la sociedad en situación de vulnerabilidad. Es así como los paramilitares

instrumentalizaron su presencia en la ciudad de Montería para el reclutamiento de jóvenes y niños en barrios vulnerables a fin de suplir la demanda de reclutas para los bloques de las AUC que crecían en el departamento y por todo el país:

En horas de la mañana del día 1 de marzo de 2001, John Jairo Quejada Díaz, para entonces menor de edad, salió de su vivienda ubicada en el barrio La Candelaria de la ciudad de Montería (Córdoba); y desde ese día se desconoce su paradero. Su familia ha recibido comentarios que fue reclutado por las Autodefensas y posteriormente asesinado en una escuela de entrenamiento de esa organización. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b, p. 1227)

Estos hechos sucedieron para el mes de enero del año 2001, en la ciudad de Montería-Córdoba. Para esa fecha el joven Enzo Ferrari Matías, contaba con 14 de edad, vivía en el barrio Los Araujos junto con sus padres Celina Del Carmen Matías Montes y Blas Ferrari y tres hermanos menores, habiendo sido contactado por la sujeta conocida como Luz Mila, integrante de las autodefensas quien le propuso que se vinculara a la organización armada ilegal. A los pocos días lo enviaron a Norte de Santander, y se desmovilizó el 10 de diciembre de 2004, siendo mayor de edad. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b, pp. 687-688)

Estos hechos sucedieron el 11 de abril del 2001, cuando la víctima Luis Carlos Seña Mora de 16 años de edad, vivía en el barrio Edmundo López de Montería, Córdoba, con su señora madre Ana Isabel Mora y sus dos hermanos menores, y fue contactado por el sujeto conocido con el alias de Quin, quien le propuso emplearlo en una finca de cultivo de coca en la Caucana, dándose cuenta que la finca era protegida por las autodefensas. Allí mismo funcionaba una escuela de entrenamiento de las autodefensas, razón por la cual recibió preparación político militar, manejo de armas, entrenamiento físico y tácticas de combate. Transcurrido aproximadamente un mes lo asignaron de patrullero permaneciendo en la zona hasta febrero del año 2002. Posteriormente lo trasladaron al departamento Norte de Santander para que perteneciera al bloque Catatumbo, bajo el mando de alias ZC. Después estuvo en La Gabarra en el grupo de alias Mauricio y luego en el grupo de alias Cordillera, hasta su desmovilización ocurrida el 10 de diciembre de 2004. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b, p. 599)

Cuando se dio inicio a los acercamientos entre el Gobierno nacional y las AUC en 2002, y ya con alias Andrés como mando principal del Bloque Córdoba, las acciones de inteligencia, persecución, sicariato y extorsión aún continuaban sucediendo en la ciudad, pero en un funcionamiento complementario con Santa Fe de Ralito, en el municipio de Tierralta, ya que se pretendía consolidar un corredor para la imposición de un régimen del terror en función del control de las economías ilegales:

El 19 de noviembre de 2000, a las 5 de tarde aproximadamente, luego de cerrar el almacén de su propiedad, de nombre «Pobre Darío», ubicado en la Avenida 1ª entre las calles 26 y 27 de la ciudad de Montería, fueron asesinados John Jairo Londoño Villada y su esposa Amparo del Socorro Villada Pérez, por 2 sujetos desconocidos que les dispararon en 3 oportunidades en la cabeza y el rostro, causándoles la muerte de forma inmediata.

Dany Estiven Londoño Villada manifestó que sus padres eran propietarios de un almacén de ropa de segunda en Montería y tenían otro negocio en Tierralta y recordó que una vez le escuchó decir a su padre que no le iba a pagar vacuna a nadie. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 226-227)

Un exintegrante del grupo describe el contexto en el eje Montería-Tierralta, haciendo referencia a la ejecución de integrantes del propio bloque en Santa Fe de Ralito debido a operaciones fallidas en la capital departamental:

Entrevistador: Pero, a ustedes les daban, ¿qué?, ¿el nombre de la persona?, ¿el sitio donde se hacía? o ¿qué?

Entrevistado: Claro. El otro día nosotros fuimos a... nos mandaron a... un *man* que... yo no sé, era una plata grande, el dueño de una discoteca de ahí de la 42.

Entrevistador: ¿En dónde?, ¿allá en Montería?

Entrevistado: Sí. Entonces, nosotros llegamos por la noche ahí y el tipo no estaba, fuimos a la casa y no [...] eso había una camioneta y el *man* se fue. Entonces, entonces, nosotros estuvimos tres días allá y a los tres días [...] «¿Y qué fue lo que pasó?», le dije: «No, nosotros no [...] ese *man* se voló», «¿Cómo así?». Investigó, a los ocho días cuando llegó, [...] que ese Andrés

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

tenía una reunión, y dice: «Que salga el Pecoso y que salga...» este otro, no me acuerdo, «Todo el mundo me pone el fusil aquí y la pistola aquí. Primero, todo mundo me pone el fusil aquí y la pistola acá», «Ah, bueno». Entonces, dice Andrés: «Que salga el Pecoso y que salga este otro» [...] entonces, dijo: «Amarren a estos dos hijueputas».

Entrevistador: ¿A quién?

Entrevistado: A dos que estaban ahí con nosotros, otros que eran de los urbanos, [...] porque la urbana, la seguridad de acá, la estaba manejando el viejo Cero Ocho con Andrés. Entonces, dijo: «Amarren a este hijueputa, cójanlo y amárrenlo», «¿Qué pasa comando?». [...] Lo amarraron y lo sentaron ahí. Dijo: «¿Usted sabe qué fue lo que hicieron estos dos malparidos? Estos fueron los que le dijeron al tipo que lo mandé a usted y a este otro [...] y estos fueron los que le dijeron que ya era objetivo militar, que se fuera, porque les dio de a cinco millones a cada uno». Ahí mismo, ¡Pum, pum, pum! [...] Murieron; eso era delicadísimo. De todas maneras [...] ¡el Pigua, el Pigua! [...] el Pecosito.

Entrevistador: Que lo mató, ¿quién?, ¿el mismo comandante?

Entrevistado: Lo mató Pluto. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Por su parte, este otro relato retrata que el grado de penetración y control obtenido por el Bloque Córdoba en diferentes estamentos de la ciudad lo convirtió en una suerte de gobierno y autoridad local alterna; además, menciona a un integrante de la estructura del bloque con el rol especializado de establecer la articulación con las instituciones, alias Javier:

Entrevistado: Bueno, inicialmente, como enlace, siempre manejé allá [...] con el comando Andrés, Cero Seis [...] siempre fue Andrés mi jefe inmediato.

Entrevistador: ¿Qué sucedía con esa información que usted entregaba?, ¿a dónde iba a parar?

Entrevistado: Bueno, yo simplemente recibía una orden, llevar, digamos que, un vehículo, llevar una carta.

Entrevistador: ¿Quién lo entrenó?, ¿quién le explicó qué era lo que tenía que hacer en la organización?

Entrevistado: Bueno, [alias] don Javier, una persona, la mano derecha en ese entonces del comando Andrés, era la persona de inteligencia que trabajaba con las autoridades, con los funcionarios públicos, [...] don Javier es una persona que, [...] digamos que era el grupo militar de inteligencia de la autodefensa. Eran los que íbamos [...] ellos investigaban a cada uno, digamos que, en cada instancia, digamos que, si era en salud y en educación, si usted robó 1000 millones de pesos de [la] autodefensa, a usted se le investigaba y tenía que responder por ese dinero. Si usted era guerrillero, a usted se le investigaba y tenía que... digamos, que estar preparado. Así se le decía: «Prepárese porque se va a investigar ahora. Es su turno». Entonces, digamos que, era como que el fiscal de las autodefensas en cuanto a las investigaciones.

Entrevistador: Y, ¿operaba de civil o uniformado?

Entrevistado: Siempre lo conocí de civil. A don Javier nunca lo vi uniformado.

Entrevistador: ¿Permanecía dónde, generalmente?

Entrevistado: Montería... Bueno, don Javier era una persona muy inteligente en esa parte, digamos que, permanecía en La Pradera, en La Castellana. [...] Sí, inclusive, el Gobierno ya sabía que él estaba trabajando con la autodefensa y tenía.

Entrevistador: Y él llegó a la desmovilización también, ¿sí?

Entrevistado: No se desmovilizó. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de octubre)

★ Tierralta

Esta red de apoyos que el bloque logró construir con un número representativo de instituciones y sectores sociales se irradió a municipios de gran importancia en el departamento por su peso demográfico y económico, y, en consecuencia, en cascos urbanos que son significativos, como Tierralta y Sahagún, con especial énfasis en el primero por ser su base de operaciones.

El grupo urbano de Tierralta estuvo conformado por 30 personas comandadas por Jorge Enrique Samudio Molina, alias el Paísa, J. J. o Javier, y entre sus componentes estaban los ganaderos Aran Assias Solar y Pablo Enrique Triana Pernet, así como Benjamín José Alvarado Bracamonte, Juancho Bracamonte y Manuel Enrique Cavadia Argumedo, alias Cobra (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Como lo registra la Fiscalía, en declaraciones hechas por Edwin Manuel Tirado Morales, alias Chuzo, en las que se refirió al apoyo que tuvo la estructura por parte de la Policía en Tierralta: «El teniente Blanco cdte. de la estación de la policía de Tierralta nos colaboraba con información, dándonos información y nosotros les decíamos donde íbamos actuar para quitar la policía» (Fiscalía General de la Nación, 2009).

Sobre alias el Paísa, J. J. o Javier, algunos relatos obtenidos en el marco del MNJCV señalan que sus comportamientos y correctivos se caracterizaban por ser extremadamente violentos:

Entrevistado: J. J. era como un hombre... era como un hombre que se desempeñaba por... digamos, que casi uno le tenía miedo.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: Porque era como muy sangriento; entonces, la gente como que le tenía mucho a él.

Entrevistador: ¿Quiénes le tenían miedo?

Entrevistado: Así parte [...] casi todo mundo [...] la población.

Entrevistador: Y, ¿dónde trabajaba él?

Entrevistado: O sea, él decía que él está... así regularmente... yo casi con él nunca [...] lo oía mentar, pero no sabía así específicamente dónde estaba él o dónde vivía.

Entrevistador: ¿En qué poblaciones?

Entrevistado: No... no... yo creo que era [...] como que en Tierralta.

Entrevistador: Y, ¿J. J. era comandante de qué?

Entrevistado: De urbanos.

Entrevistador: Ah, entonces, trabajaba por Tierralta.

Entrevistado: Pero... que era urbano, pero como él pasaba así también que... que viajaba también para todos lados, no se sabía ni qué era él. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de septiembre)

Entrevistado: El Paisa era el comandante de los urbanos en Tierralta; no tenía que ver nada con Montería.

Entrevistador: Y, ¿tenía cuántas personas bajo su mando el Paisa?

Entrevistado: El Paisa mandaba a Paco Paco, mandaba a uno que le decían el Zorro... mandaba a uno que le decían el Buey. Eso era lo que yo tenía conocimiento...

Entrevistador: Paco Paco, el Zorro y el Buey, ¿eran sicarios?

Entrevistado: Esos eran urbanos, pero él sí tengo conocimiento que sí era [...] que todo el mundo le tenía miedo, hasta nosotros, las personas que pertenecíamos a la organización le teníamos respeto. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Sobre Benjamín José Alvarado Bracamonte, también conocido en el grupo paramilitar como alias Juancho, Misael o el Abuelo, la Fiscalía señala que nació en Tierralta en 1967; además de ser un reconocido aficionado a los caballos, siendo tercero de Mancuso, era encargado de manejar a los radiochispas o puntos²⁷ en su municipio natal y, posterior a su participación en el Bloque Córdoba, continuó su carrera criminal en el grupo Los Traquetos, vinculado a Daniel Rendón Herrera, alias don Mario (Fiscalía General de la Nación, 2009).

La misma entidad señala que la red de comunicación establecida por el bloque, administrada por alias Juancho, contaba con la infraestructura del Ejército

²⁷ *Radiochispa* o *punto* es el nombre dado a la persona que, dentro del grupo paramilitar, ejerce la función de comunicar a través de un radio las incidencias que tienen lugar en puntos o lugares estratégicos de las vías y pueblos.

para su funcionamiento, lo cual da a entender no solo que existía una alianza entre el Bloque Córdoba y la fuerza pública, sino que, además, muestra la capacidad que tuvieron los paramilitares para controlar el territorio en Tierralta, tanto en su ámbito urbano como rural, así como en otros municipios, a través de su nodo de comunicaciones, ubicado en el municipio de San Carlos:

El versionado dice que las autodefensas tenían sus antenas repetidoras donde las tenían las antenas las fuerzas militares como el caso que tenían una antena repetidora en la base de la policía en La Barra, queda por los lados de San Carlos - Córdoba. Otra antena teníamos en el cerro Maco de la infantería de marina. Y cerro La Pita también de la infantería de marina. Esas antenas se ubicaban en las bases militares con autorización de los cdtes. de los batallones que tenían los militares en esas bases. (Fiscalía General de la Nación, 2009, p. 50)

Los exintegrantes del bloque identifican a alias Juancho como comandante de grupos urbanos y de los radiochispas dispuestos a lo largo de Tierralta, configurando así una red de inteligencia militar para el ejercicio del control social:

Entrevistado: El comandante de los otros, de los urbanos y de los puntos se llama Misael, o se llamaba, no sé si a ese señor lo habrán matado.

Entrevistador: ¿Misael mandaba al Paisa?

Entrevistado: Al Paisa, sí.

Entrevistador: Y, este Misael era urbano, ¿dónde?

Entrevistado: Misael era el comandante de toda [...] de la urbana de todo Córdoba.

Entrevistador: Y, ¿dónde permanecía más tiempo?

Entrevistado: En Tierralta. Que yo sepa, Misael era el que mandaba a los urbanos de Tierralta, de Montería y los puntos [...] lo conocí como Misael o Juancho. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Entrevistado: Con Juancho, el Juancho es el mismo Misael. Bueno, él era el que estaba como encargado aquí de la zona, que se hiciera, pues, lo que ellos [...] más o menos iban por la línea de...

Entrevistador: ¿Qué pasaba con los drogadictos?

Entrevistado: Los drogadictos, en esa parte, se iban o se iban para el otro lado.

Entrevistador: ¿Los ladrones?

Entrevistado: También eran muy pocos los que había, porque al que cogían robando [...] ya últimamente cuando ya los grupos después cambiaron, porque cuando [...], por lo menos, antes le decían [...] cualquiera informaba a otro [decía:] «Allá está fulano de tal que es esto» y enseguida ellos [...], pero ya después empezaron [a decir:] «No, que fulano de tal es ratero, que no sé qué», entonces, los empezaron como a investigar, y, ahí, si lo veían que [...] que era ratero, se iba o [...] o lo mandaban para allá para la casa.

Entrevistador: ¿Para el otro lado?

Entrevistado: De una vez lo desaparecían. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de septiembre)

En concordancia con lo anterior, la Fiscalía también lo ubica como el autor material de homicidios por orden del propio Mancuso, lo cual permite concluir que Juancho inició como ejecutor de homicidios y pasó a coordinar a los urbanos en Tierralta:

Esto hace y cuando llega al Guamo, les dice a los dos muchachos que Mancuso necesita hablar con ellos y se los lleva para Tierralta, cuando llegan a Tierralta, Mancuso ve a Ibarra y lo reconoce y recuerda la denuncia ante la Fiscalía y le dice a Juancho Bracamonte que espese a Ibarra, se lo lleve y lo mate lejos del pueblo, y le dice a Ibarra por qué se va a morir, que no es por lo que hizo en El Guamo si no por lo que él ya sabe de la denuncia. Esto hace Juancho y se lo lleva y lo mata lejos del pueblo. (Fiscalía General de la Nación, 2009, p. 52)

La trayectoria de alias Juancho, quien pasó de la realización y coordinación de acciones sicariales al manejo de una red de información de personas apostadas

en lugares estratégicos, da cuenta de la progresión que sufrió el mismo Frente Sinú y sus componentes urbanos en Tierralta. Al respecto, las fuentes consultadas sugieren que, inicialmente, la presencia urbana del frente se trató de un ejercicio de violencia selectiva, pero que, posteriormente, cuando las AUC ya se consolidaron como la fuerza que controlaba las dinámicas sociales, y los pobladores interiorizaron las normas impuestas, la disposición del frente en el espacio geográfico cambió de solo ejercer violencia selectiva directa a tener los medios para garantizar el control social sin la necesidad de personal armado, sino a través de la red de informantes.

Entrevistado: No, porque, por lo menos, aquí en Tierralta había muy pocos de urbanos; entonces, eso ya no [...] los que se encargaban de eso, porque nosotros como estábamos pa allá.

Entrevistador: Cuando transportaban cosas ilegales o algún retenido, ¿lo hacían así?

Entrevistado: No sé, porque [...] cuando los cogían, los trasladaban en carro así, los trasladaban en cierta parte así o en moto [...] y los llevaban pa otro lado.

Entrevistador: ¿A qué lado los llevaban o los mandaban?

Entrevistado: A Ralito, y ahí hay que estar llamando así. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de septiembre)

El anterior relato refiere que el peso de la presencia del Frente Sinú estaba en las tropas con funciones militares de disputa, control o presencia en el territorio, situación que se pudo haber profundizado conforme se establecieron como grupo armado hegemónico de la región hacia el final de su existencia, cuando se asentaron en Santa Fe de Ralito, pero ya tenían gran parte del territorio del municipio controlado y a sus actores sociales condicionados.

✱ Sahagún y otros cascos urbanos

Es de destacar que, en muchos de los cascos urbanos del departamento, los paramilitares ya se habían consolidado como actores hegemónicos y principales agentes de violencia desde antes de la existencia del Bloque Córdoba. En este sentido, la Unidad de Restitución de Tierras (URT) ha señalado que desde

los años noventa se ha venido registrando violencia política sistemática, desplazamiento y actores armados, tanto paramilitares como guerrilla, así como infraestructura para el narcotráfico en la región comprendida entre Sahagún, Ciénaga de Oro, San Carlos y Chinú, pero que, a raíz del nacimiento de las AUC, Chinú quedó en manos del Bloque Montes de María que operó mayoritariamente en el departamento de Sucre, por su cercanía geográfica con este (Insuasty, Valencia y Restrepo, 2016).

Es así como, desde finales de los ochenta e inicios de los noventa, los principales cascos urbanos del departamento se convirtieron en escenario de persecución de actores sociales y líderes de izquierda, mediante homicidios selectivos sistemáticos cometidos por los grupos de seguridad privada predecesores de las AUC:

De igual forma se da la continuación de la exterminación de los miembros de los grupos de izquierda como el caso del 24 de febrero de 1991 cuando en Ayapel, Córdoba, paramilitares asesinaron a Antonio Feris Prado, director de teatro, concejal de Sahagún y militante de la Unión Patriótica. También el 2 de septiembre de 1991 en San Andrés de Sotavento, Córdoba, paramilitares asesinaron a Ángel María Roqueme, indígena y miembro del Cabildo Mayor de este municipio. Igualmente, el 21 de septiembre de 1991 en Montelíbano, Córdoba, paramilitares asesinaron a Elizabeth González, Daniel Vicente Ramos y José Ángel Londoño. Así mismo el 5 de diciembre de 1991 en Montería, Córdoba, siete paramilitares bajo la etiqueta de «Los Mocha Cabezas», asesinaron a María Martínez Mendoza, Guillermina Martínez Pérez y Angela Martínez Ensuncho, viudas de la ejecución colectiva ocurrida en el caserío La Mejor Esquina, el 3 de abril de 1988. (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2005, citado por Insuasty, Valencia y Restrepo, 2016, p. 110)

Como se evidencia, grupos paramilitares hicieron presencia temprana en Córdoba y provocaron el desplazamiento de los habitantes de Pueblo Nuevo que, aunque está ubicado en zona rural de Montería, a mitad de camino en dirección al municipio de Planeta Rica, tiene a este último como centro urbano más cercano. Este evento fue documentado en su momento por el portal *Verdad Abierta*, el cual estableció que se trató de una incursión del grupo de los Castaño, conocido como Los Tangueros o Mochacabezas, a fin de despojar, desaparecer y desplazar a los habitantes del municipio para hacerse al control del territorio que, en este caso, había sido objeto de una reforma por parte del extinto Instituto Colombiano de la Reforma Agraria —Incora— (Verdad Abierta, 2011).

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: Permítame decirle que, por ejemplo, se rumoraba mucho que el EPL hacía presencia en la zona de Mundo Nuevo [...] que había muchos campesinos que comulgaban con sus ideologías, y eso sí es cierto, eso no podemos esconderlo de la realidad histórica de Colombia; muchas personas sí comulgaron con ellos. Entonces, en Córdoba [...] había tomado auge [...] lo de los grupos paramilitares, los grupos paramilitares, en esa época llamados AUC, sí, AUC, Autodefensas Unidas de Córdoba, algo así, de Córdoba y Urabá... ACCU.

Entrevistador: ACCU.

Entrevistado: ACCU, las ACCU [...] y se oían nombrar [...] pero, pareciese que nunca eso iba a llegar por acá por estos lados, por esas zonas... y ¿dónde estaban concentrados? En la parte de, cerquita de San Pedro de Urabá, en una hacienda que se llamaba Las Tangas, por ahí cerquita, por Urabá, Las Tangas. Y tú oías decir: «No, que Tangueros, Los Tangueros», hasta que, un día... Los Tangueros llegaron a Mundo Nuevo, en 1989; ya se empezaba a rumorar que Los Tangueros están dando vuelta, que Los Tangueros están visitando fincas [...] que están dejando mensajes [...] y en 1990 [...] ya sí era evidente, entonces, la presencia de las autodefensas muy cerca. Para esa época, 1990, ya sí era muy cierto; había asesinatos selectivos [...] hubo un momento en que grupos [...] de las autodefensas, porque llegaron uniformados, un grupo, más o menos, de cincuenta, sesenta personas, eso fue para finales de 1990 [...] y recogieron a todo el pueblo, todos los caseríos [...] y los reunieron en la plaza [...] pero sí [...] hubo mucho desplazamiento en esas fechas, casi la mayoría de la gente salió de esa zona [...] la mayoría de la gente [...] abandonó sus tierras. (CNMH, CV, 2017, 28 de julio)

Ya para 1997, en Planeta Rica y Pueblo Nuevo, fue Mancuso quien asumió la función del ejercicio de la violencia en esta región de las sabanas del San Jorge y estableció este territorio para un tipo de accionar de homicidio selectivo más asociado a la acción sicarial, desplegada desde centros urbanos:

Entrevistado: En el 97, como en mayo del 97, algo así; ya eso está mencionado, ya la familia está, ya la familia sabe, ya la Justicia y Paz también sabe [...] el señor de Planeta Rica, el nombre que le di [...] el ganadero.

Entrevistador: ¿Cómo se llamaba?

Entrevistado: Osvaldo Emilio Espitia [...], profesión: abogado, ganadero; dicen que lo mandó a matar Mancuso [...] dizque dice la familia [...] lo que dice, en la versión [...] porque, la muerte de este señor fue porque [...] Mancuso lo acusaba de testaferro de la guerrilla, [del] secuestro de un señor, en un carro campero. Ese, no hemos dado quién sería [...] sería que lo [...] porque, ese señor, lo secuestraron por aquí, por los lados de Planeta Rica, entre Pueblo Nuevo y Planeta Rica, y se lo llevaron por allá a [...] hasta yo llegué, hasta [sic]... hasta cerquita allá, de la orilla del río, ¿cómo era que se llama?, Volador, y, de ahí salió [...] un comandante que estaba encargado de eso y se lo llevó como a Mancuso. No sé si lo soltarían [...] no aparece. (CNMH, CV, postulado, Montería, 2017, 22 de junio)

Otro municipio cordobés con presencia temprana de grupos paramilitares es San Carlos. Al respecto, la URT establece que, pese a las discrepancias entre la sentencia contra Mancuso y otros, que no lo menciona, y la de Barranco y otros, que sí lo vincula al Frente San Jorge, el municipio de San Carlos registró, desde inicios de los años noventa con los Castaño, asesinatos de integrantes de la Unión Patriótica (UP) y desplazamientos forzados en su zona rural, así como incidencia de otros actores armados e incluso pistas para el ejercicio del narco-tráfico (URT, 2018b). Lo anterior da a entender que en estos municipios y sus cascos urbanos hubo una presencia continuada de estructuras paramilitares que asumieron diferentes nombres, pero que, en la práctica, pretendían el dominio de las dinámicas sociales para instaurar corredores para la economía ilegal.

Es así como, en Ciénaga de Oro, entre 1997 y 1998, las AUC asesinaron frente a su familia al educador e integrante de la Alianza Democrática M-19 (AD-M19), Félix Avilez Arroyo, y a la profesora Juana Evangelista Vega, quien era líder sindical y militante de izquierda, así como a Arnol Enrique Castaño Pacheco, quien se desempeñaba como rector del colegio Alianza para el Progreso en ese municipio. Posteriormente, en el 2000, asesinaron a Marlin María de la Ossa Quiñones, quien estaba en embarazo, era estudiante de Ciencias Sociales en la Universidad de Córdoba y estaba vinculada a la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios —ACEU— (URT, 2018b), entre otras acciones violentas que dan cuenta de una violencia urbana focalizada a través de acciones sicariales que afectaron de manera importante a los movimientos sociales y a la población de este municipio en general:

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

El día 10 de septiembre empezó a circular un panfleto en el municipio de Ciénaga de Oro, en que las AUC amenazaron de muerte a varios jóvenes y supuestos drogadictos y expendedores de sustancias alucinógenas de los sectores conocidos como La Plaza, Seis de Enero, La Guajirita, San José, El Carmen y San Isidro. En el escrito, se comunicaba que tenían 72 horas para abandonar el pueblo, pues querían hacer una limpieza social para la tranquilidad de la comunidad. (URT, 2018b, p. 23)

En su momento de mayor expansión y control, el Bloque Córdoba dispuso personal en las principales vías y poblados del norte del departamento que están a lo largo del río hasta su desembocadura en el mar, especialmente en las cabeceras municipales de Lorica, Cereté, Ciénaga de Oro, San Bernardo y Moñitos. A este componente apostado en estos lugares se le consideraba como integrantes urbanos del bloque, por las cualidades de su accionar, que transcurrió mimetizado con la población civil y frente a actores institucionales:

Entrevistador: ¿A ti siempre te tocó con otra persona o después te tocó en un grupo más grande?

Entrevistado: Ahí mismo, siempre con ese grupo.

Entrevistador: ¿Cómo estaban distribuidos ustedes ahí?

Entrevistado: Estábamos dos «acá» por la orilla del río, por el puente que va a San Bernardo, había dos más por la vía de Moñito, campaneros, pendientes de que no se fueran a meter por aquel lado, porque es que San Bernardo tiene entrada por Lorica y por acá por Puerto Libre, Moñito; entonces, ahí en El Maye había unos dos, bajaban a una casita donde otro señor, y los otros siete mantenían ahí donde estaban, que cuidaban todo eso, las caletas.

Entrevistador: ¿Están más hacia la costa, hacia el mar?

Entrevistado: Sí. (CNMH, MNJCV, 2013, 22 de agosto)

Entrevistador: ¿En dónde les decía eso?

Entrevistado: A veces lo hacían ahí en San Bernardo, como a veces lo hacían en la finca [...] no sé, a veces, llamaban: «¡Que venga acá!» y

aprovechaban que había varios y ahí hablaban; sí, era algún tema siempre, que mire, decían, por decir algo, que en tal pueblo cogieron a un ganadero y le quitaron plata y que, supuestamente, fueron los grupos armados. Entonces, decían: «Averigüen de una vez quién fue, tráiganme cosas contundentes y ya se ponen las pilas», cogía el celular o el radio y por el radio buscaba, y [decía:] «Ubíqueme esta persona que esta allá cerca». (CNMH, MNJCV, 2017, 19 de agosto)

Entrevistado: [...] era él. Entonces, él manejaba lo que era la cuestión aquí, la fachada de esos locales, esos parqueaderos y eso, pero realmente él manejaba la cuestión de lo que eran las reuniones con X o Y personajes que se fueran a reunir ahí, y la cuestión del ganado y eso, los ganaderos y esas cosas, y manejaba el bloque urbano, esa parte la manejaba él.

Entrevistador: Y, el otro, ese Negro Javier, ¿en qué rango estaba?

Entrevistado: Era un jefe urbano.

Entrevistador: Pero ¿aquí en Montería?

Entrevistado: Ahí en Montería, sí, en el área de Mocarí.

Entrevistador: ¿Camilo Torres?

Entrevistado: Ese Camilo Torres, él vivía en Camilo Torres y él operaba en esa área, lo que fue el área urbana, y vivía en...

Entrevistador: Y, ¿Aníbal?

Entrevistado: Aníbal operó el área de Cereté, el área de él era Cereté; fue comandante urbano en Cereté, manejaba lo que era la cuestión del comercio. Él era comerciante, él, por ejemplo, se encargaba de la logística de las motocicletas para el grupo, comprar las motocicletas, escribir las motocicletas y esas cosas, esa parte la manejaba Aníbal.

Entrevistador: ¿Aníbal manejaba también Ciénaga de Oro?

Entrevistado: Sí, claro, le tocaba Ciénaga de Oro.

Entrevistador: ¿Quién manejaba Lórica, que usted conociera?

Entrevistado: Hasta Lórica sí no sé porque ya Lórica [...] miento. En ese tiempo, la jurisdicción de un comandante era la misma de Lórica. Ciénaga de Oro, por ejemplo, tenía subcomandantes, pero el comandante general era uno solo, entonces, ¿qué pasaba? Ciénaga lo manejaba alias el Cóndor, era el comandante de Ciénaga de Oro; ahí en Cereté lo comandaba Jawi, con el grupo urbano al mando de [...] tenía a [alias] Bigotes, [alias] Chiflas, [alias] Pigua, [alias] Isan, un pelado que ya falleció hace rato, y Aníbal era jefe en ese momento de Harold, y, entonces, esos mismos controlaban Lórica; tenía un subcomandante, se me escapa en el momento, pero realmente eso lo manejaban las mismas AUC. Realmente, las AUC no operan como las supuestas estructuras actuales que dicen ellos; por ejemplo, un comandante, a cada parte, maneja cada zona, no, acá las AUC, anteriormente, manejaban casi todo, por ejemplo, aquí en Córdoba lo operaban subcomandantes, pero el comandante en sí era uno solo, era quien movía todo eso, así era la estructura en esa época. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de mayo)

Este testimonio es reafirmado por un exintegrante del bloque, quien, en el relato que dejó en el marco del MNJCV, establece los lugares donde operó durante su participación en el Bloque Córdoba, al mando de alias Andrés, y señala que tenía presencia en lugares como Pueblo Nuevo, anteriormente bajo control del grupo urbano de Sahagún, e incluso en otros municipios más distantes en el departamento, como San Antero. Esto sugeriría: 1) un relevo de poder con respecto a estos grupos anteriores, 2) la centralización del mando y 3) la existencia de una red tendida por todos los cascos urbanos de los municipios del departamento, en muchos casos, sin necesidad de estar adscritos a un frente específico:

Entrevistador: En el ejercicio pasado, tú me hablabas de algunos lugares y me mencionaste Pueblo Nuevo, me mencionaste Tres Palmas, Santa Fe; esos lugares, ¿dónde eran?

Entrevistado: Esos son para Santa Fe de Ralito, Córdoba. Esos fueron los últimos lugares que yo visité cuando me mandaron a hacer mandados, Montería, Tres Palmas, San Antero, todo eso por allá, Maracayo.

Entrevistador: Todo eso como que fue lo que conociste siendo mensajero, ¿cierto?

Entrevistado: Sí, claro. Eso era, cuando era mensajero de ellos. (CNMH, MNJCV, 2016, 30 de enero)

Esta presencia en los cascos urbanos representativos de la ribera del río Sinú fue un objetivo temprano con miras a la instalación y expansión de la estructura paramilitar, tal y como lo establece la Fiscalía cuando ubica la presencia del bloque en Lorica, donde contaba con el apoyo de miembros de la Policía:

Otro que nos colaboraba era el capitán Saavedra cdte. de la estación la granja en Montería y luego lo pasaron para la estación de Lorica. El capitán Saavedra nos ayudó con información en Lorica, fue cuando comenzó a trabajar más con el grupo de las autodefensas. (Fiscalía General de la Nación, 2009, pp. 43-44)

Otros relatos recopilados en el marco de la aplicación del MNJCV señalan que esta influencia en los centros poblados llegaba a municipios como Cereté y Planeta Rica, en la región que comprende las sabanas del medio Sinú y San Jorge:

Entrevistador: Y, ¿el tiempo que estuviste de urbano?

Entrevistado: Sí, es decir, son [...] yo me moví más que todo por esa zona, que esa zona es la que más conozco, ¿no?

Entrevistador: Que era, ¿cuál?, ¿la de...?

Entrevistado: La del Bloque Córdoba.

Entrevistador: Que era, ¿en qué sitios?

Entrevistado: Era Tierralta, todas estas [...] todas estas partes de por acá, todas estas veredas [...] todo eso hasta Montería, Cereté, todo eso. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Entrevistador: Entonces, vamos a concentrarnos en la zona de Mancuso. ¿Cuántas personas tenía Mancuso para la zona de San Jorge, para la zona de Montelíbano, más o menos?

Entrevistado: Por ahí como cuatrocientos hombres.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: Y, ¿para la zona de Córdoba en Tierralta?

Entrevistado: Regados, porque les tocaba en todo Tierralta, inclusive cogían hasta Planeta Rica; tenían por ahí unos seiscientos, entre urbanos o llámense campaneros, todo eso entra ahí. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de marzo)

El caso de Sahagún, la cuarta población del departamento, también es importante debido a la existencia de redes políticas y clanes familiares con poder clientelista de gran incidencia en ámbitos electorales locales y nacionales, lo cual contribuyó a que la presencia del Bloque Córdoba se materializara con la ayuda de organismos del Estado y redes de apoyo (Ocampo, 2014):

Entrevistado: Después, sí me tocaba, digamos que, capacitar a un grupo. Por ejemplo, yo viajaba mucho a Sahagún, y a capacitar en cuanto a los informantes que teníamos, la red de guerrilleros [...] las áreas urbanas que, digamos que, les iban a hacer limpieza.

Entrevistador: Y, ¿por qué?, ¿qué había en Sahagún?, ¿por qué iba tanto a Sahagún?

Entrevistado: Porque en Sahagún, digamos que, el DAS se articulaba con los senadores en ese tiempo.

Entrevistador: En Sahagún [...] en Sahagún, ¿había como una especie de logística en mejores condiciones?

Entrevistado: Logística y de condiciones, [...] digamos que, las fincas, las haciendas, donde se encontraban todos esos comandantes con ciertos políticos para que, digamos que... porque ya en Córdoba, digamos que, había un fiscal que venía y que no era ni guerrillero ni paramilitar, sino que venían era a buscar, de verdad, la información.

Entrevistador: ¿Usted asistía a esas reuniones en representación de la organización o asistía a esas reuniones como escolta o como del anillo de seguridad de Salvatore Mancuso? ¿Cómo asistía usted a esas...?

Entrevistado: Asistíamos como una avanzada.

Entrevistador: ¡Ah!, como una avanzada.

Entrevistado: [...] indagábamos cómo estaba la zona, si iban [...] las personas que estaban invitadas, y, cuando ya llegaba el comandante, estábamos ahí cercando su anillo de seguridad, [...] pero más que todo como un enlace; digamos que, yo siempre fui una persona que daba un visto bueno a las cosas, sí se estaban dando, no se estaban dando.

Entrevistador: O sea, usted funcionaba [...] tenía esa posibilidad con el mando. ¿A quién le rendía cuentas usted, entonces?

Entrevistado: A Andrés Angarita. Al comando Andrés.

Entrevistador: Andrés.

Entrevistado: A Cero Seis.

Entrevistador: Y, el comandante Andrés, ese le hablaba al oído a Salvatore Mancuso.

Entrevistado: A Mancuso. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de octubre)

El accionar de los grupos urbanos en Sahagún tuvo numerosas víctimas, entre las que se encuentran las siguientes:

- En septiembre de 2000, en el barrio El Carmen, el licenciado en química y funcionario de la Universidad de Córdoba, William Antonio Aguirre Tirado fue secuestrado y, posteriormente, asesinado; su hijo, William Junior Aguirre Peralta, quien también había sido secuestrado, fue liberado en el parque Montería Moderno de la ciudad de Montería (Cuello *et al.*, 2020).
- El 15 de septiembre de 2000, Cilenis del Rosario Osorio Jiménez, quien convivía con un exparamilitar en este municipio, fue desaparecida en el río Sinú.
- El 15 de octubre de 2001, en el corregimiento de Colomboy, Juan Alberto Nisperuza Agámez se encontraba departiendo en un establecimiento comercial llamado Drogas Nany cuando fue asesinado por integrantes del grupo urbano de Sahagún (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b).

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

- En noviembre de 2002, en el corregimiento El Viajano, fue asesinado Fredy Manuel Macea Peña, presidente de la Junta de Acción Comunal de dicho corregimiento (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

El siguiente relato ejemplifica el hecho de que el accionar del grupo urbano de Sahagún incluyó prácticas de tortura, incluso contra agentes de la ley, en una muestra del grado de penetración y control que alcanzaron las AUC en este municipio:

Entrevistador: Y, ¿recuerda algún caso particular de tortura, de pronto, de una persona conocida?

Entrevistado: Bueno, me duele mucho decirlo...

Entrevistador: [Interrumpe] de personas que usted recuerde el nombre, la chapa, el apellido.

Entrevistado: Recuerdo un informante que era inclusive del Gobierno, de la Sijin, en Montería.

Entrevistador: ¡Ah, caramba!

Entrevistado: Que me duele mucho, digamos; por eso, en estos, en estos espacios, dado que [...] como no hay vínculos con la Fiscalía ni con las cortes, decirlo para que no se siga repitiendo. Había un informante que los mismos policías nos habían notificado a nosotros.

Entrevistador: Ellos mismos lo entregan, sí.

Entrevistado: Exactamente. Entonces, nosotros teníamos que estar con un mismo aparato este y con una cámara de video evidenciando el maltrato, digamos que el... la tortura, para que no se siguiera repitiendo, y mostrarle al comandante que sí era informante. En ese entonces, yo recuerdo que a él lo picaron; empezaron primero con unos machetes en la espalda, unos tiros. En últimas, no quería [...] no quería hablar, no quería hablar, y llamaron a los mismos uniformados a constatar que sí era él, y los uniformados, con altavoz, dijeron: «Sí, es él. Ese es el sapo», esto, lo otro; entonces, ya la decisión [...] cuando allá llegaba una camioneta blanca, Mazda,

era porque el tipo no se salvaba, o sea, se desaparecía. Entonces, cuando ya dijeron que vaya [...] o sea, que por el radio dijeron que iba la camioneta, o sea, para que lo fuera a buscar, ya la orden era que tenían que picarlo.

Entrevistador: Y, ¿dónde depositaban los restos?

Entrevistado: ¿Cómo?

Entrevistador: Esos restos...

Entrevistado: Los enterraban o los echaban en el río.

Entrevistador: En el río. ¿Cuál río?

Entrevistado: El río Sinú.

Entrevistador: En el río Sinú.

Entrevistado: En el Sinú, exactamente.

Entrevistador: Ahí sí no lo encuentra nadie.

Entrevistado: O, a veces, los [...] digamos que, hay una zona donde había un platanal y allá, allá los enterraban.

Entrevistador: ¿Qué apellido tenía el agente?, ¿recuerda?, ¿qué chapa? o ¿cómo lo conocían?

Entrevistado: No, yo me recuerdo del apellido, Ruiz, Ruiz. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de octubre)

2.11.4. Frente Sanidad

El Frente Sanidad del Bloque Córdoba estuvo comandado o coordinado (por sus características casi que exclusivamente logísticas) por Salomón Feris Chadis, alias Cero Ocho y tuvo como centro operacional el corregimiento de Santa Fe de Ralito, en el municipio de Tierralta, lugar de acantonamiento de tropas, y punto de atención médica y rehabilitación, así como de residencia de comandantes paramilitares de todo el país. Dos exintegrantes de este grupo describen a Cero Ocho en los siguientes términos:

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: Era el comandante militar de Ralito.

Entrevistador: ¿Él tenía algo más a cargo?

Entrevistado: No, él más que todo se encargaba de los enfermos que llegaban a Ralito; era de la parte logística. El señor lo nombró ahí como comandante militar y el señor no se movió de ahí para otra parte.

Entrevistador: Cuando usted habla de los enfermos, ¿es lo mismo que uno llama Sanidad?

Entrevistado: Exactamente, ahí había un centro de salud que lo cogió el señor y metió toda la gente para detectarle, microscopista, para detectarles el paludismo. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de marzo)

Entrevistador: ¿Cómo se llamaba la finca?

Entrevistado: No sé el nombre; [era de] una señora muy reconocida en el pueblo, la señora María, y ella le vendió todas esas tierras a ese señor.

Entrevistador: ¿Se las vendió?

Entrevistado: Sí, vendió, sí, y él terminó, ese señor tenía un [...] me cuenta la historia la gente que hubo una proveedora grandísima, al morir el viejo eso se cayó y, bueno, él compro eso y arregló todos esos ranchos, y eso había casi más de doscientas personas heridas.

Entrevistador: ¿En qué lugar se mantenía Cero Ocho ahí en Santa Fe de Ralito?

Entrevistado: Tenía su casa ahí [...] todo en frente de la plaza, ahí tenía la estructura, ahí.

Entrevistador: Pero ¿era un cambuche, una finca, una casa?

Entrevistado: Una casa finca grandísima, grande.

Entrevistador: ¿Cómo se llamaba eso allí, la finca?

Entrevistado: No, eso era [...] epicentro de Cero Ocho, ahí, la casa. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

Esta condición de ser un frente estático ubicado en el corazón del territorio, que se consolidó, inicialmente, como emisor de personal armado durante el proceso de expansión de las AUC (1998-2001) y, posteriormente, como el centro de encuentro de los líderes paramilitares con otros actores sociales durante el periodo de concentración (2002-2005), le confirió unas cualidades que lo acercan más al ámbito logístico que al militar.

En el primer periodo, este frente se encargó de la formación y envío de personas vinculadas a otras avanzadas de guerra, abiertas por las AUC en su proceso de conformación de corredores para el accionar violento y el control territorial, lo cual, posteriormente, daría origen a los diferentes bloques. De igual manera, fue el frente encargado del tratamiento y rehabilitación de los combatientes de estos bloques, con las implicaciones logísticas que esto trajo, llegando incluso a trasladar personal herido desde otros departamentos sin problema:

Entrevistado: Los mochos los tenían en Santa Fe de Ralito, ahí. Los tenían en una casa exclusivamente para ellos. Bueno, ahí los tenían.

Entrevistador: ¿Había alguna clínica u hospital allí?

Entrevistado: Sí, allí había un centro de salud. Esos mochos que venían de La Gabarra, de otras partes así, los llevaban allá a Santa Fe de Ralito.

Entrevistador: Y, ¿quién los atendía?

Entrevistado: Ahí había médicos, enfermeros.

Entrevistador: Y, ¿esos médicos los pagaba el grupo?

Entrevistado: ¿Qué le digo? Ahí, sí no [...] no me enteré cómo era eso, si los pagaban aquí por medio del municipio o el grupo. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de octubre)

Entrevistador: ¿Cambiaban de frecuencia?

Entrevistado: Sí, a una privada, pero sí escuchaba uno después que en tal parte hubo un enfrentamiento, que hubo tantos heridos de paracos; se los llevaban para Ralito, de afuera, del Norte de Santander. También muchos, que vienen trasladados, tres, cuatro enfermos del Catatumbo para Ralito, que por enfrentamientos que hubo. (CNMH, MNJCV, 2017, 17 de noviembre)

Santa Fe de Ralito, y gran parte del municipio de Tierralta, como escenario de estancia de paramilitares, fue también un lugar que sufrió un proceso previo y continuado de despojo para constituirse en una región en la cual la tierra pasó a manos de los mandos allí establecidos:

Entrevistador: En la entrevista anterior, usted me comentó que el hecho que más cometió, digamos, el Bloque Córdoba en ese sector donde operó fue el despojo de tierras.

Entrevistado: O sea, ellos llegaban [...], en Ralito, conozco la finca de Cero Seis, que el dueño le vendía a los que estaban alrededor, pero como por ahí no había gente que tuviera así para comprarle, llegó una vez Mancuso, recuerdo yo, y le propuso a Mancuso y Mancuso le compró, y él le compró con todo.

Entrevistador: ¿Esa finca era de propiedad de quién?

Entrevistado: De un señor al que le decían Ómar Pastrana, le dicen, porque creo que está vivo.

Entrevistador: ¿Qué pasó en ese caso?

Entrevistado: No, él le compró, lo que no sé es a cómo le compró; él dijo que le había comprado, no sé [...] yo sí, yo conocí otra finca que, por allá, se las compró [...] esta se las compró Cero Ocho, pero no sé a cómo, a cómo la compraría [...]

Entrevistador: Y, esas fincas las compró, ¿dónde?

Entrevistado: En Santa Fe de Ralito.

Entrevistador: ¿En qué año?

Entrevistado: Eso fue cuando él llegó, por ahí en el 2004, antes de la desmovilización. (CNMH, MNJCV, 2017, 14 de marzo)

Una vez establecido en este corregimiento, para constituirlo en lugar de encuentro para los jefes paramilitares y representantes de otros actores sociales implicados en el proceso de desmovilización, el Frente Sanidad fue el encargado de coordinar y manejar al personal que se encontraba ahí ubicado. Así lo señala un excombatiente, quien describe que se estableció una

agenda semanal para discutir o realizar acuerdos y, además, destaca el hecho de que, a nivel interno, hubo un mayor protagonismo de Andrés Angarita, alias Andrés, conforme avanzaba el proceso:

Entrevistado: Sí, sí, primero me las daba [...] Cero Ocho. Después, nos pasaron a Andrés Angarita.

Entrevistador: ¿Cuál era el cargo de ellos? ¿Comandantes de qué?

Entrevistado: Sé que eran comandantes, pero [...] a ellos les decían: «Comandante, comando, comando», es correcto, comandantes [...] sé que Cero Ocho era comandante en esa zona ahí en Ralito, [...] sí, siempre las reuniones allá las hacían martes y jueves.

Entrevistador: ¿Qué otro personal había ahí?, ¿escoltas?, ¿la seguridad?

Entrevistado: Sí, la seguridad de todos. (CNMH, MNJCV, 2018, 1 de agosto)

Durante la etapa de establecimiento de las AUC en Santa Fe de Ralito y sus alrededores, el Frente Sanidad funcionó como una oficina de gestión de «talento humano» del ámbito paramilitar en donde los combatientes acudían para solicitar traslados o tratamientos específicos según sus necesidades. Así mismo, muchos de los paramilitares que se encontraban en la zona eran asignados o provenían de esquemas de seguridad de integrantes de las AUC:

Al iniciar el proceso de desmovilización salió de la Gabarra hacia Tierralta, simulando ser desplazado, donde fue recibido por Salomón Feris Chadid, alias O8 y el comandante Andrés Angarita. Después se lo llevaron para Ralito donde prestaba vigilancia en una casa donde llevaban a las personas secuestradas. Posteriormente solicitó traslado y fue enviado al grupo que operaba en Sahagún, comandado por Abel Antonio Aguas Aguas, alias Armando. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 223)

Ahora bien, la existencia de un frente de esta naturaleza con un componente más logístico que militar implica haber consolidado una situación de control territorial y seguridad estratégica que permitía el tránsito de paramilitares y personas hacia el centro poblado. En este sentido, a nivel interno, las estructuras del bloque percibieron que, en los tiempos del Bloque Córdoba, hubo un

antes, en el cual sí hubo combates, frente a un ahora en el tiempo del relato, en el cual ya era solo «cuidar la clínica» en Santa Fe de Ralito:

Entrevistado: No sé. ¿Qué le cuidábamos tanto a Ralito, de pronto? Sería por la clínica, porque ahí era a donde llevaban a todos [...] no le digo que ahí llegaban todos los heridos. Aquí, a Santa Fe de Ralito llegaba una cantidad de gente por aquí por El Burro, gente civil [...] civiles huyendo de los combates que había hacia arriba. A esta hora, un ejemplo, a esta hora se oía bum, lejos, bum, lejos, y en la tardecita o en la nohecita veía uno que venía la gente, la mamá con el peladito, con el bolso, porque ya no tenían más a dónde quedarse y se quedaban aquí en Santa Fe de Ralito. Y nosotros, siendo grupos armados, nosotros los cuidábamos ahí, [...] pero la gente que sí peleó fue esa gente de ese Pollo, de ese Adolfo Paz, porque esa era la gente que estaba primero allá adelante, nosotros estábamos acá relajados, nosotros cuidábamos era como esa clínica más bien. (CNMH, MNJCV, 2019, 15 de octubre)

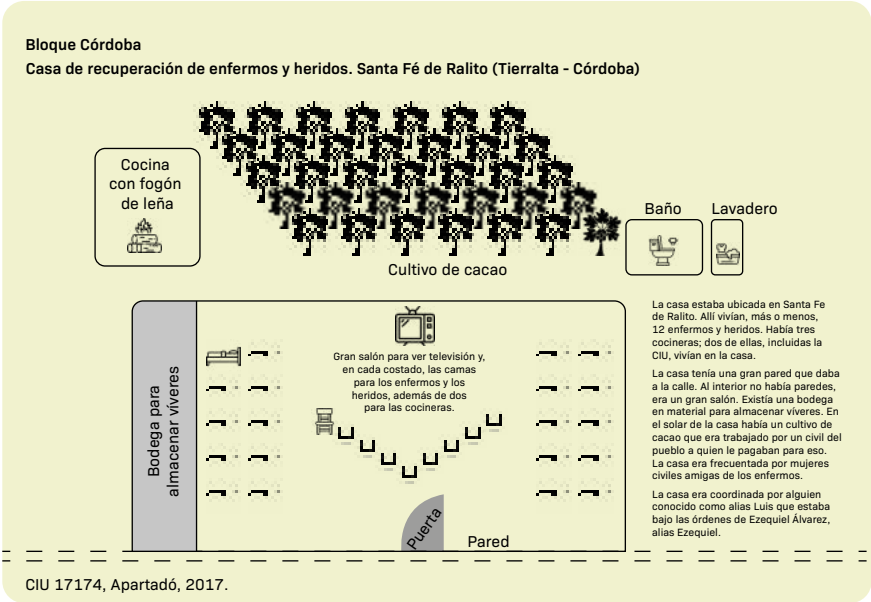


Figura 12. Diagrama de la casa de enfermos en Santa Fe de Ralito.

Fuente: CNMH, MNJCV, 2017, 22 de septiembre.

Por otra parte, en Santa Fe de Ralito se estableció una «escuela» que, debido a las cualidades no militares del Frente Sanidad, fue un lugar más usado para el asesinato y desaparición de integrantes del grupo y civiles:

Entrevistado: Ese viejo era antiguo ahí en esa zona. Dicen que, dizque ahí adelantico de Ralito, que dizque hubo una escuela, hacía mucho, que dizque había sido la primera escuela.

Entrevistador: ¿También de ellos? ¿Tú conociste esa escuela?

Entrevistado: No, no la conocí, pero me decían.

Entrevistador: ¿Era más grande que la de Flores?

Entrevistado: No, pequeña, pero dizque eso fue una escuela; ahí, yendo para El Burro, ahí, que dizque una escuela [...] eso dizque hay muertos ahí enterrados.

Entrevistador: ¿De quién?, ¿del grupo?

Entrevistado: De todo. Es que en esas escuelas la gente muere de ahí [...] del grupo mismo, de la calle que traen; yo le decía que traen gente de afuera también a enterrarla, a matarla allá [...] que llegan carros a media-noche, uno no sabe [...] uno en el día, trabajando todo el día, y uno veía que entraban carros [...] se paraba uno y traían era gente amarrada [...] para adentro. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

En la medida en que se trataba de un frente con requerimientos de abastecimiento de diversos productos y víveres, el Frente Sanidad logró mantener un corredor seguro hacia el norte en dirección a la capital, pasando por los principales puntos a lo largo de la vía que conecta Tierralta con Montería:

Entrevistador: ¿Le pidieron comprar implementación o víveres, materiales para los bloques?

Entrevistado: No, nunca, solo para la casa de él, porque la comida del hospital de los mochos, la mandaba no sé quién, pero ahí llegaba en el mercado, en otro mercado llegaba semanal, pero no sé.

Entrevistador: Ese hospital, ¿tenía algún nombre?

Entrevistado: La casa de los mochos.

Entrevistador: ¿Por qué lugares se movilizaba usted?

Entrevistado: De Ralito a Montería, pasando por El Caramelo, Los Volcanes y ya salíamos a la carretera. (CNMH, MNJCV, 2017, 2 de noviembre)

El eje constituido entre Santa Fe de Ralito en Tierralta y la ciudad de Montería se cimentó sobre un territorio que ya previamente había sido controlado y se materializó en un corredor seguro a través del cual se realizaba la mayor parte del abastecimiento para el Frente Sanidad. En esa medida, Santa Fe de Ralito se fue convirtiendo en el lugar de residencia de mandos paramilitares de otros bloques, que se establecieron allí con sus anillos de seguridad con motivo de la concentración para los acercamientos con el Gobierno. Este corregimiento, entonces, se convirtió en el espacio de alojamiento de paramilitares de diversa índole y procedencia que llegaban según se iban concretando los acuerdos internos entre los bloques paramilitares para avalar nuevos integrantes:

Entrevistador: Con esto de Gordolindo, ¿qué más escuchaste tú del Bloque Pacífico? ¿Cómo se dio esto de la desmovilización? ¿En qué momento él te dice o les dice: «Muchachos nos vamos a desmovilizar, nos vamos a desmovilizar como Bloque Pacífico»?

Entrevistado: Eso fue así de la noche a la mañana.

Entrevistador: ¿Qué les dijo?

Entrevistado: Que nosotros sabíamos que iban a reuniones, sabíamos ya a que íbamos, que se habían reunido para la desmovilización. Cuando ya se llegó el día que había que irse a vivir a Ralito, a concentrarse allá, ya fue que nos dijo: «No, recojamos que nos vamos a Ralito, que nos vamos a vivir allá, tenemos que desmovilizarnos», y ya ahí fue que yo me enteré que él era comandante de...

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo antes de la desmovilización?, ¿días?, ¿meses?

Entrevistado: Por ahí como un mes o dos meses.

Entrevistador: ¿Ahí te enteraste que era comandante?

Entrevistado: Sí. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de junio)

2.12. Bloques relacionados con el Bloque Córdoba

En las siguientes páginas, se abordarán los bloques de las AUC que hicieron presencia en el departamento de Córdoba, pero no en cuanto a su historia particular ni a las dimensiones del daño provocado por su accionar, sino a su relación con el Bloque Córdoba y los motivos de la distribución territorial. Ahora bien, para el caso del Bloque Héroes de Tolová, se hace una aproximación cualitativa al impacto sufrido por los habitantes del municipio de Valencia, por considerarlo fundamental para entender la presencia paramilitar en el departamento.

2.12.1. Bloque Héroes de Tolová (BHT) en Valencia

El Bloque Héroes de Tolová (BHT) surgió entre 1998 y 1999, operó principalmente en el municipio de Valencia y fue comandado por Diego Fernando Murillo, alias Adolfo Paz o Don Berna. Sin embargo, otras fuentes consultadas señalan que, más que el límite municipal, la frontera entre este bloque y el Bloque Córdoba estaba dada por la presencia del río Sinú, que en el caso del municipio de Tierralta, con territorios en ambas márgenes del río, también significó la presencia del BHT en el reducido espacio ubicado en la margen izquierda de su territorio y que colinda con el municipio de Valencia, lo cual coincide con lo que afirma Serrano Pérez (2016) respecto a que este bloque operó en Tierralta y Valencia.

De acuerdo con la literatura consultada, y valorando los relatos que custodia el CNMH, es posible afirmar que el municipio de Valencia no estuvo bajo control del Bloque Córdoba, que es el objeto de este informe. No obstante, este municipio sí merece una mención especial no solo por el peso que tiene en el departamento, sino porque también sufrió la presencia paramilitar en su mayor expresión y porque fue determinante en el posicionamiento de los actores armados y en la historia de las AUC en la región, precisamente por el establecimiento del BHT en su territorio.

De acuerdo con una sentencia de la Unidad de Restitución de Tierras, en 1998, Carlos Castaño estableció una base o lugar de permanencia de tropas

en el sitio conocido como Tolová²⁸, corregimiento de Palmira, municipio de Tierralta, un lugar que fue disputado a las FARC-EP:

De acuerdo con lo planteado por los solicitantes en la prueba comunitaria, para los años 1998 también se estaba consolidando una base paramilitar en la vereda Tolová, corregimiento de Palmira. De hecho, rememoran que, en diciembre de ese año, se presentó un fuerte enfrentamiento entre las FARC y el grupo de Carlos Castaño que tenía su campamento allí [...] Esta acción fue realizada por el Frente 5 de las FARC y Según el Tribunal de Medellín, fue el detonante para que Carlos Castaño, quien se encontraba en el campamento, le encargara a Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, la conformación del Bloque Héroes de Tolová con injerencia principalmente en el municipio de Valencia. (URT, 2017, pp. 40-41)

La condición de frontera con el Urabá antioqueño fue determinante para el posicionamiento de Valencia como municipio estratégico para los grupos paramilitares de las AUC en Córdoba, en un proceso que se gestó en la hacienda Las Tangas, ubicada en dicho municipio. Es así como, por medio del acaparamiento y despojo de tierras, se fue conformando un corredor interdepartamental que conectó de manera práctica la zona costera antioqueña, en municipios como San Pedro de Urabá, con la capital departamental, Montería:

Entrevistado: El primer grupo que fue el Bloque Córdoba estaba [...] ese grupo estaba instalado en la vereda Villanueva, en la hacienda Las Tangas, Jaraguay [...] y recorría Villanueva, Valencia, todos los corregimientos de...

Entrevistador: ¿Cómo ingresaron a esos lugares?

Entrevistado: Ellos llegaban en camionetas; tenían muchas camionetas, muchos carros, y comprando, comprando tierras.

Entrevistador: ¿Por qué llegaban a esos lugares?, ¿cuál era el objetivo?

28 Si bien la sentencia establece que se trata de una vereda, en la página web del Instituto Geográfico Agustín Codazzi se hace referencia a este lugar como un sitio y se define este concepto como el «Lugar o espacio que por tradición cultural posee un nombre propio de conocimiento local generalizado. Generalmente no es un elemento en el espacio físicamente definido» (IGAC, s. f.). Por este mismo motivo, no se debe confundir con la vereda Tolová del municipio de Montelíbano, en el mismo departamento.

Entrevistado: Porque [...] esos lugares los frecuentaban ellos porque, en todos esos lugares, ellos [...] esa era la zona, de Valencia hacia Villanueva, y de ahí de Villanueva muchos corregimientos que estaban [...] Tinajones, Las Cruces, estaban Los Llantos, y como por ahí salían a Montería también, ellos tenían muchas, muchas fincas, y resguardando las fincas, resguardando todo [...] en la segunda estructura [BHT] también Valencia, Santa María, El Reposo, muchas veredas, Pueblo Nuevo, Batata, Mielles, San Rafael, todas esas son veredas. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de octubre)

Las cualidades del territorio, así como la cercanía de Tierralta y Valencia al departamento de Antioquia y la extensión de estos municipios, pero principalmente la existencia del Nudo de Paramillo, junto a sus vertientes y valles que dan origen a los ríos Sinú y San Jorge, fueron elementos que condicionaron la presencia e independencia de los grupos paramilitares en el sur de Córdoba, incluso antes de las AUC, como lo evidenciaban los diferentes grupos de vigilancia privada y Convivir que estaban dispersos en la zona. Al respecto, la Unidad de Restitución de Tierras establece que existía una línea directa entre los grupos de la margen izquierda del río Sinú y Carlos Castaño, mientras que a los del margen derecho los asocia con Mancuso y Disney Negrete:

Así, mientras en la margen izquierda del río Sinú, en los alrededores del municipio de Valencia, hacían presencia los herederos de Los Tangueros al mando de Carlos Castaño, en la margen derecha se estaban fortaleciendo dos grupos, uno dirigido por Disney Negrete y el otro por Salvatore Mancuso. (URT, 2017, p. 32)

La importancia del río Sinú como frontera entre el BHT y el Bloque Córdoba es explicada por un investigador social experto en la región, entrevistado por el CNMH, quien destaca que esta cuenca determinó los territorios a controlar por cada grupo, siendo Valencia un municipio de valor especial en este escenario geográfico:

El río Sinú es el límite natural de estos territorios [...] Entonces, acá el territorio fue dividido en dos: la margen izquierda, que correspondía a Valencia; la margen derecha, que correspondía a Tierralta con Montería, ¿ya? Valencia, estratégicamente, era lo más codiciado por las autodefensas. Valencia [...] aquí a escasos [...] sí, aquí no más tenemos Antioquia a 37 kilómetros, ya conectamos con Antioquia, pero resulta que también a 90 kilómetros ya tenemos

la capital, Montería, y si vamos aquí por el corregimiento de Villanueva, nosotros en 20 minutos estamos ya en Guacimal, 20, 30 minutos estamos en Guacimal. (CNMH, CV, 2022a, 29 de marzo)

De igual manera, esto es corroborado por un desmovilizado que le dejó su relato al CNMH:

Bueno, por ahí bajaba mucho la guerrilla; entonces, esos dos grupos cubrían esa zona más o menos, y por ahí cerquita les quedaban los grupos que eran de Adolfo Paz, que eran los que [...] si ellos se llegaban a enfrentar a plomo, los grupos que apoyaban a esos dos grupos eran los grupos de Adolfo Paz, que los grupos de Adolfo Paz ya operaban [...] es decir, el río Sinú allá arriba está tapado, hay una represa, una inmensidad de represa que se llama Urrá: de «este» lado estaban los grupos del señor Mancuso y del otro lado, ya al otro lado, ya estaban los grupos que eran del señor Adolfo Paz. (CNMH, MNJCV, 2019, 15 de octubre)

Ahora bien, en el proceso de afirmación regional del BHT, destaca la existencia de acciones de despojo de tierras y el valor estratégico de la zona debido a la ausencia estatal y a su ubicación, cerca de las principales fuentes fluviales del departamento, como elementos organizadores:

Sí, que está entre Batata y Guadual, y para acá Mieles; allá, hay un tractor, una máquina con la que ellos arreglaban vías y cosas ahí [...] quedó el trofeo ese, y ese fue un centro, un centro paramilitar. Ahí, Don Berna, Don Berna se asentó, ahí, en esa zona de Valencia; en esa zona hubo un despojo masivo, y esa gente estaba allí y hubo muchos casos sobre todo de desaparición forzada, es lo que dice la gente.

En esa zona, allí hubo una incursión de las FARC-EP a esa base militar que tenían las autodefensas allí en ese Guadual, y eso fue cuando estaba Uribe de presidente; incluso Uribe fue allá y, después, hicieron como una reconstrucción del pueblo, hicieron unos subsidios de vivienda. Con decirte que esas viviendas las entregaron y permanecieron muchos años desocupadas y hoy los que viven allí no son los adjudicatarios de eso; después, volvió gente y empezó a poblar eso por ahí, tan que no sé qué, no sé cuándo, pero no son ellos. Yo sé que allí en esa incursión de la guerrilla murieron muchos paramilitares y, al parecer, la guerrilla como que estuvo varios días allí.

Ahora, frente a ese tipo de situación no tengo como mayor conocimiento, ¿por qué pasó? Cuando ocurren hechos de violencia, todo el mundo se va y toda esa zona de Valencia estuvo prácticamente despoblada durante mucho tiempo, lo que fue El Cóndor, lo que fue todo el poco de paracos y toda esa vaina sacaron, sacaron a la gente. (CNMH, CV, 2022c, 10 de junio)

O sea, crearon unas bases militares en Tolová; por ejemplo, en la vereda Tolová, que es una quebrada que nace dentro del parque, pero está fuera del Parque Nacional, y que es una zona que controla el cruce que hay entre la cuenca del Sinú y la cuenca del San Jorge; o sea, en esa base de Tolová había una carretera que conducía hasta un pueblo que se llama El Venado, y ese era como un sitio de [...] un sitio de ingreso al Parque Nacional. En esa zona de Tolová, las autodefensas montan una base, la base de Tolová, y había un control total de todo ese sector, de movilidad; o sea, tú salías de Tierralta, Palmira, Diamante, y tú encontrabas [...] en ese trayecto encontrabas puestos de control de autodefensa, ahí no había Ejército Nacional, ahí no había nada. (CNMH, CV, 2022c, 8 de junio)

Una de las fuentes consultadas indica que, a finales de los años noventa e inicios de la década siguiente, en el sur del Tierralta, lo que se evidenció como presencia paramilitar fueron los grupos comandados por Castaño y Don Berna, concretamente en los corregimientos de Palmira y Callejas, que se encuentran en la frontera con Valencia, y en donde se llevaron a cabo acciones de despojo para el posicionamiento de personal paramilitar (URT, 2017).

Por otra parte, de acuerdo con el Observatorio Internacional de Desarme, Desmovilización y Resocialización, el BHT se fundó formalmente en 1999 y se estableció en Valencia y una parte de Tierralta, siendo asignado el mando a Don Berna, posterior a una breve presencia en la zona de un grupo paramilitar de origen antioqueño conocido como Bloque Metro (CITpax, 2009). De esta forma, el BHT se proyectó hacia Valencia desde el costado occidental del Nudo de Paramillo buscando el Urabá antioqueño, mientras que el Bloque Córdoba tomó control de las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge hacia el norte y oriente del departamento.

En lo que se refiere a la presencia del Bloque Metro y la guerra interna de las AUC, varios documentos mencionan una presencia marginal de este grupo

en la región (CITpax, 2009; Negrete y Garcés, 2010; Verdad Abierta, 2008b), por lo que, ponderando la información de estas fuentes, se puede indicar que el BHT proviene de la distribución territorial condicionada a las alianzas o disputas entre grupos y mandos que tenían sus territorios mayoritariamente en el departamento de Antioquia, con el que el Valencia comparte frontera en los municipios de San Pedro de Urabá, Turbo y Apartadó.

Al respecto, la versión que da su mando es que, debido a las diferencias por la cada vez mayor inclinación hacia el narcotráfico al interior de las AUC, este bloque se escindió de la Casa Castaño y se estableció en el Oriente y Nordeste antioqueño para combatir a la guerrilla (CEV, 2020).

En efecto, el Bloque Metro, que había estado vinculado a la Casa Castaño y estaba a cargo de Carlos Mauricio García Fernández²⁹, alias Rodrigo o Doble Cero, con presencia en el Oriente antioqueño y el Valle de Aburrá, entró en conflictos territoriales con sus aliados, los cuales encargaron esta confrontación al Bloque Héroes de Granada, también comandado por Don Berna, iniciando así una guerra que se desarrolló en gran parte del área metropolitana de Medellín y que contó con activa participación de grupos criminales urbanos, como la banda La Terraza que, inicialmente, actuó como aliada del Bloque Metro (Verdad Abierta, 2009a).

De acuerdo con la literatura judicial producida en el marco de la implementación de Justicia y Paz, la banda La Terraza fue una estructura criminal de delincuencia común que, en un primer momento, estuvo bajo las órdenes de grupos paramilitares para ejecutar acciones violentas; sin embargo, posteriormente, ambos bandos entraron en una confrontación que tuvo una parte de su desarrollo en el departamento de Córdoba, tal y como se entiende por la presencia de esta estructura criminal en la ciudad de Montería, donde su persecución estuvo a cargo de Salvatore Mancuso como elemento activo de las AUC (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

Lo anterior va en concordancia con lo referido en un relato recopilado por el CNMH, en el cual se señala que la presencia de La Terraza en Córdoba estuvo

29 El portal de investigación *Verdad Abierta* establece que, posterior a su salida del Ejército en 1992, Doble Cero fungió como entrenador de paramilitares en el sur de Córdoba para la Casa Castaño (Verdad Abierta, 2019).

asociada a los procesos violentos que permitieron el despojo de tierras en Valencia, en inmediaciones del corregimiento de Villanueva, cerca de la frontera con San Pedro de Urabá, para el establecimiento de tropas paramilitares en Córdoba y Antioquia:

Entrevistador: ¿Cuáles fueron los primeros lugares que ellos empezaron a comprar para ubicarse?

Entrevistado: Por el lado de Villanueva, que yo conocí, eran Las Tangas; pegando con la orilla del río, creo que se llama El Cincuenta; había otra por el lado de Arabia que se me olvida el nombre; [...] por el lado de Matamoros también había otra que se llamaba [...], se me olvida el nombre. Bueno, en esas partes, en la entrada para la vía de Las Nubes compraron otra que le dicen Tierra Perdida; en ese entonces, yo me acuerdo que estaban los Mellizos, que dicen [...] no sé cómo obtuvieron esa finca porque esa finca tenía su dueño, el que está pegado a La Silla, abajo estaba Caño Viejo. Entonces, no sé en el momento cómo adquirieron esas tierras, pero ellos llegaron a ese lugar [...] Sí, del 95 para atrás...

Entrevistador: Y, ¿cómo se relacionan con los que ya estaban?

Entrevistado: Ellos vienen entrando y ya estaban relacionados porque [...] no sé cómo sería eso, pero ellos ya venían con esa relación ahí; después, hubo muchos problemas que fue cuando llegó el grupo de La Terraza. Ahí en esa finca fue donde hubo un enfrentamiento, hubieron muertos y todo ahí.

Entrevistador: ¿Cuál finca era?

Entrevistado: Tierra Perdida.

Entrevistador: ¿Se podría decir que, en esa parte de Las Nubes, quien mandaba en ese pedazo era don Berna?, ¿después de los Castaño?

Entrevistado: Sí, el cabeza más grande era él por esa zona porque, por el otro lado, estaba lo que era Mono Leche y Salvatore.

Entrevistador: Sabes si, en ese momento, se hablaba de algún nombre de ese grupo de Don Berna, aparte de La Terraza, si el grupo que hacía presencia donde ustedes estaban tenía algún nombre: el bloque tal.

Entrevistado: Ahí llegó el Bloque Héroes de Tolová que hacía presencia por el lado de El Guadual, y era el mismo Don Berna el que hacía presencia allá; para ese lado sí tenía cultivos, pero lo que yo escuchaba era eso: «Héroes de Tolová». (CNMH, CV, 2022b, 24 de febrero)

De acuerdo con esto, la distribución de los territorios entre el BHT y el Bloque Córdoba estuvo relacionada con los conflictos al interior del movimiento paramilitar, la figura de Castaño y el surgimiento o desaparición de nuevas comandancias una vez este mando sale del esquema de la estructura. En medio de este contexto, los grupos paramilitares presentes en el departamento adscritos a las AUC empezaron a resentir los coletazos de la muerte de Carlos Castaño, los acercamientos con el Gobierno, presentándose como actores políticos, y la centralidad del narcotráfico en su empresa militar, lo cual aumentó las relaciones discordantes.

De lo anterior se desprenden dos elementos a tener en cuenta: en primer lugar, la comandancia de Don Berna y la delimitación de Valencia como territorio del BHT son, como en el caso del Bloque Córdoba, consecuencia de la redistribución de territorio al interior de las AUC y, en segunda instancia, parte de la confrontación entre facciones dentro del movimiento paramilitar, que acabó con el Bloque Metro y La Terraza, se libró en territorio cordobés. Así se menciona en una sentencia de Justicia y Paz:

Los postulados José Luis Hernández Salazar y su hermano Dovis Grimaldi Núñez Salazar informaron que, en la casa de Fernando Romero Acosta, alias el Chino Romero, se hizo una reunión donde participaron además Iran Erazo Marzola, Miguel Aguado, alias El Campeón, y Salvatore Mancuso Gómez. Allí señalaron que Elkin Antonio Durante, William Rafael Guzmán Oyola y Javier de Jesús Suárez iban rumbo a Tierralta, donde se reunirían con el resto de la banda La Terraza para atacar contra un familiar de Salvatore Mancuso Gómez y por ese motivo se ordenó su ejecución. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, p. 235)

En lo que se refiere a los liderazgos de Mancuso y de Don Berna, en otros relatos se indica que pudo haber un momento de comandancia conjunta, por orden de Carlos Castaño, el cual se habría dado, probablemente, hasta la formalización de los diferentes bloques que conformaron las AUC en la región:

Entrevistado: Sí, pero es que Don Berna proviene es de ahí; cuando eso empezó a formarse en Valencia, ya Don Berna estaba trabajando con Mancuso, o sea, él quiso ya formar, de pronto, su grupo aparte, pero ya él estaba trabajando, y conocía la zona y conocía el recorrido que tenía con Mancuso.

Entrevistador: Ok, pero él, después, forma un grupito como aparte.

Entrevistado: Sí, exactamente.

Entrevistador: Ese grupito aparte de Don Berna, ¿dónde estaba?

Entrevistado: En Valencia. (CNMH, CV, 2022d, 24 de febrero)

Entrevistador: ¿En tu conocimiento de Valencia escuchaste de los frentes Sinú y San Jorge o esos nombres no los conocían allá?

Entrevistado: No, no los conocíamos como tal; tal vez, uno ahorita sabe que esos nombres eran el Bloque Córdoba, pero, cuando eso, nosotros no sabíamos qué bloque era. Como comunidad, sabíamos si eran paracos o no, los de Don Berna, los de Mancuso, y así.

Entrevistador: ¿Tú puedes identificar quién era el comandante ahí?, ¿Don Berna o Mancuso?

Entrevistado: [...] Bueno, yo creo que los dos hicieron el mismo papel porque primero fue Mancuso y después Don Berna [...] sí, primero fue Mancuso y después Don Berna, pero, igual, los dos eran del mismo grupo, porque ellos se reunían. Ahora es que uno sabe eso de que ellos se reunían y planeaban todo eso, pero sí hacían como que eran visibles los dos. (CNMH, CV, 2022a, 16 de marzo)

Esa gente andaba así, doctora, eso ellos no se manejaban que porque: «Yo soy del grupo Bloque Córdoba y ellos Héroes de Tolová», no. Ahí el comandante que mandaba, ellos tenían su grado, como dicen ellos, ahí el primero fue Carlos Castaño; luego, cuando ya muere Castaño, queda Berna con el mando y, luego, Berna nunca se dejó montar a cómo es [expresión de duda] [...] a Mancuso. Ya Mancuso tenía su grupo, pero ahí el propio jefe

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

que mandaba a las autodefensas de Colombia se llamaba Don Berna; después de que murió Fidel, después de que murió Carlos, quedó Don Berna, pero bajo el mando de que Mancuso no podía proceder, porque eso era un acuerdo que ellos tenían. (CNMH, CV, 2022c, 16 de marzo)

Así fue percibida la relación entre Don Berna y Mancuso por parte de dos personas que pertenecieron a estas estructuras paramilitares, según sus relatos para el CNMH:

Entrevistado: Ellos tenían sus zonas. De aquí del río Sinú para allá, todo lo que es el río Sinú de aquí para arriba, era operado por el Bloque Héroes de Tolová, que era el Bloque del señor Pata de Palo o Don Berna. Córdoba le pertenecía a Mancuso.

Entrevistador: Pero ¿cómo lograban, digamos, siendo [sic] que estaban tan cercanos, mantener esos límites?

Entrevistado: Ellos tenían sus parámetros como comandantes de aquí para allá. Si, por lo menos, [...] el comandante de aquí necesitaba algo de acá, tenía que pedirle permiso al de allá. A nivel de la organización, a nivel estructural, el señor Don Berna estaba bajo los parámetros de Mancuso, estaba abajo, pero, de igual manera, esa era su zona. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Entrevistador: Y la gente de Don Berna que estaba en Tierralta, ¿cómo era el tema?

Entrevistado: Esos eran como el mismo grupo con Mancuso.

Entrevistador: Y, ¿esos de San Jorge que usted me decía?

Entrevistado: Es el mismo grupo Córdoba.

Entrevistador: Que estaban por toda la cuenca del río San Jorge.

Entrevistado: Es que esos permanecían era en Juan José, Tierradentro, La Rica y Puerto Anchica y en Córdoba, eran los que más patrullaban por fuera, por las orillas. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de octubre)

En este contexto, Valencia se constituyó en lugar de permanencia del propio Don Berna y en escenario de acciones violentas sistemáticas, así como de comportamientos excesivos y constitutivos del delito de violencia sexual y de género, entre otras violaciones a los derechos humanos. Los relatos recogidos en la región por el CNMH lo refieren de esta forma:

Entrevistador: Y, ¿tú recuerdas algunos mandos medios que estuvieron en Valencia?

Entrevistado: Sí, alias Cóndor, estaba el Wuacho, estaba el Pico, ¡uf!, esos sí eran los comandantes de ellos, es decir que eran los subalternos de ellos, de los que iban a extorsionar, a matar, a hacer daño.

Entrevistador: Y ellos, ¿dónde estaban?, ¿dónde se hacían?

Entrevistado: En el mismo pueblo, andaban como perro por su casa y tenían su casa ahí.

Entrevistador: Y, ¿andaban de camuflado o de civil?

Entrevistado: En civil, en su carro. Si capturaban a una persona en la calle: «Súbana al carro y llévensela»; si la mataban, la mataban; si la soltaban, la castigaban, sino no aparecía más. (CNMH, CV, 2022c, 16 de marzo)

Entrevistado: Sí, sí se escuchaba de Don Berna porque a él le llevaban peladitas, las peladitas se perdían, [...] de ahí de Valencia; las peladitas se le regalaban porque él les decía que daba estudio y qué sé yo, pero hay algunas que sí se perdían. Allá hubo también con ellos, con los paras, hubo unos muchachos que también se perdieron de una discoteca en ese tiempo.

Entrevistador: ¿Que se perdieron era que los reclutaron o desaparecieron?

Entrevistado: No, ellos, por ejemplo, estaban un sábado en la discoteca, y llegaron, recogieron a los muchachos y se los llevaron. (CNMH, CV, 2022a, 16 de marzo)

Además de establecerse en el municipio para ejercer violencia, en Valencia, el BHT también tuvo incidencia en procesos políticos locales, implicando en su esquema criminal a políticos y funcionarios, tal como se infiere del siguiente

relato, donde queda en evidencia que, desde su llegada a la región, Carlos Castaño veía una ventaja estratégica en la relación política-paramilitarismo:

Entrevistador: Y, ¿quién más estaba ahí, de ellos?

Entrevistado: Estaba Berna, Don Berna. Entonces, ¿qué pasa? Que Mario Prada fue el que llevó el grupo de las personas allá a El Diamante, y [...] nos reunimos con el amigo ahí, debajo de unos árboles [...] en la selva, prácticamente. Entonces, el hablado que tenía Carlos [...] su habladito ronco, ¿no? [Decía:] «Bueno, muchachos, yo les vengo a decir algo a ustedes. Este llamado, que les hice a ustedes, para decirles que ya nosotros, prácticamente, nos estamos dejando fregar de los corruptos. Nosotros hemos sido, los que hemos defendido a los municipios, y los municipios [...] un pueblo corrupto, que se está robando la plata. Entonces, vamos a participar en política», ahí, dijo el *man* así. Entonces, el *man* dijo: «En Valencia, vamos a montar candidato único, y el candidato mío es este». Le golpeó la espalda a Mario Prada. Entonces ya, eso es una orden [...] siendo miembro de las Convivir [...] fundador de las Convivir. (CNMH, CV, 2017, 5 de diciembre)

No obstante, el papel fundamental del narcotráfico se impuso como factor determinante para la organización paramilitar en el sur de Córdoba. Esto llevó a una disputa por el control de la mayor cantidad de eslabones en la cadena productiva de la cocaína, los cuales, estratégicamente, se encontraban en Córdoba, enfrentando a Mancuso y a Don Berna una vez la unidad de las AUC se disolvió por el crecimiento de otras macroestructuras paramilitares.

Al respecto, Aponte (2014) indica que, una vez se fueron rompiendo los pactos establecidos, las tensiones fueron no solo por el control de las áreas de cultivo sino también por las rutas del mar Caribe. Así lo relata una de las personas entrevistadas en el marco de la realización de este informe, quien explica la disputa por Volador, un punto estratégico entre Valencia y Tierralta:

Esos enfrentamientos entre ellos empezaron, yo le digo, un año antes de que llegase, en el 2000, porque había una disputa de un territorio. ¿Cuál era la disputa? Porque se predominaba que Valencia era de Castaño y Tierralta era de Mancuso, pero Mancuso se empezó a meter a los territorios de Valencia, por ejemplo, lo que es la finca Las Tangas, la comunidad de nosotros, y eso a él [...] eso le pertenecía a Valencia, así jurisdiccionalmente en los mapas no, porque hace parte de Tierralta, pero hace

más parte de Valencia que de Tierralta. Entonces, él se empezó a meter con Volador; Volador es un corregimiento y ese, ahí en Volador, entonces, empezó esa fractura de ellos dos, porque Volador era el epicentro de los dos, para llegar a Valencia y para salir acá a Montería. (CNMH, CV, 2022d, 24 de febrero)

Igualmente, otros relatos sugieren que Mancuso también tenía participación en el accionar militar de las AUC en Valencia, debido a su liderazgo regional, puesto que contaba con una red de apoyo más amplia que la de sus compañeros antioqueños, teniendo mayor incidencia en la violencia con fines electorales o políticos:

Entrevistado: Bueno, una vez estuve en un atentado que hicieron en Valencia, en Valencia, pero no participé; simplemente estuve como que pendiente de las personas, si llegaban, no llegaban.

Entrevistador: Hizo su actividad de inteligencia, sí.

Entrevistado: Exactamente, pero, o sea, yo estaba verificando lo que hacían los demás, o sea, no era que me correspondiera.

Entrevistador: Y, ¿quién fue esa persona?, ¿quién era?

Entrevistado: Era una persona que trabajaba con la guerrilla, influyente en esa [...] sí, un ganadero.

Entrevistador: Usted dice que, en el Bloque Córdoba, y con Salvatore Mancuso, siempre se probaba todo antes de accionar, antes de...

Entrevistado: Sí [...] los mismos, los mismos políticos mostraban las imágenes; o sea, allá los políticos, los alcaldes, los concejales, los inspectores tenían línea directa con Mancuso y eran de nómina de las autodefensas [...] la gran mayoría de los inspectores de Córdoba [...] inclusive los mismos médicos [...] exactamente, porque ellos iban a la hacienda Cero Seis [...] a recibir las nóminas mensualmente. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de octubre)

Eventualmente, la configuración territorial del Bloque Córdoba y del BHT, fruto de la pugna territorial entre Mancuso y Don Berna por áreas de cultivo y accesos a la costa Caribe, fue heredada por los grupos remanentes de la

desmovilización, que se disputaron el control del narcotráfico en los municipios de Valencia, Tierralta y Montelíbano:

En comparación con su momento inicial de 2006, puede señalarse que crecían los rumores sobre la división entre las facciones de «Don Berna» y Mancuso en torno al ordenamiento de la vida regional y al problema de los cultivos ilícitos. Con el tiempo, estas tensiones terminaron por desatar una interacción violenta por el control del territorio. Se estimaba entonces que Mancuso se apoyaba en los mandos medios no desmovilizados del Bloque Córdoba para seguir controlando las áreas de cultivo de Valencia, Tierralta y Montelíbano, lo mismo que las rutas hacia el golfo de Morrosquillo. Sin embargo, el creciente poder de Don Berna empezó obstaculizar ese objetivo, por lo cual ambos bandos iniciaron una disputa violenta que no solo involucró a la población civil sino también a las distintas personas que hacían parte del grupo opositor y sus redes de apoyo. La situación se tornó especialmente crítica en los municipios de Valencia y Tierralta, donde Mancuso denunciaba la aparición de unos grupos llamados «Los Traquetos», que atentaban contra la paz, el orden de la región y la vida de los desmovilizados de su grupo. (Aponte, 2014, pp. 199-200)

Como se desprende de lo anterior, es posible afirmar que el carácter confederado de las AUC, en el departamento de Córdoba, tuvo consecuencias que se tradujeron en disputas por el control del territorio en función del desarrollo de economías ilegales, razón por la cual la violencia indiscriminada también tuvo que ver con estos movimientos internos, además de los causados a la población y a sectores sociales que obstaculizaban el proyecto paramilitar. Al respecto, esta situación de disputa territorial por el control de la economía ilegal del narcotráfico por parte de estructuras residuales se mantendría después de la desmovilización.

2.12.2. Bloque Mineros (BM)

El CNMH, en su informe sobre el Bloque Mineros (BM), señala que esta estructura paramilitar que operaba en el bajo Cauca y en el norte antioqueño, y que estuvo comandada por Ramiro Vanoy Murillo, alias Cuco Vanoy, hizo presencia en Córdoba en su flanco noroccidental, en los municipios de Puerto Libertador, San José de Uré, Montelíbano y La Apartada, y en su frontera

nororiental, en Ayapel (CNMH, 2022a). Sobre la presencia de este bloque en la frontera noroccidental de Córdoba, esta misma fuente establece que su zona de influencia estaba:

Integrada por Puerto Libertador, San José de Uré, Montelíbano y La Apartada. Es una zona rica en minerales y recursos hídricos, que combina grandes haciendas con pequeños minifundios. Se convirtió en una zona de expansión paramilitar por ser una frontera de interacción comercial con el Bajo Cauca (Tarazá y Caucasia) y el norte (Ituango). Igualmente, es un corredor hacia el Nudo de Paramillo que se articula con el Urabá antioqueño y cordobés, zona de retaguardia de la guerrilla de las FARC-EP. (CNMH, 2022a, p. 148)

Este bloque jugó un papel central en la distribución espacial y en la organización interna de las AUC a nivel nacional, debido a que se constituyó en el principal procesador de base de coca para diversos grupos paramilitares. Es así como, desde Caucasia en Antioquia, el BM no solo logró ubicarse en la base de los corredores nacionales de las rutas para sacar cocaína del país a través de la costa, vía Montería-Sincelejo-Santa Marta, o a través de Cúcuta hacia destinos en el Caribe, Europa y EE. UU., sino que también le procesó cantidades que oscilan entre 4000 y 8000 kilos de base a mandos como Don Berna y al supuesto jefe del Bloque Pacífico, Francisco Javier Zuluaga, alias Gordo Lindo, entre otros (CEV, 2022a).

En este contexto, se entiende la centralidad del Nudo de Paramillo y la frontera entre los departamentos de Córdoba y Antioquia para poder controlar los puntos más significativos de la producción de cocaína y lo conveniente de una relación que así lo garantizó. Al respecto, un exintegrante del Bloque Córdoba, en entrevista con el CNMH, señala que la frontera entre uno y otro grupo sería el municipio de Puerto Libertador:

Entrevistador: Y, en Tierralta, ¿qué cogieron hacia el sur?, ¿Puerto Libertador?, ¿Montelíbano?, ¿ustedes tenían presencia por ahí?

Entrevistado: No [...] eso [...] una parte, ¿cómo le digo?, esos se reunieron porque, ya para acá, [...] eso, los de Puerto Libertador y, eso, [...] los de Córdoba llegaban hasta Juan José y, por ahí, se reunían con la gente del señor Cuco, que era el que comandaba allá esa zona [...] el Mineros,

exactamente. Sí, eso siempre había [...] ¿cómo le digo? No hubo un contacto armado, sino un contacto de amistad, de un grupo y del otro. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de julio)

Si bien se ha mencionado la presencia temprana de grupos paramilitares locales en el municipio de Puerto Libertador, como el del mencionado Pollo Lezcano, que dio origen al Frente San Jorge del Bloque Córdoba, la cercanía a la zona de influencia del BM, cuando ya se habían conformado las AUC, y la necesidad de combatir a la guerrilla en los municipios del bajo Cauca antioqueño, hicieron que este municipio y, en general, los que comparten esta frontera, como Montelíbano, San José de Uré y La Apartada, fueran receptores de tropas que transitaban toda la región indistintamente y que se organizaban según las necesidades militares en el terreno, sin tener en cuenta las fronteras municipales y departamentales. En esa medida, la zona montañosa compartida entre el municipio de Puerto Libertador, del lado cordobés, e Ituango, en el norte de Antioquia, fue escenario de combates en los que operaron de manera conjunta los bloques Córdoba y Mineros:

Entrevistador: ¿Dónde tuvo combates?

Entrevistado: Tuve combates en Las Nieves, Antioquia; tuve combates en San Pío, en Chocó, una operación por allá; Santa Rita de Ituango, en Ituango; en Peque, Briceño, Tierradentro, muchísimos.

Entrevistador: ¿Lograron sacar a la guerrilla de Ituango?

Entrevistado: Nunca [...] no, no se dejó; nosotros teníamos como 2000 o 3000 hombres y nunca fuimos capaces.

Entrevistador: ¿Cuántos grupos iban?, ¿cuántos bloques?

Entrevistado: Eso era una cantidad de bloques, eso aparecía gente de todo lado, eso aportaba gente de todos los bloques que estaban allá [...] la primera vez que fuimos perdimos ciento sesenta hombres, se perdieron doscientos y pico de fusiles, la primera vez [...], claro, allá quedaron, eso se lo comieron los chulos; una desazón y una desilusión, rabia, era un infierno allá [...] la segunda vez que fuimos también seis días, la misma vaina, perdimos más hombres [...] perdimos como doscientos hombres, se perdió una contraguerrilla completiquita [sic], armamento, perdimos como

trescientos fusiles, allá el azote fue grande, salimos como con doscientos heridos [...] eso fue en el 2004 o algo así.

Entrevistador: ¿Usted estaba en el Bloque Córdoba?

Entrevistado: Sí, allá había mucha muerte, nos dieron duro allá. (CNMH, MNJCV, 2018, 3 de julio)

De Tierradentro, ya ahí cogíamos un punto que llaman Tres Playitas [...] que son las cabeceras del río [...] el río este que pasa por Montelíbano [...] San Jorge [...] y de ahí hay trochas, caminos hacia un cruce y cierre, y nos encontrábamos con [...] con el bloque que operaba por acá por los lados de La Caucana [...] el Bloque Mineros [...] ese nos apoyó a nosotros, cuando yo estaba en el Bloque Córdoba, allá, [...] o sea, allá, ahí nos reunieron más. Ahí nos fuimos esa vez casi como ciento veinte hombres por ahí [...], del Bloque Mineros había casi como doscientos [...] esa era una operación de que [...] de que estaba la guerrilla en unos puntos donde tenían un ganado cogido y nosotros íbamos era a quitar ese ganado que ellos se habían robado [...] lo tenían en Santa Rita. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de noviembre)

Entrevistador: Entonces, se reunieron todos estos hombres, ochocientos hombres en total, ahí en La Caucana. ¿Qué tipo de instrucción se les dio para ese operativo?

Entrevistado: Que íbamos para arriba, para una operación y que [...] muy pendientes, que íbamos a sacar no sé cuántas reses [...] 2000 reses, que había por recuperar [...] y plata del banco y [...] sacar todo. Entonces...

Entrevistador: ¿Cuál fue el recorrido que llevaron?

Entrevistado: Por Briceño, arriba, hay unas cordilleras, por ahí para arriba. Cuando ya vi, ya estaba cerquita de Peque. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de noviembre)

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: ¿Qué relación ustedes tenían con el frente de Cuco Vanoy cuando estaban en Tierradentro?, ¿se coordinaban de alguna forma con ellos?

Entrevistado: Pues, ¿qué le digo? Cuando nos relacionamos con ellos así fue cuando la toma de Ituango, que ellos se metieron; el Bloque Córdoba fue junto con ellos y a raíz de eso fue que empezaron como la alianza, porque él siempre ha sido como aparte del Bloque Córdoba, pero fue ahí a raíz del operativo que se hizo para Ituango.

Entrevistador: Cuando usted se devuelve y empieza a estar por allá por ese grupo, ¿no se encontraba con patrullas de ese grupo?

Entrevistado: No, ese grupo se quedó en La Caucana. (CNMH, MNJCV, 2018, 10 de octubre)

Un elemento central en esta estrategia conjunta fue la instalación de infraestructura paramilitar en el sur de Córdoba, en municipios como Montelíbano, siendo la más importante la base de Flores, en el corregimiento de Tierradentro, que era usada indistintamente para adelantar operaciones tanto en Antioquia como en Córdoba:

Entrevistado: Nosotros estábamos [...] en este punto y Héroes de Tolová queda acá, ¿cierto?, y La Caucana en la parte de arriba, en Antioquia, y aquí habían puesto [...] La Caucana de Antioquia. [...] Nosotros nos quedamos casi en el centro.

Entrevistador: Entonces, acá estaba La Caucana [...] acá estaba San Jorge.

Entrevistado: Sí, por aquí va el río San Jorge y por acá va el río Sinú y por acá el río Cauca.

Entrevistador: Y, ¿estos eran los Héroes de Tolová?

Entrevistado: Sí...

Entrevistador: ¿Cuánto se podía demorar la gente de La Caucana para llegar al punto donde ustedes estaban?

Entrevistado: En volqueta, como ellos tenían su camioncito [...] seis horas, siete horas.

Entrevistador: ¿En camión, o sea, esa gente fue transportada en camión?

Entrevistado: Sí, en camión.

Entrevistador: Y, ¿la gente de los Héroes de Tolová?

Entrevistado: En camión hasta Flores [...] sí, y de ahí les tocaba [...] esos sí eran como más atrasaditos un poquito, se están gastando como diez o doce horas. Lo más rápido era lo de La Caucana [...] del Bloque Mineros. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de noviembre)

Esta permeabilidad de las fronteras entre el BM y el Frente San Jorge del Bloque Córdoba también se evidencia en el testimonio de un excombatiente que refiere la presencia de Ramiro, alias Cuco Vanoy, máximo comandante del BM, en el municipio de San José de Uré, que hace frontera con los municipios de Cáceres y Tarazá; además, este testimonio, sobre todo, señala una movilidad de tropas sin distinción de grupo entre el bajo Cauca antioqueño y el sur de Córdoba:

Entrevistado: ¡Sí! Esa gente [...] él era un señor que él andaba en el helicóptero también. Él iba a La Caucana, iba a San José de Uré, a todas esas partes.

Entrevistador: Y, ¿qué iba a hacer a la Caucana?

Entrevistado: Porque es que [sic] el señor Cuco Vanoy [...] la gente de La Caucana operaba con la gente del Bloque Norte, o sea, pasaban para La Caucana también [...] los del bloque [...] aquí, los del Bloque Córdoba [...] operaban con la gente del bloque allá de donde Cuco Vanoy, que yo no sé si eso es el suroeste o nordeste, cómo es, o eso era lo que decían ellos que iban allá, o esa gente de allá.

Entrevistador: ¿Como para qué época se puede decir que sería esa relación entre el [Bloque] Mineros y el Bloque Córdoba?

Entrevistado: La verdad que [...] voy y le digo [...] cuando yo llegué por segunda vez, en el 2003, me dijo un pelado que ellos estuvieron haciendo una operación en el 2001 para Peque, Antioquia, no sé para dónde queda eso [...] había venido de ese que estuvo allá, no sé de dónde había venido cuando lo mandaron, pero él me dijo que estuvo en esa operación. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Otro relato sugiere que la presencia del BM en Córdoba pudo haber tenido como punto límite al municipio de Planeta Rica, si bien este bloque manejaba el corredor de la vía que proviene de Cauca y que pasa antes por los municipios de La Apartada y Buena Vista, zona en la cual prestó seguridad a finqueros y adelantó acciones en los centros poblados. Esto da a entender, a su vez, que, en este contexto, quizá por su disposición a lo largo de una vía importante en territorio llano, su función no era la contención de la guerrilla, sino el control social:

Entrevistador: El Bloque Mineros hizo mucha limpieza social, ¿cierto?

Entrevistado: Sí, la mayoría [...] ese era que se blindaba también [...] se blindaban: «Que no, yo tengo mi gente, yo mando», el Bloque Mineros se respetaba también. Eso, antes de llegar a Planeta Rica, nosotros también, estuvimos también ahí.

Entrevistador: Y, ¿de ahí sucedió algo?, ¿llegó a algún lugar esa inteligencia?

Entrevistado: Esa inteligencia sí llegó, pero ya eso no lo hicimos nosotros; nosotros ya dábamos el comunicado y ya ellos mandaban gente.

Entrevistador: ¿De dónde mandaron gente?

Entrevistado: De aquí del Mineros.

Entrevistador: ¿Cuánta gente?

Entrevistado: No, eso no mandan mucho; para un pueblo chiquito, no mandan mucho porque ese pueblo es pequeño, sino que se me olvidó el nombre ahora, se llama [...] eso queda antes de llegar a Planeta Rica. Eso sí recogimos nosotros lista, nosotros mismos, porque los finqueros daban lista, ¿ya?, [decían:] «No, fulano de tal».

Entrevistador: Esas listas que daban los finqueros, ¿eran de cuatros o eran de personas, trabajadores de ellos?

Entrevistado: No, de cuatros y de ladrones, gente que robaba las fincas. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

La movilidad en los territorios de un departamento o municipio a otro por parte del BM y el Bloque Córdoba, en la frontera entre Córdoba y Antioquia por la vía principal que conecta a ambos departamentos, estaba dada por la practicidad y cercanía en la operación tanto en términos de poder militar para enfrentar a los grupos guerrilleros como para ejercer una presencia que regulara las prácticas sociales y las actividades criminales en los municipios donde no había enemigo militar a combatir. En ese contexto, y por las características del territorio, se dio no solo una convivencia entre los dos bloques, sino quizá una participación conjunta o compartida en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré y La Apartada, en donde el BM tuvo mayor incidencia por su cercanía geográfica.

2.12.3. Bloque Élder Cárdenas (BEC)

En 1998, una estructura conocida como Frente Chocó de las ACCU asumió el nombre de Bloque Élder Cárdenas (BEC) en honor a un comandante muerto en combate (CEV, 2022a). De acuerdo con una de las sentencias contra Mancuso y otros, proferida por Justicia y Paz, la presencia del BEC en el departamento de Córdoba se dio entre 2001 y 2003 en los municipios de San Bernardo del Viento, Moñitos, Puerto Escondido y Lorica, y en la margen izquierda del río Sinú en Cereté, así como en el municipio de Canalete, desde 1999 hasta 2006 (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014a). Por su parte, el Cinep (2016a), citando a la Misión de Observación Electoral y a la Corporación Nuevo Arcoíris, ubica a este bloque en Canalete y Los Córdoba, confirmando así su presencia en la zona costanera del departamento.

La prensa de investigación señala que este grupo, que estaba comandado por Fredy Rendón Herrera, alias el Alemán, quien, a su vez, era paisano y cercano a los hermanos Castaño, tuvo antecedentes en grupos de seguridad privada (Verdad Abierta, 2008a), en un desarrollo similar al de los demás bloques de la región, en donde grupos dispersos se organizaron alrededor de una estructura de mando asociada a los Castaño. Al respecto, un relato recopilado por el CNMH refiere así este proceso, además de establecer la presencia de este bloque en el municipio de Los Córdoba:

Sí, ya eso no lo tocaba Élder Cárdenas, Élder Cárdenas tenía parte de Los Córdoba, pero mucha gente de que ya la victimizaba, sabían que eso

era Casa Castaño, que era Casa Castaño, en esa época de los ochenta por allá; hasta esa época, todas esas masacres se las adjudicaron a Casa Castaño y a este señor que le menté ahora rato, Darío Mendoza, no sé qué Mendoza, algo de los Mendoza esos, que le quitaron una finca ahí en Potreranza [dudoso], dicen que El Ébano, también pertenecía al corregimiento de El Ébano. Uno de apellido de Mendoza, que son primos del señor David Parra, que también entró a ser comandante de las autodefensas y, por ahí, como en el 2001 lo mataron ahí mismo en Urabá. (CNMH, CV, 2022d, 16 de marzo)

Ahora bien, llama la atención que, para el portal especializado de investigación *Verdad Abierta*, el territorio de influencia del BEC eran los municipios de San Pedro, San Juan, Necoclí y Arboletes, en el Urabá antioqueño, así como Mutatá, Dabeiba, Uramita, Frontino, Cañas Gordas y Caicedo en el mismo departamento, y Unguía, Acandí, Riosucio, y bajo y medio Atrato en el departamento de Chocó, teniendo límites operativos con los bloques Bananero y Calima (Verdad Abierta, 2008a); sin embargo, queda por fuera no solo la presencia de este bloque en el departamento de Córdoba, como lo establece la sentencia anteriormente citada, sino su posible relación con los bloques Córdoba y Héroes de Tolová con los que, en principio, compartió región geográfica.

Al respecto, una vez más se evidencia, a través de las fuentes consultadas, que los territorios de influencia de los grupos paramilitares asociados a las AUC, y su respectiva denominación, son reflejo de un proceso de organización interna del movimiento paramilitar que fue variando sus fronteras, liderazgos y objetivos.

Como ya se ha indicado, el proceso de consolidación de las AUC trajo, igualmente, una serie de conflictos que se tradujeron en la creación de bandos o facciones dentro del movimiento paramilitar, de los cuales no se pudo sustraer el Alemán, al ser cercano a Carlos Castaño, quien encabezó una de las facciones que, a la postre, quedó en desventaja:

Este bloque fue uno de los últimos grupos en desmovilizarse, y lo hizo en conversaciones aparte de las que se llevaron a cabo en Santa Fe Ralito con los demás jefes paramilitares. El Alemán se negó inicialmente a unirse a la mesa nacional dado que los demás comandantes se habían aliado para matar a Carlos Castaño y permitir el ingreso a las negociaciones de

un grupo de narcotraficantes camuflados en el proceso. El Alemán inicialmente se declaró en rebeldía. Sin embargo, en 2006 empezó su desmovilización en tres fases. (Verdad Abierta, 2008a)

En razón de la pérdida de la capacidad militar y poder por parte del Alemán, pudo haber un periodo cercano al momento de las desmovilizaciones en el que Mancuso se hizo cargo de la zona costanera del departamento de Córdoba, que antes estaba adjudicada al BEC, como lo da a entender este relato que, adicionalmente, sugiere que hubo la intención de dejar personal armado operando en algunas regiones, cosa que, en efecto, sucedió:

Entrevistado: ¡Ajá!, por eso, ahí, es que nadie sabe qué paso, que entonces ahí que nadie sabe que pasó, porque ya Mancuso quedó haciendo parte del Catatumbo, quedó haciendo parte de Córdoba y quedo teniendo partes hasta de incluso del Bloque del Urabá.

Entrevistador: ¿De cuál?, ¿del Bananero?

Entrevistado: No, del Élmer Cárdenas. [...] Sí, ya quedó haciendo parte ahí, porque ahí llegaban y él empezó ya... entraba gente de allá ahí, y recogieron gente ahí y llevaron para allá.

Entrevistador: ¿Para el Bloque Élmer Cárdenas?

Entrevistado: Élmer Cárdenas.

Entrevistador: Y, ¿traían de allá también para acá?, ¿para Córdoba?

Entrevistado: O sea, cambiaron muchos comandantes y todo eso también.

Entrevistador: ¿Por qué hacían esos cambios?

Entrevistado: O sea, nadie nunca supo, [nunca] se logró saber, porque unos decían que iba a quedar un bloque allá, que iban a entregar y no iban a entregar todo.

Entrevistador: ¿No iban a entregar todo?

Entrevistado: No, que iba a quedar un bloque, y lo mismo en el Catatumbo; también decían que no, que tal cosa. Entonces, el hermano mío, él era del

Catatumbo, y cuando la desmovilización y eso trajeron como 80 de allá ahí al Córdoba, y de Córdoba se llevaron la misma gente para allá otra vez. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de diciembre)

Los pobladores de la región también se refieren a un relevo de la presencia armada entre el BEC y el Bloque Córdoba, en Canalete y Los Córdoba:

Entonces, yo oí una vez, en una historia, que está zona le pertenecía a Mancuso desde aquí, Montería, hasta Arboletes y esa zona de Canalete y eso, y que, cuando comenzó a operar el grupo de este Cárdenas de las autodefensas, Élmer Cárdenas, tomaron, aquí es donde yo no tengo claro, si fue que Élmer Cárdenas se lo entregó a Mancuso o Mancuso le entregó esa zona a ellos. [...] No, yo paso a creer que pasó a ser de Mancuso, eso pasó a ser de Mancuso la zona, porque ya me imagino que Arboletes entraría a la zona de Élmer Cárdenas, porque aquí también operó un grupo que le decían Los Magníficos y operó un grupo que tenía este señor López, [alias] el Mono López, entonces que operaba para esa zona, y esos Magníficos los tenía, no recuerdo quién era, pero era gente de aquí de la zona, y Mancuso sí tenía toda esta zona de Canalete y Los Córdoba. (CNMH, CV, 2022b, 23 de febrero)

En resumen, la instrumentalización de los espacios geográficos por parte de los bloques paramilitares se dio en función del control de las economías ilegales y la presencia de otros actores armados. De esta manera, en el departamento de Córdoba, la región costera tuvo un valor estratégico para el control de la economía de la cocaína en todas sus fases y, en consecuencia, también fue objeto de disputa cuando la coalición paramilitar empezó a tambalear, lo cual puso en evidencia el carácter ilusorio de sus cualidades e intenciones políticas y develó su verdadera vocación narcotraficante.

2.12.4. Bloque Héroes de los Montes de María (BMM)

Este bloque tuvo entre sus mandos a Edwar Cobos Téllez, alias Diego Vecino, y a Rodrigo Antonio Mercado Peluffo, alias Cadena (CNMH, 2022b), y actuó principalmente en el departamento de Sucre. En lo que atañe a su presencia en Córdoba, el Bloque Héroes de los Montes de María operó de forma circunstancial en los municipios costaneros de la margen derecha de la desembocadura del río Sinú, como San Antero, y en aquellos que hacen frontera con

el departamento de Sucre, como Momil, Chinú y San Andrés de Sotavento (CNMH, 2022c). De acuerdo con Justicia y Paz, este grupo adquirió autonomía de las ACCU de la siguiente manera:

Respecto de este último Bloque Montes de María, se debe indicar que inicialmente Salvatore Mancuso Gómez, junto con Carlos y Vicente Castaño, fungieron como comandantes generales, no obstante, a partir del año 1999 Edwar Cobos Téllez, alias Diego Vecino, asumió la pertenencia del referido bloque, con plena autonomía, funcional, administrativa y económica, sin perjuicio del cumplimiento de órdenes impartidas por los comandantes Castaño y Mancuso. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014a, p. 131)

Al respecto, en los relatos recopilados por el CNMH, se describe este mismo proceso en su etapa previa, así como la relación entre este bloque y las ACCU/Casa Castaño:

Entrevistador: Antes de que sea Cadena [...] ¿cómo fue la llegada acá, así sea esporádica, de grupos armados desde el Urabá, o desde el sur de Córdoba, o lo que se conoció como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá?

Entrevistado: [...] Las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá ya llegan a última hora [...]. Las AUC ya llegan a última hora después de 1997, pero, antes, eso era solo Convivir.

Entrevistador: ¿Quiénes eran esas Convivir?

Entrevistado: Esas Convivir estaban al mando de Javier Francisco Piedrahíta, y al mando de Rodrigo Cadena.

Entrevistador: ¿Algo tenían que ver ahí los Castaño?

Entrevistado: Pues, yo creo que sí porque lo que uno sabe y entiende es que la gente [...] mucha gente de la que fue a las primeras reuniones vio a Mancuso y vio al mismo Castaño ahí en la finca Texas. Entonces, esas Convivir estaban apoyadas por los comandantes máximos de las autodefensas, por el señor Castaño y el señor Salvatore Mancuso. (CNMH, CV, 2017, 31 de octubre)

Claro, también hubo presencia porque tengo entendido que los hermanos Castaño también tuvieron articulación en Sucre y ellos eran unos de esos [...] de ese equipo, puedo decir de ese mismo bloque; aquí, Cadena, precisamente, tenía articulaciones con ellos. Entonces, mira que, vea que, de una u otra forma, ellos estaban ahí y hacían presencia con el tema de Ralito; también, cuántos gobernantes de aquí se sentaron allá. Entonces, te das cuenta que sí hubo una relación directa e indirecta de Mancuso y nuestro [...] acá ahora viene nuestro departamento de Sucre. (CNMH, CV, 2022b, 27 de abril)

De acuerdo con el CNMH (2022c), Mancuso se posicionó en Sucre por medio de la adquisición de tierras, replicando la estrategia que habían implementado en Córdoba los hermanos Castaño, y cumplió allí sus primeras funciones como mando y enlace con los propietarios de tierra a fin de establecer las primeras bases paramilitares de las ACCU en el departamento. En esta línea, de acuerdo con el portal de investigación *Verdad Abierta*, el BMM tuvo relación con cooperativas de seguridad privada locales, las cuales, en un movimiento replicado en muchas partes del país como parte del desarrollo del movimiento paramilitar, se unieron alrededor de una estructura de mando que llegó a tener presencia en el golfo de Morrosquillo, incluyendo San Bernardo del Viento, en Córdoba:

De estas primeras Convivir hacían parte Edwar Cobos, alias Diego Vecino, que se volvió uno de los principales jefes del Bloque Héroes de los Montes de María y Uber Enrique Banquez, alias Juancho Dique, jefe del Frente Canal del Dique. Con los años «Cadena» pasó de ser un sicario a convertirse en la cabeza del Bloque Héroes de Montes de María. Rodrigo Cadena dominaba a sangre y fuego el golfo de Morrosquillo, de San Onofre, Sucre, hasta San Bernardo del Viento, Córdoba. (*Verdad Abierta*, 2010a)

El BMM hizo presencia en el territorio compartido entre Sucre y Córdoba, en municipios como Chimá y Momil, que pasaron a ser controlados por este bloque una vez se acuerda la distribución de territorio entre los bloques de las AUC. Así lo registró en su momento el periódico *El Tiempo*, en un artículo alusivo al BMM:

Actúa desde 1996. Está dividido en tres frentes: Canal del Dique, al mando de alias Juancho Dique, cuyo nombre es Uber Banquez Martínez. Golfo de

Morrosquillo, comandado por alias Cadena, cuyo nombre real es Rodrigo Antonio Mercado Peluffo. Sabanas de Sucre y Córdoba, al mando de alias Román. (El Tiempo, 2007)

Por su parte, un desmovilizado que permaneció en San Antero, Córdoba, da a entender, desde el punto de vista del integrante raso, que había una continuidad estructural de los bloques en la zona costanera que hace frontera con los municipios de Tolú y San Onofre en Sucre:

Entrevistador: ¿En qué parte de Sucre?

Entrevistado: Más que todo San Onofre, por ahí.

Entrevistador: Pero ¿eso ya era, digamos, territorio de otro grupo paramilitar?

Entrevistado: Era el mismo grupo de Rodrigo Cadena, aliados con esta gente de acá, o sea, era el mismo grupo; por ejemplo, como decir Los Urabeños, ellos tienen presencia en todos los lados, como decir la guerrilla, tienen presencia en todos los lados, ya eso eran otros comandantes.

Entrevistador: ¿Recuerdas otro municipio donde estuvieran?

Entrevistado: Supe que llevaron al compañero mío a San Onofre porque él dijo: «Mándeme ese *man* porque hubo un muchacho que desertó» y fue a cumplir reemplazo, no supe dónde mantenían, esa información no...

Entrevistador: ¿Tú te quedabas en casas de personas de la comunidad?

Entrevistado: No, conocidos que me recomendó el comandante; ahí daban la comida, en ese sitio sí, pero cuando nos tocaba en San Antero, nos tocaba cocinar en las cabañas a nosotros mismos. (CNMH, MNJCV, 2013, 22 de agosto)

Por otra parte, si bien, en el apartado sobre el BEC, se citó a una de las fuentes producidas en el marco de Justicia y Paz, la cual indica que ese grupo operó en Loricá, un relato de una de las personas desmovilizadas que hacen parte de la muestra de integrantes del Bloque Córdoba usada para este informe, indica que las infracciones al reglamento que sucedieran en ese municipio por parte de integrantes del grupo armado eran corregidas en Sincelejo por el propio Cadena:

A veces, había integrantes del grupo que iban a Lorica, se ponían a tomar y, ya borrachos, comenzaban a hablar que eran paramilitares; a veces, sacaban armas, hacían disparos y había gente del pueblo que se daba cuenta y cuando [...] si alguien se daba cuenta que conocía a otro del grupo, llamaba y decía que tal persona hizo un escándalo o tal persona estuvo en una fiesta, que comenzó a amenazar o hablar de que era paramilitar, entonces, le llamaban la atención [...] las quejas iban donde Simón, el Guajiro, y él le hacía el llamado de atención; a veces, lo trasladaban de una vez, lo mandaban pa otro grupo, a veces lo sacaban del urbanismo y lo mandaban pa Sincelejo. A muchos les decía: «Te vas pa donde Rodrigo» y la mayoría no quería ir, porque se decía que ese señor, si alguien del grupo la embarraba, lo mataba de una vez; Simón, el Guajiro, veía que no podía con uno del grupo, se lo mandaba a Rodrigo. (CNMH, MNJCV, 2017, 19 de agosto)

El anterior caso sobre una posible presencia compartida entre bloques de las AUC en municipios como Lorica sugiere, por la misma ubicación del mismo en una zona de sabana con mayor accesibilidad a través del río Sinú o las vías principales que lo atraviesan, una funcionalidad relacionada con la logística o el acceso a servicios asociados a la empresa criminal, como lo expone el anterior relato al señalar que era un lugar para el ocio de los paramilitares.

De acuerdo con esto, en razón de la adaptación de los grupos paramilitares a los ámbitos geográficos y la utilización de estos municipios para la implementación de su accionar, se puede asumir que, en Córdoba, las AUC compartían una región, características y cercanía con el departamento de Sucre. En esa medida, los bloques Córdoba y Héroes de los Montes de María tuvieron control social y presencia paramilitar en el departamento, pero ejercida de forma circunstancial o posiblemente compartida según las necesidades estratégicas.

En lo que refiere al accionar del BMM en Córdoba, por la misma utilización del territorio para establecer corredores y la cercanía geográfica a Sucre, las comunidades indígenas pertenecientes a la etnia zenú que se localizaban al norte del departamento sufrieron graves afectaciones, como en general sucedió con los sujetos colectivos y comunidades cuyas costumbres y formas de organización iban en contra de los intereses paramilitares, sin importar la denominación del bloque (CNMH, 2022c). El siguiente relato sobre la retención y posterior asesinato en el municipio de Chimá, en San Andrés de Sotavento, de Álvaro Ortiz, cacique de esta comunidad, así lo expresa:

Entrevistado: Eso fue [...] va para 19 años. Él era cacique del resguardo de Córdoba y Sucre, él se llamaba Álvaro Ortiz y fue asesinado por el Bloque Montes de María; ya he tenido audiencias con él y se ha hecho responsable por la muerte de mi esposo. El 23 del año [...] no me acuerdo, él salió para una reunión de cabildos, fueron a buscarlo dos señores, uno más alto y el otro más bajito, y dijeron que lo acompañaban a Chimá; se fueron como a las cuatro de la tarde para Chimá, estuvo en la reunión y salieron como a las seis de la tarde, entonces, lo desviaron a Tuchín para Rollo de vía [dudoso], que eso queda en el municipio de San Andrés.

Ahí lo estaban esperando cuatro hombres, lo bajaron de la moto [...] lo bajaron de la moto; él iba con la muchacha, ella estaba embarazada y tenía cuatro meses, [...] con su amante, la violaron, le mocharon las partes, le mocharon los senos, a él le mocharon los brazos, la cabeza, unas cosas tan feas, se le llevaron la moto y una plata que llevaba, cerca de diez millones de pesos, se llevaron todo. A las seis de la mañana me fueron a avisar que lo habían matado y nosotros fuimos y allá estaba. A raíz de eso, a los tres días yo pedí protección al Estado y me la dieron, entonces, un policía de Sahagún me dice: «Ahora, va a llegar gente a preguntarme y no digas, porque corres peligro» y era verdad.

Entrevistador: ¿Cómo era el nombre de él?

Entrevistado: Álvaro Ortiz. A las nueve de la noche, llega un señor: «¿Usted es la esposa del cacique?», «Sí señor», «Usted tiene que saber quién lo mató», «No sé», «Tú debes saber, si no nos dices te vuelves objetivo militar», «Si me van a matar, mátenme, pero con mis cuatro hijos porque no los van a poner a pasar trabajo a ellos, háganlo, pero yo no sé quién mató a mi esposo. ¿De dónde viene usted?», «Yo soy el comandante del Ejército de Coveñas», «Identifíquese, si usted es el comandante porque no muestra el carné que lo identifica», «Ya te dije que no [...] si no sabes nada es mejor que mantengas callada».

Yo le había pedido protección a la Policía y me mandaron siete policías, entonces, me dice: «¿Qué buscaban, madre?», me preguntó: ¿Esto?, «No hable porque la tienen en la mira, piense en sus hijos», así fue, y siempre una camioneta pasaba con hombres armados, siempre.

Nos fuimos para Cartagena como cinco meses con mis pelados, a raíz de eso. Como a los tres o cuatro meses, llegó la carta de protección para mi esposo, yo no tenía conocimiento de eso y fui a la Personería y hablé con el personero, [...] ya yo me quedé en la casa y me decían: «¿Por qué no vas a poner la denuncia?», yo les decía que no era capaz porque sentía miedo, y ellos pasaban por ahí; entonces, recuerdo que me habló la fiscal y me explicó, cuando ella me habló me sentí como protegida, yo cambié mi miedo, mi timidez que tenía y yo le dije: «Doctora, yo no me atrevo a declarar sola, pero si ustedes hacen una campaña en el resguardo con todas las víctimas que hay, ahí sí puedo declarar». (CNMH, CV, 2022e, 15 de marzo)

En conclusión, el accionar del BMM en Córdoba obedeció a las dinámicas que ya se han señalado con respecto a los otros grupos con los que el Bloque Córdoba compartía la presencia paramilitar en el departamento: una serie de alianzas o tensiones en función de la distribución del territorio para ejercer control social a través de la violencia indiscriminada, la violación sistemática de derechos humanos y la ausencia de respeto por la dignidad humana.

2.12.5. Bloque Catatumbo

Si bien el Bloque Catatumbo no operó en Córdoba, sí fue fundado en 1999 en este departamento por Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, constituyéndose en el mejor ejemplo de la vocación expansiva del proyecto paramilitar de las ACCU para consolidar su control territorial en una buena porción del norte del país, a través de corredores delincuenciales, tras la fachada de la lucha contraguerrillera (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). Así lo establece otra sentencia de Justicia y Paz:

En el mes de marzo de 1999, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso se reunieron en la finca La 35 o en La Acuarela, ubicadas en el departamento de Córdoba, junto a un grupo de hombres con experiencia en combate, los que fueron reentrenados y trasladados al municipio de Tierralta, también ubicado en el departamento de Córdoba. A mediados del mes de mayo, reunieron a todos los hombres y empezaron su desplazamiento hacia el Catatumbo, para lo cual se utilizaron entre 8 y 10 camiones que trasladaron a cerca de 220 hombres al mando del capitán retirado del Ejército, Armando Pérez Betancourt, conocido en el grupo de autodefensas como

alias Camilo; se dijo que después de atravesar, sin mayores contratiempos los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena y Cesar, arribaron a su objetivo en el departamento de Norte de Santander, se adujo que en el trayecto recibieron colaboración de los grupos que comandaban Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, Héctor Julio Carvajalino, alias Miguel Ángel, y Juan Francisco Prada Márquez, alias Juancho Prada. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014a, p. 183)

A diferencia de otros bloques que surgieron por iniciativa regional o tuvieron un origen local, y posteriormente se adscribieron a una estructura más amplia como las AUC, el Bloque Catatumbo fue una iniciativa surgida en el seno del movimiento paramilitar desde una comandancia y tropa acantonada en Córdoba, con el objetivo de incursionar de forma violenta en otra región con la que no tenían vínculos sociales, en una maniobra ofensiva expansiva y de fuerza de ocupación. Para este fin de avanzada e incursión, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso consiguieron a paramilitares de confianza y formados en el terreno de la lucha contra los grupos guerrilleros, y les entregaron una tropa formada localmente, en su mayoría.

Esta forma de entender el Bloque Córdoba y el cordón umbilical que lo une con el Bloque Catatumbo, como expedición de los paramilitares apostados en Córdoba en otros departamentos, puede evidenciarse en la documentación producida en el marco de Justicia y Paz, donde se señala que, de los grupos que conformaron el Bloque Córdoba, inicialmente, el grupo especial comandado por Mancuso contaba entre sus filas, en calidad de mandos militares, con Diego Fernando Fino, alias Pelo de Choza, y Jorge Iván Laverde, alias el Iguano (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b), quienes, posteriormente, pasaron a conformar el bloque que operó en Norte de Santander.

De igual manera, otra de las sentencias indica lo siguiente:

Regresamos otra vez al departamento de Córdoba, específicamente otra vez a los Guayabos, ahí, nos acantonamos otra vez y esperamos, hicimos otro pequeño reentrenamiento como unos 15 o 20 días más y mientras el comandante «Camilo» regresaba porque al comandante Camilo lo habían enviado a Chocó por orden del comandante Carlos Castaño, le había dado la orden al excomandante Mancuso para que «Camilo» fuera a reentrenar

un personal en el Chocó, si no estoy mal era un personal del bloque Elmer Cárdenas y Camilo fue al Chocó y después que estuvo en el Chocó regresó y se reencontró conmigo [...] y con todas las tropas que estaban en el sector de Los Guayabos. Ahí estaban, ahí habían tropas del Comandante Cordillera, era la gente que venía del departamento de Chocó y de Urabá, habían unas tropas también del excomandante Isaías Montes Hernández «Júnior», esas tropas venía del departamento de Antioquia, Ituango, La Caucana, Santa Rita, esas tropas venían de allá, habían otras tropas que eran del excomandante Salvatore Mancuso que eran unas tropas que llevaban tiempo en el terreno en el sur de Córdoba y prácticamente eran una gente muy antigua, gente que ya tenía mucha experiencia en un combate en guerra de guerrillas y se fue conformando prácticamente lo que posteriormente se llamó el Bloque Catatumbo. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz 2014a, pp. 164-165)

La existencia del Bloque Catatumbo da cuenta de la dimensión del entramado criminal, social y político que construyeron las AUC en su momento de mayor poder expansivo, no solo porque lograron desplazarse hacia otro departamento, vía terrestre desde Córdoba hasta Norte de Santander atravesando otros departamentos del norte del país, sino porque lograron mantener el flujo de personal para establecerse y crecer en este departamento fronterizo.

Entrevistado: No. La gente que iba al Catatumbo la mandaba Mancuso, de Ralito la mandaban. Esa gente la mandaba el señor Cero Ocho, que daba la plata para que se fueran para allá.

Entrevistador: Y, ¿por qué tenían que ser de allí?

Entrevistado: Porque ahí era [...] o sea, la base donde se manejaba la plata era ahí en Ralito, y el señor Cero Ocho autorizaba la plata y, como ya le digo, nosotros, la humanidad, a veces somos ambiciosos por la plata, y había gente que decidía irse: «Yo me voy para allá porque allá hay plata». Entonces, todo el que se quería ir [...] que necesitan veinte, Cero Ocho les daba la plata.

Entrevistador: Pero ¿los hombres que iban para el Catatumbo eran entrenados allí en Ralito?

Entrevistado: La mayoría de la gente que se iba para allá era gente vieja, que venía de otros lados, de permiso, y la ambición de la plata, «que para allá para La Gabarra hay plata»; entonces, pedían viáticos y se iban para allá. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Entrevistador: ¿Supo si tenía frentes, pues, que el Bloque Córdoba se dividiera por frentes?

Entrevistado: Es que [...] sé que el Bloque Córdoba había como para el Norte de Santander, para allá para esas partes también, porque ese bloque estaba «así» y llegó un tiempo cuando nos reunimos en Ralito, llegó el tiempo que el bloque para los lados de La Gabarra, todo eso; ese bloque se reunió acá en ese reentrenamiento, en donde a Carlos Castaño lo presentan en un video así, estaba todo el Bloque Córdoba.

Entrevistador: ¿Eso fue allá en Ralito o en Flores?

Entrevistado: Flores. (CNMH, MNJCV, 2018, 10 de octubre)

En este contexto de toma violenta de otros territorios más allá del departamento de Córdoba y sus departamentos vecinos, por las condiciones que pudo imponer el Bloque Córdoba en el territorio donde operó, fungió más como un formador y emisor de personal para el engrosamiento de otros grupos adscritos a las AUC que como un grupo con fines expansivos. Es decir, se constituyó en motor del crecimiento de las AUC en otros territorios, pero, como bloque, se estableció en parte del departamento que le dio el nombre, mientras que sus bloques vecinos crecieron.

2.13. Intrafilas: reclutamiento, entrenamiento y socialización

Debido al crecimiento y expansión de las AUC y sus bloques constitutivos, la organización interna del movimiento paramilitar se vio sujeta a una mayor jerarquización y especialización. En este contexto, el Bloque Córdoba también tuvo una función sujeta a los intereses de las AUC en sus diferentes momentos, ya fuera en su fase de ampliación del territorio, a través del ejercicio de

la violencia indiscriminada, como en la de ser el «tercer actor» y buscar su reconocimiento político.

Es así como el Bloque Córdoba tuvo una función específica en la etapa de ampliación de territorio y creación de nuevos bloques entre 1998 y 2002, y otra función diferente en el momento en que se inician los acercamientos con el Gobierno en 2002, siendo en el primer periodo un bloque de retaguardia estratégica que usó el territorio cordobés como plataforma de expansión de las AUC, mientras que en su periodo final, hasta 2005, fue anfitrión, administrador del centro de reunión, y receptor de grupos y mandos significativos del movimiento paramilitar durante su permanencia en Santa Fe de Ralito.

Esta particularidad condicionó la misma conformación del Bloque Córdoba hasta su desmovilización, por cuanto, al actuar como una casa matriz, tenía, en primera medida, un grupo de integrantes que se fueron a operar en otras regiones y, en segunda instancia, un grupo de integrantes que llegó de otras regiones a desmovilizarse en Santa Fe de Ralito sin haber operado necesariamente en Córdoba; además, contaba con un amplio componente de personal logístico que, a su vez, estaba conformado por civiles que vivían en la zona y que, aunque en la práctica cumplían funciones para el grupo, por la cercanía, fueron formalizados para desmovilizarse.

2.13.1. Escuelas, formación y violaciones a los DD. HH.

En la historia de las AUC, resulta fundamental el papel que cumplió la base de Flores, situada en Tierradentro, municipio de Montelíbano, la cual, durante el periodo de existencia del Bloque Córdoba, fue la principal fuente de personal armado a asignar en los bloques del grupo paramilitar:

En su afán por consolidar el poder de las ACCU en el sur de Córdoba y controlar una zona estratégica que le permitiera conectar los corregimientos de Palmira y Santa Fe de Ralito— ambos convertidos en baluartes paramilitares—, Mancuso emprendió en 1995 un proceso de consolidación de una base paramilitar en la vereda Las Flores, ubicada en el corregimiento de Santa Marta. Ese año, el comandante paramilitar compró la finca El Cairo, ubicada en dicha vereda, y a partir de entonces tomó el control de la zona. (URT, 2017, p. 35)

Al respecto, la documentación judicial de la Fiscalía, refiriéndose a lo afirmado por el mismo Mancuso en sus versiones libres, señala que esta escuela funcionó en una de sus fincas y fue esencial para el crecimiento de los otros bloques:

Funcionaba en predios de Salvatore Mancuso, quien para su constitución desplazó a la población que se encontraba ahí «asentada». Esta escuela fue manejada por los instructores alias Duncan, 39 que era el mismo mayor David Hernández que luego pasó a las estructuras del comandante Jorge Cuarenta. (Policía Judicial, 2011, p. 65)

De esta forma describen los exintegrantes del Bloque Córdoba la base de Flores y las funciones que cumplió para las AUC, así como la manera en que este lugar normalizó la presencia de personal armado a gran escala en el municipio de Montelíbano:

Entrevistador: En términos de funcionamiento, hablamos de unas bases que estaban en Ralito.

Entrevistado: Tierradentro, Las Flores [...] la otra en Montes de María.

Entrevistador: Hacia los departamentos del norte.

Entrevistado: Sí, pero la gente era mandada de ahí, lo mismo de Paramillo.

Entrevistador: ¿Qué sabes de eso de Montes de María?

Entrevistado: Eran las mismas ACCU [...] también mandaban gente para La Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2017, 16 de marzo)

Entrevistador: ¿Cómo era el lugar?, ¿cómo era? Las Flores, ¿era una finca?

Entrevistado: No, ahí había [...] a la orilla de la quebrada [...] había seis casas, pero casas de palma, estaban mimetizadas por el monte [...] estaba ahí todo [...] el pueblecito que [a] uno le queda adelante y, ellas [casas], más atrás [...] obstáculos abajo y, o sea, alrededor todo era cerro; estábamos era como en un hueco. [...] Ahí estaba era el [...] segundo anillo de seguridad, que era el que prestaba vigilancia a nosotros que estábamos abajo.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: ¿Sumercé estuvo en el Nudo [de] Paramillo?

Entrevistado: Sí [...] en el 99, cuando me trasladaron para el Córdoba [...] por «aquí» cruzamos a La Caucana [Taraza, Antioquia] y, de La Caucana, nos tiraron [sic] a apoyar al bloque [...] este, ¿cómo es que...?, el de [alias] Adolfo Paz [...] Héroes de Tolová; ahí nos mandaron a apoyar, y se nos [...] ahí se quedaron con nosotros, hicimos rentrenamiento por allá [...] en Los Robles [...] sí, o sea, eso [...] cada seis meses le dan a uno para que uno no pierda el físico, y de ahí sí nos echaron para allá, para Nueva Antioquia, así duramos dos años.

Entrevistador: Cuando estuvo en el Nudo [de] Paramillo, ¿se acuerda cómo era un anillo de seguridad de [...] Carlos Castaño?

Entrevistado: Él andaba más acá, abajo [...] por los lados de Valencia [Córdoba], andaba por la finca La 21 [...] eso queda, por allá, por los lados de Villanueva. (CNMH, MNJCV, 2013, 17 de septiembre)

Entrevistador: ¿Cómo era la base de Flores?

Entrevistado: La base de Flores era un caserío [...] estaba encerrado [...] desde la hacienda hacia arriba.

Entrevistador: ¿La hacienda se llamaba así?, ¿cómo se llamaba la hacienda?

Entrevistado: ¿La hacienda? La hacienda... Los Dioses [dudoso], una hacienda grande, una ganadería [...], sí, y la base la encerraba [...] del portón hacia allá. Allá no entraba ninguno, sino solamente paracos [...], tenía plátano [dudoso], canchas [...] todo, la pista completa, esa sí estaba completa.

Entrevistador: ¿Cómo era esa pista?

Entrevistado: La pista era una pista de entrenamiento, como una U [...]: esa sí tenía [...] zigzags, un muro de concreto que uno tiene que volarse por ahí, el túnel de alambre, la telaraña [...] el gusano, la casa, otro obstáculo ahí que uno brincaba aquí, saltaba allá [...] brincaba.

Entrevistador: ¿Qué diferencia tenían lo que eran las bases de El Guayabo, la de Flores y la de Ralito?

Entrevistado: Como más diferente era Flores, porque ya la base [...] está como más avanzada ya [...] ahí [...] entrenar gente apenas, reclutas [...] una base grande. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de noviembre)

Entrevistador: ¿Para dónde iban esos hombres que entrenaban en Flores?

Entrevistado: Esos los repartían, ¿para dónde?, no sé sabe para dónde los enviaban.

Entrevistador: ¿De qué bloque entrenaban ahí?

Entrevistador: Eso era personal nuevo que entraba, eran los que más entrenaban ahí, y de ahí los repartían para el Catatumbo, para todas esas cosas.

Entrevistador: ¿Para dónde los repartían?, ¿para Catatumbo?, ¿para qué otras...?

Entrevistado: Para el río, para el mar, para todo eso mandaban gente.

Entrevistador: Además del Bloque Córdoba, ¿de qué otros bloques venían?

Entrevistado: Frecuente acá, sí venían del Bloque Central Bolívar, esos eran los que más participaban acá, Catatumbo, venía gente de Cúcuta para acá y así.

Entrevistador: Y, ¿cómo venían esas personas a entrenarse acá?, ¿en qué las traían?

Entrevistado: En buses, buses de servicio público, y ellos llegaban aquí, y aquí los recibían y aquí los mandaban otra vez. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de agosto)

Teniendo en cuenta que el Bloque Córdoba fue, en un momento inicial de su existencia, un bloque que proveía a los combatientes para las disputas por los distintos territorios, la formación para estos fines implicaba importantes violaciones a los DD. HH., ya que estos entrenamientos se constituían en un proceso de selección que permitía separar a los no aptos para la guerra de quienes sí estarían dispuestos a soportar altos niveles de violencia:

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: La guerrilla, el enemigo principal era la guerrilla; por eso, en la última prueba que nos hicieron de entrenamiento, nos daban golpes y nos preguntaban que quién era el comandante de nosotros, y uno no podía responder, uno mejor tenía que [...] que le dieran golpes a uno y palo a uno ahí, y uno no podía responder, porque, si uno respondía, más ligero lo maltrataban a uno. Eso decían ellos, que eso era para cuando la guerrilla lo cogiera a uno, uno mejor se hacía matar y no decía nada.

Entrevistador: ¿Usted conoció códigos de disciplina, normas, reglas del grupo?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Qué le dijeron?

Entrevistado: Las principales reglas que había era que uno no podía volarse, uno no podía salir a tomar por ahí sin orden, que uno no podía hacer [...] hablar con [...] con nadie que fuera extraño, que uno no supiera quién era, estar [...] no comentarle las cosas a nadie; y al que se volaba de ahí, lo mataban, y, si era preciso matar a la familia, también la mataban.

Entrevistador: Y, ¿usted conoció casos en los que llegaran a este extremo?

Entrevistado: Pues, sí, muchos, muchos muchachos se volaban y los cogían, se los cogían, los cogían y los mataban.

Entrevistador: ¿Quién imponía las reglas?

Entrevistado.: El comandante, el comandante era el que decía [si] se hace o no se hace. Recuerdo una vez que estábamos en la base y nos íbamos a trasladar para La Gabarra, y había unos muchachos de Valencia, unos muchachos, sí, menores de edad y ellos no querían ir para allá, ellos querían que los mandaran para Valencia porque ellos eran de Valencia, y ellos se [...] se pusieron a llorar y todo porque los iban a mandar para La Gabarra y ellos no querían. Recuerdo que este señor comandante, que era el comandante militar de la base, ese señor J. L., los cogió, eran seis, eran seis muchachos, y cortó una guadua verde y los tiró en una zanja que había y les dio [...] les daba palo hasta que ya no más. (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de julio)

2.13.2. Normas y socialización

La creación de las AUC vino acompañada de un corpus discursivo que también incluía un conjunto de normas con base en el cual se construyeron los procesos de socialización dentro del grupo paramilitar. Ahora bien, este no fue un proceso uniforme y estuvo matizado por diferentes elementos, entre ellos el momento de ingreso a la estructura y el rol o el lugar al que fue asignado cada integrante, pero es claro que, dentro del movimiento, sí hubo un intento por formar y regular el comportamiento de sus miembros.

Igualmente, se ha señalado que las AUC se presentaban como un grupo de autodefensa con intencionalidad política y origen civil, pero que, en la práctica, se comportaban como una «empresa» en la que los mandos de área contaban con autonomía para actuar en función de unas ganancias que se repartían entre el mando y la estructura, tal y como lo establece la literatura de Justicia y Paz:

La remuneración de los miembros de dicho bloque dependía del cargo o rango que ocupaban dentro de la estructura y estaban establecidos de manera formal. Pero, también había ganancias o ingresos adicionales, los cuales eran fijados de acuerdo al tipo de economía que manejaba cada estructura en la región donde operaba y a la capacidad que tenía cada comandante para regularlas. Dichas ganancias eran producto de las actividades ilícitas, entre otras, el narcotráfico y la extorsión, e incrementaban la remuneración fija. El comandante de zona tenía derecho a un porcentaje que oscilaba entre un 10% y un 20% sobre el monto total de la ganancia. (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b, pp. 167-168)

No obstante, antes que hacer un recuento de los estatutos, en este aparte, se quiere hacer énfasis en el hecho de que estos lineamientos, en vez de evitar la violencia, la dosificaron y la hicieron menos visible de cara a las comunidades y las instituciones, lo cual implicó un cambio en el accionar y en el repertorio de violencia de la estructura, pasando de la violencia indiscriminada a la violencia focalizada.

Un ejemplo radical de lo anterior, entre muchos del amplísimo repertorio de violencia de los paramilitares, es la realización de masacres para establecer un hito de llegada o de posicionamiento a sangre y fuego, en contraste con

el asesinato de líderes y lideresas sociales por medio de acciones sicariales. Al respecto, el siguiente relato, aunque extenso, da cuenta de esto, ya que no solo se refiere a la masacre de Pueblo Bello, ocurrida en Turbo en enero de 1990, sino también al hecho de que los integrantes del Bloque Córdoba pasaron, según el periodo, de ser perpetradores de masacres en la década de los noventa a «simples» patrulleros en 2005:

Sí [...] ese grupo; bueno, por ahí había cultivos de coca, porque sí los había y ellos cuidaban de esos cultivos de coca [...], o sea, ese grupito que estaba allá específicamente era para eso, cuidar los cultivos de coca que estaban en la zona de los san andreses, Las Tulapas, no me acuerdo de que otro punto, pero sí era por ahí [...] ellos, más que todo, era los cultivos de coca que habían arriba [...] ¿Afectados los campesinos? Pues, en el tiempo que yo estuve allá, no, no fue [...] así, lo que le digo que pasó en ese mes, que fue tan cortico, pero de resto, no, o sea, que ya no podía afectar [...] excepto que, anteriormente, la historia y esas cosas que sí hubo, que los masacraron, que sacaron 43 jefes cabeza de hogar, los sacaron de ahí de ese pueblo en una sola cogida [...] eso fue en [...] eso fue hace rato ya, eso fue en el 90, 94, creo que es 94 por ahí [...] ya eso sí, eso sí aparece en la historia.

Pues, yo lo que me entere allá fue de que la guerrilla se metió por allá al fondo, ¿cómo se llamaba eso?, Fondo Ganadero; daba ganado para que la gente en las fincas y todo eso tuviera, criaran y eso, no sé cómo era la modalidad ahí [...], entonces, había mucho ganado por allá. La guerrilla se metió y cogió gente del pueblo, digamos que, en parte a unos los obligó, otros irían por su propia voluntad, y fueron en caballos y recogieron ese ganado, y se lo llevaron, se lo llevó la guerrilla. Ya se enteraron los grupos, se enteró, cuando eso era Fidel Castaño, se enteró de esa, y en represalia [...] porque cogió rabia porque la gente del pueblo ayudó, porque dijeron: «No, fulano, fulano», o sea, ayudaron a llevar el ganado, entonces, en represalia, cogió y mandó un grupo pa allá y se metieron en la iglesia, fueron a los billares y con lista en mano empezaron a recoger; pararon tres camiones hasta donde tengo entendido, pararon tres camiones y subieron toda esa gente ahí, los desaparecieron toditos, los desaparecieron toditos, los mataron a todos, hasta los de los camiones que iban pasando en el momento los mataron, tengo entendido que creo que fueron 43. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de agosto)

Si bien en 1990, cuando sucedieron los hechos narrados en la anterior declaración, no existía el Bloque Córdoba como tal, llama la atención que la persona se identifica como perteneciente a una misma estructura que tiene una continuidad en el tiempo y que, en efecto, operó en la misma región de diferentes formas y con diferentes nombres. En este sentido, la masacre de Pueblo Bello, si bien tuvo lugar en Turbo, Antioquia, tuvo parte de su fatal desenlace en la finca Las Tangas, en Córdoba:

«Los Tangueros», grupo paramilitar al servicio de Fidel Castaño, ingresó el 14 de enero de 1990 al corregimiento de Pueblo Bello en el municipio de Turbo, para llevarse a 43 campesinos. El grupo ilegal quemó dos establecimientos comerciales y trasladó a las víctimas en dos camiones hasta el municipio de Valencia, en Córdoba, a la finca Las Tangas de los Castaño Gil, donde fueron torturadas y asesinadas. (Rutas del Conflicto, 2019)

Ahora bien, los hechos y los ciclos de violencia indican que hubo un cambio en la forma de actuar del paramilitarismo en Córdoba, teniendo como columna vertebral la sucesión Casa Castaño-ACCU-AUC, a través de la cual los integrantes del grupo experimentaron diferentes formas, y momentos de pertenecer y actuar. Sin embargo, pocas de las personas entrevistadas en el marco de este informe que participaron en el paramilitarismo en Córdoba se refieren a estos hechos:

Entre 1988 y 1990 hubo más de 20 masacres de campesinos y sindicalistas cometidas por los paramilitares con no menos de 200 muertos. Fidel Castaño llevó a cabo desde «Las Tangas», con la tolerancia y colaboración de la Fuerza Pública, las masacres de Currulao (15 asesinados), Buenavista, Córdoba (28 asesinados), Punta Coquitos, Turbo (26 muertos), Canalete, Córdoba (16 víctimas), Pueblo Bello (43 campesinos desaparecidos y asesinados). El 14 de abril de 1990 5 personas más fueron asesinadas en Valencia; el 16 de abril de 1990 6 campesinos más fueron ejecutados, en Apartadó; en octubre 19 del mismo año, 6 personas más fueron asesinadas; y el 25 de octubre de 1990, sucedió lo mismo en Tierralta a otros 12. En abril de 1990 en «Las Tangas» aparecieron seis cadáveres de los presuntos desaparecidos en Pueblo Bello. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2006, p. 27)

En clara oposición a lo anterior, se evidencia todo el proceso de «formación» que tuvieron los integrantes del grupo que operaron en la misma región como Bloque Córdoba. Al respecto, en cuanto a la formación política, más que una estructura teórica o la elaboración de conceptos alrededor de un proyecto de sociedad, había una construcción en consideración al hecho de que, en oposición a la guerrilla, la persona perteneciente a los grupos paramilitares iba a ser remunerada por la «labor social» de combatir a un enemigo que es malo intrínsecamente. Como se deduce del siguiente relato, este discurso iba acompañado de un pago y una asignación territorial:

Entrevistador: Ese entrenamiento que usted tuvo, ahorita usted nos mencionaba que usted recibió entrenamiento acerca de la ideología que tenía el grupo, ¿cómo fue ese entrenamiento?

Entrevistado: Pues, ahí nos trataron de dar clases de lo que era [...] o sea, combatir con la guerrilla.

Entrevistador: ¿Qué les decían?

Entrevistado: No, que: «Allá no le pagan casi nunca, allá no le pagan a la gente» y que la guerrilla hacía maldad, que a los campesinos les quitaba lo poquito que tenían, les quitaba lo que era la gallina, todo eso.

Entrevistador: Y, ¿qué más les decían en contra de la guerrilla?

Entrevistado: Que era una plaga, que había que terminarla.

Entrevistador: Y, ¿les decían, con relación a lo que ustedes hacían, porque lo hacían y para qué lo hacían?

Entrevistado: Pues, que la guerrilla se quería tomar el país, entonces, que nosotros íbamos a terminar, a que no siguieran, a que no se cogieran el territorio.

Entrevistador: ¿Cómo decide irse ahí para Caquetá?

Entrevistado: De acá nos mandan.

Entrevistador: Y, ¿cómo es esa llegada hasta allá?

Entrevistado: De aquí nos dan los viáticos, de aquí uno se va en bus...

Entrevistador: ¿Con quién se fue?

Entrevistado: Nos fuimos varios.

Entrevistador: Y, de esos varios, ¿algunos eran responsables de llevarlos, de entregarlos? o ¿ustedes iban por su cuenta?

Entrevistado: No, ya nos esperaban allá, ya había un contacto allá esperando. (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de mayo)

Por otra parte, los estatutos también se vieron reflejados en una suerte de procedimiento previo o protocolo de investigación para determinar la realización de los procedimientos disponibles en su accionar violento dentro de este marco normativo, lo cual derivó en una «sofisticación» de los repertorios de violencia que llevó a los miembros de las AUC a una forma de actuación más discreta, focalizada y con menor impacto en las instituciones estatales, autoridades y ciertos sectores sociales, en busca de legitimación por parte de la población sometida:

Entonces, ya de ahí empezó que, cuando cogió el mando Castaño, Carlos Castaño, y ahí, entonces, ese Carlos Castaño tumbó esa ley, que no podían [...] no iba a pagar más por guerrillero que mataran, sino que tenían que coger a esa persona y preguntar por ella, por la familia, si en verdad eran guerrilleros o no eran guerrilleros. [...] Entonces, ya ahí la cosa se fue más [...] por allá eso era muy temible, por allá la gente no se atrevía a moverse, porque cualquiera lo cogía y decía: «No, es guerrillero o es colaborador de la guerrilla». (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de junio)

Entrevistador: Me decías que, cuando hacían reuniones o charlas, les decían que estaba prohibido el abuso sexual, ¿a qué reuniones te refieres?

Entrevistado: A veces, cuando sucedía algo, que violaron a tal persona o en tal parte violaron un niño, una mujer, en el momento que eso sucedía, siempre que algo pasaba se regaba la bola y llegaba en seguida y tocaba averiguar qué era lo que pasó; entonces, él decía: «Verifiquen y busquen a ese individuo, nosotros no compartimos esa idea», siempre decía: «¡Ojo!,

que ustedes también son hombres, son débiles, ¡ajo!, cuidado, porque si nosotros no nos gusta que una persona lo haga, cómo podemos hacerlo nosotros, mucho cuidado con eso». (CNMH, MNJCV, 2017, 19 de agosto)

La búsqueda de una legitimación social por parte de las comunidades que resistieron a la presencia y violencia sistemática que ejerció el Bloque Córdoba, a través de diferentes formas de actuación, se tradujo en que, dentro del grupo armado, se fortaleció el rol del político que cumplió funciones de gestor social:

Entrevistador: Usted recibió un pago de 500 000 pesos, ¿a cambio de qué?

Entrevistado: Capacitar a las comunidades, trabajar directamente con las comunidades haciendo proyectos productivos, consiguiendo programas, formas, a través del Gobierno, pero sin intervenir la autoridad. Solamente, ¿qué hacía yo?, por decir algo, en agricultura, vamos a montar un proyecto aquí por la ley de tierra, los bancos de tierra, donde el Gobierno decía que los recursos que pagaban los finqueros o campesinos se podían distribuir en el mejoramiento de familias; entonces, le decía a la gente: «Organícese así y hagan una fundación de plataneros», montaban un proyecto, lo peleaban a través de la gobernación o a través del municipio, arrancaba, hagamos esto, pero nunca en presión, sino en la organización. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de julio)

En contraste con ese supuesto origen justiciero y el código de conducta implícito en los estatutos que se redactaron para dar origen a las AUC, un elemento recurrente en los relatos recopilados en el marco de la presente investigación es la realización de fiestas y eventos en Santa Fe de Ralito, lo cual da a entender que no solo se trató de un lugar de negociaciones con el Gobierno, sino de un lugar de esparcimiento para los paramilitares y narcotraficantes que allí residían. Esto no es un tema menor, por cuanto las AUC se presentaban como una estructura militar con estrictas normas; sin embargo, en la práctica, las dinámicas con la tropa permitían inferir que se trataba de una estructura criminal jerarquizada que transmitía o reiteraba unos valores fundados en el poder adquisitivo, la opulencia y la instrumentalización de las personas:

Entrevistador: Y, ¿a dónde hacía él esas fiestas?

Entrevistado: En una finca que se llamaba Cero Cinco.

Entrevistador: ¿Quién más? De pronto, ¿modelos?

Entrevistado: Venían modelos, y participaban los otros comandantes ahí.

Entrevistador: ¿Qué otros comandantes?

Entrevistado: [Alias] el Vecino, [alias] Jorge 40, [alias] Carlos Mario, uno que le decían dizque [alias] Rubiano, varios personajes que venían así, que los traían y uno los dejaba pasar, porque ya tenía orden de dejarlos pasar; [...] entonces, ahí fue que ya [...] ya terminada esa fiesta cada quien cogía para [...] nos mandaban otra vez de nuevo para arriba otra vez.

Entrevistador: ¿Sabe qué consumían en esas fiestas?

Entrevistado: Yo creo que licor, porque como a nosotros no nos dejaban así cerquita sino era lejitos; nosotros veíamos las muchachas, porque las muchachas pasaban en el taxi y teníamos que requisarlas y todo eso, pero allá adentro [...] uno, así, a esas mujeres casi no las conoce, o sea, uno esas mujeres, así, no [...] no las conoce cuando [...] por lo menos, uno la ve por primera vez así de frente y ya usted no la conoce, pero ya usted la ve uno dos veces ya [dice:] «Esta es tal y tales», esa no [...] (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de septiembre)

Entrevistador: ¿Cuántos días les daba Gordolindo de permiso a ustedes?

Entrevistado: Como unos ocho días...

Entrevistador: Y, en las fiestas que hacía Gordolindo, ¿ustedes participaban o seguían no más cumpliendo su...?

Entrevistado: No, nosotros seguíamos cumpliendo la orden no más.

Entrevistador: Y, ¿a estas fiestas iban otros comandantes?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Qué comandantes llegaban a estas fiestas que hacía Gordolindo?

Entrevistado: Adolfo [...] Mancuso [...] HH.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: ¿Cuántos días duraba una rumba de esta gente?

Entrevistado: Eso eran dos o tres días.

Entrevistador: Y, estas mujeres, [...] ¿contrataban prostitutas? o eran, ¿qué?

Entrevistado: Yo no sé, a ellas las traían de Medellín, de Bogotá. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de junio)

Lo anterior también se vio reflejado en el comportamiento de la tropa, dentro de la cual fueron promovidas actividades de ocio que derivaron en posible explotación sexual y violencia basada en género contra las mujeres de la región, principalmente en los lugares donde se acantonaron, como en Santa Fe de Ralito, pero también en Tierradentro, municipio de Montelíbano:

Entrevistado: Sí, él decía que le trajeran, él pedía «tantas» muchachas, y se las traían. Las llevaban en la noche, y en la madrugada las devolvían.

Entrevistador: Y, ¿cómo eran esas mujeres? ¿De dónde venían?

Entrevistado: De ahí mismo de Tierradentro; en Tierradentro había muchísimos bares.

Entrevistador: Y, ¿cómo cuántas mujeres iban?

Entrevistado: Llevaban treinta, cincuenta mujeres.

Entrevistador: ¿Para cuántos hombres?

Entrevistado: Para todos los que había ahí, para los ciento ochenta. (CNMH, MNJCV, 2013a, 29 de noviembre)

Ahora bien, estos comportamientos de la tropa perteneciente al Bloque Córdoba no solo implicaron un impacto en las dinámicas sociales y de ocio de estos municipios y corregimientos con población campesina, sino que interiorizaron y promovieron un comportamiento discriminatorio hacia las mujeres que hacían parte de la estructura, asignándoles un rol principalmente cosmético y con fines de presentarse ante el conjunto de la sociedad como un grupo armado inclusivo en temas de género:

Sí, él un fin de semana sale y se ve la película dizque *Hasta el límite*; aquí trajo la película y todo el mundo la vio y todo eso. [...] Es más, recuerdo que cuando Mancuso vino no le gustó mucho la idea de que [...] es más, él dijo que nos iba mandar a hacer unos aretes con las iniciales de las AUC para que nos identificara que éramos mujeres porque, de igual manera, uno se pone el chaleco y eso lo que hace es presionarle los senos a uno y no se distingue si es hombre o es mujer, pero, al fin y al cabo, nunca llegaron esos aretes que nos prometieron. De pronto, era para que estuviéramos más calmadas, no sé, pero, entonces, ya a lo último dijeron que no, que la belleza de las mujeres es el cabello, entonces, eso ya lo quitaron; con tal de que nosotros en esa caímos como siete en esa cortada del cabello, ya después a la que llegaba ya no le cortaban el cabello porque dijeron que no, que no le iban a cortar más. Entonces, ahí, me mandan a mí a La Caucana, pero, cuando llego, ya ellos [...] el combate había terminado, pero había muchos heridos, muchos muertos, o sea todo así. (CNMH, MNJCV, 2018, 10 de octubre)

2.13.3. Mecanismos de reclutamiento y motivaciones

Como ya se ha establecido en apartados anteriores, las formas de reclutar y formar a los integrantes del Bloque Córdoba cambiaron según el papel que el bloque desempeñó en las AUC y el proceso de reconfiguración que estas sufrieron en su interior, parte del cual tuvo lugar durante el periodo de concentración en Santa Fe de Ralito.

2.13.4. Periodo de formación y envío de personal a otros bloques

Durante el periodo de expansión de las ACCU, que dio origen a las AUC, hubo un incremento en la demanda de personal para ingresar a las filas paramilitares en razón de los múltiples frentes que se crearon, la cual se suplió, en gran medida, en territorio cordobés. Al respecto, Aponte (2014), citando a Medina, se refiere a la presión armada que sufrieron los paramilitares en los municipios de Tierralta, Montelíbano y Puerto Libertador en 1999 por parte de las FARC-EP para contrarrestar su creciente presencia regional, y afirma que hubo una cierta debilidad en los paramilitares, por cuanto el grueso de

sus tropas se encontraba lejos de la región adelantando la fase expansiva que derivó en la creación de los bloques de las AUC al norte del país.

Según este autor, dicha avanzada fue llevada a cabo por mandos y personal de confianza formados por ellos y provenientes de contextos sociales con presencia o control paramilitar, precisamente, porque ya eran considerados como base social propia, a diferencia de la población de las regiones a las que incursionaron:

En esta dirección, como señala Medina, la estrategia utilizada por las FARC-EP para combatir a los grupos paramilitares «se basó en una ofensiva de confrontación directa en el área rural (como un ejército regular) y de ataques focalizados (al estilo de “guerra de guerrillas”) en los cascos urbanos». Y si bien los buenos resultados se explican en parte, como apunta Medina, por el apoyo que recibió de la población que recordaba la inicial arremetida paramilitar, se olvida de que en esos años los paramilitares estaban conduciendo otros procesos expansivos (en el sur del departamento de Bolívar y en Norte de Santander) que demandaban un pie de fuerza importante, así como recursos. Siendo así, es menester recordar la fuerte desconfianza que tenía Castaño y sus hombres frente a las poblaciones de estas zonas, a causa de su pasado «alineado al proyecto subversivo», por lo cual se vieron obligados a llevar contingentes de Córdoba y Urabá con el fin de limpiar el terreno como alternativa frente a las pocas posibilidades de reclutamiento. Es decir, el avance se debió, tanto a un voluntarismo guerrillero como a un descuido de los hombres de Castaño. No en vano, un medio de prensa de la época señalaba la relativa debilidad de las ACCU, las cuales, confiadas, enviaron a 600 de sus hombres a otras regiones (sur de Bolívar y Norte de Santander). (Aponte, 2014, p. 179)

Debido al tipo de guerra que se estaba desarrollando y a la demanda de personal para hacerle frente, se incrementaron entonces los mecanismos de reclutamiento, como lo establece la literatura de Justicia y Paz, en la que se indica que, para engrosar las filas, en este caso del Bloque Catatumbo, se recurrió al reclutamiento de jóvenes y menores de edad en Córdoba (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014a y 2014b). Así lo describe un exintegrante de este bloque, quien, además, establece unos factores contextuales para su vinculación que son transversales a muchos niños, adolescentes y jóvenes, como lo son la violencia estructural de sus entornos sociales y la violencia

intrafamiliar, que es continuada y acentuada de forma inhumana por el grupo armado al que ingresan:

Entrevistador: Cuénteme, ¿por qué usted tenía esa orden de ejecutarlo?

Entrevistado: Porque a mí me dieron [...] a mí me indispusieron; el padastro mío me indispuso con el señor Cero Ocho, porque nosotros sufríamos de violencia intrafamiliar y yo no aguanté, y un día le dije que lo iba a matar y arranqué con una rula³⁰ a matarlo, y él se fue y al siguiente día me indispuso con el señor Cero Ocho, y el señor Cero Ocho mandó a una gente en una camioneta a que me recogieran para que me mataran.

Entrevistador: Bueno, ya me comentaba que el Indio es quien le dice, ¿cierto?, para ingresar entonces al Bloque Córdoba.

Entrevistado: Sí, sí, la decisión o lo que él me puso a mí fue a que tenía que escoger, [tomar] una sola decisión: o morirme, o ingresar con ellos [...] él me dice que [...] yo le dije que yo no podía porque yo era un pelado todavía, que yo no sabía de eso, y él me dijo: «No, no importa, usted entra y [...] usted va a entrar porque allá se le da el entrenamiento y usted, cuando ingrese allá, usted va diciendo donde el comandante de allá que usted tiene 18 años, que usted ya es una persona mayor».

Entrevistador: Y, ¿usted sí aparentaba tener más edad?

Entrevistado: No, no aparentaba; cuando ingresé allá a la base que me cogieron los datos, el nombre y eso, yo dije que yo tenía 18 años, y el [...] el señor que estaba ahí no me creía. Él me decía que no, que eso era mentira, que yo no tenía 18 años, y yo le decía que sí, porque esa fue la orden que yo recibí de [...] que dijera que yo tenía 18 años; e ingresé y no solamente yo, habíamos varios, habíamos, tipo, por ahí como dieciséis menores de edad [...] y por ahí cuatro o cinco niñas también. Recuerdo una vez que a Flores llegó el señor Carlos Castaño, y llegó por primera vez, y a nosotros nos cogieron y nos formaron, y nos [...] y a los que estábamos menores de edad ahí nos cogieron y nos dieron comida y todo, y nos mandaron con un comandante por allá y nos escondieron. No nos dejaron ver de él porque ese señor, según, no aceptaba menores de edad en las filas, y él a los que les encontraba menores de edad los echaba de la organización.

30 Machete.

Entrevistador: Y, ¿qué rumbo tuvieron los otros menores que estaban ahí?

Entrevistado: Muchos, cuando terminamos el entrenamiento, fuimos repartidos en varias, para varias contraguerillas, como se especifica uno acá, para varios grupitos fuimos repartidos; algunos, no sé qué sería de la vida de ellos, algunos [...] vi ejecutar a uno en la base Flores, de los menores que estaban ahí, y...

Entrevistador: Y, ¿por qué lo mataron?

Entrevistado: Porque decían que era loco. [...] Sí, él cantaba, a él le gustaba cantar, y él, cuando el sol estaba muy fuerte, a él lo veía uno como desesperado, a él lo veía uno [...] o sea, parecía que el sol lo atosigaba mucho, y hasta que un señor, un comandante que estaba, que le decían [alias] Cuatro Cuatro, él dijo que ese *man* estaba loco y que estaba loco y que estaba loco, y él cogió y lo mató. (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de julio)

El anterior relato evidencia, además, que, entre las filas paramilitares, había una brecha con respecto a la norma de no reclutar menores de edad y la realidad no solo de su reclutamiento sino de su asesinato, por no encajar en los cánones de comportamiento del recluta paramilitar requerido para ganar territorio para las AUC, lo cual evidencia que la autoproclamada suficiencia moral de los paramilitares frente a la inoperancia del Estado y la violencia guerrillera era una postura de cara a la galería.

Por otra parte, una de las investigaciones consultadas establece que dentro de las razones identificadas para la vinculación al paramilitarismo en Córdoba están, en primer lugar, la falta de ingresos y oportunidades laborales; en segunda instancia, la búsqueda de un bienestar material requerido o deseado; como tercera razón, la posición social de facto otorgada por las armas y el uniforme sin mediación de las instituciones regulares; y finalmente, la evasión de la ley o enemigos de otra índole (Negrete y Garcés, 2010).

En esta medida, la demanda de nuevos integrantes se vio reflejada en la cifra de personas que se registraron como desmovilizadas en Tierralta, según lo estableció el Centro Internacional de Toledo para la Paz:

Tierralta cuenta con la quinta población más grande de desmovilizados a nivel nacional. El haber sido una de las zonas originarias de las AUC lo

convirtió en un centro importante de reclutamiento para bloques en diferentes zonas del país, por lo que luego de la desmovilización, muchos de los desmovilizados decidieron regresar. De los 2878 desmovilizados asignados a los Centros de Servicios de la ACR en Córdoba en 2008, alrededor del 25% estarían asignados al municipio de Tierralta. (CITpax, 2009, p. 104)

Lo anterior es reiterado, para el caso de la ciudad de Montería, por José Bernardo Lozada Artuz, exintegrante del Bloque Catatumbo, quien estableció que las AUC contaban con dos reclutadores en esta ciudad; además, añadió que entre 1999 y el 2000 la orden era no reclutar personas de Norte de Santander, para evitar ser «infiltrados», si bien esta directriz cambiaría posteriormente, debido a los costos y logística asociados al traslado de tropas desde Córdoba hasta Norte de Santander, en el caso del bloque que operaba en esta zona (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014a). En ese mismo sentido, Muñoz Rodríguez (2021), usando las cifras del CNMH, hace una aproximación cuantitativa al origen de los paramilitares y establece lo siguiente:

[...] gran parte de las tropas de las AUC, como organización nacional, provienen de Antioquia (2344) y de Córdoba (1374). Así, ambas regiones se consolidan como los principales exportadores de soldados para la avanzada paramilitar. Para explicar el por qué ocurrió esto, resulta clave dimensionar el peso que las ACCU tenían con respecto a la organización nacional. Entre 1997 y 2002 tuvieron, por lejos, la mayor cantidad de soldados y de nuevos reclutas. El Alto Sinú, como fortín militar de la organización, fue el epicentro del experimento de regulación social en el que las ACCU, amparados en la bonanza cocalera, expandieron su base social a partir de su fortalecimiento militar. (Muñoz Rodríguez, 2021, p. 41)

De esta manera, podría establecerse que el Bloque Córdoba tuvo un componente formador, «exportador» o emisor de personal listo para integrar estructuras armadas paramilitares en diferentes regiones del país. En esta línea, la propia geografía cordobesa permitió una alta movilidad de tropas entre regiones como el bajo Cauca y el sur de Bolívar, con el fin de adelantar acciones armadas puntuales que evidenciaban un tipo de coordinación entre bloques:

Entrevistador: ¿Cómo se prepararon para esa operación? ¿Dónde se reunieron los ochocientos hombres?

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: En La Caucana [...] en La Caucana.

Entrevistador: ¿En qué parte de La Caucana?

Entrevistado: En el pueblo.

Entrevistador: ¿Cómo se transportaron ustedes? ¿Cuántos de ustedes se transportaron de ahí del área de San Jorge?

Entrevistado: Nosotros íbamos de San Jorge ciento ochenta, me parece, el bloque entero [...] el bloque entero, gente del Magdalena Medio.

Entrevistador: ¿El bloque entero es el Bloque Córdoba?

Entrevistado: No, y el Mineros también [...]. Sí, el bloquecito era como pequeño cuando eso [...] por todo, montamos ochocientos hombres. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de noviembre)

Entrevistado: Sí, sino que él nos decía a nosotros: «Estos pelados los necesitamos para que vayan a combatir. Vamos a sacar ciento cincuenta, pero buenos». Entonces, ahí se veía no más en el entrenamiento físicos cuáles eran los que se podían llevar. Entonces, yo le decía: «Hay que sacar este, tal, tal», y así se seleccionaban e iban [...] buenos pelados que iban era a dar balín como un verraco [...] pues, se mandaban para los bloques, pero, pues [...] es decir, eso es, como quien dice, una vara. Le dicen al comandante: «Yo le pago más, pero mándeme manes buenos porque estoy rompiendo zona en tal parte y entonces».

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo duró tu entrenamiento allá?

Entrevistado: Yo estuve dos meses, casi dos meses, dos meses casi completitos. Entonces, como te digo yo, después me di cuenta de que eso era un negocio que tenía Castaño con los bloques.

Entrevistador: ¿Por qué? ¿Por qué?

Entrevistado: Porque como habían tantos combates en diferentes partes del país. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Entrevistador: ¿Intercambiaban hombres entre bloques? Es decir, ¿Carlos Castaño podía venderle o mandarle hombres a un bloque?, ¿a otro?

Entrevistado.: Sí [...] porque, porque es que, vea, doctora, la gente se entrenaba aquí pa mandarse para los otros bloques, ¿ya?, la gente siempre entrenaba por aquí, ¿ya?, para mandarse para los otros bloques. ¿Usted no ve que la gente era de acá de [...] era paisa o era [...] era paisa, era costeños o chocoanos? La mayoría, ¿sí o no?, la mayoría era así: paisas, costeños o chocoanos, para mandarlos a nivel nacional. (CNMH, MNJCV, 2018, 9 de julio)

La aparición de una iniciativa armada de carácter nacional, pero coordinada desde Córdoba, se presentó a amplios sectores vulnerables de la población como una opción laboral en la que la remuneración era el principal criterio para solicitar vincularse a uno u otro bloque:

Entrevistador: ¿Qué grupos se encontraban allí?

Entrevistado: Para allá trabajaba era el grupo de [alias] el Alemán, pero, como le dije, que uno...

Entrevistador: ¿El Élmer Cárdenas?

Entrevistado: Como uno no... uno conoce a los que andan con uno, los que no andan con uno [...]

Entrevistador: ¿Qué escuchó usted decir del Élmer Cárdenas?

Entrevistado: No, que el pago más malo que podía haber era para allá para esos lados [...] la gente de allá no la dejaban salir ni nada de ahí, y para allá, para allá, casi ninguno cogía para allá porque el pago era malo y, entonces, uno [...] casi no cogíamos para allá para esos lados. Cogían era para casi para donde [alias] Don Berna, la gente [...] y para allá para el lado de Mancuso [...] el de Don Berna no me acuerdo cómo se llama.

Entrevistador: Y, ¿el de Mancuso?

Entrevistador: Bloque Córdoba.

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: Además de ser comandante del Bloque Córdoba, ¿Mancuso tuvo otros grupos, otros bloques al mando de él?

Entrevistado: O sea, él mandaba [...] para Cúcuta él mandaba también, toda esa zona también. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de septiembre)

Entrevistador: Para el Bloque Norte, ¿con quién te contactaste? ¿Cómo te pudiste ir hasta allá?

Entrevistado: O sea, yo [...] a mí no me llevó ninguno, sino que yo escuchaba. Yo siempre veía que llegaban allá, aquí al Bloque Córdoba, lo que fue Ralito; entonces, yo me trasladé hasta allá en una moto.

Entrevistador: ¿Hasta dónde?

Entrevistado: Hasta Ralito, Santa Fe de Ralito. Cuando yo llegué allá, dijeron [...] salieron muchachos ahí: «No, que están necesitando otra gente para llevar pa La Caucana», entonces, yo dije: «Cuántos necesitan?», «No, están necesitando tantos», «¿Cuántos chinos hay?», «No, que hay como [...] hay tantos chinos», «Bueno, listo, yo, yo me voy para allá». (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de noviembre)

Pues, porque [...] es decir, si un bloque necesitaba gente [...] para eso existían las escuelas, ¿no? Ya cuando había personas de mes y medio o dos meses, había demanda de gente, porque como estaban peleando, morían pelados, morían, entonces, necesitaban volver otra vez a completar su grupo, sus grupos. Entonces, pedían cien hombres, ciento cincuenta, y cada uno de esos como que los vendía Castaño en cinco millones o algo así [...] entrenado y listo ya para irse; eso era formar y ya, arranque a trabajar. Ellos allá cuadraban su sueldo, pero no se sabe qué sueldo ahí le pagaban [...] según el cargo, porque usted recibe un sueldo de [...] como de, como patrullero, trescientos mil pesos, trescientos cincuenta, cuatrocientos; como de escuadra, setecientos, seiscientos. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

De esta manera, dentro del Bloque Córdoba, el cual se presentaba como una opción laboral para amplios sectores de la población local, se desarrolló un

componente de formación de paramilitares que obligó a delegar a una persona encargada para la logística, el envío de personal y el reclutamiento para los diferentes bloques, pero también para recibir a los combatientes que eran heridos, pero que, por ser de la región, eran tratados en Córdoba:

Entrevistado: Cero Ocho era el señor que mandaba la gente al médico o cirugía, él era el que autorizaba las platas: «Denle, tráigale a Fulano tanto [...] doscientos, trescientos»; que había diez pelados que había que mandarlos para el Catatumbo, Cero Ocho daba la plata también.

Entrevistador: Y, ¿para dónde más mandaba gente Cero Ocho, aparte del Catatumbo?

Entrevistado: No sé, no tengo conocimiento; o sea, tengo conocimiento de la gente del Catatumbo, porque en Tierralta mandaban gente para muchas partes, pero había [sic] otros comandantes que tenían gente porque era [...] ¡doctora, en ese pueblo ninguna entidad gubernamental se preocupaba por lo que estaba pasando! Entonces, llegaba una persona y decía: «No, que hay que mandar unas personas para el Meta y fulano está dando la plata», eso era como nada, ni la policía, ni el ejército, ni la Fiscalía, nadie se preocupaba por nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Este grupo que, eventualmente, devino en el Frente Sanidad, fue el encargado de gestionar y coordinar la estancia de los comandantes paramilitares y su personal en Santa Fe de Ralito a raíz de los acercamientos que se iniciaron con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en 2002. Así es narrado este periodo por los exintegrantes del bloque:

Entrevistado: Es correcto; ya ellos se reunían ahí donde Cero Ocho a hablar, ¿qué cosas?, no sé, porque como nosotros [...] estábamos con ellos era en el momento de servirles su comida y esa cuestión. Para lo demás, permanecían ellos solos ahí.

Entrevistador: ¿Qué otros comandantes vivían ahí en Ralito también o tenían sus casas, sus fincas?

Entrevistado: ¡Ah!, la mayoría, todos, estaban era ahí en Ralito, en toda esa zona [...] estaba, estaba Monoleche, estaba Ernesto Báez, estaba Diego Vecino, Gordolindo, Julián Bolívar, Botalón. (CNMH, MNJCV, 2018, 1 de agosto)

Entrevistado: Sí, sino que él llegaba y llegábamos aquí, por lo menos, a donde [alias] Gordolindo, que tenía una finquita ahí mismo en Ralito, y él venía y cuadraba.

Entrevistador: Allá estaba toda la cúpula, ¿no?

Entrevistado: Sí, allá estaba toda la cúpula; y llegábamos aquí y, entonces, Gordolindo decía: «Ven vamos a comer y tal» porque Gordolindo tenía unos chefs profesionales ahí y ¡no joda, qué comida de bacana! [...] sí, eso sí. Entonces, él dejaba el carro, y se bajaba y me decía: «Ve y cuadra el carro allá», siempre con posición de salida, entonces, yo venía y eso era lo que hacía, cuadrar el carro, y me venía pa [sic] acá; o sea, yo no me quedaba allá donde ellos estaban, pero sí me metía a un chucito, metido en una hamaca, relajado, entonces, me llegaba el chef y me decía: «¡Ey!, ¿qué vas a comer?» y yo le decía: «No, lo que haya», y esos manes pedían de toda vaina. (CNMH, MNJCV, 2017, 22 de septiembre)

El movimiento paramilitar en Córdoba se constituyó en un actor social y en una forma de generar ingresos de forma directa o indirecta para sectores vulnerables de la población cordobesa. Así, la región se fue conformando como un territorio donde se reclutaban, se formaban y se «ofrecían» efectivos paramilitares para operar en otras regiones y otros bloques. Un excombatiente lo explica de la siguiente manera, haciendo explícito el inevitable señalamiento a la población:

Entrevistador: ¿En algún momento la población civil se resistió a la presencia del Bloque Córdoba?

Entrevistado: La verdad que [...] como decía un comunicado de la guerrilla, del Mono Jojoy, un comunicado que le cogieron, donde el Mono Jojoy decía: «El único pueblo donde no pueden ir [...], es un pueblo, —me disculpa la palabra—, es un hijueputa pueblo en Córdoba que tiene el nombre de la T, Tierralta. Ese pueblo hay que entrar y acabarlo porque en Tierralta el 70% es paramilitar todo, y el 30% colabora». La raíz, la base fundamental de la autodefensa estaba en Córdoba, Valencia y Urabá.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: El 40% de las autodefensas a nivel nacional era de Córdoba [...] el desempleo, el mismo Estado tuvo la ruta. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Esta presencia paramilitar continuada fue consolidando una incidencia en diferentes ámbitos de la vida social y dentro de las comunidades cordobesas que dejó su impronta en algunas familias y personas, quienes, además de entender este grupo armado como una forma de obtención de ingresos, lo entendieron también como un espacio que generaba sentido de pertenencia:

Entrevistador: ¿Cuántos familiares había allá? ¿Cuántos primos se fueron para allá?

Entrevistado: Nosotros, ahí mismo, [...] tres primos, dos tíos y con él eran tres [...] es que, para ese lado, nosotros andábamos quince en el grupito de él, ahí donde él estaba [...] la escuadra de él, quince, entre los quince íbamos como seis que éramos así como entre primos, primos así lejitos, éramos [...] había como ocho, habían así [...] él confiaba, él decía que: «No, yo no puedo meter un paisa acá porque los paisas son muy loqueros [sic], los paisas son muy malos», [risas] entonces, él le gustaba prácticamente los costeños, porque los costeños que son más fieles a [...], entonces, por eso era que nosotros estábamos ahí con él porque el cachaco casi no gustaba. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de septiembre)

En resumen, las condiciones sociales del departamento de Córdoba permitieron el crecimiento no solo del bloque, que operó en la mayor parte de su territorio, sino de otras estructuras a lo largo y ancho del país, lo cual tuvo implicaciones en los referentes culturales de propios y ajenos sobre lo que se percibe como perteneciente a este departamento. Esto, a su vez, llevó a la estigmatización y a la generalización sobre el comportamiento de sus pobladores.

2.13.5. Periodo de recepción y concentración

Debido a las condiciones que desarrollaron las AUC en el departamento de Córdoba, y ante el hecho de que el sur de este se consolidó como epicentro del movimiento paramilitar a nivel nacional, en Santa Fe de Ralito, eventualmente, el Bloque Córdoba se constituyó en un grupo receptor de integrantes de otras estructuras que empezaron a llegar en el marco de las negociaciones con

el Gobierno nacional. Esto incluyó tanto a los mandos de las estructuras que entraban al proceso de acercamiento con el Gobierno como a sus esquemas de seguridad y parte de sus tropas, de los cuales el ejemplo más significativo es Jorge Iván Laverde, alias el Iguano o Pedro Fronteras, comandante del Frente Frontera del Bloque Catatumbo, quien se desmovilizó con el Bloque Córdoba (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014b).

En medio de ese contexto, mientras que a nivel de las comandancias había fricciones o reacomodos internos, las tropas que llegaban se iban asignando a una zona ya plenamente controlada y no eran personal de combate ni de ocupación, sino que, por el contrario, se encontraban en proceso de concentración:

Entrevistado: Por ahí, unos cuatro meses más hasta que ya empezaron, ya, ya dieron la zona, ahora sí, que ya empezaron las conversaciones de verdad [...] a abrir ya la seguridad, ya, pues, porque ya estaban eran las propias conversaciones; y, entonces, ya bajó un poco de gente, bajamos con un poco de gente de ahí del San Jorge. Después, bajaron [...] bajó Felipe con trescientos hombres del Catatumbo.

Entrevistador: Bajó, ¿adónde?

Entrevistado: A Ralito, a la seguridad [...] eso llegaba gente al piso todos los días: «Vea, usted va para la finca tal, usted va para la finca tal». En cada parte habían [sic] ochenta, cien hombres, en cada finca [...] en toda parte, en todo retén que hacían. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Entrevistador: Y, ¿por qué termina por acá en el Bloque Córdoba, desmovilizándose acá?

Entrevistado: Porque en La Gabarra era un acuerdo que tenía la organización con el Estado, iban a entregar a tantas personas y habíamos más; entonces, en Ralito faltaban para el Bloque Córdoba. Nos mandaron, a una cantidad de personas nos mandaron con los transportes pagos y todo para que nos presentáramos en Ralito, fue cuando me presenté en Ralito para la desmovilización.

Entrevistador: Eran faltantes que había acá.

Entrevistado: Sí. (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de noviembre)

En el siguiente relato de un exintegrante del bloque, si bien ya se puede inferir con claridad que el Bloque Córdoba englobaba a otros grupos e identificaba como mandos a Carlos Castaño y Mancuso, resalta que entre la composición del grupo también se incluye a personal trasladado desde otras regiones fuera del departamento de Córdoba:

Entrevistador: ¿Qué supo usted de cómo se creó ese Bloque Córdoba? Usted me dice que cuando [se dio] la desmovilización estaban los bloque Sinú y San Jorge. ¿El Bloque Córdoba era un bloque Sinú-San Jorge?

Entrevistado: O sea, el Sinú porque cogía el Sinú por allá y, entonces, el Bloque Córdoba me imagino que ya era como agrupado [...] era el mismo bloque, pero con gente del Catatumbo, venía gente de Urabá, de Antioquia y de todas partes.

Entrevistador: Cuando usted ingresó, ¿ya se llamaba Bloque Córdoba o aún le decían bloque Sinú-San Jorge?

Entrevistado: Bloque Córdoba.

Entrevistador: En el 2001, en manos de Mancuso que era el comandante principal.

Entrevistado: Era el principal y Carlos Castaño que, de vez en cuando, iba por allá también. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de agosto)

Por otra parte, un desmovilizado que dejó su relato en el marco del MNJCV señala que la situación en Santa Fe de Ralito trajo consigo dificultades para la obtención del flujo de dinero que los mandos requerían en sus áreas de influencia, refiriéndose en este caso al Iguano, quien provenía de un grupo con altísima implicación en el narcotráfico, como lo era el Bloque Catatumbo, lo cual plantea un posible motivo por el cual las tensiones en el interior del movimiento paramilitar fueron aumentando:

Entrevistado: Pero, a Pedro Fronteras lo dejaron y lo volvieron comandante ahí de la zona, pero él era el comandante de la urbana del Bloque Catatumbo.

Entrevistador: ¿Tú sabes en qué año lo suben a él al Córdoba?

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: En el 2004 o a finales del 2004, que empezaron a [...]

Entrevistador: ¿Por qué lo sacarían de allá de Cúcuta?

Entrevistado: No, porque ese *man* toda la vida ha tenido afuera todo poder, pero después estaba llorando, en Ralito, ya cuando se le había acabado la plata.

Entrevistador: Y, ¿por qué se le acabó la plata?

Entrevistado: Ummm. El *man* me decía: «No, hermano [...], ¡ah, jueputa!, hermano, es que aquí uno no hace sino gaste y gaste plata, y ahora ya no entra la plata que entraba. No, güevon, ¡estoy tan aburrido!» claro, porque es que [sic] esos manes, la plata [...] ellos: «Yo ya mandé a pedir veinte millones para este fin de semana a ver si nos los traen». (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

De la misma manera, en el marco del proceso de concentración que tuvo lugar al sur del departamento, hay relatos de integrantes del Bloque Córdoba y fuentes consultadas que describen la presencia en la región de Francisco Javier Zuluaga, conocido como Gordo Lindo, para recibir el beneplácito del movimiento paramilitar. Ahora bien, cabe destacar que la implicación de Gordo Lindo en el movimiento paramilitar de las AUC quedó sujeta a suspiacias, debido a que la estructura que se desmovilizó a su nombre lo hizo en Chocó, pero él se desmovilizó en Santa Fe de Ralito unos días después:

El único frente que no se desmovilizó con el Bloque Calima fue el Frente Pacífico, o Héroes del Chocó, que lo hizo después, el 23 de agosto de 2005, en el estadero Kurungano, en el kilómetro 1, vía Condoto, en Istmina, Chocó, acto en el que hicieron la dejación de las armas 150 hombres, que entregaron 144 fusiles. Formalmente la desmovilización se hizo a nombre del Bloque Pacífico-Frente Héroes del Chocó, supuestamente bajo el mando de Javier Zuluaga, alias Gordo Lindo, pero en el acto de desmovilización figuró Luis Eduardo Durango Echevarria, alias «Sebastián Guevara», en principio su jefe político. Javier Zuluaga se desmovilizó dos días después en la Zona de Ubicación en el corregimiento de Santa Fe de Ralito, municipio de Tierralta, Córdoba, ocasión en la que 208 personas de los anillos de seguridad de varios comandantes de las AUC, entre ellas cerca de cincuenta al servicio de alias Gordo Lindo, entregaron 195 armas. (Verdad Abierta, 2009b)

Sobre el particular, el periódico *El Tiempo* señaló en su momento lo siguiente:

El narcoparamilitar Francisco Javier Zuluaga Lindo, alias Gordo Lindo, deportado este lunes a Colombia tras pagar una pena de 9 años de prisión por narcotráfico, se coló en el proceso de justicia transicional acordado con los paramilitares para obtener beneficios como, por ejemplo, pagar una pena de solo 8 años de prisión por los múltiples delitos que había cometido. Pero «Gordo Lindo» nunca perteneció a las Autodefensas. Era una persona que apoyaba la financiación del grupo ilegal con el directo producto del narcotráfico y para poder «camuflarse» le crearon el Bloque Pacífico en el que además se reclutaron más de 150 hombres para que se hicieran pasar como de su grupo [...] «Gordo Lindo» fue extraditado en mayo del 2008, junto con otros 12 paramilitares. (Alvarado, 2018)

El siguiente relato corresponde a una de las 150 personas que fueron trasladadas del Bloque Córdoba al Bloque Pacífico, bajo el mando de Gordo Lindo y, de acuerdo con la descripción de los eventos, se evidencia que el proceso interno que sufrieron las AUC no solo se saldó con la creación de nuevos bloques independientes en nuevos territorios, sino con la creación de nuevos bloques según la demanda de quien pudiera pagarlos. En ese sentido, la tropa tan solo era asignada a un grupo o a otro, sin que hubiera claridad sobre nombres oficiales o líneas de mandos y, muchos menos, un marco ideológico:

Entrevistador: Cuando llegaste al lado de Gordolindo, ¿qué te dijeron?, ¿él te dijo o algún compañero: «Usted ahora hace parte [...] nosotros ahora somos Bloque Pacífico»? o ¿seguías pensando que eras...?

Entrevistado: Yo seguía [creyendo] que era [el] mismo [...] a mí no me dijeron nada de eso.

Entrevistador: ¿Tú eras más Autodefensas Campesinas de Córdoba?

Entrevistado: Autodefensas Campesinas de Córdoba, no más; ya después de estar adentro fue que me entere que él tenía un grupo, él era comandante del Pacífico.

Entrevistador: Pero ¿en algún momento te dijeron: «Somos [Bloque] Pacífico»?

Entrevistado: No.

Entrevistador: ¿O no más fue en la desmovilización que [...]?

Entrevistado: En la desmovilización [...] pues sí, los que andábamos con él, sí, siete y cuatro afuera.

Entrevistador: ¿Gordolindo siempre mantuvo ahí en Córdoba, en Santa Fe de Ralito, en lo último, para la desmovilización, y antes en Villa Nueva, en Valencia?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Y, en Volador, ¿siempre mantuvo ahí?

Entrevistado: Pues, ahí, [...] y como ahí había más anillos de seguridad, también [estaba el] de Adolfo³¹ [...] sí, el de Adolfo y también estaba el de Mancuso.

Entrevistador: Pero, el de Gordolindo, ¿eran siete personas únicamente su anillo de seguridad?

Entrevistado: Sí, los que andábamos con él, no más, éramos siete [...] andábamos con él pa arriba y pa abajo. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de junio)

El anterior relato también se destaca porque indica que los corregimientos vecinos de Santa Fe de Ralito, como Volador, entraron en la misma dinámica de ser lugares de residencia y estancia de los mandos, con amplios despliegues de personal armado dispuesto en anillos de seguridad.

Así mismo, el control transversal que tenían los paramilitares en el departamento y, especialmente, en los caseríos y la zona rural del sur de Córdoba, así como en la capital, a través de los frentes Sinú y Sanidad, también les permitió a las AUC planear y realizar acciones armadas contra sus propios mandos, como Carlos Mauricio García Fernández, alias Doble Cero, mando del entonces extinto Bloque Metro, y el propio Carlos Castaño, cuyas muertes o desapariciones tuvieron implicaciones en términos del tamaño de las tropas y del territorio cubierto por los bloques emergentes.

31 Se refiere a Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna o Adolfo Paz.

Un ejemplo de lo anterior se evidenció en 2005, cuando, aun estando concentrados en Santa Fe de Ralito, también hubo una acción armada en pleno territorio cordobés, esta vez contra Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena, mando del BMM:

En 2005 «Cadena» vivía en Santa Fe de Ralito, Córdoba, donde el gobierno y los «paras» estaban negociando la desmovilización. Pero en julio de ese año el jefe paramilitar desapareció cuando iba a la finca de Carmel Cogollo, ganadero cercano a los paramilitares. Según las autoridades, desconocidos interceptaron la camioneta en la que se desplazaba en Todos Pensamos, una vereda de Montería, lo asesinaron y quemaron el vehículo. Sin embargo, las autoridades aún no han encontrado el cadáver de «Cadena» y muchos habitantes de los Montes de María dicen que el exjefe «para» no está muerto y se esconde en la región. (Verdad Abierta, 2010a)

Para la concentración en Santa Fe de Ralito, hubo un movimiento de personal armado que se prestó, en primer lugar, para alterar la composición y tamaño de algunos grupos, entre ellos el que se desmovilizó como Bloque Córdoba y, en segundo lugar, para garantizar la continuidad de estructuras armadas pos-desmovilización por parte de sectores que se encontraban en la negociación. Al respecto, teniendo en cuenta la temporalidad de la acción armada contra Cadena, es posible sugerir que no se estaba presentando un proceso de desmovilización sino de reorganización del movimiento paramilitar, por cuanto no habría razón para asesinar a nadie si lo que realmente se estaba haciendo era dejar las armas.

Frente a esto, un exintegrante del bloque describe que, al tiempo que llegaba gente de otras regiones a acantonarse en Córdoba, se les estaba retirando a las tropas el armamento disponible a cambio de armamento viejo o dañado para entregar en la desmovilización, lo cual sugiere que el proceso de acercamiento con el Gobierno era un tipo de teatro que contemplaba la permanencia de los grupos armados:

Entrevistador: Cuando ya usted ingresa para la desmovilización, en esta última entrada del 2004 a finales, hasta el 2005, ¿cómo era eso?, ¿cuál era la cotidianidad?, ¿qué era lo que tenían que hacer?, ¿cómo lo prepararon?, ¿cómo fue eso ahí?

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: Pues allá nos [...] o sea, la mayoría de los fusiles fueron cambiados.

Entrevistador: ¿Cómo así?

Entrevistado: Que nos dieron unos fusiles viejos para entregar, y los más nuevos, los que estaban más útiles, los encaletaron.

Entrevistador: ¿Quién se encargaba de eso?

Entrevistado: Ahí habían [sic] unos comandantes, pero no sé quiénes eran...

Entrevistador: Y, ¿qué pasó con ese armamento nuevo?

Entrevistado: Eso lo encaletaron, pero ahí sí no sé.

Entrevistador: ¿Quiénes se encargaban de eso?

Entrevistado: Había unos comandantes ahí, pero no...

Entrevistador: Y, ¿qué comandantes estaban como pendientes del proceso?, ¿de que entregaran lo viejo y guardaran lo nuevo?

Entrevistado: O sea, unos comandantes de otros grupos; o sea, por ejemplo, ahí estaba el comandante [...] del bloque donde yo me desmovilicé, el grupo, era este [...] Guerrillo, ese era el comandante del grupo.

Entrevistador: Me dijiste que, en algún momento, sentiste que fusionaron o que metieron integrantes del Bloque Catatumbo para que se desmovilizaran acá con el Bloque Córdoba.

Entrevistado: O sea, del Bloque Catatumbo, [...] allá, cuando yo llegué a Ralito, ya había unos del Bloque Catatumbo acá.

Entrevistador: Y, ¿por qué sabías que eran del Bloque Catatumbo?

Entrevistado: Porque había unos conocidos míos.

Entrevistador: Y, ¿por qué crees que trajeron gente del Bloque Catatumbo para que se desmovilizara acá con el Bloque Córdoba?

Entrevistado: Ahí sí no sé [...] sería para completar la gente, la multitud o cuántos eran los que se iban a desmovilizar. (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de agosto)

Este otro relato, además de reiterar la llegada a Córdoba de integrantes del grupo desde el departamento de Norte de Santander, señala que en Santa Fe de Ralito se estaba de cara a una «escenificación» frente a una serie de instituciones y actores sociales, especialmente por la presencia de la prensa nacional:

Entrevistador: ¿Qué es lo que más recuerda de los seis meses de trabajo allá en Ralito?

Entrevistado: ¿Qué recuerdo? ¡Ah!, todos días esa trotadera, me tenía mamado.

Entrevistador: ¿Cómo los trataban los comandantes allá en Ralito?

Entrevistado: Bien. No le estoy diciendo que allá trataban a todo el mundo bien, porque allá llegaba pura prensa, llegaba esto, llegaba lo otro.

Entrevistador: ¿Cómo fue su proceso de desmovilización?

Entrevistado: Cuando a nosotros nos llevaron pa allá, a nosotros no nos dijeron que nos íbamos a desmovilizar, porque nosotros pertenecíamos al Bloque Catatumbo. Nosotros estábamos ahí era solamente para prestar seguridad, y que después nos llevaban otra vez pa atras, pero, entonces, como que del Bloque Córdoba no había todo el personal que iban a desmovilizar, entonces, lo completaron fue con nosotros, ¿ya?, eso fue lo que pasó ahí. Entonces, por eso, pues, nos desmovilizamos, y yo contento, porque yo ya quería salir de esa vaina tan [...] y dije: «Bueno, listo, aquí nos vamos». (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

En este punto, encontramos que, en oposición a las acciones violentas focalizadas que provenían de una cúpula en proceso de cambio, el personal vinculado a estas estructuras que estaba apostado en Córdoba experimentó un periodo de menor actividad militar y, en ese sentido, se incrementó el interés de muchos paramilitares por ser trasladados a este lugar:

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistador: Y, ¿usted cómo sale de allá?, ¿usted dice: «Me voy» y ¿se viene? o ¿cómo es?

Entrevistado: Yo pedí la baja. No, yo [dije:] «No voy a trabajar más en el grupo y ya, quiero estar con mi familia» y, sí, me la dieron.

Entrevistador: De ahí ingresa al Bloque Córdoba.

Entrevistado: Bloque Córdoba, sí.

Entrevistador: ¿Por qué toma la decisión de ingresar al Córdoba?

Entrevistado: Porque, ¿qué le digo? El trabajo estaba un poco complicado, no había un trabajo constante [...] eran temporales. Entonces, decidí trabajar como [...] la zona estaba un poco quieta, no había presencia de guerrilla, ¿sí?, vi las cosas como normalizadas y decidí ingresar otra vez.

Entrevistador: ¿Con quién habló para ingresar al Córdoba?

Entrevistado: Con un comandante que le llamaban Cero Ocho.

Entrevistador: ¿A usted lo recomendaron para ingresar al Córdoba?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Quién lo recomendó?

Entrevistado: Personas que me conocían del pueblo, que me conocían y que sabían que tenía todo ese tiempo trabajando allá...

Entrevistador: ¿Qué le dice Cero Ocho?

Entrevistado: No, que sí, que no había ningún problema. Enseguida ingresé a trabajar.

Entrevistador: ¿A dónde lo mandan?

Entrevistado: Me quedo ahí mismo en Santa Fe de Ralito. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de octubre)

Igualmente, la presencia continuada y normalizada de los paramilitares en diferentes regiones de Córdoba hizo que muchos pobladores asumieran un relacionamiento que podría ser definido como una colaboración por cercanía y que, en algunos casos, pudo corresponder a un tipo de vínculo social dado por el sentido de pertenencia a un territorio común o simplemente por compartir el mismo espacio. Así lo relata un poblador de la región:

Entrevistado: De las personas que él tenía allá no se conocía el alias; por lo menos, nosotros no los conocimos como «ese es alias tal» [...] con Mancuso nunca se vio. Cuando uno veía a Mancuso y con los tipos que mandaba, siempre cogía tipos de ahí mismo, nosotros decíamos: «Ese es colaborador de él, ese es perro de él» porque eran de la misma vereda; mandaba gente: «Mire que el patrón les mandó a decir tales cosas».

Entrevistador: ¿Quién les daba esas razones?

Entrevistado: De la misma vereda, vecinos. Nosotros teníamos un señor que, cuando mi mami no se quedaba, nosotros teníamos a ese señor para que cuidara la casa; nosotros no teníamos muchas cosas porque mi mamá no se atrevía a cultivar ni nada de eso por el miedo, entonces, nosotros les prestábamos la casa para que cultivaran y sacaran gallinas, y esas cosas. A ese mismo señor que nosotros teníamos de cuidadero nos lo mandaron a la casa [...] a darnos la razón, o sea, que él cogía gente de la misma vereda para eso. (CNMH, CV, Mujer habitante, 2022c, 23 de febrero)

Muchas personas que lograron permanecer en la región pese a la presencia paramilitar o que llegaron en busca de una opción laboral y devinieron en colaboradores sin ninguna función militar, fueron vinculadas al grupo para su desmovilización a cambio de algún beneficio:

Entrevistador: Y, ¿cómo entraban estas personas?

Entrevistado: Normalmente.

Entrevistador: ¿Estas personas eran colaboradores del grupo?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿O eran personas que venían bajo coacción?

2. Surgimiento, trayectoria e intrafilas (1997-2005)

Entrevistado: No, no, colaboradores y se les pagaba, a veces, se les daba una plata, yo no cobraba, una bonificación: «Mire aquí tanto le mando Mancuso o Cero Ocho». (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

Como ya se ha mencionado, durante los años previos a la desmovilización, el Bloque Córdoba experimentó un crecimiento de personal proveniente de diferentes lugares o dinámicas sociales. En ese mismo contexto de mostrar ciertas dimensiones en cuanto al tamaño del personal a ser tenido en cuenta en el proceso de negociación, se vincularon al grupo armado paramilitar personas que no operaron mucho tiempo o que ni siquiera hicieron parte de la estructura y que se entienden como personas vinculadas con fines de desmovilización (VFD), considerando su poco tiempo de pertenencia a la estructura y los roles desempeñados:

Entrevistado: Llegaban los camionados de gente ahí [...] a que la entrenaran con un palito ahí para desmovilizarlos.

Entrevistador: Y, ¿qué se harían entonces los demás?

Entrevistado: Ahí en la finca Cero Seis, ahí los metieron como una semana, dándoles comida.

Entrevistador: Pero ¿a los nuevos o a los viejos? [...]

Entrevistado: Esa gente que venía de por allá, es decir, la entrenaban acá; llegaban los buses y, de ahí, los llevaban para desmovilizarlos allá [...] pero eran camionados que llegaban [...] un poco de gente que no sabía ni qué era un revólver, hermano. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Estos relatos sugieren que en Santa Fe de Ralito, como lugar administrado por el Bloque Córdoba, se presentaron posibles irregularidades en relación con el proceso de desmovilización de las AUC, como la alteración del tamaño y de la composición de los grupos mediante la inclusión tanto de combatientes de otras estructuras como de no combatientes, así como la intención de un sector o de sectores al interior del movimiento paramilitar de continuar con el control de las economías ilegales, especialmente el narcotráfico.

Todo lo anterior va en concordancia, por un lado, con las ya mencionadas tensiones internas en las AUC, las cuales se zanjaron con el «relevo» del mando

de Carlos Castaño y el ascenso e independencia militar y económica de otros bloques y estructuras con intenciones «menos políticas», es decir más interesadas en la continuidad de sus fuentes de ingresos, y, por otro lado, con la persistencia de la violencia en la región, que ha continuado hasta la actualidad a través de diversos grupos armados.

2.14. Conclusiones

El crecimiento de las ACCU en Córdoba se dio, principalmente, a través del despojo de tierras para la instauración y control de todos los procesos para el ejercicio del narcotráfico. En esa medida, este departamento se constituyó en un territorio estratégico para el paso de las ACCU, como grupo asociado a la Casa Castaño, a las AUC, como estructura confederada de carácter nacional, y su posterior crecimiento y consolidación. Al respecto, es importante destacar que dicho crecimiento contó con el apoyo de importantes sectores productivos e institucionales a nivel local, así como del grueso de la población cordobesa.

La eficacia del proyecto paramilitar de las ACCU en Córdoba fue resultado de su crecimiento, el cual se dio gracias a la financiación obtenida a través del narcotráfico, que permitió la consolidación de esta estructura como el actor militar dominante de la región, propiciando así el repliegue o la desmovilización de facciones disidentes de los grupos guerrilleros presentes, además de la obtención del respaldo de algunos sectores sociales y económicos, a fin de mantener las estructuras de poder existentes.

Es así como el nacimiento de las AUC en Córdoba, a través del pacto conocido como «Acuerdo del Nudo de Paramillo», se considera el origen de una segunda generación de paramilitares, por su forma de organización y la centralidad del grupo en el narcotráfico. En este sentido, se evidencia que las AUC, a través de sus diferentes bloques, entre los que estaba el Bloque Córdoba, lograron establecer corredores nacionales para el ejercicio del control social y el establecimiento de economías ilegales, especialmente del narcotráfico.

Ahora bien, el crecimiento de los bloques constitutivos de las AUC, debido a la necesidad de control de esos corredores estratégicos, hizo que se generara

una serie de conflictos internos que tuvieron su punto álgido en la desaparición o muerte de Carlos Castaño, así como de otros bloques o mandos. Igualmente, algunos bloques reclamaron independencia frente a la casa matriz de las AUC, debido al crecimiento que experimentaron en sus territorios de influencia.

No obstante, las AUC lograron transmitir un mensaje sobre su vocación anti-subversiva y su ideario político a través de medios y actores sociales que los proyectaron como actores políticos en amplios sectores de la población, en oposición a sus procesos internos basados en las alianzas o conflictos en función del control social a través de la violencia y de las economías ilegales de las que se financiaban.

En medio de este contexto, el proceso de organización de las AUC pasó por la definición de: jerarquías internas, roles de sus integrantes, territorios y nombres de bloques, entre otros, que fueron cambiando según se fueron posicionando unos bloques como dominantes. La denominación de Bloque Córdoba, entonces, es resultado de este proceso y corresponde al bloque de las AUC que operó en la mayor parte del departamento que le da su nombre.

El Bloque Córdoba fue comandado por Salvatore Mancuso, quien reunió varios grupos de seguridad privada dispersos en el departamento y fue una figura indispensable para la expansión de las AUC a través de la creación del Bloque Norte, que operó en gran parte de la zona norte del país y que se escindió de las AUC, y del Bloque Catatumbo, que fue creado y conformado en el departamento de Córdoba, pero que operó en Norte de Santander y fue la estructura con la cual se desmovilizó como comandante general.

La figura de Mancuso no solo tuvo eficacia en el contexto de la lucha anti-subversiva sino en el de la articulación de sectores sociales y productivos de la región con el proyecto paramilitar, lo cual también fue significativo, dado el reconocimiento que recibieron los paramilitares como actores sociales y políticos por parte de un sector de la sociedad nacional, impulsando aún más su crecimiento.

El Bloque Córdoba operó en 22 municipios del departamento, siendo el grupo armado con mayor presencia territorial; sin embargo, en el departamento de Córdoba también operaron los bloques Mineros, Élder Cárdenas, Montes

de María y Héroes de Tolová. El Bloque Córdoba operó de manera coordinada con los bloques Mineros y Héroes de Tolová, entre otros, para consolidar un territorio que permitió el control de la mayor cantidad de eslabones en la cadena de producción de cocaína, especialmente alrededor del Nudo de Paramillo. En este caso, teniendo como base el sur de Córdoba, la acción conjunta de varios bloques llevó a un repliegue de la guerrilla de las FARC-EP.

De igual manera, el Bloque Córdoba también tuvo presencia en municipios que no estaban en disputa, puesto que en sus territorios ya se habían conformado otras estructuras paramilitares, adscritas después a las ACCU, y ya se ejercía el control social sobre la población. Esta situación fue más visible en los cascos urbanos y en las zonas bajas y medias de los ríos Sinú y San Jorge, así como en los municipios ubicados en las principales vías y la zona costanera, los cuales cuentan con mayor presencia de actores institucionales y económicos.

En esa medida, el Bloque Córdoba tuvo una disposición territorial en la que combinó la presencia de tropas armadas, uniformadas y establecidas en bases estratégicas cercanas a las zonas de disputa o de menor atención institucional, con personal apostado en cascos urbanos y vías, operando de civil. De acuerdo con esto, el bloque estaba compuesto por los frentes Sinú, San Jorge y Sanidad, así como por tres grandes grupos urbanos en Montería, Tierralta y Sahagún, además de otras importantes cabeceras municipales.

El Bloque Córdoba cumplió varias funciones dentro de las AUC y, para ello, utilizó el departamento con diferentes objetivos: lugar de reclutamiento, formación y expulsión de paramilitares a otras regiones; lugar para la organización de operaciones militares en otros departamentos; lugar de permanencia de paramilitares enfermos o heridos; estructura para recibir a paramilitares de otros frentes y bloques que no se desmovilizaron en su momento, y lugar de residencia de los mandos a nivel nacional, para los acercamientos con el Gobierno de turno.

Es así como la estructura del Bloque Córdoba sufrió varios cambios durante su existencia, debido a que también experimentó variaciones en sus funciones dentro de las AUC, constituyéndose entre 1998 y 2002 en un grupo con funciones expansivas y de coordinación de operaciones militares, para pasar, a partir de 2002, a ser un bloque con un alto componente logístico para la manutención del personal que se estableció en Santa Fe de Ralito, municipio de Tierralta.

Por otra parte, en relación con los mandos, los segundos de Mancuso fueron Manuel Enrique Cavadia Argumedo, Cobra, entre 1998 y 2001, y Andrés Angarita, entre 2001 y 2005. Adicionalmente, los mandos más importantes del bloque, aparte de Mancuso y Andrés, fueron John Jairo Julio de Hoyos, Negro Ricardo, en calidad de móvil y comandante del Frente Sinú; Juan María Lezcano, Pollo Lezcano, comandante del Frente San Jorge; Salomón Feris Chadid, Cero Ocho, comandante del Frente Sanidad; Roberto Vargas Gutiérrez, Gavilán o Marcos, comandante móvil, y Manuel Arturo Salom Rueda, J. L., encargado de las escuelas.

Respecto a los frentes específicos, el Frente Sinú se ubicó a lo largo del río que le da su nombre, desde Tierralta hasta su desembocadura, incluyendo la ciudad de Montería, pero con especial énfasis en el sur del departamento, donde se estableció gran parte de la tropa para el control del Nudo de Paramillo, mientras que en las cabeceras municipales y en la capital se dispuso de personal armado urbano para acciones sicariales y de control social. Esta subestructura podría ser considerada la más ligada a Mancuso, por su territorio de influencia.

El Frente San Jorge, por su parte, tuvo control de la ribera del río San Jorge, desde Montelíbano hasta Ayapel, así como de las principales vías del departamento, hasta Sahagún, gracias a una acción coordinada con el Bloque Mineros en los municipios que hacen frontera con el norte de Antioquia. Igualmente, logró tener presencia en los principales cascos urbanos de estos municipios a través de personal armado que permitió el desarrollo de las economías ilegales, especialmente del narcotráfico.

La denominación de Frente San Jorge se dio a aquellos grupos de seguridad privada que quedaron a órdenes de Mancuso cuando se oficializó el Bloque Córdoba, con especial protagonismo del grupo comandado por alias Pollo Lezcano, quien se constituyó en el comandante del frente, así como de los grupos urbanos y rurales de Sahagún, comandados por Apolinar García Builes, quienes se escindieron de la organización en 2001.

En medio de este contexto, la ciudad de Montería y los principales centros urbanos del departamento fueron fundamentales para temas logísticos y para establecer alianzas con sectores sociales, productivos, políticos e institucionales, pero también para la persecución de colectivos y sectores específicos

de la población, la acción sicarial, la guerra contra otras estructuras criminales y el reclutamiento masivo.

Ahora bien, es importante aclarar que los principales centros urbanos del departamento y las zonas rurales ubicadas en las sabanas de los tramos medios y bajos de los ríos Sinú y San Jorge, donde está la mayor infraestructura del departamento, tuvieron presencia de grupos de seguridad privada antes de la existencia del Bloque Córdoba, los cuales se fueron agrupando alrededor de la alianza Casa Castaño-Mancuso. En esa medida, cuando el Bloque Córdoba asumió el control de estos territorios, ya se consideraban zonas fuera de disputa y, por lo tanto, se constituyó rápidamente en una autoridad transversal.

Por último, el Frente Sanidad estuvo a cargo de la formación de paramilitares, la gestión del personal y las tropas, la atención médica y sanitaria al personal herido, y la atención a las tropas acantonadas en razón de la instalación de comandantes paramilitares de todo el país en Ralito. En esa línea, entre 1998 y 2001 operó como emisor de personal para engrosar filas de bloques por todo el país, y entre 2002 y 2005 se enfocó más en la gestión de Santa Fe de Ralito, como centro de las negociaciones con el Gobierno.

En relación con otros bloques de las AUC que operaron indirectamente en Córdoba, es posible señalar que el Bloque Héroes de Tolová, que operó mayoritariamente en Valencia y estuvo a cargo de alias Don Berna, tuvo acuerdos operativos con el Bloque Córdoba; no obstante, la relación entre estos dos bloques no estuvo exenta de tensiones, debido a que Mancuso era más influyente en el departamento de Córdoba. Dichas tensiones, finalmente, se traducirían en la existencia de grupos posdesmovilización diferenciados, los cuales han estado en conflicto por el control de las economías ilegales hasta la actualidad.

Por otra parte, el Bloque Córdoba y el Bloque Mineros, ambos de las AUC, operaron de forma directa y conjunta en los municipios del sur de Córdoba, como Montelíbano, Puerto Libertador, La Apartada y San José de Uré, garantizando el control en un corredor indispensable para la producción de cocaína a escala industrial que comprendía parte del bajo Cauca antioqueño, donde tenía su base de operaciones el Bloque Mineros.

El Bloque Córdoba también asumió el control en municipios como San Bernardo del Viento, Puerto Escondido, Cereté y Canalete, donde habían operado grupos predecesores de las AUC que fueron posteriormente controlados por el Bloque Élder Cárdenas, comandado por alias el Alemán. Sin embargo, debido a la reorganización interna de las AUC que sucedió después de la muerte o desaparición de Carlos Castaño, el BEC se distanció de las AUC y, posteriormente, se desmovilizó, en un proceso tardío.

Finalmente, el Bloque Catatumbo estaba relacionado con el Bloque Córdoba porque era también un bloque dependiente de Mancuso que nació en el departamento y que, después, se desplazó hasta Norte de Santander. En esa medida, el Bloque Catatumbo estaba conformado principalmente por personal que había sido reclutado y formado en Córdoba por mandos cercanos a la Casa Castaño y que fue trasladado a lo ancho del norte del país.

Como ya se ha mencionado, así como hubo cambios en la organización de las AUC, el Bloque Córdoba tuvo unas funcionalidades específicas de acuerdo con estos cambios: entre 1998 y 2002 fue emisor de personas que fueron a integrar otros bloques, mientras que entre 2002 y 2005 fue receptor de personas que operaron en otros bloques fuera de Córdoba o de personas que se integraron en una fase terminal del grupo, cuando ya no había territorios en disputa.

Igualmente, el Bloque Córdoba tuvo formas de accionar diferenciadas no solo en el espacio, sino en el tiempo. En los momentos previos al nacimiento del Bloque Córdoba, cuando las ACCU operaban bajo el mando de la Casa Castaño, realizaron una gran cantidad de masacres que les permitieron posicionarse en el territorio; sin embargo, entre 2002 y 2005 muchos de los integrantes del grupo no tuvieron combates y la violencia se ejerció de forma selectiva. Este cambio también se vio reflejado en la existencia de unos estatutos y en la especialización interna de los roles dentro de la organización, lo que permitió una forma de accionar que ocultaba la naturaleza mafiosa de la estructura a través de la violencia sistemática pero selectiva.

Por último, en su etapa final, la estructura del Bloque Córdoba permitió evidenciar irregularidades en el proceso de desmovilización de las AUC, como la inclusión de personas que no hicieron parte de la organización o solo lo hicieron al final de la misma, así como la permanencia de estructuras remanentes que mantuvieron activo parte del entramado criminal construido por las AUC y sus bloques.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba y continuidad del paramilitarismo

Como se menciona en el informe del CNMH titulado *Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién*³², en el departamento de Córdoba se han registrado diferentes procesos de desmovilización y desarme de grupos armados, en los que han participado tanto grupos insurgentes como grupos paramilitares con los que se ha aspirado a consolidar la paz y el desarrollo de sus territorios, siendo el proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) realizado por las AUC entre 2004 y 2006 la segunda experiencia de dejación de armas por parte de estructuras paramilitares que tiene lugar en este territorio (CNMH, 2022b).

Al respecto, en el informe *Desmovilización y reintegración paramilitar: panorama posacuerdos con las AUC*, el CNMH (2015) establece que el acuerdo de desarme con los grupos denominados Los Tangueros y Los Mochacabezas en 1991 fracasó, entre otros, por la falta de planes efectivos de reintegración para quienes se desmovilizaron. Según este informe, el impacto de ese fracaso fue la expansión de estos grupos bajo otras denominaciones, por lo que se concluye que, contrario a los propósitos de ese y otros procesos de DDR que le sucedieron, las condiciones para la continuidad y persistencia de grupos armados en la región se profundizaron.

³² Informe n.º 13 de la serie sobre la actuación de los grupos paramilitares en las regiones de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH, publicado en 2022.

A diferencia de la desmovilización de Fidel Castaño y sus hombres en 1991, donde la decisión del desarme y sus condiciones fueron definidas por el propio Castaño, el proceso de desmovilización de las AUC en 2005 fue el resultado de un largo proceso de negociación propuesto por esta organización al Gobierno nacional³³, que inició en 2002 y en el que se contó con la intermediación de la Iglesia católica y con el acompañamiento de una misión internacional de observación.

No obstante, al igual que sucedió en 1991, la negociación y conducción del proceso de desmovilización de las AUC estuvieron marcadas por la ocurrencia de irregularidades y por el desenvolvimiento de controversias alrededor del marco jurídico y la judicialización de sus integrantes, al tiempo que no se hicieron previsiones sobre la sostenibilidad de la reintegración de los combatientes a la vida civil y sobre los efectos que se generarían para las poblaciones de los territorios donde se efectuó el proceso de concentración.

Al respecto, en las negociaciones se evidenció la fragmentación existente al interior de esta organización y las diferentes perspectivas de los comandantes, así como el grado de control social y político alcanzado por las AUC en Córdoba, esto último reflejado en el hecho de que el departamento fue el epicentro del proceso de negociación y concentración de las estructuras paramilitares.

A partir de la suscripción del Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia, en julio de 2003, las AUC se comprometieron a desmovilizar gradualmente la totalidad de sus miembros hasta el 31 de diciembre de 2005. El proceso se inició el 3 de noviembre de 2003 con el acompañamiento de la

33 La propuesta de negociación fue respaldada por el 80% de los grupos paramilitares organizados en las AUC, que, para ese entonces, reunía a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, los bloques Norte, Calima, Mineros, Bananero, Pacífico, Tolima, Centauros del Llano, Nutibara, Suroeste Antioqueño, Occidente Antioqueño y Guaviare, así como a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, el Bloque Central Bolívar, las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca y las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (Cinep, 2004b). Los grupos que no participaron en la negociación fueron el Bloque Metro y las Autodefensas Campesinas de Casanare, y en el caso del Bloque Élder Cárdenas, este inicialmente se apartó del proceso, indicando que no estaban dadas las condiciones de seguridad en los territorios, pero posteriormente inició diálogos con el Gobierno que llevaron al establecimiento de acuerdos para su desmovilización, siendo una de las últimas estructuras en realizar ceremonias de desarme y desmovilización de sus frentes.

Organización de los Estados Americanos (OEA), entidad que suscribió un convenio con el Gobierno colombiano para la operación de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) por un periodo de tres años.

Asimismo, el 13 de mayo de 2014 se suscribió entre el Estado colombiano y el Estado Mayor Negociador de las AUC el Acuerdo entre el Gobierno nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia para la zona de ubicación en Tierralta, Córdoba, denominado «Acuerdo de Fátima», con el propósito de contar con un área en la que se pudiera facilitar el diálogo entre los negociadores y programar la verificación del cese de hostilidades, así como la concentración y desmovilización de las diferentes estructuras de las AUC que entraron en el proceso de paz. A partir de esta decisión, el corregimiento de Santa Fe de Ralito, perteneciente al municipio de Tierralta, Córdoba, se convirtió en el centro del proceso y de sus particularidades.

Dado este contexto general, el presente capítulo tiene como propósito caracterizar el proceso de DDR del Bloque Córdoba. Para ello, se estructura en cinco apartados donde se identifican las dinámicas y particularidades de dicho proceso, es decir, su trayectoria, las alternativas que se plantearon para la reintegración, las irregularidades que ocurrieron en el proceso y la manera en que estas incidieron en la continuidad del paramilitarismo y la violencia infringida por una nueva generación de estructuras armadas que, en la actualidad, afectan la seguridad y las posibilidades de reparación y reconstrucción de la vida de las víctimas del conflicto y de los territorios que integran. Con esto, se espera aportar a la identificación de elementos que permitan establecer garantías de no repetición en el diseño de futuros mecanismos de DDR en el país.

3.1. Particularidades del proceso de negociación para el desarme y la desmovilización

Comprender la desmovilización del Bloque Córdoba implica tener presentes las dinámicas internas de las AUC, en particular su pretensión de proyectarse en la negociación con el Gobierno como una estructura militar robusta, con un fuerte control social y territorial de varias zonas del país, y su interés en obtener el reconocimiento de un estatus político.

Como se indicó en el capítulo anterior, haciendo referencia al origen del Frente Sanidad, este proceso incluyó un incremento en el número de sus efectivos armados y logísticos, quienes, en la práctica, no fueron decisivos para la expansión militar de la organización, sino que, por el contrario, se constituyeron en una consecuencia de esta y fueron útiles para argumentar a favor de dicho estatus y enmascarar su carácter paramilitar fuertemente ligado al narcotráfico.

Esta situación propició, por un lado, que muchas personas se vincularan al grupo para operar en zonas controladas, y con el único fin de desmovilizarse y recibir los beneficios del Estado contemplados en la ley de justicia y paz, esto sin haber participado directamente en acciones armadas o actos violentos. Por otro lado, se garantizó la continuidad de economías ilegales que no fueron desmontadas y que quedaron en manos de o fueron disputadas a exintegrantes de los bloques desmovilizados.

Ahora bien, dentro de las motivaciones que condujeron a las AUC a llevar a cabo el proceso de acercamiento y negociación con el Gobierno en un momento en el que habían alcanzado un importante dominio territorial a nivel nacional, se encuentran: 1) la llegada a la Presidencia de Álvaro Uribe Vélez en 2002, con su plan de fortalecimiento de las fuerzas armadas y, con ello, la pérdida de la justificación de su accionar, 2) la necesidad de blindarse frente a inminentes procesos de persecución y judicialización, derivados de la inclusión en 2001 por parte del gobierno de Estados Unidos de los grupos paramilitares en la lista de organizaciones que estaban implicadas en toda la cadena del narcotráfico y 3) el inicio de la puesta en marcha de la Corte Penal Internacional (CPI) y el interés identificado en las situaciones que se registraban en el país en materia de DD. HH. y DIH (CEV, 2022b).

Debido a esto, los paramilitares tuvieron que forjar ante la opinión pública la percepción de ser actores políticos en el contexto del conflicto armado:

Para varios autores el proceso de federalización de las diferentes facciones paramilitares que promovió Carlos Castaño, aunque intentó por todos los medios ser reconocido como tercer actor en el conflicto armado, fue más bien una autoimagen construida por sus comandantes para facilitar la negociación. (CNMH, 2018b, p. 64)

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

En una entrevista concedida por Salvatore Mancuso con ocasión del inicio del proceso de paz, citada en el libro de Glenda Martínez (2004b) sobre la vida de este personaje, se indican las motivaciones del proceso de negociación que las AUC plantearon ante la opinión pública:

Semana: ¿Por qué deciden iniciar un proceso de paz con el gobierno?

Salvatore Mancuso: Por primera vez en la historia de este país confluye un gobierno con la voluntad política de sentarse a negociar con todos los actores del conflicto sin exclusión. Por primera vez un gobierno busca fortalecer la democracia y fortalecer las instituciones del Estado. Nosotros siempre hemos reclamado al Estado su presencia, su responsabilidad. Empuñamos un fusil porque no ha existido responsabilidad de ellos. Nos tocó sustituirlo, reemplazarlo en las diferentes regiones donde hemos tenido un control territorial y actuado como autoridades de facto. El proceso con nosotros se inicia cuando el presidente dice que está dispuesto a dialogar con todo aquel que cumpla un cese de hostilidades. Nunca un gobierno había dicho «nos queremos sentar a dialogar con las autodefensas»; Y por eso nunca antes nos sentamos con ellos [...]

Semana: Si ustedes nacieron como una respuesta a las agresiones de la guerrilla, ¿por qué no condicionaron su proceso con el gobierno a un proceso de desmovilización de la guerrilla?

Salvatore Mancuso: La desmovilización de nosotros no está condicionada a que la guerrilla haga lo mismo porque creemos que si existe un Estado fuerte que esté en capacidad de ofrecer seguridad a las regiones en donde nosotros actuamos como autoridades de facto, nosotros estamos dispuestos a entregar esa responsabilidad, que siempre ha debido ser del Estado y nunca ha debido ser nuestra. (Martínez, 2004b, pp. 154-155)

Adicionalmente, Mancuso planteó el interés de las AUC de devolver tierras que le habían quitado a la guerrilla y otras que habrían comprado, para ser entregadas a campesinos y desplazados, con el fin de resarcir así los daños causados por su accionar (Martínez, 2004b). Sin embargo, las intenciones expresadas por Mancuso contrastan con las motivaciones de los integrantes de la estructura, puesto que, de acuerdo con los testimonios acopiados en el marco del MNJCV, el inicio del proceso de desarme y desmovilización de las AUC se efectuó atendiendo a las órdenes de los comandantes que les fueron comunicadas,

y posiblemente impuestas, antes del inicio del proceso de concentración para la desmovilización: «No, los pagos eran malos [...] malos, malos. Es más, cuando yo me desmovilicé, todavía me quedaron debiendo plata» (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de febrero).

De igual manera, en otra entrevista, un excombatiente describe cómo se dieron las instrucciones para el proceso de desmovilización:

Sí, claro; o sea, uno como yo, o sea, yo el día que me desmovilicé, o sea, yo estaba enfermo ya [sic]; entonces, yo le dije al jefe, claro, ya ahí a mí me habían cogido la cédula para desmovilizarme, entonces, yo le dije al jefe: «Sabe qué jefe, la verdad es que yo no vuelvo más allá, yo me siento grave, me siento enfermo», entonces, el *man* me dijo: «Hágale, entonces, pues, pero vaya, que no se le olvide, viejo, que se tiene que desmovilizar», listo y ya. O sea, yo mismo me retiré y, como yo sabía que me tenía que desmovilizar, me fui a desmovilizar. (CNMH, MNJCV, 2014, 7 de noviembre)

De acuerdo con los testimonios recuperados a partir de la Estrategia de Contribuciones Voluntarias, los testigos del proceso señalaron que no había interés por parte de los combatientes en desmovilizarse, ya que la pertenencia a las estructuras paramilitares era asumida como una fuente de empleo:

Bueno, cuando estuvimos nosotros en la desmovilización de esta gente, nos dimos cuenta de que la mayoría no quería desmovilizarse, lo manifestaron; y obedecen, bueno, porque es la decisión del comandante, pero ahí hay una [...] una disponibilidad de una población alta, dispuesta a continuar. ¿Por qué quieren continuar? Porque no tienen trabajo, porque tienen una familia, porque ya conocen el terreno, ya saben cómo es eso, están familiarizados con eso, se sienten importantes en eso que obtienen [...] no saben otra cosa, no saben otro oficio, es ese el oficio que ellos saben y dominan. (CNMH, CV, 2022d, 16 de marzo)

Si bien, entre la fase exploratoria de la negociación y la suscripción del acuerdo de Santa Fe de Ralito, se hicieron visibles las tensiones existentes dentro de las AUC e incluso se desataron guerras internas entre comandantes de diferentes bloques, el proceso siguió adelante por medio de la instalación de mesas paralelas de negociación con estructuras específicas, a la par que se avanzaba en el diálogo y los acuerdos con el estado mayor de esta organización.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Así se percibía la estructura de las AUC cuando se iniciaron los acercamientos con el Gobierno, tal y como lo expresa un excombatiente del Bloque Córdoba en su relato para el CNMH:

Entrevistado: ¡Ah!, el tercero es Jorge 40, y el cuarto, que era el que manejaba políticamente a nivel nacional, era el señor Diego Vecino.

Entrevistador: Y ¿Diego Vecino hacía parte del Bloque Córdoba?

Entrevistado: No, él tenía su propia zona, para Sucre. [...]

Entrevistador: ¿Diego Vecino, en algún momento, antes de ser comandante allá en Sucre, hizo parte del Bloque Córdoba?

Entrevistado: Doctora, a nosotros nos los explicaron así, o sea, [...] los otros bloques y los otros departamentos, para tomar una decisión, tenían que, primero, hablar con estas personas, [...] ellos eran los que daban la orden de qué se podía hacer o qué no se podía hacer, como pasó por allá en el año, voy y le digo, en el 2002. El señor [...] voy y le digo [...] este [...] el señor de La Guajira, ¿cómo era que se llamaba ese señor?, ¡hombre!, era un comandante paramilitar también; el señor cometió una falta y se reunieron estos comandantes y mandaron gente de todas partes para recoger a los paracos de La Guajira. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

El anterior relato describe la estructura interna resultado de esta reorganización del movimiento paramilitar³⁴, haciendo referencia al enfrentamiento que tuvo lugar en los departamentos de Magdalena y La Guajira entre estructuras paramilitares, aunque, de cara a un gran sector de la sociedad, las AUC se presentaron como un ejército coordinado con una pretensión política.

De esta forma, las AUC plantearon su desmovilización como un aporte a la nación con el que buscaban contribuir al fortalecimiento del Estado Social de Derecho, en un momento que consideraban histórico (Oficina del Alto

34 A este respecto, el portal *Verdad Abierta* indica lo siguiente: «Dos años después, los Rojas se unieron a Carlos Castaño, Salvatore Mancuso y Jorge 40, que le declararon la guerra a Giraldo cuando este se negó a unificar sus fuerzas con las del Bloque Norte, derrotándolo y quitándole el mando militar y el 60 por ciento de los ingresos que obtenía hasta entonces las conocidas Autodefensas de Magdalena y Guajira, las mismas que después de la confrontación a comienzos de 2002 se llamarían Frente Resistencia Tayrona, subalterno al Bloque Norte» (Verdad Abierta, 2010b).

Comisionado para la Paz, 2006). En medio de este contexto, la vocería del proceso la tomaron inicialmente Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, siendo este último quien asumió un importante protagonismo en su desarrollo, mientras que el primero desapareció por completo.

Tiempo después se descubrió que Carlos Castaño había sido asesinado en abril de 2004 por orden de su hermano Vicente, como consecuencia de disputas internas relacionadas con su supuesta oposición a que narcotraficantes adquirieran estatus de jefes de las autodefensas y por el descubrimiento, por parte de otros comandantes paramilitares, reconocidos como narcotraficantes, de que estaría negociando con la DEA (La Opinión, 2004).

En el marco del «Acuerdo de Fátima», se estableció la puesta en marcha, a partir del 15 de junio de 2004, de la zona de ubicación temporal en Tierralta, la cual fue inaugurada el 1 de julio, por medio de la Resolución 092 de 2004. En el mapa 6, se identifica la localización de esta zona de ubicación, la cual comprendía una extensión de 368 km² y representaba el 7 % de la extensión territorial del municipio de Tierralta. Además, esta zona se delimitó sobre los corregimientos de El Caramelo, Santa Fe de Ralito, Bonito Viento, Santa Marta, Nueva Granada y Palmira (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2005).

La existencia de una zona de ubicación temporal fue justificada por las partes como una necesidad de contar con un espacio para el desarrollo de las negociaciones, pero con el compromiso de que los integrantes de las AUC no realizaran actividades ilícitas o ejercieran presión o amenazas sobre los pobladores. Por esta razón, su delimitación implicó la instalación de la Inspección Especial de Policía de Tierralta, la cual fue creada mediante el Acuerdo del Consejo Municipal de Tierralta 008 del 27 de junio de 2004 (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2005), así como el desarrollo de actividades preparatorias con las comunidades de la zona, las cuales fueron convocadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y contaron con el acompañamiento de la MAPP/OEA, la Policía de Córdoba y la Brigada 11 del Ejército.

Dichas actividades se hicieron extensivas a otros municipios del departamento de Córdoba y convocaron a representantes de federaciones, organizaciones populares, juntas de acción comunal, funcionarios públicos y representantes de iglesias, entre otros (Organización de los Estados Americanos, 2004).



Mapa 6. Zona de ubicación temporal de Santa Fe de Ralito, 368 km².

Fuente: Negrete (2011).

Ahora bien, a pesar de la instalación de esta inspección de Policía y de otras tres más en la zona, como parte de un esquema diseñado e implementado por la Policía Nacional y el Ejército para garantizar la seguridad y el orden en la zona de ubicación, más adelante se identificaría que dicho esquema no logró garantizar el control sobre la ocurrencia de crímenes en la zona, así como sobre el ingreso y salida de los jefes paramilitares.

De igual manera, el inicio del proceso de desarme y la delimitación de la zona de ubicación generaron incertidumbre en la población civil, pues si bien era una oportunidad para la pacificación del territorio, se tenía en la memoria la serie de fallidos procesos de desarme y desmovilización que se habían realizado previamente en el departamento, en los que se habían incumplido los compromisos gubernamentales con los excombatientes y se habían dado procesos de rearme e incursión de otras estructuras, generándose nuevos ciclos de violencia:

Cuando ya empieza a acercarse el proceso de desmovilización, ya las comunidades decían: «Bueno, ¿ahora qué irá a pasar con nosotros? ¿Será que se nos viene otra ola de violencia? Porque, de pronto, llega otro grupo nuevo y empiezan a exterminar a los que colaboraron con [...] con paramilitares o los que son familia», qué sé yo, pero mire que no. Sí pasa el proceso de desmovilización y, cuando está ese proceso recién fresqucito, cometieron la locura de asesinar al papá del gobernador hoy en día, a Orlando Benítez. Él estaba en una gira, él era diputado en ejercicio, estaba en Valencia, y lo esperaron de regreso ahí en el planchón, como no había un puente sino era un planchón ahí, ahí lo agarraron y lo desviaron por una trocha y lo asesinaron, y a otras personas más, pero eso fue algo que [...] que lo hicieron bajo las órdenes del señor [alias] Don Berna. Ese día fue un caos para Tierralta, porque el Gobierno hizo un cerco bien berraco, a ese señor lo agarraron por ahí llegando a Los Volcanes, eso había helicóptero, había de cuanta [...] mucha presencia de la fuerza pública y, bueno, capturaron a las personas que hicieron el [...] que cometieron el hecho. (CNMH, CV, 2022e, 24 de febrero)

Por otra parte, de manera simultánea a las actividades de sensibilización, empezaron a concentrarse los primeros 23 comandantes de las AUC y 400 hombres que hacían parte de sus anillos de seguridad en Santa Fe de Ralito (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2005), siendo los primeros en visitar la zona, antes de su inauguración formal, el alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo; Sergio Caramagna, observador la MAPP/OEA; la congresista Eleonora Pineda, y el alcalde de Tierralta, Humberto Santos Negrete, en julio de 2004. Al respecto, pese a las medidas implementadas para asegurar la seguridad de los pobladores de los territorios que integraron la zona de ubicación, como se verá en la sección de este capítulo dedicada a la identificación de irregularidades, la concentración de los paramilitares alteró la cotidianidad de sus habitantes y permitió que se continuaran los procesos de despojo de tierras a campesinos.

El 1 de julio de 2004 se realizó el acto de inauguración de la zona, en el que se contó con la participación de más de 600 invitados nacionales y extranjeros, entre los que se encontraban líderes gremiales, congresistas, representantes de la Iglesia católica, periodistas e integrantes de la MAPP/OEA (Martínez, 2004b).

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Los integrantes de las estructuras al mando de Mancuso al momento de la desmovilización de las AUC, es decir los Bloques Córdoba y Catatumbo, fueron los primeros en instalarse en la zona de ubicación para prestar seguridad en la zona bajo un esquema de anillos de seguridad, en el que también confluieron hombres pertenecientes a la seguridad de los comandantes que se concentraron en la zona de ubicación, como se indica en el siguiente relato:

Entrevistador: ¿En dónde tenían retenes ustedes cuando estaban en Ralito?

Entrevistado: Bueno, nosotros estábamos en Caramelo, ahí en una finca, y en Volcanes había otro, pero ese era otro grupo.

Entrevistador: Su grupo estaba [...] me había dicho que entre Ralito y Caramelo.

Entrevistado: Caramelo, todo ese lado.

Entrevistador: Y, ¿cuál era el objetivo de los retenes ahí?

Entrevistado: O sea, eso eran como unos anillos de seguridad, como estaban todo ese poco de campos ahí, mejor dicho.

Entrevistador: Y, ahí, su contraguerrilla, ¿a quién le prestaba seguridad ahí?

Entrevistado: Estábamos ahí en esa finca.

Entrevistador: Pero ¿a quién cuidaban?, ¿a quién cuidaban?

Entrevistado: A los de Ralito, sí, eso estaba lleno de paramilitares por todos lados. Para entrar allá, tenían que pasar por el primer anillo, que eran los que estaban en El Volcán, después pasaban por donde estábamos nosotros, y después pasaban por otro antes de llegar a Ralito, y de allá pa acá también había unos anillos de seguridad; como ahí ya llegaban todos esos manes.

Entrevistador: O sea, no era la seguridad de una persona solamente.

Entrevistado: Claro, de todos. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

La desmovilización del Bloque Córdoba se produjo en el marco de la negociación con el estado mayor de las AUC, el 18 de enero de 2005, en el corregimiento de Santa Fe de Ralito, municipio de Tierralta, Córdoba. A la ceremonia

de desmovilización, se presentaron 925 hombres que hacían parte de los frentes Sinú y San Jorge, y de la estructura denominada Frente Sanidad, conformada por heridos en combate que quedaron lesionados (Comisión Colombiana de Juristas, 2013). Estos 925 hombres entregaron: 393 armas (307 largas, 53 cortas y 33 de apoyo), 46 570 unidades de munición de diferente calibre, 128 explosivos (granadas) y material de comunicación (13 radios), elementos que fueron depositados en el Batallón de Servicios n.º 11 de Montería, Córdoba (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2006).

Por otra parte, de los 420 participantes del MNJCV que dicen haber sido parte del Bloque Córdoba, el 83% se desmovilizó en la ceremonia de esta estructura, mientras que el 17% lo hizo en otro bloque. Esta situación se explica porque, como se ha comentado en otras secciones del informe, se presentó una importante movilidad de combatientes entre estructuras, siendo las ACCU la estructura en la que se registró su vinculación inicial y desde allí se dio su venta a otros ejércitos que operaron en regiones vecinas o en los que tuvo incidencia Mancuso, tales como los bloques Catatumbo y Norte.

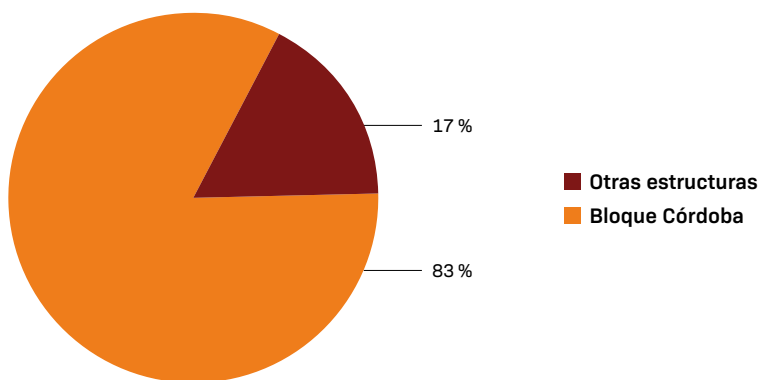


Figura 13. Grupo con el que se desmovilizaron los participantes del MNJCV que pasaron por el Bloque Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

El 17% restante de los participantes del MNJCV que pasó por el Bloque Córdoba y se desmovilizó en otras estructuras, lo hizo en la concentración de los bloques Mineros, Héroes de Granada, Norte y Héroes de los Montes de María, principalmente.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

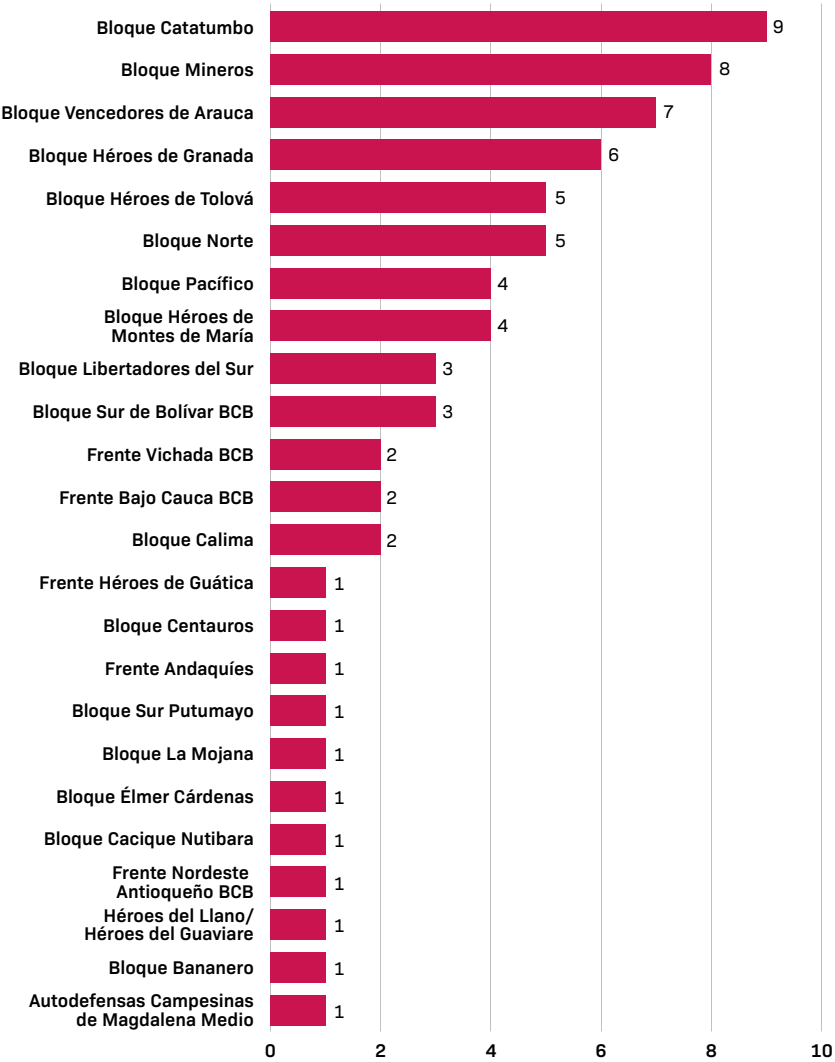


Figura 14. Otras estructuras en las que se desmovilizaron combatientes que pasaron por el Bloque Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

Como se identifica en el siguiente relato, para el proceso de desmovilización de los frentes Sinú y San Jorge, se convocó a combatientes de otras estructuras para que fueran presentados como parte del Bloque Córdoba:

Entrevistador: Y ¿por qué termina por acá en el Bloque Córdoba, desmoviliándose acá?

Entrevistado: Porque en La Gabarra era un acuerdo que tenía la organización con el Estado, iban a entregar a tantas personas y habíamos [sic] más; entonces, en Ralito faltaban para el Bloque Córdoba. Nos mandaron, a una cantidad de personas nos mandaron con los transportes pagos y todo para que nos presentáramos en Ralito, fue cuando me presenté en Ralito para la desmovilización.

Entrevistador: Eran faltantes que había acá.

Entrevistado: Sí. (CNMH-DAV, MNJCV, 2013, 29 de noviembre)

La decisión del proceso de desarme y desmovilización fue un asunto definido por las comandancias paramilitares, sin que los rangos inferiores tuvieran conocimiento sobre las motivaciones que condujeron a esta situación y el mecanismo mediante el cual se haría efectiva, siendo reiterativo identificar en los testimonios del MNJCV que los excombatientes se enteraron meses antes de la ceremonia de concentración y desconocían que la estructura a la que pertenecían correspondía al Bloque Córdoba. Como se indica en el siguiente relato, es en el proceso de concentración de las personas de los diferentes grupos constituidos en los municipios del sur de Córdoba que se les va asignando la denominación como parte del Bloque Córdoba:

Entrevistador: ¿Por qué no se desmovilizaban cada uno con su bloque?

Entrevistado: No sé, no sé si le decían Bloque Sanidad en ese momento y los desmovilizaron como Bloque Córdoba, porque fue el Bloque Córdoba el que tuvo esos 900; entonces, le decían Bloque Sanidad, pero nosotros éramos Bloque San Jorge y terminamos siendo Bloque Córdoba.

Entrevistador: ¿Cómo se conformaba en ese momento el Bloque Córdoba?

Entrevistado: Nosotros nos encontramos, cuando nos bajamos en San Jorge, con, al menos, 300 o 400 personas armadas, que estaban operando por ahí también.

Entrevistador: ¿En bloques distintos?

Entrevistado: Sí.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Entrevistador: ¿Cómo se llamaban?

Entrevistado: No sé, todos los que llegábamos ahí recibíamos el nombre de Bloque Córdoba, los que operaban por ahí cerca, es que Tierradentro y Valencia, es mucho el territorio que hay, entonces, todo ese territorio hay que cubrirlo de gente de ahí; yo me imagino que esa gente estaba ahí, porque ¿dónde iba a estar? Cuando llegamos a Ralito, era la cantidad de gente armada.

Entrevistador: Ustedes fueron del Bloque San Jorge, antes de llegar a eso. ¿Cuánto tiempo estuviste en el Bloque San Jorge?

Entrevistado: Desde el 12 de octubre hasta el 5 de enero.

Entrevistador: Y, ¿se convierten en Bloque Córdoba antes de ir a la desmovilización?

Entrevistado: Antes nos llamaban Bloque San Jorge, yo sabía que estaba en ese bloque.

Entrevistador: ¿En qué momento te diste cuenta de que estabas en el Bloque Córdoba?

Entrevistado: En el momento en que empezamos a llenar papeles en Ralito.

Entrevistador: ¿Qué les dijo?

Entrevistado: Entonces, ya en el apartado de bloque, ya no era San Jorge, no, que ya es Bloque Córdoba.

Entrevistador: ¿Qué les decían?

Entrevistado: No, nos dijeron por qué.

Entrevistador: ¿Quién?

Entrevistado: Es que tuvimos que firmar cantidad de papeles; las personas que nos estaban asesorando, que estaban ahí con nosotros, en el momento que nos estaban tomando las huellas, cosas que uno tenía que llenar. Yo muchas veces me equivoqué, puse San Jorge, no, que es Córdoba. (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de abril y 16 de octubre)

El desconocimiento de la denominación Bloque Córdoba se identifica también en los testimonios que fueron brindados a través de la Estrategia de Contribuciones Voluntarias. Como puede apreciarse en el siguiente relato, la población de los territorios en los que operó la estructura analizada identificaba genéricamente a los ejércitos paramilitares como AUC:

Digamos que yo no, yo no sé si esos términos los usarían para el espacio de la desmovilización, en el momento de la desmovilización, no sé, porque, de pronto, ahorita podríamos hablar de que aquí sería como el espacio [...] porque aquí los conocíamos como las AUC, eso era las AUC [...] todo mundo [decía] que eran las AUC y ya, hasta ahí, pero no, pero no identificábamos como que los bloques, porque, digamos que, aparecen después de la desmovilización del 2005, que son las AUC; entonces, se vienen es otros nombres, que ya, entonces, que Los Paisas, que Los Rastrojos, que Los Urabeños, que [...] que ya empiezan a aparecer, entonces, otros nombres que los empiezan [...] los empezamos a conocer, digamos, como nombres, pero después de la desmovilización de las AUC. (CNMH, CV, 2022f, 30 de marzo)

Otro elemento por destacar es que, en varios de los relatos del MNJCV, se niega haber continuado el desarrollo de acciones armadas por parte de la estructura, luego de que se anunciara el cese al fuego y durante el periodo de los diálogos. Al respecto, el siguiente relato señala que esta situación se dio por la presencia de la fuerza pública, aunque, como ya se ha indicado, el municipio de Tierralta y el corredor con Montería eran territorios controlados por el Bloque Córdoba:

Entrevistador: Cuando ustedes dicen «cese al fuego», aparte del Bloque Córdoba, ¿se siguió presentando accionar de esta estructura?

Entrevistado: No, porque cuando el Bloque Córdoba dice [...] o sea, dan la orden de cese al fuego, el Gobierno se compromete con la población civil a retomar las zonas que tenía la autodefensa, a retomarlas con Policía y con Ejército para que la población civil [...] o sea, como la población civil ya confiaba en la autodefensa [...], entonces, la población civil preguntaba: «¿Qué va a ser de nosotros?». Entonces, el Gobierno se compromete a cubrir la zona, fue cuando vinieron, por lo menos, los comandos de policía aquí en Córdoba, que no existía [...] el comando de la policía de Tierradentro, el comando de policía de Batata, el comando de Policía en Crucito [...], o sea, un poco de [...] que no existían. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Ahora bien, la negación de la continuidad de acciones armadas por partes del bloque contrasta con las denuncias que se irían presentado a medida que avanzaba el proceso. Como lo señalan Cepeda y Uribe (2014a y 2014b), las evidencias de crímenes e irregularidades se fueron acumulando, siendo una de ellas las confrontaciones entre miembros de las AUC que dieron lugar a la desaparición y posterior asesinato de Doble Cero, Carlos Castaño, Rodrigo Mercado y Miguel Arroyave, a lo que se suman denuncias por la participación de miembros de la estructura en secuestros y asesinatos, entre otras acciones delictivas.

Dado este panorama general sobre el proceso, a continuación, se caracterizan las dinámicas de concentración de las AUC para la desmovilización y su desarrollo.

3.2. Concentración para el desarme y la desmovilización

Como se mencionó en el apartado anterior, el conocimiento de las tropas sobre el interés de sus comandantes de desmovilizarse, así como los términos de los acercamientos, fue un asunto en el que evidenció una gran diferencia entre la realidad de los mandos y la de la tropa.

En este sentido, como se señaló en el capítulo 2, el Bloque Córdoba, a través del Frente Sanidad, asumió el rol de receptor de personal de diferentes estructuras que se encontraban en Santa Fe de Ralito para recibir tratamiento médico. Asimismo, llegaron personas de otras regiones como esquemas de seguridad de los mandos establecidos en la zona, como resultado de la redistribución de tropas al interior de las AUC o para desmovilizarse tardíamente (por ejemplo, de grupos que se hubieran desmovilizado antes), sin mencionar un gran número de integrantes que ingresaron a las estructuras paramilitares únicamente para desmovilizarse, porque tenían vínculos con mandos o prestaban servicios de carácter logístico en haciendas y campamentos (cocineras, mayordomos, conductores, trabajadores, entre otros).

Lo anterior, en conjunción con el alto nivel de control que los paramilitares alcanzaron en Córdoba, propició que la composición del grupo que se denominó Bloque Córdoba tuviera alteraciones internas, de las cuales se desprende que muchos de sus integrantes, al momento de la desmovilización,

no hubieran participado en acciones militares significativas. El siguiente relato resume lo anterior así:

Entrevistador: Bueno, y, hablando del bloque, ¿cómo conoció usted el Bloque Córdoba?, ¿en qué momento recibe el nombre de Bloque Córdoba o se conoce como Bloque Córdoba? Inicialmente, ¿cómo se llamaba el bloque?

Entrevistado: Eso comenzó como autodefensa, autodefensa, autodefensa. Ya, después, el Córdoba fue que vino a salir cuando las desmovilizaciones.

Entrevistador: Cuando las desmovilizaciones.

Entrevistado: ¡Ajá!, las AUC, las AUC, siempre se dijo: «Las AUC» [...] todos los que se desmovilizaron.

Entrevistador: Bueno, entonces, [usted] siempre fue muy cercano a Misael, ¿por qué Misael no le ofreció tener un cargo como comandante o algo así?

Entrevistado: No, porque él no quería [...] él no quería que yo fuera eso.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: Porque yo le hacía los mandados [...] (CNMH, MNJCV, 2014, 19 de septiembre)

Como ya se ha mencionado, un porcentaje de las personas desmovilizadas del Bloque Córdoba fue encuestado en el marco del MNJCV. Ahora bien, el análisis de esta muestra estadística da cuenta de que la mayoría de estas personas fueron vinculadas al grupo paramilitar entre 2003 y 2004, y de que solamente una proporción bastante minoritaria se había vinculado al grupo antes de 2001.

Asimismo, se encuentra que la mayoría de las personas encuestadas ejercía un rol militar en el Bloque Córdoba en el momento de la desmovilización, si bien otros roles extendidos entre las personas desmovilizadas tenían que ver con el componente logístico de la estructura, que se encuentra en segundo lugar. Por último, los roles de mando y políticos eran restringidos a una minoría de los integrantes del Bloque Córdoba.

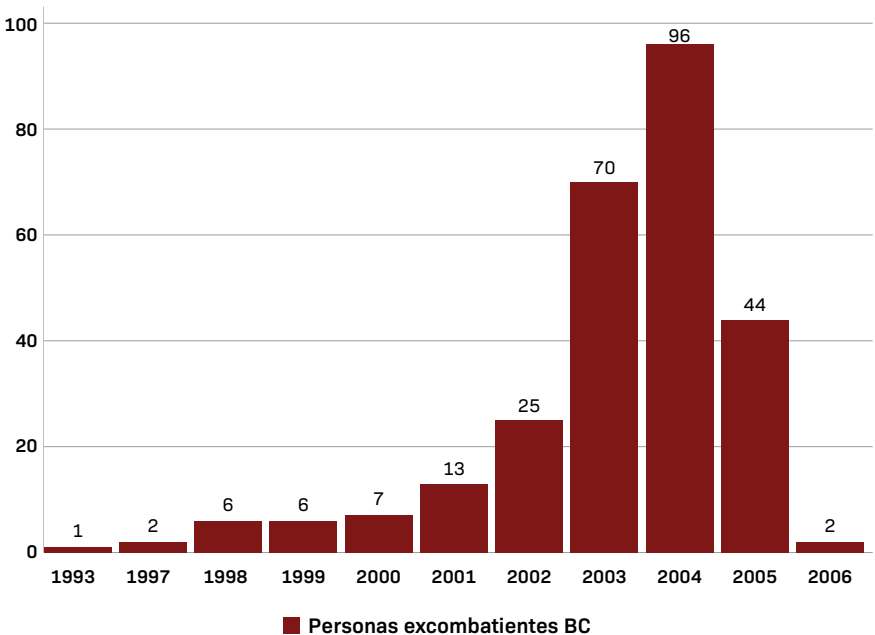


Figura 15. Año de vinculación al Bloque Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, en algunos testimonios, se indica que desde el 2001 se empezó a escuchar que se iba a negociar con el Gobierno, sin certeza de que fuera un hecho; sin embargo, ya para el 2003 se empezó a realizar la concentración en Tierralta de las personas que integraban la estructura que se presentó como Bloque Córdoba en la ceremonia de desmovilización, a quienes se les generaron expectativas sobre el recibimiento de una indemnización (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de diciembre). Además, se menciona en varios relatos que, durante este proceso, se dieron cambios en las comandancias y el traslado de personas entre estructuras, sin que se tuviera conocimiento sobre la motivación de estas decisiones:

Cuando a nosotros nos llevaron pa allá, a nosotros no nos dijeron que nos íbamos a desmovilizar, porque nosotros pertenecíamos al Bloque Catatumbo. Nosotros estábamos ahí era solamente para prestar seguridad, y que después nos llevaban otra vez pa atrás, pero, entonces, como que del Bloque Córdoba no había todo el personal que iban a desmovilizar,

entonces, lo completaron fue con nosotros, ¿ya?, eso fue lo que pasó ahí. Entonces, por eso, pues, nos desmovilizamos, y yo contento, porque yo ya quería salir de esa vaina tan [...] y dije: «Bueno, listo, aquí nos vamos».

Y ahí empezó todo; después, nos entregaron un carnet, que son estos que están por acá. ¿Qué hablaron allá?, no te sé decir, porque casi allá no nos expresaban casi nada; luego, unas muchachas que son trabajadoras, psicólogas, que nos entregan un poco de papelitos ahí, que pa quemarlos y cosas, ¡ay, no! [sonrisas], y cuando nos fueron a entregar el carné que tengo por ahí y ya, no, no, no, nos explicaron muchas cosas. Ahorita, cuando la ACR nos entregó un poco de cosas ahí, quemamos un poco de papeles, que yo no los leí casi. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

De acuerdo con la encuesta aplicada a los participantes del MNJCV que indicaron haberse desmovilizado del Bloque Córdoba, es posible establecer que la temporalidad de la concentración para la desmovilización fue variable, oscilando entre menos de un día y cinco meses. Lo anterior puede explicarse porque: 1) varias de las personas residían en la zona o en municipios cercanos a la zona de concentración y fueron transportadas para la ceremonia de desmovilización, regresando ese mismo día a su lugar de permanencia; 2) se dio el traslado de personas pertenecientes a otras estructuras para ser presentadas como parte del bloque y para que cumplieran labores de seguridad; 3) y porque, al parecer, no fue obligatoria la concentración, como se identifica en otros relatos acopiados por el MNJCV.

En cuanto a la entrega de armas, varios relatos del MNJCV coinciden que esta no se realizó como tal en la ceremonia de desmovilización, como se indica en el siguiente relato:

Entrevistador: Y, usted, ¿esa arma la entregó en el momento de la desmovilización o la entregó antes o que pasó con esa...?

Entrevistado: Bueno, esa arma la entregué; o sea, en el momento de la concentración, a nosotros nos tenían en la finca Cero Seis todos de civil, unos días, ya después, ya que se presenció, ya que íbamos a desmovilizarnos, a formarnos en una placa [...], que venía el alto comisionado a recibir toda esa gente de afuera, nos armaron, cada quien recibió su dotación pa entregarla allá, como un todo, uniformado con equipo y todo. El Bloque

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Crucito éramos 40 que pertenecíamos al mismo [...] eran 400 por todos, pero ahí había gente urbana que no entregó nada, solamente que, no sé, no eran del bloque de nosotros, sino que se concentraron ahí también, decían que eran urbanos de afuera, de otras ciudades, por lo menos, de Montería, de Apartadó, de por allá. Se concentraron, pero esos no entregaron nada, o sea, civil solamente, llenar el requisito ahí.

Entrevistador: Y, esas personas que no se desmovilizaron, ¿tuvieron la opción de decir: «Yo no me voy a desmovilizar», y ¿no les dijeron nada? ¿Cómo fue?

Entrevistado: Bueno, porque en el momento de salirse de los sitios donde estaban hablaban con el comandante; a muchos los dejaban, a muchos les decían que no, no sé qué iba ese, ya serían gente que tenía rato de estar ahí o tenían la oportunidad de salirse a permisos o estaban de permiso y se quedaron por fuera, no fueron. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de febrero)

Otro participante del MNJCV describe la misma situación, al tiempo que refiere que no hubo tratos diferenciales entre hombres y mujeres:

Entrevistador: Sí, señor. ¿El proceso de la desmovilización fue igual para todo el grupo?

Entrevistado: Para todo el grupo.

Entrevistador: ¿Hubo alguna diferencia con relación a las mujeres?

Entrevistado: No, no. Todo el mundo con el derecho de igualdad.

Entrevistador: ¿Usted estuvo en la ceremonia de la desmovilización?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Hubo personas que, si decidían irse antes de la desmovilización, lo podían hacer?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Es decir, ¿entregaban todo y «perdón, y me voy»?

Entrevistado: Sí, porque ya [...], o sea, a la persona le decían: «Bueno, aquí usted entrega todo». Por lo menos, yo, yo directamente en la ceremonia grande, yo no estuve, yo estaba de civil; la mayoría de la gente que estuvo en la ceremonia era gente armada y, sí, muchas personas. La verdad es que [...] uno aburrido con todo, uno se mea allá, camine para allá, camine para acá. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

En los anteriores relatos también se pone de manifiesto que no todos los integrantes de las estructuras participaron en el proceso de desmovilización, lo cual se contradice con otros testimonios en los que se menciona la obligatoriedad de cumplir la orden dada por los comandantes so pena de entrar en una sanción:

Entrevistador: ¿Cómo fue ese tramo final de la desmovilización?

Entrevistado: Primero, se escuchó por radio que el primer grupo que se desmovilizó fue en Medellín, entonces, ya empezó la cosa: «No, que todos los grupos se van a desmovilizar», entonces, más de uno decía que eso no era, que tal cosa; y llegó un momento dado que Mancuso, que mandó decir que el que no se desmovilizara se atuviera a las consecuencias cuando se acabara el proceso y no entraban a ser parte de eso, que, de todas maneras, todos estaban pintados, ya estaban relacionados con el grupo.

Entonces, en esos cuatro meses fue pelea, porque a mí, por ahí, me toco custodiar una plata para llevar pa allá arriba, que el Ejército hasta la iba a quitar porque, ya estaba en proceso, ese grupo estaba en proceso, lo tenían en Achica, porque apenas empezó ese proceso eso se fue llenando de Ejército, porque no querían que, cuando los paracos se fueran, quedara la zona sola; o sea, en Tierradentro había paracos, allá ponían una escuadra o algo, si en Arenosa había, por decir algo, había otro, por allá mandaban policías, cubriendo la zona donde se iba a sacar la gente.

Entonces, ahí fue donde ya empezaron los paracos a descansar, porque ya mantenían en un solo sitio, ya no patrullaban ni nada, y ahí fue donde escuché a más de uno que tenía un amigo que tenía problemas judiciales, entonces, lo fueron vinculando ahí, para que se fuera como a desmovilizar también, eso lo escuché yo por radio; y así fue, a los tres meses que empezó esa cosa que dijeron, entonces, yo dije, es mi época también, porque ya yo quería salir, ya yo estaba con ganas de salir, porque estaba cansado. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de octubre)

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Por otra parte, en muchos relatos obtenidos a través del MNJCV, también se reconoce que no hubo menores de edad en el proceso de desmovilización, aunque otras narraciones señalan que esta situación se dio no por su ausencia en la estructura, sino por una desvinculación anterior a la concentración en Santa Fe de Ralito:

Entrevistador: ¿Todos los de tu escuadra se desmovilizaron?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Ahorita mencionaste que había una menor de edad que no se había desmovilizado.

Entrevistado: Ah, sí, esa peladita.

Entrevistador: ¿Ella era de la escuadra de quién?

Entrevistado: Esa estaba en esa escuadra, ella estaba era con Guerrillo.

Entrevistador: ¿Tenía una escuadra?

Entrevistado: Claro, tenía su gente.

Entrevistador: ¿Cuántas personas?

Entrevistado: Eran como 10 personas.

Entrevistador: ¿Cómo se llamaba ella?

Entrevistado: Ella era menor de edad, porque ella misma me dijo que era menor, tenía 17 años. Yo creo que no se desmovilizo porque ellos tenían entendido que no podían desmovilizar menores de edad.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: No sé, porque si se desmovilizaban menores de edad, era porque aceptaban en las tropas menores de edad. (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de abril y 16 de octubre)

Para el proceso de concentración, se identifica, además, el desplazamiento hacia la zona de ubicación temporal de personas en situación de discapacidad que eran parte constitutiva del Frente Sanidad, pero que no necesariamente hacían parte del Bloque Córdoba, por cuanto eran integrantes de otros bloques que habían operado en otros departamentos y que recibieron tratamiento médico en Córdoba, por las condiciones de control que allí se alcanzaron:

Entrevistador: ¿Aceptaron desmovilizar personas con discapacidad?

Entrevistado: Sí, de hecho, había un bloque que se llamaba Sanidad, así le decían, eso le pertenecía al mismo bloque Córdoba; también eran 60, esos eran todas las personas que estaban enfermas.

Entrevistador: ¿De dónde venían?

Entrevistado: Del monte, o sea, eran los que estaban en ese bloque.

Entrevistador: ¿Quiénes conformaban el Bloque Sanidad?

Entrevistado: Cuando se desmovilizó ese Bloque Córdoba, había gente de los otros bloques; no sé si el Héroes de Tolová se desmovilizó ahí, pero era gente que estaba lisiada.

Entrevistador: ¿A todos los desmovilizaron en el mismo bloque?

Entrevistado: Sí, gente enferma. (CNMH, MNJCV, 2014, 19 de septiembre)

Una vez se dio la concentración de algunos integrantes del bloque en la zona de ubicación temporal, según los relatos recopilados por el CNMH, estos no recibieron una orden en particular o instrucción; sin embargo, sí mencionan haber recibido capacitaciones por parte de entidades del Estado, como se indica en el siguiente relato:

[Interrumpe] En la concentración sí estuvo el Gobierno dictando unos programas, [decían] que: «Ustedes se van a desmovilizar», o sea, a uno lo reunían a hacer simulacros y [...], o sea, un poco de cosas que podía hacer uno [sic], pero ya eso, ya acá, del Gobierno [...] o sea, tocaba reunirse uno todos los días y eso; o sea, eso era todos los días ahí. [...]

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Entrevistador: ¿Había algunas instrucciones de cómo se distribuyeron ustedes al interior del lugar de la concentración?

Entrevistado: Sí. ¿Qué le digo? Cada persona tenía su [...], o sea, cada frente tenía su parte; o sea, eso [...] estábamos en la finca y alrededor de Ralito, todo. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Mientras que se dio la concentración en la zona de ubicación de Ralito, las personas en proceso de desmovilización permanecían allí en tanto se fuera definiendo su situación, a la par que se daba la visita a la zona por parte de diferentes actores:

[...] allá que llegaban todo lo que era prensa y altos mandos del Gobierno, y llegaban allá y se metían en la finca que estaba en la mitad de Ralito, que era que estaban ahí, eso era de Mancuso, a la entrada de Ralito; ahí se metían, hablaban con los altos mandos. Nosotros siempre nos tenían por allá por los potreros, como siempre, porque a nosotros nos dieron colchonetas, cosas de esas pa amarrar para las hamacas, cada quien armaba su cambuche y llevaron un poco de baños, pero el que tenía problemas se quedaba ahí hasta un tiempo determinado, el que no, iba saliendo apenas se fueran firmando los papeles esos. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de octubre)

Por otra parte, al preguntarles a los participantes del MNJCV si habían sido testigos o tenían conocimiento de la realización de fiestas por parte de los comandantes y de actividades de prostitución en la zona de ubicación temporal, se observa que se niega tener conocimiento de situaciones de este tipo, lo cual contrasta con las denuncias identificadas en varias fuentes secundarias, en las que se mencionan escándalos por la visita de trabajadoras sexuales a la zona (Semana, 2007).

En cuanto a la ceremonia de desmovilización colectiva del Bloque Córdoba, realizada el 18 de enero de 2005, en esta participaron los postulados a Justicia y Paz Jorge Iván Laverde Zapata, Hernando de Jesús Fontalvo Sánchez y Sergio Manuel Córdoba Ávila, mientras que el comandante de la estructura, Salvatore Mancuso, se desmovilizó con el Bloque Catatumbo (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b). En esta línea, al consultarle a los participantes del mecanismo si tenían conocimiento de casos de cambio de roles por parte de los comandantes para hacerse pasar por personas de menor rango al momento de

la desmovilización, estos niegan tener conocimiento de este tipo de situaciones y refieren que en el proceso no se efectuó como tal una verificación de información (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo).

Adicionalmente, en la encuesta aplicada a los participantes del MNJCV que se desmovilizaron del Bloque Córdoba, se reportó que en la ceremonia de desmovilización participaron mujeres, indígenas, población afrodescendiente y menores de edad, lo cual coincide con lo reportado en la Sentencia de Justicia y Paz contra Jorge Eliécer Barranco y otros postulados, en la que se identifica que, de las 925 personas que se desmovilizaron, 891 eran hombres, 28 mujeres y 6 menores de edad (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2015b).

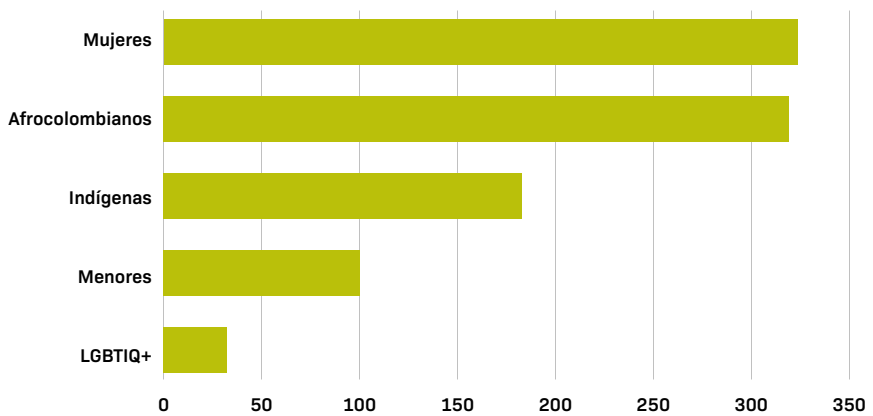


Figura 16. Grupos poblacionales identificados en la desmovilización.

Fuente: elaboración propia.

De otra parte, en el contexto de negociación con el Gobierno, el comandante general del Bloque Córdoba entregó 25 inmuebles para aportar a la reparación de las víctimas, de los cuales 19 se localizan en el municipio de Tierralta. En la tabla 4 se identifican los inmuebles entregados y su extensión.

Sin embargo, los bienes entregados no han podido ser usados para reparar a las víctimas, debido a la conjunción de varios factores, tales como: problemas administrativos para el ingreso al Fondo para la Reparación a las Víctimas, corrupción y ocupación ilegal por parte de excombatientes, dada la manera irregular como se condujeron las alternativas para su reincorporación (Verdad Abierta, 2012e).

Tabla 4. Bienes entregados por Mancuso

Municipio	Tipo de inmueble	Nombre del bien	Área del terreno (ha)
Tierralta	Finca	El Escondido	39
Tierralta	Lote	San José	49
Tierralta	Lote	Villa Rosa	47
Tierralta	Lote	Providencia	150
Tierralta	Finca	Esperanza 2	633
Tierralta	Lote	Esperanza 1	41
Tierralta	Lote	Mi Refugio	116
Tierralta	Finca	Nueva Delhi	412
Tierralta	Finca	La Guaira	226
Tierralta	Lote	La Gloria	157
Tierralta	Parcela	Paz Verde	215
Tierralta	Finca	Pollo Fiao	75
Tierralta	Lote	Cumbia 3	164
Tierralta	Finca	La Gloria	151
Tierralta	Finca	Los Almendros	38
Tierralta	Finca	La Fuente	38
Montería	Finca	Costa Azul	114
Tierralta	Finca	Las Delias	102
Tierralta	Finca	La Dicha	19

Fuente: Verdad Abierta (2012e).

3.3. Irregularidades en el proceso de desarme y desmovilización

En los testimonios del MNJCV, es recurrente la mención a la vinculación de personas externas al Bloque Córdoba, con el fin de ser presentadas como parte de la estructura en el marco de las ceremonias de desmovilización.

Al respecto, dentro de las personas convocadas, se encontraban civiles que brindaban colaboraciones esporádicas a las estructuras paramilitares sin ser parte de ellas, trabajadores que brindaban servicios de comida o transporte para las fincas donde se concentraban los integrantes de las estructuras del bloque, exintegrantes a los que se les había permitido su retiro por situaciones de salud, familiares de personas vinculadas a la estructura y personas sin empleo de los municipios de influencia.

En el siguiente relato, se identifican algunos de los elementos utilizados para convencer a las personas para ingresar a la estructura antes de su desarme y desmovilización:

Entrevistador: ¿Qué te ofrecieron que ibas a lograr si te desmovilizabas con el Bloque Córdoba?

Entrevistado: Pues, que íbamos a tener beneficios, que íbamos a estudiar, que iba, igualmente, [...], pues, que había sueldos, que decían, sueldos, pero en sí no eran sueldos, sino una ayuda humanitaria que le daban a uno. Entonces, como que todo el mundo se emocionó, mas no se imaginó nadie que iba a tener tanto, tanto lío jurídico también y problemas jurídicos.

Entrevistador: OK. Adicional a los sueldos que usted tenía por logística, por aseo y cocina, por el hecho de que usted aceptara vincularse para, a los pocos meses, desmovilizarse, ¿le dieron algún dinero adicional?

Entrevistado: No, pero los que estaban antiguos, sí.

Entrevistador: ¿Qué se escuchaba?, ¿qué...?

Entrevistado: A los que estaban antiguos, les dieron [...] por antigüedad, les dieron dinero. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de septiembre)

Por otro lado, dentro de los integrantes que se mencionan como reclutadores se encuentran alias Ezequiel y el comandante del Frente Sanidad, Cero Ocho, tal y como se referencia en los siguientes testimonios:

Entrevistador: ¿Él era patrullero o comandante?

Entrevistado: Patrullero.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Entrevistador: ¿Cómo le decían?

Entrevistado: [Alias] Ezequiel, pero él era como urbano.

Entrevistador: ¿En dónde?

Entrevistado: En Ralito.

Entrevistador: ¿Él tenía mucho tiempo de estar en el grupo?

Entrevistado: ¿Cuánto tiempo? No te sabría decir, pero sí estuvo en esa cosa.

Entrevistador: Entonces, ¿él que le ofreció a usted?, ¿él que le dijo para convencerla?

Entrevistado: Para convencerme, primero que todo, me dijo que me iban a pagar un buen sueldo, que me fuera para allá porque, de igual manera, cuando yo llegué, él fue quien me recibió.

Entrevistador: Cuando él le dijo que buen sueldo, ¿era cuánto?

Entrevistado: Eran 300 000 pesos, 360 000 pesos, más o menos así; entonces, ya le subían a uno cuatrocientos [...] dependiendo.

Entrevistador: Él le ofreció para hacer, ¿qué?

Entrevistado: Él me ofreció el trabajo en El Rancho, porque allá le dicen El Rancho.

Entrevistador: Entonces, ¿usted no lo pensó y de una se fue o sí lo pensó?

Entrevistado: No, yo lo pensé mucho porque tenía a mis hijos muy pequeños; de igual manera, yo mi hija la tenía muy pequeña. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de septiembre)

Entrevistado: A nosotros nos convence Cero Ocho de que nos desmovilicemos, no solamente a mí, a los que estaban trabajando conmigo: a los tres meseros, a los de la cocina, al chef. Me acuerdo que nos desmovilizamos con los que llaman sitio de sanidad, en donde tenían los discapacitados,

ese día, con ellos y los otros que se desmovilizaron. Lo que te decía era que nos convence Cero Ocho, porque teníamos tiempo de estar allá.

Entrevistador: Es decir, ¿ustedes nunca pertenecieron a la estructura?

Entrevistado: Nunca, el charol era mi trabajo.

Entrevistador: ¿Hubo personas como usted que también se desmovilizaron?, ¿personas que no tenían nada que ver?

Entrevistado: Los meseros que estaban conmigo, las cocineras, el chef.

Entrevistador: ¿Ellos los convence también Cero Ocho u otra persona?

Entrevistado: Sí, nos dicen ellos: «Desmovilícense, ustedes tienen rato de estar trabajando con nosotros, tienen beneficios», yo no quería, pero me convencieron, de lo cual estoy arrepentido. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de noviembre)

Entrevistador: ¿Qué te dijeron sobre eso de que se iban a desmovilizar?

Entrevistado: Pues, que se iban a desmovilizar, que ya ellos no iban a existir como grupo y que el Gobierno era el que se iba a encargar de las personas que se iban a desmovilizar, que iban a recibir un subsidio cada mes. Después, cambiaron las condiciones y ya el subsidio no se lo daban a uno así sino si estudiaba, tenía que ir al psicólogo, así.

Entrevistador: Y, ¿quién se encargaba de contarte esto en el momento en que ingresaste?

Entrevistado: En el momento, Cero Ocho fue el encargado de todo eso, porque él era el encargado ahí de Ralito.

Entrevistador: Claro, y, ¿qué dijiste tú al respecto cuando él te comentó eso?

Entrevistado: Pues, como nadie como que entendía muy bien qué era, o todo el mundo dijo: «No, pues, plata, siguen pagando igual». Como que todo el mundo no [...] no tuvo la [...] la precaución de preguntar qué iba a pasar ni nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de noviembre)

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Como lo expresa el siguiente relato, la vinculación con fines de desmovilización estuvo ligada a la situación de precariedad de las personas y no solo fue promovida por quienes ejercían roles urbanos o logísticos; además, no implicó que los vinculados recibieran algún tipo de entrenamiento:

Entrevistado: Es como pasó con la desmovilizados [sic], doctora, [...] o sea, no sé cuánto, pero el 20% de los desmovilizados en Colombia no fueron miembros de las autodefensas, fueron personas recogidas para irnos a desmovilizar, personas brutas. Como le dije yo un día a uno en Tierralta: «Usted es un bruto. Yo estuve en las autodefensas [...], listo, yo me desmovilizo, pero usted se viene a dañar su hoja de vida». Esta necesidad que está pasando.

Entrevistador: Y, ¿qué le dijo él?

Entrevistado: Agachó la cabeza. Solo me dijo: «Uno con la necesidad que está pasando».

Entrevistador: ¿Como cuántas personas que usted conoció en Tierralta se desmovilizaron con ustedes sin hacer parte de la estructura?

Entrevistado: No, la verdad es que no.

Entrevistador: Pero, estas personas que se vincularon para la desmovilización, ¿lo hicieron de manera voluntaria o bajo presión?

Entrevistado: Hubo personas que las recogieron: «No, vaya desmovilícese».

Entrevistador: Unas fueron bajo presión y otras de manera voluntaria.

Entrevistado: Sí, pero no sabe uno cuántos, doctora, sino gente que: «No, ¿quién se quiere desmovilizar?»; de pronto, gente que hacía el mandado, o sea, gente que hacía el mandado, o sea, gente que hacía cositas sencillas, o sea, no tenía nada que vincularse a un proceso de estos.

Entrevistador: ¿Escuchó usted, en algún momento, si allí en Tierralta o en cualquier otra parte, personas que hayan llegado para la desmovilización y usted haya observado si fueron entrenados?

Entrevistado: No, doctora, ¿qué le digo?, ciertas personas, así que se desmovilizaron, ellos no necesitaban un entrenamiento, ¿para qué? Yo le digo, yo me entregué, así como estoy aquí de civil, porque ya el radio que teníamos ya lo habíamos entregado, y a mí no me preguntaron yo qué hacía ni qué tenía. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

También se identificó la vinculación de personas, provenientes de Medellín y Montería, con problemas de drogadicción, a través de reclutadores que recibían una compensación por su gestión, dado el interés de los comandantes de mostrar un mayor número de integrantes en medio de la negociación:

Entrevistado: Lo que pasa es que eso se degeneró, doctora, con el tiempo se degeneró. Cuando la gente supo que se iban a desmovilizar, eso se metieron ese poco de chirretes de Montería y de Medellín, eso se volvió fue [...] esa desmovilización, fue la gente del vicio que estaban consumiendo ahí [...] yo dije: «[No] se parece [a] cuando uno estaba en el grupo allá», porque el que consumía vicio lo mataban; o sea, se respetaba mucho eso, y respetaban [...] el viejo Carlos hacía respetar a las personas, a la gente, a la población, pero ya comenzaron a meterse los narcotraficantes a esa cuestión, y eso se volvió nada.

Entrevistador: ¿Usted sabe cómo fue que vincularon a esas personas, los que usted dice, por ejemplo, chirretes, los que estaban en [...]?

Entrevistado: [Interrumpe] había gente [...] es que, por lo mismo, cada quién tenía su oficio allá. Había gente que le pagaba por persona, para que lo metiera allá, ¿ya?

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Por decir algo, a mí me buscaban: «[editado por confidencialidad] necesito que me busque gente, toda la que tú puedas. Aquí hay 20 000 000 de pesos, páguele 50 000 pesos a cada persona para que se vengán para acá, y le paga los pasajes, 100 000 pesos. Eche gente para allá», y usted se ganaba 100 000 pesos por cada persona que llevaba allá.

Entrevistador: Y, ¿cuál era el interés del grupo, de vincular tanta gente que no había sido...?

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Entrevistado: Pues, yo me imagino, no me dijeron ni [...] pero me imagino, estando yo allá, era como para más volumen, para que el Gobierno viera más volumen, que sí estaban [...] que estaban las autodefensas bien, así como la guerrilla.

Eso fue lo que yo entendí, no me dijeron nada, solamente que yo entendí fue eso. Yo dije: «Esta gente metió este poco de chirretes», allá les decían «tapón»; esos sí duraban dos, tres meses, mientras les enseñaban a disparar, mientras les enseñaban a cargar el fusil pa desmovilizarse y ya.

Entrevistador: ¿Sabe dónde los entrenaron?

Entrevistado: No, no. Ya no pertenecía a esa [...] a ellos, yo no pertenecía. Yo me desmovilicé porque el amigo mío me dijo: «No, tú te puedes desmovilizar», «Claro, listo, vamos», pero yo, de esa gente más nunca. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de julio)

Junto con la vinculación con fines de desmovilización, se presentaron otras irregularidades relacionadas con el cumplimiento de las condiciones pactadas frente al relacionamiento con la población de la zona de ubicación, y el uso y permanencia de esta área. Si bien, en las entrevistas a los participantes del mecanismo, se niega la ocurrencia de irregularidades dentro de la concentración en la zona de ubicación, en fuentes institucionales, periodísticas y de organizaciones de derechos humanos se reconoce la comisión de actos de incumplimiento de los compromisos y de vulneración de derechos humanos, lo cual confirma lo señalado por la Comisión Colombiana de Juristas (2013) y el Cinep (2004b), quienes indican que esta concentración funcionó como una zona de retaguardia de las AUC y como un «santuario» de los comandantes, sin que se llegara a un desmonte real de las estructuras paramilitares, pues no se desmovilizaron todas las personas armadas.

Al respecto, durante la vigencia de la zona de ubicación, se cometieron homicidios selectivos por parte de los paramilitares en Santa Fe de Ralito y Tierralta. Como lo registra el Cinep, a partir de la recopilación de informes de prensa publicados por la revista *Semana* (27 de septiembre de 2004) y el diario *El Espectador*, se cometieron tan solo en los primeros meses de su puesta en funcionamiento el asesinato de siete personas que eran víctimas de extorsión,

entre ellas un profesor y un líder indígena de Tierralta, así como la desaparición de dos comerciantes: Adriana Cristina Sierra León (18 de junio de 2004) y Hernán Manuel Guzmán Jiménez (23 de agosto de 2004) (Semana, 2004, y El Espectador, 2004, citados por Cinep, 2004b).

Además de estas denuncias, en el análisis de contexto del municipio de Tierralta, realizado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT), se identifica que la instalación de la zona de ubicación generó, para los pobladores de Santa Fe de Ralito, una expectativa de transformación de las condiciones de abandono en las que se encontraban y de mejoramiento de sus condiciones de vida, por cuanto las personas empezaron a ser contratadas para proveer alimentos o trabajar como obreros de construcción en las edificaciones (mansiones lujosas) que empezaron a construir los jefes paramilitares alrededor de la sede del Gobierno, las cuales pronto se desdibujarían en razón de los incumplimientos del Gobierno y de los procesos de despojo que se registraron (URT, 2017).

En esta línea, testimonios dirigidos a esta entidad por parte de solicitantes de restitución de tierras indican que Salomón Feris Chadid, alias Cero Ocho, y Mancuso cometieron despojos de propiedades en la zona de ubicación. En el caso de Feris Chadid, se denunció que despojó de un lote a una persona a la que previamente había despojado otra propiedad en 2002 y lo convirtió en la sede de los diálogos con el Gobierno, al tiempo que se menciona que tomó y construyó una casa en un lote que era la sede de la Defensoría del Pueblo (Defensoría del Pueblo, 2005). En lo que respecta al segundo, se denunció que, en 2003, durante el proceso de negociación, este ocupó como oficina una finca cuyo dueño fue forzado a venderla, introduciéndole mejoras que terminaron por transformar el terreno y que fueron identificadas por la víctima de despojo cuando se acercó al predio a recibir el dinero de la venta (URT, 2007).

Esta misma fuente identifica la existencia de 14 solicitudes de restitución de predios localizados en la zona de ubicación que fueron despojados por las AUC entre 2003 y 2006, los cuales se encuentran en cuatro microzonas: Ralito-Santa Marta (siete solicitudes), Callejas (dos solicitudes), Caramelo-Volador (tres) y Los Morales (uno). Se registra, además, que, en la zona norte de Tierralta, también se siguieron presentando casos de despojo provocados por miembros del Bloque Córdoba.

Al respecto, dentro de las fincas despojadas, se encuentran Nueva Holanda y La Ilusión, frente a las cuales se denunció que, al venderlas a Aram Assías Solar, no se recibió el pago de estas, encontrándose el nuevo propietario respaldado por el comandante del Bloque Córdoba, Andrés Angarita, alias el Piloto o Andrés. Adicionalmente, se amedrentó al vendedor para que no insistiera en el cobro de lo que se le adeudaba so pena de ser denunciado ante las AUC (URT, 2007).

A lo anterior, se suman la identificación del no desarme y desmovilización de todos los integrantes de la estructura en las ceremonias de desmovilización y la deserción de algunos de ellos para la integración de las nuevas estructuras que fueron surgiendo por iniciativa de mandos medios y altos, a fin de continuar en el negocio del tráfico de drogas.

De igual manera, dentro de la población que no participó en las ceremonias de desmovilización, se encuentran menores de edad³⁵, quienes fueron ocultos deliberadamente, según versiones dadas por jefes paramilitares, ante la recomendación hecha por el alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo, de no hacer evidente el reclutamiento de menores, ante la posibilidad de que esta situación pusiera en riesgo el proceso de negociación frente a la comunidad internacional³⁶ (Verdad Abierta, 2016).

Como consecuencia de esta decisión, se dio el regreso de estos menores a sus casas días antes de que se oficiara el proceso de desmovilización sin que estos y sus familias contaran con algún acompañamiento institucional; además, se cerró la posibilidad de que los menores pudieran participar en programas de reintegración y contar con medidas para el restablecimiento de sus derechos.

35 Es importante aclarar que, en el caso colombiano, el término de «desmovilizado» solo aplica para personas adultas, mientras que, para los menores de edad, se consideran como «desvinculados» o «recuperados» de grupos armados ilegales.

36 La no participación de menores de edad en las ceremonias de desmovilización de los frentes se presentó en todas las estructuras paramilitares, pese a que la Defensoría del Pueblo había presentado objeciones en relación con el manejo del tema, y a que el artículo 10 de la ley de justicia y paz estableció que la entrega de los menores era un requisito para que el grupo paramilitar pudiera acceder a los beneficios en materia de rebaja de pena. (Verdad Abierta, 2016)

3.4. Reintegración de excombatientes

De acuerdo con el Conpes 3554 de 2008, la reintegración se define como «el proceso a través del cual los desmovilizados adquieren un estatus civil y consiguen un empleo e ingreso económico de manera sostenible. La reintegración se lleva a cabo primordialmente a nivel local, hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional» (DNP, 2008, p. 7). Este procedimiento se lleva a cabo después de que se desarrolla la reinserción y consiste en la entrega de medidas de asistencia a los desmovilizados y sus familias durante la desmovilización, para cubrir sus necesidades básicas.

Para el caso de las personas que se desmovilizaron del Bloque Córdoba, las alternativas para la reintegración estuvieron determinadas por la propuesta realizada por Salvatore Mancuso de poner en marcha proyectos productivos en los que estos pudieran trabajar. Para ese entonces, la Ley 782 de 2002 y los decretos 128 de 2003, 3043 de 2006 y 395 de 2007 determinaron los procedimientos y requisitos para la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, y los requisitos relacionados con la oferta de servicios del Estado al respecto.

Ahora bien, los programas existentes no fueron concebidos como una política pública específica sino más como medidas con temporalidades específicas, siendo establecidos con posterioridad instrumentos de política orientados tanto a esta población como a las comunidades receptoras, tales como los documentos Conpes 3554 de 2008 y 3607 de 2007. A través de ellos, se definió la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) y se estableció la declaratoria de importancia estratégica del programa «Apoyo a comunidades receptoras de población desmovilizada», financiado con recursos de cooperación financiera no reembolsable de la Unión Europea (UE).

Para el contexto de la desmovilización colectiva de 2005 de las AUC, se plantearon alternativas de inserción económica diferentes a las ofertadas para los desmovilizados individuales a cargo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. En ambos casos, se ofrecía un capital semilla para el desarrollo de proyectos productivos; sin embargo, para los desmovilizados individuales, el monto era de 8 millones de pesos, mientras que para los colectivos se asignaban 2 millones de pesos, los cuales se podían invertir en el marco de iniciativas grupales o «Proyectos productivos por la paz» (CNMH, 2012).

El modelo de los proyectos productivos para la paz surgió en el marco de la negociación de las AUC con el Gobierno, planteándose como un mecanismo encaminado a promover la creación de empresas rentables y sostenibles (El Espectador, 2008) que fueran una alternativa de empleo para los desmovilizados, y en el que se diera una articulación entre estos y las víctimas del conflicto.

La propuesta, planteada por Mancuso en una reunión con el alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo, el ministro del Interior, Sabas Pretelt de la Vega, el exdirector de la misión de observación del proceso, Sergio Caramagna, y monseñor Julio César Vidal, consistía en la conformación de asociaciones de desmovilizados y en la vinculación de empresarios y ganaderos, quienes contribuirían con tierras y dinero para los proyectos avalados por el Gobierno (Verdad Abierta, 2012e).

Una vez avalado el programa por las partes involucradas en el proceso de negociación, la instancia responsable de su operación fue la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la cual gestionó ante el Incodec la entrega de predios objeto de extinción de dominio, al tiempo que se buscaron recursos gubernamentales por parte del Programa de Reinserción de la Presidencia de la República para financiar el modelo, iniciándose la implementación del programa en 2005 (Quevedo y Pulido, 2008).

De acuerdo con el informe final de gestión sobre los «Proyectos productivos por la paz», realizado por Juan B. Pérez, para 2006 existían 157 proyectos que abrían la posibilidad de 6457 cupos para desmovilizados (Quevedo y Pulido, 2008). Al respecto, en Córdoba, se localizaron ocho de estos proyectos en los predios: La Esperanza 2, La Providencia, La Gloria, Paz Verde, Villa Nueva, Nueva Delhi, La Guaira y Viscaya, ubicados en el municipio de Tierralta y pertenecientes a Mancuso. En estos predios, el Gobierno invirtió 1048 millones en adición a los 3000 millones aportados por jefes paramilitares y empresarios de Córdoba (Verdad Abierta, 2015a).

La ubicación de los proyectos en Tierralta puede estar asociada a que este era el segundo municipio con mayor población desmovilizada después de Montería. Según Negrete y Andrade (2005), para agosto de 2005, se encontraban en el departamento de Córdoba 1585 personas desmovilizadas, de las cuales el 52 % se localizaba en Montería (569 personas), Tierralta (507 personas) y Valencia (232 personas).

En el caso de Tierralta, al registrarse una mayor concentración de personas y tierras despojadas en manos de los paramilitares, se planteó la asociación de los reinsertados para el desarrollo de proyectos productivos por parte de Salvatore Mancuso, quien se comprometió a entregar ocho de sus fincas en Tierralta para que, por lo menos, 300 reinsertados crearan proyectos productivos propios (Verdad Abierta, 2015a).

Sin embargo, al preguntarle a los participantes del MNJCV sobre las propuestas para su reinserción económica y los apoyos anunciados por Mancuso, estos indican que no hubo transparencia y que, por el contrario, fueron estafados. En los siguientes relatos, se describe la comisión de irregularidades y engaños a los desmovilizados:

Entrevistador: ¿Mancuso les regaló propiedades a sus hombres?, ¿tierras a sus hombres?

Entrevistado: No, Mancuso nos explotó a nosotros, las personas que trabajábamos con él. Todo lo que obtuvo Mancuso, lo obtuvo con el sudor de la frente de las personas que trabajamos con él. El último robo que nos hizo Mancuso a los subalternos, que no se conformó con la plata que hizo, con las personas que estuvieron dando la cara en la zona de combate, fue robarnos los proyectos productivos a nosotros.

Entrevistador: ¿Cómo así?

Entrevistado: Mancuso y el encargado del POT [dudoso] en Tierralta, llamado Johnny Corzo [dudoso], nos obligaron a firmar el documento del Plan Semilla, que eso era colectivo.

Entrevistador: Johnny, ¿qué?

Entrevistado: Johnny Corzo. Nos obligaron a firmar esas planillas.

Entrevistador: ¿Cómo así que los obligaron?

Entrevistado: Nos dijeron que teníamos que firmar ese papel.

Entrevistador: Y, si no lo firmaban, ¿qué sucedía?

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Entrevistado: Doctora, la verdad, yo no sé. Nos dijeron que teníamos que firmar eso, porque eso eran [sic] unos proyectos productivos que eran colectivos; o sea, ni siquiera nos lo dijeron, nada, eso fue recién nos desmovilizamos. Sabiendo uno que Salvatore Mancuso tenía tanto poder [...] fuera de eso, al señor Mancuso lo custodiaba el DAS, cuando él se desmovilizó, lo custodiaba el DAS. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de mayo)

Hicieron unos acuerdos de unos tales proyectos productivos para los desmovilizados, cosa que nunca se dio; supuestamente, mandaban una plata pa un capital semilla y colocaban una persona que fuera ese líder, y ese líder iba y reclamaba ese billete y se lo metía al bolsillo y se desaparecía, y el resto quedábamos como estamos. Y, de pronto, yo pienso que vale [...] la pena decir que eso es parte de la disidencia que hay hoy por hoy de las autodefensas; el mal manejo que se le dieron a las cosas en esa desmovilización originó que algunos retomaran nuevamente el camino que ya habían dejado atrás. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto)

Los testimonios recopilados por el CNMH coinciden con las declaraciones de otros desmovilizados recogidas por el portal *Verdad Abierta*, en las que los entrevistados sostienen que fueron convocados a mediados de 2005 por el Gobierno y por Salvatore Mancuso para que se vincularan a los proyectos productivos sin darles muchas explicaciones sobre el proceso: «A nosotros no nos consultaron para hacer los proyectos, no nos dijeron qué era lo que iban a sembrar, simplemente nos pidieron que firmáramos» (Verdad Abierta, 2015b).

Los proyectos productivos propuestos implicaron la constitución de asociaciones para la siembra de cacao y acacia, entre otros productos, en tierras de supuestos empresarios interesados en apoyar el proceso; sin embargo, más tarde se identificaría que los supuestos propietarios de las tierras utilizadas, Aaran Assias Soler, Pedro Ghisays y Leopoldo Anaya, eran testaferros de Mancuso, quienes, luego, se las regresarían a través de transacciones dudosas (CNMH, 2012b). Estas mismas tierras fueron entregadas, años después, por Salvatore Mancuso al Fondo para la Reparación de las Víctimas del Conflicto para resarcir a las víctimas de alias el Iguano, quien perteneció al Bloque Catatumbo, sin que se aclarara la forma como fueron adquiridas y la legalidad de la titularidad de los predios (Verdad Abierta, 2012d).

En 2007, los proyectos productivos para la paz dejaron de recibir recursos gubernamentales, al identificarse que no había claridad en el manejo de los recursos otorgados, pues se estaban entregando a terceros sin reglas claras y sin la identificación de la viabilidad de los proyectos (Verdad Abierta, 2012d; Verdad Abierta, 2015a). La suspensión de los recursos suministrados por el programa de reinserción del Ministerio del Interior, junto con la falta de interés por parte de empresarios en participar en estas iniciativas y la identificación de irregularidades llevaron a que estas perdieran dinamismo y a que quedaran a la deriva las opciones de los desmovilizados para reintegrarse, pues no contaron con oportunidades laborales y con las promesas de apoyo planteadas por el Estado (El Espectador, 2008; Verdad Abierta, 2012e).

Los proyectos productivos no sirvieron como una alternativa real de empleo y de generación de ingresos, sino que hicieron parte de esquemas planteados para mantener el control de los territorios y legalizar bienes adquiridos de manera irregular en el marco del conflicto, tomando como excusa la reinserción productiva de personas a las que, realmente, no se les brindó alternativas concretas y se les expuso a nuevas situaciones de vulnerabilidad.

De acuerdo con el informe presentado por la fiscal 45 de la Unidad de Persecución de Bienes de Justicia y Paz en el juicio contra Mancuso, este acumuló una fortuna, dentro de la que se encuentran 38 predios, un restaurante (L'Enoteca) y dos sociedades anónimas, una de las cuales era la Sociedad de Inversiones Culturales y Sociales Incusol S. A, que, aparentemente, iba a administrar los proyectos productivos que desarrollarían los desmovilizados (Verdad Abierta, 2012c).

Por otra parte, la utilización de los activos inicialmente destinados a los proyectos productivos para la paz para la reparación a las víctimas trajo consigo más dificultades tanto para la reinserción de los desmovilizados como para el Estado y para las víctimas del paramilitarismo. Aspectos como las dificultades para el ingreso de los bienes entregados al Fondo para la Reparación a las Víctimas, los problemas de coordinación interinstitucional entre entidades del Estado, los tiempos de los procesos administrativos y judiciales, y los cambios en las entidades destinadas para administrar tanto el proceso de reinserción como la incautación de bienes, incidieron en que se generara un limbo en el manejo de las tierras y, con ello, la desatención de los cultivos, la

depreciación de las tierras y la ocupación de las mismas, tanto por desmovilizados como por parte de víctimas del conflicto y de actores armados que surgieron luego de la desmovilización de las AUC.

Un elemento adicional a señalar en este punto es que las personas desmovilizadas que participaron en los proyectos productivos quedaron al margen de la posibilidad de recibir nuevos apoyos, pese a todas las irregularidades registradas en el manejo de los capitales semilla asignados sin su consentimiento, debido a que las disposiciones que surgieron con posterioridad para regular los procesos de reintegración plantearon la limitación de que quienes ya habían recibido recursos no podían ser objeto de apoyos por parte de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), con el argumento de que ya habían recibido recursos invertidos en cultivos de acacia (Verdad Abierta, 2015b).

Con los elementos expuestos anteriormente, entonces, es posible concluir que la reinserción económica de los excombatientes de las AUC fue un elemento fallido, al cual se suman otras limitaciones que se registraron en el proceso en el que participaron desmovilizados del Bloque Córdoba, tales como la falta de desarrollo de esquemas para prevenir nuevos reclutamientos, así como la implementación de medidas de inversión social para la atención de las comunidades en las que estos llegaron y para superar la estigmatización y los prejuicios.

De otro lado, respecto a la percepción de los desmovilizados sobre el proceso de reintegración, se identifica que la mayoría de los participantes del mecanismo no judicial no identifican que este proceso les haya traído beneficios, tal y como se expresa en el siguiente relato:

Entrevistador: ¿Cuál es su percepción hoy en día sobre el proceso de reintegración?

Entrevistado: Pues, que la oportunidad de reintegrar es para algunos que tuvieron la oportunidad y la aprovecharon, pero en mi caso personal, no, no le vi el beneficio tampoco.

Entrevistador: Usted cree que, aparte de dañar su hoja de vida, como me dijo hace un momento, ¿ha traído algún otro tipo de consecuencia el haberse vinculado a un grupo paramilitar para desmovilizarse?

Entrevistado: Pues, la consecuencia es que uno no consigue trabajo con una hoja de vida con proceso abierto, pues, ya yo estoy condenada y, pues, me toca esperar esos treinta y seis meses como para que no me salga [...], pues, en el momento creo que no me ha salido antecedente, pero me dicen que sí me va a salir antecedentes en la [...], pues, ahora, porque yo tengo un trabajo estable, pero donde yo no tuviera un trabajo estable, no consiguiera trabajo, porque nadie me va a dar trabajo con antecedentes. (CNMH, MNJCV, 2017, 22 de septiembre)

En un contexto en el que no hubo garantías para la reincorporación, las nuevas organizaciones que surgieron para copar el espacio dejado por las AUC comenzaron a realizar ofertas de vinculación a los desmovilizados, recurriendo, en algunos casos, a la intimidación, al tiempo que nuevamente se empezaron a presentar situaciones de vulneración de derechos a las poblaciones de los territorios. En el siguiente relato se identifican las condiciones a las que se enfrentaron los desmovilizados después de la dejación de armas:

[...] la gran mayoría se regresó nuevamente al monte, porque no hubo garantías de capacitarlos, de ponerles un proyecto productivo donde ellos pudieran avanzar en su vida, que definieran su proyecto de vida. Entonces, parece que el afán era como desmontar todas las estructuras, y estamos hablando de más de 30 000 hombres en armas que desmovilizó la autodefensa.

Yo pienso que el Gobierno no estaba preparado para esto; yo pienso que, si la desmovilización hubiese sido escalonadamente, de pronto, da resultado, pero se me vienen 30 000, 40 000 hombres que yo les quito un fusil, ¿qué les brindo yo a esos muchachos? El SENA vino aquí con unas capacitaciones, se fue; las tierras de los antiguos comandantes paramilitares iban a pasar a manos [...] en comodato en unas cooperativas para esos muchachos, no fue así; una bonificación que iba a ser por muchos años solamente duró dieciocho meses, y después de tú [...] de dejar de percibir una bonificación, ¿a qué te dedicas?, no estás preparado. La mayoría eran muchachos que no alcanzaban ni quinto de primaria, no eran bachilleres. ¿Cómo logro yo reinventar o cómo logro yo resarcir eso con esos muchachos, insertarlos verdaderamente a una sociedad civil? Entonces, viene [...] preparamos a los muchachos para meterlos a la sociedad, pero a la sociedad no la preparamos para recibirlos a ellos. Entonces, ahí viene el

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

estigma: «Si eres desmovilizado, eres bandido, eres ratero, me quitas el celular, me extorsionas», porque, ¿qué más hacen los muchachos?

Entonces, también es como de dos cosas analizar, ¿verdad?, una sociedad que no estaba preparada pa recibir a esos muchachos, a los que solamente les generaba ingresos era la guerra, pero los saqué de la guerra, les quité el fusil, ¿qué les doy? Entonces, ahí es donde empieza el dilema. No solamente Valencia tiene esa situación. De 2005 a la fecha, ya vamos en dieciséis años, y escasamente aquí en Valencia dos o tres personas ha sido profesionales después de que se desmovilizaron, el resto, ¿qué hace?, ¿a qué se dedica? Y el Gobierno local también los descuidó, porque no había una inversión real ni un proyecto general para esos muchachos. (CNMH, CV, 2022a, 29 de marzo)

Como se evidencia, en el tránsito de la reinserción a la reintegración no se dispuso de mecanismos para asegurar un acompañamiento a las personas que integraron la estructura y a las comunidades receptoras, pues en esa coyuntura fue donde se comenzó a reglamentar la política del Gobierno al respecto, lo cual generó en este contexto la sensación de abandono y desprotección en los desmovilizados, sus familias y la población en su conjunto.

Como lo indica Caicedo (2005), citando datos del Centro de Referencia y Oportunidades (CRO) de Córdoba, la cobertura de programas sociales para esta población era muy baja, considerando que solo el 31 % de ellos estaba vinculado al régimen subsidiado de salud, el 11% estaba vinculado al programa de bachillerato, el 3,1 % estaba recibiendo un curso de manejo de cepa de plátano y el 44 % había participado en jornadas psicopedagógicas y deportivas.

A esto se suma que, pese a la baja cobertura de la atención brindada a los desmovilizados, para las poblaciones víctimas del conflicto resultaba problemático que a los desmovilizados se les hubiera entregado ayudas económicas en el marco del proceso de reinserción sin que estos estuvieran realizando actividades concretas de reparación y servicio a la comunidad, y que estos apoyos se hubieran entregado sin que se avanzara en la reparación de las víctimas. Además, se cuestionó que no se reconociera que algunos jefes paramilitares seguían ejerciendo control en los territorios y que las alternativas de reinserción no tenían en cuenta la complejidad de la situación económica y social del departamento de Córdoba.

A las tensiones derivadas de la falta de oportunidades y de acción oportuna por parte del Gobierno nacional y a la falta de articulación entre sus entidades, y entre estas y las autoridades municipales, para el desarrollo de medidas de reincorporación, y de prevención y protección de nuevas violencias, se añadieron fenómenos como la intimidación y amenaza a los excombatientes, situaciones de conflicto al interior de las familias de quienes regresaron, el asesinato de excombatientes y el cierre de las opciones de empleo, lo cual generó la vinculación de algunos de ellos a empresas de seguridad o el tránsito a otras organizaciones armadas, ante la falta de empleo y las presiones de reclutamiento por parte de las estructuras criminales que quisieron copar los espacios dejados por las AUC.

En particular, entre 2006 y 2007 se dio el reclutamiento de jóvenes en asentamientos subnormales y barrios populares de Montería, lo que captó la atención de organizaciones sociales y de la Defensoría del Pueblo (Negrete, 2008) y llevo a la emisión de notas de riesgo. En ese contexto, se estableció que tanto los grupos que no participaron en la negociación como organizaciones emergentes estaban intimidando y reclutando a jóvenes sin opciones de educación y empleo. El siguiente relato así lo refleja:

Entrevistador: Los que están ahorita, digamos, todos estos que llaman Bacrim ahora, ¿son los mismos paramilitares de esa época?

Entrevistado: Casi todos, pero, pues, entonces, ellos ya tienen gente [...] ellos trabajan con gente nueva, porque ellos saben que a los combatientes [...] tienen que pagarles más o son más difíciles de manejar. Entonces, ellos se están expandiendo es con gente nueva, con combatientes [...] a los desmovilizados casi no los buscan, aunque le ofrecen a uno, pero, pues, tampoco hay gente que no [...] que, de verdad, no, no está lógico, porque yo me he encontrado gente que me ha invitado.

Entrevistador: ¿A qué grupos te han invitado?

Entrevistado: A Los Urabeños me invitaron una vez, me invitaron a La Empresa, en Buenaventura [...] a que comandara gente allá, pero no.

Entrevistador: Y, ¿por qué no?

Entrevistado: No, no, no, ¿no le estoy diciendo? Es que uno salió [...] yo no sé esos manes qué los instó [...] a llenarse de plata, pero...

Entrevistador: Pero, según tú, ¿sigue siendo el mismo negocio en el fondo?

Entrevistado: No, ya es otro negocio diferente, este es un negocio para enriquecerse [sic]. Este ya no es un negocio que, como los Castaño, [...] que lo crean también para enriquecerse, para llenarlo de droga, pero también tenían una función que era también acabar, doblegar a la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

3.5. Efectos del proceso: vulneración de derechos y rearme de estructuras

Las irregularidades con las que se planteó el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los paramilitares afectaron tanto a los propios desmovilizados como a las comunidades que recibieron a esta población. En especial, alteraron la vida de las comunidades de la zona de ubicación y de los territorios cercanos, siendo las poblaciones más afectadas las mujeres y los jóvenes.

De acuerdo con el estudio realizado por Caicedo (2005), el proceso de DDR ocurrido en Córdoba tuvo profundos impactos en la vida de las mujeres en los ámbitos político, económico, y del manejo de su sexualidad y de su seguridad física y material. En particular, con la desmovilización de los bloques paramilitares en Córdoba, las mujeres que ejercían liderazgos sociales y comunitarios comenzaron a limitar su agenda de participación ante el temor de ser objeto de represalias por parte de las organizaciones paramilitares, ya que estas continuaron manteniendo el control territorial.

De igual manera, muchas mujeres restringieron su ejercicio fuera del hogar y se limitaron a hacer presencia en este para, además, estar atentas al cuidado de los hijos e hijas, que estaban expuestos a situaciones de reclutamiento o de «falsos enamoramientos», en el caso de las hijas, con fines de explotación sexual. En este sentido, la permanencia en el hogar aumentó la exclusión socioeconómica que han sufrido las mujeres en el marco del conflicto y, con ello, su vulnerabilidad en este ámbito (Caicedo, 2005).

En cuanto a la afectación en el ámbito de la sexualidad de las mujeres, este estudio indica que se registró un aumento en los índices de trata de mujeres, embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual (ITS), ya que, en muchos casos, mujeres jóvenes, menores de edad, establecieron relaciones afectivas con paramilitares para acceder a dádivas (regalos, dinero, atenciones) ante la situación de precariedad existente en sus casas y la disponibilidad de dinero, motos y celulares, entre otros elementos a los que tenían acceso los desmovilizados, producto de los recursos recibidos como ayuda humanitaria, y que resultaban llamativos para las jóvenes, como símbolo de estatus (Caicedo, 2005).

Además, alrededor de la zona de ubicación se registraron actividades de prostitución y explotación sexual, en las que se traía mujeres de otras zonas del país, dada la celebración irregular de fiestas, así como casos de violación amparados en la impunidad que conlleva el miedo y la intimidación de quienes ejercen el control territorial, pese al incremento que se dio de la presencia de policía en la zona. Como se relata en un testimonio del estudio elaborado por Caicedo en 2005:

Los casos de violación acá, en el mes de agosto hubo 3 casos de violación de menores. La mayor de esas tres niñas tenía 14 años, las otras tenían una 12 y la otra 11 [...]. Eso nos sorprendió enormemente porque acá eso no se había dado [...] antes no ocurría. Bueno, los casos de acceso carnal siempre se han dado, pero no así, como tan rápido y bajo las mismas circunstancias, porque ellas fueron sometidas, forzadas, casi delante de sus padres fueron violadas, entonces es algo como bastante, bastante impactante. [...] Los casos son similares. Llegan un poquito avanzada la noche, se llevan a las menores, las violan y las regresan y a los padres los intimidan con armas [...] las personas estaban encapuchadas. (Caicedo, 2005, p. 73)

Las situaciones identificadas, derivadas de la concentración y presencia de desmovilizados, fueron denunciadas por organizaciones como la Corporación María Cano, junto con la Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) y la mesa de análisis del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo (Caicedo, 2005), al mismo tiempo que comenzaron a señalarse procesos de rearme de estructuras.

Precisamente, en el marco de la investigación realizada por Caicedo (2005), se recabaron testimonios en los que se señalaban: 1) el llamado de ganaderos y finqueros a respaldar solicitudes de prestación de servicios de seguridad en el municipio de Puerto Libertador, ante la amenaza de una incursión guerrillera, 2) la aparición de grupos conformados por desmovilizados que estaban realizando labores de inspección en Cereté y patrullaje nocturno en San Andrés de Sotavento y 3) la desaparición de desmovilizados de sus lugares de residencia en Tierralta y Montería, lo que daría a entrever su reingreso a grupos armados.

Como se indica en el siguiente testimonio, en los años inmediatamente posteriores a la desmovilización de las AUC, se generó una situación de incertidumbre y de fragmentación de las organizaciones armadas, en la que no se percibió por parte del Estado una toma de control de los territorios, sino que, por el contrario

posteriormente, ya cuando el proceso de desmovilización de la autodefensa llega un periodo muy caótico, porque ocurre lo que siempre ocurre cuando un grupo que controla el territorio se sale y el Estado no llega. Ustedes saben que, cuando se desmovilizan las autodefensas, se generan una serie de lo que llamaron bandas criminales. Entonces, [...] de las autodefensas emigraron [...] a unos grupos que se llamaban bandas criminales. En la zona nuestra operaron como ocho bandas criminales de estas, que se fueron depurando y depurando en los enfrentamientos que tuvieron y, finalmente, quedaron dos: Paisas y Urabeños. Hicieron un pacto y Los Paisas se largaron y quedaron Los Urabeños, que después se llamaron [Clan del Golfo]; cogieron una cantidad de nombres de bandas: Banda Don Mario, etcétera, y que, al final, terminaron siendo lo que hoy se llama Clan del Golfo, Clan del Golfo, y por el otro lado están Los Caparrapos.

Entonces, esa fue otra época del conflicto donde ya no había un [...] ¿Cómo te digo? No había como una ideología clara de combate, porque anteriormente la autodefensa planteaba era el combate a la guerrilla. Ya ahora, aquí, estas bandas prácticamente están en función del negocio del narcotráfico, y lo que se produjo fueron unas luchas entre ellos mismos hasta que se consolidó un grupo. Las FARC-EP siguieron manejando su negocio adentro.

Bueno, y yo creo que el resultado de todo esto fue una economía de narcotraficantes [...] o sea, un sector del narcotráfico, los territorios los controlaba el Clan del Golfo o Urabeños, como se les quiera llamar, y el otro territorio con coca lo controlaba las FARC-EP. Eso le podría [...] es lo que [...] lo que yo [...] lo que yo leo, digamos, en [...] en este tema del conflicto, y en donde las muertes que se generaron en ese periodo tuvieron que ver fue con disputas territoriales por el control de estas economías ilegales; o sea, yo digo que ahí ya no había ideología ni había nada de eso. (CNMH, CV, 2022c, 8 de junio)

De esta forma, la población del departamento de Córdoba se ha visto aprisionada en la mitad de una confrontación que no cesa entre múltiples estructuras, en constante reconfiguración, en la que sus comandancias son menos visibles, pero operan como una hiedra en la que, luego de la captura de sus cabecillas, estas parecen multiplicarse y expandirse, siendo muy complejo poner fin a la violencia que deben padecer los habitantes del departamento de Córdoba.

3.6. Continuidad del paramilitarismo y de la vulneración de derechos

De los participantes en el MNJCV que pasaron por el Bloque Córdoba, el 43,7% señaló que, luego de la desmovilización, le ofrecieron participar en otro GAI (grupo armado ilegal), mientras que el 55,7% indicó que no había recibido ofertas en dicho sentido, como se observa en la figura 17, lo cual es un porcentaje alto y representa un factor de riesgo, si se tiene en cuenta la precariedad del empleo y de las condiciones económicas de quienes estuvieron vinculados a la estructura.

En el caso de los participantes en el MNJCV que pertenecieron al Bloque Córdoba y reconocieron haber sido contactados para integrar nuevos grupos, estos indican que fueron buscados por organizaciones como el Clan del Golfo, las Águilas Negras, Los Paisas y Los Rastrojos; sin embargo, una proporción importante no estableció cuál era la organización que pretendió reclutarlos. En la figura 18, se muestran las respuestas dadas a la pregunta sobre a cuál grupo armado le ofrecieron vincularse a los encuestados.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

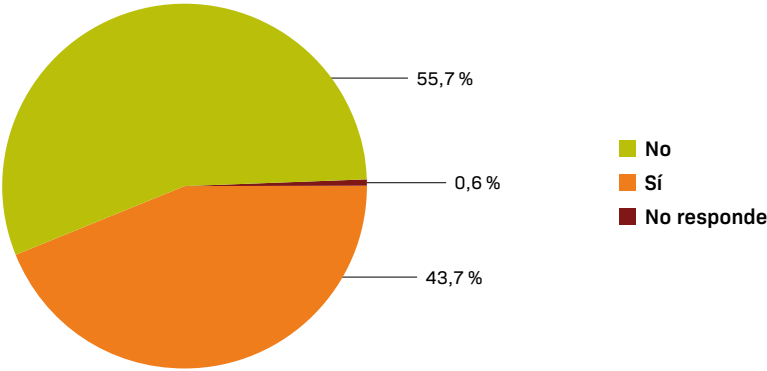


Figura 17. Respuesta de los participantes del MNJCV a la pregunta sobre si habían sido invitados a integrar otro GAI.

Fuente: elaboración propia.

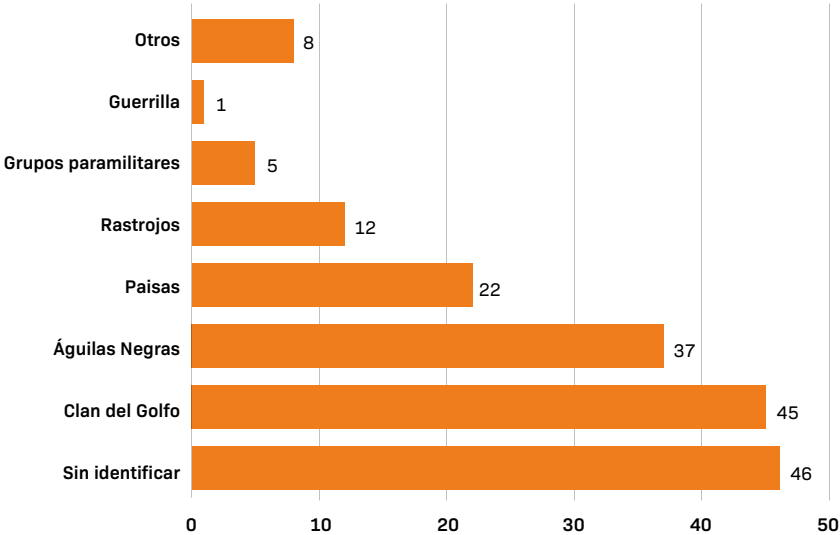


Figura 18. Grupos armados a los que le ofrecieron vincularse luego de la desmovilización.

Fuente: elaboración propia.

La invitación a hacer parte de los nuevos grupos armados se dio, principalmente, a partir de la intimidación, lo que obligó a varios de los excombatientes a salir de sus territorios como mecanismo de protección ante su negativa a querer volver a ser parte de un grupo armado ilegal. En el siguiente relato, se identifica la situación a la que quedaron expuestos los desmovilizados del Bloque Córdoba:

Entrevistado: Me amenazaron.

Entrevistador: ¿A usted?

Entrevistado: Sí, que tenía que pertenecer a Los Paisas [...] estaban los dos bandos, Los Paisas y las Águilas Negras esas. A mí casi me matan en Tierralta porque tenía que [...], o sea, Los Paisas decían que yo trabajaba con las Águilas Negras [...] y las Águilas Negras decían que yo trabajaba con Los Paisas, de ahí me tenían velado. Y yo iba a Ralito porque estaba inscrito en la vaina esa y tenía que estudiar, si no [...], o sea, el beneficio que le daban a uno y tenía uno que estudiar. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de febrero)

Por otra parte, al consultar a los participantes del MNJCV que integraron el Bloque Córdoba su opinión sobre la situación de las estructuras a las que pertenecieron luego de la desmovilización, el 30 % mencionó que se estaban reorganizando, mientras que el 34 % indicó que se habían debilitado en los últimos cinco años después de la desmovilización.

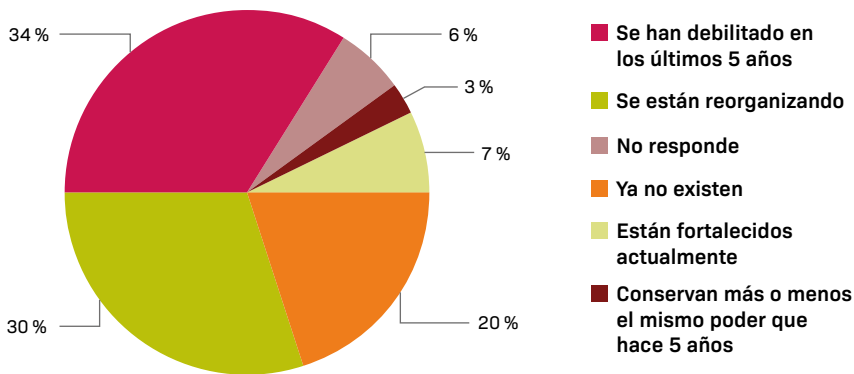


Figura 19. Percepción de los participantes en el MNJCV sobre los grupos posdesmovilización.

Fuente: elaboración propia.

Pese a esta percepción, lo cierto es que, durante el propio proceso de desmovilización, se mantuvo el desarrollo de actividades ilegales e incumplimientos al cese al fuego por parte de algunos integrantes de la estructura, que fueron aprovechados para la reconfiguración y mutación en nuevas estructuras, de manera tal que, en la actualidad, es posible hablar de una tercera generación de grupos paramilitares. Al respecto, las nuevas estructuras que surgieron, de acuerdo con Pineda (2018), quien cita a Arias y Restrepo (2010), se podrían definir en los siguientes términos:

La fusión de varias generaciones y corrientes criminales, algunas con y otras sin referentes ideológicos y con diferentes niveles de capacidad organizativa y control territorial, dicho de otra manera, organizaciones de carácter criminal producto de generaciones anteriores de crimen organizado carentes de ideología y jerarquía. (Pineda, 2018, p. 249)

De acuerdo con la literatura consultada, estas organizaciones dejaron de lado la preocupación antiinsurgente y se convirtieron en estructuras de crimen organizado alrededor del negocio del narcotráfico, que han sufrido constantes recomposiciones producto de las ofensivas militares que se han dado para combatir las por parte del Ejército y de sus propios rivales.

De igual manera, su origen se remontaría a los procesos de rearme de excombatientes paramilitares, liderados por exjefes paramilitares como Don Mario y el Pollo Lezcano. En esa medida, el primero dio lugar a la conformación de Los Urabeños, mientras que el segundo estableció la banda Los Vencedores del San Jorge, heredera del Frente San Jorge, la cual contaba con 40 o 60 hombres desmovilizados del Bloque Córdoba, dentro de los que también se encontraban Salomón Feris Chadid, alias Cero Ocho, y Humberto Julio Feria Ortiz, alias Tica, presentes en los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano y Planeta Rica, quienes se encargaban del narcotráfico por la costa de Urabá en San Juan y Arboletes.

A estas estructuras, se sumó posteriormente el grupo de Los Traquetos, el cual también operó entre 2006 y 2007, siendo este un grupo de entre 60 y 80 combatientes presentes en el municipio de Valencia, Córdoba, que no se desmovilizaron del Bloque Héroes de Tolová y que siguieron operando en los corregimientos de Gallo y Crucito, en Tierralta, con el propósito de controlar la economía de la base de coca (Johnson, 2012).

De acuerdo con la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, en 2006, la Defensoría del Pueblo presentó el Informe de Riesgo 006-06 del 9 de febrero de 2006, donde daba cuenta del posible reagrupamiento del Frente San Jorge, alrededor de algunos jefes desmovilizados con influencia en las zonas de Juan José, Tierradentro y el Resguardo Indígena Cañaveral, con el fin de preservar el control sobre la producción, procesamiento y comercialización de la coca en dichas regiones, situación que también fue denunciada ante la mesa de negociaciones por el propio Salvatore Mancuso, quien envió una comunicación a la MAPP/OEA y al Gobierno nacional informando la ocurrencia de esta situación que escapaba de su control.

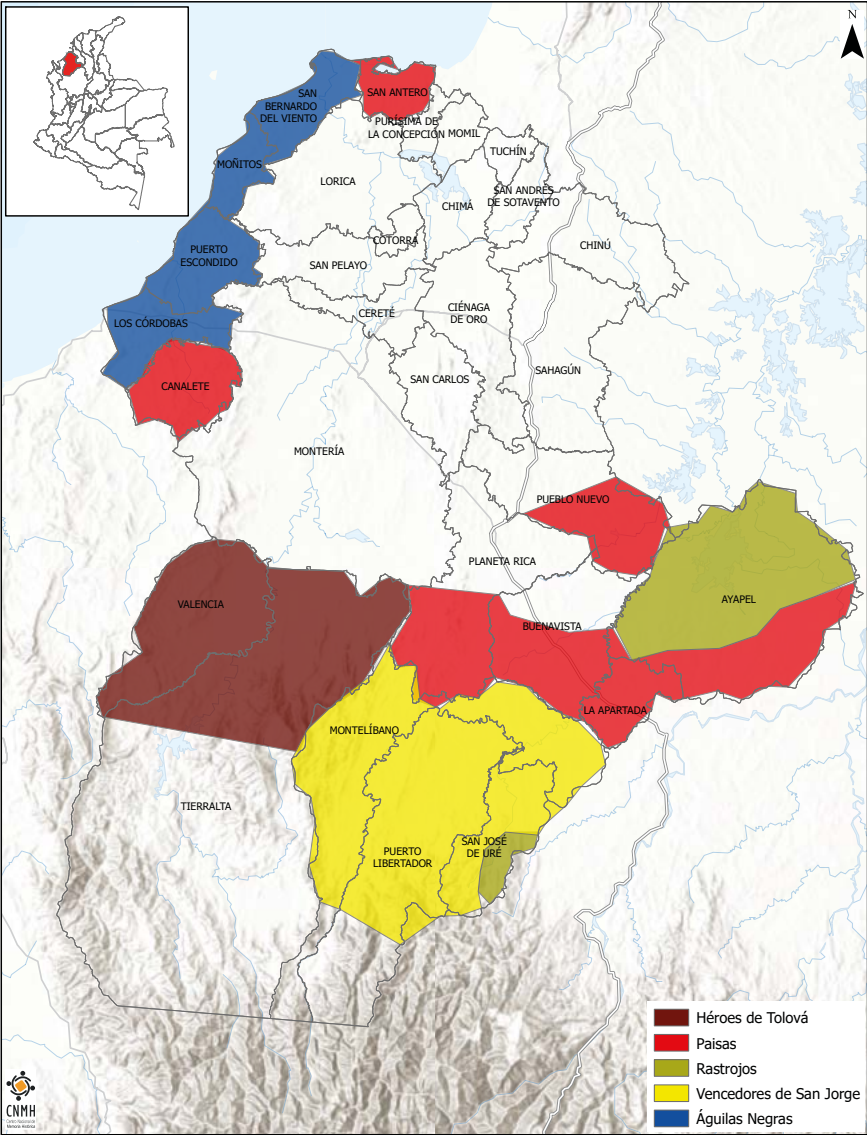
En el mapa 7, se identifica la presencia territorial de los primeros grupos pos-desmovilización a partir de la caracterización realizada por el profesor Víctor Negrete, durante su contribución voluntaria. De acuerdo con esta fuente, Los Paisas hacían presencia en los municipios de Canalete, San Antero, Pueblo Nuevo, Ayapel y Buenavista, así como en una porción de Planeta Rica y la Apartada, zonas que conectan con el bajo Cauca.

Como lo señala uno de los participantes en la Estrategia de Contribuciones Voluntarias, la primera organización en establecerse fueron Los Urabeños, y con ellos comenzó un proceso de persecución a los desmovilizados para que integraran parte de sus filas, así como el asesinato de personas que continuaban en filas paramilitares:

Sí, después que se desmovilizaron las autodefensas, los primeros que llegaron fueron Los Paisas a ocupar esa zona, pero, entonces, Los Urabeños se volvieron a reintegrar y empezaron a pelear el territorio, empezaron a matar a paga diarios y eso, y empezaron a matar a los que habían sido activos y no querían regresar; entonces, empezó esa guerra y como yo los conocía a todos ahí, yo salí.

Entonces, me vine para la ciudad de Montería y, en Santa Clara, vuelve y me salvé de suerte. Yo trabajaba con Proactiva, me liquidaron y unos compañeros me invitaron para su casa, a tomarnos unas cervezas, y yo cojo moto y llego allá; cuando yo voy pasando por la troncal de Santa Clara, yo veo que hay ese poco de gente como de pelea, yo llego y hay una pelea, pero yo me vine pa acá.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...



Mapa 7. Localización de grupos posdesmovilización 2006-2010.

Fuente: Negrete (2020)³⁷.

37 CNMH, CV, 2022e, 16 de marzo.

Al rato, llega la enfermera llorando, que llorando, que habían matado: «Mataron a no sé quién»; ese día mataron a un señor que le decían [alias] el Yuca, todos los que vivíamos aquí le tenían miedo a ese Yuca, que él había sido paramilitar, y cuando él bajaba de allá del monte al pueblo, venía era a hacer matazón a Canta Claro, ya los chirretes lo sabíamos, pero ese Yuca trabajaba con el Estado, él era el que hacía el trabajo sucio, pero no sé qué pasó, pero como que andaba desordenado y lo mataron, y justamente yo pasé por ahí. (CNMH, CV, 2022d, 16 de marzo)

El surgimiento de las primeras organizaciones posdesmovilización entre 2006 y 2007 es identificado por el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República, como la primera etapa de configuración de los GAO en Córdoba (Observatorio DD. HH. y DIH, 2009), en la cual las estructuras emergentes tenían una articulación con la Oficina de Envigado y con narcotraficantes antioqueños, y buscaban hacerse al control de territorios ligados a la producción de drogas.

En la segunda etapa, se generan procesos de debilitamiento, cooptación y reacomodamiento de estructuras en otras que también son herederas de la segunda generación del paramilitarismo. Entre estas, se encuentran Los Paisas, articulados a la Oficina de Envigado, y los GAO relacionados con alias don Mario, denominados Bloque Héroes de Castaño, Bacrim Urabá, Águilas Negras y Clan del Golfo.

Al respecto, en los testimonios acopiados mediante el MNJCV, se ha señalado la participación de comandantes del Bloque Córdoba en el surgimiento de las organizaciones posdesmovilización, como parte de un proceso de realineación de fuerzas y de construcción de nuevas alianzas en torno al manejo del negocio del narcotráfico, el cual significó la continuidad de situaciones de violencia y conflicto en los territorios. En el siguiente relato, se da cuenta de esta situación:

Eso fue con Cero Ocho; aquí se dividieron las autodefensas por las zonas de las drogas. Entonces, Cero Ocho, después de que salió bien, volvió y se metió. Él salió bien y volvió y se metió, con Pata de Palo, aquí con Don Berna y con Mario Prada y otro, en contra de Mancuso y en contra de [...] y en contra de ellos. Entonces, se dividieron dos grupos por el manejo de la zona; entonces, Cero Ocho llamando a la gente. Yo le dije: «Comandante, yo

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

ya me desmovilicé, la edad no me lo permite. Estoy dándole gracias a Dios. No me convida para eso». Después, me llamó y me amenazó: «Aténgase a las consecuencias».

Entonces, ya ese grupo de Cero Ocho, que eran dizque Los Paisas, comenzaron aquí a matar gente. El día que mataron a Abraham [...] me iban a matar a mí. Me tuve que ir de aquí pa Bogotá; cuatro meses me estuve en Bogotá y, después, ya contactos pa allá y pa acá [me decían]: «Vea, ya los cogieron. Vea, esto es lo que tenía dañado esto acá en Valencia. Véngase tranquilo»; entonces, yo me vine. Muchos amigos [me decían] acá: «Véngase que es que ya», me vine.

Y no lo puedo negar: me entrevisté, busqué los contactos con Los Urabeños. Bueno, me llevaron a donde el comandante allá, le expliqué la cuestión y él me dijo: «Usted tiene una hoja de vida aquí muy buena, usted es una persona muy responsable, si quiere le ponemos seguridad y...», «No, comandante, muchas gracias». También, me dijo que trabajara con él y le dije: «No, yo no me voy a matar. Déjeme quietecito». Entonces, ya me quedé aquí, trabajando y listo, pero sí tuve ofertas; es verdad, no es mentiras. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de febrero)

Según el mismo relato, en este contexto, se generaron alianzas entre excomandantes del Bloque Córdoba con nuevas organizaciones, así como la ocurrencia de homicidios selectivos y amenazas patrocinadas por estos a sus antiguos colaboradores, como presión para que se unieran a sus propósitos:

Entrevistado: El único problema fue el que tuve con Cero Ocho, cuando él quería como mandarme a eliminar a mí como lo hizo con varias personas aquí; aquí él mandó a matar varios. Él ya se alió con Los Paisas, entonces, aquí estaba el grupo de las Águilas, Águilas Negras y este con Los Paisas. Yo ya estaba desmovilizado [...] para una parte y otra; entonces, comenzó la llamada para que trabajara con él. Él quería que como la gente que había buena ahí de Mancuso trabajara con él, y yo le dije: «Yo me desmovilicé ya y doy gracias a Dios que no estoy ahí. ¿Por qué voy a tener que meterme si no tengo nada, estoy limpio?». El error de él, de Cero Ocho: él puso dos abogados y salió de todo, se desmoviliza y queda bien, y vuelve y se mete, vea, un error de él, y así otros han cometido errores de esos también.

Entrevistador: Y, entonces, ¿qué pasó?, ¿lo amenazó o qué pasó?

Entrevistado: No, me amenazó. Lo último que me dijo fue: «Bueno, atégase a las consecuencias» y, cuando veo matar gente, ya sabíamos que era su grupo, Los Paisas, matando aquí a esos [...] los Águilas, que trabajan con Águilas Negras, la gente de Mancuso [...] Y resulta que yo estaba en el taller con una buseta que tengo [...], pero trabajaba con el municipio, y llegaron a la casa y por ahí pasaron, me cuenta la hija que pasaron con pistola en mano, y viene y me dice [...] Me fui para donde una hija mía, me quedé quietecito. En la noche, salí en la ambulancia del hospital, como un paciente, como enfermo, para Montería, para donde el hijo mío que estaba en la Universidad de Córdoba. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de febrero)

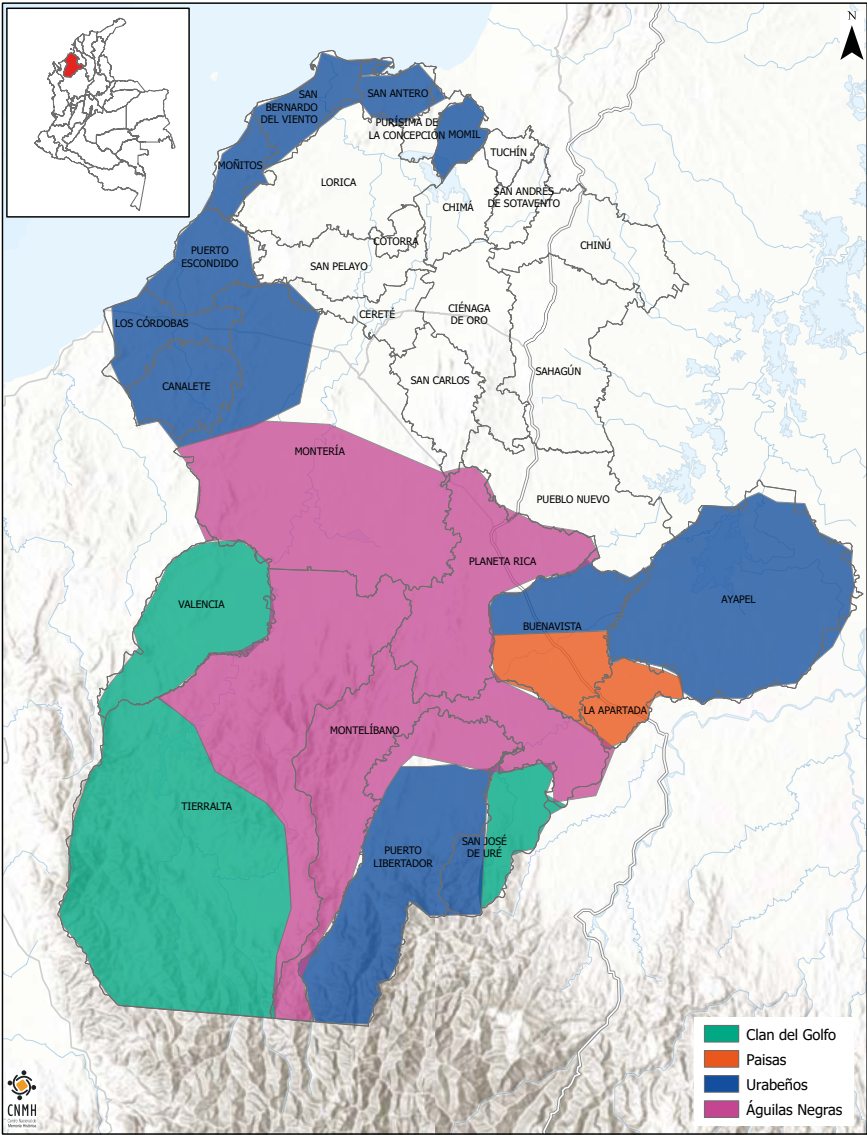
En particular, Los Paisas absorbieron a Los Traquetos, que se vieron desmantelados en 2008 por la captura de algunos de sus miembros, mientras que Los Urabeños cooptaron a algunos integrantes de Los Vencedores de San Jorge, también afectados por la captura de sus líderes, además de quienes integraron otras estructuras. De igual manera, Los Urabeños establecieron alianzas en el sur del departamento para la comercialización de la coca con las FARC-EP, dado el copamiento territorial que esta organización hizo de la zona sur del departamento hacia el área del Nudo de Paramillo (CNMH, 2015).

Entre 2012 y 2014, se generó un debilitamiento de Los Paisas y de Los Ras-
trojos, quienes hacían una mayor presencia en Lórica, mientras que Los Urabeños obtuvieron un mayor control de las siete subregiones del departamento, siendo esta estructura, para 2018, la que alcanzó el monopolio de la economía criminal del departamento (Pineda, 2018).

Inicialmente, esta estructura hizo presencia en los municipios de las subregiones del alto San Jorge y del alto Sinú, a partir de un acuerdo con otras organizaciones en el que excluyó su presencia del municipio de San José de Uré, donde operaban Los Paisas; sin embargo, para 2015, incursionó en el bajo Sinú, alcanzando una mayor presencia y control del territorio (CNMH, 2015).

En el mapa 8, se identifica la presencia de los grupos posdesmovilización para 2010 y 2012, de acuerdo con lo establecido por Negrete (2020), y se evidencia que Los Urabeños concentraron su presencia en los municipios de la zona costera y en los municipios de Puerto Libertador y Ayapel, mientras que las Águilas Negras se concentraron en la parte del centro y sur del departamento, junto con el Clan del Golfo.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...



Mapa 8. Presencia de los grupos posdesmovilización (2010-2012).

Fuente: Negrete (2020)³⁸.

38 CNMH, CV, 2022e, 16 de marzo.

En los últimos años, el Clan del Golfo ha entrado a copar las zonas de influencia de las AUC, convirtiéndose en la principal estructura armada que representa la mutación del fenómeno paramilitar. Esta organización no solamente realiza actividades relacionadas con el negocio del narcotráfico, sino que ejerce acciones de control y regulación de la población, contando para ello con un brazo armado que ha sido capaz de cooptar a la fuerza pública y a los agentes estatales, llegando incluso a intervenir en las elecciones populares (Pineda, 2018).

A la presencia del Clan del Golfo se sumó la constitución de Los Caparrapos y su accionar en los municipios de Tierralta y San José de Uré, quienes, para 2018, mantuvieron una disputa territorial con el Clan del Golfo y el ELN. Precisamente, en San José de Uré y en Puerto Libertador se han registrado en los últimos años nuevas masacres que han conllevado a desplazamientos masivos, producto de las confrontaciones entre las estructuras paramilitares y entre estas con las guerrillas.

A partir del proceso de paz con las FARC-EP, los grupos descendientes del paramilitarismo intentaron cubrir los espacios dejados por esta organización en Córdoba, al tiempo que las disidencias de esta guerrilla entraron a disputar el control de estos territorios, lo cual ha afectado la situación de lugares como Juan José en Puerto Libertador, y las zonas próximas al Nudo de Paramillo.

Estos elementos han sido mencionados en las entrevistas de contribución voluntaria realizadas con ocasión de este informe, en las que, además, se ha referido la continuidad de situaciones de extorsión y de establecimiento de formas de control y regulación a las dinámicas cotidianas de los municipios del sur de Córdoba por parte de actores armados.

En esa línea, a lo largo del trabajo de campo, fue recurrente el señalamiento de la ocurrencia de situaciones de este tipo, que afectan tanto a campesinos como a residentes de las zonas urbanas, en las que se cobran «impuestos» en función de los recursos disponibles y la capacidad de pago de las personas, incluidas las vinculadas a actividades informales, como la venta de comidas rápidas, tal y como se manifiesta en el siguiente relato, donde también se deja entrever la existencia de dinámicas de lavado de activos en los municipios controlados en su momento por las AUC y ahora objeto de dominio del Clan del Golfo:

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

En los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano, Caucasia, Montería, Tierralta y Planeta Rica, el Clan del Golfo tiene cerca de 19 billones de pesos en concesionarios de motos y vehículos, flotas de transporte, fincas ganaderas proveedoras de esas [...], ¿cómo se llaman?, agropecuarias, eso ha surgido la agropecuaria por todas partes, y gente que hace dos años jornaleaba pa la zona y, ahora, resulta que es un tipo manejando un negocio de 5 000 000 000 de pesos: «Monté una agropecuaria»; o sea, ¿cómo el Estado concede que funcionen esos negocios sin buscar la procedencia, y cederle?

Y, entonces, ¿qué pasa?, ¿ya?, los grupos esos emergentes que salieron ahora, porque ya no son ni autodefensas ni son clanes, son grupos de delinquentes, flojos, que prefieren que les peguen un tiro por estar extorsionando. [...] La señora de la esquina, que vende empanadas, tiene que darles 100 000 pesos cada mes, la señora que vende tintos por ahí [...] son 20 000 pesos cada mes, ¡oye!, ¿esto qué es? Y si fuera que no lo supieran, pero lo sabe la Policía, lo sabe el Ejército, lo sabe el Estado, lo sabe todo. (CNMH, CV, 2022, 9 de junio)

De acuerdo con lo anterior, es posible afirmar que la desmovilización del Bloque Córdoba y de las demás estructuras paramilitares que hicieron parte de las AUC, en ningún momento significó la finalización de la violencia en el departamento de Córdoba:

Entrevistado: No, al contrario, si ahora, vea, antes, y si usted tenía un cultivo de tierra o algo, pues los dejaban trabajar a los campesinos, esos grupos armados eran un poquito como condolientes o no sé, o eran un poquito más sensibles en esa, porque como también esa persona también son seres humanos y también, pues, también tienen familia de agricultores, ellos apoyaban un poquito eso, y solamente cobraban a personas de, pues, de un estatus económico mucho mejor; pero, a mediados por ahí, hace unos años atrás, el grupo ha crecido mucho, han metido muchas más personas, yo digo que también por la crisis de desempleo, por lo que está pasando en el país, por las personas que han llegado a Colombia, por los venezolanos, y los grupos han crecido mucho más, tienen mucha más fuerza ahora.

Y, por lo menos, pasó un caso con mi papá; mi papá tenía, tiene una tierra, tenía ocho hectáreas de tierra y sembró arroz y, al rato, esperaron que ya el cultivo estuviera bueno para la cosecha, para recogerlo, y cuando llegó

el señor en una moto y dijo: «No, vea, ¿cuántas hectáreas tiene aquí?», mi papá dijo: «Tengo cinco», le dijeron: «No nos mienta, porque si nos miente tenemos un encargo en el grupo que tiene drones y es capaz de medir la tierra en drones, con el dron medimos, y si tiene más cobramos el doble de la vacuna». Entonces, mi papá tuvo que decir: «No, mentira, la verdad yo tengo ocho hectáreas», entonces, le dijeron: «Sabe qué, le vamos a cobrar 100 000 pesos por cada hectárea». Entonces, es un tema que, vea, para los vecinos, o sea, yo me considero campesino porque mi papá es campesino también y si yo puedo lo ayudo, aunque ya, pues, debido a eso que está pasando, no me gustaría vivir tanto de eso allá. Por eso, me gustaría saber si uno puede tener un trabajo, tener un trabajo que no sea tan [...], que sea intangible, que no se pueda ver, que es un trabajo por una tienda virtual o algo así, porque lo físico, lo que yo veo en físico, van, venga, si ven que tiene un negocio, de una. Entonces, mi papá tuvo que pagarles 100 000 pesos por cada hectárea.

Entrevistador: ¿En qué época, pues...?, ¿eso fue reciente?

Entrevistado: Eso fue reciente, eso fue el año pasado, cosa que eso no se veía antes; antes, la gente sembraba y el campesino sembraba y no le pasaba nada y recogía lo que [...] las ganancias. (CNMH, CV, 2022, 22 de abril)

Ante este antecedente, se suman la distribución de panfletos y amenazas por parte de las organizaciones Clan del Golfo y Águilas Negras en las que se hacen señalamientos contra personas que ejercen algún tipo de liderazgo social o la defensa de causas como la protección del medio ambiente, la restitución de tierras, la protección de los derechos de las mujeres, entre otras, lo cual genera incertidumbre y temor en los habitantes de los territorios. Como se indica en el siguiente testimonio, estas acciones se acompañan del reclutamiento de jóvenes:

No hay claridad porque, a veces, amanecen panfletos en la comunidad donde se llaman las AUC, pues, yo pienso, como usted dice, que, de Castaño para acá, [se desconoce] qué personajes tendrán sus mandos por allá en las zonas principales, pero, como tal en las comunidades, buscan jóvenes, niños, donde les dan ese trabajo, les pagan millón quinientos, les dan un celular de alta gama, un celular para que ellos mantengan informados.

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

Yo, varias veces, con el tema de mi hijo, yo le preguntaba a él que cómo se llamaba ese señor que le dio el trabajo, y él me dice que no, que él nunca conoció a ese señor, porque él dice que le dijeron: «Tú fuiste contratado para trabajar aquí», y cuando se vio fue en una finca, en la zona de Planeta Rica, en Pica Pica, Centro López, por esa zona van a salir a Montelíbano; entonces, ellos vienen, lo recogen en Planeta Rica y cuando se ven es allá en Montelíbano.

Él dice: «Mamá, yo sé que estaba en Montelíbano, porque me tocó pasar el puente [...] el río a pie y otro nos estaba esperando», pero es una zona, como dice uno, de corredor, donde transportan y se mueven más que todo en la noche; por eso le digo que uno no sabe realmente quién está al mando, porque traen jóvenes de otros municipios. Un día estaba yo en la carretera y llegaron de otro municipio unos paisas y de otros municipios que yo no sabía dónde era, imagínese, me dijeron que eran de Pereira, yo dije: «¿Ustedes que hacen por acá?»; se fueron para allá.

Yo estaba pendiente de los muchachos porque a mí, como madre, me sucedió y uno queda poniéndose en los calzones, en los pantalones de las madres que están sufriendo [...] entonces, pendiente y, claro, al momento pasó el carro de la ley y, cuando los vieron, ellos sacaron los teléfonos y los tiraron para la zona. Entonces, uno dice: «Estos muchachos no están trabajando en ninguna finca, están en algo», y en esa zona, en todas las fincas, uno sabe que ve muchachos y sabe que están trabajando con eso.

Como le digo, los ganaderos también ayudan ahí porque, para sobrevivir y mantener su rentabilidad, les aportan a ellos, ellos pagan una vacuna. Entonces, así como pagan esa vacuna, también quieren que los demás campesinos que se ganan, a veces, dos días a la semana porque no hay trabajo, entonces, quieren que también aporten. Entonces, yo pienso que, al fin y al cabo, como he dicho yo, nunca se ha sabido directamente quién es esa cabeza porque a esos personajes los cambian, eso no está establecido, pueden durar dos meses en la zona fulano de tal, el jefe perencejito, pero nunca se sabe quién es directamente el jefe. (CNMH, CV, 2022c, 24 de febrero)

Al preguntarle a las personas de los territorios donde operó el Bloque Córdoba por los motivos que explican la continuidad del fenómeno paramilitar, se hace referencia a que realmente nunca se desmovilizaron y desmontaron como tal los grupos paramilitares y a que ha faltado intervención por parte

del Estado en materia de generación de garantías sociales para la población en general, tal y como lo sugiere el siguiente relato:

Sí, digamos que la presencia de grupos armados en el territorio [...] y nosotros consideramos, incluso, como líderes sociales y todo, y eso hemos estado en muchas mesas que nosotros mismos organizamos y nos sentamos con los territorios, y es que no hay presencia de la institucionalidad o del Estado, digamos, del Gobierno, que estamos en completo abandono; no hay inversión social [...] digamos que, si se desmoviliza un grupo armado, el grupo va esperanzado de que hay unos acuerdos y que se les va a dar cumplimiento, y resulta que el Gobierno todo [...] solamente queda en el papel, no llega nada [...] nada lo lleva como a... digamos, a funcionar, o sea, que funcione, o lo lleva a un feliz término.

Porque es que, digamos, nosotros, como víctimas, estamos recogidos en la Ley 1448, y la Ley 1448 [...] lo único que podemos agradecerle a la Ley 1448 es que nos han incluido en el Registro Nacional de Víctimas, pero hay una vulneración, porque dice que del 1 de enero de 1985 hacia acá es que reconoce a las víctimas que sean incluidas, pero si es que nosotros hace muchos años más atrás vivimos en conflicto y vivimos en espacio de... Entonces, hay una vulneración para todas aquellas víctimas que existen y que no están incluidas y que han hecho [...] y que han tenido esos hechos violentos, porque han tenido esos hechos de [...] digamos, violencia.

Entonces, eso es como lo que ha hecho, digamos, la ley, pero se ha quedado corta, porque la ley [...] digamos que en el paso de la ley hay autos y decretos que cobijan a las mujeres, a los jóvenes [...] ¿sí?, digamos a todas las víctimas, pero solamente está en el papel, pero en la realidad de las víctimas, pues, no pasa nada. Llegamos a un centro [...], digamos, como a un punto de atención, que es el punto de la UAO [Unidad de Atención y Orientación a Víctimas], y ahí lo que nos dicen es: «Venga dentro de cuarenta y cinco días», «Venga dentro de un mes», «Venga», «Venga», «Venga», y se va el tiempo y no pasa nada.

Antes, todo lo contrario, es un desgaste, porque estamos gastando pasajes, y un pasaje [...] y aquí es más fácil usted viajar a Bogotá, de Tierralta a Bogotá, que de Tierralta a El Manso, al [...] digamos, a los corregimientos de Tierralta, porque no hay acceso a vías, porque [...] porque todos están dispersos, son todos municipios bastante dispersos; y, entonces, por eso

3. Dinámicas de la desmovilización, desarme y reintegración del Bloque Córdoba...

[...] nos queda muy difícil a llegar hasta nuestra casa nuevamente y solamente pa venir y [que] nos digan: «Venga dentro de cuarenta y cinco días». (CNMH, CV, 2022f, 30 de marzo)

Como se identifica en el relato anterior, el tema de la reparación a las víctimas del conflicto, en particular del despojo propiciado por el paramilitarismo, es otro de los asuntos pendientes que no se atendieron tras el proceso de desarme, desmovilización y reincorporación del Bloque Córdoba y las demás estructuras paramilitares que operaron en el departamento de Córdoba. Como se mencionó previamente, las tierras «donadas» por Mancuso para los proyectos productivos para la paz, fueron las mismas que se entregaron al Fondo para la Reparación a las Víctimas, registrándose una serie de irregularidades en su inclusión en dicho fondo, así como en su administración y manejo, que han significado la depreciación de los predios y la no celeridad en su uso para atender a las necesidades de reparación de las víctimas del conflicto.

En el periodo posdesmovilización 2008-2018, en el que se ha dado el accionar de la tercera generación de grupos paramilitares, se han mantenido las violaciones a los derechos humanos, lo que ha implicado un aumento en el número de víctimas. Al respecto, como se observa en la figura 20, a partir de la información registrada en el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH, entre 2008 y 2009, se evidenció un descenso en el número de víctimas del conflicto, hasta 2014, para luego repuntar en 2015, siendo los municipios de Tierralta y Puerto Libertador los más afectados por la violencia.

Defender la vida, recuperar la memoria. Trayectoria e impactos del Bloque Córdoba

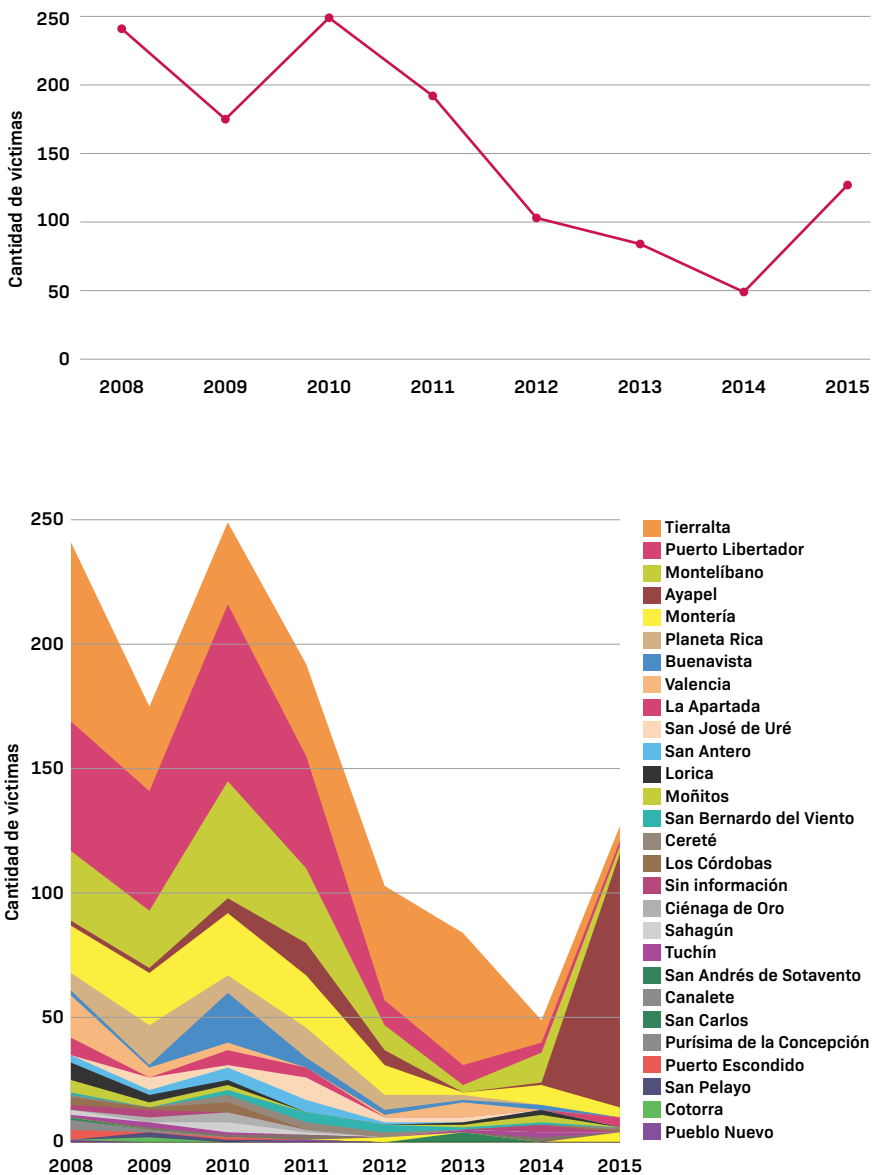


Figura 20. Total de víctimas por año y por municipio de ocurrencia.

Fuente: OMC (2022).

Al analizar por presunto responsable y por municipio, se identifica que la situación varía en cada lugar, predominando como responsables los grupos posdesmovilización en Montelíbano, Planeta Rica, Buenavista y Valencia, mientras que en Tierralta y Montería la responsabilidad de estos grupos y el desconocimiento del presunto responsable tiene una proporción similar.

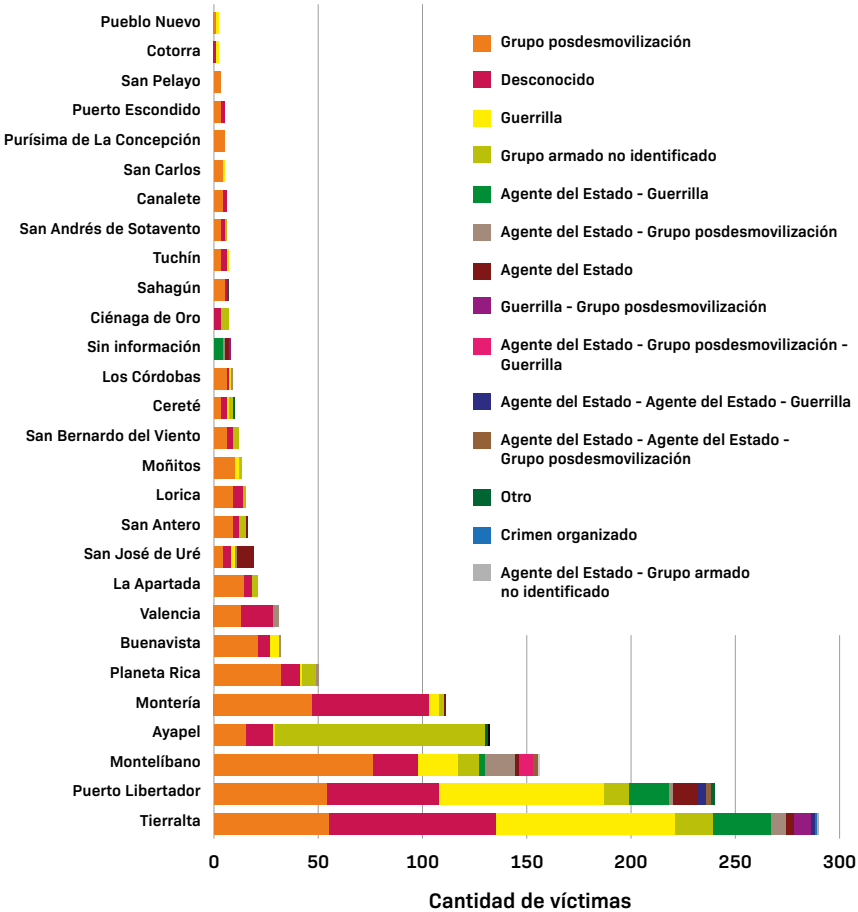


Figura 21. Cantidad de víctimas totales por presunto responsable y por municipio.
Fuente: OMC (2022).

Por otra parte, al filtrar por género y rango de edad, se identifica, en la consulta al OMC, que las víctimas registradas durante el periodo analizado eran, en su mayoría, hombres en el rango entre 18 y 38 años. Ello evidencia la situación de riesgo en la que se encuentran los hombres jóvenes del departamento de Córdoba.

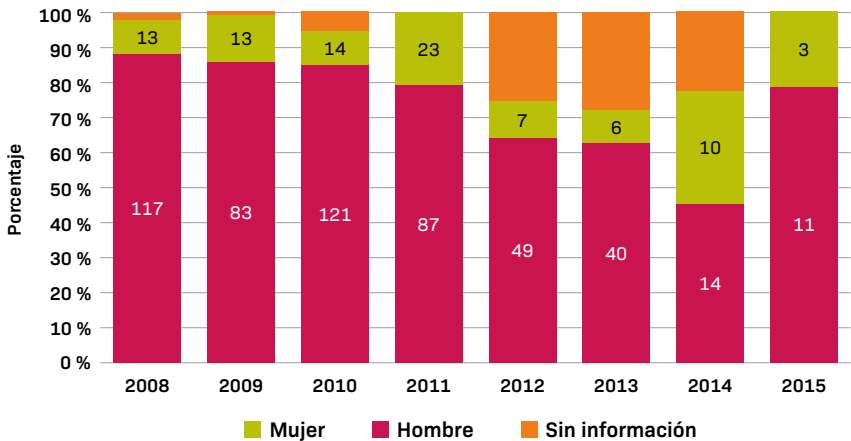


Figura 22. Víctimas totales por género.

Fuente: OMC (2022).

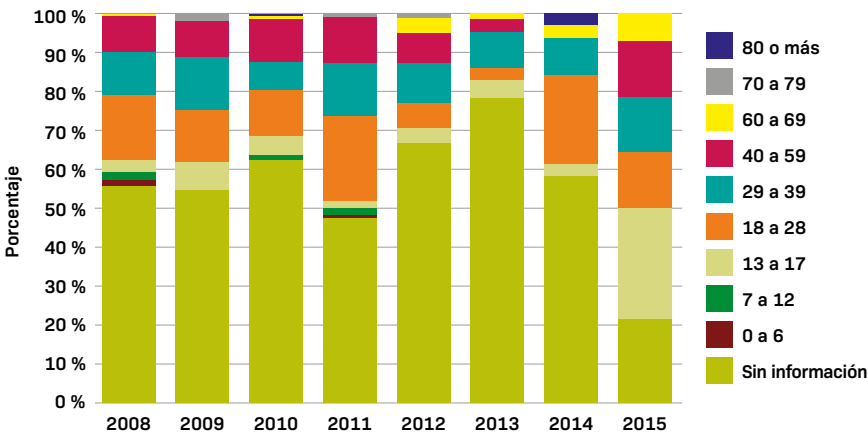


Figura 23. Víctimas totales por edad.

Fuente: OMC (2022).

3.7. Conclusiones

El proceso de DDR del Bloque Córdoba fue un caso fallido más en el departamento. En este proceso, al igual que en sus antecesores, no se efectuó una adecuada estrategia de intervención encaminada a desincentivar los factores que inciden en el rearme y que obstaculizan la reincorporación. Es así como, en su concepción y operación, el proceso de desmovilización realizado por el Bloque Córdoba y el conjunto de estructuras que participaron en la negociación como parte de las AUC respondió a una estrategia orientada a mantener el control territorial adquirido en el departamento de Córdoba, así como los bienes y recursos obtenidos a partir del despojo de campesinos y propietarios de las tierras.

La implementación de la zona de ubicación temporal en el territorio de Córdoba es el reflejo del control que alcanzó el paramilitarismo en este territorio y del grado de articulación y penetración de estos actores armados en el departamento, existiendo una distancia entre el poder alcanzado por los comandantes y la situación de los integrantes de la estructura analizada que ejercieron roles militares, logísticos y urbanos.

En el primer caso, los mandos de las AUC pudieron incidir en el mantenimiento del control de los recursos adquiridos, así como propiciar la continuidad de las estructuras, mientras que los segundos, por su nivel de subordinación, fueron el objeto de las decisiones tomadas, siendo para estos la participación en la estructura un trabajo en el que se interviene con la expectativa de remuneración, más que una intervención motivada por fines ideológicos o políticos.

La percepción de las personas participantes en el MNJCV es que el desarme no ocurrió del todo, sino que solo algunos participaron en el mismo bajo la expectativa de recibir apoyos por parte del Gobierno en materia de vivienda y generación de ingresos. Al respecto, el incumplimiento de las medidas propuestas y de las expectativas previstas, junto con las irregularidades presentadas en cuanto a la conducción del esquema de reinserción económica, generaron una sensación de abandono y desconfianza frente al Estado y a los comandantes, al tiempo que explican la vulnerabilidad en la que quedaron

los excombatientes, siendo este un factor que facilitó el retorno a las armas por parte de algunos de ellos.

De acuerdo con lo anterior, las estrategias para la generación de ingresos sin dependencia de los recursos del Estado, la participación del sector empresarial en contextos donde no hay un desarrollo productivo consolidado y demandante de mano de obra, sino el predominio de actividades extractivas legales e ilegales mucho más lucrativas, como el narcotráfico, y el tema de la seguridad de los desmovilizados, siguen siendo retos a tener en cuenta en futuros procesos de desarme, desmovilización y reintegración.

Este proceso enseña, además, la importancia de involucrar a las comunidades y los efectos negativos que puede acarrear la concesión de zonas de ubicación temporales si no se da un efectivo reforzamiento de la seguridad de los habitantes no solo en términos de la exposición a hechos violentos, sino en cuanto al desarrollo de intervenciones que mejoren de manera efectiva su calidad de vida.

Por último, las fallas en los controles al desarme y en el seguimiento a la desmovilización y reintegración de los excombatientes permitieron que, en medio de este proceso, se diera la continuidad de acciones violentas, el reclutamiento y presentación de personas con fines de desmovilización, y la no atención de factores condicionantes de las posibilidades de reincorporación, lo que deja como lección la importancia de considerar este aspecto para futuros procesos.

Referencias

- Agencia Prensa Rural. (2008, abril 22). El paramilitar Salomón Feris Chadid: «El Señor de Santa Fe Ralito». *Agencia Prensa Rural*. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1188>
- Alvarado, A. (2018, abril 30). «Gordo lindo», el narco que se coló en la justicia de los «paras». *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/quien-es-alias-gordo-lindo-narco-en-justicia-y-paz-211854>
- Aponte, A. (2014). Armar la hacienda: territorio y conflicto en Córdoba 1958-2012. En F. González (Ed.), *Territorio y conflicto en la costa Caribe* (pp. 95-227). Observatorio para el desarrollo, la convivencia y el fortalecimiento institucional.
- Bonilla, L. (2018). *¿Refundaron la patria? Cambios en las redes políticas en el departamento de Córdoba 1998-2016* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/37936/Trabajo%20de%20grado%20Laura%20Bonilla%20portada%202.pdf?sequence=1>
- Caicedo, P. (2005). *Riesgos para la seguridad de las mujeres en procesos de reinserción de excombatientes. Estudio sobre el impacto de la reinserción paramilitar en la vida y seguridad de las mujeres en los municipios de Montería y Tierralta del departamento de Córdoba*. Corporación Humanas. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51466>

- Caracol Radio. (2021, septiembre 25). Muere en Cereté el excabecilla paramilitar Salomón Feris Chadid, alias o8. *Caracol Radio*. https://caracol.com.co/emisora/2021/09/25/monteria/1632533684_761669.html
- Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax). (2009). *Observatorio Internacional DDR: Ley de Justicia y Paz. Segundo informe*. CITpax. https://www.toledopax.org/sites/default/files/CITpax_Segundo_Informe_Observatorio_DDR_Ley_Justicia_y_Paz_Colombia_noviembre_2009.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2012). *Justicia y paz. Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014). *Yo apporto a la verdad. Acuerdos de contribución a la verdad y la memoria histórica. Mecanismo no judicial de contribución a la verdad, la memoria histórica y la reparación, Ley 1424/2010*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar: panorama posacuerdos con las AUC*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016). *Grupos armados pos-desmovilización 2006-2015: trayectorias, rupturas y continuidades*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017). *Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018a). *Memoria y comunidades de fe en Colombia: crónicas*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/memoria-y-comunidades-de-fe-en-colombia.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018b). *Paramilitarismo: balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022a). *El Bloque Mineros de las AUC: violencia contrainsurgente, economías criminales y depredación sexual*. CNMH.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022b). *Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién*. Tomo I. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022c). *Un poco de verdad para poder respirar: trayectoria e impactos de los bloques paramilitares Montes de María y Mojana*. CNMH.
- Cepeda, I. y Uribe, A. (2014a). *A las puertas de El Ubérrimo* (2.^a ed.). Penguin Random House.
- Cepeda, I. y Uribe, A. (2014b). *Por las sendas de El Ubérrimo*. Penguin Random House.
- Chamarra-Panesso, N. (2002, junio). *El pueblo indígena Embera-Katío en lucha contra el Megaproyecto Hidroeléctrico Urrá*. Comunicado - Cabildo Mayor Embera-Katío del Alto Sinú.
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2010, septiembre 30). *Condenan a exrector de la Universidad de Córdoba, Víctor Hugo Hernández, prófugo de la justicia y al paramilitar Víctor Alfonso Rojas Valencia, alias «Jawi»*. Cajar. <https://www.colectivodeabogados.org/condenan-a-ex-rector-de-la-universidad-de-cordoba-victor-hugo-hernandez-profugo-de-la-justicia-y-al-paramilitar-victor-alfonso-rojas-valencia-alias-jawi/>
- Comisión Colombiana de Juristas. (2013). *Gente de río: situación de derechos humanos y derecho humanitario del pueblo embera katío del alto Sinú, cabildos mayores de los ríos Verde y Sinú, Colombia*. Comisión Colombiana de Juristas.
- Comisión de Superación de la Violencia. (1992). *Pacificar la Paz: lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/pacificar_la_paz.pdf
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2022, junio 1). *Padre Sergio Restrepo Jaramillo, S. J.* <https://www.justiciaypazcolombia.com/padre-sergio-restrepo-jaramillo-s-j-3/>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022a). *Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá: Surgimiento, transformación, consolidación y financiación 1994-1998*. CEV. <https://www.comisiondelaverdad.co/autodefensas-campesinas-de-cordoba-y-uraba-surgimiento-transformacion-consolidacion-y-financiacion>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022b). *Hallazgos y Recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*. CEV. <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones-1>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022c). *No matarás. Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia*. CEV. <https://www.comisiondelaverdad.co/no-mataras>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2020d, septiembre 24). *Informe sobre el genocidio político contra A Luchar fue entregado a la Comisión de la Verdad*. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/informe-sobre-el-genocidio-politico-contra-a-luchar-fue-entregado-a-la-comision-de-la-verdad>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2006, enero 31). *Caso de la masacre de Pueblo Bello vs. Colombia*. https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_140_esp.pdf

Cruz Rodríguez, E. (2009). Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico. *Ciencia Política*, 8, 82-114.

Cubides Cipagauta, F. (2005). Narcotráfico y paramilitarismo ¿Un matrimonio indisoluble? En A. Rangel (Ed.), *El poder paramilitar* (pp. 2-44). Planeta.

Cuello, Y., Balmacea, J., Galera, T. y Galván, A. (2020). *Informe para el esclarecimiento de la verdad. El caso de la Universidad de Córdoba 1995-2005* (documento sin publicar).

Defensoría del Pueblo. (2005). *Informe de riesgo n.º 043-05. Sistema de Alerta Temprana - SAT. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado*.

- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2008). *Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*. Documento Conpes 3554. DNP. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2022). *TerriData* [Dataset]. DNP. <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Duzán, M. J. (2022, febrero 1). La eterna impunidad de los financiadores del paramilitarismo. *A fondo con María Jimena Duzán* [pódcast]. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/2ro2Axz6Z7S4hRXQoSTlnu>
- Echandía, C. (2013). *Narcotráfico: génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*. Fundación Ideas para la Paz. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2013-02/narcotrafico-genesis-de-los-paramilitares-y-herencia-de-bandas-criminales>
- El Espectador. (2008, abril 5). Mancuso reconoce el rearme paramilitar. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/politica/mancuso-reconoce-el-rearme-paramilitar-article-8977/>
- El Meridiano. (1999a, noviembre 3). ACCU hacen advertencia. *El Meridiano*.
- El Meridiano. (1999b, julio 2). AUC confirmaron ejecución del tesorero. *El Meridiano*.
- El Meridiano. (2000a, marzo 14). Protestan por acreditación. *El Meridiano*.
- El Meridiano. (2000b, marzo 30). Plagiados alumnos UniCórdoba. *El Meridiano*.
- El País. (2014, mayo 9). Fiscalía recaptura al excomandante paramilitar, alias o8. *El País*. <https://www.elpais.com.co/judicial/fiscalia-recaptura-al-excomandante-paramilitar-alias-o8.html>
- El Tiempo. (1991, abril 2). Narcotraficante Mendoza fue traído a Bogotá ayer. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-53852>

El Tiempo. (1997, junio 5). Condenado William Tulena. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-580877>

ElTiempo. (2007, mayo 25). Tresbloques. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3570211>

El Tiempo. (2008, marzo 1). Asesinado exlíder «para» en Planeta Rica (Córdoba). *El Tiempo*.

EntreRíos Museo. (2021, agosto 30). *Exclusivo: 33 años después de la masacre y quema de El Tomate*. <https://entrieriosmuseo.co/>

Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa* (2.ª ed.). Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República y El Áncora Editores. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2991>

Fiscalía General de la Nación. (2009). *Informe ejecutivo verificación hechos postulado Edwin Manuel Tirado Morales alias El Chuzo*.

Fiscalía General de la Nación. (2011). *Dossier Bloque Córdoba*.

Fiscalía General de la Nación. (s. f.). *Audiencias de versiones libres desde el 19 de diciembre de 2006 hasta el 30 de abril de 2009. Salvatore Mancuso Gómez. Versión libre diciembre 19 del 2006 - Hora 9:09 - Medellín Antioquia - La Alpujarra*. <https://es.scribd.com/document/626100918/Versiones-Libres-Salvatore-Mancuso-Gomez-Total>

Fundación Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2004a). El imperio paramilitar de los hermanos Castaño Gil de las ACCU a las AUC. En Fundación Centro de Investigación y Educación Popular (Ed.), *Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003* (pp.133-143). Cinep. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/Deuda01.pdf>

Fundación Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2004b). Santa Fe de Ralito y la legitimación definitiva del paramilitarismo. En Fundación Centro de Investigación y Educación Popular (Ed.), *Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003* (pp.395-429). Cinep. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/Deuda01.pdf>

- Fundación Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2014a). *Tierra y territorio en Córdoba en el escenario del posconflicto*. Cinep.
- Fundación Cultura Democrática (Fucude). (2006). *La reinserción en Colombia: experiencias, crisis humanitaria y política pública*. Fucude.
- Fundación del Sinú. (1985). *Historia gráfica de la lucha por la tierra en la costa Atlántica* (1.ª ed.). Fundación del Sinú. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2/id/71/>
- Fundación Ideas para la Paz (FIP), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2014). *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo del Paramillo y su impacto humanitario*, boletín 71. <https://storage.ideaspaz.org/documents/5390c12d43ff8.pdf>
- Garzón Vargas, R. (2019). Juana Julia Guzmán. *Banrepcultural. La Enciclopedia*. https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Juana_Julia_Guzm%C3%A1n#Cr%C3%A9ditos
- Giraldo, J. (1992). *Aquellas muertes que hicieron resplandecer la vida*. Proyecto Colombia Nunca Más. https://nuncamas.movimientodevictimas.org/images/abook_file/AQUELLAS-MUERTES-QUE-HICIERON-RESPLANDECER-LA-VIDA.pdf
- Gobernación de Córdoba, Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial. (2020). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) - Departamento de Córdoba* [Documento técnico]. <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/PublishingImages/Paginas/PDEA/CORDOBA.pdf>
- González Navarro, C. (2014, julio 1). La historia del sacerdote asesinado por las AUC. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/la-historia-del-sacerdote-asesinado-por-las-auc-article-495636/>
- Granados, J. (2013, abril 3). El fandango de la muerte: 25 años de la masacre de La Mejor Esquina. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/local/el-fandango-de-la-muerte>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (s. f.). Sitio. *Diccionario Geográfico de Colombia*. <https://diccionario.igac.gov.co>

Insuasty, A., Valencia, J. F. y Restrepo, J. (2016). *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia*. Grupo de Investigación y Editorial Kavilando.

Johnson, K. (2012). *La toma de Tierralta por los Urabeños: conflictos sucio por un negocio sucio (parte uno)*. Corporación Nuevo Arcoiris. <https://www.arcoiris.com.co/2012/07/la-toma-de-tierralta-por-los-urabenos-conflicto-sucio-por-un-negocio-sucio-parte-uno/>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2022, diciembre 23). Caso n.º 006. AT 175 GSM 2022. https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/SiteAssets/Paginas/JEP-compulsa-copias-investigue-presunto-paramilitarismo-16-exoficiales-fuerza-publica/20221223_AT175GSM-22-CompulsaCopiasCaso08.pdf

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2023, mayo 16). *Audiencia Única de Aporte a la Verdad Salvatore Mancuso. Sesión 4. 20230516* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=J1zt2u2Tn84>

Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado. (2020, junio 30). *Sentencia anticipada Luis Alberto Contreras Jiménez alias «Confite» y Apolinar García Builes alias «William» o «Comandante Willys»*. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Sentencia-rad.-2018-00024-Ley-600.pdf>

La Opinión. (2004, abril 26). *Dan por muerto a jefe de paramilitares colombianos*. 5A.

López, C. y Sevillano, O. (2008). Balance político de la parapolítica. *Revista Arcanos*, 14(14), 62-87. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/69F6C51CA956903205257E000071B71B/\\$FILE/Balance_de_la_Parapolitica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/69F6C51CA956903205257E000071B71B/$FILE/Balance_de_la_Parapolitica.pdf)

López, J. (2020, julio 3). La JEP rechaza a expara que fue jefe de seguridad en Ralito. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/jep-rechaza-a-paramilitar-salomon-feris-chadid-514036>

- Martínez, A.. (2004a, julio 2). *Llega la «hora de la verdad» para la paz en Colombia*. La Opinión, 2A.
- Martínez, G. (2004b). *Salvatore Mancuso, su vida. «Es como si hubiera vivido cien años»*. Grupo Editorial Norma.
- Martínez, T. (2008, noviembre 24). El guardaespaldas de Mancuso. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/el-guardaespalda-de-mancuso/>
- Mercado Vega, J. A. (2022). Politicidismo de baja intensidad: exterminio territorializado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en el Caribe Colombiano, 1991-2005. *Colombia Internacional*, 111, 111-133.
- Ministerio de Justicia y del Derecho y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC). (2014). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Córdoba*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/RE06092015-cordoba.pdf?csf=1&e=eMoub6>
- Ministerio de Minas y Energía y Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). (2012). *Cadena del carbón*. https://docs.upme.gov.co/2024/12/Cadena_del_Carbon_2012.pdf
- Montería Radio 38. (2013). *Semblanzas con Toño Sánchez Jr. - Mejor Esquina, 25 años después de la Masacre. Parte I* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ATBd3h-I8eY>
- Morales Pérez, I. (2014). Córdoba: paraestado, clientelismo y agentes de la violencia. *Trans-pasando fronteras: revista estudiantil de asuntos transdisciplinares*, 6, 37-54. <https://doi.org/10.18046/retf.i6.1881>
- Muñoz Rodríguez, J. M. (2021). *Las ACCU: una aproximación comparada a los procesos de entrelazamiento que las ACCU desarrollaron en Montería y en el Alto Sinú* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Séneca Repositorio Institucional. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/3d005f36-2535-4919-a4d3-07b3cc685f40/content>
- Negrete, V. (2007). *Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba*. Universidad del Sinú.

Negrete, V. (2008). *Situación de conflicto y pobreza en el departamento de Córdoba y perspectivas de paz*. Acción Contra el Hambre y Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.

Negrete, V. (2011, marzo 7). En Santafe Ralito la vida sigue en la mitad del caos. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/iposconflicto-en-santafearalito-sigue-la-vida-en-la-mitad-del-caos/>

Negrete, V. (2016). *Córdoba. Entre la lucha campesina por la tierra y el despojo*. <https://es.scribd.com/document/572941314/Entre-La-Lucha-Campesina-Por-La-Tierra-y-El-Despojo>

Negrete, V. (2020). *Córdoba: ¿cuál es el camino?* Fundación del Sinú.

Negrete, V. (s. f.). *Bloque Córdoba* (documento sin publicar).

Negrete, V. y Andrade, M. (2005). *Los desmovilizados de base: ¿cuál es el futuro?* (documento sin publicar).

Negrete, V. y Garcés, M. (2010). *Análisis sociopolítico de Montería y propuestas sobre liderazgo, participación y compromiso ciudadano*. Ediciones Universidad del Sinú.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (Observatorio DD. HH. y DIH). (2002). *Panorama actual del Paramillo y su entorno*. https://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/nudo_paramillo/nudo_de_paramillo.pdf

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (Observatorio DD. HH. y DIH). (2009). *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008*. <https://derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2009/1310002-2009-dinamica-violencia-cordoba.pdf>

Ocampo, G. (2014). *Poderes regionales, clientelismo y Estado. Etnografías del poder y la política en Córdoba, Colombia*. Observatorio para el desarrollo, la convivencia y el fortalecimiento institucional.

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2005, julio 1). *Informe de la Zona de Ubicación en Santa Fe Ralito, Córdoba*. http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/julio/01/informeralito-comisionado.pdf
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Proceso de paz con las autodefensas. Informe ejecutivo*. <https://cja.org/cja/downloads/Proceso%20de%20Paz%20con%20las%20Autodefensas.pdf>
- Orduz, N. y Rodríguez Garavito, C. (2012). Adiós río. La disputa por la tierra, el agua y los derechos indígenas entorno a la represa de Urrá. *DeJusticia*. https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_290.pdf
- Organización de los Estados Americanos. (OEA). (2004). *Informe sobre el proceso de desmovilización en Colombia*. <https://www.cidh.org/countryrep/Colombia04sp/informe4.htm>
- Paternina, Y. (2020). En Tierralta, las mujeres abrigan sueños, y construyen futuro. En C. E. Pineda Palencia (Ed.), *En busca de la memoria perdida de Tierralta. Una cita con la historia de Tierralta*. Juan Fernando Morales Obagi.
- Pernía, K. (1999, diciembre 2). Palabra y espíritu de un río. En K. Jaramillo *Foro ¿Para dónde va Urrá? Incidencias y perspectivas de la ejecución del proyecto hidroeléctrico Urrá*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Bogotá, Colombia.
- Pineda, S. (2018). Crimen organizado y economía criminal en Colombia: el caso de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia en el Sur de Córdoba. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 5(2), 246-261. <https://doi.org/10.21500/23825014.3924>
- Policía Judicial. (2011). FPJ-11 Informe investigador campo: nacimiento Bloque Córdoba. *Policía Judicial*.
- Pontificia Universidad Javeriana (PUJ). (2019, junio 10). Egresada javeriana reconstruye mural de Sergio Restrepo, S. J. *Noticias Pontificia Universidad Javeriana*.

- Presidencia de la República de Colombia. (1989, junio 8). *Decreto 1194 de 1998*. DO. 38849. https://www.redjurista.com/Documents/decreto_1194_de_1989_presidencia_de_la_republica.aspx#/
- Quevedo, N. y Pulido, L. (2008, abril 4). Proyectos de «paras», en la mira. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/investigacion/proyectos-de-paras-en-la-mira-article-8831/>
- Redacción Judicial. (2020, diciembre 16). Finca Caballo Blanco, centro de operación narco que terminó a manos de «Memo Fantasma». *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/finca-caballo-blanco-centro-de-operacion-narco-que-termino-a-manos-de-memo-fantasma-article/>
- Redacción Regionales. (2021, septiembre 25). Fallece el exparamilitar Salomón Feris, alias «O8». *El Herald*. <https://www.elheraldo.co/sucre/fallece-el-exparamilitar-salomon-feris-alias-o8-852789>
- Restrepo, A. y Medina, J. (Eds.) (2014). *Córdoba, la tierra y el territorio. Aportes para el debate*. Fundación Centro de Investigación y Educación Popular.
- Rutas del Conflicto. (2019, octubre 16). Masacre de Pueblo Bello 1990. *Rutas del Conflicto*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/pueblo-bello-1990>
- Salinas, Y., Molinares, C. y Cruz R. (2020). *Macrocriminalidad con licencia legal Urabá-Darién 1980-2014*. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2022/04/Macrocriminalidad-con-licencia-legal-Uraba-Darien-1980-2014-Informe.pdf>
- Sánchez, T. (2003). *Crónicas que da miedo contar*. Icono Editorial.
- Semana. (1988, junio 12). ¿Dónde está el Rambo? Nadie sabe dónde anda y quién es en realidad Fidel Castaño. *Semana*. <https://www.semana.com/donde-esta-el-rambo/10328-3/>
- Semana. (2007, mayo 4). Santa Fe de Relajito. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/santa-fe-relajito/85312-3/>
- Serrano Pérez, C. (2016). *Defender el territorio es construir paz. La experiencia de los pueblos indígenas del Alto San Jorge en Córdoba*. Fundación Centro de Investigación y Educación Popular.

- Tamayo, H. (2019, abril 4). La Terraza, unas de las más temidas bandas criminales de Medellín. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/la-terrazza-unas-de-las-mas-temidas-bandas-criminales-de-medellin-345856>
- Torres, E. y Restrepo, O. (1999, marzo 15). Persecución en caliente a ELN hasta Caracas. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-879162>
- Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2014a, octubre 31). Sentencia Mancuso y otros (Alexandra Valencia Molina, M. P.). <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2014/12/2014-10-31-680008-SALVATORE-MONCUSO.pdf>
- Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2014b, noviembre 20). Sentencia Mancuso y otros (Léster M. González, M. P.). <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2017/01/2014-11-20-Salvatore-Mancuso-Primera.pdf>
- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz. (2014, mayo 16). Sentencia Jesús Ignacio Roldán Pérez (Rubén Darío Pinilla Cogollo, M. P.). https://poolfe.ramajudicial.gov.co/documents/6342975/14192143/2014.05.16+Auto_CLC_ACCU-Jes%C3%BAs+Ignacio+Rold%C3%A1n_con+firmas.pdf/19b7d7ab-2dcd-4b08-a7a4-da8b7141fcb6
- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz. (2015a, febrero 2). Sentencia Ramiro Vanoy Murillo (María Consuelo Rincón, M. P.). <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2015/02/02.02.2015-sentencia-bloque-mineros-ramiro-vanoy-murillo.pdf>
- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz. (2015b, abril 23). Sentencia Bloque Córdoba, Jorge Eliécer Barranco y otros (Rubén Darío Pinilla Cogollo, M. P.). <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342975/6634902/23.04.2015-sentencia-bloque-cordoba-jorge-barranco-y-otros-jypmedellin.pdf/13ed9da8-6d4c-47c2-9680-d0a914e6a64f>
- Unidad de Restitución de Tierras (URT). (2007). *Documento de análisis de contexto Tierralta, Córdoba*. URT.

Unidad de Restitución de Tierras (URT). (2017, febrero 2). *Documento de análisis de contexto n.º RR 00079, Caramelo-Volador*. URT.

Unidad de Restitución de Tierras (URT). (2018a, mayo 18). *Documento de análisis de contexto n.º RR 00920, municipio de Ayapel*. URT.

Unidad de Restitución de Tierras (URT). (2018b, enero 16). *Resolución de la microzona n.º RR 00820 zona centro bajo Sinú*. URT.

Ustyanowski, T. (2015). *Grupos de poderes y desarrollo en Córdoba. Una mirada hacia la historia del conflicto armado en el departamento y las relaciones de poder de los grupos que lo protagonizaron*. Universidad de Grenoble.

Vanguardia. (2014, mayo 11). Alias «08» estaba escondido en el sur de Bogotá. *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/colombia/alias-08-estaba-escondido-en-el-sur-de-bogota-MEVL259476>

Vega Doria, L. M. (2015). *El paramilitarismo, la delgada línea entre el terror y la adaptación: el caso de Montería* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19029>

Verdad Abierta. (2008a, octubre 15). Bloque Élmér Cárdenas de Urabá. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/bloque-elmer-cardenas-de-uraba/>

Verdad Abierta. (2008b, octubre 15). Bloque Sinú y San Jorge. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/bloque-sinu-y-san-jorge/>

Verdad Abierta. (2008c, diciembre 29). «08» Salomón Feris Chadid. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/perfil-salomon-feris-chadid-alias-08/>

Verdad Abierta. (2009a, febrero 6). El hombre que creó el bloque Metro y lo exterminó. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/sotelo-acabo-con-el-frente-que-creo/>

Verdad Abierta. (2009b, mayo 8). Bloque Pacífico - Frente Héroes del Chocó. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/bloque-pacifico-frente-heroes-del-choco/>

- Verdad Abierta. (2010a, junio 11). «Cadena», Rodrigo Mercado Peluffo. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/cadena-rodrigo-mercado-peluffo/>
- Verdad Abierta. (2010b, junio 29). Hijo de Hernán Giraldo aseguró que compraba armas a militares. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/hijo-de-hernan-giraldo-aseguro-que-compraba-armas-a-militares/>
- Verdad Abierta. (2011, noviembre 15). El Mundo Nuevo que perdieron los Salabarría. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/el-mundo-nuevo-que-perdieron-los-salabarra/>
- Verdad Abierta. (2012a, abril 26). Lo que la justicia no quiso ver en la masacre de La Mejor Esquina. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/lo-que-la-justicia-no-quiso-ver-en-el-caso-de-la-mejor-esquina/>
- Verdad Abierta. (2012b, mayo 15). Lo que le iba a contar Vicente Castaño a la justicia. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/la-ultima-version-de-vice-castano-antes-de-desaparecer/#:~:text=Seg%C3%BAn%20Casta%C3%B1o%20en%20la%20regi%C3%B3n,estructuras%20militares%2C%20pol%C3%ADticas%20y%20log%C3%ADsticas>
- Verdad Abierta. (2012c, octubre 2). Las 5 mil hectáreas que se robó Mancuso. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/las-5-mil-hectareas-de-mancuso/>
- Verdad Abierta. (2012d, octubre 22). Los enredos de los bienes que entregó Mancuso. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/los-problemas-en-los-bienes-de-mancuso/>
- Verdad Abierta. (2012e, noviembre 22). El despilfarro de los Proyectos Productivos de Mancuso. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/como-se-invirtio-dinero-del-estado-en-tierras-de-mancuso/>
- Verdad Abierta. (2013, octubre 31). Las Convivir, motor de la guerra paramilitar. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar/>
- Verdad Abierta. (2015a, marzo 26). Tierralta, las lecciones aprendidas de una reinserción a medias. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/tierralta-las-lecciones-aprendidas-de-una-reinsercion-a-medias-1/>

Verdad Abierta. (2015b, abril 13). «El Estado nos mintió»: desmovilizados de Tierralta. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/el-estado-nos-mintio-desmovilizados-de-tierralta/>

Verdad Abierta. (2016, mayo 17). Desvinculación de niños combatientes: errores para no repetir. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/desvinculacion-de-ninos-combatientes-errores-para-no-repetir/>

Verdad Abierta. (2018a, abril 3). «¡El que esté herido, no lo dejen vivo!». *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/este-herido-no-lo-dejen-vivo/>

Verdad Abierta. (2018b, septiembre 18). Frontera entre Antioquia y Córdoba, una línea borrada por la guerra. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/frontera-antioquia-cordoba-una-linea-borrada-la-guerra/>

Verdad Abierta. (2019, octubre 8). Bloque Metro, el fantasma que ronda a Álvaro Uribe Vélez. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/bloque-metro-el-fantasma-que-ronda-a-alvaro-uribe-velez/>

Viloria de la Hoz, J. (2004). La economía del departamento de Córdoba: Ganadería y minería como sectores clave. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, 51, 1-127. <https://www.banrep.gov.co/es/economia-del-departamento-cordoba-ganaderia-y-mineria-sectores-claves>

Voz. (1988, marzo 31). «Contraguerrilla en la universidad». *Voz*, p. 6.

Yapa, K. (2003, mayo 28). *El asesinato ceremonial del Río Sinú. Una catástrofe ambiental en Córdoba, Colombia*. Ecoportal. https://conflictosambientales.unal.edu.co/ojs/media_references/viewReference/1083



En este libro se terminó de imprimir
en diciembre de 2025 en la
Imprenta Nacional de Colombia.

Se emplearon las familias tipográficas
Tisa Pro y Bio Sans





Entrevistador: ¿Cómo fue su modo
de ingreso a la estructura paramilitar?

Entrevistado: Eso fue en el 2001; yo estaba un poco mal
económicamente, entonces me llamaron, el comandante me llamó,
que si quería trabajar con él, yo le dije que sí; le dije: «¿En qué forma?»,
«Vas a ser el que va a encargarse de las compras y de llevar; si se
ofrece llevar un enfermo a tal parte, lo lleva», «Bueno, está bien».

Entrevistador: ¿Hubo algún tipo de
relación previa con el comandante?

Entrevistado: De antes, cuando él era teniente de la Policía, éramos
amigos [...]. Aquí en Sincelejo y Tolu (MNJCV, 2017, 2 de noviembre).



«Sí, la gente la mandaban pa los Llanos, pa La Guajira,
pa Maicao, pa Nariño, pa muchas partes de todo Colombia.
Las autodefensas, todo eso fue... usted sabe que eso
fue a nivel nacional» (MNJCV, 2016, 29 de junio).



«Ahí fue que nos mandaron para el sur de Bolívar.
Nosotros [no] sabíamos ni para dónde iban, yo no sabía
ni para dónde iba» (MNJCV, 2013, 29 de noviembre).



«La decisión, o lo que él me puso a mí, fue que tenía que escoger
una sola decisión: o morirme, o ingresar con ellos. Yo le dije que yo
no podía porque yo era un pelado todavía, que yo no sabía de eso,
y él me dijo: “No, no importa, usted entra y usted va a entrar porque
allá se le da el entrenamiento y usted, cuando ingrese allá, usted
va diciendo donde el comandante de allá que usted tiene 18 años,
que usted ya es una persona mayor”» (MNJCV, 2014, 8 de julio).